

Entre las luchas pasadas y las presentes

Antecedentes, surgimiento y consolidación de la etnohistoria andina chilena

Autor:

Chiappe, Carlos

Tutor:

Zanolli, Carlos

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Antropología.

Posgrado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

*Entre las luchas pasadas y las presentes.
Antecedentes, surgimiento y consolidación de la
etnohistoria andina chilena.*

Autor: Carlos Chiappe

Director: Dr. Carlos Zanolli

2018

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Antropología.

A Jor,
por apoyarme en estos últimos dieciséis años.

A mi madre,
quien me hizo un delantal de una camisa.

A Juani,
especialmente porque odia la antropología.

A mi padre,
quien fue una tarde infinitamente azul hacia Algarrobo.

ÍNDICE

Índice.....	5
Introducción y agradecimientos.....	9
1. Marco teórico-metodológico	13
ANTECEDENTES A LA ETNOHISTORIA ANDINA EN CHILE.....	41
2. Las fronteras nacionales	43
3. La cuestión del desarrollo	75
4. El interés indigenista.....	107
5. Una historia antropológica.....	131
SURGIMIENTO, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN.....	159
6. Apagón: el modelo cultural de la Dictadura	161
7. Experimentaciones: investigadores pioneros.....	187
8. Instituciones para la etnohistoria andina	213
9. Etnografía y modelos andinos	247
10. Arqueología y etnohistoria.....	267
11. Nuevas fuentes, nuevas inquisiciones.....	291
12. Los proyectos de investigación FONDECYT	309
13. Estrategias de investigación.....	343
Conclusiones	367
Bibliografía y fuentes consultadas.....	393
Listado y créditos de las ilustraciones	425

Recuperar la historia para muchos grupos étnicos [...] es plantearse un proyecto civilizatorio propio para el futuro. La historia de los indios es la certeza de una necesidad en relación a los movimientos reivindicativos que la población indígena está generando. Sin historia india no habrá una conciencia real en las luchas por la liberación y creación de alternativas democráticas.

Pérez Zevallos y Pérez Gollán, 1987

INTRODUCCIÓN Y AGRADECIMIENTOS

En el año 2014 participé del IX Congreso Internacional de Etnohistoria realizado en Arica. Por entonces me hallaba cerrando la primera parte de una investigación sobre los estudios andinos chilenos que analizaba su vinculación con las políticas de desarrollo estatales en la década larga previa al golpe de Estado (1960-1973) que se prolongaría como dictadura hasta 1990. El foco estuvo puesto en exponer cómo la polarización político-ideológica característica de la época permeó la discusión y la producción académica. Las páginas escritas se dieron a conocer bajo el nombre *Los estudios andinos, entre la reforma y la revolución* (Chiappe 2015a).

El IX Congreso, organizado por la Universidad de Tarapacá, fue de importancia fundamental para mi trabajo posterior. Reunidos en gran número por el hecho de realizarse el evento en su país natal, allí estaban la mayoría de los andinólogos del campo chileno y también participantes de todo el mundo. Así me fue dado generar relaciones tanto a través de meras presentaciones, conversaciones informales y por medio de la realización de entrevistas. Solo una vez que pasó el tiempo, al sopesar la gran cantidad de material que recolecté, pude entender la increíble oportunidad que se me ofreció entonces.

Posteriormente, entre 2015 y 2017, financiado por la Universidad de Buenos Aires por medio de una beca doctoral y en el marco de un proyecto UBACyT,¹ se abrió un espacio para estudiar el desarrollo de la etnohistoria andina en Chile tomando en cuenta sus antecedentes, su surgimiento y su consolidación. Esta segunda parte de la investigación se halla plasmada en esta tesis que, aunque novedosa en su mayor parte, también retoma y amplía ideas anteriores, a la vez que anticipa preocupaciones futuras. Durante el período de investigación y escritura visité regularmente Chile, no solo para realizar entrevistas y reunir fuentes documentales, sino también para conocer el medio académico, la gente y los lugares que la etnohistoria trataba. De mi trabajo de campo obtuve una experiencia que me permitió escribir desde una perspectiva no totalmente ajena y situada a miles de kilómetros.

¹ Cambio y continuidad en la sociedad indígena e hispano-criolla. Proyecto Ubacyt 2014-2017 N° 20020130100238BA. Directora: Ana María Lorandí, Codirectora Roxana Boixadós. Sección Etnohistoria-Instituto de Ciencias Antropológicas-Universidad de Buenos Aires.

Habiendo culminado esta tesis, en el presente me hallo trabajando sobre temas que importan tanto al desarrollo de los estudios andinos como a su articulación con otras esferas del conocimiento científico. Aquí se cuentan la relación entre reemergencias étnicas y saber etnohistórico, en particular el caso de los atacameños (o *likanantai*), y una vuelta a la relación entre estudios andinos y marxismo en Chile en la década de 1960. Estas pesquisas están siendo encaradas con el concurso de compañeros investigadores, tanto argentinos como chilenos, cuya amistad fui cultivando a lo largo del camino.

Muchas son las personas a las que debo agradecer por su contribución, entre las que se cuentan el personal de las instituciones en donde realicé las pesquisas, los investigadores que me aportaron datos o que me sugirieron preguntas y las personas que me ayudaron a resolver las dificultades que el desenvolverse como extranjero a veces conlleva. No puedo nombrar a todas ellas, pero sí a las más significativas.

En primer lugar, agradezco al Dr. Carlos Zanolli, director de esta tesis, por darme libertad y confianza para realizar la tarea; a la Dra. Alejandra Ramos, amiga y colega, que por sus investigaciones se constituyó en la principal interlocutora de esta tesis; y a todos los integrantes de la Sección Etnohistoria, quienes sostienen con su trabajo la institución en la que me desempeño.

En segundo lugar, estoy en deuda con varios colegas y amigos chilenos. En particular con los doctores Jorge Hidalgo Lehuedé y José Luis Martínez Cereceda de la Universidad de Chile, quienes me permitieron reevaluar aseveraciones no del todo bien fundadas, a la vez que me otorgaron cierta seguridad sobre lo escrito. Con el Dr. Alberto Díaz Araya, quien me abrió las puertas de la Universidad de Tarapacá permitiendo que me introdujera con confianza en el medio nortino. Con el Dr. Milton Godoy Orellana, de la Universidad Academia Humanismo Cristiano, por sus útiles consejos. Con los doctores Hans Gundermann Kröll (Universidad Católica del Norte) y Héctor González Cortéz (Universidad de Tarapacá), quienes en una oportunidad me regalaron reconvenciones bienintencionadas. Con el Dr. Eduardo Devés-Valdéz, de la Universidad Santiago de Chile, quien habilitó un espacio para repensar algunos temas de esta tesis. Finalmente, con dos investigadores que apoyaron mi trabajo desde el comienzo: el Dr. Bernardo Guerrero, de la Universidad Arturo Prat y el Dr. Mario Rivera, del Field Museum of Natural History (Chicago).

En tercer lugar, debo nombrar sin poder realmente hacerlo a los varios evaluadores de la Universidad de Buenos Aires y de revistas especializadas que, entre 2015 y 2017, leyeron diferentes configuraciones de esta tesis, presentadas en forma de Plan de Trabajo, Anteproyecto, Proyecto Definitivo, Plan de Tesis y artículos. Sus aportes anónimos y desinteresados me permitieron mejorar lo hecho.

En cuarto lugar, va un agradecimiento más personal e íntimo a mi familia, quien me brindó apoyo en todo momento. En particular quisiera destacar a mi compañera, Jorgelina, con la cual discutí largamente todos los temas de la tesis y quien me ayudó en cuestiones de índole formal. En segundo lugar, a mi madre Viviana, con quien corregí varios capítulos en base a las mejoras introducidas por diversas publicaciones que fui realizando. Finalmente, a mi hijo Juan, con el que compartí muchos viajes a Chile en donde aprendimos a querer el Norte Grande.

Elijo terminar esta breve introducción con unas palabras similares a las que utilicé en otra ocasión, pero que cobran hoy mayor significación dado el proceso de reversión social que afecta a la sociedad argentina en general y a nuestro sistema científico en particular. A pesar de los malos tiempos, me gusta pensar que esta tesis es resultado de mi paso por la Universidad de Buenos Aires. Como tal, a ella también le cabe representar un papel en la defensa de la educación y la investigación públicas. A la UBA va, entonces, el último de mis agradecimientos.

1. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El presente capítulo trata la temática, objetivos, relevancia, pertinencia, el conjunto de tesis que se sostienen y las bases teórico-metodológicas de esta investigación. Con respecto a los aspectos teóricos, se hace un recuento de las diferentes herramientas, conceptos y focos de reflexión de los que se nutre la tesis. Entre los metodológicos, se explicitan los pasos seguidos, se enumeran las fuentes de información utilizadas, sus tipos y formas de acceso, se justifica el criterio de periodización implementado y se discuten los principales desafíos enfrentados. En último lugar, se brinda un detalle de la organización textual de la obra, sus diversas partes y capítulos, sus títulos y el esbozo de los contenidos.

Temática, objetivos, relevancia, pertinencia y tesis a sostener

La presente investigación analiza el desarrollo de la etnohistoria andina chilena hasta 1989, tomando en cuenta sus antecedentes, surgimiento y consolidación. Los antecedentes atañen en gran parte al desarrollo de los estudios andinos entre los siglos XIX y XX. Conocer esto importa, en primer lugar, porque los citados estudios constituyen el espacio mayor en donde la etnohistoria se inserta y, en segundo lugar, porque ciertas problemáticas de los mismos serán incorporadas a las de la etnohistoria. La aparición de la etnohistoria andina en Chile se sitúa hacia 1970 y su evaluación permite proponer un modelo de surgimiento que involucra factores domésticos e internacionales y discutir a los diversos investigadores que han sido llamados pioneros de la misma. El momento de consolidación se sitúa en la década de 1980 y lo que interesa destacar de él es el conjunto de prácticas que sedimentan y que son particulares de lo que se ha denominado Nueva Etnohistoria (Harris, Larson y Tandeter 1987), la cual caracterizaré en esta tesis mediante cinco elementos: la discusión de modelos teóricos –como el de Murra ([1972] 2002) y el de Rostworowski (1977)-, el trabajo interdisciplinar, el uso de fuentes documentales de nuevo tipo -abordadas con “mirada antropológica”-, una impronta regional en las investigaciones y la focalización en los entramados de sistemas que se produjeron durante la colonia. El marco temporal termina en el momento previo a la expansión del campo etnohistórico (1990-ad.). A partir de allí se sucede una ampliación de los espacios, del tiempo y de los actores

considerados, así como diversos desplazamientos teórico-metodológicos que no forman parte de este trabajo.

La tesis no incluye, por lo tanto, el análisis de los estudios concernientes a la otra gran área de desarrollos etnohistóricos en Chile, la referida al sur de su territorio, llamada comúnmente araucana o mapuche. No escapa a mi entendimiento la relevancia de la misma con relación a una posible agenda de estudios comparados. No ignoro, además, que existen vasos comunicantes entre estas dos etnohistorias.² Esta elección ha sido hecha porque consideré como un primer paso necesario el analizar el posicionamiento de mi objeto de estudio en el campo de la etnohistoria andina a nivel global, particularmente a través del diálogo con los grandes modelos teóricos, en especial el de Murra ([1972] 2002) y -en menor medida- el de Rostworowski (1977). La finalización de esta tarea deja abierta la posibilidad de abordar –ahora sí- la relación entre estos dos ámbitos investigativos, tarea que he empezado a desarrollar (cfr. Ramos y Chiappe 2018).

Los objetivos fueron fijados conforme a establecer una orientación lo suficientemente amplia, que permitiese contener los desplazamientos lógicos que conlleva cualquier investigación. Estos son:

1. Analizar los antecedentes, surgimiento y desarrollo de la etnohistoria andina chilena, a) dando cuenta de las evoluciones teórico-metodológicas y de los cambios en los marcos espacio-temporales y temáticos y b) reconociendo los principales actores (investigadores e instituciones), medios de difusión (eventos y publicaciones) y proyectos.
2. Analizar la incidencia del contexto sociopolítico por medio del estudio de los procesos sociales y de las políticas gubernamentales que afectaron el campo académico-científico en general y la etnohistoria andina chilena en particular.

La relevancia de la presente investigación está dada por constituir un instrumento del saber reflexivo de las condiciones y de los límites sociales de la práctica científica. El conocimiento así generado permite reforzar, mediante la toma de conciencia y la vigilancia epistemológica que ella favorece, la capacidad de conocer científicamente la realidad (Bourdieu ([1984] 2008). La recuperación de las historias

² A veces por las relaciones de oposición planteadas entre las sociedades pertinentes (ver apartado “área andina” en este capítulo), a veces por el desplazamiento de los investigadores entre las dos áreas de estudio.

disciplinares configura un aporte al campo que estudiamos a la vez que sirve para anclar al mismo a la realidad que este busca entender, en donde existe una necesidad aún no resuelta de descolonización de los grupos oprimidos y también del propio conocimiento que sobre ellos se elabora (Krotz 2015). Esta perspectiva permite encarar una investigación en donde lo teórico no queda escindido de la aplicación práctica, en donde “la ciencia social no es meramente contemplativa ni puramente teórica [sino] teoría científica y acción social” (Berdichewsky 2004: 74).

Las prácticas del campo etnohistórico involucran la cooperación interpersonal, por lo que un aspecto de esta tesis que concierne al interés antropológico es aquél que refiere al estudio de las instituciones, como sistema organizado de actividades tendientes a un fin (*sensu* Malinowski [1944] 1970), en este caso a la producción y circulación del conocimiento científico. Las prácticas se encarnan en discursos (v.g. escritos, conferencias, proyectos, debates), los cuales se divulgan por medio de diferentes medios de comunicación (v.g. eventos académicos, revistas, libros). Estos discursos, que sostienen opiniones fundamentadas sobre tópicos particulares, sirven al adelanto de la ciencia, pero también son insumos en la lucha por los espacios del poder académico, en donde se ponen en juego distintas porciones de capital cultural y económico (Bourdieu [1984] 2008). En tanto estudio de estas particulares prácticas sociales (las académicas), de las relaciones de poder establecidas en torno a ellas y de su impacto en el cuerpo social, las preocupaciones de esta investigación se inscriben en el corazón mismo de las Ciencias Sociales y en particular de la antropología (cfr. Bourdieu [1973] 2000).

El análisis del desarrollo de la etnohistoria, enfocado particularmente en la articulación interdisciplinar, forma parte también de los intereses de la institución a la que pertenezco, la Sección Etnohistoria (Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires); y, por lo tanto, de una vertiente de la antropología que se practica en la UBA, promovida por medio de sucesivos proyectos de investigación.³ La

³ Entre la producción escrita atinente pueden destacarse “Historia y antropología: hacia una nueva dimensión de la ciencia” (Lorandi y Rodríguez Molas 1984); *La Etnohistoria, Etnogénesis y Transformaciones Sociales Andina* (Lorandi y del Río 1992); el número 9 del año 2000 de *Memoria Americana* (órgano de difusión de la referida Sección) que propició un debate teórico-metodológico sobre la etnohistoria; un artículo de Zanolli y Rodríguez (2004) titulado “La antropología histórica: entre la tradición académica y las prácticas de investigación”; el libro *Historia, representaciones y prácticas de la Etnohistoria en la Universidad de Buenos Aires. Una aproximación antropológica a un campo de confluencia disciplinar* (Zanolli et al 2010), el debate sobre las relaciones entre antropología e historia en el que participaron tanto figuras locales como internacionales (*Memoria Americana* 20 [1], 2012) y el libro *Los estudios andinos hoy. Práctica intelectual y estrategias de investigación* (Zanolli et al.

Sección Ethnohistoria encaró en forma reciente una profundización de esta línea de pesquisa por medio de la implementación de investigaciones específicas y de larga duración (cfr. Chiappe 2015a, Ramos 2011, 2016). Fue en este marco cuando empecé a abordar el caso chileno, por medio del análisis de la relación entre los estudios andinos y las políticas estatales de corte desarrollista (cfr. Chiappe 2014).

La continuidad de la investigación se da ahora con el estudio del desarrollo de la ethnohistoria andina en el mismo país. A este respecto, las lecturas prospectivas arrojaron que Jorge Hidalgo Lehuedé ha sido el autor que más aportes realizó sobre el tema, tanto con relación a los ethnohistoriadores pioneros (cfr. Hidalgo Lehuedé [1982] 2004) como a su propia trayectoria profesional (Hidalgo Lehuedé 2004, 2014). Otras contribuciones, aunque de gran valor, se presentan en forma fragmentaria. Estas refieren a temas como investigadores pioneros (v.g. Galdames Rosas 2009), experiencias profesionales personales y colectivas (v.g. Manríquez 2010) y balances (v.g. Martínez Cereceda 2000a), entre otros.

Los escritos que atañen estrictamente al desarrollo de la ethnohistoria andina en Chile son pocos, pero esto no implica que los ethnohistoriadores no hayan elaborado una reflexión abundante sobre algunos o varios de los temas de esta tesis. Esto quedó demostrado en las entrevistas y charlas de las que participé, en donde mis interlocutores tenían sólidas posiciones sobre lo preguntado. El enfoque adoptado otorga una importancia destacada al contexto social, político e ideológico, por lo que puede decirse que existe abundante material para reconstruir las diferentes coyunturas en cuestión. Como así también que se cuenta con la producción ethnohistórica publicada, presentaciones de proyectos de investigación y las apreciaciones de los investigadores recogidas por medio de entrevistas y conversaciones informales, entre otras fuentes de información.

La presente investigación plantea cinco tesis sobre el problema en estudio:

Tesis 1ª, referida a los factores intervinientes en el surgimiento de la ethnohistoria andina chilena:

Se propone que este surgimiento, ocurrido a inicios de 1970, se relacionó con:

- i) El llamado *boom* de la ethnohistoria andina. Durante el mismo, a la vez

que se lograba afianzar a lo andino como una “civilización” con igual valía que la del área mesoamericana, se empezó a investigar por fuera de las regiones contenidas en el actual Perú y más allá de la temática incaica (Ramos 2016, 2017a). En adelante, la etnohistoria empezó a pensar lo regional no necesariamente en conexión con los Andes centrales, más allá de que se utilizasen o se discutiesen modelos teóricos pensados para el Perú.

- ii) El desarrollo de los estudios andinos chilenos, en cuyas investigaciones pueden observarse dos orientaciones: la geopolítica (1850-1930) y la desarrollista (1950-1970). Estas expresaron diferentes articulaciones entre ciencia y políticas estatales y promovieron discusiones sobre el sujeto indígena que fueron luego retomadas por la etnohistoria mediante una forma de producción de conocimiento original basada en la interdisciplina (Chiappe 2015a).
- iii) Las relaciones establecidas entre la arqueología, la antropología social y la historiografía, como expresión local de un movimiento más general que se dio a partir de la segunda mitad del siglo XX a nivel mundial. Se propone que, en el momento de su surgimiento, se habían generado fuertes vasos comunicantes interdisciplinarios, lo cual habría facilitado el desarrollo de la etnohistoria.
- iv) El contexto sociopolítico chileno, en donde existía un creciente interés por conocer las características étnicas de las poblaciones indígenas afectadas por la reforma agraria (1962-1973) a la par que se estaban promoviendo procesos de reemergencia étnica (Hidalgo, Castro y Aguilar 2004).
- v) El proceso de modernización dependiente de las Ciencias Sociales latinoamericanas. Este promovió la rápida ampliación del campo académico-científico chileno entre 1950 y 1970, habilitando un proceso de institucionalización que generó importantes recursos humanos y materiales a lo largo del país, los cuales fueron indispensables para el desarrollo de la etnohistoria (Chiappe 2015d).

Tesis 2^a, referida a los criterios de identificación de los investigadores pioneros (*ca.*

1970):

El tipo de etnohistoria practicada en Chile en la década de 1980, que en esta tesis se caracteriza como de consolidación y a la que, en el plano internacional, se denomina Nueva Etnohistoria (Harris, Larson y Tandeter 1987), presentó como características básicas 1) un sujeto de estudio consistente en el llamado “mundo indígena”, ya sea en la época anterior o posterior a la conquista y tomando en cuenta las relaciones establecidas con otros colectivos sociales, indígenas o no; 2) el abordaje interdisciplinario, ya sea de un mismo investigador incorporando fuentes de información históricas, arqueológicas y etnográficas o de un equipo de investigación con especialistas de distintas disciplinas; 3) el uso de fuentes documentales novedosas abordadas con “mirada antropológica”, 4) una impronta regional en las investigaciones y 5) un intento de superar las visiones dicotómicas y focalizar en cambio en los entramados de sistemas que se produjeron durante la colonia. Se propone que, a partir de las mismas, es posible determinar cuáles de las investigaciones pioneras de la década de 1970 constituyeron antecedentes de las investigaciones de la década de 1980.

Tesis 3ª, referida al período de consolidación de la etnohistoria andina en Chile:

La década de 1980 marcó el momento de consolidación de la etnohistoria en Chile. Esto sucedió en el marco de un interés creciente por dar cuenta de la variabilidad de lo andino y antes de ponerse en cuestión las limitaciones del paradigma andinista, lo que ocurrirá a partir de 1990 (Ramos 2016). En el campo local, la consolidación de la etnohistoria se evidenció en la formación de equipos relacionados con determinadas instituciones, encabezados por investigadores desatacados, conformados por profesionales de distintas disciplinas y financiados mediante fondos públicos. Se propone que las investigaciones desarrolladas por estos equipos estuvieron organizadas alrededor de la idea de estrategias de supervivencia y que el análisis de las mismas constituyó el eje central de la práctica etnohistórica en el momento de su consolidación.

Tesis 4ª, sobre los investigadores “nodos”:

La consolidación de la etnohistoria andina en Chile requirió de individuos preparados para articular la creación de espacios y equipos a nivel local con su visibilización en el plano internacional, para lo cual debieron ser capaces de acceder tanto a los recursos institucionales disponibles como de emplear estratégicamente vínculos formales e informales. Al articular sus vínculos para la formación de equipos

de trabajo, la gestión de eventos académicos y la participación en instancias transnacionales de legitimación de la producción, estos investigadores se constituyeron en nodos centrales de redes compuestas por investigadores locales y extranjeros. Los investigadores-nodo contribuyeron, de este modo, a una redefinición de las prácticas etnohistóricas por medio de la incorporación de nuevos enfoques teórico-metodológicos y por medio de la gestión de espacios institucionales (Ramos 2017b).

Tesis 5ª, sobre el papel político de la etnohistoria:

El trabajo de los etnohistoriadores detentó un carácter político (*sensu* Ranciére 1996), en tanto estos:

- i) Realizaron una puesta en valor de las variadas estrategias adoptadas por los pueblos originarios para aprovechar las coyunturas planteadas por los diferentes escenarios históricos, lo cual situó a los indígenas como actores relevantes de la historia del país.
- ii) Configuraron a la etnohistoria como un espacio distintivo en el campo académico nacional por medio del abordaje de la historicidad de un sujeto particular -el indígena- que había sido negado por la historiografía dominante como integrante de la nación por pretenderse esta homogénea.
- iii) Generaron un conocimiento posible de ser apropiado y reelaborado por los pueblos originarios en la lucha para la consecución de sus autonomías político-culturales.

Las anteriores proposiciones, algunas planteadas desde el comienzo de la pesquisa y otras articuladas en la marcha, me permitieron organizar la investigación alrededor de un conjunto coherente de opiniones pasibles de ser refutadas o confirmadas total o parcialmente. O –lo que sucedió más asiduamente- matizadas por los nuevos datos que fui generando.

Aspectos teórico-metodológicos

El proceso de construcción de conocimiento sobre lo social está intervenido por el mundo pre interpretado por los sujetos de estudio, las ideas preconcebidas de los investigadores y las herramientas teórico-metodológicas con que este trabaja. El punto de partida está dado por determinadas preguntas que el investigador se formula y que configuran la apertura y la limitación de su campo de indagación. El investigador

procura dar cuenta, a partir de ciertos supuestos básicos subyacentes, de las categorías propias de los sujetos de estudio, captadas en su contexto de producción, valiéndose de constructos conceptuales que se van precisando en el decurso del trabajo. La teoría no es entonces un marco rígido para aplicar sino una herramienta que se modifica en la marcha, por medio de la tensión resultante de la puesta en diálogo entre las categorías analíticas, las categorías sociales y los *a priori* intervinientes. Los polos teórico y metodológico se precisan, afinan y construyen continuamente entre sí en el proceso investigativo, con el objeto de dar cuenta de la lógica del campo de estudio reconstruido (Geertz 1987; Gadamer 1988; Gouldner 2000; Giddens 1982; Bourdieu, Chamboredon y Passeron [1973] 2002; Bourdieu y Wacquant 1995). Lo teórico y lo metodológico, por lo tanto, resulta inescindible y solo podemos tratarlos separadamente con el objeto de una exposición más ordenada, cosa que realizaré a continuación.

Lo teórico

He evitado ampararme en un marco teórico omnicompreensivo por considerar que no existe uno adecuado totalmente a mis fines y –además– que resulta de mayor beneficio valirme de una serie de herramientas que ya demostraron su utilidad en una investigación anterior (Chiappe 2014). Fue así como abordé el tema de estudio mediante el concurso de la historia intelectual, el enfoque biográfico y el de redes y algunos conceptos y focos de reflexión que me sirvieron de “brújula intelectual” (Garretón 1995).

Historia intelectual, enfoque biográfico y enfoque de redes

En primer lugar, y como lógico correlato del trabajo que funge como antecedente de esta tesis (cfr. Chiappe 2015a), una de las bases teóricas para esta investigación reside en los lineamientos de la historia intelectual. En ella se conjugan el análisis “del lenguaje con el cual se expresan el pensamiento, la cultura o las ideas [...] y las condiciones histórico-sociales, institucionales y materiales, dentro de las cuales –y con las cuales– se producen” (Consejo de Dirección Prismas 2007: 150). La importancia de la relación entre práctica científica y contexto de producción no puede minimizarse, por lo que abundaré sobre el particular más adelante.

En segundo lugar, se debe considerar que la evolución de la etnohistoria fue marcada por procesos sociopolíticos macro, pero también por la actuación de determinados individuos dentro de los mismos. En este sentido, conocer –al menos en

parte-, la historia de vida de los investigadores ha resultado de vital importancia. El enfoque biográfico propone que cada individuo está marcado “por una dinámica contradictoria entre la acción de determinantes sociales y familiares y el trabajo que el propio sujeto efectúa sobre su historia para intentar controlar su curso y otorgarle un sentido”. Así, el sujeto es tanto un producto, como un productor y un actor de su historia (Cornejo 2006: 95).

En tercer lugar, asumo que las relaciones interpersonales e interinstitucionales tienen un lugar relevante en el estudio de cualquier práctica científica, por lo que una tercera herramienta utilizada fue el enfoque de redes. Este propone pensar, ya sea a investigadores o a instituciones, como nodos por medio de los cuales se establecen vínculos que conforman una red. Esto nos permite indagar los componentes y cohesión de la misma, el número de caminos independientes por los cuales los miembros de un grupo están conectados, identificar que nodos son puentes indispensables de interconexión, entre otros elementos útiles para conocer las formas de producción y circulación del conocimiento etnohistórico. Desde este enfoque, no solo es importante la pertenencia de una institución o un individuo a un grupo, sino -en particular- la posición que se ocupa en él, debiendo tomar en cuenta además que las redes sufren transformaciones de acuerdo a las acciones de sus propios componentes (Boltanski y Chiapello 2002, Moody y White 2003, Watts 2006, Ramos 2016).

El caso particular que me ocupa se encuadra dentro de lo que se conoce como redes intelectuales, entendidas estas como “un conjunto de personas, ocupadas en la producción y difusión del conocimiento, que se comunican debido a su actividad profesional a lo largo de los años” (Devés-Valdés 2007: 30). Al respecto de las mismas, se señala que estas “se han transformado en un objeto de estudio y debate” y a la vez en un constructo teórico (Devés-Valdés 2007: 29). De acuerdo con lo anterior, redes intelectuales es en esta tesis una herramienta para analizar la evolución del campo etnohistórico por medio de las relaciones establecidas por los investigadores a lo largo del tiempo.

Aunque la historia intelectual y los enfoques biográfico y de redes tienen gran importancia aquí, no encontrará el lector secciones o capítulos dedicados enteramente a la implementación de los mismos. Estos están presentes, sin embargo, a lo largo de toda la obra en tanto herramientas útiles para lograr un análisis comprensivo.

Conceptos y focos de reflexión

La implementación de la presente investigación llevó a que –en diferentes instancias de la misma- determinados conceptos y tópicos fueran cobrando un interés destacado, constituyéndose en polos de gravitación. Trataré a continuación los que considero principales.

Transformación y reversión social:

El estudio del desarrollo de la etnohistoria andina en Chile se enmarca en un interés personal por los procesos de transformación y reversión social (*sensu* Garretón 1979). A partir de 2013, luego de una breve incursión en temáticas ligadas al accionar de las dictaduras del Cono Sur (1954-1990), mi inserción en la Sección Etnohistoria me llevó a investigar el campo científico y -en particular- los estudios andinos. Enfocarme en una nueva problemática por medio de la mirada procesual que implica el abordaje implícito en las categorías de transformación y reversión social me permitió ampliar una mirada que antes se hallaba restringida a los momentos históricos signados por las citadas dictaduras.

El proceso de transformación puede ser descrito como aquél que busca la ampliación de derechos sociales, en particular de los sectores más desfavorecidos, mientras que el de reversión es aquél que se orienta al sostenimiento del *statu quo*. Desde esta perspectiva –que conlleva un evidente posicionamiento político- las dictaduras forman parte de un fenómeno más general, de característica pendular y de gran amplitud espacio-temporal. Pendular porque estos procesos se suceden en continuo, más allá de cuánto puedan sostenerse cada uno en el tiempo. De gran profundidad histórica y espacial, porque estos procesos se iniciaron con la conformación de los Estados nacionales, aunque lo que interese aquí sea particularmente el siglo XX.

Los procesos de transformación y reversión social son sumamente complejos, por lo que su estudio precisa de un acercamiento empírico y teórico sensible a las características de cada país y de cada factor interviniente. El análisis del desarrollo del campo científico –por su estrecha relación con las políticas estatales- es una tarea particularmente asequible para ser encarada desde la citada perspectiva. Por medio de la misma es posible explicar cómo la etnohistoria andina chilena sostuvo e incrementó su desarrollo en medio del llamado apagón cultural de la Dictadura (1973-1990), lo que es un importante interrogante por despejar en esta tesis.

Función social de la etnohistoria:

La presente tesis se halla fuertemente influenciada por las apreciaciones de Jacques Le Goff (1991) sobre la función social de la historia, entendida como la particular relación existente entre una determinada historiografía y la sociedad en la que esta se desarrolla. Según este autor, entre dos de los diferentes sentidos que tiene la palabra historia, está tanto aquél que refiere a la historia que efectivamente han vivido las sociedades humanas como aquél que alude a la reconstrucción que el hombre realiza de la misma. Con respecto al segundo de ellos, señala Le Goff una modificación nodal sucedida durante el siglo XX: hechos y datos históricos pasaron de ser entendidos como objetos dados a ser considerados producto de la construcción de lo histórico. Lo anterior no implica desechar la búsqueda de la objetividad y de la verdad en la historia, cosa sin embargo compleja porque “el historiador debe establecer y hacer manifiesta [...] lo que cree que es la verdad, pero le es imposible ser objetivo [...] especialmente cuando se trata de medir la importancia de los hechos y sus relaciones causales”. Aun así, “la objetividad no es la mera sumisión a los hechos [ya que] la historia de los historiadores se define contra la función social de los recuerdos históricos y se plantea como perteneciente a un ideal de verdad” (Le Goff 1991: 32-35).

La crítica al dato y al hecho histórico posibilitó la apertura de nuevos campos de estudio, como la historia económica y social, la historia de las representaciones y otra que nos interesa particularmente: la historia de la historia, ya que el reconocimiento de la historicidad inherente a todo proceso social obligó a insertar la historia misma en una perspectiva histórica en tanto “la visión de un mismo pasado cambia de acuerdo con las épocas [porque] el historiador está sometido al tiempo en que vive” (Le Goff 1991: 15). Lo que posibilita el pensar la historia “es mostrar [...] el tipo de relación que las sociedades históricas han entablado con su pasado, el lugar de la historia en su presente”. En tanto lo fundamental es caracterizar la actitud dominante de una sociedad frente a su pasado y a su historia (Le Goff 1991: 25 y 29), esto ha llevado a preguntarme: ¿qué lugar han tenido los pueblos originarios en la historiografía chilena, antes y después del surgimiento de la etnohistoria andina?

Ciencia y Política:

Considero también importante explicitar mi posicionamiento en relación con el objeto de estudio, con mi propio trabajo y con la práctica científica en general (cfr. Chiappe 2015e). Ciertos autores proponen que debe distinguirse a la ciencia como

expresión del conocimiento humano del uso social que se le dé a este último. Esta disquisición se fundaría en una valoración del conocimiento científico como neutral y potencialmente beneficioso, cuyo mal o buen uso no es responsabilidad de los investigadores sino de las instituciones de aplicación (cfr. Klimovsky 1997, Bunge 2000). Sostengo que aquella distinción es falsa, en tanto oculta las condiciones sociales, políticas y económicas que influyen en la producción científica, el hecho de que el científico no es un ente individual ya que la ciencia es una práctica social y, finalmente, que no hay neutralidad en la observación científica (Marí 1991). De lo anterior se colige que no se puede reducir lo científico a la mera teoría porque toda teoría incluye en su aparato conceptual sus condiciones de aplicación y, por lo tanto, la misma está hecha en función de resultados esperables. No existe entonces práctica científica apolítica y autónoma porque la ciencia está inmersa en un campo de poderes que inhiben su desarrollo libre. El desafío consiste en realizar una ciencia politizada, guiada por el ideal de una autonomía relativa. Practicar una ciencia que, a pesar de las limitaciones -tanto estructurales como del propio conocimiento- pueda reservarse decidir sobre sus finalidades (Varsavsky 1969, Marí 1991).

La anterior postura ha perfilado una tesis en donde la ponderación del papel político de la etnohistoria ocupa un lugar central. Y de allí surge el título de la misma, ya que la frase entre las luchas pasadas y las presentes refiere, en primer lugar, a la puesta en valor que realizó la etnohistoria de las variadas estrategias adoptadas por los pueblos originarios para sobrevivir y aprovechar las coyunturas planteadas por los diferentes escenarios históricos; en segundo lugar, a la posibilidad de apropiación y reelaboración de estos mismos pueblos del conocimiento etnohistórico con vistas a su utilización para la consecución de sus autonomías político-culturales y; en tercer lugar, a la creación de la etnohistoria como un espacio distintivo en el campo académico nacional por medio del abordaje de la historicidad de un actor particular que había sido relegado por la historiografía dominante como integrante de la nación por pretenderse esta homogénea (Martínez Cereceda 2004, Hidalgo Lehuedé 2013). Por este medio, la presente tesis se propone en parte como una reflexión política sobre la práctica científica. En definitiva, el hacer científico es hacer político en tanto tomamos -implícita o explícitamente- un posicionamiento sobre la realidad que incluye nuestra perspectiva de futuro y discute con otras posturas.

Ciencia y contexto de producción:

Los estudios sobre la práctica científica deben considerar los diferentes tiempos históricos, los cambiantes abordajes metodológicos y las diversas bases conceptuales. Aunque la relación entre estos tres elementos es de interdependencia, el contexto de producción domina al proceso en su conjunto, al menos para el caso de las Ciencias Sociales. Atravesadas por los cambios históricos y los nuevos imaginarios asociados, las fronteras teórico-metodológicas son cuestionadas y desplazadas. Esto es así porque los marcos de investigación están asociados a relaciones de hegemonía del campo científico y porque, además, estos no se aplican sobre el vacío sino sobre problemáticas concretas (Chiappe 2016a).

Las políticas internacionales son las que más claramente inciden sobre la agenda de los países hoy llamados emergentes y, del mismo modo, la forma en la que es posible hacer ciencia en un país periférico está más ciertamente influenciada por los avances que se dan en los países “productores de teoría”. Sin embargo, las tensiones entre autonomía y dependencia, tanto política como académica, son de tal complejidad que cometeríamos un craso error si las enfocásemos unidireccionalmente (cfr. Beigel 2009a). Por lo tanto, en el estudio de la práctica científica es necesario un acercamiento sensible a las particularidades locales e interesado en las relaciones con los procesos sociales, económicos y políticos a diferentes escalas. Se trata de habilitar un examen que no sea de mano única, en tanto otorgue expresión a los intereses, estrategias y sentidos de los diversos actores involucrados. Pienso esto no como una reconstrucción de trayectorias previamente fijadas sino de itinerarios (*sensu* De Certau [1990] 2000), ya que lo que interesa rescatar es la singularidad de las experiencias profesionales e institucionales en su carácter histórico y, por lo tanto, altamente contingente.

El estudio de las características del campo etnohistórico sirve como una lente para acercarse a procesos sociales mayores que ocurrieron durante su desarrollo y que quedaron reflejados en el mismo. De lo anterior se desprende que los contextos son elementos co-constitutivos del propio saber y que si nos es permitido deslindar ambos elementos es solo para ponerlos en relación con el fin de analizarlos. En el análisis final la totalidad social se reintegra por medio de la mirada particular que conforma el trabajo terminado.

Campo etnohistórico:

La categoría de etnohistoria en esta tesis hace alusión a lo que puede denominarse más precisamente campo etnohistórico. Sostengo que no es factible describir el referido campo en forma acotada, por medio de sus fronteras disciplinares y de unos pocos actores intervinientes. El campo etnohistórico contiene las prácticas de sujetos de heteroclita formación, interesados focal o tangencialmente en la etnohistoria. De todos los investigadores que se relacionan en él, pocos son los que tienen una acreditación de tipo académico como etnohistoriadores (Martínez Cereceda 2000a:11), mientras que abundan historiadores, antropólogos y arqueólogos. Los límites, por lo tanto, son difusos, y las fronteras permeables. Esto genera una tensión entre la tradición interdisciplinaria del mismo y la tendencia a la conformación de una identidad disciplinar (Zanoli y Rodríguez 2004).

La idea de campo etnohistórico es adecuada para retratar el trabajo de aquellos investigadores que se nutren de la interdisciplina, utilizando datos, casuística y modelos diversos, y en donde el interés no está puesto exclusivamente en la elucidación de, o bien procesos y problemáticas pretéritas, o bien procesos y problemáticas contemporáneas, sino en las rupturas y continuidades que es dable observar en aquellos por medio de la convergencia de los diferentes abordajes. Se infiere de lo anterior que los componentes de este campo importan más en sus relaciones que por sus características intrínsecas. Por lo tanto, más que acotar y definir, trabajaré a nivel de los vínculos interdisciplinarios, interinstitucionales e interpersonales. Veremos así que los discursos etnohistóricos (forma en que se inscriben estas prácticas particulares) son intertextuales por excelencia, ya que su fuerza radica en el diálogo y la polémica que expresan.

El campo etnohistórico es entonces el espacio de comunicación (Martínez Cereceda 2017) en donde circulan y se influyen mutuamente diferentes disciplinas, abordajes, discusiones y temáticas. Ámbito de comunicación nacional e internacional que, aunque fluido e incluyente, es también arena de la lucha por los bienes materiales y simbólicos que de él se desprenden. Enfrentamiento intelectual por medio del cual los marcos de referencia son puestos en tensión produciendo en el tiempo desplazamientos teórico-metodológicos, espacio-temporales y temáticos. Ahora bien, el campo etnohistórico no se nutre solo de relaciones entre instituciones e individuos, entre disciplinas y abordajes, sino también con otros actores (mínimamente Estado e

indígenas) en donde se atisban dinámicas sociales que son de interés para esta tesis (Chiappe 2016c). Esbozaré lo anterior en el próximo apartado.

Relaciones entre diversos campos sociales intervinientes:

La importancia dada a la relación entre ciencia y contexto de producción lleva a identificar tres campos de acción social mutuamente incidentes que importan al desarrollo de la etnohistoria: el científico, el del movimiento indígena y el estatal. Por razones de objetivos y extensión, las relaciones entre cada uno no han sido igualmente desarrolladas. Sin embargo, todas ellas -en mayor o menor medida- se hallan expresadas en la tesis.

En primer lugar, dentro del campo científico se dan:

- a) Relaciones entre desarrollos científicos locales y extranjeros alrededor de teorías, metodologías y medios de difusión y financiamiento. A modo de ejemplo, valga la poderosa influencia que ejerció John Murra en el campo chileno por medio de su modelo de verticalidad y complementariedad (Murra [1972] 2002) el cual difundió por medio de sus escritos como también por medio de la docencia, promoviendo carreras, asistiendo a eventos y asesorando a investigadores del país trasandino, en donde sus visitas se remontan a la década de 1960 (cfr. Hidalgo 2004).
- b) Relación de oposición entre la etnohistoria y la historiografía hegemónica. En este caso se trata de la creación de un nuevo lugar de enunciación mediante el abordaje de un sujeto de estudio que había sido obliterado por las “historiografías fundantes latinoamericanas” (Lander 2005): los pueblos originarios.
- c) Relaciones al interior de la misma etnohistoria, en donde pueden identificarse la formación de tradiciones investigativas con un poder material y simbólico desigualmente distribuido. Aquí se observa la formación de equipos de investigación, con prácticas distintivas y asociados a determinadas instituciones, así como la preeminencia de algunos investigadores sobre otros, debido a su mayor presencia en las redes académicas internacionales.

En segundo lugar, si atendemos a la relación entre la etnohistoria y el movimiento indígena, se destacan dos incidencias:

- d) Al interior del campo etnohistórico, por medio del impacto de la situación y/o las demandas indígenas en la práctica científica. A este respecto puede señalarse que el momento de surgimiento de la etnohistoria andina en 1970 coincidió con la agudización de la Reforma Agraria, lo que impactó en la cotidianeidad de las comunidades indígenas (Gundermann y González 2009b). Asimismo, que durante las décadas de 1980 y 1990, momento de consolidación y expansión del campo, se asistió a un proceso de reemergencia étnica de aymaras y atacameños en el norte del país (Gundermann 2000).
- e) Al interior del movimiento indígena, en donde se dan apropiaciones estratégicas del conocimiento etnohistórico. Este es el caso del uso de la figura de Tomas Paniri –líder local de la rebelión de amarus y cataris del siglo XVIII- en el movimiento atacameño contemporáneo (Hidalgo Lehuedé 2017).

En tercer lugar, entre el campo estatal y el científico, se cuenta tanto:

- f) La incidencia en el desarrollo científico de las políticas públicas implementadas por diferentes gobiernos en el marco de los procesos de transformación y reversión social (cfr. Garretón 1979). En esta tesis destaca en particular el impacto en los itinerarios biográficos e institucionales del nuevo modelo cultural impuesto por la Dictadura.
- g) La incidencia de la investigación científica en las políticas indígenas que retoman aspectos del conocimiento etnohistórico o de los estudios andinos. Un ejemplo abordado es el trabajo conjunto alrededor de la cuestión del etnodesarrollo que se dio entre agencias gubernamentales y universidades en la década de 1960.

Área andina:

La etnohistoria andina se define en parte con relación a un área geográfica de investigación, el espacio andino, el que puede tanto cubrir 1) la cordillera de los Andes en su totalidad, 2) desde el sur de Colombia hasta el centro-norte de Chile y Argentina, 3) Ecuador, Bolivia y Perú o 4) solo el Perú. Estos recortes espaciales han llevado a incluir o excluir de lo andino a diferentes pueblos y también a establecer gradientes de andinidad a partir del Cusco, que históricamente ha actuado como su centro. Por otra

parte, el espacio andino no solo fue recuperado y discutido con fines académicos, ya que motorizó acciones estatales y de partidos políticos, movimientos populares, ONGs, entre otros. Esto ha llevado a que el mismo condense una pluralidad de significados a veces contrapuestos (Ramos 2017a).

La producción etnohistórica del área andina de Chile toca solo los territorios conocidos como Norte Chico (regiones de Atacama y Coquimbo) y Norte Grande (regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta). El porqué de este recorte –en un país que está acompañado en toda su extensión por la misma cadena montañosa– responde a razones de división del trabajo académico y se sustenta en apreciaciones sobre diferentes componentes sociales, geográficos e históricos. Estos se han sumado para generar una oposición entre tierras bajas y tierras altas. La primera corresponde a la porción centro-sur del territorio chileno, la cual es esencialmente representada como territorio mapuche (aunque también incorpora otros pueblos originarios, como selk’nam, kawéshkar, yaganes y chonos) y la segunda –el territorio centro-norte– como lugar de changos, aymaras, atacameños, quechuas, diaguitas, entre otros. Esta distinción se basa en una oposición entre dos sistemas socioculturales (pueblos cazadores-recolectores versus agrícola-pastoriles) que –pese a sus limitaciones– sigue siendo operativa. Por lo tanto, más allá de la necesaria problematización y ampliación del tema, existe un consenso tácito que indica que la región andina de Chile se extiende a través de las cinco regiones mencionadas.

Antropología y fuentes de información escrita:

Los antropólogos se han servido de fuentes de información escrita y han expresado distintas propuestas para su tratamiento tanto en la antropología clásica como a partir del llamado “giro histórico” de la década de 1980. (cfr. Augé 1998, Stocking 2002, Viazzo 2003, Ramos 2016). En las últimas décadas, “se ha leído el material de archivo por medio de filtros antropológicos y el trabajo de campo se ha atado a la imaginación histórica, lo cual de manera significativa ha abierto cuestiones acerca de la naturaleza del ‘archivo’ y del ‘campo’” (Dube 2007: 300). Algunos antropólogos han argumentado acerca de la posibilidad de considerar el trabajo de archivo como trabajo de campo (Nacuzzi 2002), pensado el archivo como acontecimiento de terreno (Platt 2013) y propuesto la idea de una etnografía de archivos (Bosa y Santoyo 2010) o de una etnografía de los documentos (Smietniansky 2010).

Los posicionamientos académicos puristas que vinculan la práctica antropológica en particular a la observación participante, por lo tanto, están errados. No se hace o deja de hacer antropología debido al tipo de fuente de información que el investigador utilice. La perspectiva etnográfica se distingue no por los insumos sino por la formulación de una pregunta en donde la alteridad es la categoría central (Krotz 1994). Ponderar por medio del enfoque etnográfico es esencialmente propiciar la construcción de un objeto de conocimiento mediante una interacción que se preocupa por comprender el punto de vista del otro. La investigación es así el lugar en donde se encuentran diferentes mismidades y en ella la pregunta es el elemento original de un espacio de comunicación que posibilita la construcción del conocimiento por medio del diálogo entre posiciones particulares (Arêas Peixoto 2008, Gadamer 1988).

Lo metodológico

El presente apartado recorre los pasos seguidos en la investigación, las fuentes de información utilizadas, el criterio de periodización implementado y los principales desafíos enfrentados.

Pasos de la investigación

El cumplimiento de los objetivos planteados exigió las siguientes acciones básicas:

A) Armado del corpus

La investigación requirió, en primer lugar, adecuadas estrategias de búsqueda y sistematización de fuentes escritas, tanto aquellas estrictamente atinentes a la producción etnohistórica como a la bibliografía necesaria para su análisis (cfr. Ramos y Chiappe 2017). Durante el armado del corpus se establecieron relaciones con diferentes profesionales del campo chileno, por medio de las estancias de campo y de comunicaciones por correo electrónico.

B) Confección de base de datos

La información relevada se cargó en planillas Excel, permitiendo organizar las fuentes de información para un manejo ágil de las mismas.

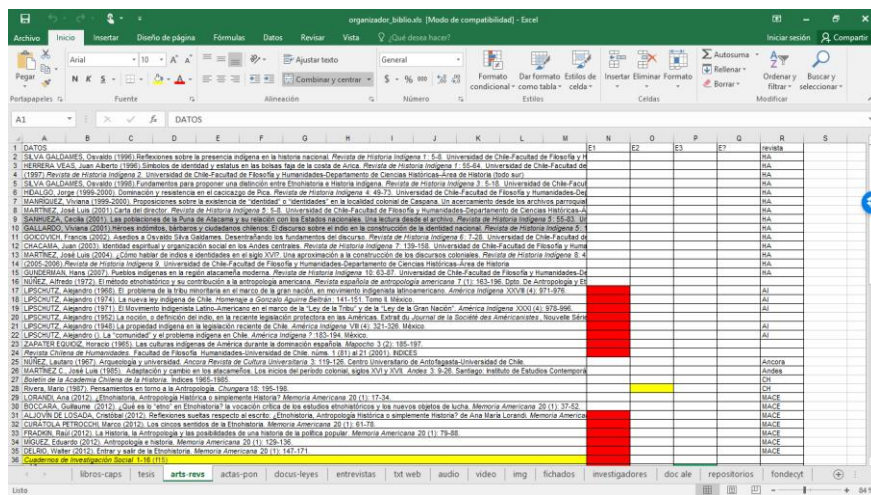


Fig. 1. Screenshot: planilla de carga de las fuentes de información

C) Procesamiento de los datos

La lectura del material reunido y la interacción con los investigadores permitió establecer un criterio de periodización (ver apartado en este capítulo), identificar tópicos principales (ver punto D), orientar la lectura del corpus y conocer los sentidos que los actores daban a su propia participación en el proceso de desarrollo de la etnohistoria.

D) Escritura.

El proceso de escritura comenzó con el planteamiento de las preguntas iniciales y la elaboración de las respuestas provisionales. Una vez establecido el marco temporal, me propuse avanzar en la problematización del tema en forma relacional y procesual, delineando las sucesivas configuraciones del campo etnohistórico por medio del accionar de sus múltiples actores. Sobre el esquema de tiempo hilvané los temas que consideré más relevantes para analizar la conformación y el desarrollo del campo etnohistórico: contexto sociopolítico, antecedentes, investigadores pioneros, surgimiento y consolidación, instituciones, modelos teóricos, formas de producción del conocimiento, pesquisa archivística, medios de difusión y financiamiento, entre otros.

E) Testeo de las proposiciones elaboradas.

El avance en el proceso de escritura fue siendo probado por medio de la publicación de artículos basados en avances parciales (cfr. Chiappe 2015a, 2015b, 2015c, 2015d, 2016a, 2016b, 2016c, 2016d, 2017a, 2017b, 2017c, 2017d, 2018a, 2018b) y de preguntas puntuales que se realizaron a los especialistas en el marco de entrevistas y de comunicaciones personales, lo que permitió reelaborar lo escrito hasta el momento. Cabe aclarar que el proceso en conjunto consistió en una constante

reactualización de los pasos enumerados más que en una estricta concatenación temporal de los mismos.

Fuentes de información

Considero fuentes de información a todo aquél material que me ha servido de insumo para los fines de la investigación. Estas pueden categorizarse según sean:

- 1) Material escrito publicado (v.g. libros, revistas, ponencias, legislación).
- 2) Material escrito no publicado (v.g. distinto tipo de documentación, borradores o informes a agencias gubernamentales).
- 3) Material sonoro. Particularmente grabaciones de entrevistas de carácter abierto (cfr. Briggs 1986) realizadas por mí a investigadores ligados al campo etnohistórico. Las entrevistas permiten recabar "las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras" (Taylor y Bogdan 1987: 194). Por lo tanto, estas me han ayudado a entender puntos de vista particulares sobre problemas que no es común hallar en textos publicados (v.g. recorridos biográficos).
- 4) Material audiovisual, generalmente documentales realizados por terceros a investigadores del campo.
- 5) Comunicaciones personales recabadas por mí en eventos académicos o generadas por medio de preguntas puntuales efectuadas a los investigadores por distintos medios.
- 6) Imágenes, entre las que destacan las fotografías relativas a eventos académicos, campañas de investigación y mapas, así como todas aquellas que acompañan el material publicado o inédito.

Las fuentes de información utilizadas pueden separarse también en primarias y secundarias (cfr. Ayllón 2001). En esta tesis son fuentes primarias todo aquel material escrito (publicado o no publicado), imágenes, archivos sonoros y audiovisuales, relativos al campo de la etnohistoria o de los estudios andinos. Dentro de las fuentes primarias, el insumo principal de la investigación son los textos académicos tomados para su análisis como fuentes publicadas (cfr. Chiappe 2014). En el caso de las fuentes secundarias, entiendo por estas a aquel material escrito publicado y no publicado, imágenes, archivos sonoros y audiovisuales que me ayudaron a delinear los contextos

de producción de las fuentes primarias. Aunque esta taxonomía puede parecer obvia, es preciso señalar que los textos no son en sí mismos fuentes o bibliografía, ya que su clasificación como tal depende de los objetivos de la pesquisa (cfr. Chiappe y Ramos 2017).

La investigación ha incorporado distintos tipos de fuentes, pero las dos principales fueron la producción académica y las entrevistas. El armado y posterior tratamiento del corpus requirió, en función de estos materiales, la combinación de técnicas de análisis documental y de entrevista y la puesta en diálogo entre las mismas (Langer 2001). En el caso de la producción científica, fue importante no solo el análisis del contenido (autor, pertenencia institucional, temática, abordaje teórico metodológico, etc.) sino también el contextual. Se debe tomar en cuenta que, aunque depuradas por la criba del registro científico, este tipo de fuentes también están impregnadas de un contenido histórico-social (Achilli 2005). El enfoque etnográfico ha servido para interrogar los textos científicos, analizando “procesos, dinámicas y detalles menores” (Rodríguez 2012: 6) mediante los cuales fue posible inferir una realidad social más amplia, vinculando sucesos singulares contenidos en las fuentes a sistemas más abarcativos de datos y significaciones (*sensu* Bensa 1996).

El relevamiento y análisis de documentos escritos fue complementado con entrevistas antropológicas abiertas y semi-estructuradas (Guber 1991, Briggs 1986). Previamente a la realización de las entrevistas se llevó a cabo un relevamiento prospectivo que permitió identificar categorías significativas para la formulación de las preguntas. Toda vez que se pudo se buscó un encadenamiento del diálogo (v.g. interacción informal-correo-entrevista-correo, etc.) para ahondar en trayectorias, establecer hitos relevantes y volver sobre temas tratados en interacciones previas, logrando así profundizar la comprensión. Las entrevistas posibilitaron reevaluar lo escrito, conocer fuentes de información ignoradas y abrir nuevas vías de exploración (Ramos 2016).

Las fuentes de información fueron recabadas por medio de dos formas de acceso:

A) Presencial, mediante seis estancias de campo entre 2014 y 2017 realizadas en distintas locaciones del centro y norte de Chile. En estas realicé entrevistas, asistí a eventos académicos, mantuve relaciones informales con investigadores y visité bibliotecas y archivos institucionales. Con respecto a las fuentes de información escritas

(publicadas o inéditas), estas fueron halladas en diversos repositorios, tales como: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile; Facultad de Ciencias sociales, Universidad de Chile; Facultad de Periodismo, Universidad de Chile (Santiago), Museo Chileno de Arte Precolombino (Santiago); Archivo Nacional de Chile (Santiago), Biblioteca Central de la Universidad de Tarapacá (Arica); Archivo Vicente Dagnino (Universidad de Tarapacá, Arica); Universidad Católica del Norte (Antofagasta), Fundación Crear (Iquique), entre otros.

B) Por medio de los recursos que brinda internet, a través de los cuales realicé una prospección de los textos, bajé artículos de páginas de revistas y mantuve correspondencia con investigadores. La indispensabilidad actual de internet ha propiciado que casi todos los repositorios institucionales funcionales a esta investigación tengan su propia página web. Por medio de la misma he podido conocer los recursos con que los que cuentan las bibliotecas y archivos de gran parte de Chile. Al mismo tiempo, aunque a paso más lento y desigual, las instituciones han ido digitalizando –como forma de preservación y difusión de su acervo- parte de sus textos. Por esto, muchas de las mismas pueden consultarse directamente *on line*. Además de los portales de indexación y de bibliotecas y archivos, existen librerías digitales dedicadas a almacenar digitalmente publicaciones académicas que se encuentran guardadas en su formato original en diversas instituciones, a los cuales se ha accedido por medio de los buscadores de internet (cfr. Chiappe y Ramos 2017).

Criterio de periodización

Los cambios sociopolíticos acaecidos en Chile permiten analizar las décadas atinentes al desarrollo de la etnohistoria en base a dos escenarios: la etapa de polarización política entre fines de 1960 y 1973 y la Dictadura hasta 1990. Reconocidos investigadores chilenos han prestado atención a estos momentos históricos, en análisis sobre los estudios andinos (cfr. Núñez 2013) y las Ciencias Sociales en general (cfr. Garretón 2005). Sin embargo, no es el objeto de esta tesis establecer una relación teleológica entre contexto político y modificaciones de la etnohistoria, sino el prestar atención tanto a las diferentes coyunturas políticas -en tanto limitación/apertura del desarrollo científico- como también a aspectos que pueden ser considerados más propios del campo etnohistórico.⁴ La periodización de la tesis se basa entonces en el

⁴ Habitualmente será preciso hacer uso de más de un factor para tratar determinados tópicos. Este es el caso de la influencia de las políticas dictatoriales y del trabajo de archivo para explicar –a nivel personal- ciertas

análisis interrelacionado de los contextos históricos e institucionales, pero evitando caer en la falacia del *contextus ex machina*, explicación del desarrollo científico mediante una relación lineal con los tiempos históricos.

El criterio de periodización tomó en cuenta los siguientes elementos:

- 1) Para los antecedentes a la etnohistoria se analizaron las investigaciones realizadas en el área andina entre mediados del siglo XIX y mediados del XX. Dentro de ellas pueden diferenciarse dos etapas. Una primera, ligada a intereses geopolíticos (siglo XIX), y una segunda (siglo XX), orientada hacia el etnodesarrollo. Se propone que las investigaciones de esta etapa constituyen un antecedente local de la etnohistoria por el hecho de que la misma recogerá determinadas problemáticas planteadas con antelación a su existencia.
- 2) Para el desarrollo de la etnohistoria se resaltaron en particular a) las investigaciones pioneras de la década de 1970, que marcan el momento de surgimiento, y b) la formación de equipos interdisciplinarios en la década de 1980, que indican el inicio de su consolidación.
- 3) Se tomó en cuenta además la incidencia de diversos procesos políticos. En primer lugar, en el momento de surgimiento se asistía a una fuerte polarización política de la sociedad, se aceleraba el proceso de reforma agraria y se producía una importante movilización de los mapuches. La cuestión indígena estaba, por lo tanto, en la agenda social y política chilena. A su vez, el campo académico-científico se hallaba en un momento de acelerada expansión enmarcado en el proceso de modernización dependiente de las Ciencias Sociales latinoamericanas. Con la llegada de la Dictadura (1973-1990) -período político en el que se inscribe el desarrollo de la etnohistoria analizado en esta tesis- se implementó un modelo cultural con múltiples incidencias en la sociedad en general y en las Ciencias Sociales en particular. La democracia fue recuperada en 1990, lo que coincide con el cierre temporal del período bajo estudio (1989). La consolidación de la etnohistoria andina en la década de 1980 queda evidenciada no solo en la formación de equipos interdisciplinarios, sino también en la realización de

reorientaciones de las investigaciones, como lo fue en el caso de Hidalgo Lehuedé (ver capítulo 13).

los Congresos Internacionales de Etnohistoria, que inician en 1989 (Buenos Aires), se replican durante toda la década de 1990 (en Chile se realizó el de El Quisco en 1993) y continúan hasta el presente. A partir de 1990 sucede una ampliación de los espacios, el tiempo y los actores considerados, así como diversos desplazamientos teórico-metodológicos que -por su diversidad y multiplicidad- no son objeto de esta tesis.

La conjunción de los anteriores criterios permitió establecer la siguiente periodización: i) antecedentes de la etnohistoria andina, desde mediados del siglo XIX hasta 1970 y ii) desarrollo de la etnohistoria andina entre 1970 y 1989, pudiendo deslindarse al interior del mismo un momento de surgimiento (década de 1970) y otro de consolidación (década de 1980).

Desafíos de la tesis

El objetivo de analizar el desarrollo de la etnohistoria andina chilena presentó retos particulares. Primero, la responsabilidad de construir un corpus lo suficientemente representativo de la producción científica atinente. Luego, pasar de un nivel meramente descriptivo a otro que contuviese un determinado grado de explicación. Es decir, realizar y mantener una imputación de sentido, cosa que significa, esencialmente, elaborar y sostener una tesis. Por otro lado, se debía lograr un adecuado equilibrio en el uso de la analogía etnográfica, ya que analizar el campo etnohistórico chileno desde mi inclusión en su contraparte argentina presentaba riesgos evidentes. Una investigación que, en la relación autor-temática, conectaba a países y campos científicos íntimamente relacionados llevó usualmente a anticipaciones de sentido erróneas, las cuales se debió identificar y corregir.

El desafío principal consistió, en suma, en formarme una idea propia sobre el tema de estudio, la cual debía contener –objetivación mediante- las ideas de los sujetos de estudio. Es así que varios cuestionamientos formulados por los propios actores moldearon este trabajo: v.g. ¿A qué nos referimos con “lo andino” (Zanolli comunicación personal 2013)? ¿Es posible hablar de estudios andinos cuando abordamos la etapa de pre institucionalización de las Ciencias Sociales? (Gundermann comunicación personal 2015) ¿Por qué, al decir etnohistoria andina, hacemos referencia a la producción científica que atañe solo a determinada parte del país, cuando este se halla atravesado de norte a sur por la misma cadena montañosa? (Goicovich comunicación personal 2014) ¿En la actualidad –y tomando en cuenta la ampliación que

ha experimentado el campo- es más preciso hablar de antropología histórica (Lorandi y Wilde 2000) o seguir manteniendo la denominación original de etnohistoria, ya que por esta reconocemos una práctica científica que focaliza en la “historia de los sometidos”? (Hidalgo Lehuedé comunicación personal 2014). ¿La etnohistoria tuvo el papel principal en el movimiento de actualización que experimentaron los estudios andinos a inicios de la década de 1970 (Hidalgo Lehuedé 2013) o fue una de las tantas expresiones del mismo? (Núñez 2013).

Estos y otros interrogantes me han obligado a buscar respuestas y a adoptar determinadas posiciones en desmedro de otras, y lo he hecho a sabiendas de que estas podrían ser tal vez refutadas con mejores argumentos que los míos. Se expresa así uno de los riesgos del trabajo: aunque casi no existen obras que hayan abordado intensivamente el tema, cualquier análisis de los aquí realizados puede ser rebatido por profesionales de gran autoridad en la materia, pues la mayoría de los autores referidos se hallan activos y alcanzan hoy su máxima vigencia intelectual.

Partes y capítulos de la tesis

Luego del presente marco teórico-metodológico (Capítulo 1), la tesis se divide en dos partes. Una primera, titulada “Antecedentes a la etnohistoria andina en Chile” y una segunda, denominada “Surgimiento y consolidación. La etnohistoria andina chilena entre 1970 y 1989”. La primera está conformada por los capítulos 2 (“Las fronteras nacionales”), 3 (“La cuestión del desarrollo”), 4 (“El interés indigenista”) y 5 (“Una historia antropológica”). La segunda por los capítulos 6 (“Apagón, el modelo cultural de la Dictadura”), 7 (“Experimentaciones, los investigadores pioneros”), 8 (“Instituciones para la etnohistoria andina”), 9 (“Etnografía y Modelos andinos”), 10 (“Arqueología y etnohistoria”), 11 (“Nuevas fuentes, nuevas inquisiciones”), 12 (“Los proyectos de investigación FONDECYT”) y 13 (“Estrategias de investigación”). He ha optado generalmente por limitar la extensión de los capítulos, con el objeto de favorecer una lectura dinámica de la tesis, la cual lógicamente se cierra con las debidas conclusiones.

Los “Antecedentes a la etnohistoria andina en Chile” dan cuenta de la conformación del campo de los estudios andinos y de las condiciones para el surgimiento de la etnohistoria andina en Chile a través de cuatro capítulos. Los dos primeros (“Las fronteras nacionales” y “La cuestión del desarrollo”) describen el avance de los estudios andinos entre el siglo XIX y el XX en base a lo que denomino las orientaciones predominantes de las investigaciones. La primera ligada a la cuestión de

límites en el marco de las disputas finiseculares de los Estados nacionales y la segunda a la implementación de las políticas gubernamentales de corte desarrollista. El capítulo cuarto (“El interés indigenista”) da cuenta de las diferentes miradas con que los estudios andinos abordaron el llamado “problema indígena” por medio de a) las discusiones al interior del marxismo y b) los diversos matices conceptuales que adquirió el concepto de transculturación. Tanto la “chilenización” de las poblaciones indígenas de los territorios ganados en la Guerra del Pacífico, como las proposiciones posteriores para “incorporar” a estas poblaciones a los cambios que acontecieron en la sociedad chilena y el interés indigenista en torno a estas problemáticas, hicieron sentir su influencia en la etnohistoria andina, y de allí su tratamiento en esta parte de la tesis. Por lo tanto, el análisis del desarrollo de los estudios andinos importa, en primer lugar, porque este constituye el espacio mayor de discusión en donde la naciente etnohistoria se insertará, y, en segundo lugar, porque ciertas problemáticas propias de los estudios andinos serán incorporadas a las de la etnohistoria. Finalmente, el capítulo quinto comenta otras condiciones necesarias para entender el surgimiento de la etnohistoria andina en Chile. Estas se relacionan con los desarrollos particulares e interconectados de la historia, la antropología social y la arqueología y con el avance de la etnohistoria andina a nivel global y su impacto en Chile, particularmente a través de la figura de John Murra.

El lector advertirá que los antecedentes a presentar son cuantiosos, ya que ocupan casi un centenar de páginas. He creído importante otorgarles ese desarrollo porque considero que la peculiaridad de la etnohistoria andina chilena reside –al menos en parte- en que esta se nutrió de problemáticas nacidas en momentos anteriores a su surgimiento, y que son aquellas que examino en los capítulos 2, 3, 4 y 5.

La segunda parte de la tesis, titulada “Surgimiento y consolidación. La etnohistoria andina chilena entre 1970 y 1989”, analiza el avance del campo etnohistórico en ocho capítulos. En el número 6 me detengo sobre el modelo cultural impuesto por la Dictadura y su incidencia en el desarrollo científico del país. En el número 7 propongo una discusión sobre los etnohistoriadores pioneros y las primeras investigaciones. En el capítulo 8 doy cuenta de las principales instituciones que hicieron posible la producción y circulación del conocimiento etnohistórico. En los capítulos 9 y 10 analizo la relación entre etnohistoria y etnografía y entre etnohistoria y arqueología por medio de ejemplos de caso. En el capítulo 11 hago un recuento de las nuevas fuentes documentales incorporadas mediante la pesquisa en archivos locales y

extranjeros y su impacto en el desarrollo de la etnohistoria. En el capítulo 12 me centro en la formación de equipos interdisciplinarios como rasgo dominante que adquirió la etnohistoria andina en la década de 1980. En el capítulo final, el número 13, propongo que la categoría de estrategias, en tanto prácticas sociales de adaptación y/o supervivencia, constituyó la principal herramienta heurística de la etnohistoria andina chilena, pudiendo por lo tanto ser considerada como la estrategia de investigación central de los estudios de la época.

El progreso de la tesis permite arribar a las conclusiones en donde i) repaso las principales características del campo etnohistórico chileno en los momentos de surgimiento y consolidación, enmarcando debidamente el proceso local con el desarrollo global de la etnohistoria andina; ii) realizo algunas consideraciones de tipo teórico-metodológico y iii) incorporo planteamientos de tono general sobre las características de la etnohistoria en relación a la historiografía y antropología hegemónicas, delineando –además– posibles líneas inquisitivas sobre el tema en estudio para desarrollar en el futuro.

ANTECEDENTES A LA ETNOHISTORIA ANDINA EN CHILE

2. LAS FRONTERAS NACIONALES

Los estudios andinos chilenos del siglo XIX pueden ser vistos como un conjunto variado de investigaciones referidas al medio y a la gente del actual norte de Chile. Lo heteróclito de los investigadores, la extrema fragmentación de la producción publicada y la baja institucionalización científica de la época, pueden hacer dudar de la aplicabilidad de la categoría de estudios andinos para estas investigaciones. Sin embargo, algunos autores resaltan que estas pesquisas contribuyeron a delinear una etapa inicial caracterizada por la actuación de los “sabios” extranjeros de las sociedades científicas radicadas en el centro del país (Núñez 2013). Esto es apoyado por mí tanto aquí como en trabajos anteriores (cfr. Chiappe 2015a, 2017c).

El análisis de las características de los estudios andinos durante el siglo XIX importa como antecedente al desarrollo de la etnohistoria y también por dos cuestiones particulares. En primer lugar, piénsese que, de no haber incorporado Chile la región del Norte Grande mediante la Guerra del Pacífico (1879-1884), esta lógicamente podría haber sido investigada por los etnohistoriadores locales, pero estas pesquisas no podrían haber sido consideradas parte de la “historia andina de Chile” (cfr. Hidalgo 2004, 2014). En segundo lugar, porque la incorporación de la población del Norte Grande al conjunto nacional fue allanada mediante el llamado proceso de chilenización, de carácter asimilacionista (Castro 2004; González 2002; González, Maldonado y Mc Gee 1993; Núñez 2013; Tudela 1993). Si tomamos en cuenta que las investigaciones del campo etnohistórico se nutrieron mediante aportes del registro arqueológico, del documental y también del etnográfico, es interesante notar que las poblaciones que los investigadores etnografiaron -y que ayudaron a comprender elementos presentes en las fuentes documentales- habían atravesado no solo el proceso de chilenización, sino que también habían sido objeto -posteriormente, como lo mostraré en el capítulo 3- de políticas tendientes al etnodesarrollo. Por lo tanto, considero que conocer cuestiones relacionadas con el desarrollo territorial de Chile y las políticas estatales involucradas, en particular las que incidieron sobre la vida de las poblaciones originarias, es fundamental si queremos tener un entendimiento más cabal del espacio de intervención del campo etnohistórico.

Las anteriores consideraciones me llevan a realizar en este capítulo un recuento de las investigaciones iniciales, poniéndolas en relación con su contexto de producción, con el objeto de indicar lo que denomino su orientación predominante (Chiappe 2015a). Para conseguirlo, parto de clarificar el concepto de área andina que utilizo. Posteriormente, señalo las modificaciones territoriales que el sector chileno de esta área atravesó hasta su conformación actual. En tercer lugar, realizo un rastreo de la bibliografía atinente al medio nortino y clasifico la misma en base a los objetivos de las investigaciones. En cuarto lugar, realizo una descripción analítica abreviada de *Viage al desierto de Atacama: hecho de orden del gobierno de Chile en el verano de 1853-54* (Philippi 1860), por considerarla ejemplo paradigmático de la relación entre pesquisa científica, mirada antropológica e intereses geopolíticos relativos al Norte Grande durante el siglo XIX. Las conclusiones apuntan a relacionar la orientación predominante de los estudios andinos de la época con los desafíos geopolíticos que enfrentaba el Estado chileno decimonónico. Estas dejan también un lugar para señalar a este momento como el fundante de una política asimilacionista-integracionista de los diferentes colectivos indígenas de las regiones nortinas.

Área andina

La República de Chile es un territorio soberano regido por un sistema de tipo unitario, descentralizado y desconcentrado, dividido para su administración en regiones. Las nortinas son, de norte a sur, Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. A su vez, estas se agrupan –según un criterio geográfico, demográfico y económico- en dos grandes zonas: el Norte Grande, que abarca las tres primeras regiones, y el Norte Chico, constituido por las dos regiones restantes. Estas denominaciones, que son de uso popular desde inicios del siglo XX (Godoy Orellana y González Miranda 2013) fueron tomadas por la Corporación de Fomento (CORFO) en 1950 y sirvieron más tarde para la regionalización administrativa implementada por la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) y de la Comisión Nacional para la Reforma Administrativa (CONARA) que delineó el mapa actual de las XV regiones (Fig. 2).⁵

⁵ La CORFO –organismo orientado a impulsar la capacidad productiva nacional (www.corfo.cl)- se creó en 1939 con el objeto de supervisar la reconstrucción de la zona afectada por el terremoto de Chillán. Aunque las regiones actuales de la CORFO se corresponden con las de la división administrativa vigente del país, las denominaciones de Norte Grande y Norte Chico, que datan de 1950, siguen en uso como regiones geográficas. Posteriormente –década de 1960- la ODEPLAN (desde 1990

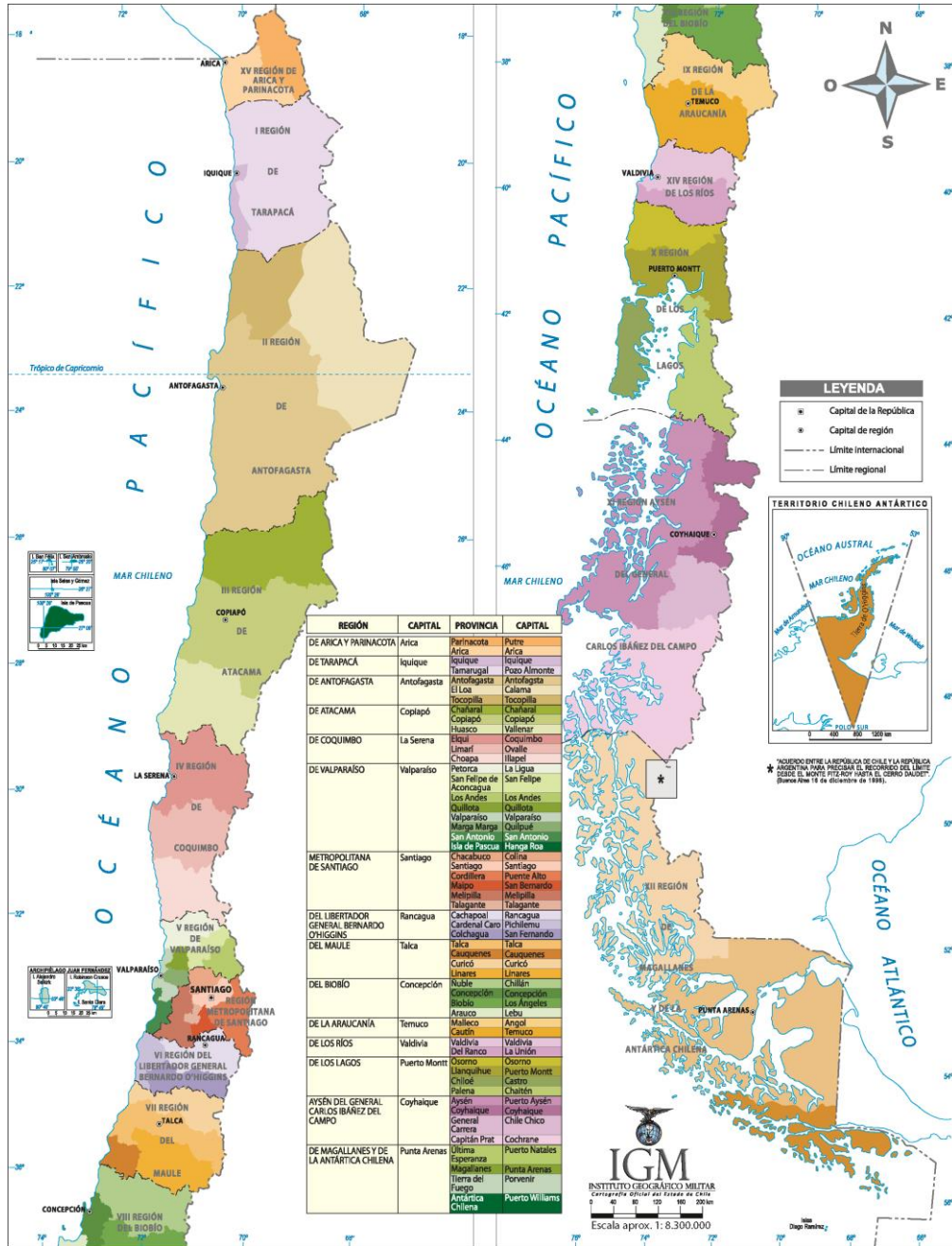


Fig. 2. División político-administrativa de Chile. Las regiones XV, I y II forman el Norte Grande; las regiones III y IV el Norte Chico

Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile –MIDEPLAN-) promovió una regionalización administrativa que tenía por objeto dividir al país en zonas homogéneas con ciudades capitales que actuaran como polos de desarrollo. Esto fue luego impulsado durante la dictadura por la CONARA con el objeto de descentralizar la administración territorial (CONARA 1975). La regionalización del país fue efectivizada en 1974 por decreto ley n° 575, siendo las actuales regiones: I-Tarapacá; II-Antofagasta; III-Atacama; IV-Coquimbo; V-Valparaíso; VI-O'Higgins; VII-Maule; VIII-Bío-Bío; IX-Araucanía; X-Los Lagos; XI-Aysén; XII-Magallanes; RM-Región Metropolitana; XIV-Los Ríos; XV-Arica-Parinacota. Esta última región -que integra el Norte Grande- fue creada en 2007 con parte del territorio de Tarapacá mediante la ley n° 20175 (www.leychile.cl).



Fig. 3. Norte Grande (regiones XV, I y II) y Norte Chico (regiones II y IV)

Las regiones nortinas y su población, antes de la conquista, fueron zonas efectivamente ocupadas por el Tawantinsuyu. Aunque no solamente, ya que se considera que el avance incaico habría llegado más al sur, hasta el río Maule (Silva Galdames 1986). Luego tuvieron diferentes recorridos históricos. El Norte Chico formó parte del Chile colonial

(1540-1818). Es decir, aquél de la Capitanía General, Gobernación o Reino de Chile, ya que su límite septentrional habría llegado, según lo acordado por la Real Audiencia de Lima mediante la Provisión de La Gasca de 1548, hasta Copiapó (Lagos Carmona 1985), aunque cabe aclarar que existen numerosas imprecisiones sobre el tema. El Norte Grande, en cambio, es un territorio que perteneció durante la Colonia consecutivamente al Virreinato del Perú y al del Río de la Plata (en el segundo caso, solo la región de Antofagasta) y –durante la República y hasta la Guerra del Pacífico- a Bolivia (antiguo Departamento del Litoral) y Perú (antiguo Departamento de Tarapacá) (Fig. 3).

La frontera entre el Reino de Chile y el Virreinato del Perú que tomaba por hito a Copiapó se mantuvo estable durante la época colonial, como puede observarse en la cartografía colonial tardía (Fig. 4). Sin embargo, los disloques políticos producto del advenimiento de la época republicana permitieron que el área de Atacama al norte de Coquimbo pasase a ser disputada por Chile.

Las fronteras políticas actuales –en donde las regiones nortinas limitan con Argentina, Bolivia y Perú– ponen en tensión artificial la continuidad ambiental y social del área andina. Un conjunto de condiciones ecológicas, históricas y sociales permiten considerar al Norte Grande parte de la sub-área centro-sur andina,⁶ mientras que, al Norte Chico, como perteneciente a la sub-área meridional andina (Fig. 5).⁷ Es preciso aclarar que utilizo tanto las divisiones como el concepto de área

Fig. 4. Chile en el siglo XVIII. Abarcaba desde las actuales regiones III a la X (O'Higgins 1768)

⁶ Que involucra además parte del noroeste argentino, el oeste de Bolivia y el extremo sur peruano.

⁷ Junto con una porción de las regiones argentinas de Cuyo y el Noroeste. Las divisiones del área andina que utilizo en esta tesis son tomadas de Lumbreras (1981: 42), obra que plasma los resultados de un proceso impulsado por la ONU con el objeto de revisar la delimitación de tal área (Ramos 2016: 131). Ver mapa al final de este capítulo.

en el sentido propuesto por Luis Lumbreras, siendo este aquél que apunta a la “solución dialéctica generada entre los pueblos y su medio ambiente”. El área entendida de esta manera “será un territorio con condiciones medioambientales homogéneas, en donde los pueblos [...] mantendrán una imagen cultural unitaria provocada por la relación dialéctica antes dicha”. En las sub-áreas referidas (centro-sur y meridional andina), esta homogeneidad se sostiene sobre un eje de articulación económica transversal por medio de la costa, la sierra y la selva excediendo, de este modo, a las tierras altas e incluyendo a las bajas (Lumbreras 1981: 16, 31 y 43).

La relación entre el hombre y su medio es lo que define los diferentes sectores del área andina (o sub-áreas), por lo que al hablar de los mismos no estamos haciendo referencia a áreas culturales en el sentido difusionista. Esta relación es la que le otorga a cada sub-área una determinada consistencia en la que, sin embargo, es necesario reconocer los gradientes y las conexiones inter-areales. Ya que no es solo por medio de las características intrínsecas de cada área la forma en que podemos proponer su clasificación. Esta debe sopesar también las relaciones establecidas entre las diferentes áreas andinas y entre las tierras bajas y las tierras altas, incorporando también los cambios históricos sucedidos a la ecuación.⁸

Cuestión de límites

Las pretensiones soberanas de Chile con relación al Norte Grande fueron aumentando con posterioridad a la Independencia (1818) y cobraron forma definida durante la República Liberal (1861-1891), cuando se dio un expansionismo interior sobre los territorios indígenas del sur y exterior sobre los territorios al norte de la antigua frontera colonial. Entre 1879 y 1884 Chile libró y ganó contra Perú y Bolivia la llamada Guerra del Pacífico. Los cambios territoriales producto del conflicto bélico fueron la anexión del Departamento del Litoral de Bolivia, posteriormente cedido por esta a Chile (1904); la cesión del Departamento de Tarapacá por Perú a Chile (1884); la cesión de Bolivia a Chile y Argentina de la puna de Atacama, repartida entre estos entre 1889 y 1899; la ocupación de Arica por Chile (1884) y su posterior cesión por el Perú (1929); la ocupación de Tacna por Chile (1884) y su posterior devolución al Perú (1929); y la ocupación de Tarata por Chile (1885), la que le fue regresada al Perú en

⁸ Claro está que esta preocupación por las relaciones interareales no debe confundirse con la de las investigaciones que examinaré en esta tesis. Como se verá, entre los autores más destacados del campo etnohistórico, el tema de las relaciones entre tierras bajas y tierras altas no ocupaba el centro de la discusión, apareciendo solo tangencialmente en el debate (v.g. Platt 1975).



Fig. 5. Área andina con las subdivisiones utilizadas en esta tesis (Lumbreras 1981)



Fig. 6. Mapa topográfico de Chile. Las abruptas diferencias altitudinales del norte del país van desde el nivel del mar hasta superar los 4000 metros de altura, tomando en cuenta solo regiones habitadas

1925. Así, una extensión de casi 200.000 km² –que representa un cuarto del actual territorio chileno- mayoritariamente desértica, pero con enormes riquezas marítimas y terrestres, fue anexada por el país trasandino.

La expansión territorial al norte durante la segunda mitad del siglo XIX puede ser retratadas mediante tres obras, dos anteriores al conflicto bélico y una posterior. En primer lugar, el *Manual de Geografía y Estadística de Chile*, del español Baldomero Menéndez (1860). Allí se indica que “la parte peninsular [de Chile] confina al Norte con la república de Bolivia, de la cual la separa el desierto de Atacama” y nos otorga además el dato de la población total del país según el censo de 1857 “1,558,319 almas”. Por otro lado, Menéndez señala que las dos provincias más septentrionales son “De Copiapó, capital San Francisco de la Selva”⁹ con setenta y nueve mil habitantes y “de Coquimbo, capital La Serena de Coquimbo” con una población que ascendía a “ciento diez y seis mil almas”. Por lo tanto, se desprende que –hasta 1860- el límite norte entre Bolivia y Chile era –al menos para el *Manual*- similar al de la época colonial. En cuanto a la economía regional, el autor destaca que “la explotación de productos minerales [de las dos provincias] es el ramo de industria que más rendimientos deja al país, hallándose establecidas [...] un regular número de fábricas”. Por último, en relación a sus habitantes originarios, el autor sostiene que “eran muchas las tribus indígenas con las que los españoles se vieron obligados a pelear para extender su dominio [...] y tomaban el nombre de los valles en que tenían su habitual residencia” [contándose entre las del norte] “los Copiapos y los Coquimbos” a los que el autor integra a “una misma raza” con el resto de los pueblos del sur del país y los da como desaparecidos (Menéndez 1860: 28, 29, 91, 184, 199 y 205).¹⁰

La segunda obra es la *Geografía Física de la República de Chile* de Pierre Pissis, interesante -en primer lugar- por constituir un completo tratado sobre relieve, geología, meteorología, hidrografía y botánica del país, y -en segundo lugar- porque en esta obra la provincia de Atacama aparece ampliada hacia el norte debido al Tratado de Límites de 1874 entre Bolivia y Chile por el cual la frontera binacional quedó fijada en

⁹ Esto está errado, lo que Menéndez llama provincia de Copiapó era desde 1843 provincia de Atacama, con capital en San Francisco de la Selva de Copiapó. Ver mapa de la provincia de Atacama en 1895 al final de este capítulo.

¹⁰ Hoy en día se considera más acertadamente a los diaguitas –que también tienen presencia del lado argentino, en la zona de Cuyo- como pueblos habitantes del Norte Chico. Por otro lado, trabajos sobre filiación étnica en el valle de Choapa (Coquimbo), consideran que el área estuvo habitada por comunidades pertenecientes al tronco cultural mapuche en cohabitación y complementariedad con changos y colonias del área trasandina (Ruíz Rodríguez 1998).

los 24°S. Es decir, algo al sur al puerto de Antofagasta, el cual seguía estando en poder de Bolivia. Llamativamente, obsérvese que –en el mapa adosado a la obra- el límite septentrional de Chile recorre el curso del río Loa, ubicado mucho más al norte, en pleno Departamento del Litoral de Bolivia (Fig. 7).

La tercera obra es la *Jeografía*¹¹ *descriptiva de la República de Chile: arreglada según las últimas divisiones administrativas, las más recientes exploraciones i en conformidad al censo jeneral de la República levantado el 28 de noviembre de 1895*, de Enrique Espinoza. Esta fue publicada en 1897, más de una década después de finalizadas las hostilidades. En las primeras páginas se presenta un mapa que incluye los territorios incorporados del Norte Grande (Fig. 8). En cuanto al nuevo límite septentrional, el autor especifica que Chile está separado del Perú por el río Sama, teniendo soberanía por lo tanto sobre Tacna y un conjunto de otras poblaciones menores (Fig. 9). Aparecen nombradas tres nuevas provincias creadas por ley, las dos primeras en 1884 y la tercera en 1888: Tacna (con 24.000 habitantes), Tarapacá (90.000 habitantes) y Antofagasta (con 44.000 habitantes). La población nacional se contaba –según censo de 1895- en 2.712.145 habitantes. Vemos así que, en la época de publicación de esta obra, el avance de Chile hacia el norte estaba concluido y solo faltaba una leve retracción, hasta los actuales 17°29'57" S.

Espinoza menciona, entre los pobladores originarios del norte de Chile, solo a los “changos, de orijen peruano” que residían en las “costas del norte”. La actual región del Norte Grande junto con la parte norte de Atacama formaba la “zona mineral”, mientras que la del Norte Chico la “zona mineral y agrícola” (Espinoza 1897: 22). En el apartado sobre la provincia de Tarapacá se destaca una minuciosa labor para retratar la industria salitrera, mineral cuyo usufructo se encontró entre los *casus belli* y que estaba por entonces en el auge de un ciclo que concluyó en 1930, a causa de la invención del salitre sintético y de la Gran Depresión. En general, y en lo que respecta a los territorios ganados, esta obra se destaca por una gran cantidad de datos que conforman un censo detallado de todos los recursos del nuevo Chile. No resulta exento de sentido que la *Jeografía*, por Decreto Supremo N° 155 de 1895, fuese mandada a adoptar como texto de estudio en los establecimientos de instrucción militar del Ejército.

¹¹ Se conserva la ortografía original tanto en esta como en las otras citas textuales del capítulo.

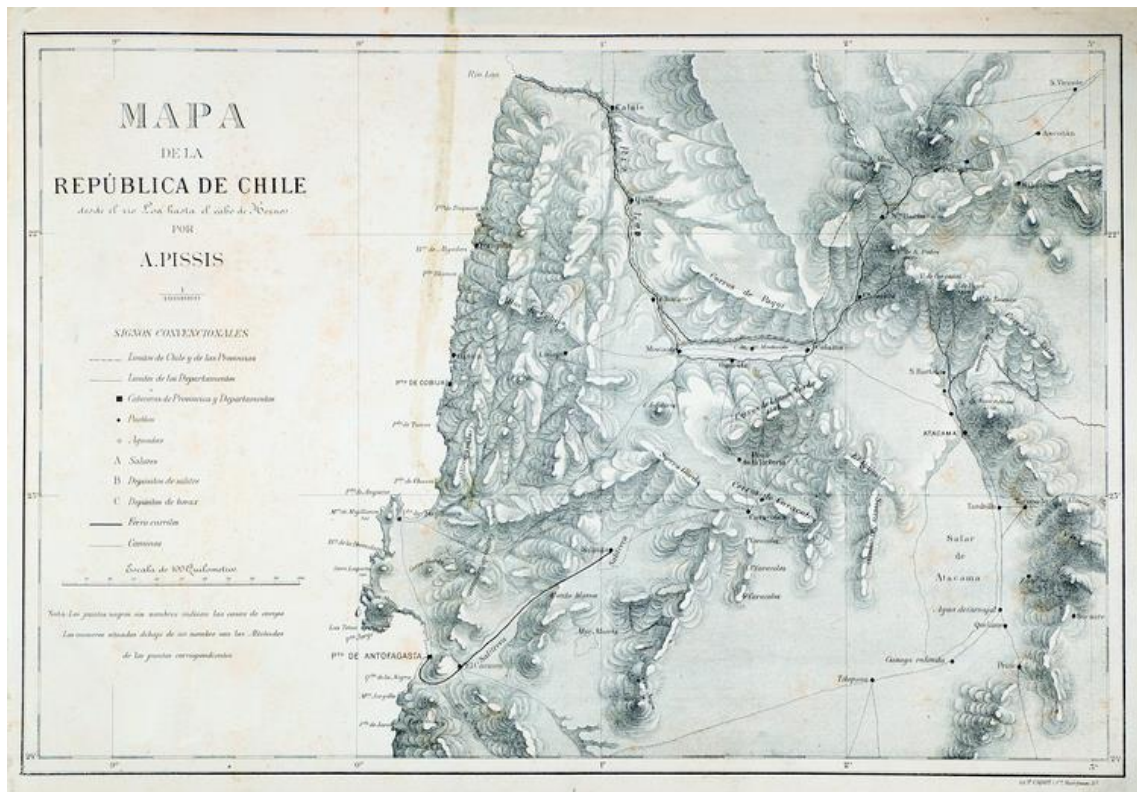


Fig. 7. Tierras septentrionales de Chile en la obra de Pissis (1875). El mapa abarca de sur a norte desde el puerto de Antofagasta hasta el río Loa



Fig. 8. Detalle de un plano en la obra de Espinoza (1897) en donde se observan los territorios incorporados luego de la Guerra del Pacífico

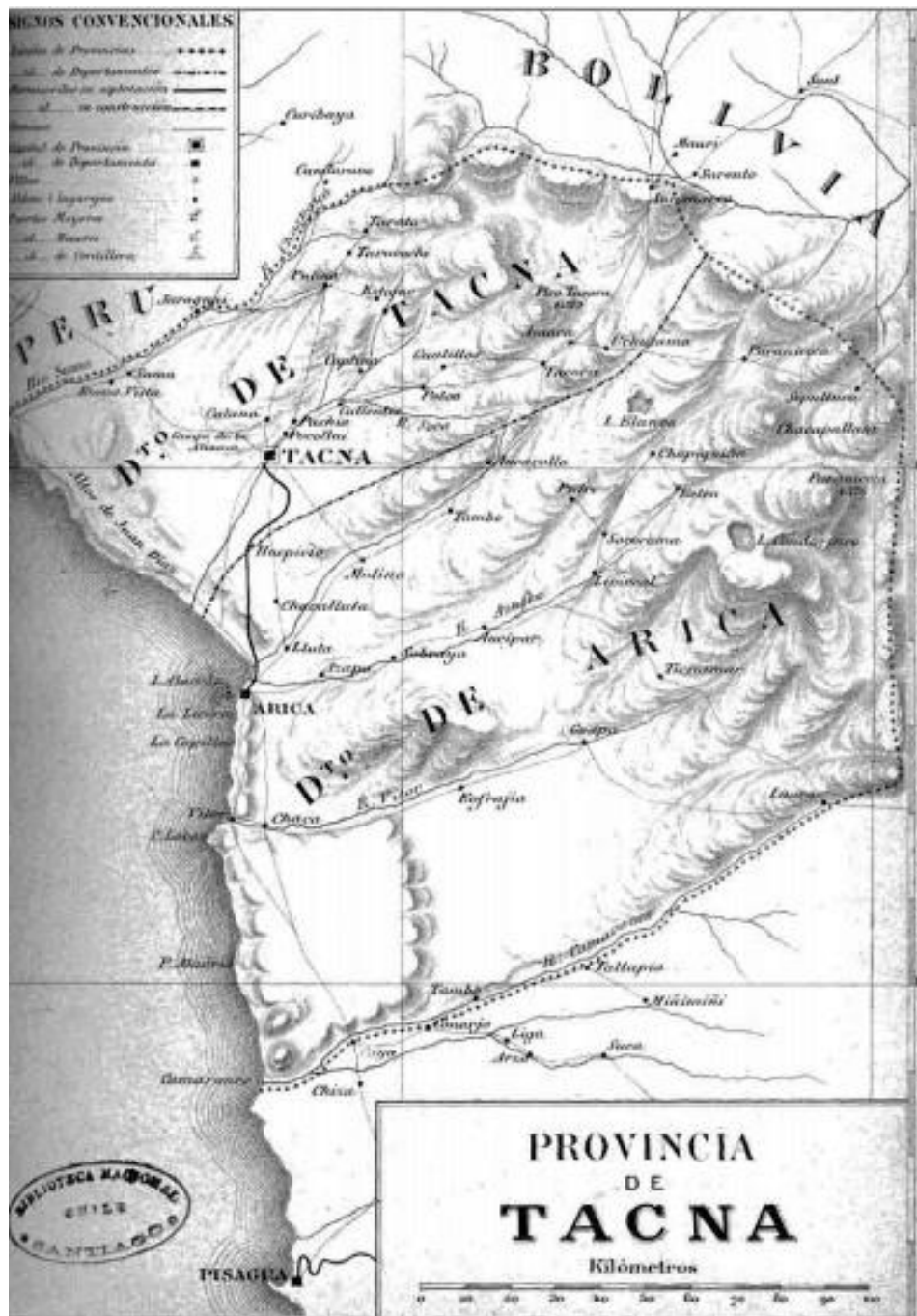


Fig. 9. La nueva provincia de Tacna, que incluía los departamentos de Tacna y Arica, en el mapa de Espinoza (1897)

El Norte Grande, luego de la Guerra y de que la industria del salitre se transformara en clave para el desarrollo del país, pasó a tener un valor estratégico y sus espacios urbanos –civilizados y blancos, por oposición a las tierras indígenas del interior- fueron el lugar en donde se expresó la identidad nacional chilena (González 2009). Sobre la población residente en los territorios ganados el Estado inició un proceso de chilenización mediante la intervención de sus organizaciones públicas y privadas. Este se intensificó a inicios del siglo XX, en coincidencia con la celebración del primer centenario de la independencia, por medio de la actividad de grupos civiles nacionalistas reunidos en "ligas patrióticas" que tenían por objeto desaparecer los rasgos peruanos de los territorios conquistados. Estas ligas eran grupos paramilitares que, amparados por la sociedad civil y el Estado, instigaban la expulsión de la población peruana residente. Para González, Maldonado y Mc Gee (1993: 54), su accionar habría favorecido a clausurar definitivamente en el Norte Grande el periodo internacionalista y pluriétnico y a abrir el periodo nacionalista y de región fronteriza.

La campaña de chilenización, para el caso particular de los aymara de la zona ariqueña, obedeció a los intereses de las autoridades cívico-religiosas de generar en esta población un vínculo con el Estado, condición necesaria para su integración a la nación. La chilenización fue operada mediante cambios en la economía, la organización social y la religión por medio de los programas de escolarización y el desarrollo de una infraestructura modernizante. Esta produjo un efecto de secularización, entendido como la pérdida del lugar hegemónico que, en el seno del *ayllu*, poseía la institución religiosa tradicional andino-católica (Tudela 1993: 202-204).

La referida estrategia de chilenización fue aplicada sobre el total de las poblaciones originarias, a partir de sucesivas campañas que fueron penetrando el interior. Primero en las pampas salitreras (1880-1930), luego en los valles (1930 y 1950) y -por último- en el altiplano (desde 1950). En este proceso la escuela primaria fue un instrumento privilegiado para asimilar a la población mediante el aprendizaje del castellano, de la historia chilena y del *ethos* de la cultura occidental (Castro 2004; González 2002). Así, los pueblos originarios, a los que se les había señalado como extranjeros, fueron hechos chilenos e incorporados, junto con el resto de la población subalterna, a la incipiente industria capitalista como mano de obra en las ciudades, los centros salitreros y las minas de cobre en las modernas relaciones económicas surgidas de la industrialización del desierto (Núñez 2013).

La expansión de la industria en una época de armado de los partidos de izquierda llevó a una intensificación de las prácticas sindicales en donde anarquistas y comunistas buscaron hegemonizar la representación política de los obreros (Zapata 2004). Queda como hito dramático fundacional en la memoria de la clase obrera la matanza de la Escuela de Santa María, en la cual fueron asesinados 300 obreros en manos del Ejército, punto final de la huelga salitrera de 1907, cuando alrededor de 20.000 pampinos ocuparon Iquique.¹² Como corolario de esta matanza, el movimiento obrero entró en reflujos y comenzaron a aplicarse algunas medidas asistencialistas, a generarse una incipiente legislación social y a implementarse formas de cooptación que fueron funcionales al mantenimiento del *statu quo* (Grez Toso 2007).

Los estudios andinos en su etapa pionera

El actual territorio del Norte Grande, ya sea por razones de orden geopolítico o de interés científico general, constituyó un temprano foco de interés para los Estados nacionales que lo disputaban. Entre mediados de los siglos XIX y XX las investigaciones se centraron en temas arqueológicos, históricos y geográficos y fueron realizadas mayoritariamente por especialistas extranjeros y por algunos pioneros locales. Estas estaban centralizadas en las instituciones de las ciudades principales, como los museos de Historia Natural de Santiago, de Valparaíso y de Concepción y el Museo de Etnología y Antropología de Chile.

Las sociedades científicas europeas con sede en Santiago fueron centrales en esta etapa. En primer lugar, la *Deutschen Wissenschaftlichen Vereins zu Santiago* y la *Société Scientifique du Chili* (Palestini, Ramos y Canales 2010). La Sociedad Científica Alemana se creó en 1885 siendo su primer presidente Rodolfo Amandus Philippi. Esta publicó, entre el año de su fundación y hasta 1936 (con un hiato entre 1914 y 1930) la revista *Verhandlungen des Deutschen Wissenschaftlichen Vereins zu Santiago de Chile* (Etcheverry y Peña Vera 1997), en donde se dieron a conocer varios artículos sobre temas del norte del país.¹³ En segundo lugar, la *Société Scientifique du Chili*, fundada

¹² Los obreros reclamaban cobrar sus salarios en dinero legal y no en fichas emitidas por las mismas compañías contratantes, las que solo podían ser cambiadas por productos disponibles en las pulperías de las mismas empresas a precios más elevados; estabilidad y mejora en los salarios; protección para los riesgos del trabajo; y establecimiento de escuelas para obreros pagadas por las empresas” (Grez Toso 2007: s/p).

¹³ Entre ellos: F. Philippi: *Viaje a la provincia de Tarapacá* (1885: 135-163), *Viaje botánico a la provincia de Atacama en la primavera de 1885* (1885: 214-221); L. Daraya: *Tamaya: una ciudad minera de Chile* (1885: 195-209); H. Schulze: *Mineralogía de Tarapacá* (1889: 49-60); L. Darapsky: *Notas mineralógicas de Atacama* (1897 :423-426); R. Pöhlmann y K. Reiche: *Informe para el conocimiento*

también en 1885, y de la que fue su primer presidente el ingeniero estrasburgués Alberto Obrecht. En las *Actes* que la Société publicó hasta el año 1938 (Etcheverry 1989) destacan trabajos de antropología física, etnología y arqueología sobre las poblaciones indígenas del norte.¹⁴ Las expediciones científicas, financiadas por estas sociedades y centralizadas en los museos referidos, partían desde el centro del país, realizaban sus labores de campo en los ignotos territorios y trasladaban las colecciones obtenidas a los museos metropolitanos sin realizar ningún tipo de transferencia de conocimiento con los habitantes del norte del país (Núñez 2013).¹⁵

Los investigadores pioneros fueron, entre otros profesionales, un conjunto de geógrafos, ingenieros, geólogos, etnólogos, arqueólogos e historiadores, tanto chilenos como extranjeros. Siguiendo a Gundermann y González (2009a), una forma de clarificar su heterogeneidad es observando la orientación que tenían sus investigaciones.

En primer lugar, tenemos a los geógrafos e ingenieros que participaron de la delimitación de las fronteras nacionales y del reconocimiento de territorios en disputa realizando exploraciones, trabajos e investigaciones financiadas por los Estados chileno y peruano con el objeto de conocer la geografía, los recursos y censar a la población. Aquí destacan el ya mencionado Rodolfo Philippi (*Viage al desierto de Atacama: hecho de orden del gobierno de Chile en el verano de 1853-54*, 1860). M. S. Church y su informe del Cuerpo de Ingenieros del Perú (*Aguas para la Pampa del Tamarugal*, 1863). Mariano Felipe Paz Soldán, historiador y geógrafo peruano (*Atlas Geográfico del Perú*, 1865 y *Diccionario Geográfico Estadístico del Perú* 1877). Alejandro

de la flora de los valles de Camarones y Vitor y sus territorios intermedios (1900: 263); FR Johow: *Sobre el oasis de Pica en el desierto de Tarapacá* (1900: 344); W. Knocke: *Sobre la distribución de changos en Chile* (1931: 16-33).

¹⁴ V.g. Vergara Flores 1894 y 1899, Gautier 1895, Cañas Pinochet 1900 y 1902, Cumming 1911, Ayala 1914, Ovalle Rodríguez 1918, Rengifo 1918 y 1921, Capdeville 1922.

¹⁵ Un artículo de Carlos Porter (1906), fundador de la *Revista Chilena de Historia Natural* y director entre 1897 y 1906 del Museo de Historia Natural de Valparaíso, nos permite atisbar el estado de la bibliografía antropológica y etnológica sobre Chile. Varios trabajos atañen estrictamente al norte de Chile: D. Barros Grez (1905) El Dios Viracocha (que describe una figurina hallada en Copiapó); A. Cañas Pinochet (1884) Descripción jeneral del departamento de Pisagua (con un capítulo sobre población originaria); (1904) La deformación artificial de los cráneos humanos; (1904) Un punto de la prehistoria de Chile. Hasta donde alcanzó el dominio efectivo de los incas; R. Latcham (1903) Notes on some ancient Chilean skulls and other remains (restos arqueológicos de la Serena); (1904) Notes on some ancient Chilean skulls; A. Murillo (1895) No es sifilítico el cráneo de un indio boliviano presentado por Vergara Flores; C. Sayago (1874) Historia de Copiapó; L. Vergara Flores (1894) Cráneos de indígenas bolivianos (restos humanos de Quillagua); (1898) Dos cráneos antiguos de aimaráes; (1901) Nuevas mediciones en trece cráneos antiguos de aimaráes; (1903) Estudio comparativo sobre tres cráneos de araucanos y aimaráes; (1905) Cráneos de paredes gruesas; (s/f) Piedras escritas en Quillagua.

Bertrand, geógrafo e ingeniero chileno quien exploró por encargo del Ministerio del Interior de Chile Tacna, Arica, Tarapacá y Atacama (*Memoria sobre las cordilleras del desierto de Atacama y regiones limítrofes*, 1885), expedición que debe leerse con relación al Pacto de Tregua de 1884, por el cual Bolivia y Chile suspendieron jurídicamente hostilidades (Espinoza Moraga 1958). Guillermo Billinghurst, político, empresario y periodista ariqueño (*Estudio sobre geografía de Tarapacá*, 1886 y *La irrigación en Tarapacá*, 1893). El ingeniero Francisco Risopatrón (*Diccionario Geográfico de las Provincias de Tacna y Tarapacá*, 1890) y su hijo, el también ingeniero Luis Risopatrón con sus expediciones fronterizas en Tarapacá y Atacama (*Diarios de viajes a las Cordilleras de Antofagasta y Bolivia*, 1903-1904 y el *Diccionario Geográfico de Chile*, 1924. Esta última obra presenta nuevas entradas para las ciudades de Antofagasta, Arica, Iquique y Tacna, entre otros sitios incorporados luego de la guerra. El ya nombrado Alejandro Cañas Pinochet, militar, lingüista e investigador chileno (*Breves noticias sobre la geografía física de Tarapacá*, 1912). Y, finalmente, Juan Brüggén (*La geología de los yacimientos del salitre en Chile*, 1928; *El agua subterránea en la Pampa del Tamarugal y morfología general de Tarapacá*, 1936).

En segundo lugar, están los investigadores que participaron de misiones científicas extranjeras interesadas en la exploración de territorios desconocidos o en problemáticas de relevancia científica general. Como John Blake, clérigo y geólogo británico (*Geological and Miscellaneous Notice of the Province of Tarapacá*, 1843); William Bollaert, escritor, químico, geógrafo y etnólogo inglés (*Observations on the Geography of Southern Peru, including Survey of the Province of Tarapacá, and Route to Chile by the coast of the Desert of Atacama*, 1851); Eric Boman, arqueólogo sueco radicado en Argentina, quien realizó uno de los primeros estudios arqueológicos completos del Noroeste argentino el cual abarca parte del actual territorio chileno (*Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama*, 1908) e Isaiah Bowman, geógrafo canadiense (*Desert Trails of Atacama*, 1924).

En tercer lugar, hubo un conjunto de arqueólogos e historiadores que investigaban bajo los impulsos de la expansión de su campo y aportaban a la construcción de una historia nacional. El principal exponente es el arqueólogo Max Uhle (*Los Aborígenes de Arica y el Hombre Americano*, 1918; *La arqueología de Arica y Tacna*, 1919; *Fundamentos Étnicos y Arqueología de Arica y Tacna*, 1922). Se debe

nombrar también al historiador y antropólogo Tomás Guevara (*Historia de Chile: Chile Prehispánico*, 1925-29), a Ricardo Latcham, ingeniero, arqueólogo, etnólogo y folklorista inglés radicado en Chile (*Los Changos de las Costas de Chile*, 1910; *Costumbres Mortuorias de los Indios de Chile y Otras Partes de América*, 1915; *La Prehistoria Chilena*, 1928; *Las Creencias Religiosas de los Antiguos Peruanos*, 1929; *Arqueología de la Región Atacameña*, 1938); al historiador José Toribio Medina, de quien escribiré en extenso más adelante (*Los Aborígenes de Chile*, 1882 y *Bibliografía de las Lenguas Quechua y Aymará*, 1930); a Emilio Vaïsse, sacerdote, crítico literario y profesor chileno de origen francés quien residió en San Pedro de Atacama (*Glosario de la Lengua Atacameña*, 1896) y a Carlos Keller, economista y sociólogo de origen alemán (*El Departamento de Arica*, 1946).

Finalmente, se debe reconocer a los historiadores que investigaban sobre historia regional. Entre ellos Vicente Dagnino, médico, profesor e historiador chileno (*El Correjimiento de Arica. 1535-1784*, 1909; *El Ayuntamiento de Tacna: Tributo a la Patria en su Centenario*, 1910); Rómulo Cúneo-Vidal, escritor e historiador ariqueño (*Obras Completas. Vol. 1: Historia de la civilización peruana. Historia de los Cacicazgos Hereditarios del Sur del Perú; Vol. 4: Precursores y Mártires de la Independencia del Perú; Vol. 5: Historia de la Fundación de la Ciudad de San Marcos de Arica. Historias y Leyendas de Arica, Tarapacá y Atacama; Vol. 6: Diccionario Histórico-Biográfico del Sur del Perú*, [1913] 1977); *El cacicazgo en Tacna, sus indios, sus ayllus, sus caciques* (1919) y Víctor Barriga, religioso e historiador peruano (*Documentos para la Historia de Arequipa*, 1939-1940 y *Memorias para la Historia de Arequipa*, 1941-1952).

A modo de ejemplo de la hipótesis que modula el capítulo, consistente en que los estudios andinos decimonónicos se orientaron predominantemente a resolver interrogantes de implicancias geopolíticas, creo que es útil analizar la obra ya referida de Philippi (1860). Esta es sumamente importante porque documenta una de las primeras exploraciones científicas de la región de Atacama, área fronteriza entre Chile, Bolivia, Perú y Argentina. Como veremos, en este viaje se amalgamaron explícitamente intereses científicos y políticos. No existen dudas a este respecto, ya que

Explorar y reconocer el desierto de Atacama era un anhelo de las autoridades chilenas desde la década de 1830. Entre otras razones por el creciente interés, tanto nacional como extranjero, por las riquezas económicas que esta zona podía

reportar y de las cuales solo se sospechaba su existencia, lo que exigía un reconocimiento a cabalidad que permitiera localizarlas con exactitud. Además, porque al constituir el límite norte de nuestro país era aconsejable precisar sus deslindes para evitar posibles tensiones limítrofes con los vecinos (Bruna y Larrocau 2008: xiv-xv).

El momento en particular de la expedición de Philippi coincidió además con un *crecendo* de la problemática limítrofe entre Chile y Bolivia. Durante la década de 1850 los representantes de Bolivia en Santiago plantearon reiteradamente la soberanía de su país sobre Atacama, de la que Chile se consideraba con derechos “hasta el paralelo 23° de latitud sur”, es decir, hasta altura de Mejillones, “dejando en claro que sus títulos le permitían invocar su dominio hasta el paralelo 21°48’, algo más al sur de la ubicación de Iquique, bajo dominio peruano, “pero que limitaba su pretensión, como una muestra de real interés por encontrar una solución pacífica” (Bruna y Larrocau 2008: xx). Fue en este estado de cosas que el gobierno chileno ordenó y financió la expedición de Philippi. Sin embargo, puede decirse que *Viage* no solo expresa las pretensiones de Chile sobre los ricos territorios del norte, sino también los escauceos de la visión que la elite científica de la época que, en íntima relación con el Estado nacional, empezaba a forjarse de esas mismas regiones.

El *Viage* de Philippi

El autor de *Viage* es Rodolfo Philippi, médico y naturalista alemán radicado en Chile que ejerció como director del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago entre 1853 y 1897, siendo también director de la Sociedad Científica Alemana y catedrático de Historia Natural de la Universidad de Santiago de Chile. Luego de dedicar la obra al presidente Manuel Montt, el autor explica en el prólogo que *Viage* fue escrito en formato de diario “en la persuasión que este método era indispensable para convencer al lector de la veracidad de mis aseveraciones” (Philippi 1860: ii). El autor nos propone entonces un texto que opera en el registro de la crónica del viaje de un conquistador científico. A este respecto, es interesante ver como Philippi juega durante todo el libro con la cercanía y la subjetividad que supone la crónica, y la lejanía y objetividad positivistas: “el que busca descripciones poéticas, aventuras picantes hará mejor no abrir este libro; no contiene nada más que hechos desnudos, pero confío que estos serán de algún interés, para el geógrafo y el naturalista a lo menos” (Philippi 1860: vi).



Fig. 10. El Museo Nacional de Historia Natural de Santiago, en el Parque Quinta Normal

El capítulo I de *Viage* refiere la exploración de la costa entre Coquimbo y Mejillones; el II repasa el viaje desde Taltal a San Pedro de Atacama; el III se ocupa de la descripción de San Pedro; el IV describe la ruta desde Atacama a Copiapó; el V se ocupa de criticar la cartografía de la época, de la cuestión de límites y de ponderar los recursos registrados; el VI analiza física y geológicamente el territorio; el VII trata sobre los fenómenos físicos observados; el VIII sobre la fauna y el IX sobre la flora. Entre las láminas que acompañan el trabajo se encuentran un mapa del derrotero realizado y vistas del puerto de Caldera, de la plaza de Copiapó, de Chañaral de las Animas, de la Finca de Chañaral, del establecimiento del Salado, de Cachinal de la Costa, de Paposo, de El Cobre, de la Plaza de San Pedro de Atacama, de Trespuntas, un perfil del desierto de Atacama desde Copiapó a San Pedro y otras varias sobre flora y fauna. Seguiré entonces el derrotero del autor resaltando las informaciones que considero relevantes para esta tesis.

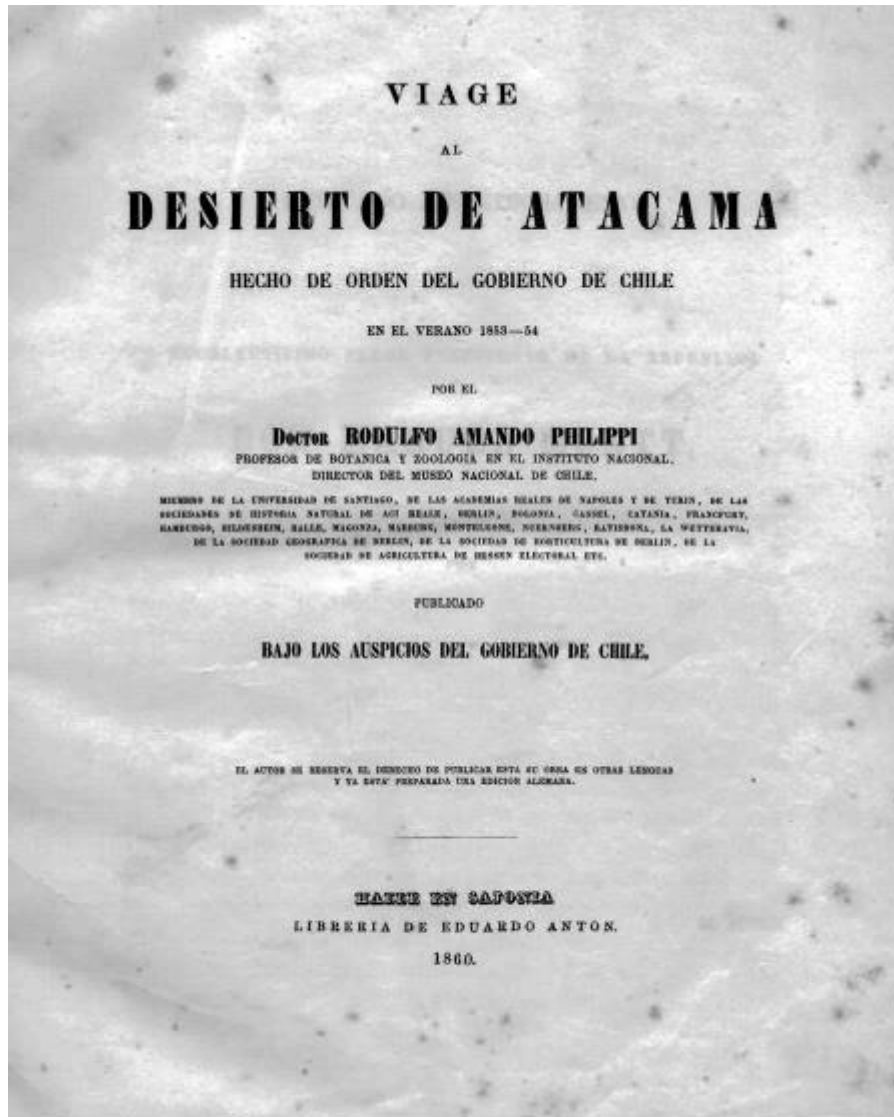


Fig. 11. Portada de *Viage* (Philippi 1860)

El desierto de Atacama, que Philippi sitúa entre Copiapó y Cobija y entre el Océano Pacífico y la difusa frontera con Argentina, es presentado como un territorio “desconocido de los geógrafos europeos” y aún del “Gobierno de Chile y la nación”. Su exploración –financiada en este caso por el Estado chileno- era, por lo tanto, “muy importante no solo para la ciencia sino también por otros varios motivos” que surgen pronto: “En este desierto se juntan los linderos de las repúblicas de Chile, Bolivia y las provincias argentinas, que hasta el día de hoy no son fijados, y sobre los cuales han surgido dificultades que es preciso zanjar”. Además “la opinión es muy común, que ese desierto encierra inmensas riquezas minerales”. Por lo tanto “tales consideraciones [...] conmovieron al Gobierno de Chile a encargarme [su] exploración” (Philippi 1860: 1).

Guillermo Doll, “ingeniero geómetro” que levantó el plano reproducido en este capítulo, y dos “criados”, Domingo Morales y Carlos Núñez, fueron los otros participantes de la expedición. Entre el instrumental se contaban “un mapa manuscrito hecho por el señor Navarrete” que se demostró inexacto en muchos aspectos, un barómetro, un psicrómetro, un sextante, un horizonte artificial y un cronómetro común de buque (Philippi 1860: 1-2). Fue preciso esperar a llegar al norte para averiguar cómo atravesar el desierto de oeste a este ya que en Santiago no existía información precisa. Los víveres se compraron en el puerto de Valparaíso, donde los viajeros se embarcaron en el *Janequeo*, barco a vela de la marina chilena. El viaje por mar fue hasta Coquimbo y, luego de algunos días, desembarcaron en La Caldera, desde donde llegaron en ferrocarril a Copiapó. Los expedicionarios se encontraban allí en el indefinido límite septentrional de Chile. En esta ciudad contrataron a un baqueano, Diego de Almeida, un minero anciano que antiguamente había hecho la travesía a San Pedro y con el que programaron la compra de mulas, medio de transporte insustituible por ser el camino en subida, debiendo salvarse una gran diferencia altitudinal.

Los preparativos para atravesar el desierto concluyeron en poco tiempo, pero antes se hizo un reconocimiento de la costa entre Copiapó y Cobija que incluyó varios desembarcos. Con respecto a este recorrido, en medio de una abundante descripción de la naturaleza (que constituye el contenido de la mayoría de la obra) se retrata también a la población: “encontramos [en Taltal] unos hombres y mujeres alojados bajo una especie de toldo; las últimas habían venido de *Chañaral* para lavar ropa. Nosotros colocamos nuestro toldo [...] no muy lejos de algunas pastoras de cabras” (Philippi 1860: 15).

Philippi y su grupo se adentraron luego en el territorio para un reconocimiento inicial. La vegetación va desapareciendo, el suelo se torna “casajoso y estéril”. Tras horas de avanzar, sus sentidos lo engañan: en donde cree ver una “veta blanca que el ojo podía seguir por más de mil pasos” encuentra –decepcionado– “un calcáreo negro hediondo cubierto [...] de líquenes blancos”. Allí se cruza por primera vez con “uno de estos montones de piedras hechos por la mano del hombre, una *apacheta*” sobre la cual dice que “era [...] una costumbre general en todo el reino de los Incas, que cada viajero que llegaba a un portezuelo ponía en él una piedra hasta formarse un montón. Esta costumbre se ha conservado en gran parte y en Bolivia ponen con frecuencia cruces de palo en estas” (Philippi 1860: 16).



Fig. 12. Mujeres *chango* en la costa de Papano

Los exploradores se encuentran posteriormente, ya de vuelta en el litoral marítimo, con los *changos* “moradores indígenas de la costa”, de los cuales Almeida les comenta que tienen “burros y cabras”. Nos enteramos así de la procedencia étnica de los anteriormente nombrados hombres y mujeres de Taltal y, en un interesante párrafo – sobre todo si no evitamos el sesgo etnocentrista de sus apreciaciones- Philippi da a conocer aspectos de su vida cotidiana que permiten entrever las relaciones existentes con la población criolla, ya que el vaqueano Almeida es conocido de alguno de ellos.

Nada hay más sencillo que un tal rancho. Se fijan en el suelo cuatro costillas de ballenas o troncos [...] y se echan encima cueros [...] velas viejas, harapos y aún algas secas, y la casa está hecha. Por supuesto no hay en el interior ni sillas, ni mesas ni catres; el estómago de un lobo [marino] sirve para guardar el agua, unas pocas ollas y una artesa completan el ajuar de la casa. Esta gente se alimenta principalmente de mariscos [...] de pescado, carne de cabra, leche y huevos [...]. Se visten como en las ciudades [...] hablan muy bien el castellano y han olvidado enteramente su propio idioma, que sin duda ha sido chileno o araucano; son tan políticos como si hubiesen recibido su educación en la capital, y esperan por supuesto ser tratados del mismo modo, que se diga p.e. Señorita a la india más fea y más vieja vestida en harapos. Un viejo me hizo reír mucho, pues nunca hablaba de sus burros sin añadir: con permiso de Vds, caballeros. Tres pastoras nos visitaban con frecuencia, una [...] vieja [...] amiga de Don Diego y dos otras jóvenes bastante bonitas de modo que dudé la pureza de su sangre india... [un día] volvía a pié del buque y pasé [...] cerca de sus ranchos; me convidaron a entrar y a descansar, lo que rehusé de miedo de las pulgas... (Philippi 1860: 19).



Fig. 13. Pescadores *chango* en su balsa acercándose a la playa de una caleta. Obsérvese los barcos mercantes anclados al fondo (Philippi 1860).

El autor hará páginas más adelante una descripción más objetiva, en la que precisa la distribución costera de los *changos* “desde Huasco a Bolivia”, arriesga un número poblacional “de 500 poco mas poco menos” y habla de la división sexual del trabajo (las mujeres pastoras, los hombres dedicados a la pesca, a la caza y al trabajo en las minas) y describe en detalle sus balsas de pesca:¹⁶

Las embarcaciones en que estos Changos se abandonan a la mar, se llaman balsas [...] Se componen de dos odres de cuero de lobo hinchados de aire, que terminan en cada extremidad en una punta algo relevada. Tienen como diez pies de largo [...] Son unidos encima por medio de un techo de palitos, en el cual los pescadores se sientan. (Philippi 1860: 36)

En las cercanías de Paposo, 56 km al norte de Taltal, el explorador se topa providencialmente con “unos indios de *Atacama* que habían recogido una cantidad de congrios secos, y apacentaban sus mulas en los cerros inmediatos por un talego módico

¹⁶ Para más detalles sobre los changos véase el capítulo 13.

que pagaban al administrador”. Allí se entera de que estos habían querido llegar a Cobija para comprar coca a los *changos* con el objeto de venderla en Argentina, pero, como la guerra entre Perú y Bolivia se los había impedido, debieron bajar a Taltal y conformarse con obtener pescado de los mismos *changos*.¹⁷ Philippi aprovechó la oportunidad para contratarlos junto con sus mulas para que lo guiasen a San Pedro (Philippi 1860: 23).

El capítulo 2 inicia con la marcha desde Taltal, pasando por Agua de Clérigo, Cachiyuyal, Cachinal de la Sierra, Agua de los profetas, Agua de varas y Punta negra. Allí, desde una elevación situada a más de 3700 metros de altura, le fue mostrado a Philippi “el cerro de *Socómpas*, muy conocido de mi Atacameño” (Philippi 1860: 44).¹⁸ Luego dejan atrás Imílac y Alto del Pingopingo. Entre los dos sitios anteriores señala el autor que “El camino del Inca cruzaba el nuestro viniendo del norte por un pequeño vallecito, pero cruzamos sin verlo: Don Diego no se acordó de mostrárnoslo, y ese camino es un trabajo tan insignificante, que no salta a la vista” (Philippi 1860: 47). La próxima detención fue en Tilopozo y luego en Agua de Carvajal. Se destaca que encontraron un “*Tambillo* [tambo] inmediato al camino y a unos charcos de agua [este] es una de las casas levantadas de tiempo en tiempo en los caminos de Bolivia para el abrigo de los viajeros, institución benéfica que data del tiempo de los Incas” (Philippi 1860: 51, la aclaración es mía). El 22 de enero, luego de 11 días, los viajeros llegan a San Pedro, que se anuncia por sus sembradíos y labradores.

El capítulo 3 sirve a Philippi para retratar el pueblo y algunos de sus personajes principales, como el prefecto de la provincia y el gobernador del lugar. Se sobreentiende que son autoridades bolivianas a las que el explorador no se presenta como a las órdenes del gobierno chileno. Junto con las consabidas descripciones sobre la naturaleza y otras sobre lo pobre de la arquitectura, lo desabastecido del mercado local y la falta de industrias, el autor anota que

los alfalfaes ocupan la mayor parte del terreno cultivable, siendo el transporte de las mercaderías de Cobija a las provincias argentinas [...] la ocupación principal de los Atacameños [...] por eso hay tantas mulas en Atacama y la tercera parte de

¹⁷ Se refiere a la crisis sucedida en 1853 -debida a las protestas peruanas por la circulación de la moneda boliviana en el sur peruano- que derivó en una declaración de guerra y la ocupación del puerto boliviano de Cobija. Las acciones cesaron el mismo año, pero la ruptura diplomática duró una década.

¹⁸ Se trata del volcán Socompa (6051 msnm), ubicado en el límite entre la Región de Antofagasta y la provincia argentina de Salta.

los habitantes creo son arrieros [...] Los animales no se compran aquí, se compran de los argentinos (Philippi 1860: 53).¹⁹

El pueblo “está dividido en cinco *Ayillos* y hay un *Alcalde* a la cabeza de cada *ayllo*, cuya insignia es un bastón con un botón de plata” (Philippi 1860: 53). Más adelante destaca que “solamente las pocas personas decentes del pueblo, casi todos ellos negociantes, son de sangre blanca; son argentinos, que han huído en 1840 a las ‘degollaciones’ de Rosas, los demás vecinos son indios de casta pura” (Philippi 1860: 55). Y también

Es muy singular que los Atacameños hablan un idioma muy particular, enteramente distinto del quichua y del aimará como del chileno [por mapuche] [...] el idioma atacameño es limitado a una población de tres a cuatro mil almas, hablándose unicamente en S. Pedro de Atacama, Toconado [sic], Soncor, Socaire, Peine, Antofagasta [...] Hubo un tiempo en que [...] se hablaba también en Chiu chiu y Calama [pero] actualmente [...] solo personas muy anzianas entienden todavía la lengua de sus padres (Philippi 1860: 56, la aclaración es mía).

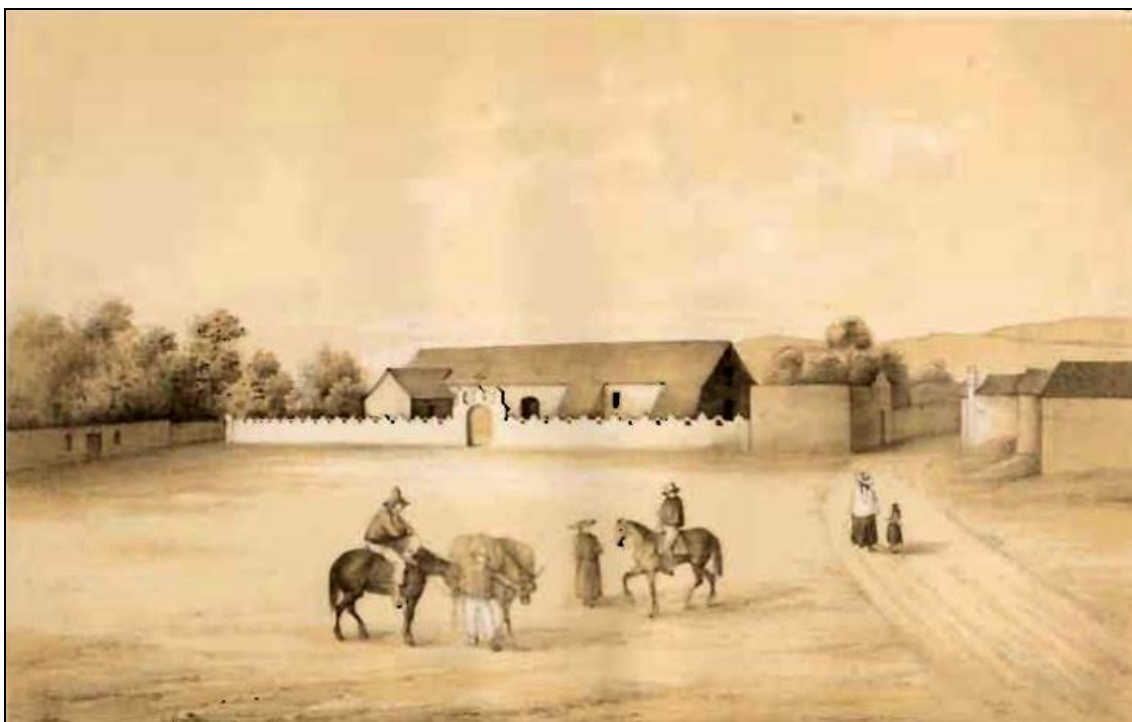


Fig. 14. Plaza de San Pedro de Atacama

¹⁹ La importancia del cultivo de alfalfa para la zona de San Pedro la examinaré en el próximo capítulo, cuando trate una investigación realizada en la zona un siglo después (Aranda, Barahona y Saá [1961] 1964).

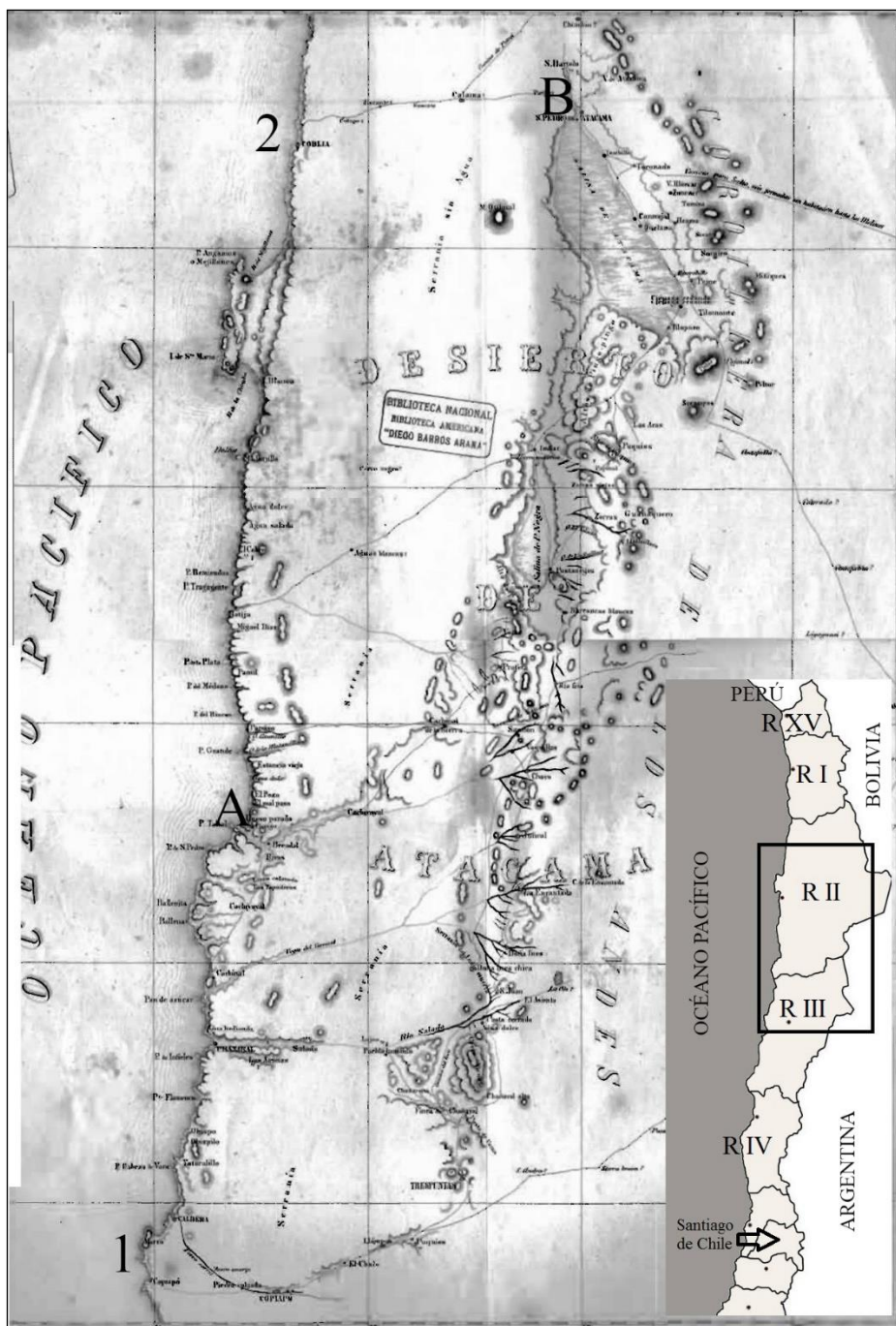


Fig. 15. Plano realizado por Guillermo Döll y publicado en Philippi (1860). Sobre el mismo he indicado: entre puntos A y B, zona de reconocimiento costero desde la altura de Caldera hasta la de Mejillones; entre puntos 1 y 2, recorrido seguido por tierra desde Taltal a San Pedro, en dirección noreste. En miniatura, a la derecha, superficie aproximada del mapa de Döll con relación al centro-norte de Chile. Se indican las regiones pertenecientes al Norte Grande (XV: Arica y Parinacota; I: Tarapacá; II: Antofagasta) y al Norte Chico (III: Atacama; IV: Coquimbo). Al sur, señalada con una flecha la ciudad capital, Santiago de Chile, desde donde partió R. Philippi.

Philippi aprovecha la estancia en San Pedro para hacer una expedición a las

minas de cobre de S. Bártolo y, a la vuelta, toma el *Camino de las pintadas* relevando el arte rupestre del lugar, particularmente figuras zoomorfas y antropomorfas, sobre las que arriesga alguna interpretación y destaca que “estas esculturas y las numerosas ruinas de casas y pircas situadas en lugares absolutamente desérticos y sin agua son un fenómeno muy singular y sin embargo frecuente” (Philippi 1860: 64-65).

El día 30 de enero inician el regreso a Copiapó, tema que es relatado en el capítulo IV. El itinerario es: Atacama, Toconao, Agua de Carvajal, Ciénego (sic) redondo, Tilopozo, Puquios, Pajonal, Zorras –con una excursión al pie del cerro Lullaillaco-, Aguas blancas, Riofrío, Sandón, Vaquillas, Chaco, Juncal, la Encantada, Doña Inés, Agua Dulce, Chañaral Bajo, el sitio minero de Trespuntas -explotado desde 1848 y del cual realiza una descripción detallada- llegando finalmente a Copiapó el 25 de febrero. En el capítulo V, luego de referir el “modo de vivir en el desierto, salud, puna” y de especificar en detalle los gastos hechos, Philippi hace algunas anotaciones estadísticas sobre la provincia de Atacama en donde se destaca el consabido tópico de la riqueza minera.

El apartado “Sobre la cuestión de límites” del capítulo V, es utilizado por el autor para detallar todos los antecedentes históricos que considera pertinentes para aseverar que Chile puede reclamar con justicia las tierras del norte hasta la altura de Mejillones. Es decir, hasta los 23° S, un grado más al norte de lo que se pactaría en 1874 mediante el Tratado de Límites entre Chile y Bolivia. En el apartado “Recursos”, Philippi destaca como factor negativo principal la falta de agua, cosa que queda visiblemente morigerada por la continua alusión que el mismo ha hecho durante toda la obra a las grandes riquezas minerales, tema al que volverá en detalle en el Capítulo VI.

Rodulfo Philippi no solo puso al corriente, a su regreso, al gobierno de los pormenores del viaje, sino que también “se abocó a la tarea de dar a conocer sus hallazgos en numerosas publicaciones menores que circularon tanto en los *Anales de la Universidad de Chile* como en la prensa de la época” (Bruna y Larrocau 2008: xxxiv). Podemos imaginar cómo habrá recibido el gobierno de Chile su informe. Philippi había logrado retratar con modestos recursos económicos y humanos una gran extensión territorial, casi totalmente desconocida en Santiago, en la que se destacaban tres elementos: baja población, mínima defensa militar y gran potencial económico. Para nuestro interés, resultan relevantes los datos sobre la presencia indígena pretérita -relictos arqueológicos- y contemporánea, mediante la descripción de las poblaciones de

los *changos* de la costa y los atacameños de las tierras altas.

El *Viaje* es una obra destacable porque en ella Philippi consigue conjurar ese territorio liminal, que en su descripción se advierte como un espacio articulado por vías e intereses que operan en parte por fuera de las lógicas de los Estados aún en formación. Prueba de lo cual son los caminos transnacionales y el comercio asociado a ellos. Estos hechos -que el autor no aborda con un detalle comparable a su magistral disección de la naturaleza- permiten señalar que, en época tan tardía como 1850, persistían relaciones de complementariedad interétnica, tema que la etnohistoria andina se abocaría en un futuro en analizar.²⁰

La obra de Philippi contiene varios aportes antropológicos de relevancia que sería injusto no remarcar. Un listado completo debe incluir los relativos a la etnografía sobre atacameños y *changos*, las actividades de arriería, minería y extracción del guano, los lingüísticos, toponímicos, demográficos, arqueológicos, históricos, etnobotánicos y etnozoológicos, entre otros (Larraín Barros 1993: 8). Sin embargo, lo que he querido destacar es que tanto *Viage* como los otros títulos referenciados son el producto visible y lógico -en tanto pertenecientes a una época determinada- de una mirada antropológica evolucionista que vio a los pobladores originarios como *survivals* que vegetaban en los límites de la civilización y estaban sumidos en un proceso de aculturación que conllevaría ineluctablemente su desintegración. En este contexto, el trabajo antropológico se ocupaba de rescatar, catalogar y comparar los rasgos culturales de esos “otros” indígenas en desaparición debido a las fuerzas inevitables del progreso. A este respecto resulta sintomática una pregunta que se hizo Guillermo Billinghurst (1886: 31) sobre el significado de unos tiestos encontrados en Pampa del Tamarugal:

¿Proviene aquellos despojos, testimonio irrecusable de una antigua civilización, de los habitantes de alguna aldea de época pre-incásica, como las que poblaban las llanuras de Tiahuanaco, que se levantaba alegre y pintoresca en la pampa de Huara, rodeada de frondosos árboles y que fué sepultada cruel y violentamente por las avenidas torrenciales que se precipitaron, arrasándolo todo, por la quebrada de Aroma; o son ellos, simplemente los despojos dispersos y sin grande significación arqueológica que han sido arrastrados por las aguas, desde las aldeas sombrías y aisladas de los flancos de la sierra? -¡Quién sabe!- Lo prudente, sin embargo, es aceptar la segunda suposición.

²⁰ Como ejemplos pioneros, para las poblaciones costeras cfr. “Cobija y alrededores en la época colonial (1600-1750)” (Bittmann 1979b), mientras que, para las poblaciones de la Sub-área Circumpuneña cfr. “Adaptación y cambios en los atacameños. Los inicios del período colonial, siglos XVI y XVII” (Martínez Cereceda 1985b).

La inquisición, que contiene una conclusión desesperanzada sobre el pasado (no existieron en este desierto civilizaciones) y el presente indígena (las aldeas sombrías y aisladas), es fiel ejemplo de aquella mirada. Sin embargo, Billinghurst erraba. La arqueología contemporánea ha puesto al descubierto importantes evidencias de ocupación humana (2500 AP) en la Pampa del Tamarugal, entre las que se cuentan conjuntos arquitectónicos, grandes campos de cultivos, depósitos de agua y una red de canales para riego (Rivera y Dodd 2013).

Me interesa volver a destacar como conclusión que el nuevo mapa de país dibujado por la Guerra del Pacífico amplió la frontera nacional incorporando no solo territorios y riquezas naturales sino también población y –en especial- una conflictividad producto del intento de asimilación de la misma a la sociedad nacional. Si, en el imaginario chileno, los mapuches habían sido incorporados como parte de la identidad nacional, los pueblos originarios integrados por la nueva frontera del norte no cumplieron un rol similar. La invocación a lo mapuche como una de las fuentes de la nacionalidad forma parte de un imaginario que empezó a formarse tempranamente (pensemos en ciertas interpretaciones sobre la vindicación que de los mapuches hace Ercilla en *La Araucana*) y está presente en expresiones ideológicas disímiles y separadas en el tiempo.²¹ Contrariamente, en el imaginario decimonónico, al Norte Grande se lo asociaba con la idea de lo extraño y lo desconocido por la presencia de lo indígena y de un desierto a los que se debía civilizar mediante una acción estatal cuya épica fue central como justificativo de la Guerra del Pacífico (González 2009). En este marco, habrían sido las tensiones geopolíticas entre naciones que aún no habían terminado de definir sus fronteras las que llevaron a realizar investigaciones encargadas por los gobiernos para conocer las características geográficas, de recursos y poblacionales de esta región, apenas explorada y habitada por diversos pueblos originarios. Y propongo que es allí, principalmente, en donde podríamos situar el primer impulso a estos estudios cuyos intereses fueron luego cambiando en relación a las transformaciones del contexto socio-político y de las disciplinas implicadas.

²¹ Tómese por ejemplo un extracto del Himno nacional (1847): “Con su sangre el altivo araucano/nos legó, por herencia, el valor” y compárese con un fragmento de uno de los discursos del presidente Salvador Allende de 1970: “la raza que defendió con heroísmo al renglón inicial de nuestra historia (...) es una obligación nacional, es un imperativo de nuestra conciencia, no olvidar lo que Chile le debe al pueblo y a la raza araucana, origen y base de lo que somos” (Allende Gossens 1973: 41-42).

La enumeración y clasificación de las investigaciones pioneras permiten concluir que –más allá de que algunas de ellas estuvieron directamente implicadas en las cuestiones de límites- todas las obras referidas (desde perspectivas más o menos incluyentes, tanto espaciales como temporales y temáticas) aportaron conocimientos que fueron retomados para la construcción de meta narrativas nacionales funcionales al reclamo de soberanía sobre los territorios en disputa. La evaluación cuantitativa de los estudios andinos en la época tratada apoya esta tesis, ya que permite observar una baja de la producción científica sobre el norte de Chile hacia el fin de la década de 1920. Puede colegirse que ello indica el ocaso de los estudios relacionados con las hipótesis de conflicto bélico, ya que para esta época se firmaron los tratados de límites definitivos. A partir de esos años es remarcable el descenso de la producción científica. Las investigaciones se reactivaron a mediados del siglo XX, cuando inició un nuevo período de impronta desarrollista, en donde se destacó la fundación de las sedes universitarias regionales (Chiappe 2015a).

Encuentro entonces, en este momento inicial de los estudios andinos, el origen de una mirada que se prolongará hasta bien avanzado el siglo XX, en donde lo que prevalece es el foco en la desintegración de los pueblos originarios, ya sea por medio de su aculturación o directamente por su desaparición física. Bajo la misma era imposible analizar las continuidades culturales insertas en los cambios sociales, por abruptos que estos hayan sido. Son esas mismas pervivencias las que posibilitarán –enmarcadas en futuros tiempos políticos- las reemergencias étnicas.

La mirada que hizo foco en la desintegración impidió observar la inesperada sobrevivencia de ciertos grupos, como el de los *changos*, a los que desde el siglo XIX se consideró desaparecidos, pero de los cuales William Rudolf documentó su existencia en 1927 (Pavez Ojeda 2015). Según Bengoa (2014) el cariz folklorizante y conservador de esa forma de ver se debió a que los intelectuales de carácter proestatista propusieron la homogeneidad de la población chilena como base de la fortaleza del Estado. La visión científica habría estado, entonces, profundamente imbricada con la direccionalidad de la política indígena del Estado chileno, siempre de carácter asimilacionista, aunque con diferentes formas de instrumentación y herramientas jurídicas a través del tiempo (Boccaro y Seguel-Boccaro 2005).



Fig. 16. “Refugio de los changos actuales cerca de la boca del Loa”, en Rudolf (1927). Obsérvense las similitudes del mismo con el “rancho” descrito por Philippi (1860). La estructura y planta son las mismas, lo que varía el material de las paredes (chapas en vez de materia orgánica)

La forma de indagación de los estudios andinos en su etapa pionera, hegemonizada por el accionar de los sabios extranjeros y ligada a un reparto colonial europeo occidental del mundo que se expresó mediante el accionar del capital extranjero sobre los recursos nortinos, dejó luego paso a un período de renovación científica que comenzó en la segunda posguerra mundial. Este no estuvo exento de similares luchas de poder que otorgaron a las investigaciones una nueva configuración de índole aplicada. En esta etapa de “apertura científica” (Núñez 2013) el eje institucional pasó de las sociedades científicas y los grandes museos a las universidades, destacándose el accionar de la Universidad del Norte y la Universidad de Chile. Este fue no solo el momento de una marcada institucionalización, sino también de una ingente profesionalización por medio de los distintos espacios institucionales que se abrieron a partir de 1950 en el marco del proceso de modernización de las Ciencias Sociales latinoamericanas (Chiappe 2015d). En el próximo capítulo analizaré las características del mismo por medio de la descripción de una nueva configuración de las investigaciones pioneras en el campo de los estudios andinos: aquella que entendió que la utilidad de las Ciencias Sociales estaba ligada indisolublemente al desarrollo nacional, regional y étnico.

3. LA CUESTIÓN DEL DESARROLLO

Propuse en el capítulo anterior que la orientación predominante de los estudios andinos hasta inicios del siglo XX se vinculó a cuestiones geopolíticas. En este capítulo, en cambio, postularé que la orientación de los estudios andinos entre las décadas de 1950 y 1970 se relacionó con la problemática del desarrollo. En efecto, en el marco del adelanto experimentado por las Ciencias Sociales chilenas producto de ciertas condiciones favorables en la política estatal referida al campo universitario (Mora Nawrath 2014), desde 1960 los estudios andinos se abocaron a realizar tareas de diagnóstico sobre las poblaciones originarias del Norte Grande para proponer políticas de desarrollo acordes a las características de la gente y el medio. Esto sucedía a la par que el campo académico-científico se institucionalizaba y el país asistía a grandes transformaciones estructurales, entre las cuales la más destacada fue la reforma agraria (1962-1973). En este capítulo analizo este tema por medio de:

1) El proceso de modernización dependiente de las Ciencias Sociales latinoamericanas, con especial referencia al papel de Chile en el mismo. Durante el mismo, por medio de una política sostenida de fomento de la educación superior, Santiago pasó a ocupar un importante papel a nivel continental, acaparando gran parte de la ayuda financiera internacional, hegemonizando la recepción de diversos organismos y centros de investigación y atrayendo a estudiantes de posgrado e investigadores de todo el mundo.

2) La impronta aplicada y el carácter “desarrollista” de los estudios andinos chilenos durante las presidencias de Alessandri (1958-1964), de Frei (1964-1970) y de Allende (1970-1973), que se relacionaron con políticas estatales de etnodesarrollo.

3) La reforma agraria, proceso que fue impulsado en Chile desde 1962 hasta 1973 y que cambió radicalmente la forma de tenencia de la tierra, cuyo impacto fue estudiado por científicos sociales en el marco de la relación entre universidades y agencias gubernamentales.

4) La referencia a un proyecto de investigación en San Pedro de Atacama (cfr. Aranda, Barahona y Saá [1961] 1964), el cual constituye un acabado ejemplo de la

colaboración que se dio por esos años entre el Estado y las universidades con el fin de diagnosticar los problemas y proponer soluciones para el desarrollo en diferentes regiones del país.

La parte conclusiva sirve para relacionar la impronta aplicada de los estudios andinos no solo con las políticas estatales locales, sino con la preocupación dominante de la época a nivel mundial, enmarcada en las tensiones de la Guerra Fría y centrada en la problemática del desarrollo.

Las Ciencias Sociales latinoamericanas y la modernización dependiente. El caso chileno

El orden oligárquico imperante en Chile empezó a colapsar a partir de 1930 por efecto de una profunda transformación socio-económica, cultural e institucional. Los cambios más destacables fueron la gestación de un modelo de desarrollo endógeno; un régimen político democrático estable, acompañado de un proceso de democratización progresivo, con actores políticos altamente organizados y movilizados alrededor de un sistema partidario fuerte; un Estado gestor de políticas públicas que dinamizaron la economía y una ideología proclive a los cambios sociales (Garretón 2005).

Las políticas de desarrollo que venían implementándose desde organismos nacionales, como la Corporación de Fomento (1939), o regionales, como la Junta de Adelanto de Arica (1958), entraron en una nueva etapa a partir de 1960, cuando la Revolución Cubana operó como catalizador de la polarización ideológica en toda Latinoamérica. Los Estados Unidos impulsaron entonces la Alianza para el Progreso, un programa de créditos destinado extender los beneficios del desarrollo económico y social capitalista, a la vez que apoyaban y/o realizaban tareas de contrainsurgencia en el terreno. Durante el gobierno de Alessandri (1958-1964) se inició tibiamente la reforma agraria (1962), pero el período reformista en sintonía fina con las propuestas de los Estados Unidos fue especialmente el de Frei (1964-1970) (Chiappe 2015a).

Las limitaciones estructurales de la economía latinoamericana tanto como su carácter dependiente con respecto a la estructura mundial llevaron al fracaso de las políticas desarrollistas. En este marco, la ascensión al poder del gobierno de izquierda liderado por Salvador Allende (1970-1973) debe entenderse como producto de una coyuntura proclive a los cambios radicales, pero a la vez como fruto de un largo proceso de luchas obreras que se inició a fines del siglo XIX. La orientación de los planes de

desarrollo cambió con Allende, como queda evidenciado en la radicalización de la reforma agraria y en la nacionalización del cobre y demás riquezas básicas basadas en la expropiación sin indemnización de las grandes corporaciones transnacionales (Chiappe 2015d).

Los diferentes actores sociales necesitaron de profesionales para comprender y accionar sobre los nuevos procesos en curso. Las Ciencias Sociales fueron altamente legitimadas posibilitándose la apertura de nuevas estructuras académicas en donde se formaron e investigaron especialistas. El campo académico-científico experimentó a partir de 1950 una modernización que buscó adecuar la ciencia a los nuevos requisitos de conocimiento social y tecnológico y a las demandas del mercado ocupacional que la innovación de la sociedad exigía. Sin embargo, esta modernización tuvo un cariz dependiente en tanto fue marcada por la subordinación a los nuevos centros del poder global, siendo, además, una manifestación particular dentro del fenómeno mayor del adelanto de las Ciencias Sociales mundiales, en el que estas adquirieron una nueva centralidad al entenderse que sus conocimientos eran indispensables para diagnosticar los problemas que obstaculizaban el desarrollo social y para poder accionar sobre ellos (Garretón 2005).

La modernización dependiente involucró diferentes procesos que reconfiguraron el campo científico. En primer lugar, el de institucionalización, consistente en la creación de nuevas instituciones académico-científicas. En segundo lugar, el de internacionalización, producto de la aparición de múltiples redes, organismos multinacionales, agencias gubernamentales y fundaciones filantrópicas que instauraron estándares, reglas y agendas que aumentaron la brecha entre el centro y la periferia mundial. En tercer lugar, el de regionalización, en tanto aparecieron centros regionales de investigación y enseñanza que fueron patrocinados con ayuda externa. En cuarto lugar, la autonomización, que consistió en la construcción del espacio académico en tensión con la injerencia estatal y con el proceso de internacionalización. En quinto lugar, la politización, ya que las condiciones sociopolíticas latinoamericanas hacia fines de la década de 1950 favorecieron una fusión entre la actividad académica y la militancia política (Ansaldi 1991, Beigel 2009a, Beigel 2009b, Brunner 1985, Brunner y Barrios 1987, Garretón 2005).

Los procesos mencionados fueron producto del accionar conjunto de diversos actores. Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, importantes espacios

institucionales de los Estados Unidos se articularon y confluyeron en diversos programas internacionales. Las instituciones académicas y científicas de este país adquirieron una posición hegemónica en el sistema académico mundial y las fundaciones filantrópicas de las grandes corporaciones aumentaron su presencia en el mundo, uniéndose a las agencias públicas gubernamentales para orientar la “modernización” de los países tercermundistas contribuyendo, en este proceso, a la consolidación del campo científico latinoamericano (Quesada 2010).

Los principales organismos multinacionales que participaron en la promoción de la investigación y de la enseñanza de las Ciencias Sociales en Latinoamérica (otorgando becas, patrocinando centros de investigación, apoyando escuelas de grado y posgrado) fueron la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), liderada por Francia y la Organización de Estados Americanos (OEA), guiada por Estados Unidos. Los gobiernos latinoamericanos participaron de manera activa y directa en el diseño de los programas de asistencia y en la creación de los primeros centros de investigación regionales y, durante la década de 1950, tuvieron una considerable influencia al ocupar puestos directivos claves en estos organismos (Beigel 2009b).

La Iglesia Católica también tuvo un papel relevante. Esta, habiendo sido hasta mediados de siglo una férrea defensora del *statu quo*, ingresó en la década de 1960 en un período de apertura a los problemas sociales y de impulso a nuevas formas de cristianismo social propiciado por el Concilio Vaticano II. En este marco, las universidades católicas dieron un importante lugar a la investigación social. Finalmente, el Estado chileno estimuló grandemente la investigación y la enseñanza mediante fondos propios y por medio de una política diplomática que ayudó a acaparar los recursos externos provenientes del sistema de cooperación internacional. Esto fue articulado mediante nuevos organismos de planificación: el Consejo de Rectores, la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), la Comisión Chilena de la UNESCO y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) (Beigel 2009b, Chiappe 2015a).

Chile se convirtió entre 1950 y 1970 en sede regional de importantes organismos internacionales, regionales y nacionales, privados y públicos (v.g. UNESCO, FAO,

CEPAL, ILPES, FLACSO, ESCOLATINA, CELADE, ILADES y DESAL)²² y asistió una brusca expansión de su campo científico-académico, incorporando masivamente nuevos estudiantes a sus universidades. La investigación científica se desarrolló principalmente en un sistema universitario controlado por la Universidad de Chile.²³ Se crearon más de veinte centros de investigación social interdisciplinarios, dependientes del sistema universitario, mientras que los centros de carácter privado eran solo dos y también estaban ligados al mismo sistema. Los centros regionales patrocinados por organismos internacionales con sede en Santiago pertenecían a la esfera pública y tenían convenios de colaboración con la Universidad de Chile. Finalmente, las universidades católicas tuvieron un alto financiamiento estatal por lo que no eran totalmente privadas (Beigel 2009b, Quesada 2010).

Las décadas comprendidas entre la segunda posguerra y el quiebre democrático de 1973 fueron entonces el momento en el país trasandino se transformó en eje de un circuito académico regional y en el que sus Ciencias Sociales experimentaron una abrupta expansión. Por medio de una política sostenida de fomento de la educación superior, Santiago pasó a ocupar un importante papel a nivel continental, acaparando gran parte de la ayuda financiera internacional, hegemonizando la recepción de diversos organismos y centros de investigación y atrayendo a estudiantes de posgrado e investigadores de todo el mundo. Sin embargo, aunque el país trasandino funcionó como centro académico del circuito latinoamericano y alcanzó una posición dominante a nivel regional, mantuvo una posición subordinada en el sistema académico mundial, siendo desplazado por México una vez que las condiciones que habían servido a su consolidación cambiaron, luego del golpe de Estado (Beigel 2009b).

Los estudios andinos

Las investigaciones desarrolladas en los tiempos pioneros (Núñez 2013) de los estudios andinos tenían como anclaje institucional los grandes museos de la región central del país, estaban financiadas por sociedades científicas extranjeras y eran

²² FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; CELADE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía; FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales; ESCOLATINA: Escuela de Posgrado en Economía “Estudios Económicos Latinoamericanos”; ILADES: Instituto Latinoamericano de Doctrinas y Estudios Sociales; DESAL: Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina.

²³ Las universidades católicas de Valparaíso, Santiago y del Norte, la Universidad de Chile, la Universidad de Concepción, la Universidad Austral, la Universidad Técnica del Estado y la Universidad Federico Santa María.

llevadas a cabo preferentemente por los llamados sabios extranjeros. En aquel momento fue destacable una orientación predominantemente geopolítica, ya que la pesquisa se centraba en la cuestión de las fronteras nacionales que daría lugar a la Guerra del Pacífico.

La etapa posterior, que es la que abordo en este capítulo, empezó a delinearse a partir de 1930, a raíz de las profundas transformaciones que sufrió la sociedad chilena, y cobró forma definitiva a partir de 1950, en el marco de los procesos poscoloniales, de la implementación de la política desarrollista y de las luchas entre las posturas reformistas y revolucionarias que evidenciaron las tensiones que erosionaban la cohesión social. La institucionalidad de los estudios andinos en este nuevo período se basó en las dos grandes redes académicas del país: la estatal y laica de la Universidad de Chile y la privada y católica representada por la Universidad del Norte.

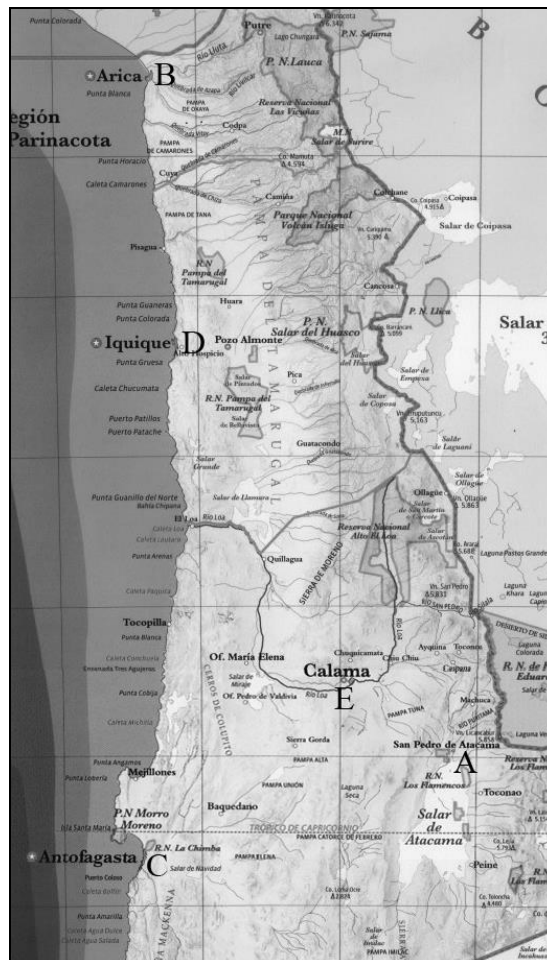


Fig. 17. Mapa del norte de Chile en donde se observan los museos regionales fundados en la década de 1950 en las ciudades de San Pedro de Atacama (A), Arica (B), Antofagasta (C), Iquique (D) y Calama (E)

Debemos tomar en cuenta además la presencia anterior de diversos museos regionales en donde los pioneros locales realizaron las primeras tareas de investigación, preferentemente arqueológicas. Estos fueron los museos de San Pedro de Atacama (1957), de Arica (creado en 1959 y transformado en 1967 en el Museo Arqueológico San Miguel de Azapa), de Antofagasta (1960), de Iquique (1961) y de Calama (1961). Los museos de San Pedro y Arica fueron integrados prontamente a la Universidad del Norte fundada en 1956 en Antofagasta y hoy forman parte –el primero- de la Universidad Católica del Norte y –el segundo- de la Universidad de Tarapacá (Núñez 2013).

Los puntos relevantes a destacar en el desarrollo de los estudios andinos en la época tratada fueron: la fundación de la Universidad del Norte (1956) –que tuvo sedes en Arica, Iquique, Antofagasta y Coquimbo- y de las sedes regionales de la Universidad de Chile (1960), el Programa Arqueología y Museos de la Universidad de Chile (1963-1974), el Plan Andino de Etnodesarrollo Aymara, implementado por la Municipalidad de Iquique en colaboración con la Universidad de Chile (fines de 1960), la creación del Departamento de Antropología y de la Escuela de Antropología de la Universidad del Norte (1971), el Plan de Desarrollo 1972-1976 de la Universidad del Norte, el Primer Encuentro Arqueológico Internacional de Arica (1961), organizado por el Museo Regional de Arica con el apoyo de la Universidad de Chile y de la Junta de Adelanto de Arica, el Primer Congreso Internacional de Arqueología (1963) organizado por la Universidad del Norte en el Museo de San Pedro de Atacama, el Primer Congreso del Hombre Andino (1973), organizado por la Universidad de Chile, y el lanzamiento de las



Fig. 18. Asistentes al Primer Congreso Internacional de Arqueología. De izq. a dcha.: A. Rex González, J. Kaltwasser, R. Montandón, G. Le Paige, H. Niemeyer, D. Ibarra Grasso, M. Rueda, M. Orellana, J. Iribarren, B. Rech, G. Mostny, C. Munizaga y L. Núñez

revistas *Chungara* (1972) y *Estudios Atacameños* (1973), de la Universidad del Norte.

La generación de nuevas estructuras de investigación y docencia conllevó la incorporación de un conjunto de profesionales que constituyeron el plantel pionero de investigadores con anclaje local. Entre ellos se cuentan Gonzalo Ampuero, Segio Erices, Oscar Espouey, Liliana Ulloa, Gabriel Martínez, René Lara, Guillermo Focacci, Verónica Cereceda, Héctor Garcés, Nelson Vergara, Juan Munizaga, Patrica Soto, Mario Rivera, Lautaro Núñez, Alfredo Wormald, Bente Bittman, José María Casassas Tristan Platt, Jorge Hidalgo y Juan van Kessel. De modo que un rasgo particular de este período es que, aunque la formación de grado de quienes orientaron las pesquisas en el norte del país seguía realizándose en Santiago,²⁴ la investigación dejó de estar originada únicamente en el centro del país. Comenzó así a formarse un importante polo científico en el Norte Grande, el cual compone actualmente un campo académico de excelencia conformado por la Universidad Católica del Norte, la Universidad de Tarapacá, la Universidad de Antofagasta y la Universidad Arturo Prat.

La década de 1950 exhibió el desarrollo de un conjunto de investigaciones sociales de interés científico general.²⁵ Sin embargo, lo característico del período empezó a evidenciarse a partir de 1960, cuando el foco de la pesquisa se colocó sobre la cuestión del etnodesarrollo en vinculación con el desarrollo regional y nacional. No significa esto que todas las investigaciones quepan en esta caracterización,²⁶ pero la

²⁴ Particularmente en el Pedagógico de la Universidad de Chile, pues las instituciones nortinas demorarían todavía unos años en generar sus primeras camadas, hecho contra el que atentó –en determinadas carreras- la intervención militar a las universidades.

²⁵ El Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile, creado en 1953, realizó una expedición arqueo-antropológica al norte del país cuyos resultados fueron publicados en un informe en 1957 (Schaedel 1990). Por la misma época se realizan las primeras “etnografías científicas” sobre el Norte Grande: *Peine. Un pueblo atacameño* (Mostny 1954), *Ein Frühlingfest der Atacameño*, (Barthel 1959), *Notas etnobotánicas del pueblo atacameño de Socaire*, (Munizaga y Gunckel 1958) y Le Paige (1961).

²⁶ Valgan como ejemplos la misión del Museo Naprostek de Praga a cargo de Václav Šolc, antropólogo checo que en 1970 trabajó en Ollagüe, en la precordillera de Arica y en el altiplano de Iquique (*Casa aymara en Enquelga*, 1975) en el marco de un convenio de intercambio entre la Universidad de Chile y la Universidad Carolina de Praga (1965-1973); los trabajos de Peter Neumann del Museo de Dresden, RDA (*Chile-Expedition 1996/67*, 1968); la etnografía de Bernardo Valenzuela sobre los pobladores del río Salado (*Epítome etnográfico de la cuenca del río Salado*, 1969-70); las investigaciones sobre las poblaciones costeras de Bente Bittmann (*Cobija y Alrededores en la Época Colonial (1600-1750)*, 1979); los trabajos sobre etnobotánica y prácticas pastoriles de George Serracino *et al.* (*Informe etnobotánico de Guatín. San Pedro de Atacama*, 1974) y, además, el trabajo de algunos historiadores regionales: Oscar Bermúdez (*Pica en el siglo XVIII, estructura económica y social*, 1973), Alfredo Wormald (*El Mestizo en el Departamento de Arica 1966; Frontera Norte 1968*), José María Casassas (*El ‘libro de varias hojas-1611-1698’ de la antigua parroquia de Chiu-Chiu*, 1967; *La Iglesia de Antofagasta y las Doctrinas de Atacama, Antofagasta*, 1968) y Jorge Checura (*Mamiña y sus leyendas*, 1965; *Ritmos Regionales. Música y Canciones Tradicionales en los Departamentos de*

aplicabilidad fue el rasgo más llamativo y resultó de la convergencia entre el proceso de institucionalización y el momento histórico en el que esta se desarrolló. Este se caracterizó por los cambios que conmovieron los cimientos tradicionales del país, los cuales llevaron a implicar a los científicos en las políticas desarrollistas implementadas por el Estado nacional en el marco del impulso mundial dado al campo de la investigación y el desarrollo.

Los científicos pioneros del norte de Chile señalaban a inicios de 1970 la pobre y descoordinada política estatal orientada a la mejora de los pueblos originarios (cfr. Núñez 2010, Núñez 2013, Rivera 1973a, Rivera 1973b, Taberna 1973). Si repasamos las políticas públicas implementadas, este defecto se hace notorio en tanto no hubo –al menos hasta mediados de la década de 1960– un programa estatal integrado de desarrollo económico-social. Entre 1930 y la presidencia de Frei solo destacan: 1) la inversión en infraestructura ligada a la explotación minera y centrada en las urbes, que no favoreció a la población en general sino a los grupos dominantes; 2) los estudios y proyectos relativos al uso para la agricultura de las aguas subterráneas, particularmente los de la CORFO en Pampa del Tamarugal; y 3) un programa de asistencia a pueblos precordilleranos y del altiplano que buscaba dotarlos de tecnologías y principios organizativos comunitarios similares a los de los centros urbanos (1959-1963). Para este período, en resumen, los programas de desarrollo económico-social fueron escasos, descoordinados entre sí y de una orientación urbana que desnudaba el desconocimiento de la realidad sociocultural de la zona (Pérez Rodríguez 1984).

La situación cambió durante el gobierno de Frei. A fines de la década de 1960 la profundización de la Reforma Agraria incidió en la cotidianeidad de las comunidades indígenas, ya que estas debieron incorporar nuevas formas de tenencia de la tierra (cooperativismo), la modificación de la infraestructura de regadío y de acumulación, de los calendarios tradicionales y de los sistemas de organización y de distribución de las aguas y cambios tecnológicos (como nuevos cultivos y tecnología) (Gundermann y González 2009b). Los informes de la ODEPLAN también alentaron la intervención estatal. Este organismo señalaba que el Norte Grande era una región a la cual se debía prestar mayor atención ya que su proceso de despoblamiento era grave y repercutía negativamente en la situación geopolítica de la frontera. Las anteriores consideraciones

Iquique y Pisagua, 1967; Análisis Sociológico de Pueblos Tipo en los Departamentos Iquique y Pisagua de la Provincia de Tarapacá, 1968).

impulsaron a la CORFO a crear estaciones experimentales orientadas al fomento de la actividad agropecuaria en las pampas, la precordillera y el altiplano y, además, a ejecutar un plan ganadero en base a auquénidos aportados por la Junta de Adelanto de Arica (1966-1969). En este período comenzaron también las inversiones relativas al campo geotérmico con objeto de la producción de energía. Se debe destacar asimismo el accionar de la Junta de Adelanto de Arica (1958-1976), organismo financiado con parte de los impuestos percibidos por el Puerto Libre que pretendió “erigirse en el modo válido de regionalización, favoreciendo el desarrollo de la industria y convirtiéndose en el motor de la inversión pública” (Galdames Rosas y Ruz Zagal 2010: 258). Fue este el contexto en el que los entes gubernamentales convocaron a especialistas de las Ciencias Sociales para asesorarse sobre los alcances y las consecuencias de las intervenciones estatales (Pérez Rodríguez 1984, Garretón 2005).

El gobierno de Allende trajo un cambio en los planes de desarrollo, visibilizado en una reorientación que buscaba exceder lo meramente económico y asentarse en un conocimiento socio-cultural de la región. Este resultaba principalmente de las investigaciones sociales que se habían empezado a realizar alrededor de la problemática aymara, como el referido Plan Andino de Etnodesarrollo Aymara. Durante el gobierno de Allende se dio una colaboración estrecha entre universidad y organismos estatales con el objeto de proyectar programas de desarrollo socio-económicos, como fue el caso del interés por intensificar las factorías de charqui de acuerdo a la tecnología local, hecho que denota un aumento en el conocimiento de la realidad económica y sociocultural del interior de la región (Pérez Rodríguez 1984).

Reforma Agraria

Los diferentes gobiernos en Chile, desde el inicio de la República, implementaron medidas relativas a la propiedad y tenencia de la tierra en el contexto de políticas de poblamiento y de conformación de una clase media agraria. El latifundio tradicional comenzó a modificarse durante el siglo XIX debido a la introducción del ferrocarril y la maquinaria agrícola, la creación de instituciones crediticias, la construcción de grandes obras públicas como represas y canales de riego, la expansión de las fronteras nacionales y la enseñanza universitaria de la agricultura (Garrido, Guerrero y Valdés 1988).

La evolución agraria se incrementó a inicios del siglo XX con la demanda de productos agrícolas debido a la Primera Guerra Mundial, pero la minería seguía siendo

la principal fuente de ingresos. Posteriormente, el cese de las hostilidades y la invención del salitre sintético hicieron disminuir drásticamente las exportaciones mineras, lo que llevó a un desequilibrio en la balanza de intercambios que sumió a Chile en una depresión económica. El gobierno empezó a intervenir a partir de entonces sobre la propiedad de la tierra. La Reforma Constitucional de 1925 estableció nuevos preceptos de subdivisión, razón por la cual comenzó a estudiarse la Ley Caja de Colonización Agrícola y a gestionarse la venida de colonos europeos (Henríquez Reyes 1987).

El presidente Ibáñez (1927-1931) buscó colonizar las tierras fiscales, desarrollar las cooperativas agrícolas, establecer un sistema de préstamo a pequeños propietarios rurales, subdividir los latifundios para fundar nuevas colonias, revisar y enmendar los títulos de propiedad en las tierras del sur y regularizar los derechos de propiedad de las mercedes indígenas. La Caja de Colonización Agrícola comenzó a ejercer funciones en 1929, concentrando hasta 1962 la acción estatal relacionada con la tenencia de la tierra. Sus objetivos fueron reorganizar la producción agrícola mediante una mejor distribución de la tierra, colonizar los terrenos no incorporados a la producción y subdividir las grandes extensiones no cultivadas. El capital con el que trabajó la Caja no tuvo financiamiento estable, lo que se tradujo en etapas de auge y de reflujo. De todos modos, este organismo alcanzó a repartir unas 43.000 hectáreas entre 1929 y 1958, beneficiando a más de 3.600 familias repartidas en diferentes colonias (Henríquez Reyes 1987).

El gobierno de Aguirre Cerda, en 1939 y con el objeto de supervisar la reconstrucción de la zona afectada por el terremoto de Chillán, creó la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), organismo que se orientó posteriormente a impulsar la capacidad productiva del país y que tuvo activa participación décadas más tarde en la reforma agraria por medio del accionar de sus múltiples filiales en todo Chile. Con Aguirre Cerda comenzó también el período de gobiernos radicales que se extendería hasta 1958. Durante el mismo, el accionar de la Caja de Colonización fue caducando: esta se hallaba falta de recursos, la expansión de la frontera agrícola se detuvo y los problemas derivados del latifundio, la baja productividad agrícola y la presión demográfica hicieron que el viejo modelo de crecimiento se agotara. Comenzaron entonces a darse las primeras discusiones sobre la reforma agraria. Este era el estado de la problemática agrícola cuando, finalizado el período radical, llegó al gobierno Jorge Alessandri (Garrido, Guerrero y Valdés 1988).

El candidato Alessandri se asumía en su *Discurso-programa* como representante

e intérprete de los elementos independientes de la sociedad. Sin embargo, reconocía también que contaba con el apoyo de los tradicionales partidos de derecha Conservador y Liberal, los cuales llevaban veinte años alejados del poder. Para Alessandri, el subdesarrollo y la crisis económica podían ser superados mediante una administración de corte gerencial que tendría por objetivos reimplantar el liberalismo económico y llevar adelante una política de achicamiento del Estado, corriéndolo del papel central que había tenido en la industrialización y en la programación del desarrollo. El aumento de la producción no sería ya en base a la intervención estatal, sino que estaría mediado por el aporte de capitales extranjeros, buscando reestablecer la libre competencia dentro de la actividad privada, para lo cual debería reformarse el régimen aduanero vigente de carácter proteccionista para la industria nacional. El estado de vulnerabilidad en el que quedaría esta industria, al importarse artículos similares a los producidos en el país, debería equilibrarse con una renovación de las tecnologías que bajaran sus costos y aumentaran su competitividad (Alessandri 1958).

El programa de Alessandri (1958) no presenta ningún elemento que haga pensar que estaba en sus planes la implementación de una reforma agraria, sino solo la vieja idea de reactivar la producción agrícola mediante la colonización. De igual forma, para el resto de las fuerzas que participaron en la contienda electoral de 1958, el tema no constituyó un punto importante en sus plataformas. Sin embargo, diversos factores cambiarían la situación.

El análisis del estado paupérrimo de la producción agrícola en casi toda Latinoamérica indicaba que esta no llegaba a cubrir el crecimiento poblacional, por lo que debían importarse alimentos. Por añadidura, en este contexto desfavorable al desarrollo promovido por el bloque capitalista, emergió inusitadamente en el escenario político la Revolución Cubana, enmarcada en el avance de la izquierda política en todo el continente. Los Estados Unidos urgieron entonces a los gobiernos latinoamericanos a realizar una transformación de su estructura política, social y económica para desalentar la propagación del comunismo. La administración Kennedy definió en 1961 la Alianza para el Progreso, programa de ayuda económica, política y social de Estados Unidos para América latina. Los organismos internacionales que controlarían la aprobación de los proyectos presentados ante esta serían la OEA, la CEPAL y el BID (Fontaine Aldunate 2001). Al respecto del tema agrario, el acápite 6 del título primero de la *Carta de Punta del Este*, acta fundacional de la Alianza, propuso como meta:

Impulsar [...] programas de reforma agraria integral orientados a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde así se requiera, con miras a sustituir el régimen latifundista y minifundista por un sistema justo de propiedad de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica, y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad (Figueres *et al.* 1962).

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA instituyó a nivel regional el Programa de Cooperación Técnica, en cuyo marco funcionó el Programa Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (Proyecto 206) que dictó cursos y seminarios internacionales sobre el tema (Moreno Rojas 1974). En 1961 se creó el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) para colaborar en el desarrollo agrícola de América latina.²⁷ Mientras tanto, en Chile, los sectores postergados del campo, los partidos de izquierda y de centro, la Iglesia y otros grupos que se beneficiarían del colapso de la estructura latifundista llamaban la atención hacia el problema agrario.²⁸ En las universidades se organizaban seminarios y cursos dirigidos a estudiantes, profesionales y particulares, se publicaban estudios y antecedentes y los organismos internacionales aportaban información a los diversos grupos de estudio existentes. En conjunto, las actividades de todos los actores interesados ayudaron a generalizar la percepción de que el subdesarrollo del agro era una traba para el desarrollo económico y la opinión pública coincidió en la necesidad de una modificación profunda en la estructura de tenencia de la tierra (Garrido, Guerrero y Valdés 1988).

Los sucesos anteriores constituyeron presiones que hicieron que la reforma agraria pasara a constituir una prioridad para la gestión de Alessandri, quien envió en 1962 un proyecto de ley a la Cámara de Diputados. Aunque la izquierda también impulsaba la reforma, rechazó el proyecto de plano, tildándolo de fraude político y denunciando que el gobierno buscaba hacer creer que Chile iba a acometer una

²⁷El CIDA fue establecido por la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina (CEPAL) y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) (Garrido, Guerrero y Valdés 1988).

²⁸La Iglesia chilena, uno de los mayores latifundistas del país, en coincidencia con los tiempos seculares (la convergencia de fuerzas en apoyo a la Reforma) y religiosos (el cambio hacia una orientación más social que se anunciaba en 1962 con el Concilio Vaticano II) encargó varios proyectos a Comités Técnicos. Estos contribuirían a la conformación en 1963 del Instituto de Promoción Agraria (INPROA *ca.* 1977), organismo que defendió los intereses de la Iglesia en este campo. Cuando el Partido Demócrata Cristiano asumió el poder en Chile (1964), numerosos técnicos del INPROA fueron contratados por la CORA (Garrido, Guerrero y Valdés 1988).

profunda transformación de su estructura económico-social, pero que hacía esto solo porque la reforma era exigida por los Estados Unidos (Almeyda 1962). Sin embargo, el proyecto fue aprobado con el apoyo de los partidos Liberal, Conservador y Radical, constituyéndose en la Ley N° 15.020, primera Ley de Reforma Agraria.²⁹

La Ley N° 15.020 transformó la Caja de Colonización Agrícola en la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), la cual tendría a su cargo promover y efectuar la división de los predios de acuerdo con las necesidades económicas del país y de cada región, reagrupar a los minifundios, formar villorrios agrícolas y centros de huertos familiares, crear centros especiales de producción agropecuaria, promover y efectuar la colonización de nuevas tierras, proporcionar a sus parceleros y asignatarios y a las cooperativas formadas por ellos, crédito y asistencia por el tiempo necesario para asegurar su buen resultado (Garrido, Guerrero y Valdés 1988).

El presidente auguró que esta Reforma habría de perdurar “como uno de los pasos más trascendentales en la marcha siempre ascendente del pueblo chileno hacia la conquista de su progreso y de su bienestar” (Alessandri *ca.* 1962). Sin embargo, los latifundios quedaron intocados y las tierras improductivas se asignaron en forma individual, por lo que los avances de esta gestión quedaron ridiculizados popularmente bajo el mote de “reforma del macetero”. Se entiende que Alessandri estuvo presionado, de un lado, por los elementos que vehiculizaban la transformación y, del otro, por los que se oponían. En el medio de estas fuerzas se encontraba un gobierno en cuya plataforma la reforma agraria no había formado parte y que se vio forzado a tomar ese partido por la presiones internas y externas que afectaban los intereses de sus bases de apoyo político. No sería sino hasta la próxima elección presidencial cuando el tema cobraría nuevas dimensiones.

²⁹Debido a la complejidad técnico-jurídica de la Reforma Agraria, la Ley N° 15.020 tuvo solo un carácter normativo fijando solo los grandes lineamientos que permitieron al Poder Ejecutivo, mediante decretos con fuerza de ley, trabajar sobre objetivos específicos. Esta ley definió el latifundio (para los efectos de expropiación) como un inmueble rústico perteneciente a persona natural, cuyo valor excediese a 1 de veinte unidades económicas (art. 17) y al minifundio como un predio rústico que no alcanzase a constituir una unidad económica (art. 80).

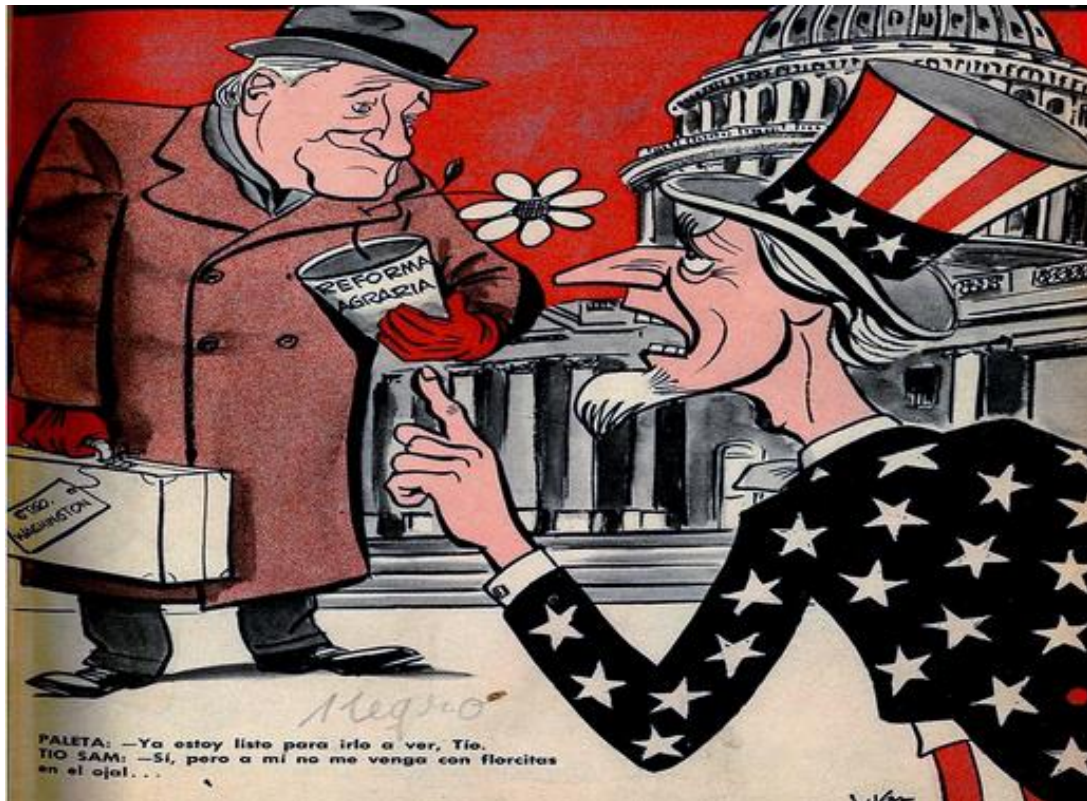


Fig. 19. La “reforma del macetero”, obsequio de Alessandri al Tío Sam. La relación de subordinación entre ambos países tratada irónicamente en una viñeta de la época (Revista Topaze)

El triunfo de Eduardo Frei en 1964 representó un cambio en la política chilena porque llevó al partido de centro Democracia Cristiana por primera vez al poder, lo que señaló el ocaso de los partidos centenarios y consolidó como segunda fuerza política a nivel nacional a la alianza marxista FRAP liderada por Salvador Allende. A diferencia de la anterior, la reforma agraria fue de primera importancia en esta campaña presidencial. Los candidatos principales prometieron expropiar los latifundios y lanzarse inmediatamente a una profunda transformación estructural de la agricultura chilena con el fin de mejorar la situación del campesinado y aumentar el rendimiento agrícola.

El nuevo presidente propuso una continuidad en el tipo de relaciones con los Estados Unidos al refrendar explícitamente la vinculación con la Alianza para el Progreso (Frei 1964: 2). Consideró que su elección venía a cerrar la vieja etapa en donde el país había sido gobernado por las oligarquías: “Estoy aquí para quebrar las rigideces de un orden social que no responde ya a las exigencias de su tiempo [...] Represento a los que quieren realizar esta profunda revolución dentro de la libertad” (Frei 1967: 4). Es decir, en consonancia con los lineamientos de Estados Unidos para la región, prometió transformaciones estructurales, profundas y rápidas, pero manteniendo el régimen capitalista.

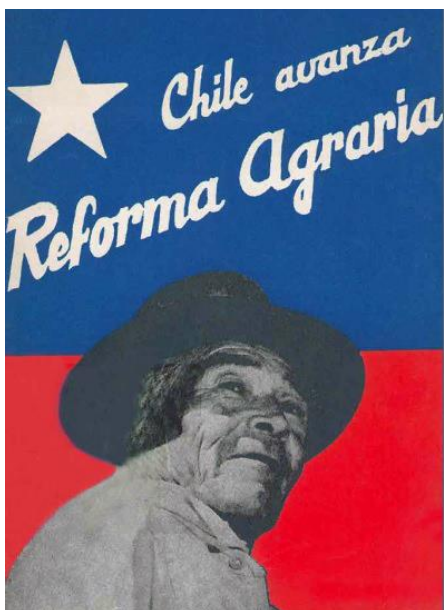


Fig. 20. Gestión Frei (1966)

El gobierno de Frei envió en 1967 un proyecto para una nueva ley de reforma agraria que fue apoyado por la izquierda y el Partido Radical. Mientras tanto, usando como herramienta la Ley N° 15.020, la Reforma cobró nuevo impulso. Por esta época se empezó a perfilar como práctica alternativa por parte del campesinado la toma de haciendas. Con el gobierno posterior las tomas se constituirían en una estrategia usual que facilitaría las expropiaciones de los latifundios. Durante el gobierno de Frei la Reforma Agraria fue un proceso implementado en tres etapas: 1) la expropiación, 2) la entrega de la tierra bajo la forma de asentamientos, explotación comunitaria de carácter

transitorio durante la cual los campesinos eran capacitados por organismos del gobierno y trabajaban las tierras expropiadas por la CORA y 3) el otorgamiento de los títulos definitivos una vez constituida cada cooperativa o Unidad Agrícola (Henríquez Reyes 1987).

La Ley N° 15.020 fue reemplazada en 1965 por la Ley N° 16.640. Esta introdujo cambios importantes en las formas de tenencia y de adquisición de tierras, en la orientación del proceso y en las instituciones que se relacionaban con el sector agrario. Fue significativo el nuevo concepto de conversión de las superficies en hectáreas de riego básico. El artículo N° 172 señalaba que las superficies en hectáreas de diferentes categorías se convertían en hectáreas de riego básico multiplicándose por los coeficientes que señalaba una tabla incorporada en el texto de la ley. Esto permitió establecer comparaciones de predios situados en diferentes partes del país, en la búsqueda de producir una mayor equivalencia. Por otra parte, las tierras expropiadas serían entregadas a los campesinos para que las trabajaran en forma colectiva por medio de la organización temporaria denominada asentamiento. Mientras explotaban y capitalizaban el predio, los campesinos debían capacitarse como condición para acceder a su propiedad. Se establecía además que, después de un plazo de tres años, se entregaría la tierra a los campesinos en propiedad individual, colectiva o mixta, según ellos eligieran (Garrido, Guerrero y Valdés 1988).

Frei destacó en 1967 en su discurso a la Ley de Reforma Agraria los avances que

venía obteniendo el campesinado: fijación del salario mínimo equivalente al salario industrial, aumento de la asignación familiar, construcción de escuelas y de centros de salud rurales, extensión de la red de agua potable y promulgación de la Ley de Sindicalización Campesina. Sin embargo, ya para ese año el panorama político distaba mucho del de inicios del mandato. La sociedad se hallaba cada vez más polarizada y el proyecto de la “revolución en libertad” iba en descenso. En ese sentido, el presidente aludía veladamente a la amenaza marxista y dejaba en claro que la Reforma, aunque destruyese el viejo *statu quo* agrario, en tanto modificación estructural que venía a desbloquear problemas de desarrollo, apuntaba a la continuidad del sistema capitalista (Frei 1967).

La Democracia Cristiana impulsó en 1969 la Ley N° 17.280 o Ley Aylwin, la cual modificó la legislación en lo relativo a la toma de posesión de los predios, teniendo como efecto la aceleración del proceso, al facilitársele los caminos a la CORA para la expropiación (Garrido, Guerrero y Valdés 1988). El saldo en números del gobierno de Frei arrojó un embargo de más de 3.000.000 de hectáreas que alcanzaron a ser repartidas a más de 29.000 familias organizadas en 910 asentamientos (Henríquez Reyes 1987). La gestión consideró que el proceso había avanzado positivamente en los objetivos básicos: el aumento de la producción y la incorporación del campesinado a la propiedad de la tierra, y, por este medio, en su participación en distintas esferas de la vida nacional (CORA 1970). Sin embargo, el Instituto de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria (ICIRA), organismo dependiente de la CORA, planteó duras críticas al proceso a tono con el futuro proyecto de reforma agraria que llevaría adelante la Unidad Popular. El ICIRA denunció que no se había producido una alteración sustancial del régimen de la tierra y que el aumento de la producción y de la productividad había sido solo parcialmente logrado (ICIRA *ca.* 1970).

La campaña electoral de 1970 puso al tema agrario en el debate público no solo por medio de los candidatos, sino por las tomas y las huelgas campesinas. En septiembre fue elegido presidente Salvador Allende por la Unidad Popular, quien ejerció el poder en minoría parlamentaria, con gran oposición de la derecha y el centro políticos, del Poder Judicial y de los Estados Unidos. La primera distinción necesaria que hay que hacer es que el proyecto de la UP era de corte revolucionario ya que consistía en el reemplazo gradual, por medio de mecanismos constitucionales, del sistema capitalista por el socialista.

La llegada de la UP al poder debe entenderse como la máxima expresión de un

proceso de lucha que iniciaron los trabajadores a fines del siglo XIX y que llevó desde un conjunto de reivindicaciones de tipo económicas a otras de tipo político al tomar conciencia el movimiento obrero que solo con la toma del poder podrían desalojarse las condiciones que constituían la base de su explotación. Por lo tanto, la UP era entendida como una alianza de partidos, pero también como una alianza de clases entre el proletariado y la pequeña burguesía, en contra del imperialismo, la burguesía y los terratenientes. La primera tarea del gobierno sería sumar fuerzas para poder desalojar de las posiciones de poder que todavía conservaban en el Estado a los sectores opuestos al cambio. Se consideraba que solo de este modo se podría construir un Estado Popular que fuera la expresión de los intereses de los explotados (Gazmuri Mujica 1971).



Fig. 21. Desfile de la Unidad Popular en 1970. Fotografía Fundación Salvador Allende

Allende entendía que la reforma agraria acabaría:

con los pilares donde se afianzan las minorías que, desde siempre, condenaron a nuestro país al subdesarrollo [...] con los latifundios, que siguen condenando a miles de campesinos a la sumisión, a la miseria, impidiendo que el país obtenga de sus tierras todos los alimentos que necesitamos. Una auténtica reforma agraria hará esto posible (Allende Gossens 1973: 14).

El gobierno de la UP no dictó otra ley, pero se modificó mediante decretos la que estaba en vigencia con el objeto de radicalizar el proceso con vistas a implementar a un sistema agrario socialista. A fines de 1970 el presidente resaltó la trascendencia del

proceso:

Para comprender la importancia que tiene la Reforma Agraria, que es parte de un amplio y complejo proceso de desarrollo económico; para entender que ella implica ayuda técnica, créditos, mecanización del trabajo agrícola, cambios en el sentido de la propiedad de la tierra [...] quiero que el pueblo no ignore dos cosas fundamentales: que Chile tiene una situación agrícola de 6 millones de hectáreas arables, de las cuales hoy tan solo son tierras aradas 2 millones 600 mil hectáreas (Allende Gossens 1973: 36).

La diferencia fundamental del proceso durante el gobierno de la UP con relación al de la Democracia Cristiana radicó en que la UP puso en el centro de su reforma el problema de la participación campesina por medio de la implementación de los Consejos Campesinos. Estos eran organismos en donde estaban representadas las distintas organizaciones campesinas que había en el país y también la base que no estaba organizada ni en sindicatos ni en cooperativas ni en asentamientos. Su función era colaborar con el Estado en la dirección de la reforma obteniendo de este modo un poder directo en la fijación de las características del proceso (expropiaciones, organización de la producción, utilidades, etc.).

El gobierno creía que se debía avanzar hacia un tipo de organización de la agricultura en donde hubiese dos formas principales de explotación: 1) la organización cooperativa o Centros de Reforma Agraria, consistente en la propiedad de la tierra por parte de un grupo relativamente grande de trabajadores encargados de organizar colectivamente el trabajo y de planificar la producción y en donde habría una remuneración individual de acuerdo a la producción de la cooperativa; y 2) la organización estatal, pensada fundamentalmente para los predios que precisaran una mayor capitalización. Cabe destacar que, aunque la propiedad sería estatal, en su dirección colaborarían también los trabajadores. Como evaluación cuantitativa de la experiencia de la UP puede decirse que, aunque en los tres años del gobierno de Allende la reforma agraria se aceleró y adquirió nuevas formas, solo una parte de las casi 6.000.000 de hectáreas expropiadas alcanzó a ser asignada debido al golpe cívico-militar de 1973 que frenó definitivamente el proceso (Henríquez Reyes 1987).

El examen de la reforma agraria chilena permite proponer que, de todas las políticas para el sector aplicadas en Chile, esta fue la que produjo los cambios más radicales en la estructura predial, influyendo en la evolución que experimentaron las formas tradicionales de explotación. Pese a la finalización del proceso democrático, la

reforma agraria dañó el poder político de los latifundistas. Además, los inquilinos se vieron en principio favorecidos, ya que pasaron a ser propietarios de los predios asignados. Sin embargo, la importante reventa posterior los llevó a transformarse en obreros agrícolas (Garrido, Guerrero y Valdés 1988; Henríquez Reyes 1987).³⁰

La reforma agraria fue expresión paradigmática, junto con la reforma universitaria de fines de 1960, de todas las grandes transformaciones que encaró el país durante el período de modernización de sus Ciencias Sociales. Tanto la Reforma como el avance del campo científico se fraguaron en el mismo contexto sociopolítico, cuya problemática central giraba en torno a la cuestión del desarrollo. La Reforma atacó el régimen latifundista semi-feudal que era entendido por las fuerzas que movilizaron el cambio como un arcaísmo que impedía el desarrollo del país. Y, en esa tarea, los científicos fueron activos actores, tomando partido ideológico y realizando a la vez estudios sobre el problema agrario. En relación dialéctica, las Ciencias Sociales ayudaron a producir conocimientos que sirvieron de base a las políticas implementadas. Y, a su vez, la Reforma fue un campo de estudio, alrededor de una problemática de profundas raíces históricas y de un presente acuciante, que incidió en la formación de muchos profesionales que participaron en ella, tanto investigando en el marco de las universidades y de diversos organismos estatales (CORA, CORFO, ICIRA, INCONOR, ODEPLAN), como también por medio de la gestión pública.

Traeré a colación como ejemplo de lo anterior una investigación realizada por Ximena Aranda, Rafael Barahona y René Saá en colaboración entre la Universidad de Chile y la CORFO. Esta fue realizada en San Pedro de Atacama en 1961 durante la presidencia de Alessandri y publicada por la CORFO en 1968 durante la presidencia de Frei. Posteriormente, durante la presidencia de Allende, una de las investigadoras – Ximena Aranda- estuvo a cargo de la Oficina Regional de Planificación zona norte (ORPLAN). Valga esto como muestra de la continuidad en la relación entre científicos y Estado a lo largo del período abordado en este capítulo.

Investigaciones sobre el (sub) desarrollo. El caso de San Pedro de Atacama³¹

³⁰Los inquilinos alquilaban las tierras a un propietario, quien conservaba el derecho legal de su propiedad. Esta modalidad se caracterizaba por ser de renta fija y por traspasar todos los riesgos al arrendatario.

³¹ San Pedro de Atacama pertenece a la comuna del Loa en la región de Antofagasta. Fue fundada en 1450 por los españoles en un área de antiguo poblamiento. Se encuentra a una distancia de 102 km de Calama, que es la capital de la provincia de El Loa; a 340 de Antofagasta, capital de la región II; a 187 km de Chuquibambilla, la mina con mayor producción de cobre de Chile y a 515 km de la ciudad argentina de Salta. La comuna de San Pedro cuenta en la actualidad (2017) con 4969 habitantes, 61 % corresponde

Varios escritos demuestran la relación entre los estudios andinos y la problemática del desarrollo en la década de 1960.³² Sobre el particular, se ha señalado que “los trabajos mejor logrados vienen de geógrafos que estudiaron San Pedro de Atacama por encargo de la Corporación de Fomento, en función de generar cambios en la agricultura y la sociedad locales” (Gundermann y González 2009a: 117). Tomando en cuenta lo anterior, en este apartado examinaré un informe de Ximena Aranda, Rafael Barahona y René Saá ([1961] 1968) titulado *Elementos diagnósticos para un plan de desarrollo local en San Pedro de Atacama*, corolario de una investigación realizada a las puertas de la implementación de la reforma agraria que tuvo por fin conocer la incidencia de la fragmentación de la propiedad agraria en la producción zonal.

Los autores pertenecían al Instituto de Geografía de la Universidad de Chile en Santiago. En particular sobre Ximena Aranda, Gundermann y González (2009a) señalan que esta se vinculó hacia fines de la década de 1960 a otros académicos de formación marxista (Lautaro y Patricio Núñez, Freddy Taberna y Gabriel Martínez) interesados en evaluar el papel del campesinado en los cambios revolucionarios. Estos se inspiraban en los aportes intelectuales del arqueólogo Julio Montané y del indigenista Alejandro Lipschutz, y tenían también relaciones con otros intelectuales de izquierda de los países vecinos. A lo largo de esta tesis los investigadores nombrados volverán a aparecer en repetidas ocasiones.

a población rural y 39 % a población urbana (www.subdere.cl).

³² Alvarado, Luis (1970). *La Vida Rural en el Altiplano Chileno*. Santiago de Chile: ICIRA; Aranda, Ximena; Barahona, Rafael y Saá, René [1961] (1968). *Elementos Diagnósticos para un Plan de Desarrollo Local en San Pedro de Atacama*. Santiago de Chile: CORFO-Instituto de Geografía de la Universidad de Chile; Atria Benaprés, Raúl (1969). Actitudes y valores del campesino en relación a las aldeas de reforma agraria. *Cuadernos de Sociología 2*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Investigaciones Sociológicas; Atria Benaprés, Raúl (1970). *Sociedad y Valores en la Precordillera de Arica*. Arica: Corporación de Reforma Agraria, Informe Sociológico; Bodini, Hugo (1971) La antigua provincia de Tarapacá como región geográfica y el rol de la pampa del Tamarugal como centro de poblamiento. UN; Guzmán, Sandy (1969). *Elementos de Diagnóstico de las Comunidades Altiplánicas de Isluga, Provincia: Tarapacá*. Iquique: INCONOR; Núñez, Lautaro (1972). *La crisis del campesinado andino regional*. Antofagasta: Oficina de Planificación Nacional Macro-Zona Norte; Rivera, Mario (1973a). A manera de introducción: Hacia una política de desarrollo integral del Departamento de Arica. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 1-2: 11-16; Rivera, Mario (1973b). Bases para planificar la investigación antropológica-arqueológica en el Norte Grande Chileno. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 1-2: 39-48; Taberna, Freddy (1968) *Los Andes y el Altiplano Tarapaqueños. Una tentativa de evaluación geográfica*. Tesis. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Educación; Taberna, Freddy y Comisión Organizadora del I Congreso del Hombre Andino (1973). Informe: Algunas Condiciones Básicas para el estudio del Tránsito hacia el Socialismo de la Sociedad Andina. *Informes de Temas para el Primer Congreso del Hombre Andino* 21-30. Universidad de Chile Zona Norte, Arica, Iquique, Antofagasta. Entre las investigaciones pioneras se deben agregar las realizadas durante la década de 1970 en el marco del Taller del Norte Grande del Instituto de Geografía de la Universidad Católica de Chile.

La elección de *Elementos* (Aranda, Barahona y Saá [1961] 1968) resulta útil a los fines de este capítulo en tanto considero que el mismo constituye un acabado ejemplo de la colaboración que se dio por esos años entre el gobierno nacional y las universidades con el fin de diagnosticar los problemas y proponer soluciones para el desarrollo en diferentes regiones del país.

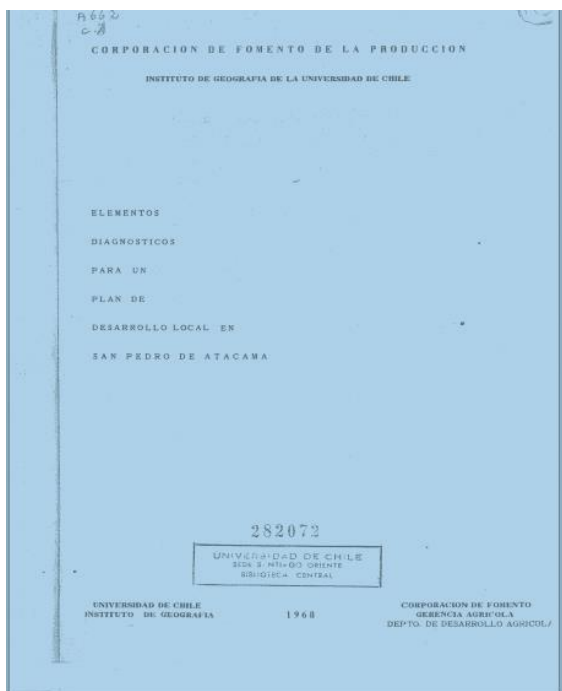


Fig. 22. Portada de *Elementos*

David Baytelman, jefe del Departamento de Desarrollo Agrícola de la CORFO, señala en la presentación del *Elementos* que los problemas de desarrollo regional se relacionaban con el despoblamiento del Norte Grande a consecuencia de la finalización del ciclo del salitre (ca. 1930) y la imposibilidad actual de implementar una agricultura sostenible. Enfatiza además que los planes desarrollados se habían concentrado solo en acceder al recurso de las aguas subterráneas, cosa que —aun habiéndose conseguido— no había solucionado el problema agrícola porque

las condiciones del suelo no eran favorables. Por lo tanto, la situación regional incluía una pobre productividad, una mala utilización de los recursos disponibles y la migración del campo hacia los sectores mineros que ofrecían mejores beneficios, lo que generaba una merma de la población en edad activa en las zonas de emigración.

Los fracasos de la CORFO contrastaban con la alta productividad que —según las evidencias arqueológicas— la misma área había tenido en época precolombina. Para Baytelman, esto se debía a que “los pasos que los organismos estatales daban en el desarrollo de la agricultura en el Norte Grande [se habían hecho] de acuerdo a una forma absolutamente anárquica y tomando aspectos parciales de la realidad regional”. En este marco, el presente estudio tenía gran relevancia porque por primera vez se abarcaba “el problema agrícola en su conjunto” lográndose determinar “el efecto de los diversos factores que intervienen en el proceso productivo” jerarquizando y priorizando “las variables que se constituyen en limitantes o determinantes del progreso”. San Pedro

de Atacama fue elegido como lugar de experimentación por ser un poblado de “cierta dimensión” ubicado cerca de los centros de consumo. Allí, la CORFO estaba interesada en entender “cuáles eran los factores que provocaban el atraso y cuáles eran los caminos que permitían salir de él” (Baytelman en Aranda, Barahona y Saá [1961] 1968:1).

Los autores mencionan en la introducción que el objetivo inicial de la investigación radicó en el interés de la CORFO por conocer la incidencia que la fragmentación de la tierra en San Pedro podría tener en la correcta implementación de un proyecto de regadío elaborado por el Ministerio de Obras Públicas. Este proyecto incluía acciones tan radicales como el traslado de los *ayllus* Beter, Túllor y Poconche y un posible reagrupamiento de la propiedad fragmentada y coincidía con otros que la CORFO estaba llevando adelante en el lugar: creación de una cooperativa y construcción de un hotel y de una estación experimental. La investigación se orientó finalmente de acuerdo con objetivos más amplios, pues –desde el punto de vista de los autores- el problema de la fragmentación era solo uno entre varios presentes en la estructura agraria local. En esencia, se procuró entender la dinámica existente entre los factores estructurales que el medio imponía y los culturales, debido a las características de su población. Se partía de la hipótesis de que solo el análisis conjunto del proceso productivo, el marco estructural, la población y los recursos podía explicar el “estado actual” de San Pedro de Atacama y ayudar a comprender la incidencia de la fragmentación en el mismo. Además, por las características similares de San Pedro con otras poblaciones del área, los resultados obtenidos podían tener una utilidad más amplia (Aranda, Barahona y Saá [1961] 1968: i-iv).

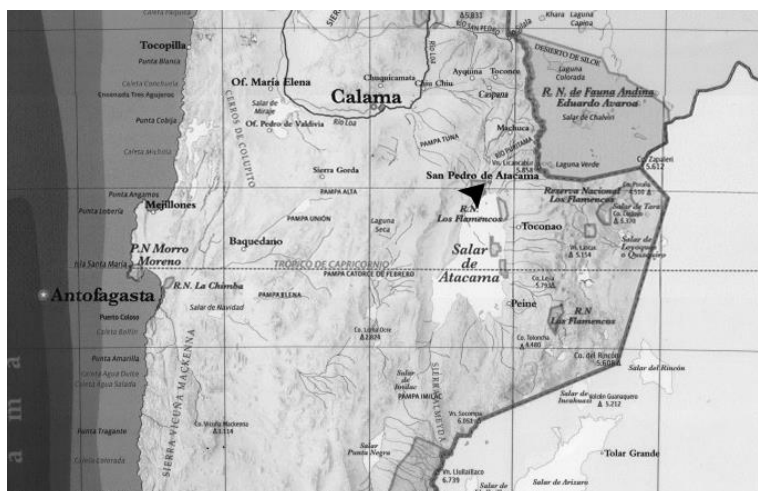


Fig. 23. Ubicación de San Pedro en las tierras altas de la región de Antofagasta

San Pedro subsistía, en 1960 y según el *Informe*, exclusivamente en base a una

precaria economía agrícola. Sobre el total de las tierras productivas, solo el 69% estaban en uso y, de estas, el 66,3% se dedicaban a la alfalfa, un producto no alimenticio orientado al mercado y destinado a forraje.³³ Por su utilidad, entre los diferentes tipos de ganado se destacaban los ovinos (60% del total), que proporcionaban carne, lana y cuero para uso doméstico; y los asnos y mulas (6,7% del total), usados para la labranza. Estos últimos constituían un elemento de diferenciación social entre los agricultores, ya que los poseedores obtenían mayores ingresos por arriendo y por la baja de costos en la roturación de sus campos, que era la labor más onerosa.

Los autores señalan como característica negativa y principal de la orientación productiva de San Pedro su “distorsión”. Los frutales, con un área cultivada mínima, proporcionaban ocho veces más ingresos que la alfalfa, a la que se dedicaba más de la mitad de las tierras. Esta anomalía tenía raíces históricas. La extensa área cultivable de San Pedro, sumada a su ubicación estratégica entre el sur de Bolivia, el NO argentino y la costa chilena, habían potenciado -particularmente durante el ciclo del salitre- la producción de forraje para mulares y bovinos que descansaban y engordaban en la zona y luego eran llevados a los sitios extractivos. Esto había traído al pueblo un “período de esplendor” que acabó definitivamente con la construcción del ferrocarril Antofagasta-Oruro en 1917, el cual -hacia mitad del siglo XX- acaparaba ya el total del traslado del ganado. Finiquitada la arriería, se produjo una “brusca contracción de las actividades” que, sin embargo, no llevó a los agricultores a reorientar su producción.³⁴ Por lo tanto, la importancia dada a este cultivo en el presente era una situación “obsoleta, derivada de un pasado en que las empastadas cumplían otra función”. Visto de este modo, el tipo predominante de producción era testigo de un estado de cosas ahora inexistente que –sin embargo- los pobladores no podían cambiar en razón de su pobre capitalización (Aranda, Barahona y Saá [1961] 1968: 20-21).

La temática de los intercambios lleva a los autores a abordar en primer lugar el mercado externo. Aquí se destaca que la relación entre productores y consumidores estaba plagada de intermediarios, lo que incrementaba los costos produciendo pérdida de ingresos a los productores. La presencia de estos agentes dejaba al desnudo la

³³ El cultivo de alfalfa fue introducido por los españoles para alimento mular y –a la fecha del infome- era destinado al ganado local. En importancia decreciente seguían trigo (14,5%), maíz (12,24%), frutales (2,66%) y leguminosas –chañar- (2,10%).

³⁴ Recordemos que en el capítulo anterior tomé la descripción que hizo Philippi de San Pedro en una etapa previa al auge del salitre, destacando igualmente la primacía de los cultivos de alfalfa destinados al ganado mular (cfr. Philippi 1860: 53).

ausencia de adecuados servicios de comercialización y la defectuosa estructura de los canales de comercialización. Otro tipo de intercambio era el trueque, pero este se realizaba por fuera del mercado monetario. La importancia del mismo radicaba en que este otorgaba “valor de intercambio a rubros que no lo tienen en el mercado monetario [y en que además era] un índice de la unidad del área atacameña, manifestada en este caso por una integración económica hecha al nivel de un intercambio con base ecológica” entre los pastores del altiplano boliviano y los agricultores sampedrinos.³⁵ Finalmente, el mercado interno era reducido y, en él, los almacenes poseían poder sobre los agricultores y libertad para fijar precios (Aranda, Barahona y Saá [1961] 1968: 30).

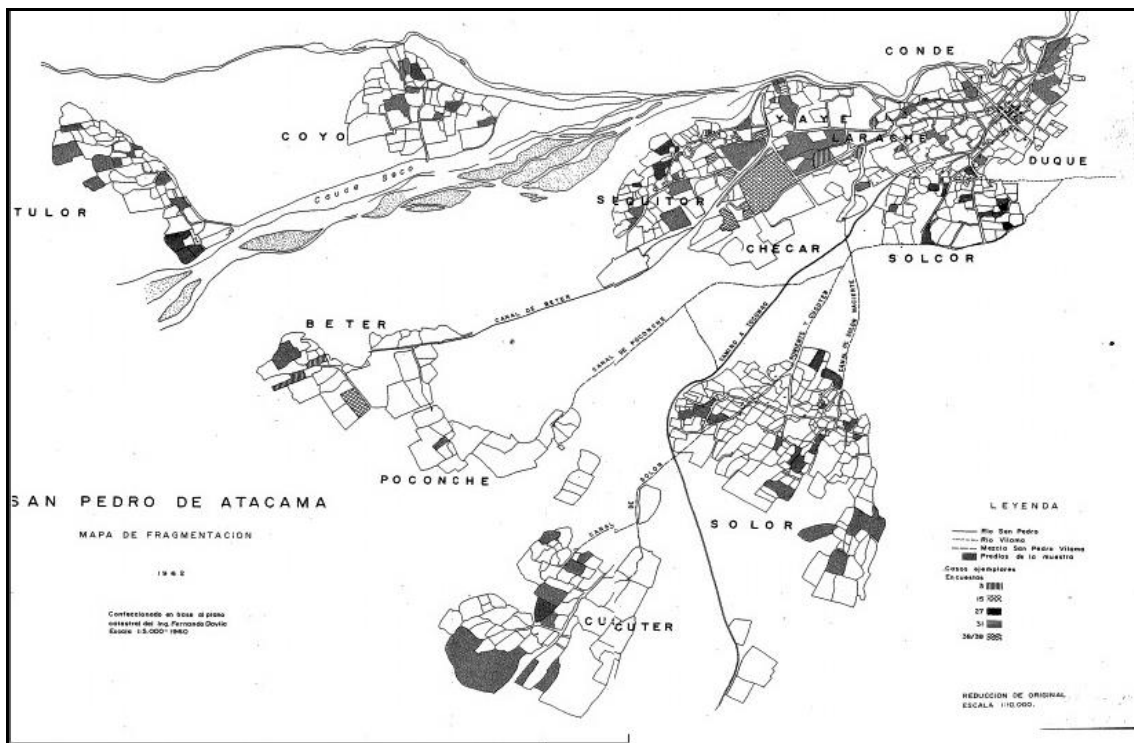


Fig. 24. *Ayllus* de San Pedro en el relevamiento del Informe (Aranda, Barahona y Saá [1961] 1968)

El capítulo siguiente está destinado a delinear la estructura agraria local, definida como el marco institucional que regulaba las relaciones interpersonales en relación con el acceso a la tierra, al agua y a la fuerza de trabajo. En la época del informe San Pedro era una unidad territorial dividida en catorce *ayllus* agrupados de acuerdo con el sistema de riego en tres secciones ordenadas de norte a sur, siendo los derechos de propiedad

³⁵ Como trataré en el capítulo 12 mediante las investigaciones de Martínez Cereceda (v.g. 1985e), estas relaciones entre las poblaciones de la Sub-área Circumpuneña tenían profundas raíces históricas.

principalmente individuales.³⁶ La subdivisión de la tierra era muy intensa –en promedio los predios tenían 1,69 hectáreas- aunque variaba entre secciones, siendo inversamente proporcional al acceso al riego. Sobre un total de 1.754 hectáreas, divididas en 1.035 predios con 437 propietarios, la estructura agraria presentaba una clara concentración: el grupo de propietarios de predios mayores a 5 hectáreas poseía el 60% del total de las tierras. Esto no significaba que existiese una clase terrateniente, porque el tamaño de las propiedades no estaba en relación con la riqueza de cada familia sino con el umbral de subsistencia de cada una por debajo del cual esta se hubiese visto obligada a vender su fuerza de trabajo.

El tema de la fragmentación era uno de los más importantes a tratar. Se entendía por esta al fenómeno por el cual las unidades agrícolas de producción se encuentran compuestas por predios no contiguos. Esta constituía en principio un problema porque –técnicamente- a mayor fragmentación menor sería la eficiencia productiva. La fragmentación sampedrino se explicaba por tres factores: 1) porque, “desaparecido el sistema comunitario, este fue sustituido por un régimen de propiedad privada sobre la tierra en que las leyes sucesorias han sido celosas cuidadoras de una repartición equitativa de la tierra entre los descendientes”, lo que habría provocado, a la larga, una descomposición de las comunidades; 2) porque una desigual distribución en la calidad de los recursos incitaba a la tenencia de tierra en diferentes sectores; y 3) porque “este es un lugar que ha experimentado muchos cambios en cuanto a nivel económico que en estos momentos ha profundizado las diferencias entre los campesinos” (Aranda, Barahona y Saá [1961] 1968: 46, 52 y 53).

La investigación de la Universidad de Chile constató que, en efecto, la fragmentación observada por la CORFO era un problema. Sin embargo, también pudo saberse que este se encontraba limitado porque la demanda externa de fuerza de trabajo en minas y salitreras –al absorber la fuerza de trabajo de la población en aumento- impidió que el fenómeno se intensificase. La fragmentación era, pues, “moderada”, y estaba “detenida”, no representando el principal de los problemas a resolver. Por lo que –a la hora de implementar futuras políticas de desarrollo- se debía intentar no agudizarla, toda vez que un impulso a la producción traería mayores presiones sobre la propiedad que podrían aprovechar más fácilmente los individuos mejor posicionados

³⁶ Sección I: *ayllus* Catarpe, Quito, Conde Duque, Solcor, Yaye, Larache, Sequitor, Vilama, Chécar. Sección II: *ayllus* Sólora y Cúcuter. Sección III: *ayllus* Beter, Poconche, Tulo y Coyo. Ver ubicación en Fig. 23.

económicamente, acentuando -de este modo- la desigualdad social.

Los propietarios no tenían –singularmente- una percepción negativa de la fragmentación ni deseaban el reagrupamiento de sus predios. Para los autores, entre otras razones de menor peso para explicar esta actitud, se encontraba una ventaja del sistema tradicional: su versatilidad, en tanto la fragmentación permitía la separación de tareas, de cultivos y de animales.

El capítulo 3 sirve para analizar la población y los problemas de la fuerza de trabajo. El censo de 1960 indicaba un total de 819 habitantes, habiendo disminuido un 35% desde 1952. Esta baja era común a todas las localidades de agricultura tradicional del Norte Grande y su contraparte era el aumento poblacional de los centros urbanos importantes (como Calama, Antofagasta y Salta). La emigración daba como resultado no solo una merma sino también un envejecimiento de la población, porque los emigrantes se concentraban en el segmento de los 20-40 años. La gente migraba por la contracción de la economía local y por la atracción que ejercían los sectores más dinámicos de la economía regional: los salarios más elevados de la minería en Chuquicamata o los múltiples atractivos que las urbes ofrecían. Finalmente, el fenómeno no era de carácter estacional, sino que generalmente implicaba la radicación en los lugares de destino.

El estudio de las características y demanda de mano de obra familiar y ajena permitía observar que la ganadería precisaba de atención sostenida el año entero, mientras que la agricultura exigía poca mano de obra y se concentraba en determinadas épocas. La limpieza de canales y algunas labores agrícolas eran las únicas actividades para las cuales se vendía la fuerza de trabajo, ya que la mayor parte de las tareas recaía sobre los mismos dueños y su grupo familiar. Un elemento que sobresalía era el intercambio de mano de obra o *minga*, institución que –aunque al momento del informe cobraba fuerza por el poco metálico circulante- tenía raíces preincaicas. La *minga* se realizaba en tiempos de siembra y de cosecha y asistían a ella hombres, mujeres y niños. Los hombres realizaban las tareas específicas, las mujeres preparaban la comida y los niños realizaban pequeñas labores o permanecían como espectadores. En la *minga* participaban los parientes y amigos con sus herramientas. Estos eran convocados por el dueño del predio y, de acudir, generaban la obligación de “devolver la mano”. Por fuera de la *minga*, las tareas diarias anuales se hacían en base a una división sexual del trabajo, estando las mujeres vinculadas a las tareas más tradicionales y que implicaban

cierta ceremonialización (maíz, algarrobo, ganadería) y los hombres a las tareas más “modernas” (alfalfa y trigo).

El capítulo 4 trata en detalle los recursos y las técnicas de cultivos. Los recursos hídricos eran aportados por los ríos San Pedro y Vilama y distribuidos por una red de canales y acequias que llevaba el agua a cada uno de los *ayllus*, guardándose un estricto orden de turnos. En este sistema –que favorecía sin distinción a todos los pobladores-, como en la participación obligatoria de los beneficiarios en los trabajos comunes y en la responsabilidad y vigilancia de este valioso recurso que se expresaba también en instituciones específicas -como la Junta de Riego, el Inspector de Aguas y el Reglamento de Riego- los autores observaban “la persistencia de modalidades relictas de un pasado comunitario no muy lejano” (Aranda, Barahona y Saá [1961] 1964: 131).

El *Informe* proponía, en base al anterior diagnóstico, un plan de ayuda crediticia y técnica a los productores directos. Este debería tomar en cuenta las instituciones propias de la comunidad para que esta “desarrolle los planes como un todo y no como productores aislados entre los cuales surjan diferencias marcadas de ingresos” (Aranda, Barahona y Saá [1961] 1968: 150). Se proponía la coexistencia de dos formas de propiedad. La familiar, mejorada mediante medidas que detuviesen la fragmentación, y la cooperativa, “formada por un fondo de tierras en que el aporte sea mano de obra y no dinero [y] que reuniría [...] toda la superficie en una unidad” (Aranda, Barahona y Saá [1961] 1968: 151). En tanto los autores entendían que San Pedro era una “zona de comunidades en descomposición” (Aranda, Barahona y René Saá [1961] 1968: 52) la cooperativa tendría un basamento compatible con cierta tradición de los *ayllus* atacameños.

Elementos constituye, en definitiva, una investigación fundamentada sobre los distintos elementos que se deberían tomar en cuenta a la hora de implementar planes de desarrollo. Como señalan los mismos autores:

Se vislumbraba o se decía de una manera explícita que, para lograr un desarrollo exitoso de San Pedro de Atacama, es decir, para lograr un nivel de bienestar en este lugar, que guarde relación con las aspiraciones de los habitantes y una proporción con el monto de las inversiones, hacía falta no solo invertir y aplicar talento y capacidad de asistencia técnica desde afuera, sino que hacía falta un estudio de aprovechamiento de las condiciones locales (Aranda, Barahona y Saá [1961] 1968: ii).

Elementos se basa en un detallado análisis de los recursos naturales y humanos, del proceso productivo y del marco orgánico de la producción. Por medio de este puede dar acabadamente cuenta del estado de la producción del área en base a una mirada que es estructural y a la vez histórica. La investigación relevó un conjunto de prácticas que demostraban la persistencia de formas de intercambio de raíces precolombinas, como la arriería que conectaba diferentes pisos ecológicos –pastores altiplánicos y agricultores del valle- o la *minga*, consistente en contraprestaciones de trabajo comunitario. Y, a la vez, que en el presente estas mismas prácticas se combinaban con otras más modernas, como la *minga* con el trabajo asalariado. *Elementos* impacta así por la calidad de los datos aportados en una época en que las investigaciones en el área estaban en sus comienzos, constituyendo una obra pionera sobre temas que luego estarían en el centro de los estudios andinos y de la etnohistoria en particular.

Las conclusiones se adelantan también a lo que serían las características de la tenencia de la tierra impulsada por la reforma agraria en la presidencia de Frei: la complementación entre la propiedad privada y el cooperativismo. En perspectiva, se puede decir que, aunque *Elementos* es un ejemplo claro de la matriz intelectual de su época –las Ciencias Sociales puestas al servicio de las políticas de un Estado dinamizador- sobresale también por la complejidad de su mirada, que evita quedar encorsetada en un puro tecnicismo.

La cuestión del etnodesarrollo

Presenté en este capítulo el proceso de modernización de las Ciencias Sociales latinoamericanas como un campo en el que intervinieron diferentes fuerzas y actores que le otorgaron específicas características históricas, aquellas que pueden ejemplificarse mediante la fórmula de Ciencias Sociales y desarrollo. Al tratar este proceso en el norte de Chile, expuse que este tuvo un comienzo más tardío en relación con el centro del país. Las instituciones que, a escala mundial, proveían de recursos para las tareas de investigación y desarrollo lo hicieron principalmente en la capital, Santiago. Aunque el Estado se venía preocupando -al menos desde 1940- por propender al desarrollo nortino, esto no se logró con eficacia; por lo que, hacia 1970, el progreso socio-económico buscado no era satisfactorio. Los planes se enfrentaban a grandes desafíos, por ser un medio poco conocido (más allá de su riqueza minera) y fundamentalmente desértico. Adicionalmente, el Norte Grande planteaba problemas geopolíticos ya que las disputas limítrofes no estaban totalmente clausuradas. Para el

gobierno chileno, justificar la soberanía implicaba mostrar la capacidad de mantener una población estable. Contrariamente, la dinámica de la economía regional de base minera había potenciado la emigración desde las áreas rurales con gran presencia indígena hacia las ciudades y los centros extractivos. En este marco, las investigaciones del período vieron a los pobladores originarios como sujetos a una desintegración que podría ser detenida partiendo de una adecuada comprensión de los problemas que obstaculizaban su incorporación al proceso de reformas en marcha. La problemática del desarrollo, con la cual se fundió la modernización de las Ciencias Sociales en el norte de Chile, incorporó por lo tanto cuatro fenómenos interdependientes: la productividad económica, el crecimiento desmedido de las ciudades, la migración del campo a la ciudad y la situación paupérrima de los pueblos originarios.

La reforma agraria fue expresión destacada de todas las transformaciones que asumió Chile durante el período. Esta atacó el régimen latifundista semi-feudal que era entendido por las fuerzas progresistas como un lastre que impedía el desarrollo del país. Y, en esta lucha, los científicos fueron actores activos, tomando partido ideológico y realizando estudios sobre un problema de antiguas raíces históricas. Las Ciencias Sociales produjeron conocimientos que sirvieron para implementar políticas y, a su vez, la Reforma incidió en la construcción de conocimiento por parte de muchos profesionales que participaron en ella, tanto investigando en el marco de las universidades y de los diversos organismos estatales, como también por medio de la gestión pública. Sin embargo, no debemos subsumir la actuación de los estudios andinos a su relación con las políticas del Estado nacional, ya que fue el paradigma mismo de la época lo que impulsó a las instituciones de toda la sociedad a interesarse por el tema.

Podría esgrimirse que la búsqueda del etnodesarrollo en los términos dados resultó un *aggiornamento* de las prácticas de chilenización del Estado nacional. ¿Cómo, una sociedad que había experimentado un siglo de grandes transformaciones, no logró también un cambio de fondo en la cuestión indígena? Sin duda que existen explicaciones económicas, políticas, culturales y de otro tipo. La cuestión de la tierra, por ejemplo, sigue estando en el centro de tal problemática aún hoy, tanto en Chile como en el resto de América, en el marco de la avanzada de los *pools* agropecuarios y mineros.

Importa destacar que la visión científica que se forjó como sostén del etnodesarrollo, si bien era claramente diferente a la de los estudios andinos “pioneros”,

continuó actuando como soporte de una política aún asimilacionista, más allá de las tendencias políticas de los gobiernos de turno, y de su menor o mayor sensibilidad social y entendimiento de las necesidades particulares de los colectivos indígenas. Esto puede encontrar sustento en las apreciaciones de Boccara y Seguel Boccara (2005), quienes señalan que la política indígena del Estado chileno, desde su fundación al presente, se ha caracterizado por su asimilación. ¿Por qué pasó esto? Si nos detenemos solo en la observación del adelanto del campo de los estudios andinos, creo que la razón debe buscarse en que, en la época tratada, las labores investigativas –particularmente las etnográficas y las etnohistóricas- aún no habían empezado a implementarse en profundidad. Y, por lo tanto, el presupuesto de la desintegración –o descomposición, como en el caso de Aranda, Barahona y Saá ([1961] 1968)- no podía todavía ser tratado en su justa medida. Para lograr una visión más comprensiva de las poblaciones originarias, los estudios andinos necesitarían integrar los aportes de diferentes disciplinas en proyectos comunes, cosa que recién empezó a suceder en la próxima década.

4. EL INTERÉS INDIGENISTA

Los capítulos anteriores sirvieron para tratar las orientaciones predominantes de los estudios andinos chilenos entre mediados de los siglos XIX y XX, vinculadas en primera instancia a los problemas de límites internacionales y luego a la cuestión del desarrollo. El avance de la tesis ha quedado, entonces, temporalmente en el dintel del surgimiento de la etnohistoria andina en Chile, lo que ocurrió hacia 1970. Como señalé oportunamente, los pueblos originarios incorporados junto con los territorios ganados por la Guerra del Pacífico fueron objeto de un proceso de chilenización y – posteriormente- de distintas políticas orientadas al etnodesarrollo. Ha quedado claro que, si bien el reconocimiento de la etnicidad fue ampliándose a lo largo del tiempo, el Estado sostuvo a lo largo de todo ese siglo una política asimilacionista (Boccara y Seguel-Boccara 2005).

Las investigaciones pioneras -como trataré en detalle en el capítulo 6- tuvieron entre sus intereses principales comprender los procesos de cambio cultural que habían experimentado los pueblos originarios desde la conquista. Esta preocupación se dio en un contexto de fuerte movilización y organización entre los mapuches, cosa que quedó expresada en el proceso de formulación de la Ley N° 17.729 durante el gobierno de Allende (cfr. Chiappe 2016a). Ya que el llamado problema indígena era un tema de creciente actualidad política y académica en la década de 1970, momento de surgimiento de la etnohistoria andina en Chile, resulta de interés analizar la forma en que fue abordado el mismo en los estudios andinos en el mismo momento en que la etnohistoria estaba despuntando.

La preocupación indigenista, aún enmarcada en los confines del campo científico -es decir, deslindándola de las expresiones que resultan de la lucha partidaria o de la creación literaria, entre otras- reviste múltiples aristas. A fin de realizar una aproximación sucinta, el análisis de la forma en que fue abordado el problema indígena en los estudios andinos será hecho en este capítulo por medio de la exposición de dos debates que es posible identificar en la escena científica. El primero de ellos fue el de culturalismo-marxismo, siendo lo esencial del mismo la preminencia que se le otorgó, o bien a los aspectos culturales (foco en etnia) o bien al lugar en la estructura económica

(foco en campesinado) de los pueblos originarios. El segundo corresponde a la forma en que se pensó la cuestión del cambio histórico por medio de la categoría de transculturación, siendo necesario abordar los diferentes sentidos que la misma expresó. El debate culturalismo-marxismo y la noción de transculturación tienen una génesis remontable a las disquisiciones indigenistas peruana y chilena. A partir de una breve relación de las mismas, en este capítulo propongo analizar la forma en que los estudios andinos recogieron estas discusiones aplicándolas a problemáticas del momento -como la Reforma Agraria y la Ley Indígena de 1972- dándolas a conocer mediante diversas formas de difusión, en este caso revistas y eventos académicos.

Culturalismo versus marxismo

El indigenismo

El debate culturalismo-marxismo fue un tópico característico de la politización académica latinoamericana en la década de 1960, quedando relegado por la implementación sistemática de las dictaduras a partir de la década siguiente. Posteriormente, la polémica entre las posturas culturalistas y marxistas volvió a encenderse con el retorno de la democracia a la región y el establecimiento de las políticas neoliberales, ahora bajo la denominación dimensión étnica versus subalternidad (Hale 1994.). Esto se produjo acompañando un proceso de revitalización étnica inserto en “un crecimiento [...] de la conflictividad social y la emergencia de [varias] formas de demanda y protesta [...] que involucraron [...] conjuntos sociales diversos con una gama de construcciones diferenciadas de actores socio-políticos” (Karasik 2009: 2).³⁷

Los orígenes del debate culturalismo-marxismo en nuestro continente pueden rastrearse, en parte, a los cruces entre dos corrientes del indigenismo peruano: la de impronta esencialista, representada por Luis Valcárcel y la marxista, de José Carlos Mariátegui. Según Peralta Ruíz (1995), el indigenismo surgió a fines del siglo XIX como un intento de aportar a la construcción nacional en oposición a los contenidos

³⁷ Como ejemplo paradigmático, en el campo sociológico y literario puede leerse la edición de *¿He vivido en vano? Mesa Redonda sobre Todas las Sangres (junio de 1965)*, debate en el que participaron José María Arguedas (autor de la novela), Jorge Bravo Besani, Alberto Escobar, Henri Favre, José Matos Mar, José Miguel Oviedo, Aníbal Quijano y Sebastián Salazar Bondi. Esta actividad, presidida por Luis E. Valcárcel, fue impulsada por el Instituto de Estudios Peruanos, entre otras mesas en donde se discutieron problemáticas comunes a las Ciencias Sociales y las Humanidades. En 1985 el propio Alberto Escobar editó su transcripción, en donde resalta el desacuerdo entre Arguedas y Favre sobre el empleo de las denominaciones de indio y campesino (cfr. IEP 1985).

normativos de la modernidad. En este sentido, puede entenderse como producto de dos fracturas: la existente entre el desarrollo idealmente buscado y el subdesarrollo realmente logrado y la expresada en la coexistencia conflictiva entre la población “blanca” y la indígena-mestiza.

El indigenismo se articuló por medio de la obra de intelectuales que lucharon por la reparación de los derechos de los pueblos originarios en tanto entendieron que la tradición autóctona indígena era un cimiento sobre el que la joven nacionalidad peruana podía ser levantada. Las relaciones iniciales entre las corrientes del indigenismo no fueron discordantes, en tanto Mariátegui pensaba que el rescate del espíritu andino propuesto por Valcárcel, al aportar conocimiento sobre lo indígena, podría constituir un primer eslabón para la incorporación al socialismo entre los pueblos originarios. Más tarde se abrió una brecha al efectuar, la corriente esencialista, un corrimiento hacia su faceta apolítica de rescate cultural. La temprana muerte de Mariátegui en 1930 se dio en un contexto de retorno al conservadurismo político en donde solo sobrevivió el indigenismo esencialista, funcional a las políticas gubernamentales. El cariz asistencialista e integracionista de estas políticas se profundizó a partir de 1940, cuando Perú pasó a formar parte de la red del Instituto Indigenista Interamericano (Marzal 1993).

La escena indigenista chilena fue monopolizada en cambio por Alejandro Lipschutz, considerado el introductor del marxismo en el medio científico local (Berdichewsky 2004). Los cambios en la obra de este autor responden a dos etapas que señalan su evolución intelectual. La primera, que abarca desde 1940 hasta fines de 1960, está comprendida por los lineamientos del Instituto Indigenista Interamericano. La segunda fue marcada por el fracaso de la política asimilacionista, lo que lo llevó a profundizar en la doctrina del indianismo autonomista. Dos conceptos fundamentales sirven para entender su pensamiento: el de resurrección indoamericana y el de transculturación. Abordaré más adelante ambos detenidamente, toda vez que se ha señalado que las ideas de Lipschutz tuvieron influencia en el campo de los estudios andinos, en particular entre los científicos marxistas que empezaron a realizar investigaciones en el Norte Grande hacia fines de la década de 1960 (Gundermann y González 2009a).



Fig. 25. Alejandro Lipschutz

Los problemas generados por las relaciones de dependencia entre el centro y la periferia mundial, el desigual crecimiento de los países (caracterizado mediante la dicotomía costa-sierra) y la sumisión a la miseria de los pueblos originarios, constituyeron temas recurrentes del indigenismo vinculado a lo andino. Estos fueron más tarde recogidos por los estudios andinos chilenos de la década de 1970. Tanto en Chile como en Perú, se planteó una fuerte oposición entre las ciudades-puerto -modernas y occidentales- y los poblados agrícolas de tierra adentro, mestizo-indígenas. La influencia que el “grupo de la urbe” (desde la visión culturalista) o el sistema capitalista (desde la visión

marxista) tuvo sobre aquellas poblaciones fue caracterizada generalmente como desintegrativa. En este marco, se planteó la urgente necesidad de comprender los problemas del desarrollo regional para colaborar en la correcta implementación de políticas que frenaran este proceso (cfr. Rivera 1973a, 1973b; Taberna 1968 y 1973; Lara, Rivera y Focacci 1975; Núñez 1967; Pérez Rodríguez 1975, van Kessel 1980; Hernández Aracena, 1974). Planteado el cuadro general, en el apartado siguiente contrastaré los escritos de dos investigadores a los que considero representativos de las visiones en disputa.

Problemas culturales versus problemas económico-sociales

Los dos primeros trabajos que analizaré -“A manera de introducción: hacia una política de desarrollo integral del Departamento de Arica” y “Bases para planificar la investigación antropológica-arqueológica en el Norte Grande Chileno”- fueron publicados en los números 1-2 (1972-1973) de la revista *Chungara*, siendo su autor el arqueólogo Mario Rivera, director del Departamento de Antropología de la Universidad del Norte.



Fig. 26. Artículo de Rivera en *Chungara*. Obsérvese la recurrente aparición del tópico tratado en el capítulo anterior: la relación entre políticas de desarrollo y ciencia social

El tercer trabajo que traeré a colación -“Simposio N° 4: El rol de la sociedad andina y el tránsito al socialismo. Informe: Algunas Condiciones Básicas para el estudio del tránsito hacia el Socialismo de la Sociedad Andina”-, del que es autor el geógrafo Freddy Taberna, se dio a conocer en el Primer Congreso del Hombre Andino (Arica, Iquique, Antofagasta, 1973), organizado por la Universidad de Chile pocos meses antes del quiebre democrático. Taberna era un importante cuadro político del Partido Socialista, participaba de la gestión de la Unidad Popular y realizaba actividades de docencia e investigación en la Universidad de Chile. Hacia la segunda mitad de la década de 1960 empezó a colaborar con el arqueólogo Lautaro Núñez en el Plan Andino de Etnodesarrollo Aymara, implementado por la Municipalidad de Iquique en conjunto con la Universidad de Chile, en cuyo marco realizó un trabajo de campo sobre el que su

tesis de grado se basa (cfr Taberna 1968).



Fig. 27. “Alumnas y parte del Colegio del pueblo de Pisiga en el Altiplano Chileno”.
Fotografía incluida en la tesis de grado de Freddy Taberna (1968)

Los textos a tratar son, entonces, todos de la misma época, previos al golpe de Estado y están impregnados de la problemática tratada en el capítulo anterior, centrada en el etnodesarrollo. Lo interesante de ponerlos en comparación es que ambos autores expresan dos opciones diferentes sobre la cuestión del etnodesarrollo. La primera de corte reformista (la culturalista de Rivera) y la segunda de cariz revolucionaria (la marxista de Taberna). Se trata entonces de dos visiones sobre un mismo tema, en parte opuestas –pues cada una considera a la otra errada- y en parte semejantes, ya que ambas entienden como perentoria la tarea de realizar estudios científicos que sirvan de base a una adecuada política estatal. Veamos a continuación la primera de ellas.

El “Proyecto Integral de Antropología de la Universidad del Norte” de Rivera tenía como objetivo conocer las comunidades indígenas del interior, diagnosticar los “problemas culturales” y formular propuestas para políticas de desarrollo basadas en los puntos de vista antropológicos. El supuesto desde el que se partía era que los “problemas culturales” tenían origen en el “choque” entre dos entidades: el mundo andino y el grupo de la urbe. Las relaciones sociales asimétricas entre ambos colectivos se traducían en una marcada discriminación, lo que llevaba al aislamiento sociológico

de las comunidades indígenas y –en el largo plazo- a su desintegración. En este marco, la investigación buscaría determinar los “problemas fundamentales” que impedían la correcta implementación de las políticas de desarrollo, ya que solo en la medida en que se pudiesen comprender los fenómenos culturales que formaban la realidad que se quería cambiar podría lograrse el desarrollo de la gente en su medio. El proyecto tenía entonces una especial relevancia para toda política “inserta en una realidad cultural que desconocemos” y este se instrumentaría “con el fin de ir dando las bases de los futuros planes de desarrollo que fomenten la revitalización e integración del mundo andino” (Rivera 1973a:14-15).

El trabajo de Taberna, en cambio, versa sobre el posible rol de las sociedades andinas en el tránsito hacia el socialismo. Sus objetivos eran delinear la situación del campesinado andino en el norte de Chile y determinar la posibilidad de su integración en la vía chilena al socialismo del gobierno de la Unidad Popular. Taberna argumentaba que las investigaciones debían realizarse a partir de las propias concepciones e intereses de los pueblos andinos -cosa no negada por Rivera- pero por medio del método materialista dialéctico, única forma en que se podría dar cuenta de la conformación de las fuerzas productivas que constituían la base de la crisis regional. Se proponía estudiar: el desarrollo del proceso histórico regional; la “matriz cultural andina”, entendida como la particular relación entre estructura y superestructura de la cual se desprendía el mantenimiento de su “modo tradicional de vida”; las condiciones objetivas generales (explotación) y particulares (las diferentes características culturales) del campesinado andino; las relaciones entre las instituciones burguesas y los pueblos andinos, medio por el cual el capitalismo penetraba y “desintegraba” a la sociedad andina; y, finalmente, la forma en la que podrían darse las condiciones subjetivas para que se produjese una “revolución cultural” del campesinado cuando este comprendiese que la supervivencia de su matriz cultural y su propio desarrollo socio-económico dependían de su incorporación al proceso revolucionario (Taberna [1973] 1996: 48-53). La relevancia de la investigación se centraba por lo tanto en su papel político, ya que estudiar las condiciones objetivas de los pueblos andinos ayudaría a generar las condiciones subjetivas necesarias para que los mismos pudieran lograr sus reivindicaciones dentro del proyecto nacional de la Unidad Popular.

Las condiciones histórico-políticas que habían conducido a los pueblos originarios a su estado actual se hallan en Rivera, sino ocultas, al menos no expuestas

claramente. La sociedad nortina aparece escindida en dos totalidades homogéneas (mundo andino/grupo de la urbe) al interior de las cuales el individuo es un mero reproductor de su cultura. En este universo dicotómico claramente delimitado, los “problemas” podían diseccionarse desde la distancia que otorgaba la objetividad científica. Otro elemento evidente es la opción por el uso de términos asépticos o apolíticos. Cuando se tratan las consecuencias de la relación inter-mundos (andino/urbe) se opta por hablar de los efectos de la “economía moderna” sin explicitar las relaciones de dependencia político-económica. Así, el contacto con la “sociedad moderna” habría beneficiado en aspectos sanitarios y educacionales al mundo andino, pero habría introducido al mismo tiempo factores de desintegración al desaparecer elementos culturales tradicionales, bien adaptados a la estructura económico-social de las comunidades (Rivera 1973a: 13). Considero que el enfoque materialista no marxista de la Ecología cultural, implícito en la propuesta de Rivera, permitía postular que los fenómenos que obstaculizaban el desarrollo eran producidos prioritariamente por un desbalance entre el medio ambiente y la acción cultural, lo que habilitaba excusarse de asumir una postura ideológica sobre las causas de tales efectos.

La forma de implementación de la reforma agraria y la Ley Indígena eran particularmente atacadas por Rivera. La primera, por entender que las soluciones teóricas a los problemas reales no servirían si no se tenía un acercamiento empírico al “problema cultural” de base. Dos formas culturales chocaban y esto producía un efecto. Entender el contexto social contemporáneo llevaba a la necesidad de implementar proyectos de investigación de larga duración, ya que solo en la medida en que se pudiesen comprender los fenómenos culturales que formaban la realidad sobre la cual se quería operar podría fomentarse el etnodesarrollo. La segunda, por considerar que se aplicaban medidas legislativas de alcance nacional desconociendo las concepciones nativas en materia legal, lo que negaba el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas (Rivera 1973a).

El interés de Rivera por analizar las relaciones entre agrupaciones sociales en base a las problemáticas existentes impedía pensar al “mundo andino” por fuera de la historia. Sin embargo, esto quedaba matizado en parte por la idea del “aislamiento sociológico” frente al “desprecio étnico” que sufrían las comunidades. Considero que esta explicación opacaba la larga historia de interacción entre los pueblos originarios y el resto de la sociedad y también el hecho de que estos estaban en alguna forma

integrados a la sociedad nacional en el marco del sistema capitalista mundial.

La idea de tradición de Rivera, por otra parte, nos acerca a un tópico del pensamiento de Lipschutz (1937). Para este último, la cultura era un todo constituido por elementos materiales y simbólicos interdependientes, una “tradición orgánica vivida” que permitía desarrollarse a un grupo humano en su ambiente. En tanto Rivera se proponía “determinar los momentos diagnósticos en ese desarrollo cultural que habían asegurado su identidad por medio de la tradición cultural” (Rivera 1973a: 15) y buscaba entender el proceso de cambio sobre la hipótesis de que este y la tradición son mecanismos complementarios (Rivera 1973b: 47), puede pensarse que, para el autor y de forma similar a Lipschutz, la cultura se actualiza constantemente en un proceso en el que se va constituyendo una tradición ajustada a cada agrupación social.

La anterior concepción dinámica lo coloca entonces a cierta distancia de quienes pensaban a la cultura como un conjunto finito de rasgos correspondientes a determinado grupo humano. Pero la similitud se corta allí si aceptamos que Lipschutz dio razón del cambio social por medio del concepto de transculturación, consistente en procesos vividos por todos los pueblos al entrar en contacto con otros grupos y que suponen el traspaso de elementos culturales entre los mismos en el contexto de las economías que cada grupo desarrolla (cfr. Lipschutz 1962). La transculturación es un proceso permanente en la historia humana y, por lo tanto, no puede ser pensada en forma unívoca, ya que esta puede tanto afectar negativamente a las agrupaciones sociales como también propender a su revitalización.

Los beneficios del contacto con la “sociedad moderna” en el trabajo de Rivera son minimizados en relación con los fenómenos de desintegración que ha experimentado el mundo andino al desaparecer los elementos culturales tradicionales adaptados a la estructura económica social (Rivera 1973a: 13). Como vimos, este posicionamiento es de claro corte ecológico-social, ya que se enmarca en una visión de la sociedad consistente en un conjunto de subsistemas tan íntimamente solidarios que una variación en alguno de ellos llevaba a un “desbalance ecológico” que implicaba el fenómeno de desintegración étnica.

Taberna, por su parte, rechazaba toda investigación que estudiase las particularidades de los pueblos originarios sin tomar en cuenta el proceso de desarrollo histórico regional en el marco del sistema mundial capitalista. Esta perspectiva, al no poner en foco la lucha de clases, servía de apoyo a las medidas reformistas opuestas a

un cambio social revolucionario. Es claro que Taberna partía del mismo planteamiento que Mariátegui ([1928] 2007) consistente en proponer que el problema indígena era de tipo económico-social. A partir del mismo podemos entender la insistencia en evitar la categoría indígena y el uso de otras (como sociedad-pueblo-campesinado-hombre andino/s; sociedad-comunidad-masa campesina; sociedad campesina tradicional, campesinos proletarizados, campesinado indígena, grupos residuales y autóctonos latinoamericanos, entre otros) que sirven tanto para situar a determinadas agrupaciones humanas en el medio andino como para caracterizarlas de acuerdo a su actividad económica, evitando al mismo tiempo poner en el centro de la escena el tema de la etnicidad. Esto va en sintonía con su enfoque clasista y es también un rechazo al relativismo estructural-funcionalista, lo que adquiere una claridad meridiana cuando se trata el tema de la discriminación. Si Rivera alude al desprecio étnico sin entrar en detalles sobre las causas de este fenómeno, Taberna, en cambio, denuncia que este se da para favorecer la explotación social (Taberna [1973] 1996).

Taberna propone analizar el estado actual del campesinado en el marco de las relaciones capitalistas, pero también plantea la utilidad de analizar el desarrollo histórico regional. La conquista de América es retratada como un choque económico-cultural que impactó sobre las instituciones autóctonas y como precondition de la futura penetración del sistema capitalista, ya que esta implementó un régimen basado en relaciones sociales desiguales. Estas subsistían en el presente y a ellas se alude bajo las categorías de explotadores y explotados, haciendo hincapié en la base económica de la dominación. Partiendo del reconocimiento de las condiciones objetivas generales de explotación, y tomando en cuenta su común matriz cultural, Taberna señala que se debían indagar también las particularidades de las diferentes agrupaciones del campesinado andino, con la finalidad de ayudar a que se concretasen las condiciones subjetivas necesarias para su incorporación a la revolución socialista, en sus propios términos y desde sus propias ideas. Se trataba de integrar las concepciones del desarrollo que no se opusieran a los fundamentos socialistas (tarea no inverosímil en tanto la propia matriz cultural del campesinado andino sería de carácter comunitaria) y, al mismo tiempo, propender a una modificación de las instituciones que, por la “deformación” producida por la penetración capitalista, estuvieran en discordancia con estos fundamentos. El cambio buscado era el que llevaba desde una economía agraria pre capitalista degradada por el capitalismo hacia una economía socialista. Y esta

modificación no era otra cosa que una actualización de la matriz cultural “socialista” de los pueblos originarios (Taberna [1973] 1996).

El capitalismo aparece en Taberna -como en Rivera lo hace el “mundo de la urbe”- como el principal agente del cambio, en un marco social formado por grupos con leves diferenciaciones internas, atados a una “tradicción” poco propensa a la transformación en virtud de su base económica agropecuaria de carácter cíclico y conformados por sujetos que tienen una percepción “subjetiva e irreal” del proceso chileno (Taberna [1973] 1996: 60). Tal carga valorativa no puede ser expresión sino de un error de apreciación. Cuando se tratan los efectos perniciosos del consumo impuesto por el capitalismo, ejemplificándolos por medio de las alteraciones producidas en el tráfico caravanero, desde el antiguo aprovechamiento colectivo de diferentes pisos ecológicos hasta la actual utilización del mismo para el tráfico de estupefacientes, el autor erra en no reconocer la capacidad adaptativa de los pueblos originarios a los múltiples escenarios históricos y el papel del acaparamiento material en las relaciones intra e interétnicas.

Remarcaré finalmente que Taberna también está influenciado por algunas de las ideas de Lipschutz. Cuando se trata la necesaria emergencia de las condiciones subjetivas que harán que los pueblos originarios, al tomar conciencia de su rol histórico, se sumen a las transformaciones en curso, se lo hace en términos de una revolución cultural que deberá producirse en los mismos y a la cual la investigación social hará su aporte. Puede proponerse que este término es deudor del de resurrección indoamericana, forma con la que Lipschutz retrató la reivindicación económica y cultural de las masas indígenas. Ambos conceptos aluden al término de la desintegración del “mundo andino” y al inicio de su revitalización en el marco del proceso revolucionario que Lipschutz (1937) entendió como una futura y necesaria reorientación político-social del continente americano.

El efecto de los marcos teóricos adoptados por los autores, en cuanto a la apreciación de la coyuntura nacional, queda bien ejemplificado en las diferentes posturas que estos adoptan alrededor de la Ley Indígena de 1972 y de la reforma agraria. Rivera las entiende como imposiciones estatales que no toman en cuenta los valores propios del mundo andino y que, por ende, están destinadas a fracasar. En contraposición, Taberna las exalta abiertamente, al incluir los problemas del campesinado en el panorama político de un país desestabilizado por el fascismo. En

ataque abierto a enfoques científicistas que evitaban explicitar su posicionamiento ideológico, Taberna tilda de reaccionario a cualquier tratamiento de la problemática de las comunidades campesinas que no partiese de un análisis marxista, ya que entendía que este servía de sustento ideológico a las políticas de desarrollo afines a la burguesía y opuestas a la vía chilena al socialismo (Taberna [1973] 1996).

Considero, para finalizar, que es importante rescatar en ambos autores la continuidad con la vocación indigenista de restituir derechos negados y abordar el rol de las masas indígenas en los agitados procesos nacionales. A su vez, se debe contar entre los aspectos negativos el hecho de que minimizaron la agencia indígena, toda vez que su evaluación fue abordada mayormente desde el impacto desintegrador que el choque con el capitalismo o con el mundo de la urbe había producido. Así, Rivera (1973a, 1973b) propuso estudiar los fundamentos de la vida comunitaria que orientaban la conducta social y cultural y determinar las influencias del medio ambiente y de las fuentes de aprovisionamiento que incidían en los fenómenos sociales propios de cada comunidad. Su interés estaba puesto en entender cómo las fuerzas internas de las instituciones locales del mundo andino producían cohesión social. Por su parte, Taberna no pensaba a nivel de las pequeñas agrupaciones sino del espacio social mayor del que emanaba la matriz cultural del hombre andino. Esta matriz prehispánica, en la que se fundaba la especificidad del campesinado indígena, daba cuenta de las continuidades materiales y simbólicas entre los pueblos extintos y presentes, ya que -en razón de la pertenencia inmemorial de los sujetos a este espacio- estos poseían una base comunitaria o socialista “en germen” compatible con el marxismo (Taberna [1973] 1996).

Puede decirse en perspectiva que Rivera no indagaba el marco sociopolítico mayor del que estas comunidades formaban parte, mientras que Taberna opacaba la variabilidad del hombre andino. El apolítico relativismo estructural-funcionalista tendía a producir un conocimiento descontextualizado, mientras que la focalización en la denuncia de la explotación capitalista subsumía las dimensiones étnicas que no maridaban con la vía chilena al socialismo. Así las cosas, el debate culturalismo-marxismo pensaba el problema indígena más cerca de las estructuras que de los actores.

Debates marxistas

La producción textual originada en ocasión de celebrarse el I Congreso del Hombre Andino en 1973 sirve no solo para visibilizar la disputa entre las posturas culturalista y marxista, marcos teóricos que reflejaban diferentes visiones políticas por

parte de los investigadores. Como veremos en este apartado, puede ser usada también para retratar un debate implícito al interior del marxismo sobre temas como la autonomía y la desintegración étnica. Me propongo analizar este punto realizando una comparación entre el texto de Taberna ([1973] 1996) ya tratado y la obra de Alejandro Lipschutz, de la cual ya he avanzado algunos aspectos. En el caso de Lipschutz, el texto básico de análisis es “El próximo futuro de los pueblos indígenas andinos: problemas fundamentales” (1973), que constituyó el discurso de apertura del Congreso. Lo que quisiera destacar del mismo se reúne en el siguiente extracto:

He pensado que para todos nosotros sería útil que, en primer lugar, nos diéramos cuenta de la razón por la cual estamos todos muy ocupados, y aún preocupados, del problema del “hombre Andino”. Y, por otra parte, es muy grato para mí y para todos ustedes dejar constancia que el Programa del Congreso elaborado por la Comisión Organizadora evidencia sabiduría: no se trata de un problema sino de un gran conjunto de problemas que son tanto de interés puramente científico, o teórico, como de un interés práctico y de importancia suma [...] Al inaugurar este I CONGRESO DEL HOMBRE ANDINO conviene prestar nuestro interés a algunos otros problemas básicos para el Hombre Andino y los indios todos. Me refiero al conjunto de problemas que emanan de los complejos sociales que pueden ser resumidos con los términos “Ley de la Tribu”, “Ley de la Gran Nación” de la cual las tribus forman parte y “Ley del Patriotismo Doble” que de esta situación social forzosamente emana. Es un gran conjunto de problemas que deberían ser céntricos en todo Congreso Americanista (Lipschutz 1973, el subrayado del autor).

Comprender que quiere decir Lipschutz con los tres conceptos que él mismo destacó implica seguir el desarrollo de su pensamiento desde su primera obra indigenista: *Indoamericanismo y raza india* (1937). Escrita en una época de apogeo del eugenismo, *Indoamericanismo* está dedicada a socavar “las ideas biológico raciales [que se aplicaban] de modo pseudo-científico a fenómenos históricos y sociales para fines ajenos a la ciencia misma, como lo es la propaganda política” (Lipschutz 1937: 15). Lipschutz refuta en ella prejuicios sobre los efectos del mestizaje, la supremacía racial blanca y el degeneramiento biológico de los pueblos originarios, proponiendo en cambio indagar las relaciones de poder históricamente situadas entre dominados y dominadores desde la conquista hasta el presente (Yuing y Caravajal 2013). Retomando los aportes de Bronislaw Malinowski, Paul Rivet, Carl Jung y Hermann Müller, Lipschutz asevera que las investigaciones del primero demostraron la lógica económica y moral que sustentaban la vida pública y privada de los pueblos “primitivos”; las del segundo que todos los hombres tenían un origen común; las del tercero que el

funcionamiento psíquico del hombre “primitivo” era el mismo que el del hombre “civilizado”; y que la evidencia genética del cuarto quitaba sustento a las ideas biológico-raciales. De lo anterior se concluía que el hombre “representa una entidad biológica muy *uniforme* desde el punto de vista *evolutivo, biológico y cultural*, a pesar de todo su polimorfismo biológico y cultural” (Lipschutz 1937:15, el destacado del autor).

Lipschutz propone que, aunque la llamada “raza india” podía ser -en virtud de ciertos rasgos fenotípicos- caracterizable biológicamente, el concepto de raza era realmente aplicable solo a un grupo social determinado. Aquél que había sido dominado desde la conquista y cuya función social había sido el servir a las agrupaciones sociales dominantes. Así, “raza india es toda la gran masa popular indígena o mestizada, la que en su mayoría permanece en estado económico, físico y cultural lamentable, por no haber todavía terminado en Indoamérica el período de encomienda” (Lipschutz 1937: 63).

El indoamericanismo propuesto por Lipschutz era la reivindicación de los derechos económicos y culturales de los indígenas que les habían sido negados por las agrupaciones sociales dominantes, y este incluía la participación de los dominados en la creación de una tradición nacional, la cual sería “la obra creadora espiritual colectiva de un grupo de hombres ligados por intereses comunes vitales en un territorio limitado”. Esta obra se podría efectuar “solo con la incorporación de las masas indígenas como factor activo [...] en la vida de los pueblos hispanoamericanos. Solo así llegará a su término feliz el proceso formativo de las nuevas naciones indoamericanas” (Lipschutz 1937: 67).

Resurrección indoamericana fue el término con el que denominó la reivindicación de las masas desheredadas, acción que ayudaría a la clausura del coloniaje económico-cultural al que Latinoamérica estaba sometida. Por otra parte, múltiples razones hacían convergir los intereses de nuestras naciones en un movimiento mayor, el del internacionalismo hispanoamericano: “si condiciones de orden geográfico, histórico y cultural determinaron y siguen determinando una división nacional entre los pueblos hispanoamericanos, hay otras condiciones que los reúnen en una confederación internacional”, entre otras: “el idioma común, las condiciones semejantes de estructura económica y social, la semejanza de la composición racial, las vastas posibilidades de desarrollo económico y cultural, al ser realizada la confederación” (Lipschutz 1937:68).

De modo que solo por medio de la “reorientación social” de América (diríamos cambio estructural, más allá de la forma que adquiriese éste), hecho que implicaba la incorporación de los dominados como agentes activos de transformación, se romperían los lazos de sujeción que impedían el desarrollo de nuestras naciones.

El otro concepto importante, transculturación, aparece enunciado en *Los últimos fueguinos...* (Lipschutz 1962). Esta era “la transición más o menos brusca de un pueblo, o etnos, de su propia cultura ancestral a la cultura de otro etnos con el cual entró en contacto”, la cual se da “por la fuerza de las circunstancias, sea que estuviesen éstas en acuerdo o en pugna con la consciente voluntad del etnos en transculturación (Lipschutz 1962: 89). El concepto de transculturación se relaciona claramente con el proceso de préstamo cultural de cuño difusionista. Recordemos que en el mismo operaba un proceso selectivo de asimilación de los rasgos culturales que mejor se adaptaban a la cultura receptora, y que esta acogida incluía un proceso de transformación necesario para su mejor adaptación al nuevo entorno social.

La idea de transculturación lipschutziana se oponía al sesgo antropológico dominante, de carácter sincrónico, ya que el autor proponía analizar a las agrupaciones sociales dominadas en su desarrollo histórico y en su interacción con las agrupaciones sociales dominantes. Esto lleva a entender a la cultura como un todo constituido por partes interdependientes, elementos materiales y espirituales vitales para la supervivencia y el desarrollo de un grupo humano en su entorno natural mediante los cuales este construía su “tradición orgánica vivida”. La transculturación era un proceso experimentado por todos los pueblos en todas las épocas del desarrollo humano. El mismo acontecía al entrar en contacto un grupo con otro y suponía el traspaso de elementos culturales entre los mismos en el contexto de las economías que cada grupo desarrollaba. A lo largo de la historia humana se había dado un proceso constante de intercambios pacíficos y violentos, los que llevaron al cambio de la estructura socio-económica de todas las agrupaciones sociales. La transculturación se pensaba siempre a nivel de la estructura, ya que el sistema socio productivo constituye la base del patrimonio cultural, en tanto por medio de sus elementos se realiza la vida del grupo.

El mestizaje biológico y cultural no podía ser, por lo tanto, preconcebido como algo negativo sino como una condición de la especie humana. En *Indoamericanismo y raza india* esta idea ya está presente cuando, al oponerse a las razones de los defensores del degeneramiento racial, el autor postula que los pueblos “no decaen y no desaparecen

por factores biológicos inmanentes, sino por factores de orden social, engendrándose estos los últimos en factores de la economía de ese mismo pueblo o en otros pueblos con los cuales se choca en la superficie de la tierra” (Lipschutz 1937: 50).

La resurrección indoamericana no debía ser copia de modelos de desarrollo foráneos, sino que debía darse a partir de las experiencias de nuestros propios pueblos, incorporando aquellos valores culturales ajenos que pudieran servir en la estructuración de la vida regional. Las naciones americanas solo terminarían de formarse con la incorporación económica y espiritual de las masas indígenas, desarrollándose entonces una conciencia cultural sustentada en los aportes de las diferentes agrupaciones sociales. Latinoamérica no concluiría su independencia sin antes generar una tradición nacional autóctona, “obra creadora espiritual colectiva de un grupo de hombres ligados por intereses comunes vitales en un territorio limitado”, y esta no podría lograrse sin la incorporación económica y espiritual de las masas indígenas (Lipschutz 1937: 41).

Las obras señaladas corresponden a lo que podría denominarse el largo período integracionista del pensamiento indigenista de Lipschutz, el cual abarcó entre 1940 y 1960. El mismo estuvo comprendido por los lineamientos del Instituto Indigenista Interamericano, cuyos objetivos eran –en un marco de relativismo cultural- de corte asimilacionista. En esta época Lipschutz participó en la reorientación de las legislaciones indígenas latinoamericanas sobre dos temas fundamentales: el apoyo a la lucha por la tierra y a la identidad étnica. En su parecer, las comunidades no debían ser tratadas solo como un sector de los campesinados nacionales. Debía apoyarse la lucha de clases, pero también la étnica (Berdichewsky 2004: 195).

El segundo período, que puede denominarse de indianismo autonomista, se abrió conforme cambiaba abruptamente el panorama sociopolítico de Chile y empezaban a asomar las demandas de grupos regionales y étnicos en todo el mundo. Ya he señalado para el caso particular de Chile el activismo mapuche. Lipschutz profundizó a partir de entonces su defensa del derecho de los pueblos indígenas a la autonomía política y cultural. Visibilizando la presencia de lo étnico cuando ésta se encontraba aún marginada, propuso que la reemergencia de la conciencia identitaria y de los valores culturales de los grupos minoritarios era síntoma de la persistencia dentro de las naciones de lo que llamó “Ley de la Tribu”. E insistió en que la emergencia de esos grupos debería dar lugar al reconocimiento de su autonomía en el marco de la “Ley de la Gran Nación”. Esta idea era tomada de la propuesta de Lenin para la URSS, que

preveía la creación de repúblicas federadas en las cuales se daría una doble pertenencia: a la propia república y a la unión de repúblicas. La “Ley del Patriotismo doble” podría nacer también en nuestros países si los pueblos originarios obtenían autonomía (Chihuailaf 2012).

La autonomía de los pueblos no era una realidad ajena a los procesos de transculturación que las sociedades habían experimentado a lo largo de la historia, por lo que esta podía formar lícitamente parte de las alternativas a futuro. Al abogar por la formación de una nueva unidad político-territorial en la que se confederasen los pueblos y las naciones, basando su idea de nación en un internacionalismo indoamericano que reconociese la diversidad cultural, dejaba planteada la posibilidad de una reorganización de las naciones que incluyese la autonomía territorial de los pueblos indígenas (Morales Urra 2005). Se entiende que Lipschutz solo pudo llegar a esa postura por haber sido él mismo un propulsor del asimilacionismo y un espectador de su fracaso. Su discurso del I Congreso del Hombre Andino y la influencia de sus ideas en la nueva generación de científicos marxistas debe entenderse en este marco.

Creo que es lícito decir que el texto de Taberna ([1973] 1996) analizado anteriormente es altamente significativo porque expresa no solo la postura individual de Taberna sino la de toda la Comisión Organizadora del Congreso. Desde este punto de vista el mismo constituye, más que simplemente la fundamentación de un simposio, un manifiesto que da a conocer el posicionamiento indigenista del grupo de académicos que organizaron el evento. Ahora, relacionando, es claro que los trabajos de Taberna y Lipschutz pueden ser leídos en forma compartida debido al enfoque materialista dialéctico, pero –contradictoriamente- lo que los separa es la aplicación de este mismo marco teórico. El énfasis de Lipschutz en el proceso de transculturación lo oponía a los que entendían que la incorporación de los elementos “occidentales” destruiría necesariamente a la “cultura indígena”. Por el contrario, bajo determinadas circunstancias este fenómeno podía incluso estimular su renacimiento. Sin embargo, Lipschutz también alertaba que ciertas modificaciones nocivas que las comunidades experimentaron y experimentaban habían causado su deterioro a raíz de la estrecha interdependencia entre los componentes culturales (Morales Urra 2005). En definitiva, lo que conserva la frescura en los escritos de Lipschutz es que este –sin negar los efectos perniciosos del capitalismo sobre las agrupaciones sociales dominadas- deja abierta diferentes posibilidades de desarrollo histórico y, por lo tanto, no hace de la

desintegración un hecho inapelable. La resurrección indoamericana de Lipschutz no niega, pero tampoco pone como colofón inevitable del proceso histórico a la revolución socialista, y a la vez deja un margen imprescindible para las autonomías étnicas. La revolución cultural de Taberna era un aspecto de la emancipación indígena en tanto campesinado que solo podría darse de completarse la vía chilena al socialismo y que no suponía la autonomía política de los indígenas.

¿Transculturación o aculturación?

El concepto de transculturación lipschutziano ofrece otras vías de indagación. Es claro que Lipschutz no es el único cientista del campo chileno que utilizó tal categoría y, por caso, se puede comparar los usos de la misma en el autor tratado con el que hace Juan van Kessel ([1980] 2003). En primer lugar, creo que es válido decir que, pese a trabajos parciales que han abordado el tema (v.g. Guerrero 2004), al día de hoy no existe un conjunto de obras lo suficientemente comprensivo para abordar los desarrollos intelectuales de van Kessel, figura pionera de una sociología andina guiada por la premisa de desarrollo con identidad. Como un aporte a este respecto y en continuidad con los temas del anterior apartado, cerraré este capítulo analizando los usos y sentidos que la categoría de transculturación adquiere en *Holocausto al progreso* ([1980] 2003), su trabajo sobre los aymara de Tarapacá.

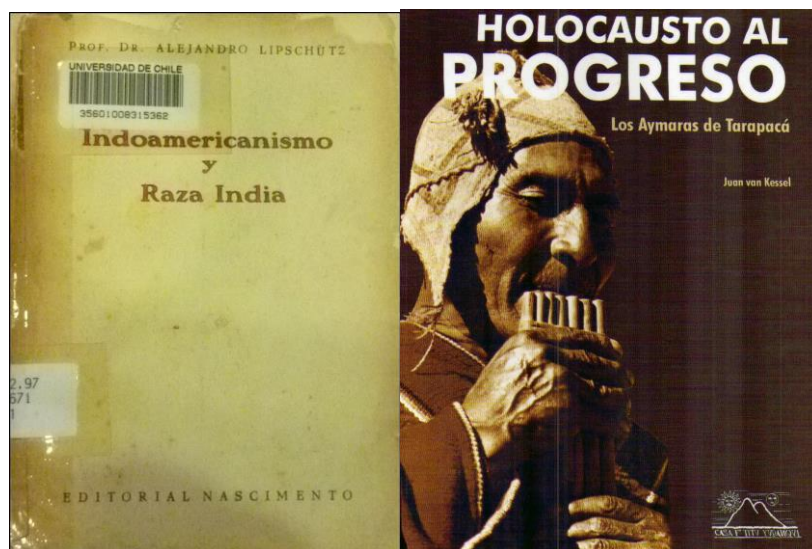


Fig. 28. Usos de la transculturación. Portadas de Lipschutz (1937) y de van Kessel ([1980] 2003)

He puntualizado anteriormente la relación de la categoría de transculturación con el difusionismo. Revisemos ahora un poco más en detalle el tema. En *El hombre y sus obras*, Herskovits ([1948] 1974) señala que el concepto de transculturación fue acuñado por el cubano Fernando Ortiz Fernández en sus trabajos sobre los afro cubanos.³⁸ En la misma obra, Herskovits realiza un análisis genealógico del mismo, señalando que este pudo entrar en el canon de la antropología recién a comienzos del siglo XX, cuando el evolucionismo empezó a acusar los embates difusionistas con sus planteamientos sobre el problema de la transmisión o préstamo cultural. Herskovits comenta además que, entre las varias escuelas que implementaron programas de investigación difusionistas para formular y estudiar problemas de dinámica cultural, la norteamericana se destacó por ser histórica en sus métodos y por dar relevancia a la investigación de campo y a las reconstrucciones restringidas de la historia, con preferencia a los estudios comparados. Esta escuela se vinculó al padre del particularismo histórico, Franz Boas, en tanto este fue el primero en reconocer que el estudio de la cultura debía orientarse, no al contacto en sí entre los pueblos, sino a los efectos dinámicos del mismo operando en el cambio cultural. Es decir, al fenómeno de transculturación, en el cual se modelaban elementos exteriores de acuerdo con los patrones que prevalecían en su nuevo ambiente (Herskovits [1948] 1974: 556-559).

Herskovits también plantea, y esto constituye un hecho de suma importancia para el tema que trato, una diferencia entre el estudio de la difusión y transculturación o *acculturation* (que él homologa). Mientras que la difusión “es el estudio de la *transmisión cultural conseguida*”, la transculturación “es el estudio de la *transmisión cultural en marcha*” (Herskovits [1948] 1974:565-567, el resaltado del autor). Diferente es la idea de Ortiz Fernández, quien marca una clara escisión entre la transculturación y la aculturación:

Nos permitimos usar por primera vez el vocablo transculturación, a sabiendas de que es un neologismo. Y nos atrevemos a proponerlo para que en la terminología sociológica pueda sustituir, en gran parte al menos, al vocablo aculturación, cuyo uso se está extendiendo actualmente. Por aculturación se quiere significar el proceso de tránsito de una cultura a otra y sus repercusiones sociales de todo género. [...] Entendemos que el vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana *acculturation*, sino que el proceso implica también

³⁸ Cfr. Ortiz Fernández, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Jesús Montero, La Habana, 1940.

necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse de neoculturación (Ortiz Fernández [1940] 1983: 86 y 90).

La comparación entre ambas posturas lleva a proponer que Herskovits aquilata más acertadamente el uso que –para la época- estaba dando la escuela norteamericana a la categoría de *acculturation*. Esto repercutió, sin duda, en los trabajos de los etnohistoriadores pioneros que trataré en el capítulo 6 y -en general- en el de los antropólogos sociales que investigaban sobre procesos de cambio cultural hacia mediados del siglo XX. Con respecto a van Kessel, veamos en principio la descripción que hace el autor del proceso histórico pre y post colonial:

Las sociedades autóctonas del gran Perú se dedicaron a construir una economía agraria [...] explotando y fomentando los recursos renovables. [...] Los conquistadores [...] impusieron violentamente [una] revolución económica que era exógena y que podría llamarse “la revolución minera de América”, [la que] causó aparte de la rápida y pasajera acumulación y transferencia de oro, plata y otros minerales hacia la metrópolis, la pérdida de la tecnología andina y el subdesarrollo de su economía agraria. La revolución minera tuvo muchas otras consecuencias. Ocasionó la involución constante de los recursos agrarios renovables. Transformó también la economía andina en un sistema orientado hacia afuera y dependiente. Si esto fuera poco, dejó como legado para el presente un sector agrario improductivo y subdesarrollado en perjuicio de las grandes masas campesinas y populares de los países andinos (Kessel [1980] 2003: 7).

El planteamiento de van Kessel es de claro tono dependentista y marida con la época en que fue escrito. El mismo constituye el marco de referencia a partir del cual “ha de interpretarse la historia y el progresivo subdesarrollo de Tarapacá” (Kessel [1980] 2003: 7-8). Ahora bien, el estudio de las poblaciones indígenas regionales presenta –según el autor- una doble exigencia. Una de tipo metodológico, consistente en adoptar la llamada “visión de los vencidos”, es decir, el punto de vista de los dominados o “perspectiva andina”; y otra de tipo ético: el involucramiento personal del investigador con los sujetos de estudio. Siguiendo a Del Río (2005), puede proponerse que esta doble exigencia, metodológica y ética, más que una práctica que contempla la “voz del otro”, parece reflejar una postura ético-política. En este sentido, Van Kessel también señala que “si existe un sistema de valores y una cosmovisión que tengan un derecho prioritario a definir la concepción del desarrollo social y a determinar la estrategia para realizarla, entonces éstos deben ser los que lleven a la autodefinición y a la autodeterminación” ([1980] 2003: 12). Desde esta perspectiva, la labor del cientista

exige el abandonamiento de la supuesta neutralidad valorativa y la total dedicación a la tarea de una traducción cultural que permita comprender la “perspectiva andina” de la historia, la cual incluye una visión de futuro no impuesta por los sectores dominantes. No es mi objeto realizar una crítica metodológica al principio de empatía como forma de generación de conocimiento. Sin embargo, es preciso apuntar que toda investigación –aunque esta proponga, como lo hace van Kessel, la transmutación de perspectivas– lleva en sí un acto de control del investigador hacia el investigado.

Kessel realiza, ya avanzada la obra y luego de haber hecho uso en diversas ocasiones del concepto de transculturación, una lista de las hipótesis que orientan la investigación. La primera de ellas sostiene que el proceso histórico en marras

no es una evolución de la sociedad autóctona andina, de sus estructuras y cultura; es [...] un proceso de descomposición o destrucción de la misma, que se presenta, a nivel cultural, como un proceso de transculturación (llamado cristianización, civilización, modernización, occidentalización, chilenización, urbanización, etc.), y, a nivel estructural, como un proceso de erosión y dismantelación de las estructuras tradicionales de la comunidad indígena (Kessel [1980] 2003: 87).

Lo anterior se corrobora al realizar el autor sus conclusiones sobre las consecuencias que los aymaras experimentaron: “constatamos que se trata de un intencionado proceso de transculturación, iniciado por la élite dominante de la Colonia y retomado con nuevos argumentos y gran refinamiento por la élite criolla dominante de la República”. Y también “el aymara de Tarapacá fue llevado por un proceso acelerado de transculturación o mestización en que perdió, paso a paso, su etnicidad (la conciencia de su identidad étnico cultural andina) (Kessel [1980] 2003: 257-258). En este punto no quedan dudas de que el significado de la categoría de transculturación que Kessel maneja es el mismo que Fernández Ortiz ([1940] 1983: 86) le otorga a aculturación: “el proceso de tránsito de una cultura a otra y sus repercusiones sociales de todo género”. Repercusiones que, en el caso de los aymaras, son la desintegración o destrucción de sus estructuras sociales y de su cultura. Y este significado es diferente al uso que hace Lipschutz de la misma categoría, sobre todo, debido a su característica de proceso con final abierto. En resumen, transculturación es a Kessel lo que a Ortiz aculturación, mientras que para Lipschutz y Ortiz transculturación tienen igual significado.

Cuestiones finales

En las páginas anteriores he dado cuenta de algunas discusiones que tensionaban

el campo de los estudios andinos en el momento de “apertura científica” (Núñez 2013) en el cual se produce el surgimiento de la etnohistoria en Chile. Queda como pregunta a responder si los trabajos sopesados contribuyeron –a pesar de su declarada intención- a reificar a los pueblos andinos. Si propendieron a pensarlos como portadores de una matriz cultural inmanente pervertida por el impacto de la modernidad y llevada hasta su extinción. Esto es posible, y en parte he puesto el foco en ello. Nos topamos aquí con lo que Thierry Saignes (1992), al reparar en cierta añoranza del mundo andino perdido que revestía las disputas científicas a las puertas del Quinto Centenario, denominó efecto Templo del Sol. Sin embargo, considero también de utilidad pensar en ellos como portadores de un determinado sesgo de época evidenciado en la categoría de desintegración.

Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar (2013) han reparado en el carácter bifronte de los estudios andinos de la época. Es decir, en el hecho de que estos hayan focalizado tanto en los logros andinos y en las estrategias de adaptación que los pueblos originarios implementaron antes y después de la conquista, como también en la desestructuración que las mismas poblaciones experimentaron bajo la expansión colonial. Considero que la obra de Kessel expone una de estas dos vertientes de pensamiento. Aquella que enfatizó en el hecho de que las fuerzas desintegrativas exógenas habían ganado finalmente la batalla a las fuerzas conservativas endógenas. La obra de Lipschutz, en cambio, habilitó ambos enfoques. Allí, la transculturación -experiencia más permanente de la historia humana- no era pensada en forma unívoca, ya que el contacto entre diferentes agrupaciones sociales lo único que generaba siempre era cambio. La ciencia debía proponerse analizar entonces qué tipo de cambio era el que se había producido. Desde este punto de vista, puede decirse que el aporte teórico fundamental de Lipschutz –derivado a su vez de Ortiz Fernández (1940)- hacía a un lado a la desintegración en tanto presupuesto. Esto constituía el prerrequisito para conocer la variabilidad de la historia andina, lo que permitiría demostrar que las poblaciones originarias no fueron meras espectadoras de la misma. Es por ello que la obra de Lipschutz constituye un claro precedente de los futuros posicionamientos etnohistóricos.

El tema de la desintegración de los pueblos originarios será retomado en esta tesis más adelante, particularmente en las conclusiones. Aprovecho sin embargo a señalar que la posibilidad de ver la resistencia activa de los dominados tuvo que ver no solo con cuestiones de avance teórico y metodológico, sino también con los contextos

sociopolíticos en el que los estudios andinos siguieron desarrollándose. Es en este sentido que puede pensarse que las reemergencias étnicas que se dieron posteriormente en el Norte Grande habrían permitido sopesar más adecuadamente la idea de transculturación lipschutziana, al menos para ciertas zonas y colectivos, como aymaras y atacameños.

Las posiciones indigenistas en el campo de los estudios andinos, que ejercieron una defensa de la identidad política, social y cultural de los pueblos originarios, tendrán marcada influencia en el período inicial de la etnohistoria andina, en donde aparecieron en forma explícita formando parte de los objetivos de las publicaciones revisadas. Por tal motivo, examinarlas ha resultado de particular interés para comprender mejor una importante faceta de la etnohistoria, la que refiere a la implicancia social de esta práctica científica. El examen de las primeras investigaciones etnohistóricas permitirá también constatar la preeminencia que tomó en ellas el enfoque ecológico-cultural –no así el marxista, tal vez debido al cambio de época- lo que analizaré en detalle en el capítulo 7.

El mismo año en que, al calor del proceso sociopolítico de Chile, se realizaba el I Congreso del Hombre Andino, el golpe de Estado cortó de raíz los cambios liderados por la Unidad Popular. Más allá del avance logrado por los estudios andinos en medio de los embates de la Dictadura, las Ciencias Sociales se sumergieron en el llamado “apagón cultural” (ver capítulo 6), dentro del cual la discusión política-académica en general solo pudo seguir realizándose por medios menos evidentes que los analizados en este capítulo.

5. UNA HISTORIA ANTROPOLÓGICA

La perspectiva adoptada en esta primera parte de la tesis recalca el hecho de que la etnohistoria andina chilena no surgió *in vacuum*, sino que su nacimiento fue marcado por al menos dos elementos:

1) En primer lugar, una mirada de larga duración nos permite inferir la importancia que tuvo el desarrollo de los estudios andinos en aquel país. En capítulos anteriores he señalado dos orientaciones predominantes y consecutivas de los citados estudios: la geopolítica, coincidente con la cuestión de los límites nortinos (1850-1930) y la desarrollista (1950-1970), relacionada en el plano global con las tensiones de la Guerra Fría y, en el plano local, con las grandes transformaciones sociales que experimentó la sociedad chilena a partir de 1930, época que marcó la retracción de las oligarquías y la progresiva articulación del proyecto modernizador y democratizador en donde cobraron un renovado papel las capas medias de la población (Garretón 1995, 2005).

2) En segundo lugar, el momento de su aparición no es menos relevante, ya que estuvo caracterizado por unas Ciencias Sociales de impronta aplicada y de disputas conceptuales, teórico-metodológicas y políticas. Este surgimiento debe enmarcarse en el proceso de modernización dependiente (con respecto a las académicas hegemónicas del hemisferio norte y a los centros de poder global) de las Ciencias Sociales latinoamericanas (1950-1970), fuertemente ligado a las políticas desarrollistas que se impulsaron en la región. Aquí resalta la congruencia que ciertas características de la etnohistoria presentan con relación al tipo de ciencia social que se articula al final de este período, cuando emergen enfoques que desplazan su eje de análisis desde las estructuras a los actores, en un intento por superar los paradigmas omnicomprensivos culturalista y marxista. Esto es, más allá de las influencias, sea culturalistas, sea marxistas, que pueda presentar la etnohistoria de ese período.

Habiendo analizado estos temas en los capítulos anteriores, considero -sin embargo- que existe un tercer elemento a considerar. Ya sea que se piense a la etnohistoria como parte de la historiografía, de la antropología o como campo interdisciplinar, en tanto es aceptado que en ella -por medio del uso de fuentes

documentales, etnográficas y arqueológicas- se funden los aportes de la historia, la arqueología y la antropología social, en el presente capítulo propongo un tercer acercamiento para modelizar las circunstancias de su surgimiento en Chile. El mismo consiste en analizar las condiciones de posibilidad para este surgimiento a través de: i) las transformaciones teórico-metodológicas al interior de las disciplinas intervinientes y también sus formas de relacionamiento en el tiempo, tomando en cuenta las diferentes coyunturas sociopolíticas y ii) el momento que experimentaba la etnohistoria andina a nivel global, caracterizado como de *boom* o expansión y que se situó en un contexto de profunda transformación de la sociedad chilena.

El modelo propuesto incluye entonces las relaciones entre la etnohistoria andina chilena y i) el desarrollo de los estudios andinos, ii) la modernización de las Ciencias Sociales latinoamericanas y iii) los cambios inter e intra disciplinares en la arqueología, la antropología social y la historia. El tratamiento del tercer punto, que es el objeto del presente capítulo, se realiza por medio de cuatro apartados:

El primero describe las modificaciones experimentadas por la arqueología chilena. Estas consisten en el recambio paradigmático entre *Cultural History* y *New Archaeology* o –desde una mirada más local- entre el “período inicial”, la “arqueología de sitio tipo y de las secuencias estratigráficas” y la “etapa actual” (Hidalgo [1982] 2004). El análisis de los cambios teórico-metodológicos permite proponer que, hacia finales de la década de 1960 -momento previo al surgimiento de la etnohistoria andina local- la arqueología nortina había renovado sus enfoques y se abocaba a reconstruir procesos histórico-sociales, superando de este modo la mera descripción de estratigrafías y sitios tipo. Esto la habría constituido en interlocutor privilegiado de la etnohistoria, a tal punto que no se podría pensar el desarrollo inicial de la segunda sin tomar en cuenta el concurso de la primera (Hidalgo [1982] 2004).

El segundo analiza la vinculación entre la antropología social y la etnohistoria chilenas. A este respecto, parece claro que, siguiendo la máxima de John Murra (1967) - consistente en que la lectura de los documentos en clave antropológica podía arrojar nueva luz sobre aspectos ignorados de la estructura social de los grupos andinos- la etnohistoria andina chilena tuvo fuertes influencias de la antropología social, sobre todo en sus aspectos teóricos (Hidalgo Lehuedé comunicación personal 2016). Ahora bien, en lo que se refiere a proveniencias disciplinares –al menos de grado- aunque se destacan en la época pionera antropólogos como Bente Bittmann y Tristan Platt, sería

acertado decir que la etnohistoria andina chilena se ha nutrido más profusamente de historiadores –y, en segundo lugar, de arqueólogos- que de antropólogos sociales. Me interesa entonces pensar el porqué de este rasgo particular, para lo cual indago en las características de la antropología social chilena de fines de la década de 1960 y principios de la de 1970.

El tercero analiza los desplazamientos del campo historiográfico desde una “historia de los grandes hombres” y “eventos relevantes” a la historia nacional, hacia una historia social preocupada por procesos y actores antes no considerados. Se trata de poner en evidencia el hecho de que la enseñanza e investigación en historia –al menos en el centro del país y particularmente en la Universidad de Chile- estaba pasando desde la década de 1960 por un período de apertura hacia nuevas formas de entendimiento, lo que habría habilitado un acercamiento con el enfoque etnohistórico que –para el caso andino- venía implementándose en el Perú desde mediados de la década de 1940.

El cuarto repasa las características del surgimiento de la etnohistoria andina chilena tanto con relación a las dinámicas académicas como en cuanto al contexto sociopolítico en el cual este se fraguó. La década de 1970 inicia un período en el que se elaboran a nivel global nuevos enfoques en donde lo novedoso fue la centralidad del papel de los actores sociales en la explicación de los procesos históricos, alejándose –por lo tanto- de los paradigmas de corte determinista. En este sentido, en las apreciaciones finales se propone situar a la etnohistoria andina chilena como exponente local de este recambio teórico mundial.

La arqueología y el cambio de paradigma

La arqueología andina en Chile, desde sus inicios hasta la época que trato, puede ser dividida en tres períodos. El “inicial”, el de “sitios tipo y secuencias estratigráficas” y el “actual” (Hidalgo [1982] 2004). El objeto de estudio de la arqueología en su primera etapa eran los grupos étnicos entendidos como grandes conglomerados, definidos por sus rasgos y características culturales. Estos grupos, si bien eran vistos como ocupantes de determinadas áreas, mantenían relación con grupos de otros espacios geográficos. La cultura era entendida como una sumatoria de rasgos y la metodología implementada para reconstruirla incorporaba diversos tipos de fuentes, incluidas las documentales. El uso de estas fuentes y la aplicación del método interpretativo posibilitaron, en este período, construir una cronología acorde al

conocimiento disponible.

La reconstrucción histórica característica del período inicial fue reemplazada por criterios considerados entonces más científicos: el de la estratigrafía y la determinación de sitios tipo. No existe en esta nueva época -que empieza a cobrar visibilidad a partir de la institución de los primeros congresos de arqueología (Arica 1961 y San Pedro 1963)- un interés por las fuentes documentales escritas, ni por las grandes reconstrucciones, siendo el objetivo principal el establecimiento de periodificaciones en términos de desarrollo y estrategias de subsistencia. Es claro que las modificaciones de la arqueología nortina en esta etapa estuvieron comprendidas en el recambio más general que experimentó la disciplina desde auxiliar de la historia (*Cultural History*) a ciencia antropológica (*New Archaeology*). Los cambios no acontecieron drásticamente, sino que fueron implementándose mediante los aportes teórico-metodológicos de las excavaciones norteamericanas en el Perú que condujeron a una reorientación en la arqueología andina con fuerte influencia en Chile (Núñez 2013).

La “etapa actual” -que Hidalgo ([1982] 2004) distinguió a principios de la década de 1980- remite a la incidencia que tuvo, a partir de 1970, el trabajo interdisciplinario, por medio del cual se volvieron a plantear problemas de orden más general, referidos a la estructura social e historia de los pueblos originarios. Este fue el momento en que la naciente etnohistoria y la arqueología empezaron a nutrirse mutuamente. A fin de conocer más en detalle el anterior desarrollo, propongo ahora

hacer un recorrido por las evoluciones de la arqueología nortina por medio de sus principales representantes.



Fig. 29. Max Uhle en 1907

El arqueólogo más destacado del período inicial fue el alemán Max Uhle, considerado el iniciador de la arqueología científica andina. Entre sus principales aportes se cuentan la hipótesis de poblamiento americano vía Beringia pre-Clovis, la problematización sobre el pasado preincaico, la implementación del método estratigráfico, el señalamiento de Tiwanaku como centro de irradiación cultural, la identificación de la cultura

moche y la primera cronología relativa para el desarrollo andino. En consonancia con la impronta historicista de la época, Uhle creía que su disciplina posibilitaría “leer un día toda la historia del hombre americano en los restos que dejaron sus antepasados, como un libro abierto” (Uhle [1917] 1974: 13).

Uhle llegó a Chile en 1911 contratado por el gobierno nacional para dirigir el Museo de Etnología y Arqueología de Santiago. Anteriormente había investigado en Argentina, Bolivia y Perú. En 1916 se trasladó al Norte Grande realizando excavaciones que lo llevaron a describir y clasificar por primera vez los patrones mortuorios *chinchorro* (*Los Aborígenes de Arica y el Hombre Americano*, 1918). Entre sus contribuciones a la arqueología nortina se deben destacar además la primera propuesta de una secuencia histórica cultural para Tacna y Arica, y su contextualización en el marco del desarrollo histórico global y el relacionamiento, mediante el estudio de rasgos morfológicos, entre las poblaciones prehistóricas *chinchorro* e históricas de *changos*, *atacameños* y *uros*. Este último particular es apoyado en la actualidad por estudios de ADNmt (Santoro *et al.* 2010).

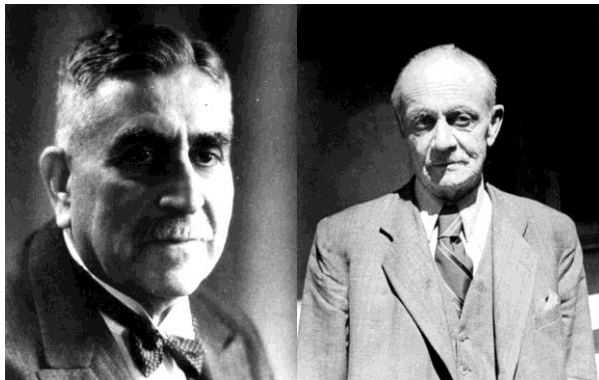


Fig. 30. Aureliano Oyarzún y Ricardo Latcham

Contemporáneos de Uhle, sobresalen también el médico patólogo chileno Aureliano Oyarzún, estudioso de la cultura atacameña y ligado al Museo de Historia Natural de Santiago, y el ingeniero inglés Ricardo Latchman, radicado en el país desde 1888 y director del mismo museo entre 1927 y 1943. Latchman

es autor de *Los Changos de las Costas de Chile* (1910), *Costumbres Mortuorias de los Indios de Chile y Otras Partes de América* (1915), *La Prehistoria Chilena*, (1928), *Las Creencias Religiosas de los Antiguos Peruanos* (1929) y *Arqueología de la Región Atacameña* (1938).

La etapa posterior, llamada de los “sitios tipo”, fue marcada por el trabajo de otro extranjero notorio, el estadounidense Junius Bird. Este arqueólogo se especializó en tecnología andina y fue pionero de los enfoques experimental y etnoarqueológico (Morris 1982).



Fig. 31. Junius Bird y familia en Huaca Prieta (Perú), hacia 1946. Fotografía de J. Collier

Bird estuvo en el norte de Chile entre 1941 y 1942, realizando prospecciones que fueron publicadas un año después en los *Anthropological Papers* del *American Museum of Natural History* de Nueva York bajo el título *Excavations in Northern Chile*. En este trabajo, Bird -en base al registro arqueológico de Arica, Pisagua, Taltal y Coquimbo- dividió al área en estudio en dos regiones, una norteña asociada al consumo exclusivo de recursos marítimos y otra meridional en donde la dieta se suplementaba con caza terrestre. Además, propuso una nueva secuencia cronológica basada en diferentes horizontes pre cerámicos y cerámicos y probó contactos con la zona del sur de Chile, la cual había excavado en la década anterior.

La época de las investigaciones originadas exclusivamente en el centro del país empezó a declinar a mitad del siglo, cuando se fundaron varios museos regionales en el norte (ver fig. 16). Son particularmente destacables el de San Pedro de Atacama (1957) y el de Arica (1959). El primero se originó por acción de Gustavo La Paige, sacerdote jesuita belga que llegó en 1954 a San Pedro para hacerse cargo de la parroquia local. Allí, sus actividades se ligaron además a la concreción de múltiples obras de interés social y a la arqueología, mediante la cual la casa parroquial fue cobijando una colección que fue el origen del Museo de San Pedro de Atacama (Pavez Ojeda 2012).

Por otro lado, la creación del Puerto Libre de Arica en 1953 había acelerado la urbanización de la ciudad, aumentando el riesgo arqueológico de sus numerosos sitios. En esta circunstancia, un grupo de aficionados locales comandado por Percy Dauelsberg creó en 1959 el Museo Regional de Arica. Estos dos museos, que fueron prontamente incorporados a la Universidad del Norte, sumados a los de Antofagasta (1960), de Iquique (1960) y de Calama (1961), formaron una red institucional con un valioso patrimonio en donde comenzaron a desarrollarse investigaciones locales (Núñez 2013).



Fig. 32. Percy Dauelsberg (izq.) y Junius Bird sosteniendo un *quipu* hallado en Arica. Fotografía familia Dauelsberg

Los primeros congresos de arqueología chilena empezaron a sesionar a principios de la década de 1960, cuando la disciplina comenzó a institucionalizarse en el norte del país. Esta mejora implicó el establecimiento de vínculos entre los arqueólogos de los países centro-sur andinos, los cuales abordaban problemáticas similares (Núñez 2013). Como fruto de este proceso se destacan el Programa Arqueología y Museos de la Universidad de Chile (1963-1974) y sus publicaciones *Estudios Arqueológicos* (1971-ad.) y la serie *Documentos de Trabajo* (1972-ad.); y la creación del Departamento de Antropología y la Escuela de Antropología y Arqueología de la Universidad del Norte (1971) con su revista *Chungara* (1972).

El Museo Regional de Arica organizó en 1961 con el apoyo de la Universidad de Chile y de la Junta de Adelanto el Primer Encuentro Arqueológico Internacional de

Arica (Núñez *et al.* 2004). Lautaro Núñez rememora que

Desde este encuentro resalta una visión amplia, sin fronteras, cruzada por los grandes horizontes culturales panandinos [...] Fue así que, entre la marginalidad cultural arqueológica y étnica, sin proyectos y fondos nacionales e internacionales, desde nuestras propias posibilidades, con museos motivadores que nos inducirían a insertarnos en ese mundo andino nuclear [...] al compartir fronteras con tres países andinos, nuestra arqueología desde estos inicios la advertimos abierta al diálogo 'internacional' o interandino (Núñez 2013: 85).

El Museo de San Pedro de Atacama de la Universidad del Norte realizó dos años después el Primer Congreso Internacional de Arqueología, con la asistencia de los principales referentes chilenos (v.g. Gustavo Le Paige, Mario Orellana, Carlos Munizaga, Jorge Kaltwasser, Julio Montané, Hans Niemeyer, Lautaro Núñez, Grete Mostny, Jorge Iribarren y Percy Dauelsberg y de los argentinos Alberto Rex González, Dick Edgard Ibarra Grasso y Oswald Menghin, entre otros. En esa ocasión, a propuesta de Núñez y Niemeyer, se fundó la Sociedad Chilena de Arqueología (Le Paige 1963).

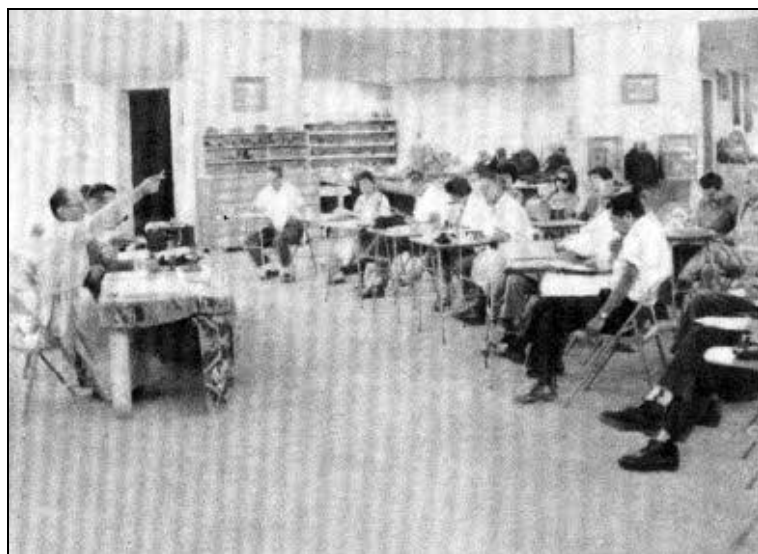


Fig. 33. El padre Le Paige al frente de una sesión del Congreso de 1963

Los congresos de arqueología cobraron regularidad a partir de entonces. Para la época que trato pueden consultarse las actas de los congresos de San Pedro de Atacama (1963), Viña del Mar (1964), Concepción (1967), La Serena (1969) y Santiago (1971). Se debe destacar también la importancia -tanto para la arqueología como para las Ciencias Sociales en general- que tuvieron otros encuentros, como el Congreso

Internacional de Americanistas en Mar del Plata (1966), el II Simposio Internacional Americano de Arte Rupestre en Huánuco (1967), el Congreso Internacional de Americanistas de Lima (1970), el Seminario Internacional Proceso de Integración Andina (Arica, 1971), el I Congreso del Hombre Andino (Arica-Iquique-Antofagasta, 1973) y el Congreso Nacional de Arqueología Argentina (Salta, 1974). En los mismos, la aparición y el acrecentamiento de temas histórico-antropológicos del norte de Chile evidencian la consolidación del campo de los estudios andinos del país trasandino. Luego del golpe de Estado los congresos chilenos volvieron a sesionar recién en 1976 (La Serena), habiéndose censurado con anterioridad los que iban a realizarse en Punta Arenas (1973) y Arica (1975) (Castro y Núñez 1995).

El fenómeno más remarcable en la década de 1970 fue la afluencia de investigadores que cubrieron las necesidades surgidas de la institucionalización académica en el norte del país. Entre estos se cuentan tanto profesionales extranjeros y chilenos como también varios de los pioneros no profesionales. La arqueología tenía ya un apreciable desarrollo, relacionado no solo con las dinámicas propias de las consolidadas academias europea y norteamericana, sino también con el amplio campo de trabajo y los desafíos que el norte de Chile presentaba: pocos estudios realizados y gran riqueza arqueológica en consonancia con un riesgo derivado del crecimiento urbano.

Las décadas de 1960 y 1970 marcaron un recambio teórico-metodológico y un traslado de la práctica desde los investigadores pioneros a los profesionales que, formados en el centro del país, llegaron a trabajar al norte. La nueva arqueología que se empezaba a practicar y el peso de la arqueología nortina quedan evidenciados a partir del congreso de La Serena (cfr. Sociedad Chilena de Arqueología 1969; Dauelsberg 1969; Focacci 1969; Álvarez 1969; Montané 1969; Núñez 1969; Chacón 1969; Boisset, Llagostera y Salas 1969; Iribarren 1969; Ampuero 1969; Munizaga 1969; Niemeyer y Schiapacasse 1969). La línea genealógica que une a los primeros investigadores con los asistentes a La Serena puede visibilizarse por medio de la consolidación de la secuencia cronológica de Uhle (1918), pasando por Bird (1943), Mostny (1943, 1944, 1964), Munizaga (1957), el grupo de pioneros ariqueños (Dauelsberg 1961, 1972-1973), el peruano Lumbreras (1972-1973) y Núñez (1972-1973) (Santoro *et al.* 2010).



Fig. 34. Dos representantes de la nueva generación de arqueólogos profesionales formados en Chile. Lautaro Núñez a la izquierda y Mario Rivera a la derecha, acompañado por el argentino Rex González

La arqueología, al momento del surgimiento de la etnohistoria andina, había ya construido sus bases a lo largo de medio siglo y se inclinaba por medio de la interdisciplina a reconstruir procesos histórico-sociales superando su visión de rango medio. La llamada “etapa actual” de la arqueología nortina (Hidalgo [1982] 2004) pudo propiciar así un acercamiento entre etnohistoriadores y arqueólogos, visible tanto en publicaciones pioneras (v.g. Hidalgo y Ampuero 1975) como en recientes proyectos de investigación.³⁹

La antropología social y su potencial crítico

Hidalgo Lehuedé ([1982] 2004: 656) señaló oportunamente que “el desarrollo de la etnohistoria o historia indígena en Chile [fue] influido [por] el desarrollo de la historiografía nacional y la arqueología” y también que “la etnohistoria se ha desarrollado a partir de los departamentos de historia, vale decir que los etnohistoriadores son básicamente historiadores con estudios [...] en antropología”. Él mismo indicó también que “la rama antropológica dominante en la tradición chilena ha sido la arqueología y no la antropología cultural”, por lo que “no ha existido un debate hondo sobre sincronía y diacronía, ya que nuestra tradición ha partido desde la perspectiva evolutiva aportada por historiadores y arqueólogos” (Hidalgo [1982] 2004:

³⁹ Vale aclarar que la arqueología de principios de la década de 1970 estuvo marcada no solo por debates teórico-metodológicos, sino también por pujas académico-políticas (Martínez Cereceda y Gonzalo Ampuero en SChA 1995: 6-7). En esta época convivieron trabajos que abordaron el registro arqueológico mediante una perspectiva preferentemente funcional y ecológica, con los de arqueólogos como Julio Montané, Julio Bate y Lautaro Núñez, quienes, orientados por el materialismo histórico y sin desdeñar los avances de la Nueva Arqueología, entendieron que su trabajo debía ser de orientación más social y comprometido con el contexto sociopolítico (Troncoso, Salazar y Jackson 2008).

656). Tomando lo anterior en consideración, he creído sin embargo necesario incluir un apartado sobre la antropología social. Como veremos más adelante, las propuestas metodológicas que se afincan a partir de la década de 1970 dan importancia no solo al registro documental escrito y arqueológico, sino también a los datos etnográficos. En este sentido, si la etnohistoria chilena no presentaba vasos comunicantes significativos con la antropología social chilena, este es un dato relevante para su caracterización, por lo que debe ser problematizado.

El análisis de los desarrollos iniciales de la antropología social chilena debe tomar en cuenta las miradas y preguntas antropológicas contenidas en las crónicas de conquista, así como los textos dejados por viajeros y misioneros, y las obras de los precursores del período preuniversitario. No me detendré aquí sobre estos puntos, pero sí recordaré que el período preuniversitario estuvo dominado por las sociedades científicas alemana y francesa, y por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Bengoa (2014: 17) señala que este período puede ser denominado “rescatista” en tanto se orientó a relevar las características culturales de sociedades “destinadas a desaparecer”.



Fig. 35. A la izquierda, Grete Mostny en el Museo Nacional de Historia Natural de Santiago, del que fue su directora. Abajo, Gustavo Le Paige, fundador del museo de San Pedro



Las disquisiciones indigenistas caracterizaron el período posterior, situado entre 1940 y 1960. En ese momento, si bien comenzó a sentirse la influencia de diversas corrientes antropológicas mundiales, no existía una base institucional para desarrollar la

disciplina. Aparecieron por entonces las primeras etnografías “científicas” sobre el Norte Grande. Las pioneras fueron las de Grete Mostny sobre una comunidad indígena de Atacama (*Peine. Un pueblo atacameño*, 1954), Thomas Barthel, quién realizó un estudio sobre el culto del agua entre los atacameños (*Ein Frühlingfest der Atacameños*, 1959), Carlos Munizaga y Hugo Gunckel, con su trabajo sobre medicina popular (*Notas etnobotánicas del pueblo atacameño de Socaire*, 1958) y Gustavo Le Paige (1963), quien vinculó a los atacameños contemporáneos con el registro arqueológico.

El período de institucionalización y profesionalización de la antropología social se inició hacia finales de 1960 en coincidencia con profundas modificaciones del campo académico-científico relacionadas con la cambiante coyuntura del país y del mundo. Señala Castro Lucic (2014) que tres universidades fueron pioneras en el desarrollo disciplinar: la Universidad de Chile, la Universidad de Concepción y la Universidad de Temuco. A estas se debe agregar la Universidad del Norte, con la creación del Departamento de Antropología y la Escuela de Antropología y Arqueología (1971).

La Universidad de Chile cobijó la primera institución de orientación netamente antropológica, el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile (1954), el cual realizó trabajos de campo en el Norte Chico y Norte Grande (cfr. Schaedel 1957). Este centro constituyó la base para formar el Departamento de Antropología y Arqueología en la Universidad de Chile, institución que impartió la Licenciatura en Antropología desde 1971. La Universidad de Concepción creó en 1966 bajo el auspicio de la UNESCO la primera carrera de antropología social, previa fundación en 1964 de un centro de antropología. La Universidad Católica de Temuco fundó en 1970 el Centro de Estudios de la Realidad Regional, orientado a la investigación antropológica de la población mapuche. Unos años más tarde, esta universidad abrió su propia Licenciatura en Antropología. La práctica antropológica, que hasta entonces había estado enmarcada en las sociedades científicas (en la etapa preuniversitaria) y en los museos (en el período 1940-1960) pasó entonces a realizarse en las universidades.

El posicionamiento de la nueva generación de antropólogos locales profesionales representó una discontinuidad ideológica y epistemológica con el conocimiento previo, ya que esta se enfocó en los debates sociales de la época, preferentemente los ligados a la cuestión indígena (Palestini, Ramos y Canales 2010; Bengoa 2014). La variabilidad temática cobró impulso hacia la década 1980, como atestiguan las mesas que sesionaron en el Primer Congreso Chileno de Antropología (Santiago de Chile, 1985):

Antropología Urbana, Antropología Médica, Aculturación, Folklore y Literatura, Educación, Religiosidad, Antropología Física, Arqueología, Antropología Rural y también unas ponencias aunadas bajo la denominación de Etnohistoria y Etnolingüística que detallaré en un capítulo posterior (Colegio de Antropólogos de Chile 1985).

La predominancia del abordaje de temas actuales en la antropología social practicada entre fines de 1960 y principios de 1970 no habría implicado necesariamente un posicionamiento contestatario. Señala Bengoa (2014) que, si bien la coyuntura política explosiva en la que la antropología se institucionalizó marcó la aparición de estilos académicos de tono crítico -como sucedió en la Universidad de Concepción- lo tardío del proceso se correspondió con el carácter mayoritariamente conservador que arrastraba la mirada antropológica desde sus inicios. Las razones habrían radicado en la imposibilidad de plantear la confluencia entre cuestión social y cuestión indígena, tanto por la intelectualidad progresista como por la conservadora, ya que ambas veían lo étnico como un atavismo que impedía el desarrollo nacional, hecho que explicaba en la antropología del momento su “remanente conservador y acrítico [y] sus dificultades para salir de su matriz folclórica, museográfica, coleccionista y conservadora” a las puertas del siglo XXI (Bengoa 2014: 37).

La formación de Carreras, Institutos y Escuelas debe también enmarcarse en el proceso de reforma universitaria sucedido a fines de 1960. La Reforma incidió grandemente en la modernización de las Ciencias Sociales, al expandir la matrícula universitaria, abrir sedes universitarias en el interior del país, cambiar positivamente la autopercepción de las colectividades universitarias chilenas, elevar sus expectativas de desarrollo, promover la participación y el debate, ligar la vida universitaria a la realidad nacional y aumentar la investigación y la extensión universitarias (Cifuentes 2013). Vista de este modo, es claro que la institucionalización disciplinar no fue casual. La discusión política que se daba a fines de 1960 iba acompañada de una disputa sobre el papel que debía cumplir la antropología en la sociedad.

Puede decirse que dos diferentes tipos de proyectos intelectuales se opusieron por entonces en la escena universitaria. La acelerada expansión del campo que se venía experimentado desde 1950 puso en juego gran cantidad de nuevas fuentes de prestigio (como cargos y publicaciones) forjándose una *illusio* (Bourdieu 1999) académica estable y profesionalizante relacionada con uno de los dos proyectos intelectuales de las Ciencias Sociales de la época, el de tipo científico-profesional. Este se articuló en torno

a la orientación estructural-funcionalista, la modernización científica, la especialización disciplinaria e hizo énfasis en la metodología y en las técnicas de recolección, y medición de datos (Beigel 2009c, Garretón 2005).

Los proyectos reformistas perdieron impulso hacia fines de 1960. Conforme se implementaba la reforma universitaria y aumentaban su ascendencia social los partidos de izquierda, se aceleró el proceso de politización del campo académico. Apareció entonces una segunda *illusio*, la académico-militante, relacionada con el surgimiento del proyecto científico- intelectual. Este abrevó en el marxismo, ejerció un rol crítico de las Ciencias Sociales y realizó análisis de las formaciones económico-sociales en términos de sus contradicciones (Beigel 2009c, Garretón 2005). Dos elementos posibilitaron la aparición del segundo proyecto. Primero, los golpes militares de Brasil (1964) y de Argentina (1966) llevaron al exilio chileno a numerosos científicos de izquierdas, aumentando la politización en la modernización del campo. Segundo, el fracaso del proyecto de revolución en libertad de la Democracia Cristiana y el ascenso de la vía chilena al socialismo de la Unidad Popular suplantó a nivel estatal el paradigma reformista por el revolucionario.

El aumento de la politización a fines de los sesenta incrementó el valor del capital militante en el campo, pero esto solo se sumó a las formas tradicionales de consagración mediante el posicionamiento en lugares de poder por dentro de las estructuras existentes. Por lo tanto, el estímulo modernizante impulsado por el Estado hizo que los académicos construyeran sus *illusios* y participasen de los proyectos intelectuales por medio de las luchas por el poder universitario, ya que éste garantizaba la participación en los beneficios derivados de la institucionalización (Beigel 2009c). Las consideraciones hechas sobre *illusios* y proyectos intelectuales valen no solo para el caso de la antropología sino también para el campo académico-científico en general.

Volviendo a la relación entre antropología social y etnohistoria –para ser claro, entre las prácticas de los antropólogos sociales y las de los etnohistoriadores- parece evidente que la antropología social no se acopló a los proyectos de investigación de corte etnohistórico. Dada la época, los antropólogos se interesaban predominantemente en “analizar los procesos sociopolíticos que estaban teniendo lugar, o [en] conocer las particularidades socioculturales de su población” (Mora Nawrath 2014: 200). En tanto la antropología social se institucionalizó “en momentos en que, por un lado, se desarrollaban procesos de revisión epistemológica de la antropología mundial, y por

otro, agudas transformaciones políticas en el país” (Palestini, Ramos y Canales 2010: 102) estos dos elementos deberían ser sumados a la explicación, como así también el impacto que sobre la antropología tuvieron las políticas dictatoriales, las cuales incidieron en su desarrollo.

El poco relacionamiento de antropólogos sociales con la etnohistoria no debe llevarnos a suponer una ausencia total de los mismos. Como la apreciación de los diversos estilos y recorridos disciplinares enseña, las dinámicas individuales e institucionales trazan caminos que pueden describirse pero que no siempre son dables de explicar de acuerdo con ideas preconcebidas. De allí que la noción de itinerarios (De Certau [1990] 2000) -como derrotero particular y contingente- sea útil a la hora de revisar las evoluciones disciplinares. En los tiempos pioneros valgan como ejemplo relevante del campo etnohistórico la labor de Bente Bittman y de Tristan Platt. Con respecto a los entrecruzamientos disciplinares, recuérdese también que algunos arqueólogos no vinculados a la etnohistoria, como Grete Mostny (1954) o Gustavo Le Paige (1961), fueron pioneros de la práctica etnográfica. Por otro lado, sería imposible que los etnohistoriadores, quienes analizaban con “mirada antropológica” diferentes tipos de fuentes, no hubiesen tejido desde el principio relaciones con aquella disciplina. Como aclara Hidalgo Lehuedé (comunicación personal 2016), la brecha existente entre antropología social e historia no quiere decir que los etnohistoriadores no leyeran ni citaran “antropólogos sociales e incluso etnólogos [ya que] desde el Perú y desde USA nos llegaban las influencias de la academia vinculados a Departamentos de Antropología y Arqueología, así como de Francia los nuevos marcos estructuralistas”.

De la historia de los grandes hombres a la historia social

Las relaciones entre historia y antropología tuvieron en Chile un temprano *rapport*, si tomamos en consideración que uno de los primeros historiadores chilenos, José Toribio Medina, es corrientemente destacado también como precursor de la arqueología, la etnología y la etnohistoria por su obra *Los Aborígenes de Chile* (Medina 1882). Ya en el Prefacio de la misma Medina planteó “una deficiencia notable en nuestros estudios históricos” sobre los pueblos originarios (Medina 1882: xiv). Unos pocos datos aparecían en las crónicas de la Conquista que, sin embargo, no trataban en detalle “las pequeñas particularidades” de los pueblos autóctonos, las cuales constituían “un verdadero cuerpo de enseñanzas tan útiles como curiosas” (Medina 1882: vii-viii). Sin embargo, el autor se entusiasmaba con los avances arqueológicos, los cuales podrían

permitir “luego de largas y repetidas observaciones, llegar a una síntesis que nos permita establecer [...] el grado de adelanto que alcanzaran” las poblaciones originarias (Medina 1882: xi).



Fig. 36. José Toribio Medina

Los trabajos arqueológicos hacia la época de publicación de la obra eran casi inexistentes. Remarcaba el autor que, salvo las colecciones del Museo de Historia Natural de Santiago y otras pocas, públicas y particulares, “todo lo demás yace sepultado en el fondo de las antiguas huacas, o en las entrañas de la tierra” (Medina 1882: xiii). Medina se interesaba en advertir algunos inconvenientes

de orden tafonómico para la correcta identificación de las características “prístinas” de los aborígenes de Chile: la conquista incaica y la española habían introducido nuevas costumbres y elementos materiales, lo que habría implicado una “alteración” del registro arqueológico. Con esta idea no quedan dudas de que la propuesta de *Aborígenes* es la búsqueda de una *chilenidad* incontaminada, aventura científica que se daba en coincidencia con la nueva composición territorial de una nación que ya había ganado – aunque no acabado- la Guerra del Pacífico.

El acotado registro material y documental expuesto en la obra no impedía a Medina arriesgar conclusiones de orden general: el país había alcanzado en el pasado “diverso grado de adelanto: la parte norte [...] merced a la conquista i a la influencia de la civilización incásica, se hallaba en la edad de bronce” mientras que en el sur “apenas si alcanzaban a la edad de la piedra pulimentada” (Medina 1882: xv). Se expresa así un interés histórico-antropológico enmarcado en el paradigma evolucionista, con su búsqueda de leyes del desarrollo humano por medio del progresivo dominio de la naturaleza.

Aborígenes tuvo una acogida favorable en su época, siendo la llave que le abriría al autor las puertas de la *Société des Americanistes* (Feliú Cruz 1952: 46). Sin embargo, durante el siglo XX surgieron otras evaluaciones. Francisco Encina (1938: 29), al analizar la forma de evolución social propuesta en la obra, censuró lo eurocéntrico del enfoque. Este particular fue recogido luego por Arthur Whitaker (1969) aludiendo a la creencia *naive* de Medina en la ley del progreso humano. Con respecto a estas críticas,

es necesario anotar, como lo señaló Martín Gusinde, que Medina escribió

cuando la mayor parte del mundo científico estaba saturado con los conceptos evolucionistas extremos; y, en consecuencia, los primitivos y toda su cultura, tanto material como espiritual, quedaba arbitrariamente clasificada conforme las etapas de una evolución progresiva, con desdén de la complejidad de las circunstancias históricas y geográficas (Gusinde 1969:247).

El mismo Gusinde (1969: 248) clarifica que, a pesar de lo anterior, para Medina los “primitivos” tenían “una historia tras de sí, y, desde luego, han hecho historia [por lo que] *Los Aboríjenes de Chile* es el comienzo efectivo del análisis histórico de las primitivas culturas chilenas”. En una línea similar, José Bengoa (2014: 16) ha opinado que esta obra

es el mayor compendio de la época, que resume no solo todo lo que se conocía de los testimonios anteriores, sino también las teorías más modernas de la antropología mundial [...] Medina clasifica, ordena, reúne valiosos testimonios orales, conoce a los cronistas y viajeros como nadie. Marca, sella y, quizás, condena con su obra la concepción de las elites chilenas acerca de los indígenas de este país, utilizando las categorías ‘morguianas’ de salvaje, bárbaro y civilizado, en fin, el menosprecio de las sociedades prehispánicas existentes y el aprecio por algunas de sus manifestaciones materiales.

Las razones anteriores llevan a considerar a Medina iniciador de un nuevo campo y, a *Aboríjenes*, la primera obra sistemática en su materia (Feliú Cruz 1952, Gusinde 1969), texto pionero que reunió tanto méritos metodológicos, como la crítica de fuentes, e importantes aportes al conocimiento del tema, y en donde “el estudio del pasado prehispánico nacía como un esfuerzo multi e interdisciplinario (Hidalgo [1982] 2004: 657).

El consenso actual sobre *Aboríjenes* recalca que –a pesar de todos los defectos derivados de ser una obra realizada en una etapa científica superada- puede considerarse la primera publicación histórica de relevancia sobre los pueblos originarios de Chile, ya que en ella se concibe a su estudio desde una perspectiva moderna -para la época- reuniendo antecedentes, realizando análisis comparativos y proponiendo un panorama general (Rothhammer y Aspillaga 2004: 15). Lo cierto es que, más allá de lo acertado de ciertas críticas, el autor tuvo la lucidez temprana de resaltar la ignorancia –sea por acción u omisión- de la historiografía sobre el tema indígena, estatus que seguiría manteniéndose en la primera mitad del siglo XX.

Las características evolucionistas de la historia indígena propuesta por Medina permiten también realizar consideraciones de orden más general sobre las relaciones entre antropología e historia. Señala José Bengoa (2014: 16) que la impronta folklorizante y conservadora de la antropología chilena, en su etapa “rescatista”, se debe a que los intelectuales de ese país, “de carácter proestatista, trataron de observar y proponer [...] la homogeneidad de la población chilena, que sería la ‘supuesta’ base de la fortaleza del Estado”. Esta observación lleva inmediatamente a recalcar que la disciplina histórica ocupó el mismo papel, ya que la historia oficial de Chile fue la “historia del Estado” y, por lo tanto, un intento “de entender a las sociedades de acuerdo a la lógica de la homogeneidad, de la unidad e integración social” (Bengoa 2014: 20).

La perspectiva de Bengoa (2014) permite comprender cómo el potencial crítico de ambas disciplinas estuvo limitado por quienes ocupaban los espacios legitimados desde donde se producía el discurso científico. Posteriormente, los cambios en las corrientes disciplinares y las modificaciones en la estructura sociopolítica del país habilitaron que aquellos lugares se debilitasen y –por las grietas- comenzasen a despuntar nuevas perspectivas histórico-antropológicas. En el caso de la historia, no sería sino hasta que empezó a sufrir la historiografía oficial estos embates, que empezarían a producirse enfoques renovados sobre la temática.

Los cambios teórico-metodológicos que se sucedieron a partir de la década de 1960 constituyen otro de los elementos para tener en cuenta a la hora de proponer un esquema de inteligibilidad para el surgimiento de la etnohistoria andina. Me refiero a la influencia de *Annales* y de sus estudios interdisciplinarios que integraron enfoques geográficos, demográficos, antropológicos y psicológicos. Hablo de la posibilidad de escribir una historia en donde los indígenas no fuesen relegados a la prehistoria nacional (Barros Arana 1884), ni vistos como materialización de lo atávico y producto del degeneramiento racial (Encina [1940] 1949), o fuesen prácticamente obliterados en pos de una historia nacional como retoño de la historia española y occidental (Eyzaguirre 1965), sino que los pusiese como sujetos centrales del análisis histórico, habilitando nuevos cuestionamientos sobre las relaciones entre los diversos actores de la sociedad, incluyendo aquellos *unreclaimed savages* (Ewbank en Medina 1882).

Los nuevos tiempos historiográficos fueron particularmente promovidos por los historiadores nucleados en el Centro de Investigaciones de Historia Americana de la Universidad de Chile y por las cátedras de Historia de Chile e Historia Americana de la

misma Universidad (Hidalgo 2013). La creación de este centro en 1960 fue alentada a partir de las tramitaciones de Eugenio Pereira Salas ante la Fundación Rockefeller, la cual otorgó becas de estudio y financiamiento de movilidad para Rolando Mellafe

(Colombia, Perú y Estados Unidos), Álvaro Jara (Francia y Alemania) y Cristián Guerrero Yoacham (Estados Unidos).

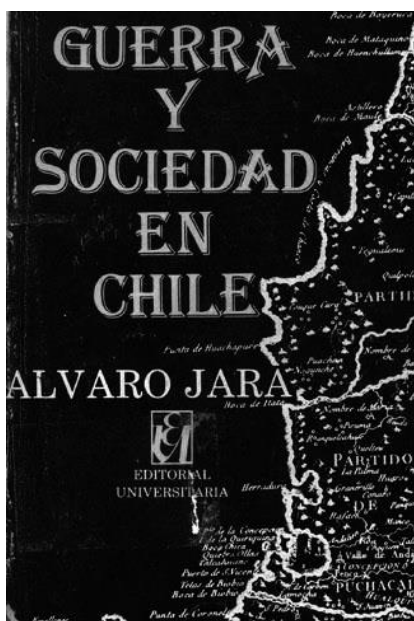


Fig. 37 Portada de Guerra y Sociedad (Jara [1961] 1971)

La influencia de *Annales* es particularmente visible en la obra de Álvaro Jara, uno de los exponentes más destacados de la nueva historia económica. En su libro *Guerra y sociedad en Chile, la transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios* Jara propuso que la historia del país debía “ser, cada vez más, enfocada con nuevos objetivos y la idea de que es preciso llamar la atención hacia este sentido de renovación científica” (Jara [1961] 1971: 13). Siguiendo esta vocación, la tesis central de *Guerra y sociedad* vinculó el desarrollo de la guerra con las formas

sociales. Dice Jara:

esta investigación está informada por la búsqueda de la evolución en el tiempo de las formas bélicas, consideradas en una mayor amplitud que su solo aspecto material externo, en las cuales se reflejan las transformaciones que experimenta la sociedad, pero no una sociedad genérica, sino concreta y particularizada, con sus necesidades y exigencias propias (Jara [1961] 1971:14).

La propuesta buscaba generar un conocimiento que expresase, sobre el tema en estudio, las líneas estructurales de su desarrollo y, además, el contexto “que es indispensable para iluminar con tonalidades propias [...] cualquier proceso de la evolución humana” (Jara [1961] 1971: 15). Línea inquisitiva que coloca al autor -como él mismo lo reconoce- en una genealogía que incluye a Fernand Braudel y más atrás, a Marc Bloch.

La influencia de *Annales* se hizo también presente en el caso de los historiadores generales, en donde se debe destacar *Historia del Pueblo Chileno* (1980)

de Sergio Villalobos, la cual marca una ruptura con Barros Arana, Encina y Eyzaguirre. En ella se propone una perspectiva que recoge los nuevos aportes de las Ciencias Sociales, estando atenta a los procesos que conforman los problemas económico-sociales del país. La historia indígena -si bien estos aparecen diferenciados en nómades y sedentarios, por lo que conserva un lastre evolucionista- presenta “un gran respeto a los logros de los hombres en cada etapa y área específica”, una valoración negativa sobre el impacto de la Conquista en los pueblos originarios y “devuelve en teoría a la masa indígena su derecho a ser sujetos de la historia” (Hidalgo [1982] 2004: 663-664).

El tiempo que va desde *Aborígenes* (Medina 1882) a *Guerra y Sociedad* (Jara 1961) coincide no casualmente con un periodo de distanciamiento entre antropología e historia a nivel mundial. Si las historiografías fundantes latinoamericanas se habían orientado al estudio de la figura de grandes hombres y de los acontecimientos singulares, de la otra parte, el interés histórico de la antropología evolucionista se había centrado en el análisis de un progreso expresado en etapas y regido por leyes universales. Posteriormente, el funcionalismo y el estructural-funcionalismo buscaron legitimar a la antropología como ciencia alejándose de la historia por considerarla una disciplina especulativa. Ambos posicionamientos deben ser comprendidos en el marco del contubernio entre esta disciplina y el colonialismo, tanto por medio del *direct* como del *indirect rule*. No resulta extraño, por lo tanto, que las formas de relacionamiento inter-disciplinar comenzaran a cambiar en el poscolonialismo.

La etnohistoria, producto de su tiempo

Las décadas de distanciamiento entre antropología social e historia dejaron paso al progresivo acercamiento entre las mismas a partir de los procesos de descolonización que se sucedieron en la segunda mitad del siglo XX. Esto fue puesto en foco en *The Marett Lecturer*, conferencia realizada en Oxford en 1950 por Evans-Pritchard, quien propuso que la lucha contra la historia conjetural emprendida por el estructural funcionalismo no debía llevar a un abandonamiento de la historia, ya que esta permitía completar el análisis de la estructura social (Marzal 1996: 22). Por la misma época, otro antropólogo de renombre propuso que la antropología es histórica, en tanto “campo dinámico de investigación que comprende el total desarrollo del hombre y estudia las variedades de la cultura resultado de los cambios a lo largo de dilatados períodos de tiempo” (Herskovits [1948] 1974: 25).

El término etnohistoria comenzó por entonces a ser empleado para designar una articulación entre antropología e historia en diferentes partes del mundo (Ramos 2016). En Estados Unidos, muchos antropólogos se interesaron en aspectos históricos de las poblaciones originarias e hicieron uso de fuentes documentales. Este fue el caso de quienes -por razones de interés científico general- investigaban sobre procesos de cambio cultural entre las décadas de 1940 y 1950 y de quienes -en el marco de la ciencia aplicada- abordaron cuestiones de territorialidad a raíz de la *Indians Claims Act* (1946), iniciando un proceso que llevó a la creación de la *American Society for Ethnohistory*. En Suramérica, el mismo término fue usado por Luis Valcárcel en *Etnohistoria del Perú Antiguo* (1959), obra en la que mixturó abordajes de la historia y la arqueología (Hidalgo [1982] 2004). Con respecto a la etnohistoria andina, aunque no deben minimizarse los aportes de diversos investigadores locales que han sido propuestos como pioneros (ver capítulo 7) se considera su gran difusor al antropólogo John Murra, quien ayudó a impulsar un nuevo y más alto nivel explicativo basado en una relectura antropológica de fuentes documentales no convencionales en conexión con los datos arqueológicos y etnográficos.



Fig. 38. John Murra

Murra se formó en la Universidad de Chicago, en donde se relacionó con antropólogos que intentaban aunar la perspectiva diacrónica del particularismo histórico con el análisis de las relaciones sociales del estructural-funcionalismo en el marco de investigaciones que recurrían a información de fuentes documentales escritas en complemento con datos arqueológicos y etnográficos. Murra se interesó por las formas que adquirieron las relaciones sociales en el imperio incaico, lo que lo llevó a iniciar investigaciones sobre las formas de organización económica de las sociedades precolombinas (Ramos 2016).

Murra apuntó, en *La visita de los chupachu como fuente etnológica* (1967), que “el interés etnológico que animó la publicación de estas dos visitas se inicia con el deseo de ir más allá de las crónicas: hacia una

comprensión del mundo andino desde un punto de vista andino también”.⁴⁰ Destacó además que las fuentes referidas “aunque habían sido compiladas por europeos para sus propios fines, con frecuencia recogieron el testimonio de personajes andinos” (Murra 1967: 386). Desde esta perspectiva, la lectura de los documentos en clave antropológica podía arrojar nueva luz sobre aspectos sociales ignorados de la estructura andina pre-europea.

El enfoque multidisciplinario fue implementado en *El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas* ([1972] 2002), donde Murra analizó el sistema de explotación de recursos por el cual habría sido posible combinar una variedad de ambientes naturales en un solo macro sistema económico. En esta obra propuso que el control vertical de un máximo de pisos ecológicos era un ideal andino de gran extensión espacio-temporal, compartido por etnias distantes y diferentes en cuanto a su grado de complejidad socioeconómico y político.



Fig. 39. Murra en Salta junto a Lautaro Núñez, Myriam Tarragó y Mónica di Lorenzi. Fotografía M. Tarragó

Murra visitó el país al menos en tres ocasiones en la época en que podemos situar el surgimiento de la etnohistoria chilena. En primer lugar, este había conocido a Rolando Mellafe en México, en el Instituto Francés de América Latina. Allí Mellafe, en representación del Centro de Investigaciones de Historia Americana de la Universidad de Chile, lo invitó a Santiago. Murra aceptó y permaneció por tres meses en 1965, dictando el curso “La organización económica del Tawantinsuyu”, basado en las investigaciones integradas en su tesis doctoral *The Economic Organization of the Inca State* (1956).

Castro, Aldunate e Hidalgo (2000: 80) señalan que en este curso “fue novedad en Chile el vocablo de etnohistoria [porque] abría la posibilidad de combinar antropología, historia, uso de fuentes, recoger evidencias arqueológicas, todo enfocado al problema de la

⁴⁰ La otra fuente a la que se refiere es la *Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garcé Diez de San Miguel en 1567*, publicada en 1964.

historia, que no era la tradicional, sino la de los pueblos sometidos”. Sobre el mismo, recuerda Hidalgo Lehuedé (1995: 297) que

Los instrumentos metodológicos, los modelos y las fuentes que Murra utilizaba saltaban o quebraban las divisiones disciplinarias e invitaban a la colaboración entre las diversas disciplinas para comprender en toda su complejidad, y desde la perspectiva de sus propios protagonistas, la historia andina. Su permanente rechazo a las terminologías y etiquetas de la historia europea, permitían descubrir una realidad social, cultural y política que tenía valor por sí misma y cuya presencia en la realidad contemporánea andina sugería que los historiadores comprenderían mejor sus fuentes saliendo de sus gabinetes y haciendo trabajo de campo, así como los antropólogos, por su parte, debían recurrir a los archivos para comprender los procesos que estaban detrás de las instituciones y estructuras que les revelaba la observación participante. Continuidades y rupturas formaban parte de un continuo del período pre-hispánico hasta el presente.

La segunda visita sucedió en 1971, cuando asistió como invitado al VI Congreso de Arqueología Chilena en Santiago. La tercera, para asistir al I Congreso del Hombre Andino (1973) en el Norte Grande, luego de organizar el Seminario sobre Reinos Lacustres en colaboración con Luis Lumbreras (1973) (Castro, Aldunate e Hidalgo Lehuedé 2000: 119-120). A partir de entonces su contacto con los centros universitarios chilenos adquirió continuidad, llegando a ser profesor visitante en la Universidad de Tarapacá en 1995, ocasión en que fue nombrado miembro honorario de la Sociedad Chilena de Arqueología (Castro, Aldunate e Hidalgo Lehuedé 2000). La ligazón de Murra con Chile fue, como se ve, grande. Tanto es así que este previó pasar sus años de retiro en Arica, pero finalmente “no se dieron las condiciones [aunque] siguió viniendo a Santiago y dando conferencias”. Además “en el Museo Chileno de Arte Precolombino hizo un diplomado y después daba conferencias. Hasta 1998-1999 seguía viniendo, dando conferencias y alojándose en las casas de nosotros” (Martínez Cereceda 2017).

La centralidad de Murra en el panorama de los años pioneros, más allá de las características de su propuesta de trabajo, se basó en una exitosa estrategia de establecimiento de contactos inter-académicos mediante los cuales creó y reforzó lazos personales y profesionales. Murra hizo un uso intensivo del intercambio epistolar, promovió la publicación, circulación y publicitación de textos propios y ajenos, ejerció la docencia en distintos países y ganó recursos de la *Ford Foundation*, de la *Fulbright Commission* y del *Institute of Andean Research* que utilizó para becas, seminarios y proyectos interdisciplinarios. Estos resortes fueron accionados en un escenario académico en el que su propio modelo ejercía una influencia destacada. De este modo,

todas las estrategias implementadas contribuyeron a sumar nuevos investigadores de diferentes países a la tarea de probar su idea del logro andino por medio del control vertical de un máximo de pisos ecológicos (Ramos 2016).

La particularidad de Murra residió entonces en haber propuesto y publicitado un programa de trabajo coherente y posible de ser replicado con los medios que las academias andinas disponían o estaban empezando a disponer, ayudando a maridar diferentes metodologías de trabajo que se aplicaban hasta entonces en forma estanca, por lo menos en el campo de los estudios andinos chilenos. Actualmente se considera que su influencia propició la vinculación de muchos científicos locales con el enfoque etnohistórico y propulsó diferentes líneas de investigación multidisciplinarias (Castro, Aldunate e Hidalgo Lehuedé 2000; Hidalgo Lehuedé 2004, 2010a, 2013; Cereceda 2010; Núñez 2010; Santoro 2010; Manríquez 2010; Silva Galdames 2010).

La influencia actual de Murra en la etnohistoria andina chilena, tanto con relación a los modos de construcción del conocimiento, de su influencia personal y de su propuesta teórica es vasta y permanece vigente (Martínez Cereceda 2017). Este ascendiente se nota en publicaciones de diverso tipo, mucha de las cuales trataré en esta tesis. Sin embargo, nombraré ahora solo tres que, debido a los objetivos y límites temporales de este trabajo, no serán abordadas en detalle. En primer lugar, en *Nispa ninchis* (Castro, Aldunate e Hidalgo Lehuedé 2000), basada en conversaciones informales de los autores con John Murra en la década de 1990; en segundo lugar, en *Esferas de interacción prehistórica* (Lechtman 2000), publicación de un evento organizado en Purmamarca “para seguir pensando los temas de Murra en un contexto más contemporáneo” (Martínez Cereceda 2017); y, en tercer lugar, en el homenaje realizado en *Chungara* (2010), en el que participaron diversos investigadores chilenos cuyas carreras fueron tocadas por Murra.

El influjo de Murra, aunque determinante, no fue exclusivo. Como apuntó Hidalgo Lehuedé (comunicación personal 2016): “desde el Perú y desde USA nos llegaban las influencias de la academia vinculados a Departamentos de Antropología y Arqueología, así como de Francia los nuevos marcos estructuralistas. Son los casos de Murra, Zuidema, Rowe y Wachtel, cada uno en corrientes diferentes”. Recordemos brevemente sus principales aportes.

El arqueólogo norteamericano John Rowe formuló una cronología de la dinastía

Inca partiendo de la sistematización de la información arqueológica articulada con un examen crítico de las crónicas (v.g. Rowe 1945, 1946, 1958, 1959, 1962). El antropólogo holandés Tom Zuidema (1964) impulsó estudios de parentesco, generó herramientas metodológicas para el análisis de las categorías nativas de pensamiento y vinculó la cronología inca con las estructuras sociopolíticas y la religión. Finalmente, el antropólogo e historiador francés Nathan Wachtel, puso foco -mediante la lectura de las fuentes indígenas, archivos de la administración española y crónicas- en la desestructuración social que sufrieron los pueblos originarios a causa de la Conquista, por medio de una mirada en tres niveles: “el de los acontecimientos (la Conquista en sentido estricto, vista por los indios), de las estructuras (las de la sociedad peruana, después de la Conquista en un sentido amplio) y de la praxis (en un caso privilegiado, el de las rebeliones indígenas)” (Wachtel [1971] 1976: 34).

La etnohistoria tuvo allanado su camino para afincarse en Chile no solo por la renovación historiográfica y la influencia de los etnohistoriadores extranjeros en un momento de *boom* o expansión del campo -la década de 1970-, sino también por la coyuntura del país. Hidalgo Lehuedé (2013: 244) destaca que, a pesar de que “los procesos de reformas agrarias otorgaron un protagonismo a las comunidades campesinas [...] se había prestado poca atención a las dinámicas de etnicidad que predominaban en los denominados espacios rurales”. En ese marco, los enfoques antropológicos -culturalistas y marxistas- no habilitaban una comprensión lo suficientemente penetrante de estas dinámicas. En esta ausencia habría encontrado su sitio de implementación y su primer empuje la etnohistoria, pues esta “permitía explorar las dimensiones étnicas de las poblaciones campesinas” (Hidalgo Lehuedé 2013: 244).

Lo más destacable de su surgimiento fue que -por su calidad interdisciplinaria- habría provocado cambios en la arqueología, que aún se hallaba en proceso de abandono de la construcción de tipologías y de los sitios-tipo, al posibilitar un relacionamiento entre el registro arqueológico, el registro documental y el registro etnográfico; en la historia, que aún se encontraba enfrascada en la construcción de la “gran historia nacional”, al redireccionar su mirada hacia los procesos micro y las poblaciones que habían sido negadas por las élites como componentes de la nación; y en la antropología, afectada por un cariz museográfico, al despertar el interés por el campesinado indígena en el marco de la reforma agraria (Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar 2013: 243). Otras miradas, como la del arqueólogo Lautaro Núñez (2013),

otorgan a la etnohistoria un papel no menor, pero que debe entenderse en el marco del desarrollo general de los estudios andinos.

Apreciaciones finales

Luego del golpe de Estado de 1973 -como trataré en detalle en el próximo capítulo- las políticas culturales acarrearón disímil suerte a las diferentes Ciencias Sociales. A diferencia de la arqueología y de la etnohistoria, que abordaban períodos temporales alejados del conflictivo presente, la sociología y la antropología se vieron más afectadas. La sociología fue eliminada del ámbito de las universidades y se refugió en diferentes ONGs, como el Centro de Investigación de la Realidad del Norte (Iquique) o el Taller de Estudios Aymaras (Arica). En forma similar, la antropología social recién volvería a tomar impulso en la década de 1980, como queda evidenciado en la realización del I Congreso Chileno de Antropología. Así, las mismas políticas universitarias que desplazaron a la antropología social y a la sociología, habrían permitido la continuidad del desarrollo de la arqueología y la etnohistoria, aunque bajo la mirada atenta de los censores de turno. En forma general se puede decir que, aunque la dictadura impactó en el campo científico nortino, esta no logró estancarlo, como queda evidenciado en la continuidad de la producción científica.

El período que se inauguró a nivel mundial en la década de 1970, mientras Chile atravesaba su Dictadura, cambió radicalmente el escenario intelectual. El bloque socialista se derrumbó y este colapso permitió entronizar el paradigma del pensamiento único. En Latinoamérica, mediante los regímenes dictatoriales, el neoliberalismo impactó duramente sobre el Estado de Bienestar. Sin embargo, se asistió también a una renovación del pensamiento de izquierda y de los movimientos sociales que resistieron y reintegraron la democracia. Estos y otros acontecimientos dieron lugar a una reflexión desde las Ciencias Sociales. El cambio teórico más relevante fue el colapso de los paradigmas estructuralista y culturalista. Aquellas formas de explicación universales y unívocas (sea por factores estructurales o culturales) dejaron de funcionar como conjuntos autosuficientes y las proposiciones aún útiles migraron hacia otras formas de comprensión. En el nuevo período que se abrió ningún nuevo “mapa teórico” sustituyó a los anteriores, sino que fueron una serie de “brújulas intelectuales” las que orientaron una reflexión teórica en donde lo novedoso fue la centralidad del papel de los actores sociales en la explicación de los procesos históricos (Garretón 1995).

María Rosa Neufeld (2010: 8) ha reparado en que “a diferencia de los antropólogos clásicos, los antropólogos actuales analizan relaciones de poder, de desigualdad, de conflictos y de resistencias. Las problemáticas iniciales [...] no desaparecen, pero se transforman los abordajes”, y este es un cambio que se origina con los procesos de descolonización, cuando “se desarrollan nuevas construcciones de la teoría antropológica en las que se redescubre la historia” (Cragolino 2007: 140). Del mismo modo, Philippe Corcuff -al caracterizar las sociologías contemporáneas- explica el esfuerzo realizado por superar la dicotomía sujeto-estructura mediante el programa del relacionismo metodológico: “contra el sustancialismo, los interrogantes de inspiración relacionalista y constructivista orientan la mirada hacia relaciones sociales, procesos históricos y una pluralidad de usos sociales” (Corcuff 2014: 27).

La etnohistoria andina chilena, que nace en este momento, en la intersección entre un pasado que incluye el desarrollo centenario de los estudios andinos, la coyuntura de un país en proceso de cambio, diferentes formas de relacionamiento entre antropología social, historia y arqueología, y un futuro que se abre camino a nuevas inquisiciones, puede ser vista como ejemplo de estas novedosas tendencias en investigación social. Su perspectiva solo pudo afianzarse mediante la comprensión de la historia indígena haciendo énfasis en la acción social y fuera, por lo tanto, de los paradigmas de corte determinista.

SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN

La etnohistoria andina chilena entre 1970 y 1989

6. APAGÓN: EL MODELO CULTURAL DE LA DICTADURA

En los capítulos anteriores analicé el desarrollo de los estudios andinos, el proceso de modernización dependiente de las Ciencias Sociales y las relaciones entre antropología social, arqueología e historia. Estos son los tres elementos que he considerado necesario estudiar para comprender mejor el surgimiento de la etnohistoria andina en Chile. Habiendo superado esa etapa, en este capítulo retrato las características del modelo cultural autoritario de la dictadura (Brunner 1981) y su incidencia en el campo científico chileno. Se trata de conocer el contexto sociopolítico local en la época de surgimiento y consolidación de la etnohistoria andina, es decir, entre las décadas de 1970 y 1980. La etnohistoria andina local cobró visibilidad en un momento de clivaje entre dos proyectos culturales: el democratizador, que se instrumentó en Chile bajo diferentes configuraciones hasta la presidencia de Allende, y el autoritario, que se instauró en 1973 y del cual muchas características siguen hoy vigentes. Para entender la importancia de tales transformaciones en el tema que me ocupa, en este capítulo delinearé las características principales del proyecto político dictatorial, con especial referencia a la incidencia de las políticas culturales en el campo académico-científico.

Los capítulos siguientes se centrarán en las investigaciones que tocan al campo etnohistórico. En el capítulo 7, precisaré las definiciones sobre la etnohistoria andina en el período aludido y los aportes pioneros de diversos investigadores. En el capítulo 8, haré una descripción de los principales investigadores, instituciones, formas de financiamiento, producción y medios de difusión del período. En los capítulos 9 y 10, ilustraré, mediante ejemplos de caso, la relación entre etnohistoria, arqueología y etnografía en los momentos iniciales de la etnohistoria andina. En el capítulo 11, me detendré sobre el trabajo de pesquisa documental y las nuevas fuentes publicadas. En el capítulo 12, analizaré los proyectos de investigación interdisciplinarios con financiamiento estatal de la década de 1980. Finalmente, en el capítulo 13, caracterizaré las principales líneas de desarrollo de la etnohistoria andina en el momento de su consolidación, haciendo foco en la forma dominante que adquirió la práctica etnohistórica: el análisis de las estrategias desarrolladas por los pueblos originarios.

Dictadura

La Unidad Popular asumió el poder en 1970 con minoría parlamentaria, pese a lo cual se propuso realizar en el marco de la ley transformaciones revolucionarias en la sociedad chilena. Pese a la fuerte oposición exterior e interior y enfrentando una aguda crisis económica, en marzo de 1973 el gobierno de la UP ganó las elecciones legislativas y creyó así eludir la posibilidad de un derrocamiento. Provocar la crisis económica era la clave para el hundimiento del régimen institucional sobre el que se apoyaba la acción del gobierno (Garcés 1974). Clausurada en lo inmediato la opción del golpismo “a derecho”, en junio se produjo el “Tancozo”, ensayo militar de la asonada definitiva. Contrariando los resultados del escrutinio electoral, hacia fines de agosto la Cámara de Diputados declaró vencido el estado de derecho. El gobierno quedó aislado en lo interno con el solo soporte de la Central Unitaria de Trabajadores y de los cordones industriales. Al producirse la renuncia de Carlos Prats, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, este fue reemplazado por el futuro dictador Augusto Pinochet. El presidente intentó convocar a un plebiscito para capear la crisis institucional, pero lo postergó a pedido de los militares. En la madrugada del 11 de septiembre se esparcieron las noticias del levantamiento definitivo. Allende se encontraba en La Moneda junto a sus colaboradores desde temprano, armado y preparado para resistir el Golpe. La Casa de Gobierno fue bombardeada. El presidente se quitó la vida cuando los militares, venciendo la resistencia de la seguridad, ocupaban su interior. La Junta Militar asumió el mando general y los poderes Legislativo y Constituyente, declaró en receso a los partidos políticos e instauró el estado de sitio en todo el país, implementando un gobierno basado ideológicamente en la Doctrina de Seguridad Nacional, en consonancia con el proceso general que atravesaba América latina (Padilla Ballesteros 1994, Brunner 1981).



Fig. 40. Salvador Allende en los momentos previos a su muerte

Pinochet se auto designó presidente de la Nación, cargo que detentó hasta 1990. En lo inmediato se sucedieron intentos de resistencia que fueron vencidos por diversos métodos de control social, como la instalación de campos de

detención, la tortura, el secuestro, la desaparición forzada de personas y el exilio político.⁴¹ En lo económico, la Dictadura implementó un plan neoliberal comandado por economistas de la Escuela de Chicago vinculados a la Universidad Católica (Délano y Traslaviña 1989). El plan económico buscó –desde la visión de sus exégetas- “el ordenamiento de las finanzas públicas, la apertura de la economía, el fin de la represión financiera, la privatización de la gran mayoría de las empresas estatales, la creación de una nueva institucionalidad laboral y de administración de fondos de pensiones” lo cual, sumado “al colapso de los socialismos reales [y a] los fracasos de los experimentos populistas en América Latina” habría “terminado de desprestigiar las posibles alternativas” político-económicas (Larraín y Vergara 2000: 5-6) y contribuido a crear la imagen del “milagro chileno” que aún subsiste pese a las marcadas desigualdades sociales del país.

El proceso experimentado por Chile entre 1973 y 1990 puede ser descrito como revolución capitalista, ya que se dio una transformación social de base, tanto en el plano material como en el cultural, producto de una intervención política hecha en un período corto de tiempo, fundada en la violencia del golpe de Estado, vehiculizada por una élite ideologizada y operada por la tecnocracia de los economistas de la Escuela de Chicago (Gárate Chateau 2012). El nuevo tipo de sociedad fue moldeado bajo preceptos economicistas. El modelo de desarrollo basado en la industrialización sustitutiva de importaciones alentado hasta 1973 por el Estado fue cambiado por uno de libre mercado en donde se dio una “reorientación del aparato productivo, privatizaciones y rol preponderante del sector privado, reducción drástica del papel económico y redistributivo del Estado”, introduciéndose “los principios de autofinanciamiento y competencia” los cuales se trasladaron a todos los ámbitos de la vida social, revirtiendo el proceso de democratización prevaleciente hasta ese momento” (Garretón 2005: 11).

Las políticas indígenas de la Dictadura son un punto que interesa al tema de esta tesis. Recordemos que, durante el gobierno de Allende, se había aprobado la Ley Indígena N° 17729 (1972). Sus puntos fundamentales se centraban en el reconocimiento de la pluralidad cultural, en la finalización del proceso de división de las tierras indígenas, en la recuperación de estas por medio de la expropiación y la restitución, y en la promoción del desarrollo económico y social indígena mediante cooperativas

⁴¹ Existe una nutrida bibliografía sobre el tema. V.g. Osorio Urueta 2012, Monsálvez Araneda 2012, Gahona Muñoz 2009, Padilla Ballesteros 1994, Castro Ramírez 2008, Naranjo Dawson 2006, Valenzuela 1989.

comunitarias. Además, la Dirección de Asuntos Indígenas se transformó en el Instituto de Desarrollo Indígena (IDI). La Dictadura, mediante el Decreto Ley 2.568 (1979), suprimió el IDI y lo suplió por el Departamento de Asuntos Indígenas que dependió del Instituto de Desarrollo Agropecuario. El cambio fundamental introducido fue la habilitación para dividir las reservas e iniciar un proceso de liquidación de las comunidades. Las graves implicaciones de la nueva legislación fueron denunciadas por la prensa internacional, ya que bastaba con que un “ocupante”⁴² demandase la división de la tierra para iniciar el proceso, en tanto no existía mecanismo legal alguno para frenarlo (Mergier 1980).

El efecto logrado por las nuevas políticas es un tema particularmente estudiado para el caso mapuche. José Aylwin (2002: 7-8), refiriéndose al Decreto Ley N° 2.568 y al N° 2.750 (1979) señaló que “la intención de esta legislación era acabar con el status especial de los indígenas y de sus tierras, integrándolos al régimen común del derecho nacional”. El proceso fue exitoso: alrededor de 2000 comunidades mapuche fueron divididas entre 1979 y 1990, “dando origen a alrededor de 72 mil hijuelas individuales con un total de 463 mil has”, lo que arroja un promedio de 6,43 hectáreas por hijuela. La creación de miles de minifundios “incidió en el empobrecimiento de la población mapuche rural, lo que aceleró su migración a los centros urbanos”. Con respecto a los pueblos originarios del norte del país, la Dictadura afectó sus derechos sobre las aguas comunales, dañando un elemento primordial de su subsistencia. Además de la afectación directa de su base material, y en línea con lo sucedido al resto de la población, cuyas actividades, reclamos y ubicación en la estructura social eran molestas al régimen, muchos indígenas fueron asesinados, desaparecidos, encarcelados, torturados y sufrieron relegaciones de todo tipo. El alcance de estos vejámenes no ha podido ser aquilatado totalmente porque en muchos casos los delitos no fueron denunciados cuando retornó la democracia, por desinformación, temor u otras razones (Comisión Indígena Política Urbana 2006).

La década de 1980 marcó, por un lado, el intento de institucionalización, legitimación y perpetuación de la Dictadura por medio de la promulgación de la Constitución Política. Esta fue refrendada por un plebiscito cuestionado por la

⁴² Definido como persona que, poseyendo o no derechos sobre la tierra indígena, explotase en forma independiente, en beneficio y por cuenta propia una porción de terreno de la reserva; aunque la categoría incluía también a los arrendatarios y a las personas que poseían y explotaban en provecho y por cuenta propia terrenos de aquellas reservas (DL N° 2.568 de 1979).

oposición, el cual confirmó en el cargo de presidente a Pinochet hasta 1989. Esta Carta Magna –con ciertas modificaciones- se conserva hasta la fecha, aunque actualmente se ha iniciado un proceso de reforma. El ciclo de crecimiento que se produjo entre 1977 y 1982 fue clausurado por la crisis económica. La renovación de la izquierda y la masividad de las protestas ciudadanas abrieron un nuevo período en donde comenzó a avizorarse el fin de la Dictadura. El camino de vuelta hacia la democracia tomó la senda de la transición pactada a partir de 1986, cuando los sectores más radicalizados abandonaron la vía insurreccional. El plebiscito de 1988 sobre la continuidad del régimen arrojó un triunfo del NO, debiéndose llamar a elecciones. Estas se realizaron en 1989, triunfando Patricio Aylwin, candidato de la Concertación de Partidos por la Democracia, quien asumió en 1990. Sin embargo, Pinochet continuó hasta 1998 como Comandante en Jefe del Ejército, luego de lo cual fue Senador de la Nación hasta 2002. La Dictadura dejó como herencia la consolidación de un modelo neoliberal que continuó con los gobiernos concertacionistas (Gárate Chateau 2012, García y Sola 1988).

Política cultural

Conocer el tipo de políticas culturales implementadas por la Dictadura y su incidencia sobre el campo académico-científico son el objeto de este apartado. José Brunner (1981), analizando lo que denominó revoluciones capitalistas-autoritarias, propuso que estas se imponían, como condición para asegurar el nuevo rol estatal de matriz neoliberal, el traspaso de la dirección económica a la burguesía y a sus cuadros técnicos-intelectuales. La clase dominante se reapropiaba entonces de los procesos de acumulación y conducción, sometiendo a las demás clases a la exclusión política y reduciéndolas a meros conglomerados sociales subalternizados económica y culturalmente. Así, el mercado pasaba a ser “la palanca ideológica del sistema”, por cuanto permitía orientar los comportamientos individuales de acuerdo con los intereses del funcionamiento de aquél, naturalizando la desigualdad social (Brunner 1981: 33).

El sistema educativo chileno había ayudado a transformar la estructura de clases sin encontrarse grandemente condicionado por la base económica del país durante la década previa al golpe, período que Brunner (1981) caratula de modernización capitalista. Las clases no propietarias, amparadas por un Estado de carácter redistributivo, se constituyeron en centro de la expansión del sistema educativo. La educación era concebida como una modalidad de participación más que como un

proceso de selección y distribución de los individuos sobre una división del trabajo pre configurada, como sucedió luego con la Dictadura. Las razones para el particular, según Brunner, deben buscarse en el dinamismo social y político de la sociedad chilena de la época. Ahora bien, aunque por entonces muchos sectores de la sociedad ampliaron su perfil educativo, las diferencias intra e inter clases se mantuvieron, ya que la enseñanza superior siguió concentrándose en la clase media y la burguesía. Con el objeto de modificar este estado de cosas, la reestructuración del sistema de enseñanza implementado en Chile luego del golpe de Estado buscó diversificarlo en función de un destino ocupacional relacionado con el origen social de los alumnos. De este modo, el sistema educativo se transformó en mecanismo de reproducción de una desigualdad social justificada en supuestos rendimientos diferenciales de los individuos.

Explicar las condiciones de posibilidad para que estos cambios se instrumentasen en forma tan drástica obliga a entender el modo en que el bloque dirigente formuló su modelo cultural. Se entiende por este a la “orientación impuesta al espacio creativo de la sociedad [y a] los esfuerzos destinados a dotarlo de una específica estructuración” (Brunner 1981: 80). En el Chile dictatorial, dicho modelo fue producto de cuatro tipos de políticas articuladas: las de exclusión (que buscaban reprimir la disidencia), las de control (que intentaban clausurar el espacio público), las de regulación (que se instrumentaban por medio del mercado) y las de reproducción (que accionaban sobre lo ideológico-cultural). Es claro que el impacto de las políticas de reproducción ideológico-cultural solo puede aquilatarse por medio de la sinergia entre los cuatro tipos de políticas. La imposición de este modelo no se realizó exclusivamente por vía del Estado, ya que la clase dominante se valió de una amplia red de influencia cultural extendida por todos los ámbitos de la sociedad. En lo que refiere a las políticas de producción ideológica-cultural, el bloque gobernante sumó, a la concentración de las actividades económicas, la totalidad de la infraestructura material de la producción ideológica (v.g. medios de comunicación) y también perfeccionó el control sobre las instituciones que no estaban absolutamente bajo su égida, como las universidades (Brunner 1981).

Los autores revisados coinciden en distinguir dos momentos bien diferenciados en la política cultural dictatorial. Para Brunner (1980), la clase dirigente aplicó en lo inmediato instrumentos represivos con el objeto de controlar el sistema educacional amparándose en la ideología de seguridad nacional. Se buscaba eliminar la “subversión”

para que el sistema operase bajo el estándar del nuevo modelo cultural. Pero el problema de fondo era desarticular y re articular –en otros términos- la extensa estructura educacional del país, lo que se intentó posteriormente en base a formas de control exterior (v.g. clausura de los mecanismos de participación social y verticalización de la administración bajo el mando de los militares) e interior (rigidificación curricular en donde prevaleció la separación entre materias debidamente jerarquizadas). El nuevo diseño de la educación se articuló sobre “la privatización del crecimiento educacional futuro, la adecuación del desarrollo educacional al modelo de acumulación impulsado por el bloque en el poder y la adaptación de la educación a las demandas de constitución de una sociedad disciplinaria y autoritaria” (Brunner 1981: 112). Veremos esto en la práctica cuando atendamos a las modificaciones del campo universitario.

Los efectos del modelo cultural autoritario consistieron en el estancamiento del desarrollo cultural nacional, al imponerse un régimen que hizo impracticable el desarrollo libre de la creatividad social. De este modo, se estableció un monopolio sobre las capacidades de intervención en la sociedad que favoreció a un bloque de poder que, aunque pequeño, estaba dotado de aparatos represivos con los que disciplinó a todo el arco de la sociedad. La cultura reforzó así la estamentalización jerárquica a la vez que actuó como un sistema de múltiples exclusiones que garantizó el predominio de un pensamiento único que clausuró el horizonte intelectual, reduciéndolo a la perspectiva del grupo dominante (Brunner 1980).

Las dos formas del accionar dictatorial también aparecen –pero no consecutivas, sino operando conjuntamente- en las consideraciones que Manuel Garretón (2005) ha expresado sobre los cambios ocurridos en las Ciencias Sociales. Para este autor, la Dictadura habría combinado una “dimensión reactiva o defensiva” con una “dimensión fundacional” que buscó la reorganización total de la sociedad. En el primer momento la dimensión reactiva, manifestada en el intento de eliminar y desarticular la movilización y organización sociales, fue mayor. Como así lo fue, posteriormente, la dimensión fundacional, que implicó la imposición del modelo de desarrollo neoliberal como forma rectora del reordenamiento institucional de todas las instancias de la vida social. Sin embargo, ambas dimensiones son inseparables en el balance histórico, ya que tuvieron efectos recíprocos.

Las reformas acontecidas en el sistema educativo pueden también ser separadas

en dos períodos. Entre 1973 y 1980 se llevó a cabo la destrucción del sistema existente y de sus organizaciones gremiales, quedando a cargo de la Armada el Ministerio de Educación. Luego, entre 1980 y 1990, se procedió a la liquidación del Estado docente que pasó a ser reemplazado por el Estado subsidiario. La educación pública quedó entonces en manos de los municipios y se legisló para estimular la inversión privada. Las nuevas autoridades impuestas en cada establecimiento educativo prepararon los antecedentes con los que la Junta de Gobierno dictó los decretos de exoneración de miles de profesionales. Las Escuelas Normales, mayoritariamente estatales, estuvieron particularmente en el foco de una reorganización que empezó a legislarse el mismo año del golpe (DL N° 173). Un año más tarde, por DL N° 353, su liquidación se consumó cuando fueron despojadas de sus bienes y se traspasó a las universidades la potestad de formar profesores. Sin embargo, debido a la resistencia de los sectores damnificados, la reestructuración de fondo solo pudo hacerse realmente efectiva a partir de 1979, mediante la puesta en marcha de un plan orientado por la privatización del sistema educacional y la subsidiariedad del Estado como política educacional y social. Desde entonces, el Estado solo se obligó a garantizar la educación general básica, mientras las reformas implicaron en los otros niveles de enseñanza su privatización, un criterio selectivo y la ligazón a las demandas del mercado laboral (Cazanga 2013).

El sistema, ahora descentralizado, otorgó la administración de las escuelas básicas y medias a las municipalidades, con lo que se liquidó la Carrera Docente y se acentuó la desigualdad de acceso, ya que los perfiles socio-económicos de los habitantes y los recursos con que contaban las municipalidades eran marcadamente diferentes. La educación universitaria también fue reestructurada en base a la misma lógica por medio de un conjunto de decretos que privaron a las pedagogías de su carácter universitario, redujeron el ámbito de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado a las Facultades e Institutos que estas tenían en Santiago, hicieron abandono del mecanismo de creación por ley de nuevos centros de educación superior y alentaron la formación de universidades, institutos y centros privados, hecho que llevó a un explosivo crecimiento de los mismos.⁴³ Finalmente, el sistema educativo quedó conformado en base a tres tipos de financiamiento, según fueran los establecimientos

⁴³ Pueden consultarse el DL N° 3541, los DFL N° 1, 2, 3, 4, 5, las Declaraciones del Ministerio del Interior sobre Nueva Legislación Universitaria y sobre Nueva Ley de Financiamiento Universitario y la Declaración del Ministerio de Educación Pública sobre Normas de Institutos Profesionales, en Secretaría General-Consejo de Rectores de Universidades Chilenas 1981.

mantenidos por las municipalidades, por privados con subvención estatal o únicamente con fondos privados (Cazanga 2013).

El tratamiento que otros autores hacen sobre las políticas culturales de la dictadura concuerda con Brunner (1981), Garretón (2005) y Cazanga (2013) en señalar una diferencia sustancial entre la década de 1960 y la Dictadura. El traspaso del período pre dictatorial al dictatorial supuso el cambio desde una sociedad abierta a la crítica social, política y económica, con una progresiva democratización cultural que habilitó incluir sectores antes excluidos, a la institución de dos nuevas orientaciones totalitarias. En primera instancia, una línea homogeneizante de corte nacionalista basada en la Doctrina de Seguridad Nacional, el nacionalismo cultural y el pensamiento católico tradicional. Posteriormente, hacia fines de 1970 y debido al debilitamiento de la primera orientación, una concepción basada en los preceptos neoliberales que priorizaban la “alta cultura” y que excluía –por lo tanto- la participación de las masas (De Cea 2012).

La caracterización de las políticas culturales en el período 1973-1990 en base a sus rasgos totalitarios también ha sido hecha por Luis Errázuriz (2006) y Catalán-Munizaga (1986). Durante el gobierno de la Unidad Popular habría existido un proyecto estatal de desarrollo artístico-cultural “de izquierda” con respaldo de ciertos sectores de la sociedad. Este fue desmantelado por los golpistas por medio de la clausura de una amplia red de organizaciones culturales de base, la suspensión de la organicidad artístico-cultural vinculada a la izquierda y al centro políticos, el desmantelamiento de las políticas estatales en los circuitos populares y políticas de represión y exclusión sobre los individuos.

Errázuriz (2006: 75-77) ha ejemplificado la “reconstrucción cultural” del país propuesta por el régimen por medio del análisis de un documento de 1975 titulado “Política Cultural del Gobierno”, proponiendo que del mismo se desprenden cuatro tipos de propósitos. En primer lugar, el de desarrollo cultural, por medio de la justificación del rol positivo de la cultura. En segundo lugar, el nacionalista, que buscaba la cohesión identitaria y la unidad geográfica y política, proponiendo el “rescate” de las “culturas y tradiciones propias de Chile”. En tercer lugar, el mesiánico, evidenciado en la “confianza desmedida en el impacto moralizador” que se esperaba obtener con estas políticas. Finalmente, el geopolítico, en tanto se buscaba que los habitantes conocieran el territorio nacional, lo valorizaran y contribuyeran a su defensa. De este modo, la política cultural tenía como objetivo no solo eliminar los elementos

marxistas del sistema sino también proyectar en el exterior una imagen cultural de Chile que contrarrestase la creciente percepción negativa del régimen, impulsar el crecimiento económico y social, redescubrir el territorio nacional, fomentar la regionalización y rescatar las tradiciones “puras” de la chilenidad para permitir el reencuentro con el “deber ser nacional” y la construcción de la “nueva sociedad”.

Jara Hinojosa (2011: 161) ha discutido cómo el régimen militar se propuso

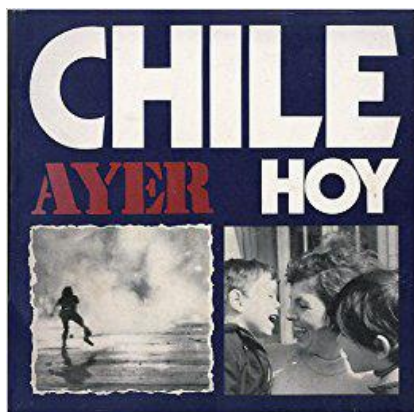


Fig. 41. Editorial Gabriela Mistral, 1975

“terminar con la indisciplina social, con las crisis de autoridad y la parálisis productiva”, Esto fue encarado por medio de las Fuerzas Armadas como “encarnación histórica del Estado-nación chileno y heredera del grupo independentista o’higgiginiano” por medio de las cuales lidió con las condiciones materiales e intelectuales heredadas mediante la búsqueda de despolitización de la sociedad. La tarea se entendía como imprescindible para hacer triunfar su modelo conservador, militarista y nacionalista.

Así, la elite gobernante estructuró un “alegato refundacional” homologando el proceso contemporáneo con el que había desembocado en la independencia nacional en 1818. La idea de que Chile asistía a una “segunda independencia” se constituyó de esta forma en el correlato discursivo de la acción política. Existe entre esta autora y de Cea (2012) una concordancia en el hecho de que la cohesión de las políticas culturales dictatoriales no residió tanto en un plan definido sino en un conjunto de iniciativas orientadas a la censura y a la depuración ideológica.

Jara Hinojosa (2011: 161) analiza en particular la forma en que un determinado producto cultural —el caso analizado son las ilustraciones de la Editorial Nacional Gabriela Mistral- fue utilizado para este fin. El estudio de la iconografía permite señalar su contenido legitimatorio y propagandístico, como así también de denuncia sobre la “amenaza marxista”. La semántica de las ilustraciones sobre la “nueva independencia” operó desde los contenidos míticos y rituales del imaginario civil-militar golpista, aportando a la construcción de su discurso por medio de la imposición de rasgos considerados positivos o negativos a los protagonistas y a los hechos (Jara Hinojosa 2011: 163).

El análisis de la producción simbólica de la Dictadura ha sido encarado también

por Errázuriz (2009). Su punto central reside en la idea de que el Golpe fue interpretado por los ciudadanos como un acontecimiento político y militar pero también percibido en su dimensión estético-social. Se analiza particularmente la destrucción del legado marxista por medio de la erradicación de su poder simbólico en el campo artístico-cultural (v.g. blanqueo de paredes, quema y censura de publicaciones, destrucción de monumentos) alcanzando también a ámbitos más privados, como el vestuario y la fisonomía personal. Al mismo tiempo, la Dictadura llevó a cabo una “campana de restauración” para implementar una política cultural acorde a los valores defendidos por el grupo dominante. Esta consistió en una “recuperación del patrimonio cultural chileno” que buscó exaltar lo que se consideraba representativo de la cultura nacional. Se trataba de rescatar una chilenidad amenazada por el marxismo foráneo y, con tal objeto, fueron alentados determinados productos culturales en detrimento de otros. Se buscó erradicar los símbolos y prácticas representativos del período revolucionario y reemplazarlos por otros de significado opuesto, lo que configuró -desde la perspectiva propuesta por el autor- un “golpe estético-cultural” que provocó una “abrupta metamorfosis de la sensibilidad cotidiana” (Errázuriz 2009: 153).

Donoso Fritz (2012) postula que –pese a su retórica expresa- la Dictadura no proyectó políticas tendientes a refundar la cultura nacional en los términos en que esta era entendida por los nacionalistas y los propios militares, ya que su interés primordial se centró en la creación e implementación de un proyecto de transformaciones radicales en las relaciones económicas y sociales, fundado en el neoliberalismo y la desmovilización social, consolidando de este modo un sistema político de “democracia protegida”. Veamos ahora el impacto de la política cultural de los golpistas en las universidades, lugares que concentraban hasta 1973 el grueso de la investigación social.

Política cultural y universidades

Comprender la incidencia de las políticas culturales de la Dictadura en la investigación social remite a tratar los cambios experimentados por las universidades, pues estas eran el lugar privilegiado de la práctica científica. Como traté anteriormente, a partir de la década de 1930 y en coincidencia con la crisis capitalista mundial, se hilvanaron una serie de cambios políticos que modificaron el modelo de desarrollo tradicional, desafiando el poder de la oligarquía y articulando una progresiva democratización y desarrollo económico-social. El Estado estimuló, particularmente a partir de 1950, la investigación y la enseñanza mediante fondos presupuestarios y

también gracias a una activa diplomacia que ayudó a absorber recursos del sistema de cooperación internacional. Esto, sumado al activismo de los claustros profesoral y estudiantil durante de reforma universitaria de fines de 1960, aumentó la investigación, expandió la matrícula, propició la apertura de sedes universitarias en el interior del país y la ligazón entre la vida universitaria y la realidad nacional por medio de las políticas de extensión (Cifuentes 2013).

La etapa previa a la Dictadura redundó en un papel central de las universidades en el marco del proceso de democratización que experimentó el país. Las universidades establecieron y desarrollaron las profesiones en conexión con los procesos productivos, el papel benefactor del Estado y la progresiva estratificación de la clase media, institucionalizaron las ciencias, concentrando la mayor parte de la investigación y formaron un gran número de intelectuales diversificados cultural, ideológica y políticamente. Lo anterior propició que las universidades aumentasen su autonomía institucional, su legitimidad cultural y el apoyo estatal, generasen un ámbito de pluralismo interno, contribuyesen a una progresiva democratización de su gobierno -lo cual a su vez las tornó en ámbito de la lucha ideológico-política- y se masificasen en respuesta a las demandas generadas por la expansión del sistema escolar y la movilidad ascendiente de los estratos medios (Brunner 1980).

El dinámico campo universitario fue percibido por la Dictadura como un poderoso mecanismo de influencia ideológica, por lo que se buscó someterlo a un control férreo que asegurase la uniformidad ideológica de los futuros cuadros dirigentes y profesionales de la sociedad. La implementación del modelo cultural autoritario (*sensu* Brunner 1981) en las universidades conllevó la pérdida de su autonomía institucional, ya que fueron intervenidas y eliminada la participación de los diversos actores en su gobierno, quedando este a cargo de rectores delegados con amplios poderes, nombrados por la Junta Militar. Paralelamente, se instauró dentro de ellas un régimen de exclusión ideológica, expulsándose innumerables profesores y estudiantes bajo acusaciones políticas, enmascaradas a veces con motivos de racionalización presupuestaria. Se calcula que un veinticinco por ciento del personal docente fue desplazado en lo inmediato, mucho del cual pasó a trabajar en el marco de los centros académicos privados, lo que fortaleció la actividad académica extra-universitaria. Debido al tutelaje oficial, la estrechez ideológica y el clima interno, las universidades perdieron la legitimidad que habían adquirido, pasando a constituir un espacio cultural

alienado. Para conseguirlo, se buscó dotarlas de una función preeminentemente económica, concibiendo la formación como un proceso de producción de capital humano y exigiendo, por lo tanto, que se comportasen como empresas rentables. Además, se introdujo una rígida clasificación de las carreras para que solo aquellas investidas de prestigio tradicional o las altamente rentables en el mercado ocupacional fuesen conservadas. De esta manera, se esperaba que las universidades, ideológicamente uniformes, orientadas por el mercado, reducidas y centradas en la transmisión de la "alta cultura" y de las competencias profesionales prestigiosas, pudieran incorporarse ágilmente a la privatización de la sociedad y la cultura (Brunner 1980, Téllez 2012).

Brunner (1988) analizó los cambios sucedidos en el Sistema de Educación Superior (SES) comparando los procesos reformistas experimentados por las universidades chilenas entre 1967 y 1973 (reforma universitaria) y entre 1981 y 1988 (Dictadura). Se propone que: 1) la reforma de 67 tuvo un origen intrainstitucional, en tanto fue impulsada por el movimiento estudiantil y secundada por los académicos. Por entonces, el Estado (tanto en la presidencia de Frei como en la de Allende), si bien alentó a sus partidarios a que interviniesen en el proceso, respetó la autonomía universitaria. Por el contrario, la reforma del 81 fue promovida desde la legislación dictada por el gobierno de facto y formó parte del plan de modernización planteado para todo el país; 2) la del 67 fue motorizada desde las diferentes casas de estudio por separado, por lo que sus objetivos –aunque básicamente similares- se diferenciaron según las características de cada institución y sus efectos no alcanzaron al sistema en su conjunto. Los cambios principales se centraron en la estructura y el funcionamiento institucional, aparecieron la organización departamental, los institutos de investigación y los centros interdisciplinarios. En forma opuesta, el modelo dictatorial afectó en conjunto a los sectores y jerarquías de las universidades, ya que el nivel operacional siguió siendo esencialmente el mismo; 3) la del 67 impulsó la democratización del gobierno, buscando que las autoridades fueran elegidas por todos los actores, estableciéndose órganos colegiados en donde participaban los diferentes estamentos de las universidades (académicos, estudiantes y personal administrativo). Por el contrario, la Dictadura impulsó la verticalización del mando: el gobierno quedó a cargo de académicos superiores, se endurecieron las jerarquías internas y se implementaron Juntas Directivas, órganos que operaban por fuera y en forma superior a las universidades, en los que participaban –entre otros- actores legitimados directamente

por el presidente de la República; 4) el fin de la década de 1960 marcó la máxima expansión del proceso de democratización del país, contexto en el cual se asistió a un aumento exponencial de la matrícula universitaria, a la necesidad de contar con profesores de calidad de jornada completa para tareas docentes y de investigación, y al aumento de los recursos públicos. Estos tres factores dieron lugar a una fuerte profesionalización académica que conllevó el ingreso de gran cantidad de profesionales al sistema. En cambio, la reforma de 1981 se dio en el marco del control político y vigilancia ideológica, por lo que buscó regular las jerarquías intrauniversitarias y no promovió particularmente la incorporación de nuevos docentes en el segmento público; 5) en lo que respecta al financiamiento del sistema, la reforma del 67 no produjo cambios en las formas tradicionales, basadas en los aportes directos del Estado que permitieron la gratuidad de acceso. En cambio, a partir de 1981, el Estado destinó un monto sustantivamente menor a las asignaciones directas, a la vez que se buscó estimular la competencia entre los diferentes establecimientos, promoviendo las asignaciones indirectas (según los antecedentes de los estudiantes matriculados), el crédito fiscal universitario y la creación del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONDECYT), como forma de financiamiento de los proyectos de investigación y desarrollo. El financiamiento se complementó con el cobro de matrícula y con convenios de servicios con empresas; 6) la reforma del 67 propició una coordinación del SES basada en la autonomía universitaria y el financiamiento estatal. Luego de 1981, el eje de la coordinación se desplazó desde el Estado hacia el mercado. Aunque el Estado mantuvo su presencia por medio de los financiamientos directo e indirecto y de la intervención sobre la designación de autoridades, se estimuló la competencia, se propició que el sector privado crease y gestionase nuevos establecimientos y se buscó diversificar las fuentes de financiamiento y la oferta de servicios.

La comparación de los efectos de ambos procesos permite a Brunner (1988) caracterizar a la reforma de 1967 como fruto de una etapa de modernización de las casas de estudio y de la diferenciación interinstitucional. La organización del trabajo académico adoptó un carácter horizontal, mientras que el gobierno se verticalizó, pero el sistema en conjunto permaneció inalterado, ya que no se crearon nuevas universidades ni cambiaron los mecanismos de coordinación y financiamiento. El cambio estructural que sí se produjo ocurrió al interior de cada universidad, en donde se crearon nuevas unidades operacionales, se democratizó el gobierno, se burocratizó la administración y

se profesionalizó la carrera académica. El efecto más destacado de la reforma de 1981, en cambio, fue la diferenciación jerárquica intrasistémica. Aunque la matrícula se mantuvo estable desde 1973, en solo siete años (1981-1988) se triplicaron las universidades, surgieron centros académicos independientes, institutos profesionales no universitarios y centros de formación técnica, llegando a conformarse una oferta de calidad marcadamente desigual de alrededor de 200 establecimientos.

Un caso ilustrativo del avance de la Dictadura sobre el campo de la investigación fue el receso forzado del Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. El CONICYT había sido creado como órgano colegiado en 1966 con el objeto de fomentar la ciencia y tecnología del país. Por medio de los DL N° 116/73 y N° 668/74, la Dictadura declaró en receso al Consejo y otorgó al presidente del CONICYT la plenitud de las funciones del organismo. De este modo, la institución fue dirigida en forma unipersonal por su presidente, elegido por el primer mandatario de la República, lo que permitió orientar la investigación según el modelo cultural hegemónico, perdiendo las universidades gran parte de su autonomía en este terreno.⁴⁴

Garretón (1979) analizó -con muchos puntos en común con el trabajo de Brunner (1988)-, las relaciones entre universidad y política entre 1967 y 1977, período en el que se dio un proceso de cambio que incluyó para el autor una etapa de “transformación” (1967-1973) asociada a la reforma universitaria y una etapa de “reversión y refundación” (1973-1977) vinculada a las medidas previas a la implementación de la legislación dictatorial de 1979.

La primera etapa se caracterizó por el hecho de que las transformaciones ocurridas no fueron viabilizadas desde el Estado, sino por las propias universidades, siendo estas recién posteriormente convalidadas por el Estado. Destacan en ella el intento de generar un proyecto universalista (la universidad como espacio de crítica, la reflexión sobre el papel de la ciencia, el impulso a la democratización, el acceso abierto y una formación en la que interviniesen investigación y docencia) alimentado por los postulados del derecho universal a la educación superior y el control de la sociedad sobre el conocimiento y la ciencia. Pero, al mismo tiempo, el proceso reformista incluyó un particularismo de clase, contradictorio con el universalismo aspirado, que se expresó

⁴⁴ Recientemente, luego de cuatro décadas, por Decreto Supremo N° 326/14 del Ministerio de Educación, se puso fin del receso del Consejo de CONICYT.

en el intento de apropiación de los principios de la reforma por las capas medias de la sociedad. Los polos opuestos universalista y particularista constituyeron el “drama de la reforma universitaria” en tanto la dinámica universalista fue negada parcialmente por la apropiación particularista (Garretón 1979: 38). Veamos cómo sucedió esto.

Los determinantes estructurales de la reforma se ligaron a los requerimientos del esquema de modernización capitalista que exigió un aumento en la cantidad y la calidad de los profesionales, lo cual incidió en la modernización del aparato científico-tecnológico de las universidades. En este contexto, las casas de estudio se transformaron en instituciones que formaban profesionales para el mercado ocupacional, pero a la vez ellas mismas eran parte de ese mercado, por cuanto muchos de los nuevos profesionales fueron integrados a las actividades académicas. Esta incorporación no respondió tanto a una política de Estado sino a las demandas de movilidad social que partieron desde los propios sectores medios que, al acceder a los planteles universitarios, obtuvieron estabilidad económica, ascenso social y diferenciación cultural. La universidad se convirtió entonces, para estos sectores, en un proyecto político articulado en una primera instancia alrededor de la lucha por mayores recursos y autonomía y luego, hacia fines de la década de 1960 y en el marco de la polarización política del país, por medio de la participación de los partidos políticos y los gremios. De esta forma, si bien la universidad post reforma superó en lo institucional, lo pedagógico, lo científico y lo cultural a la universidad pre-reforma, mantuvo su rol como instancia reproductora de las desigualdades sociales, ya que consagró “un proyecto de reproducción y consolidación de determinadas fracciones de las “capas medias” de la sociedad, con el modelo cultural correspondiente” (Garretón 1979: 41-42).

La segunda etapa de transformaciones planteada por Garretón (1979) inició con la Dictadura. A nivel país, el régimen impuesto tuvo una doble cara. Por un lado, la represiva, tendiente a desarmar el modelo político-económico precedente y, por el otro, la fundacional, expresada en la implementación del neoliberalismo. La factibilidad de provocar y mantener esta ruptura entre dos modelos de sociedad tan divergentes impuso la necesidad de una dominación de tipo autoritaria liderada por las Fuerzas Armadas, evitándose así la necesidad de una alianza con la clase media. En esta etapa, a diferencia de la anterior, se establecieron un conjunto de políticas específicas: 1) la intervención militar de la Universidades, la eliminación de los organismos colegiados y representativos, la destitución de las autoridades académicas legales y su sustitución por

otras nombradas por el Ejecutivo; 2) la cesantía de docentes, estudiantes y administrativos en razón de su posicionamiento político; 3) la eliminación de muchos centros universitarios, particularmente los de las Ciencias Sociales; 4) la clausura de las organizaciones estudiantiles representativas y su reemplazo por otras funcionales al grupo dominante; 5) los recortes presupuestarios, la restricción de personal y de vacantes; 6) el impulso al autofinanciamiento; 7) la reforma pedagógica, que enfatizó en la especialización profesional y en los métodos de enseñanza más tradicionales.

La justificación ideológica de estas políticas estuvo dada por una combinación de la Doctrina de Seguridad Nacional, del nacionalismo tradicionalista y del neoliberalismo económico. La lucha política intrauniversitaria no desapareció, sino que se modificó, pasando a darse en un primer momento entre los diversos grupos que apoyaron la intervención, con el objeto de ocupar los espacios de poder que iban quedando vacantes. Luego aparecieron diversas formas de oposición al nuevo modelo, que se expresaron preferentemente en grupos de estudiantes y docentes que buscaron tanto reimplementar formas pedagógicas anteriores al Golpe, como también rechazar los excesos y las arbitrariedades del régimen. Esta segunda etapa puede denominarse de “reversión y refundación” del modelo universitario. Reversión porque las medidas intentaron volver a un estado de cosas perimido, pre-reforma, tanto en los aspectos universalistas como particularistas del anterior modelo; refundación porque se buscó recrear a la universidad en forma concordante con el proyecto planteado para todo el país, en un intento por adecuar la educación y la investigación a los requerimientos de los grupos dominantes en la órbita del mercado y el Estado (Garretón 1979).

Así, el nuevo modelo consagra una Universidad que de espacio cultural parcialmente crítico y de mecanismo de reproducción y movilidad de capas medias, se convierte en un campo de control cultural de estas capas y en un lugar de selección y reproducción de élites tecnocráticas restringidas que el sistema productivo y el ahora reducido aparato burocrático estatal reclaman (Garretón 1979: 52, el subrayado del autor).

La estructura universitaria sufrió serias modificaciones. Esta adquirió un marcado perfil profesionalizante y se aumentó la brecha entre las Ciencias Sociales (excepto las económicas) y las carreras funcionales a la nueva lógica productiva del país. A partir de la década de 1980 se crearon universidades privadas y las públicas fueron reorganizadas en un plan donde destaca la intención de romper la centralidad

que la Universidad de Chile había detentado en el período 1950-1970.⁴⁵ En Santiago se fusionaron las Facultades de Ciencias Humanas, Filosofía y Letras y de Educación, creándose la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, con lo que se cercenó la inserción social de la Universidad de Chile por medio de sus pedagogías (www.uchile.cl).⁴⁶ Además, esta universidad fue despojada de sus sedes nortinas, las cuales formaron las actuales universidades regionales. La sede Arica de la Universidad de Chile se fusionó con la sede Arica de la Universidad del Norte, transformándose en la Universidad de Tarapacá (1981); la sede Iquique pasó a ser la Universidad Arturo Prat (1984) y la sede Antofagasta originó la Universidad de Antofagasta (1981). La sede central de la Universidad del Norte (Antofagasta) se denomina actualmente Universidad Católica del Norte (UCN). Por lo tanto, los antiguos museos regionales de Arica y San Pedro pertenecen actualmente a la Universidad de Tarapacá (Museo Arqueológico San Miguel de Azapa) y a la Universidad Católica del Norte (Museo Arqueológico R. P. Gustavo Le Paige).



Fig. 42. Detenidos-desaparecidos y ejecutados de la Universidad Católica

La red religiosa, representada por la Pontificia Universidad Católica (PUC), no fue afectada. Todo lo contrario, ya que aportó cuadros que intervinieron en el diseño y aplicación de las políticas neoliberales. Este papel, sin embargo, no debe invisibilizar a los detenidos, desaparecidos y asesinados que tuvo la misma PUC, particularmente entre aquellos militantes que habían participado en la reforma universitaria (Salazar 2010). Se debe recordar que, entre 1967 (año culmine de la Reforma) y 1973 (año del derrocamiento de Allende), la PUC contó por única vez en su historia

⁴⁵ Otra de las grandes perjudicadas fue la Universidad Técnica del Estado, entidad fundada en 1947, la cual – una vez despojada de sus sedes de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Santiago, Talca, Concepción, Temuco, Osorno y Punta Arenas- dejó de existir. Estas sedes, en fusión o no con las respectivas sedes regionales de la Universidad de Chile, pasaron a formar las Universidades estatales de Antofagasta, Atacama, La Serena, Santiago de Chile, Talca, Bío Bío, la Frontera, los Lagos y Magallanes. Un caso particular fue la sede Valdivia, transformada en la Facultad de Ciencias de Ingeniería de la Universidad Austral, una entidad privada.

⁴⁶ En 1989, la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación fue relevada por la nueva Facultad de Ciencias sociales y por la actual Facultad de Filosofía y Humanidades, su continuadora, la que de paso recuperaba su nombre y áreas de estudio originales: la Filosofía, la Historia, la Literatura y las Lenguas.

con un rector elegido por la comunidad universitaria, el que fue exonerado y reemplazado por un Rector designado por el Régimen Militar, práctica habitual hasta la “normalización” ocurrida luego de la implementación de la Ley de 1981.

La dictadura tuvo entonces profundos efectos en el desarrollo de las Ciencias Sociales: Se desplazó su base institucional, centrada en las universidades. Se disminuyeron los recursos aportados por el Estado. Se creó un sistema mixto de universidades privadas y públicas, estas últimas reorganizadas y carecientes de un financiamiento acorde. Esto llevó a un competencia por medio del aumento en la oferta de las carreras legitimadas en base a un criterio centrado en la rentabilidad juntamente con la desafectación de las carreras con mayor potencial crítico (v.g. antropología social, ciencia política y sociología) y una fuerte fusión entre las disciplinas, interrumpiéndose los ciclos de formación y provocando un descenso abrupto de la matrícula de estudiantes en Ciencias Sociales en relación al total de estudiantes universitarios, de 15% en 1973 a 7,8% en 1985 (Garretón 2005).

La desarticulación referida se produjo en forma creciente a lo largo de tres etapas. En primer lugar, entre 1973 y 1976 se asistió al desguace del modelo previo y a la dispersión y lucha por la supervivencia de las científicas sociales perseguidos. Fue allí cuando se impusieron los Rectores militares delegados y la reducción cuantitativa y cualitativa de las universidades. Posteriormente, entre 1976 y 1980, se asistió a la emergencia de un nuevo modelo: en las universidades, las Ciencias Sociales se redujeron a su mínima expresión –historia y economía- mientras que la investigación se desplazó a centros académicos independientes de variado origen y financiamiento. Finalmente, de 1987 a 1989, se consolidó el nuevo modelo. Los decretos de 1981 consagraron un deterioro de las Ciencias Sociales en cuanto al desarrollo disciplinario y la formación de nuevos científicos. Los centros de investigación extra-universitarios se consolidaron, alcanzando un financiamiento internacional relativamente estable. Las diversas disciplinas tendieron a organizarse en asociaciones académicas y gremiales y, durante en este período, se estabilizó la realización periódica de eventos académicos, lo que llevó a instaurar continuidades disciplinarias. La inmensa transformación del campo universitario queda evidenciada en este guarismo: el período se cerró con 40 universidades privadas nuevas sobre un total de 65 (Garretón 2005).

La incidencia de las políticas dictatoriales en los estudios andinos no es un tema que se haya estudiado en particular. Sin embargo, puede aseverarse que –al menos hasta

mediados de la década de 1980- las políticas dictatoriales acarrearón una suerte disímil relacionada, por un lado, con el proceso de jerarquización de las carreras universitarias y, por el otro, con la percepción autoritaria sobre el grado de subversión en potencia de las diferentes Ciencias Sociales. A diferencia de la arqueología y de la etnohistoria, que abordaban períodos temporales alejados del conflictivo presente, la sociología y la antropología social fueron afectadas más fuertemente, ya que fueron eliminadas del ámbito de las universidades. Sin embargo, según Bengoa (2014: 19), la suerte de la antropología académica varió según las diferentes universidades. Esta no fue la misma en la Universidad de Chile en donde siguió funcionando pues “por su origen y trayectoria, no representaba el mismo nivel de criticidad y amenaza” que en la de Concepción, donde fue prohibida de inmediato.

En forma general, puede decirse que las mismas políticas universitarias que desplazaron a la antropología social y a la sociología, habrían permitido la continuidad del desarrollo de la arqueología y la etnohistoria, aunque bajo la mirada de los censores de turno. Una posible respuesta a este fenómeno será dada oportunamente más adelante. Sin embargo, es claro que lo anterior solo se sostiene desde una mirada general sobre los cambios ocurridos en los estudios andinos. Para saber cómo afectaron las políticas dictatoriales a las diferentes disciplinas, es preciso analizar también los recorridos personales. Hidalgo Lehuedé, uno de los pioneros de la etnohistoria andina chilena, recuerda que

En septiembre del '73 nos llamaron de la Universidad de Concepción para cobrar nuestros sueldos; ahí nos detuvieron a todos los profesores del Departamento de Antropología y Arqueología. El tiempo de detención varió en un mínimo de una a cinco semanas. Hasta ese momento yo era profesor de la Universidad de Chile y de la Universidad de Concepción. Estando detenido me llegó una carta de esta última institución en la que se me expulsaba por ser un peligro nacional. Una o dos semanas después llegó Gonzalo Ampuero [un colega arqueólogo] al centro de detención en un gesto que yo siempre le he agradecido, porque fue extraordinariamente valiente. Traía una carta que me permitía renunciar a la Universidad de Concepción. Firmar esa carta significó poder quedarme en Chile (Hidalgo Lehuedé en SchA 1995: 17, la aclaración es mía).

Hidalgo Lehuedé se hallaba desocupado a mediados de 1974, cuando llegaron a su casa los antropólogos Tristan Platt y Patricia Soto quienes le ofrecieron sumarse a la plantilla del Departamento de Antropología de la Universidad del Norte. También le hicieron saber que se necesitaba un certificado de antecedentes penales del Servicio de

Inteligencia Militar, el cual se abocó a conseguir.

Mis amigos me dijeron que era una locura, que con mis antecedentes me iban a volver a meter preso... yo dije, "bueno, si quiero quedarme en Chile quiero estar seguro". Entonces me llegaron las indicaciones de dónde lo tenía que pedir, que era en el II Juzgado Militar que quedaba en la calle Santiago... mi señora me dijo "yo te acompaño" y al llegar "déjame bajarme a mí, preguntar y si está todo bien entras tu". [Una vez adentro] habló con un coronel que le dijo "nosotros no tenemos interés en que la gente se vaya de Chile, pero sí queremos desarmar las redes, entonces si él se va al norte, está perfecto, para nosotros no hay problema". Y agregó: "Yo le voy a hacer el certificado, pero él tiene que entrar a firmar". Mi esposa me contó el "cuento" y yo entré. El documento [confeccionado] decía: "Jorge Hidalgo viene a solicitar a usía que certifique que no se encuentra sometido a Tribunal Militar en tiempo de guerra". En ese momento estaban muy mal organizados los servicios de inteligencia, después cambió. Entré, firmé y estuve yendo por dos meses hasta que apareció el certificado firmado por Sergio Arellano Stark, quien fue quien dirigió la operación hacia el norte, matando a todos, la Caravana de la Muerte... Y eso me permitió volver a la Universidad, quedarme en Chile y seguir haciendo etnohistoria (Hidalgo Lehuedé 2017).

Los vaivenes políticos, al perturbar la vida personal de este investigador, afectaron también el de la etnohistoria andina. En 1974 Hidalgo Lehuedé finalmente se radicó en Arica, pasando a formar parte de la Universidad del Norte. Como veremos más adelante, aunque la práctica de la etnohistoria andina en la Universidad de Chile mantuvo algún desarrollo, ésta recién volvería a cobrar verdadero impulso en la segunda mitad de la década de 1980 de la mano de Martínez Cereceda. El exilio interno de Hidalgo Lehuedé fue solo un caso entre muchos que incluyeron detenciones, interrogatorios y exoneraciones, tras los cuales algunos investigadores pudieron continuar sus estudios, pero otros partieron al exilio, siendo el fusilamiento del geógrafo iquiqueño Freddy Taberna un hecho extremo de la represión sobre la academia (Núñez 2013).⁴⁷

⁴⁷ Recuérdese que sobre Taberna he realizado algunas consideraciones en el capítulo 4.

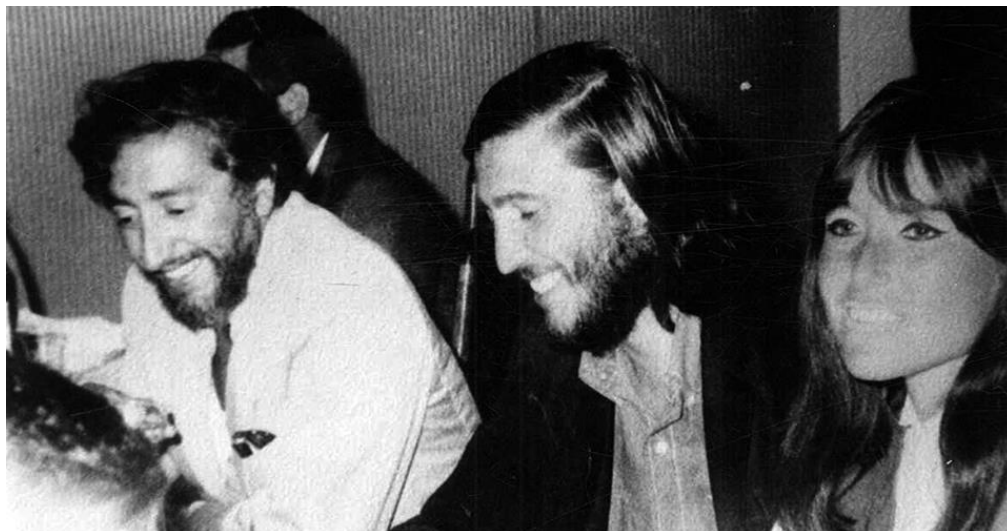


Fig. 43. Freddy Taberna en el centro de la fotografía junto a su esposa Jinny Arancibia. A la izquierda, el arqueólogo Lautaro Núñez

El caso de los exiliados y retornados durante la misma Dictadura no fue menos problemático. Recuerda José Luis Martínez Cereceda (2017, las aclaraciones son mías) que:

Yo volví [en 1982] por decisiones familiares y decisiones políticas, había que volver en ese momento... La represión en el 82-83 era dura, dura... siguió matando gente hasta casi el final... Cuando volví es el inicio del momento más álgido de la lucha, desde el 82 hasta el 90... yo tengo muchos amigos muertos de ese momento. Varios de mis amigos, gente con la que yo trabajé políticamente en esos años fueron asesinados... Yo mismo estuve con vigilancia de la CNI [Central Nacional de Informaciones, organismo de inteligencia] casi un año completo, me seguían, amenazaron a mi hija y una de las razones por la que me echaron de la PUC [Pontificia Universidad Católica] -aunque nunca se explicitó- es que para que te contrataran se pedía un certificado de antecedentes... Yo me mantuve en la PUC mientras fui profesor honorario, que me pagaban mensualmente, yo les daba una boleta, [pero] cuando la PUC me quiso contratar, no.

En definitiva, la Dictadura eliminó la forma en que había sido implementada la política científica hasta entonces, desarticuló la organización lograda por los distintos actores del campo universitario y delineó coercitivamente las biografías de muchos investigadores. Como señala Martínez Cereceda (2017):

Hay un hito político que hasta el día de hoy sigue funcionando -sobre todo en la derecha- fue la Reforma [universitaria], que afectó tanto a la Universidad de Chile como a la [Pontificia Universidad] Católica. [Esta] causó un impacto: "El comunismo propició un mayo del 68", dijo la derecha y tomó rápidamente la determinación de que nunca más ocurriera un evento como ese, con la

importancia cultural que tuvo. En el 74 mis papis⁴⁸ estaban todavía en la Universidad de Chile en Iquique y llegó un nuevo interventor que les dijo "olvídense de la educación pública universitaria que ustedes conocieron, no va a existir nunca más porque no vamos a permitir que una cosa así funcione" y desarmaron la Universidad de Chile y todo el sistema público, lo que te plantea que antes del Golpe había una idea de qué hacer con todo el aparato cultural...

La Dictadura provocó efectos permanentes en la sociedad chilena, que emergió de la misma no menos polarizada de lo que estaba al principio:

Entre noviembre del 89 (cuando gana las elecciones democráticas Patricio Aylwin) y marzo del 90 (cuando asume), se estaba armando un plan de gobierno. A mí me tocó formar parte de un grupo de trabajo que tenía que ver con el sistema universitario. Y ahí se notó el paso de la Dictadura y los cambios ideológicos: entramos a discutir que iba a pasar con la Universidad de Chile y la universidad pública. Estaba [por un lado] la idea de la universidad pública, nacional, con expresión territorial... Y [por el otro] la Democracia Cristiana más algunos [otros grupos políticos]... sostenían la idea que triunfó, de una universidad chica que pensara lo nacional pero que no tuviera presencia nacional y que en esencia mantuviera el modelo de la Dictadura... ganó ese modelo y ahí nos fuimos al carajo (Martínez Cereceda 2017).

Las dudas de los intelectuales de izquierda sobre las posibilidades de esta nueva etapa quedaron plasmadas en una carta que Hidalgo Lehuedé le envió a Ana María Lorandi, en ocasión de celebrarse el Primer Congreso Internacional de Etnohistoria:

Las noticias de Chile son más alentadoras después del plebiscito, sin embargo, creo que el período de transición a la democracia será más largo, engorroso y conflictivo de los que muchos esperan tanto en Chile como afuera. Lo importante es que existe, aparentemente, un camino legal de reformas, pero que no será expedito hasta que Pinochet realmente abandone su situación de poder ya sea en el gobierno o en el Ejército (Hidalgo Lehuedé 1989a).

Las anteriores consideraciones se vieron corroboradas en los acontecimientos posteriores. Como he dicho, durante más de una década de la recién recobrada democracia, Pinochet siguió siendo Comandante en Jefe del Ejército y Senador de la República, hasta 1998 y 2002 respectivamente. Además, la profunda reforma autoritaria del campo cultural impulsada por el régimen mantiene sus efectos hasta el día de hoy. En el Chile actual, el campo universitario guarda más relación con el de la Dictadura que con el previo a esta. Como mínima prueba, piénsese que, entre 1983 y 2013, la matrícula de las universidades del Consejo de Rectores de la Universidades Chilenas

⁴⁸ Se refiere a los antropólogos Verónica Cereceda y Gabriel Martínez, de los cuales hablaré más adelante.

(CRUCH) pasó de 115.865 a 326.040, mientras que la de las universidades privadas de 2.708 a 381.894. Lo que grafica claramente el impacto que hoy tiene el mantenimiento del sistema universitario chileno sobre la renta de las familias chilenas y la profunda brecha social que esto supone (Zurita Garrido 2015).

Lo anterior no debe obliterar, sin embargo, la continua lucha de ciertos sectores sociales, como el estudiantado y los docentes, por recuperar antiguos derechos. Desde el Estado, en tiempos recientes se ha intentado dar respuesta parcial a estas demandas, particularmente en la gestión de Michelle Bachelet, por medio de un Proyecto de Ley para la Creación de un nuevo Sistema de Educación Pública. Este busca generar “un sistema educativo de calidad e inclusivo”, donde el Estado vuelva a ser garante del derecho a la educación (Secretaría General de la Presidencia 2015: 3). A la fecha, el proyecto está sujeto a la aprobación del Congreso Nacional (Ministerio de Educación 2017). Miradas críticas plantean que, si bien la ley aspira a “reconstruir lo público”, también permite “institucionalizar lo privado” (Palma Arriagada comunicación personal 2017). Esta perspectiva pone en duda la capacidad real de este instrumento jurídico para cambiar en favor de los intereses populares el panorama educativo heredado de la Dictadura.



Por la Avenida Benjamín Vicuña Mackenna, así denominada en honor a un historiador chileno de fama del siglo XIX, hombre de vasta y reconocida cultura universal, pasaban los camiones. Pasaban llenos en dirección a Puente Alto, volvían vacíos.

- ¿Sabes lo que llevan esos camiones? -me preguntó la voz de un compañero.

Esto era a principios de octubre, 1973. Yo contemplaba la caravana cíclica de camiones desde una de las ventanas de la Embajada Argentina, en Santiago de Chile, cuya inmensa fachada da precisamente a esa arteria. Estaba recién asilado, y no, no sabía con qué iban cargados los camiones aquéllos, ni la más remota idea.

-Con libros -susurró el que miraba conmigo.

- ¿Libros?

-Libros- asintió él. -Los llevan desde Quimantú- y señaló vagamente el edificio de la Editora Estatal Quimantú, que se divisaba a apenas dos cuadras de distancia, al otro lado de la Plaza Italia, al otro lado del río Mapocho, -hasta la Papelera- y ahora

indicó por Vicuña Mackenna hacia el sur, el camino a Puente Alto, un pueblo suburbano del gran Santiago donde está instalada la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

No supe enseguida si era cierto lo que me afirmaba el compañero, que decía reconocer la procedencia de los vehículos. Yo no podía saberlo, porque los camiones iban tapados y no se veía su contenido. Pero tenía todos los visos de ser verdadera esa versión. Todos sabíamos, por distintas fuentes, que durante la primera semana los militares fascistas, junto con usurpar el poder, se habían entregado devotamente a la tarea de usurpar la cultura. Con entusiasmo, con fervor de drogadicto, habían quemado toneladas de libros que se hallaban en el depósito de la Editorial Quimantú. Pero, después de ese primer acceso de euforia, algún fascista menos bruto, había considerado que era un delirio hacer piras inquisitorias con los volúmenes. En sus pensamientos, pesó sin duda más su amor a la economía que su amor a la lectura. ¿Por qué no devolver los títulos ya impresos a la Papelera, y que allí los retornaran a sus orígenes, haciéndolos picadillo? En ese estado, guillotizados, perdían igualmente su carácter subversivo, se le borraban sus palabras, y conservaban, en cambio, su integridad física, prontos a quedar re-incorporados a la larga cadena de la producción, volvían a ser "útiles" a la sociedad como materia prima, volvían a beneficiar a los viejos dueños monopólicos de Chile ahora nuevamente asegurados en su hegemonía.

Fig. 44. Introducción a *Ensayos quemados en Chile*, obra escrita en el exilio por Ariel Dorfman (1974)

7. EXPERIMENTACIONES: INVESTIGADORES PIONEROS

Jorge Hidalgo Lehuedé señaló oportunamente que “el desenvolvimiento de la etnohistoria o historia indígena como una corriente historiográfica⁴⁹ que pone a las sociedades indígenas como sujetos centrales del análisis histórico y que vincula sistemáticamente a la antropología e historia, ocurrirá solo a partir de 1970”, señalando además como elemento diagnóstico el “valor o recepción [de las publicaciones] en el ámbito de las ciencias afines”, la intención declarada de “hacer historia indígena” y los autores que considera pioneros: él mismo, “[Horacio] Zapater, [José] Medina, [Horacio] Larraín, [José María] Casassas, [Oscar] Bermúdez, [Alfredo] Wormald, [Bente] Bittmann, [Osvaldo] Silva, [Sergio] Villalobos y [Juan van] Kessel” (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004: 657 y 673, las aclaraciones son mías). Partiendo de la anterior base, considero que se deben tomar en cuenta también los aportes de Patricio Advis Vitaglich (Martínez Cereceda 2017), Alejandro Lipschutz (Berdichewsky 2004) y Rómulo Cúneo-Vidal (Galdames Rosas 2009). Todos los anteriores nombres forman entonces un conjunto de investigadores cuya vinculación con la etnohistoria discutiré en este capítulo.

El análisis del desarrollo de la etnohistoria andina chilena en su momento inicial obliga, en el siguiente apartado, a ubicar su surgimiento en un contexto más general y también a explicitar que entendían por ella investigadores referentes, para poder examinar luego las correspondencias con el caso chileno. Lo anterior me llevará a ponderar en el apartado posterior un conjunto de producciones pioneras que han sido denominadas “etnohistóricas”, lo que me permitirá comparar estos desarrollos con los que sucederán en la década posterior, pudiendo así señalar cuáles de los mismos son en alguna medida anticipatorios de lo que será la práctica etnohistórica en su momento de consolidación. Estableceré así hasta qué punto estas investigaciones se relacionan con la denominada Nueva Etnohistoria (Harris, Larsen y Tandeter 1987), la cual he caracterizado mediante cinco elementos: la discusión de modelos teóricos, el trabajo interdisciplinar, el uso de fuentes documentales de nuevo tipo abordadas con “mirada antropológica”, una impronta regional en las investigaciones y la focalización en los

⁴⁹ No problematizaré aquí esta caracterización sobre la etnohistoria como “corriente historiográfica”. Recuérdese que en esta tesis prefiero describirla como espacio de comunicación interdisciplinar.

entramados de sistemas que se produjeron durante la colonia.

El término etnohistoria comenzó a usarse en la década de 1940 para designar formas de investigación mancomunadas por una articulación entre antropología e historia, pero diferenciadas por estar referidas a contextos geográficos disímiles (Península Ibérica, África, Norteamérica, Mesoamérica y Andes) y atender en consecuencia a diferentes objetos de investigación. La etnohistoria andina en particular se remonta a mediados de la misma década, tuvo a Perú como ámbito original y como objeto a lo precolombino, pero su auge se produjo a partir de 1970, como parte de una historia sobre los pueblos ágrafos relacionada con las renovadas relaciones entre antropología e historia (Ramos 2011, 2016). El momento de expansión de la etnohistoria andina se destacó por:

1) Los nuevos anclajes institucionales que, excediendo el Perú surgieron en Bolivia, Argentina, Chile, Ecuador y Colombia.

2) Las fuentes inéditas, localizadas mediante el trabajo de archivo (v.g. documentos judiciales y eclesiásticos, relaciones geográficas, visitas y testamentos), novedosas con relación a aquellas que se venían utilizando (como crónicas de conquista y relatos de viajeros), las cuales presentaban un mayor sesgo eurocéntrico y cusco-céntrico. Además, la publicación de estas mismas fuentes, así como de otras “clásicas”, las cuales se volvieron más accesibles.

3) El abordaje interdisciplinario entre historia, antropología social y arqueología.

4) Los primeros balances y propuestas a futuro (Murra [1970] 1987).

5) La reflexión sobre su objeto, disciplina y método (Pease [1974] 1987).

6) La ampliación de la escala espacio-temporal y de los actores considerados.

7) Las síntesis y modelos teóricos: Zuidema (1964), Wachtel 1971, Murra [1972] 2002, Rostworowski 1977, Escuela Francesa (80's).

8) Las compilaciones temáticas sobre temas como rebeliones (Stern

1982), economía (Harris, Larson y Tandeter 1987) y reproducción y transformación social (Salomon y Moreno Yáñez 1991).

9) Su aparición en una serie de eventos académicos, hasta llegar a conformar un espacio de difusión propio: el I Congreso Internacional de Etnohistoria (Buenos Aires, 1989).⁵⁰

El término etnohistoria tiene su origen en 1909, cuando Clark Wissler, curador del *American Museum of Natural History*, denominó como “datos etnohistóricos” a la información sobre grupos indígenas que proveía la documentación producida por no-nativos. Posteriormente, muchos antropólogos norteamericanos investigaron aspectos históricos de las poblaciones indígenas haciendo uso de fuentes documentales, lo que llevó a una institucionalización de tal práctica en la década de 1960 (Ramos 2016). En la misma década surgieron los primeros debates, en donde primó la discusión sobre su especificidad de disciplina o método, su objeto y sus elementos constitutivos. Se impuso la opción por caracterizarla como método, aunque existían divergencias en torno a su objeto (cfr. Washburn 1961, Oestreich Lurie 1961, Leacock 1961, Ewers 1961). Sturtevant (1966) indicó que el desarrollo de la etnohistoria debía ser considerado en el marco del progresivo acercamiento de los objetivos, los métodos y las técnicas de la antropología y la historia. Carmak (1972) reafirmó el carácter metodológico de la etnohistoria, al definirla como un sistema de técnicas y métodos para el estudio de la cultura mediante fuentes escritas y orales. Esto encontró continuidad en Trigger (1982), para quien los etnohistoriadores analizaban fuentes auxiliados por las técnicas de los historiadores, pero requiriendo –en tanto estudiaban sociedades que no eran la propia- conocimientos antropológicos. Para este autor, el

⁵⁰ Los Congresos Internacionales de Etnohistoria tuvieron como antecedente a una serie de eventos académicos que sesionaron a partir de la década de 1970, entre ellos: 39° Congreso Internacional de Americanistas (Lima 1970); Congresos Peruanos del Hombre y la Cultura Andina (70s), Seminario Comparativo Andes- Mesoamérica (México, 1972), Seminario Reinos Lacustres (Bolivia, 1972), I Congreso del Hombre Andino (Chile, 1973), III Congreso de Arqueología Argentina (Argentina, 1974), Primeras Jornadas del Museo Nacional (Lima, 1976), Programa Especial de Estudios “Otoño Andino”(USA, 1977), Congresos de Arqueología Chilena (1977-ad.), Reunión “*An Interdisciplinary Perspective on Andean Ecological Complementarity*” (1979, 1983 USA), 44° Congreso Internacional de Americanistas (Manchester, 1982) -mesa “Participación indígena en los mercados surandinos”-, Conferencia “Penetración y expansión del mercado en los Andes, siglos XVI-XX” (Sucre, 1983), Primer Simposio de Arqueología Atacameña (Chile, 1983), Jornadas de Etnohistoria Sudamericana (Argentina, 1984), conferencia “Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX” (Madison en 1984), conferencia “Reproducción y transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX” (Quito, 1986), Taller de Estudios Libres (Bolivia, 80s), XX° Congreso Internacional de Americanistas (Colombia, 1985) -mesa “La Frontera del Estado Inca”.; Taller de Tierras Altas (Chile, 80s) y Encuentro de Etnohistoriadores (Santiago de Chile, 1985) (Ramos y Chiappe 2018).

interés de la etnohistoria se focalizaba en las transformaciones de los pueblos indígenas como aporte al conocimiento del proceso de cambio cultural general, para lo cual se precisaba un trabajo interdisciplinario entre arqueología, historia y etnografía (Zanolli *et al.* 2010).

La academia mexicana recogió en parte los debates de la escena anterior. Encontramos en ellas dos visiones sobre la etnohistoria, una que propone que la misma es una metodología (Carrasco [1966, 1971, 1982] 1987) y otra que es una subdisciplina de la historia o de la antropología (Martínez Marín [1976] 1987). La primera define a la etnohistoria como el planteamiento de problemas antropológicos con datos históricos, lo que conformó un conjunto de estudios antropológicos sobre los indígenas americanos hechos a base de documentos históricos. La etnohistoria no sería entonces una disciplina con una base teórica independiente, sino una técnica para obtener datos; quedando definida de este modo en razón de las fuentes de información utilizadas, los documentos escritos, “por el mero hecho de que tratamos con sociedades del pasado que no se pueden observar directamente”, contrastando con la observación etnográfica de las sociedades vivas y con el rescate de los restos arqueológicos de las sociedades desaparecidas (Carrasco [1982] 1987: 23). Se plantea entonces la necesidad de una colaboración estrecha entre antropología e historia, ya que “para lograr una mejor integración de los estudios de ambas disciplinas conviene que los especializados en una de ellas obtengan el mejor conocimiento posible de los estudios realizados en la otra y prosigan en su propio campo de estudio los problemas planteados por los otros” (Carrasco [1971] 1987: 32).

Carlos Martínez Marín, por su parte, ha propuesto que el término etnohistoria era utilizado en México para identificar trabajos interdisciplinarios de antropología e historia sobre el mundo indígena prehispánico y colonial realizados en base a fuentes escritas con una base teórica de la antropología. Para este autor la etnohistoria es una rama de la antropología y de la historia, “una explicación diacrónica de la cultura del hombre y de las sociedades, tratando de comprender mejor su estructura y desarrollo histórico” (Martínez Marín [1976] 1987: 50). Sus temáticas son “las formas de contacto cultural y los procesos de cambio o dinámica socio-cultural” y diversos tópicos como migración, mestizaje, rebeliones, sistemas de tenencia de la tierra, entre otros (Martínez Marín [1976] 1987: 51). La etnohistoria conjuga la metodología de la historia aplicada a las fuentes documentales sin perder de vista la “óptica etnográfica” sensible a la

identificación de “rasgos e instituciones culturales”. Las fuentes de información de los datos etnográficos son variadas: historias populares, tradiciones orales, relatos de informantes clave, registros fotográfico, sonoro y audiovisual, trabajos etnográficos pasados y actuales, registro arqueológico, evidencia lingüística y biológica, las cuales deben ser adecuadamente interrelacionadas y abordadas con un adecuado tratamiento metodológico (Martínez Marín [1976] 1987: 55).

Para Pérez Zevallos y Pérez Gollán (1987: 12), por su parte

La etnohistoria es una disciplina joven orientada al estudio de las sociedades que sufrieron dominación colonial; para su trabajo se ha nutrido tanto de la historia como de la antropología [...] En aquella unión reside su riqueza y la atracción [...] que ejerce sobre los investigadores, pero también es un campo científico difícil de definir, difuso y sin límites precisos.

Franklin Pease ([1974] 1987: 177), a inicios del período en estudio y con relación al término de etnohistoria andina, entendía que este era “provisional e impreciso”, mientras que John Murra lo consideraba intercambiable por el de historia andina propuesto por Pease, pronunciándose además por evitar su fetichización (Castro, Aldunate e Hidalgo 2000: 80). Ambos coincidían en la importancia del abordaje interdisciplinar. Murra ([1970] 1987: 141) pensaba que la etnohistoria se constituía en un lugar equidistante entre la arqueología y la etnología, donde las fuentes escritas abrían un espacio de colaboración en el marco del cual se producía la combinación de las diferentes técnicas. Pease ([1974] 1987: 178) proponía que las técnicas arqueológicas, etnológicas e históricas eran instrumentos igualmente válidos y necesariamente combinables para comprender “la historia integral de la vida del hombre”. La identidad disciplinar, entonces, se configuraba inevitablemente por un trabajo interdisciplinar, sin cuyo concurso perdería sustento.

Luis Millones, por su parte, definió a la etnohistoria como una tendencia de la historiografía latinoamericana caracterizada por un tema de estudio complejo –los pueblos ágrafos en la etapa pos Conquista- y una metodología heterodoxa, de la que destacó la interdisciplina y –en especial- su vinculación con la etnografía, de la cual habría recibido el impulso primordial (Millones 1981). La relación metodológica entre antropología e historia también fue señalada por quien sería una pionera de la etnohistoria andina chilena: la antropóloga danesa Bente Bittmann. En la conferencia titulada “Etnohistoria: relaciones entre historia, antropología y etnohistoria” (1969) esta

señaló que:

La etnohistoria ofrece a la historia tradicional [...] las técnicas y enfoques de la antropología [...] la historia aporta a la antropología sus métodos para criticar y evaluar las fuentes escritas. La etnohistoria representa una vía para la mejor colaboración por medio de un buen conocimiento de sus respectivos trabajos [Esta] sería la combinación, en un mismo estudio de los métodos, tópicos y enfoques de ambas disciplinas” (Bittmann en Hidalgo Lehuedé [1982] 2004:672).

Según Hidalgo Lehuedé, en esta conferencia

se encuentra por primera vez un planteamiento de lo que es la etnohistoria en Chile. Este apunte [...] circuló entre todos los que estábamos ansiosos por saber más de la etnohistoria. Bente llega con un concepto de etnohistoria que es parecido básicamente a la idea de una arqueología documental, en el sentido de que la historia trabajaría con los conceptos teóricos de la antropología, pero con la metodología propia del etnohistoriador (Hidalgo Lehuedé en SChA 1995:23).

Conforme la práctica etnohistórica se iniciaba en Chile, las apreciaciones de los investigadores locales empezaron a hilvanarse. Horacio Zapater (1974-75: 77) destacó el acercamiento que, en las últimas décadas, se había producido entre antropología e historia y el provecho que se podía obtener de la combinación de ambos enfoques. Señaló también que, fruto de lo anterior, se había generado una metodología interdisciplinaria (histórico-antropológica) en la que radicaba la originalidad de la etnohistoria, “disciplina que pretende seguir metodológicamente, por medio de la documentación, el proceso de cambio cultural producido por el contacto de modos de vida significativamente distintos”. Más allá de su auto-adscripción a la etnohistoria, el tópico de la transculturación es algo que Zapater venía abordando al menos desde *Las culturas indígenas de América durante la dominación española* (1965). Ahora, el nuevo enfoque permitía estudiar los procesos de cambio cultural inscriptos en las fuentes escritas, cuyo análisis e interpretación “en el marco teórico de la Antropología, constituye la razón de ser de la etnohistoria” (Zapater 1974-75: 91).

Hidalgo Lehuedé ([1982] 2004: 655) propuso por su parte que “por etnohistoria se pueden entender muchas cosas distintas, pero en Hispanoamérica el término ha llegado a ser un sinónimo de la corriente historiográfica que trabaja con documentos históricos escritos, con el marco teórico y las preguntas del antropólogo”. Más interesante aún, sostuvo que, aunque el desarrollo de la etnohistoria chilena tenía ligazón con lo sucedido en otras partes del mundo, este se entroncaba con elementos

autóctonos, como la historiografía y arqueología nacionales, teniendo su anclaje institucional en los departamentos de historia, de lo que había resultado que su práctica era realizada más marcadamente por historiadores con distinto tipo de formación en antropología social que por otros científicos (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004: 656). La equivalencia propuesta por Murra ([1970] 1987) entre etnohistoria e historia andina encontró en Hidalgo Lehuedé a un firme defensor. Por un lado, frente a quienes se preguntaban si el término etnohistoria no podría ser reemplazado por el de antropología histórica (Lorandi 2012), sostuvo que este seguía siendo necesario si pensamos en la etnohistoria como una “historia de los sometidos” (Hidalgo Lehuedé comunicación personal 2014). Por el otro, la compilación de todas sus publicaciones y proyectos de investigación se titula *Historia Andina en Chile* (Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar 2004).

Oswaldo Silva Galdames (1988: 7-8), hacia el final del período en estudio, observó que la etnohistoria nació con el fin de buscar en la documentación europea datos sobre aspectos estructurales y superestructurales de los pueblos originarios. Desde entonces, la necesidad de realizar una crítica pertinente de estas fuentes llevó a desarrollar una nueva técnica relacionada tanto con la metodología de la historia como de la antropología. En este marco, el etnohistoriador era un historiador de sociedades no occidentales que combinaba métodos de la antropología, la historia y la arqueología y utilizaba por lo tanto todo tipo de fuentes.

Siguiendo a Trigger (1982), Silva Galdames propuso también que la etnohistoria no era una disciplina, sino una metodología. Sin embargo, en su parecer, los historiadores chilenos se hallaban ahora en condiciones de comenzar a escribir la historia de los grupos étnicos chilenos. Además de las fuentes usuales (v.g. crónicas), existía la posibilidad de acceder a nuevas fuentes documentales –civiles y eclesiásticas, como encomiendas, visitas, judiciales, probanzas, libros parroquiales- y otras derivadas de la etnografía y la arqueología. Es decir, estaban dadas las condiciones para elevar a la etnohistoria desde una simple metodología al nivel de los otros tipos de historia que se practicaban: nacional, americana, universal (Silva Galdames 1988: 8).⁵¹ Por lo tanto, para este autor existía una diferencia esencial entre la etnohistoria (metodología) y la historia andina (una disciplina), que era necesario empezar a salvar. Creo que es justo

⁵¹ Diagnóstico parte del cual también era –para el ámbito de la Universidad de Chile- la reciente mención en Etnohistoria del Programa de Magister en Historia (Silva Galdames 1988: 8).

señalar –puesto que lo anterior puede prestarse a confusión- que estas consideraciones no apuntaban a demeritar lo hecho hasta el momento, sino a exigir que la historia de los pueblos originarios ocupara el lugar que merecía en el campo científico chileno.

El recorrido anterior permite distinguir algunas coincidencias y divergencias sobre la etnohistoria. Entre las primeras se encuentra el debate sobre su especificidad: ¿era esta un mero método, una rama de la antropología o de la historia, una disciplina particular o un campo interdisciplinar? Esta cuestión no ha podido ser debidamente saldada, ni en el momento que trato ni en su desarrollo posterior, ya que cualquiera de las posturas consideradas tenía argumentos válidos a su favor. Quedaba entonces a criterio del investigador optar por una de las anteriores definiciones y trabajar en base a ella. Otra divergencia se hallaba en torno a las fuentes de información que lícitamente podían formar parte de los insumos del etnohistoriador. Aquí encontramos tanto posturas reduccionistas (solo fuentes documentales), como también otras más amplias (fuentes escritas y orales o registro documental, arqueológico y etnográfico) y algunas que proponían incorporar fuentes del más variado tipo. Con respecto a las coincidencias, sobresale la importancia del abordaje interdisciplinar, considerándose en general que la antropología proveía la base teórica de las investigaciones y la historia la metodología del trabajo con fuentes escritas. Pese a la variedad de las temáticas factibles de ser abordadas, había un propósito extendido de estudiar los procesos de cambio cultural, mientras que los sujetos de estudio eran siempre las poblaciones indígenas, abarcando el marco temporal desde los tiempos pre conquista -en particular lo que se llamó protohistoria- hasta la post conquista.

El término etnohistoria no era entonces unívoco –ni lo es hoy-, ya que existían diferencias de sentido en los diversos espacios de investigación y también al interior de cada uno de ellos. Una de las razones para el particular es cómo se entendían la antropología y la historia, ya que la relación entre las mismas adquiere dinámicas distintas de acuerdo con las corrientes teóricas y con las especializaciones. Estas articulaciones, que surgen de un clima común, están ancladas en contextos socio-históricos específicos, condicionadas por el tipo de material con el que se trabaja y los agentes considerados. Ello no implica que las etnohistorias norteamericana, mesoamericana y andina se hayan desarrollado de modo independiente, como queda claro en el debate arriba referido (Ramos 2016).

Pioneros



Fig. 45. Sergio Villalobos

Consideraré ahora algunos autores y obras del campo chileno que han sido postulados como pioneros, tanto de la etnohistoria andina como de la etnohistoria en general. En primer lugar, entre los historiadores, nombraré a José Toribio Medina (fig. 36) y Sergio Villalobos (fig. 45). El primero, por elaborar el primer intento de una historia indígena (Medina 1882). El segundo, por haber publicado no solo la ya referida *Historia del pueblo chileno* (1980), sino también un artículo que me interesa destacar (Villalobos 1975). La obra de Medina, en particular *Los Aborígenes de Chile* (1882), ha sido tratada en el capítulo 5. No abundaré por lo tanto sobre el particular, pero recordaré que esta es considerada como un texto pionero que reunió méritos metodológicos e hizo importantes aportes a la historia indígena, un texto en donde “el estudio del pasado prehispánico nacía como un esfuerzo multi e interdisciplinario (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004: 657). En el segundo caso, fue el mismo Hidalgo Lehuedé ([1982] 2004: 673) quien, al revisar el campo de los historiadores generales, subrayó el aporte del angolino Villalobos, vinculado hasta 1970 a la Universidad de Chile y luego a la Pontificia Universidad Católica. Debe destacarse que este autor publicó en la *Revista de Geografía Norte Grande* “La mita de Tarapacá en el siglo XVIII” (1975). Este es un artículo de claro corte etnohistórico en donde, sobre un expediente inédito y nunca antes trabajado, reconstruyó la participación indígena-hispana en las negociaciones sobre la mita minera



Fig. 46. Rómulo Cúneo-Vidal

de Huantajaya (Iquique). En segundo lugar, se cuenta su libro *La economía del desierto* (Villalobos 1979), propuesto por Martínez Cereceda (2017) como un antecedente a la etnohistoria andina. Esta obra, valiéndose de fuentes documentales publicadas y de bibliografía atinente, analiza la economía de la región de Tarapacá en la época colonial por medio del análisis del medio físico y del papel de españoles, criollos, mestizos, indígenas y afros.

Los historiadores regionales a destacar son Rómulo Cúneo-Vidal (Galdames Rosas 2009), Oscar Bermúdez

Miral y Alfredo Wormald (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004).⁵² Según Luis Galdames Rosas (2009: 45-48), el ariqueño Rómulo Cúneo Vidal (fig. 46) fue el primer historiador del Norte Grande que se basó en una perspectiva etnohistórica. En primer lugar, porque, en contraposición a la historiografía dominante, enfatizó los logros del pasado precolombino como un legado que debía retomarse. Para ello, se enfocó en la historia local pero integrada al sur peruano, rescatando la importancia de los caciques y grupos étnicos. En segundo lugar, porque los planteamientos presentes en *Historia de la Civilización Peruana* (Cúneo Vidal [1913] 1977) tuvieron un carácter anticipatorio y pionero de la tesis sobre el control de pisos ecológicos de Murra ([1972] 2002). Allí, Cúneo Vidal partió de la misma pregunta que, años después, se formularía Murra sobre las estrategias que permitieron sostener en un ambiente hostil altos niveles de población. Con relación al -por él llamado- estado protocollagua, propuso que este - desde su capital en la sierra- fundó colonias agrícolas en diferentes pisos ecológicos (valles yungas y valles templados). Como sabemos, el modelo de relación entre núcleo y colonias sería un elemento también central en la tesis de Murra ([1972] 2002). No obstante, el mismo autor considera que otros elementos -a pesar de los diferentes contextos biográficos- aúnan a ambos investigadores: su sólida formación, que incluía el manejo de gran cantidad de idiomas, la preocupación por la importancia del conocimiento geográfico para entender la lógica andina, la formación en varias disciplinas sociales y una sensibilidad y admiración por los logros de los pueblos andinos (Galdames Rosas 2009).⁵³



Fig. 47. Oscar Bermúdez Miral

El pampino Oscar Bermúdez Miral (fig. 47), incorporado desde 1966 como investigador a la Universidad del Norte sede Antofagasta, se dedicó en particular a estudiar el tema salitrero desde la década de 1950 (Téllez Lugaro 1984b). Sergio González Miranda ha definido que “sus escritos sobre el periodo Colonial del Norte Grande de Chile [...] pueden considerarse equivalentes en excelencia a su obra sobre la Historia del Salitre” haciéndole ocupar “un lugar entre los precursores

⁵² Para detalles no limitados a la vinculación con la etnohistoria véase el capítulo 2.

⁵³ Es justo reconocer que, con antelación, Hidalgo Lehuedé también había señalado los aportes -así como las falencias- de la obra de Cúneo Vidal (cfr. Hidalgo Lehuedé 1978a).

de la etnohistoria en Chile” (González Miranda 2012: 53).⁵⁴ Entre estos, sobresale el trabajo *Pica en el siglo XVIII. Estructura social y económica* (1973), para el cual Bermúdez Miral se valió de fuentes parroquiales por medio de las cuales realizó “densos recuentos [que] representan [...] su más esmerada internación en los complejos constitutivos de las entidades indígenas comarcanas” (Téllez Lugaro 1984: 22).



Fig. 48. Alfredo Wormald Cruz

Bermúdez no ha sido un etnohistoriador, pero se ha acercado a ello (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004). Su caso es similar al del talquino Alfredo Wormald Cruz (fig. 48) -con su obra *El mestizo en el Departamento de Arica*, editada por la Universidad del Norte en 1966. Ambos “han percibido la región [del Norte Grande] como un área de encuentro cultural y étnico” analizando la situación de “sectores [...] portadores de una tradición que les es propia, con la cual han concurrido a la formación de este Chile pluriétnico” (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004: 681). Es de destacar además que esas investigaciones debieron realizarse en un marco de vacancia de fuentes documentales, por lo que a su búsqueda se sumó el uso de recursos usualmente no considerados en la historiografía de la época: registro arqueológico, observación, fuentes orales, entre otros. El interés por los subalternos –cuando no específicamente por los indígenas- sumado al uso de fuentes novedosas, permitiría situar a sus obras –sino como pioneras- al menos como liminales a la etnohistoria andina (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004).

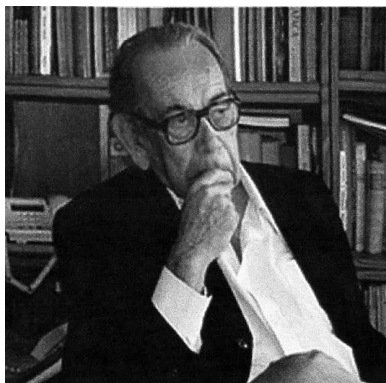


Fig. 49. Patricio Advis Vitaglich

El arquitecto e historiador Patricio Advis Vitaglich (fig. 49) es otro iquiqueño que merece nombrarse. Interesado en el período colonial de Tarapacá, este tiene el mérito de haber

⁵⁴ El mismo González Miranda (2012) cita diversos textos de Bermúdez que considera etnohistóricos, y que fueron publicados en revistas no académicas (*En Viaje*) académicas (*Revista Chilena de Historia y Geografía*) y diarios (*El Mercurio*): *El arte rupestre en los desiertos del Norte* (1958); *Una colección arqueológica en Iquique* (1959); *La expresión psicológica en el arte cerámico del antiguo Perú* (1960); *Un museo arqueológico en Iquique* (1960); *Huantajaya, la mina fantasma* (1960); *La vida de Anker Nielsen en Iquique y su dedicación a la arqueología* (1961); *La isleta de Iquique* (1961); *La vida de los changos* (1962); *El virrey Amat, don Antonio O'Brien y la provincia de Tarapacá* (1962); *Pica en el siglo XVIII. Estructura social y económica* (1973); *Pampa O'Brien, verificación de indicadores de implantación humana por fotointerpretación* (1976), junto a H. Bodini, A. L. Velozo, J. Checura y J.P. Bergoing.

ubicado algunos de los primeros mapas y de haber publicado documentos (José Luis Martínez Cereceda 2017, Bernardo Guerrero Martínez comunicación personal 2017). Larraín Barros (2012) apunta que los libros y artículos de Advis Vitaglich realizan una descripción temprana de Tarapacá colonial en sus diversas facetas, demográficas, religiosas y económicas. Su primer artículo histórico, que permanece inédito, “Antiguos sembríos en el desierto de Huara (o Iluga) en la Pampa del Tamarugal”, se basa en el estudio del “Plano de la Pampa de Yluga” de Antonio O’Brien (cfr. Couyoumdjian y Larraín Barros 1975). “Nace así su creciente interés por las ‘obras’ de los antiguos, reflejada en planos y mapas coloniales” (Larraín 2012). Con posterioridad, Advis Vitaglich publicó otros artículos y libros, sobre los que no abundaré porque son bastante posteriores, superando con creces los límites temporales previstos para el tratamiento de los investigadores pioneros.⁵⁵ La temática y el tratamiento de estos, sin embargo, sirve para aseverar que Advis debe ser caracterizado más ciertamente como un historiador de la época colonial que como un etnohistoriador.

Un caso conflictivo es el del indigenista chileno-letón Alejandro Lipschutz (fig. 23), vinculado al Instituto de Medicina Experimental de Santiago y al Instituto Indigenista Interamericano, cuya obra *El problema racial en la conquista de América* (1963) ha sido propuesta por Bernardo Berdichewsky (2004) como pionera de la etnohistoria chilena. El tema que Lipschutz trabajó con penetración creciente entre 1930 y 1970 es el de la superexplotación económica y social acompañada de discriminación racial de las agrupaciones sociales dominadas. Es decir, un problema estructural encubierto por una ideología que permite reproducir el sistema hegemónico (Berdichewsky 2003: 1). Podemos decir que *El problema racial* (Lipschutz 1963) está en línea con las preocupaciones originales de Lipschutz, consistentes en demostrar lo erróneo del concepto biológico de raza humana y las funestas consecuencias derivadas del mismo cuando es llevado al plano de dogma. A partir de lo anterior, Lipschutz propuso comprender el cuadro social originado en la Conquista en base a las relaciones entre las agrupaciones sociales dominantes –los conquistadores- y las dominadas: los indígenas.

⁵⁵ “Alcance geográfico del nombre Valle de Tarapacá en la temprana Colonia”, *Camanchaca* 8, 1988; “La Doctrina de Tarapacá en el siglo XVI (Perfil administrativo eclesiástico)”, *Camanchaca* 12-13, 1990; “Ique-ique de los pescadores (la caleta prehispánica, 1535)”, *Camanchaca* 11, 1990; *La iglesia colonial de San Antonio de Matilla: su origen, su fechada, sus transformaciones*, 1990; *La batalla de Tarapacá y sus hechos memorables*, 1989; *La arquitectura de Iquique durante el período salitrero*, 2008; *El desierto commovido Paso de la hueste de Almagro por el Norte de Chile*, 2008.

Lipschutz (1963) analizó en *El problema racial* –mucho más que en anteriores escritos- fuentes publicadas, que expresan tanto la “visión de los vencedores” (v.g. Colón, Cortés, Cieza de León, Acosta) como la de “los vencidos” (v.g. fuentes aztecas, mayas, caribes, incas y araucanas). Esto lo hizo con el objeto de demostrar la forma en que se construyeron una serie de relatos justificatorios de la conquista. Entra también en consideración el tipo de sociedad que se implementó –“Neofeudalismo hispanoamericano”- para volver luego sobre la ficción de la pureza de razas por medio de la cuestión del mestizaje y de la ‘hipocresía racial’. Sin embargo, es de destacar que el interés de Lipschutz por las fuentes etnohistóricas está presente en todas sus obras, y que el mismo se fue actualizando constantemente. Cuando Espinoza Soriano y Murra (1964) publicaron *Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garcí Díez de San Miguel en 1567*, Lipschutz realizó un comentario en la *Revista Peruana de Cultura* titulado “Lo que aprendí de los informantes del visitador Garcí Díez de San Miguel del año 1567” (Lipschutz 1966) en el que versó sobre curacazgo, *quipu* y demografía de Chucuito.

Considero que, aunque Lipschutz se preocupó por conocer tanto las “viejas” como las “nuevas” fuentes documentales, su interés por las mismas surgía en el marco de una labor indigenista no ligada a las formas y al contenido propios de la etnohistoria de la época pionera ni de la posterior, a la que llamo en esta tesis de consolidación. Por lo tanto, no sería correcto situarlo como un pionero de esta, con muchos de cuyos



Fig. 50. Juan van Kessel

cultores comparte –sin embargo- el genuino interés por conocer el pasado con un enfoque no eurocéntrico, como parte de una acción liberadora, cultural y política, de los pueblos indígenas.

El sacerdote holandés Juan van Kessel (fig. 50), teólogo y sociólogo, pionero en abordar la temática de la religiosidad popular andina,⁵⁶ se radicó en el Norte Grande en la década de 1960, formando parte de la Universidad del Norte sede Antofagasta (Núñez 2013) y colaborando en la fundación de diversas instituciones (CIREN, CREAM, IECTA) cuando la sociología fue prohibida en el ámbito universitario. Volveré a citar

⁵⁶ Como ejemplos tempranos véanse: “El floreo en Lirima viejo, prov. de Tarapacá”, 1974; “La imagen votiva en la cosmovisión del hombre andino contemporáneo”, 1975; “La pictografía rupestre como imagen votiva (un intento de interpretación antropológica)”, 1976; *Danseurs dans le désert*, 1979.

aquí la obra que traté en el capítulo 4, *Holocausto al progreso*, de claro tono dependentista, el cual constituye el marco de referencia a partir del cual “ha de interpretarse la historia y el progresivo subdesarrollo de Tarapacá” (Kessel [1980] 2003: 7-8). Esta es el relato de la transculturación de los aimaras como proceso de tránsito de una cultura a otra y sus repercusiones que consisten en la desintegración o destrucción de las estructuras sociales y la cultura de los pueblos originarios. Es decir, no como esta es pensada por Lipschutz (1968), en tanto transformación social que puede tener múltiples corolarios.

Holocausto al progreso ([1980] 2003) pretende historiar el proceso de transformación social de los aimaras desde tiempos pre-incaicos hasta el presente, pero no puede decirse que esta sea una obra etnohistórica (ni que lo pretenda), sino claramente sociológica. Empresa de la que debe destacarse –sin embargo- un uso de los principales materiales publicados al momento (v.g. John Murra, Nathan Wachtel, Xavier Albó, Tristan Platt, John Rowe, Tom Zuidema, Jorge Hidalgo Lehuedé) que conforma una bibliografía nutrida que abarca a los etnohistoriadores andinos más destacados.



Fig. 51. Horacio Larraín Barros

Tomaré ahora el caso de aquellos investigadores sobre los que pocas dudas caben de caracterizarlos como etnohistoriadores. Aunque no ha sido fijado como tal (tal vez por las muchas evoluciones de sus intereses), Horacio Larraín Barros (fig. 51) –formado como filósofo, teólogo, arqueólogo y antropólogo- tuvo, particularmente en la década de 1970, marcada relación con la etnohistoria andina. En 1973, luego de sumarse al Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile en Santiago, se dedicó a la investigación histórica de grupos costeños y quebradeños del Norte Grande, desde una perspectiva ecológica-cultural. En el citado Instituto lanzó la *Revista de Geografía Norte Grande* (1974) de la que fue director hasta fines de la misma década. Con posterioridad, Larraín Barros pasó a residir en el norte del país, siendo miembro del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Antofagasta, en donde colaboró en la fundación de la revista *Hombre y Desierto* (1984). Actualmente continúa en el Norte Grande, formando parte de la Universidad Bolivariana de Iquique. Según

Hidalgo Lehuedé ([1982] 2004: 677), Larraín Barros “se ha distinguido por su esfuerzo en usar teorías antropológicas, por el uso frecuente de documentos publicados junto al testimonio de cronistas y viajeros y por enfrentar temas monográficos bien definidos que analiza en detalle”. En el próximo capítulo señalaré sus principales publicaciones, pero adelantaré el abordaje que este propugnaba, en donde “la historia, la geografía y la antropología pueden y deben darse la mano, para emprender, también mirando al pasado, un estudio de carácter interdisciplinario” sobre la sociedad nortina (Couyoumdjian y Larraín Barros 1975: 356).



Fig. 52. Osvaldo Silva Galdames

El enfoque ecológico-cultural ha sido también preferido por Osvaldo Silva Galdames (fig. 52) en *Prehistoria de América* ([1971] 1990), temprana obra de divulgación focalizada en Mesoamérica y Andes centrales que se sirvió de varios trabajos etnohistóricos, en particular los de Murra, Rostworowski y Zuidema. Silva Galdames es profesor e investigador de la Universidad de Chile desde 1963, ocupando actualmente el cargo de director del Departamento de Ciencias Históricas. En esta misma universidad se formó como Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica, recibiendo luego de *Master of Arts* en Antropología en la *Temple University* (1971), siendo también, entre 1973 y 1975, discípulo de Murra en la Universidad de Cornell (Silva Galdames comunicación personal 2017), con vistas a su carrera doctoral. Director de las revistas



Fig. 53. Horacio Zapater Equioiz

Cuadernos de Historia (1995-2016) e *Historia indígena* (1996-1998), de la misma universidad, Silva Galdames es autor de publicaciones etnohistóricas que tratan preferentemente la presencia inca en el Chile central, para las que se valió del uso de crónicas y de registro arqueológico. Estas, por razones cronológicas, serán citadas más adelante.

El conjunto de los etnohistoriadores pioneros contiene también a Horacio Zapater Equioiz (fig. 53), académico del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien ejerció allí la cátedra

“Culturas Precolombinas” durante largo tiempo, siendo además catedrático de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica de Valparaíso (Hernández Ponce 1983).⁵⁷ Su interés por la historia indígena comenzó a divulgarse tempranamente con el texto “Las culturas indígenas de América durante la dominación española” (1965) publicado por la revista *Mapocho*. Este trabajo, centrado en los procesos de cambio cultural entre los pueblos originarios, buscó demostrar que la Conquista produjo la “destrucción” de la “superestructura política-religiosa-artística de las altas culturas de América” a la par de la perduración de su “infraestructura económica, social, política y mágica” sobre la que se organizó “el nuevo orden social, político y religioso español”. A consecuencia de esto, la sociedad americana “quedó truncada en dos mitades [...] Por una parte la comunidad hispano-mestiza y, por la otra parte, la comunidad indígena con influencia española en algunos aspectos de su vida y costumbres” (Zapater Equioiz 1965: 197). En una conclusión de claro tono indigenista-asimilacionista, el autor estimaba que “el renacer en las culturas indígenas” estribaba en una “armónica síntesis de su pasado precolombino y su legado español a la tecnología del mundo moderno” ya que “hoy en día se presenta con urgencia la necesidad de la incorporación del indio a la vida nacional de los países hispanoamericanos” (Zapater Equioiz 1965: 197).

Similar a la postura de Silva Galdames (1971), el foco en la relación entre ecología y cultura aparecerá luego en *Los aborígenes chilenos por medio de cronistas y viajeros* (Zapater Equioiz [1973] 1978). Puede decirse de este libro que se encuadra ya en la etnohistoria porque en él se busca representar a los pueblos originarios tal como se desprende de la mirada presente en fuentes europeo-criollas, lo que constituye uno de sus aspectos valiosos “como un panorama general de los recursos disponibles” (Hidalgo Lehuédé [1982] 2004: 676). Por otra parte, la obra “tiene el mérito de ofrecer la visión más amplia de los problemas etnográficos y de aculturación de los indígenas chilenos en base a fuentes históricas, aun cuando se le podría criticar que profundiza poco en las culturas y sus relaciones internas” siendo palpable este aspecto negativo en su “tesis sobre la relativa inmovilidad de la cultura atacameña desde la Conquista al siglo XIX evidenciada en la tecnología y perpetuación del *ayllu*”, lo que -sin embargo- puede endilgarse a las limitaciones propias de las fuentes de información que utiliza

⁵⁷ Zapater nació en Argentina en 1920, en donde se recibió de Profesor de Historia y Geografía en 1946 (UBA). Luego de su paso por la Universidad de Cuyo (Mendoza), se radicó en Santiago de Chile en 1956. Carlos Munizaga lo retrata como “etnohistoriador argentino” (Munizaga 1988: 126), aunque en la página del CONICYT aparece como de nacionalidad chilena (cfr. <http://w1.conicyt.cl/bases/fondecyt/personas/5/3/5306.html>).

(Hidalgo Lehuedé [1982] 2004: 677).



Fig. 54. José María Casassas Cantó

El catalán José María Casassas Cantó (fig. 54) -vinculado a la Universidad del Norte sede Antofagasta como docente e investigador- puede ser presentado como etnohistoriador o también como historiador “interesado preferentemente en una ‘historia eclesiástica’ de la región [nortina]” (Martínez Cereceda comunicación personal 2014).⁵⁸

En 1974 la Universidad del Norte publicó su tesis de doctorado en historia por la Universidad de Madrid, titulada *La región atacameña en el siglo XVII. Datos históricos socioeconómicos sobre una comarca de América meridional*. Ya en el Proemio el autor advertía que “las fuentes documentales [sobre la región] son escasísimas, y además desperdigadas, en su cronología y en su ubicación actual [sin embargo] entre esta limitada documentación, ocupan un lugar muy destacado los libros o registros de las antiguas parroquias” (Casassas Cantó 1974a: 11). Y es una fuente eclesiástica sobre la que el autor trabaja: el *Libro de varias ojas -1611-1698* de la parroquia de Chiu Chiu, atípica por ser el resultado de la adición de fragmentos de libros parroquiales en el siglo XVIII. El *Libro* guarda no solo información de bautismos y matrimonios, sino también de visitas efectuadas a la parroquia por los Visitadores Generales y Jueces Eclesiásticos, contabilidad y noticias varias sobre la región.

El *Libro*, trabajos anteriores (Casassas Cantó 1968, 1970, 1973a, 1973b), otras fuentes, bibliografía atinente y visitas al área de estudio, sirvieron al autor para encarar la tarea de “establecer [...] la historia de la región atacameña en el siglo XVII” (Casassas Cantó 1974a: 13). Es de destacar que la publicación cuenta, como apéndice, la transcripción paleografiada del *Libro*, por lo que incorpora un valor agregado en un contexto de ausencia de fuentes documentales. En las Palabras Finales, Casassas concluye que el objetivo –ahora presentado en forma más medida- de “ofrecer una visión de la vida atacameña durante el siglo XVII” fue cumplido, ya que la tesis

⁵⁸ Gómez Parra (2012:1) señala que Casassas dictó dos seminarios de perfeccionamiento en la Universidad del Norte. El primero, denominado “Metodología teórico-práctica de la investigación histórica”, se desarrolló entre los años 1972 y 1974. El segundo, entre 1976 y 1977 trató “acerca del periodo de contacto entre los españoles y nuestros pueblos originarios del Norte Grande, el cual debía concluir en una publicación denominada “Aproximación a la Etnohistoria del Norte de Chile y tierras adyacentes (Periodo de contacto entre el indígena y el español)” que finalmente no se realizó.

permite apreciar “el vivir de aquella comunidad atacameña en los primeros tiempos de su poco profundo contacto con la empresa colonizadora española y con la nueva espiritualidad que en ella se encarnaba” (Casassas Cantó 1974a: 107). Para el autor, sin embargo, razones metodológicas derivadas de la escasez de fuentes le habían impedido cumplir totalmente su meta. En este sentido, la tesis se cierra con el planteamiento de la necesidad de continuar y profundizar la pesquisa en los repositorios documentales para poder avanzar en el estudio de la historia de Atacama.

Para Hidalgo Lehuedé ([1982] 2004: 680) la tesis de Casassas “se trata [...] de una obra de historia regional y no de un texto etnohistórico”, pese a lo cual “el estudio de un área en donde cohabitaban varios grupos étnicos y la utilización de documentación inédita [...] conducen a Casassas por caminos cercanos a los de la etnohistoria”. Por otro lado, aunque la fuente le habría permitido al autor “describir con cierto detalle y precisar en cifras la composición étnica de Atacama”, lo más destacable de la obra residiría en el hecho de que “desde el punto de vista documental [estaría] marcando el límite entre la primera y la segunda etapa de la etnohistoria inicial en Chile, en el sentido de buscar y utilizar los repositorios documentales inéditos como base de la investigación” (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004: 680).



Fig. 55. Bente Bittmann

La antropóloga danesa Bente Bittmann (fig. 55) fue otra figura relevante de los tiempos pioneros. Esta se dedicó -entre 1960 y mediados de 1970- a investigar preferentemente temas mesoamericanos. En 1969 visitó Chile, realizando hasta 1971 trabajo de campo etnográfico y de archivo y participando del V Congreso Nacional de Arqueología Chilena (La Serena, 1969). A principio de la década de 1970, luego de un intervalo en donde se repartió entre América y Europa, regresó al país para asumir como Profesora Titular de las cátedras de Prehistoria Americana y Etnohistoria de la Universidad de Concepción. En el Instituto de Antropología de la citada universidad fue designada, además, Jefa de Investigación, siendo desde 1976 jefa del Departamento de Antropología. Posteriormente, entre 1976 y 1985, se ligó a la Universidad del Norte sede Antofagasta, en donde ocupó múltiples cargos administrativos y docentes (entre otros la cátedra

Etnohistoria del área andina) y realizó diversas investigaciones. Su presencia en esta sede coincidió con la de Casassas Cantó, lo que propició un gran impulso a los temas etnohistóricos (González 1997: 7-11).

Los trabajos de Bittmann sobre etnohistoria chilena se vincularon a la zona costera del norte y a la población de Cobija en particular, dirigiendo -desde 1979- “Cobija: Proyecto de investigaciones interdisciplinarias en la costa centro sur andina (Chile)” financiado por la Universidad del Norte (Bittmann 1979b). Señala Hidalgo Lehedé que

El análisis metodológico de la etnohistoria hecho por Bittmann, así como su docencia universitaria [a lo que podemos agregar sus trabajos específicos, que empezaron a publicarse a fines de la década de 1970], contribuyó a abrir camino a la etnohistoria en Chile y al creciente interés que la nueva disciplina despertaba en nuestro medio” (Hidalgo Lehedé [1982] 2004: 672, la aclaración es mía).

La última de las producciones a tratar es la que Jorge Hidalgo Lehedé (fig. 56) realizó entre 1970 y 1972. Es decir, su contribución al 39° Congreso Internacional de Americanistas (Lima, 1970), al VI Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Santiago, 1971), su tesis para recibirse de Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica en la Universidad de Chile (1971) y la publicación de esta en 1972. Es de destacar que estas cuatro publicaciones formaron parte del mismo impulso



Fig. 56. Jorge Hidalgo Lehedé

investigativo, el cual se dio en el marco de un proceso de transformación universitaria visibilizado en la Reforma que se clausuró luego del golpe de Estado, ya que “las condiciones institucionales e intelectuales que posibilitaban el desarrollo de esta investigación como otras que se proponía avanzar para las poblaciones indígenas meridionales del país se vio interrumpido” (Hidalgo Lehedé, Castro y Aguilar 2013: 246).

Hidalgo Lehedé preparaba su tesis de grado (Hidalgo Lehedé 1971) cuando presentó una contribución al 39° Congreso Internacional de Americanistas (Lima, 1970) denominada “Algunos datos sobre la organización dual en las sociedades protohistóricas del Norte Chico de Chile” ([1971]

2004a).⁵⁹ El tema de esta era la dualidad -característica social e ideológica fundamental del mundo andino- entre los diaguitas chilenos. Al año siguiente presentó al VI Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Santiago, 1971) la ponencia “Población protohistórica del Norte Chico” (Hidalgo 1972-1973) que proponía un cálculo poblacional basado en fuentes de cronistas y cartas de Pedro de Valdivia.

El mismo año (1971), Hidalgo defendió su tesis de grado, dirigida por Sergio Villalobos, quien informó al decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile que el trabajo constituía el primer esfuerzo en el país de hacer “con criterios científicos modernos [...] un enfoque etnohistórico sistemático de una extensa área que abarca diferentes culturas” (Villalobos en Hidalgo Lehuedé [1982] 2004: 673), resaltando además la colaboración del autor con Murra y el manejo de fuentes, esencialmente crónicas (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004: 673). Señala Hidalgo Lehuedé ([1982] 2004: 674) que su tesis, “teniendo muy presente el problema de la aculturación, quiso utilizar la documentación hispana para tener una visión de las sociedades prehispánicas antes del proceso de cambio posthispanico”.⁶⁰

Si revisamos el original de la tesis, en el lugar de los agradecimientos, el autor nombra a Murra:⁶¹ “con quien adquirí el interés por la etno-historia”, a Julio Montané,⁶² arqueólogo “quien tuvo la paciencia de corregir este trabajo y darme importantes indicaciones bibliográficas”, a César de León, “que me inició y orientó en problemas de Teoría de la Historia” y a Sergio Villalobos –a cargo de la Cátedra Historia de Chile-,

⁵⁹ Esta fue publicada en 1971 en el número 178 del *Noticiero Mensual del Museo Nacional de Historia Natural*.

⁶⁰ Durante sus estudios de grado, Hidalgo Lehuedé fue ayudante de la cátedra de Historia de Chile dictada por Villalobos, Piwonka y Estelle (1969-1971, Universidad de Chile) y ayudante de investigación de Rolando Mellafe en el proyecto “Historia Agraria de Chile Central” del Centro de Investigaciones de Historia Americana (1969-1971, Universidad de Chile).

⁶¹ Según Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar (2013: 245), la relación del autor con Murra había iniciado un lustro atrás, en 1966, cuando “participó en el curso ‘Antropología General Comparada’, dictado por Murra en la Universidad Mayor de San Marcos [Lima] y contribuyó en la edición de la Visita de Huánuco, colaborando en la corrección de ensayos y en los índices etnológicos y temáticos”. Sin embargo, sabido es que Hidalgo Lehuedé lo habría conocido al menos un año antes, en la Universidad de Chile en Santiago, cuando Murra dictó el curso “La organización económica del Tawantinsuyu”, basado en las investigaciones integradas en su tesis doctoral (Castro, Aldunate e Hidalgo Lehuedé 2000: 80).

⁶² Julio Montané no solo fue pionero e innovador de la práctica arqueológica moderna en Chile, sino precursor -junto con Julio Bate- de la corriente teórica de inspiración marxista conocida como Arqueología Social Latinoamericana, que se constituyó con el aporte de los arqueólogos que, orientados por el materialismo histórico, entendieron su trabajo como aporte a una arqueología de orientación más social y comprometida con el contexto sociopolítico (Troncoso, Salazar y Jackson 2008). Luego del golpe de Estado, Montané se exilió en México, en donde fue acogido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, institución que estaba a cargo del antropólogo Guillermo Bonfil Batalla.

quien -como dije- dirigió la tesis (Hidalgo Lehuedé 1971: 2). Traslado estos datos porque no resulta casual que, en este, uno de los primeros trabajos en etnohistoria chilena de quien es destacado representante de la misma, confluyan los aportes del antropólogo Murra, el arqueólogo Montané y los historiadores de León y Villalobos.

El texto de la tesis se publicó en 1972 en el número 1 de la serie *Cuadernos de Historia*, del Departamento de Historia de la Universidad de Chile. En el Prefacio, el director del Departamento, Genaro Godoy (1972: 9), destacó el inicio de los *Cuadernos* como resultado de las mejoras introducidas por el proceso de reforma universitaria, las cuales venían a salvar las dificultades de publicar los trabajos de los investigadores noveles.⁶³ Por otro lado, sobre la relevancia del libro, Villalobos (1972: 11) opinó que

Situado en el primer momento del duro roce cultural entre indios y españoles [...] aparece como piedra fundamental para comprender los orígenes de nuestra Historia. Aunque solamente sea el testimonio de cronistas frente a la realidad cultural observada en los días de la Conquista, la materia es buena base para comenzar a reconstruir el proceso de transculturación y mestizaje [...] que se prolongará hasta nuestros días en la vida apartada de las comunidades indígenas o en la existencia de los individuos sumidos en el tráfigo de las urbes grandes y pequeñas.

La inspiración y los aportes de estas publicaciones deben mucho al enfoque de Murra, que se orientaba “al reconocimiento de la complejidad de la organización social, económica y política andina; la relación entre las sociedades y sus ecologías; y [...] a las transformaciones históricas que estos grupos experimentaron a raíz de la invasión europea”, lo que invitó en el ámbito local “a reexaminar críticamente el conocimiento construido hasta ese momento en torno a las poblaciones indígenas” (Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar 2013: 245). En este marco de renovación, las publicaciones citadas (Hidalgo Lehuedé 1970, 1971, 1972, 1972-1973) tuvieron el valor de demostrar “la existencia de una organización dual en las poblaciones diaguitas, basada en una interpretación hasta ese momento inusual de las crónicas y que ponía atención simultáneamente a aspectos políticos, demográficos e ideológicos” (Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar 2013: 245).

⁶³ El mismo año de 1972 Hidalgo Lehuedé presentó en la 3ª. Semana Indigenista de la Universidad Católica de Chile (Temuco) una ponencia titulada “Algunas notas sobre los mapuches protohistóricos” (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 120). De modo que, paralelo a sus trabajos sobre la dinámica étnica del Norte Chico, este empezaba a interesarse por la del sur del país. Sin embargo, como trataré más adelante, el golpe de Estado de 1973 y –posteriormente- la pesquisa de archivo en Sucre, reorientaron sus investigaciones hacia el Norte Grande, en conformidad con su nuevo lugar de investigación, la Universidad del Norte sede Arica.

En efecto, según Aldunate (2008: 5), uno de los principales y tempranos aportes de Hidalgo es el haber sido el primer autor que propuso la existencia de una organización dual para las sociedades del Norte Chico:

Este sistema político y social que se encuentra representado en diversos grupos humanos, da origen a una singular división de la sociedad en mitades, cada una de ellas con jefaturas distintas, vinculadas entre sí por un sistema de tensiones y complementariedades que las mantiene estables y controladas. Hidalgo descubre en las referencias de tempranas crónicas españolas menciones de parcialidades y señores de arriba y abajo de los valles y vincula esta forma de organización social con aquellas de los Andes Centrales, donde existía un sistema similar. Una hipótesis válida para incluir a aquellos pueblos dentro del amplio abanico de las sociedades andinas.

Aldunate (2008: 5) destaca además el interés de Hidalgo por los estudios demográficos

que inicia a partir de crónicas y complementa [más adelante] con el ulterior estudio de visitas y revisitas coloniales. Estos trabajos hacen una crítica a otros de este género, introduciendo criterios, a veces antropológicos, como los sistemas de asentamiento indígenas que se basaban en que una comunidad ocupaba diferentes territorios y otros, como cambios de criterios censales. Comprueban estos trabajos que los indígenas no solo disminuyeron por lo que se ha llamado el “trauma de la conquista”, por enfermedades, pestes y traslados de encomiendas, sino también por otros mecanismos, como reacciones ante abusos de encomenderos que hacían que éstos huyeran y se instalaran como forasteros en otros pueblos o como yanacunas en haciendas.

Volveré a lo largo de la tesis repetidamente sobre Hidalgo Lehuedé, en tanto el mismo constituye no solo uno de los investigadores pioneros, sino que también se encuentra entre los etnohistoriadores de mayor ascendencia actual.

Consideraciones finales

Las obras y autores citados pueden ser considerados, por diferentes canales, ligados a la etnohistoria. Por un lado, tenemos a diversos investigadores reconocidos como etnohistoriadores andinos (Bente Bittmann, José María Casassas Cantó, Jorge Hidalgo Lehuedé) o no (Eduardo Zapater Equioiz, Osvaldo Silva Galdames) aunque sus trabajos tienen disímiles puntos de contacto. Por el otro, a un conjunto de practicantes de la historia regional, como Alfredo Wormald Cruz, Oscar Bermúdez Miral y el mismo Casassas Cantó (¿etnohistoriador/historiador regional?) cuyos trabajos pueden ser considerados, debido a las fuentes que utilizaban y de la temática que abordaban, como lindantes al campo etnohistórico (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004). A su vez, cabe citar a

otros, algunos más antiguos –Rómulo Cúneo-Vidal, José Toribio Medina- otros contemporáneos –Alejandro Lipschutz, Juan van Kessel- a los que se los ha propuesto como pioneros del campo, aseveración que he examinado críticamente.

La visible heterogeneidad de sus producciones no debe sumirnos en el desconcierto, ya que la década de 1970 constituyó un momento de experimentación en donde la etnohistoria no adquiría aun homogéneamente sus características novedosas y combinaba rasgos modernos y arcaicos. Por ejemplo, Casassas Cantó, al que Martínez Cereceda (comunicación personal 2015) duda en llamarlo etnohistoriador, fue el primer investigador en incorporar una fuente no convencional: *El libro de las mil ojás*. Desde esta perspectiva, *La región atacameña en el siglo XVII* (Casassas Cantó 1974a) estaría oficiando de dintel –desde lo documental- entre dos etapas de la “etnohistoria inicial” (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004: 680). En comparación, *Culturas protohistóricas* (Hidalgo Lehuedé 1972), cuyo autor se convertiría en uno de los principales referentes chilenos de la Nueva Etnohistoria, se basa en crónicas ya conocidas.

Las mixturas y entrecruzamientos de las investigaciones pioneras pueden ser vistas como característica sintomática del momento inicial de cualquier práctica científica, cuando esta busca un cauce más definido de desarrollo. Por otro lado, pese a lo variado de la producción citada, mucha de la misma tiene evidentes puntos de contacto, como el enfoque ecológico-cultural, el énfasis en los procesos de transculturación y el interés indigenista, estando -por lo tanto- en estrecha vinculación con la problemática indígena contemporánea, a la que la ciencia y las políticas estatales volcaban su mirada. Por otra parte, para trazar una diferencia clara con lo que implicará la práctica etnohistórica en la década siguiente, puede proponerse que la idea de “ver el panorama etnohistórico”, abundantemente proclamada entre muchos pioneros, se relaciona más ciertamente con analizar las características de las sociedades indígenas “tal como se desprendían” de las fuentes documentales publicadas (es decir, algo acriticamente), que con el modelo teórico de cuño murriano y su forma de construcción de conocimiento de carácter interdisciplinario, tal como empezará a implementarse con sistematicidad a partir del desarrollo de la Nueva Etnohistoria. Recordemos que la misma ha quedado definida por la combinación de los siguientes elementos:

- 1) sujeto de estudio, el llamado “mundo indígena”, ya sea en la época anterior o posterior a la Conquista y tomando en cuenta las relaciones establecidas con otros colectivos sociales, indígenas o no.

- 2) abordaje interdisciplinario, ya sea de un mismo investigador incorporando fuentes de información históricas, arqueológicas y etnográficas o de un equipo de investigación con especialistas de distintas disciplinas.
- 3) uso de fuentes novedosas abordadas con “mirada antropológica”. Lo cual incluía, un trabajo previo de pesquisa archivística y la aplicación de preguntas y conceptos de cuño antropológico y de modelos teóricos pensados para el ámbito andino.
- 4) una impronta regional en las investigaciones.
- 5) un intento de superar las visiones dicotómicas del tipo “andino vs español” y focalizar en cambio en los entramados de sistemas que se producen durante la colonia.

La ausencia o presencia de estos elementos permite proponer particularmente a dos de los investigadores tratados en este capítulo como pioneros de la práctica etnohistórica característica de la década posterior. En primer lugar, está Bente Bittmann, quien mixturó fuentes ya conocidas con una relectura antropológica de una fuente novedosa publicada por Casassas (1974a), llevó adelante un proyecto de carácter interdisciplinario en la Universidad del Norte (Proyecto Cobija) y aplicó a sus trabajos el modelo propuesto por Rostworowski (1977) para las poblaciones costeras del sur del Perú. En segundo lugar, Jorge Hidalgo Lehuedé, el cual –si bien se basó en crónicas– aplicó sobre las mismas un criterio que le permitió identificar características estructurales de la sociedad diaguita (la dualidad), sumó fuentes de información multidisciplinarias y aprovechó particularmente los aportes teóricos y metodológicos de John Murra. Las investigaciones de ambos tenían una clara impronta regional, aunque faltaba todavía un trabajo sistemático de pesquisa archivística, tarea de la que fue precursor José María Casassas y que empezaría a desarrollarse con ímpetu poco tiempo después.⁶⁴

En forma general puede decirse entonces que en todas las investigaciones encontramos algunos de los elementos diagnósticos, pero en donde más se concentran es en Bittmann y en Hidalgo Lehuedé. No será extraño, entonces, que ambos se conviertan en la próxima década en dos de los tres investigadores que considero los

⁶⁴ Por fuera de estos dos autores, considero que tanto Horacio Larraín Barros como Osvaldo Silva Galdames recorrían caminos similares. Pero el alejamiento con respecto a la etnohistoria del primero, como el cambio en el foco desde las poblaciones andinas hacia las mapuches, en el segundo, los fueron distanciando progresivamente de la etnohistoria andina.

máximos representantes de la etnohistoria andina chilena en su etapa de consolidación. Habiendo tratado en este apartado el tema de los pioneros, en el capítulo siguiente realizaré una descripción pormenorizada de los principales investigadores, instituciones, formas de financiamiento, producción y medios de difusión de la etnohistoria andina chilena hasta 1989.

8. INSTITUCIONES PARA LA ETNOHISTORIA ANDINA

Pérez Zevallos y Pérez Gollán (1987) han señalado que la etnohistoria es un campo científico difícil de definir, por ser difuso y sin límites precisos. No podría ser mejor descrita la situación en la que me hallaba cuando inicié mi investigación, ya que saber quiénes, dónde y cómo practicaban etnohistoria en Chile era algo que no siempre podía resolver fácilmente, en base a las auto-adscripciones explícitas. Sin embargo, a medida que avanzaba en el trabajo comprendí que mi objeto de estudio podía abordarse mejor si, en vez de pensar en la etnohistoria “a secas”, utilizaba la idea de campo etnohistórico. Como he dicho en el apartado teórico-metodológico, por este puede entenderse el espacio de comunicación en donde circulan y se influyen mutuamente diferentes disciplinas, abordajes, discusiones y temáticas.

El camino recorrido hasta ahora en los capítulos 6 y 7 consistió en un acercamiento gradual. Luego de analizar el contexto sociopolítico del desarrollo de la etnohistoria entre 1970 y 1989, presenté una serie de definiciones sobre la misma y sobre los autores considerados pioneros. Se impone ahora especificar los nuevos elementos que incluiré en el análisis del campo etnohistórico. Para llenar este punto parto de preguntarme qué no puedo dejar de atender si quiero lograr una caracterización -sino exhaustiva- al menos lo suficientemente representativa de mi objeto de estudio. En esto no me separaré de lo que dicta un conocimiento básico de cualquier proceso de investigación social. Los sujetos, valiéndose de medios de financiamiento (sin importar su cuantía ni origen), desarrollan su práctica en determinadas instituciones, la cual es dada a conocer por diferentes medios de difusión. Por medio de difusión entiendo a todo aquel canal, académico o burocrático (más allá de los destinatarios y el alcance que este tenga), por el cual la producción científica se socializa (libros individuales, compilaciones, revistas, tesis, proyectos de investigación, eventos académicos, etc.). No consideraré aquí textos que se hayan publicado en medios tales como periódicos o revistas no académicas, ya que tal trabajo –aunque interesante porque nos acerca a otras formas de divulgación- no está encuadrado dentro de los límites que me planteo en esta tesis.

El conocimiento producido mediante este proceso queda fijado en textos que es

posible consultar, por lo que la puerta de entrada metodológica más coherente es el análisis de los paratextos de la producción escrita, ya que estos aportan información diversa y relevante, como el nombre de los investigadores, de las instituciones, de los medios de financiamiento y difusión. Los elementos paratextuales son de tipo verbal (prefacios, epígrafes, notas), icónico (ilustraciones, logos), material (tipografía, diseño), y factual, tal el caso de la información sobre el texto que circula por fuera de él y que influye en su recepción (Genette [1987] 2001). Sin embargo, aunque producto por antonomasia de la práctica etnohistórica, los textos no serán en este capítulo el elemento central del análisis. En primer lugar, porque la cantidad de artículos, capítulos y libros a considerar se acerca a la centena. Si me centrara en revisar todos en detalle, la tesis alcanzaría proporciones indeseables. Si, por el contrario, me abocara a su mera enumeración, resultaría de ello solo un listado de fuentes bibliográficas. Además, del mismo modo que los investigadores -sujetos que producen con sus prácticas conocimiento- y que los medios de difusión y financiamiento -en base a los cuales estas prácticas se socializan y sostienen materialmente- los textos son solo aspectos parciales del proceso investigativo.

El espacio nodal por medio del cual tanto los medios de difusión, de financiamiento y los investigadores se interrelacionan son las instituciones, entendidas aquí como las formas de organización social moldeadas históricamente por medio de las cuales se consuman las actividades colectivas orientadas a fines diversos. Para el caso que me ocupa este tema es de particular interés, ya que en el período en estudio se produjo en Chile una severa rearticulación del campo académico-científico. Por lo que resulta prioritario tener una idea clara del mapa institucional, históricamente contextualizado, en el cual la práctica etnohistórica se desarrolló.

Las consideraciones anteriores me llevan en este capítulo a referir las transformaciones sucedidas en el campo académico-científico entre 1970 y 1989, a consignar los textos que considero más relevantes y los criterios seguidos para su selección. Pero el tema central del mismo será la identificación de las diferentes instituciones que hicieron posible producir y dar a conocer la etnohistoria andina chilena. Debo aclarar que, aunque el capítulo es mayormente descriptivo, aprovecharé para marcar asociaciones importantes entre los elementos considerados (textos, investigadores, instituciones, medios de financiamiento y difusión) que me permitirán en capítulos posteriores realizar un análisis más pormenorizado.

Transformaciones del campo académico

El campo académico chileno estaba compuesto, a inicios de 1970, por dos grandes redes que se diferenciaban tanto por su conformación como por sus relaciones internacionales. La primera de ellas –laica y pública- se modulada alrededor de la Universidad de Chile y estaba en relación con la UNESCO por medio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). La segunda –religiosa y privada- estaba articulada por la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Centro Bellarmino y se ligaba a la Compañía de Jesús y al Vaticano. La primera englobaba a las sedes que la Universidad de Chile poseía a lo largo del país y la segunda a todas las universidades católicas (Beigel 2009c).

En el norte, la Universidad de Chile contaba desde la década de 1960 con sedes en Arica, Iquique y Antofagasta. La red católica se hacía presente por medio de la Universidad del Norte, fundada en 1956 en Antofagasta y con sedes en San Pedro de Atacama (actual Museo Arqueológico Le Paige), Arica e Iquique. Esta configuración había empezado a delinearse en la década de 1950, por medio del estímulo a la investigación y a la enseñanza brindado por el Estado, el cual se dio mediante fondos del erario público y también por medio de una política diplomática que impulsó la recepción de financiamiento externo. Los recursos provenían del sistema de cooperación internacional que se había fortalecido en la posguerra, atravesado por las tensiones de la Guerra Fría y por el dominio regional de los Estados Unidos (Chiappe 2015a).

El planeamiento de las líneas de investigación, básicamente de corte desarrollista, fue articulado mediante nuevos organismos: el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), la Comisión Chilena de la UNESCO y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).⁶⁵ Como vimos en el capítulo 3, Chile se convirtió en sede regional de importantes organismos nacionales e internacionales y asistió una brusca

⁶⁵ El CRUCH es un organismo creado en 1954 que reúne a las universidades estatales y privadas tradicionales. Su tarea inicial fue la administración de los fondos públicos de investigación y desarrollo y la ampliación de la infraestructura universitaria. Algunas de sus obligaciones fueron trasvasadas luego a la CONICYT, organismo que se creó en 1967 (www.consejoderectores.cl; www.conicyt.cl). La ODEPLAN se creó como órgano dependiente de la Presidencia de la República en 1967. En 1990 se transformó en el Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile (www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl).

expansión de su campo científico-académico, acompañado del proceso de masificación que vivieron sus universidades, el cual se aceleró con la reforma universitaria de fines de 1960. Durante este período, la investigación se desarrolló principalmente en un sistema controlado por la Universidad de Chile y compuesto por universidades y centros de investigación social estatales y privados (Beigel 2009b; Quesada 2010).

La ruptura del orden democrático en 1973 llevó a la intervención de las universidades, las cuales quedaron a cargo de Rectores delegados. Con posterioridad a las normativas de fines de 1979 e inicios de la década de 1980 (cfr. Secretaría General-Consejo de Rectores de Universidades Chilenas 1981) se crearon universidades privadas y las públicas fueron reorganizadas quitándoseles los recursos necesarios para un desarrollo cualitativo. La Universidad de Chile fue despojada de sus sedes, las cuales

-luego de un lapso en que funcionaron como Institutos Profesionales- formaron las actuales universidades regionales. En el norte del país -como vimos en el capítulo 6- la sede Arica se fusionó con la sede de la Universidad del Norte, transformándose en la Universidad de Tarapacá (fig. 57). La sede Iquique pasó a ser la Universidad Arturo Prat. La sede Antofagasta -junto con la Universidad Técnica del Estado- originó la Universidad de Antofagasta. De este modo, la expansión de la Universidad de Chile fue frenada abruptamente y esta quedó limitada a su zona de influencia original, el centro del país (Chiappe 2015a, Núñez 2013). Las anteriores universidades fueron centrales en el desarrollo de la etnohistoria



Fig. 57. Creación de la UTA comunicada en *La Estrella de Arica*, 10 de enero de 1982

andina.

Corpus

Me he fijado dos criterios de categorización para conformar un corpus representativo de los textos que conciernen al campo etnohistórico en el período en estudio:

1) Externos, a) cuando una producción es señalada como etnohistórica. Este es el caso de las publicaciones en apartados de revistas periódicas, de ponencias presentadas

en simposios temáticos, de los títulos en donde la categoría aparece enunciada o cuando la producción es realizada por investigadores que son señalados o se auto identifican como etnohistoriadores, como en la base de datos de FONDECYT.⁶⁶ Una clasificación basada en estos criterios no es infalible, ya que muchos trabajos publicados en apartados sobre etnohistoria, presentados en simposios temáticos, titulados como etnohistóricos o producidos por investigadores rotulados como etnohistoriadores carecen de algunas de las características esenciales que esta práctica adquirió en el período (ver punto 2). Además, la profusión de investigaciones interdisciplinarias dio lugar a gran cantidad de textos en donde los etnohistoriadores firmaron en coautoría con otros profesionales, particularmente arqueólogos.⁶⁷ Por otro lado, se debe tomar en cuenta ciertos trabajos arqueológicos (v.g. Núñez 1976, Llagostera 1976, Núñez y Dillehay 1979) o etnográficos (v.g. Platt 1975, Cereceda 1978) con fuerte influencia etnohistórica. Por último, no es posible ignorar a investigadores de otras disciplinas implicadas en los estudios andinos que, aunque con menor relación con la etnohistoria, tampoco pueden ser desvinculados de ella, ya que fueron fuente de datos y reflexión.⁶⁸

2) Internos, cuando del análisis de la producción escrita puede proponerse que esta pertenece al campo etnohistórico en base a la siguientes características diagnósticas: i) vocación interdisciplinaria; ii) uso de fuentes –preponderantemente “no tradicionales”- abordadas con herramientas teóricas antropológicas; iii) temática centrada preferentemente en las poblaciones indígenas; iv) marco espacial que puede abarcar en todo o en parte las regiones nortinas (Norte Chico y Grande); v) marco temporal que, aunque puede recortarse en un siglo o período determinado, descansa en una mirada de largo alcance; vi) uso de autores comúnmente citados entre los etnohistoriadores andinos (vg. Murra, Wachtel, Stern, Rostworowski), ya que esto tiende a indicar –no siempre necesariamente (cfr. Kessel 1980)- una cierta pertenencia al campo.

⁶⁶ Sobre FONDECYT ver el apartado respectivo en este capítulo.

⁶⁷ Cfr. Bittmann, Le Paige y Núñez (1979); Hidalgo Lehuedé, Chacama Rodríguez y Focacci Aste (1981); Hidalgo Lehuedé y Chacama Rodríguez (1983); Berenguer y Martínez Cereceda (1986); Aldunate, Berenguer, Castro, Cornejo, Martínez Cereceda y Sinclair (1986a); Santoro, Hidalgo Lehuedé y Ulloa (1987); Santoro, Hidalgo Lehuedé y Osorio (1988); Hidalgo Lehuedé, Marsilli, Arévalo y Santoro (1988); Hidalgo Lehuedé, Schiapacasse, Niemeyer, Aldunate y Solimano (1989).

⁶⁸ Valga como ejemplo las investigaciones de Sergio González Miranda “dedicadas a la presencia aymara y quechua en el mundo salitrero, las migraciones andinas, articulaciones con la religiosidad popular, educación y chilenización, violencia civilizatoria y el rol del Estado entre los andinos tarapaqueños” (Núñez 2013: 89).

Los anteriores criterios de categorización no deben llevar a descartar textos que no presenten el conjunto de las características nombradas. En todo caso, estos sirven como excepción que confirma la regla del período, o permiten identificar diferentes líneas o tradiciones secundarias, que pueden luego haberse mantenido o desaparecido. Con respecto al corpus antedicho, y dejando constancia de los posibles faltantes ignorados, véase en nota al pie los textos incluidos.⁶⁹ A lo largo del capítulo iré aportando diferentes datos de los mismos. Aunque el erudito pueda descubrir lagunas, creo que ningún trabajo relevante ha sido ignorado. Como se desprende de los textos escogidos, no tomaré en cuenta las producciones pioneras que he tratado en el capítulo anterior. En tanto realizaré apreciaciones más específicas sobre los textos del corpus en los próximos capítulos, consideraré aquí solo algunos datos para entender cómo se vincularon las diferentes instituciones, textos, medios de difusión y financiamiento.

Instituciones

La Católica

Si bien la Pontificia Universidad Católica de Chile no puede proponerse como una de las principales promotoras de la etnohistoria andina, se deben rescatar libros y artículos de Horacio Zapater Equioiz, perteneciente al Instituto de Historia: *Aborígenes chilenos por medio de cronistas y viajeros* ([1973] 1978), “Método etnohistórico y americanística” (1975), “La mita de Tarapacá en el siglo XVIII” (1975), “Cinco relaciones sobre San Pedro de Atacama” (1975) y *Los incas y la conquista de Chile* (1981). De relevancia también fue la labor de Horacio Larraín Barros, director del

⁶⁹ Aldunate, Berenguer, Castro, Cornejo, Martínez Cereceda y Sinclair (1986); Ampuero e Hidalgo Lehuedé (1975); Berdichewsky (1973); Berenguer y Martínez Cereceda (1986); Bermúdez (1979, 1980); Bittmann (1979a, 1979b, 1983, 1984a, 1984b, 1984c); Bittman, Le Paige y Núñez (1979); Cañete y Domínguez ([1791] 1974 a, b, c); Casassas Cantó (1973, 1974a, 1974b); Cereceda (1978); Galdames Rosas (1987, 1988, 1989); Galdós Rodríguez (1982); Hidalgo Lehuedé 1978a, 1978b, 1981, 1982, [1982] 2004, 1983 a, 1983b, 1984a, 1984b, 1985, 1986a, 1986b, 1987a, 1987b, 1988, 1989, 1990; Hidalgo Lehuedé y Arévalo (1987); Hidalgo Lehuedé y Chacama Rodríguez (1983); Hidalgo Lehuedé y Díaz (1985); Hidalgo Lehuedé, Farías, Guzmán y Arévalo (1988-1989); Hidalgo Lehuedé y Focacci (1986); Hidalgo Lehuedé, Marsilli Cardozo y Arévalo ([1988] 1991); Hidalgo Lehuedé y Marsilli Cardozo (1989); Hidalgo Lehuedé, Marsilli Cardozo, Arévalo y Santoro (1988); Hidalgo Lehuedé, Marsilli Cardozo, Santoro y Correa (1990); Kessel y Pérez (1979); Larraín Barros (1974, 1975, 1978, 1979); León (1983); Llagostera Martínez (1973); Llagostera Martínez, Núñez, Bittmann y Bustos (1984); Martínez Cereceda (1985a, 1985b, 1985c, 1986, 1988a, 1988b, 1989, 1990a, 1990b); Martínez Cereceda, Farías, Manríquez y Sanhueza (1989, 1991); Mellafe Rojas (1988); Munizaga (1979, 1988); Núñez (1973); Pinto (1988); Platt (1975); Sanhueza (1991); Santoro, Hidalgo Lehuedé y Osorio (1988); Santoro, Hidalgo Lehuedé y Ulloa (1987); Scatamacchia (1988); Silva (1983, 1985, 1986, 1988); Téllez (1984a, 1985b, 1986a, 1986b); Téllez y Silva (1989); Villalobos (1975); Zapater Equioiz ([1973] 1978, 1975a, 1975b, 1978, 1979, 1981, 1982, 1986, 1988); Zapater y Silva (1989).

Instituto de Geografía y fundador de la *Revista de Geografía Norte Grande* (1974) que, en un corto período, publicó artículos y fuentes comentadas: “Demografía y asentamientos de los pescadores costeros del sur peruano y Norte Chileno, según informes del cronista Antonio Vásquez de Espinoza (1617-1618)” (Larraín 1974); “Documento N°1: Proyecto previo en que se demuestra la conveniencia que debe esperarse a beneficio del Rey y del Estado, si se agrega al Virreynato de Buenos Aires el Partido de Tarapacá, con el cerro rico de Guantajaia y su territorio, tirando la línea de demarcación por la Quebrada de Camarones” (Cañete Domínguez [1791] 1974b); “Documento N°2: Del Partido de Atacama, de su extensión, de sus pueblos y de la naturaleza y fertilidad del terreno” (Cañete Domínguez [1791] 1974c); “Noticia Tercera: del Puerto de la Magdalena de Cobija. Se describe su situación y su comarca, con algunas reflexiones importantes sobre si conviene o no fomentarlo de cuenta de la Real Hacienda” (Cañete Domínguez [1791] 1974a); “La población indígena de Tarapacá (norte de Chile), entre 1538 y 1581” (Larraín 1975). Larraín Barros también defendió por entonces su tesis de *Master of Arts* por la *State University*, titulada *Análisis demográfico de las comunidades de pescadores changos del norte de Chile en el siglo XVI* (Larraín 1975).⁷⁰

La Chile



Fig. 58. Eduardo Téllez Lugaro

Oswaldo Silva Galdames, desde el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile, se vinculó parcialmente a la etnohistoria andina en el marco de su interés general por las transformaciones sociales producto de diferentes procesos de conquista. Prueba de esto son algunos trabajos, como el artículo “¿Detuvo la batalla del Maule la expansión inca hacia el sur de Chile?” (Silva Galdames 1983), “Los promaucaes y la frontera meridional incaica en Chile” (Silva Galdames 1986) y -en colaboración con Eduardo Téllez Lugaro

(fig. 58)-⁷¹ “Atacama en el siglo XVI. La conquista hispana en la periferia de los Andes

⁷⁰ Entre 1983 y 1988, se debe tomar en cuenta también el paso de Martínez Cereceda por esta institución, en donde impartió con Carlos Aldunate el curso “Culturas indígenas” (Martínez Cereceda 2017). Su producción escrita, sin embargo, figura generalmente asociada al Museo Chileno de Arte Precolombino y a la Universidad de Chile, por lo que se trata en el apartado respectivo.

⁷¹ Téllez realizó estudios de grado en la Universidad Católica del Norte (1981) y de posgrado en Etnohistoria en la Universidad de Chile (1991), incorporándose al Departamento de Ciencias Históricas de la

Meridionales” (Silva Galdames y Téllez 1989).

La desvinculación de Hidalgo Lehuedé de la Universidad de Chile en 1973 provocó que la etnohistoria andina pudiese ser relanzada allí recién a principios de la década de 1980 por José Luis Martínez Cereceda (fig. 59). Este se había exiliado en 1974, formándose en el exterior en antropología e historia y retornando a principios de 1982.⁷² En Santiago se ligó al Museo Chileno de Arte Precolombino desde 1982, a la Universidad de Chile desde 1983 y -entre 1983 y 1988- a la Pontificia Universidad Católica (Martínez Cereceda 2017).

Las publicaciones periódicas de la Universidad de Chile que divulgaron la etnohistoria andina fueron dos, ambas del Departamento de Ciencias Históricas:



Fig. 59. José Luis Martínez Cereceda

Cuadernos de Historia (cfr. Silva 1983, 1989) –que contaba con una sección de “fuentes” (cfr. Téllez 1986b)- y la *Serie Cinco Siglos*, que se inició con el “propósito de conmemorar el V Centenario (...) y la intención explícita de reexaminar y, en lo posible, iluminar algunos aspectos de las vastas y fecundas implicaciones que tales acontecimientos brindaron al hombre y a la cultura” (Mellafe Rojas 1988: 5). El número 1 de la *Serie* publicó los aportes del “Encuentro de etnohistoriadores”

(Santiago, 1985), evento sobre el que me extenderé oportunamente (cfr. Silva Galdames, Téllez y Zapater 1988).

El MAP

Martínez Cereceda estableció, previo a su incorporación a la Universidad de Chile, lazos con el Grupo Toconce (Martínez Cereceda 2010), formado inicialmente por Carlos Aldunate,⁷³ José Berenguer⁷⁴ y Victoria Castro,⁷⁵ investigadores vinculados al

Universidad de Chile en 1994.

⁷² Profesor de Historia y Geografía en la Universidad de Guayaquil (1979). Magíster en Antropología en la Pontificia Universidad Católica del Perú (1982).

⁷³ Abogado por la Universidad de Chile (1965) y Licenciado en Filosofía con mención en Prehistoria y Arqueología, Universidad de Chile (1982). Director del MAP desde 1980 hasta el presente.

⁷⁴ Licenciado en Arqueología (Universidad de Chile, 1975), Ph.D. en Antropología (University Of Illinois at Urbana-Champaign, 2002).

⁷⁵ Profesora de Estado en Filosofía, Mención Filosofía (Universidad de Chile, 1978); Licenciada en Filosofía con mención en Prehistoria y Arqueología (Universidad de Chile, 1982). Magister en Ciencias Históricas, Mención Etnohistoria (Universidad de Chile, 1998).

Museo Chileno de Arte Precolombino (MAP) y a la Universidad de Chile, quienes venían realizando trabajos arqueológico-etnográficos en el Loa superior (Antofagasta) desde inicios de la década de 1970 (Aldunate *et al.* 1986b, Mazzone Solano 2016). Según Martínez Cereceda

El Grupo Toconce es varias cosas... parte siendo solo Aldunate, Berenguer y Castro en los 70's, y empezaron a juntar estudiantes, arqueólogos y antropólogos. Por ejemplo, a Carlos Gómez, para que haga una etnografía que produzca una información etnohistórica que vincule documentos coloniales con la data arqueológica con el presente etnográfico... pero Carlos se fue a hacer el doctorado en Londres... y justo en ese momento llego yo... En el '82 el Grupo Toconce eran ellos, los fundadores, y un grupo grande de arqueólogos (Carole Sinclair, Lucho Cornejo, Pilar Allende) y yo. Después se fueron Pepe (Berenguer) y la Carole (Sinclair) y toma más fuerza gente más joven: Mauricio Uribe, Pancho Gallardo, Viviana Manríquez... Yo integré colateralmente al Grupo Toconce a la Viviana (Manríquez) a la Cecilia (Sanhueza) y a la Carola O'Donnell. ¡Por ese grupo pasó una cantidad de gente formándose, en terreno y en las reuniones que hacíamos en el Museo! El Grupo Toconce tenía anclaje institucional en el MAP y en la UCH, la UCH financiaba los proyectos (los viajes y la comida en terreno). El Grupo Toconce hacía trabajo arqueológico, etnográfico y a mí me financiaron trabajo de archivo... (Martínez Cereceda 2017).

Recuerda Viviana Manríquez que

En los años ochenta, un grupo de alumnos de José Luis Martínez y Carlos Aldunate en un curso de antropología chilena “descubrió” a John Murra y sus propuestas sobre la etnohistoria andina, el trabajo interdisciplinario, así como su ya clásico modelo de la verticalidad y complementariedad andina (...) La Biblioteca del Museo Chileno de Arte Precolombino fue nuestro lugar de reunión, donde José Luis Martínez nos enseñó paleografía con paciencia y generosidad⁷⁶ (...) Gracias al desinteresado apoyo y ayuda de quienes trabajaban allí, podíamos acceder a una vasta bibliografía sobre lo andino; la mayoría de ese material era inaccesible hasta entonces para nosotros y muchos otros investigadores. En ese espacio de trabajo conocí diversas contribuciones que fueron asentando una base de reflexión, discusión y creación sobre la historia andina de las poblaciones del norte de Chile. (...) A fines de esa década, José Luis Martínez formó un equipo de trabajo al cual invitó a varios de los que habíamos sido sus alumnos y nos integró en sus proyectos de investigación como ayudantes o colaboradores. Algunos de nosotros éramos aún estudiantes, otros iniciábamos nuestra experiencia profesional (...) Durante este periodo el trabajo de investigación se centró en el

⁷⁶ Según consta en la documentación del proyecto FONDECYT N° 1841073, durante 1985 se dictaron clases extra-programáticas de paleografía a seis alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) interesados en etnohistoria andina y además se dictó un curso de antropología a 44 alumnos de la misma universidad. Este abordaba nociones sobre el espacio geográfico del norte chileno, sistemas de parentesco, reciprocidad, organización social, economía, ideología y presencia en Chile de aymaras y atacameños (Martínez Cereceda 1985e, Aldunate y Martínez Cereceda 1985). Carlos Aldunate, el director del Museo Chileno de Arte Precolombino, era también Profesor de la Cátedra de "Antropología Chilena" de la PUC desde 1978.

estudio con fuentes documentales “no tradicionales”, inéditas o hasta ese entonces poco estudiadas, sobre Atacama colonial continuando el camino abierto por Jorge Hidalgo (...) y lo propuesto por Murra para los estudios de la etnohistoria andina (...). Este equipo se integró al estudio de la complementariedad e interetnicidad de los atacameños (...) y al estudio de los asentamientos y el acceso a recursos en Atacama durante el siglo XVII (Manríquez 2010: 105-106).

El MAP fungió como espacio de reunión para investigadores con distintas



Fig. 60. Algunos integrantes del Grupo Toconce en 1980, fotografía intervenida

formaciones y pertenencia institucional y originó tempranos proyectos de corte etnohistórico. Estos fueron patrocinados por el MAP, dirigidos por Martínez Cereceda y financiados por el Estado por medio del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT).⁷⁷

Los proyectos dieron lugar a la

publicación de trabajos como: “La formación del actual pueblo de Toconce (siglo XIX)” (Martínez Cereceda 1985a), “Adaptación y cambio en los atacameños. Los inicios del período colonial, siglos XVI y XVII” (Martínez Cereceda 1985b), “Información sobre el comercio de pescado entre Cobija y Potosí, hecha por el Corregidor de Atacama, Don Juan de Segura [19 de julio de 1591]” (Martínez Cereceda 1985c), “El río Loa, el arte rupestre de Taira y el mito de Yakana” (Berenguer y Martínez Cereceda 1986), *Cronología y asentamiento en la región del Loa Superior* (Aldunate, Berenguer, Castro, Cornejo, Martínez Cereceda y Sinclair 1986a), “Sobre la cronología del Loa Superior” (Aldunate, Berenguer, Castro, Cornejo, Martínez Cereceda y Sinclair 1986b), “Kurakas, rituales e insignias: una proposición” (Martínez Cereceda 1988a), “Interetnicidad y complementariedad en el Altiplano meridional. El caso atacameño” (Martínez Cereceda 1990a) y “Asentamientos y acceso a recursos en Atacama (s. XVII)” (Martínez Cereceda 1990b).

La del Norte y sus derivados

⁷⁷ Los primeros fueron el N° 1073-84 y el N° 1021-88.

La Universidad del Norte se había transformado desde 1970 en un importante polo de los estudios andinos. Los puntos más destacados eran la arqueología y la etnohistoria en Arica y Antofagasta, la antropología social en el Centro Isluga de Iquique a cargo de Verónica Cereceda y Gabriel Martínez y la sociología de van Kessel, también en Iquique. Aunque el régimen militar ralentizó el desarrollo de las dos últimas, no sucedió lo mismo con la arqueología y con la etnohistoria, por medio de las cuales continuó principalmente el desarrollo investigativo. En la sede de Antofagasta, el etnohistoriador inicial fue José María Casassas Cantó, quien escribió “Noticias demográficas sobre la región atacameña durante el siglo XVIII” (Casassas Cantó 1973b), “Relación de los sacerdotes que ejercieron ministerio en la Región Atacameña durante el siglo XVII y algunos documentos relativos a su misión” (Casassas Cantó 1974d), *Fuentes documentales para el estudio etno-histórico de las poblaciones indígenas del Norte Grande chileno y tierras adyacentes* (Casassas Cantó 1974b), “Algunas noticias sobre los Partidos de Arica y Tarapacá hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX” (Casassas Cantó 1974c), *La región atacameña en el siglo XVII* (Casassas Cantó 1974a) -que es la publicación de su tesis doctoral-, *Fuentes documentales para el estudio etno-histórico de las poblaciones indígenas del Norte Grande chileno y tierras adyacentes* (Casassas Cantó 1974d) e “Iglesias y capillas en la región atacameña: Administraciones españolas y bolivianas” (Casassas Cantó 1974e).

Bente Bittmann se incorporó a la misma sede en 1976, en donde desarrolló el proyecto de investigación “Cobija”, presentando avances en libros, revistas y eventos: “Cobija: panorama etnohistórico en relación a los informes del Dr. José Agustín de Arze” (Bittmann 1983), “El proyecto Cobija: investigaciones antropológicas en la costa del desierto de Atacama [Chile]” (Bittmann 1984b), “El Programa Cobija: Investigaciones Antropológico-multidisciplinarias en la Costa Centro Sur Andina: Notas Etnohistóricas” (Bittmann 1984d). Bittmann también publicó en 1978 y en coautoría con Gustavo Le Paige y Lautaro Núñez el libro *Cultura Atacameña* y participó en las obras colectivas *Contribuciones a los Estudios de los Andes Centrales* (Masuda 1984) con el texto “El Programa Cobija: Investigaciones Antropológico-multidisciplinarias en la Costa Centro Sur Andina: Notas Etnohistóricas” (Bittmann 1984d) y en *Etnografía e historia del mundo andino: continuidad y cambio* (Masuda 1986) con el texto “Recursos naturales renovables de la costa norte de Chile: Modos de obtención y uso” (Bittmann 1986).

Martínez Cereceda (2017) señala que la ligazón con la etnohistoria es característica de los arqueólogos nucleados en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo R.P. Gustavo Le Paige s.j.⁷⁸ En efecto, desde allí se dio a conocer un trabajo de gran relevancia para esta tesis. Se trata de *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales. Patrones de tráfico e interacción económica* (Núñez y Dillehay 1979).⁷⁹ Este ensayo, que expresa agudamente los vínculos entre arqueología y etnohistoria, será tratado en extenso más adelante. Recordemos, además, que Gustavo Le Paige (el fundador del Museo), Bente Bittmann (la etnohistoriadora pionera) y el arqueólogo Lautaro Núñez escribieron en conjunto *Cultura Atacameña*, libro orientado a la divulgación que trata “los principales modos de vida y culturas (...) de los pueblos que ocuparon los ambientes de la Puna de Atacama” desde la prehistoria a la conquista española (Le Paige, Bittmann y Núñez 1978: 5). Por último, Oscar Bermúdez Miral (fig. 45), también de esta sede, escribió el



Fig. 61. Verónica Cereceda

artículo “La población indígena de la Doctrina de Pica. Segunda mitad del siglo XVIII” (Bermúdez Miral 1980).

Los antropólogos Gabriel Martínez y Verónica Cereceda (fig. 61) se incorporaron en 1970 a la Universidad del Norte en Iquique, en donde fundaron el Centro Isluga de Investigaciones Andinas (Núñez 2013: 90).⁸⁰ Aunque de carácter predominantemente etnográfica, la producción teórica incluye un texto publicado en la revista francesa *Annales*: “Sémiologie des tissus andins: les talegas d'Isluga” (Cereceda 1978). Este constituye una clara expresión de la vinculación entre etnografía y etnohistoria, por lo

⁷⁸ El museo dependía en la época que trato de la Universidad del Norte sede Antofagasta, actualmente Universidad Católica del Norte.

⁷⁹ Solo Núñez pertenecía a la Universidad del Norte, Dillehay revestía funciones en la Universidad Austral. Recordemos que Núñez había sido exonerado de la Universidad de Chile por la Dictadura.

⁸⁰ Al respecto del matrimonio Cereceda-Martínez, recuerda Lautaro Núñez (2013: 90-91) que en el año 1971 se encontró en Antofagasta con Gabriel Martínez “que venía desde Bolivia con intenciones de aplicar con Verónica Cereceda su experiencia antropológica con los aymaras del país vecino (...) la Vicerrectoría de la Universidad de Chile de Iquique nos convocó y tuvo la acertada intuición de incorporarlos tras dos situaciones aparentemente disímiles: por un lado, organizar un grupo de teatro y por otro reivindicar a la cultura aymara. En 1972 se firmó un convenio con el Servicio Estatal de Cooperación Técnica, designándose a Gabriel como encargado del programa de artesanía aymara con base en Isluga y, de paso, evaluar la fundación de un museo antropológico en el altiplano tarapaqueño. [...] Gabriel y Verónica se incorporaron luego a la Universidad del Norte de Iquique, donde crearon el Centro Isluga de Investigaciones Andinas. Mi cercanía a los Martínez me permitió admirar no solo su vocación aymarista, sino su rigor teórico y metodológico en su afán de sustentar sus propuestas desde una antropología electa para problemas específicos al interior de una visión general de la crisis andina, sin dejar de lado su trasfondo ritualístico”.

que ampliaré un poco más sobre el particular en el próximo capítulo.

La etnohistoria andina se desarrolló en la sede de Arica de la Universidad del Norte fundamentalmente por medio de la figura de Hidalgo Lehuedé, ya sea en solitario, en coautoría con otros etnohistoriadores o en forma interdisciplinaria. Entre sus publicaciones se cuentan: “Revisita de los Altos de Arica efectuada por el Oficial Real Dn. Joaquín de Cárdenas. 1750” (Hidalgo Lehuedé 1978a), “Incidencias de los patrones de poblamiento en el cálculo de la población del Partido de Atacama desde 1752 a 1804: Las revisitas inéditas de 1787-1792 y 1804” (Hidalgo Lehuedé 1978b), “Culturas y etnias protohistóricas. Área andina meridional” (Hidalgo Lehuedé 1981a), “Fechas coloniales de fundación de Toconao y urbanización de San Pedro de Atacama” (Hidalgo Lehuedé 1981b), “Fases de la rebelión indígena de 1781 en el Corregimiento de Atacama y esquema de la inestabilidad política que precede, 1749-1781. Anexo: Dos documentos inéditos contemporáneos” (Hidalgo Lehuedé 1982), “Amarus y cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica” (Hidalgo Lehuedé 1983a), “Dos documentos inéditos y un mapa de Cobija: informes de comisionado Dr. José Agustín de Arze, 1786-1787” (Hidalgo Lehuedé 1983b), “Proyectos coloniales inéditos de riego del desierto: Azapa (Cabildo de Arica, 1619), Pampa Iluga (O’Brien, 1765) y Tarapacá (Mendizábal, 1807)” (Hidalgo Lehuedé 1985a), “Cacicazgos del sur occidental andino: Origen y evolución colonial” (Hidalgo Lehuedé 1987a), “Tierra, exacciones fiscales y mercado en las sociedades andinas de Arica, Tarapacá y Atacama, 1750-1790” (Hidalgo Lehuedé 1987b), “Estructura y proceso en la prehistoria y protohistoria del Norte Chico de Chile” (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975), “Atacama antes y después de la rebelión de 1781: Siete documentos inéditos del Archivo General de la Nación Argentina (A.G.A.)” (Hidalgo Lehuedé y Arévalo 1987), “El Estado Inka y los Grupos Étnicos en el Sistema de Riego de Socoroma”, (Santoro, Hidalgo Lehuedé y Osorio 1988), “El Estado Inka y los Grupos Étnicos en el Sistema de Riego de Socoroma” (Santoro, Hidalgo Lehuedé y Ulloa 1987), “La isla del Alacrán: antecedentes prehispánicos, su papel en la defensa colonial de Arica y análisis de sus ruinas” (Hidalgo Lehuedé y Chacama Rodríguez 1983),⁸¹ “Cartas del Obispo de Arequipa sobre los indios del Corregimiento de Arica; 1620-1638” (Hidalgo Lehuedé y Díaz 1985), “La mita de Azapa, 1680-1752: un nuevo caso

⁸¹ Juan Chacama es Licenciado en Antropología, mención Arqueología (Universidad de Chile, 1987) y Doctor en Historia, mención Etnohistoria (Universidad de Chile).

de mita local” (Hidalgo Lehuedé, Farías, Guzmán y Arévalo 1988-1989), “Complementariedad andina y la expansión de las haciendas en el valle de Lluta y la sierra de Arica: 1730-1838” (Hidalgo Lehuedé, Marsilli Cardozo y Arévalo 1991), “Padrón de la Doctrina de Belén en 1813: Un caso de complementariedad tardía” (Hidalgo Lehuedé, Marsilli Cardozo, Arévalo y Santoro 1988), “La Compraventa de una Hacienda en el valle de Azapa por Gaspar de Oviedo, 1661” (Hidalgo Lehuedé, Marsilli Cardozo, Santoro y Correa 1990).



Fig. 62. Luis Galdames Rosas

La sede de Arica contó también con el antropólogo británico Tristan Platt. De su pasaje quedó el artículo “Experiencia y experimentación: Los asentamientos andinos en las cabeceras del Valle de Azapa” (Platt 1975), texto que analizaré en profundidad en el próximo capítulo. Posteriormente, hacia fines de la década de 1980, empezó a publicar un representante de la nueva generación de etnohistoriadores y pionero en estudios sobre simbolismo, Luis Galdames Rosas (fig. 62) (cfr. “Vitalidad de la piedra y petrificación de la vida: notas sobre la mentalidad andina, 1987).

Hidalgo Lehuedé entiende que -luego de la primera dispersión de diferentes grupos de investigación provocada por la Dictadura- las posibilidades de continuar desarrollando la etnohistoria en el norte del país se habría debido a que la arqueología ofició como “paraguas” para investigadores de distintas disciplinas.

Para los militares, con una ideología muy nacionalista, la arqueología representa uno de los elementos de legitimación en el sentido de que lleva la nacionalidad muy atrás. En general, los militares van a apoyar la existencia de la arqueología especialmente por medio de museos y es ahí en donde se crean centros de investigación importantes [...] que nos dieron la oportunidad a algunos de “exiliarnos” en Arica (Hidalgo Lehuedé en SChA 1995: 22).

Las consideraciones de Hidalgo Lehuedé permiten proponer que, dentro del panorama negativo general, las condiciones para la investigación variaron en cada lugar de acuerdo con el perfil de las diversas instituciones y de personas concretas. En la Universidad del Norte, el rector interventor –Coronel de Ejército (R) Hernán Danyau Quintana- es recordado como alguien que alentó el desarrollo de la arqueología (Hans Niemeyer en SChA 1995: 18) y que permitió el ingreso de personas con militancia marxista, como es el caso de Lautaro Núñez, quien pasó de la extinta Universidad de

Chile Zona Norte a la sede Antofagasta de la Universidad del Norte (Rivera comunicación personal 2014).⁸² En consonancia, Hidalgo Lehuédé anota que -a pesar de su orientación política- en 1974 ya había retomado sus investigaciones

en el Instituto de Antropología de la Sede de Arica de la Universidad del Norte, gracias a gestiones de Tristan Platt y Patricia Soto [antropóloga física]. Entre otras actividades allí promovimos la revista *Chungará* y en particular empezamos a advertir la necesidad de proyectar el enfoque etnohistórico en el extremo norte de Chile, es decir, la vertiente occidental sur andina. En Arica, Tarapacá y Atacama se enfrentaba el contraste entre una rica información arqueológica, producto de las excelentes condiciones de conservación del desierto y el trabajo técnico de los arqueólogos, con la aparente ausencia de archivos documentales escritos, en una región donde además existía una sociedad pluricultural con importantes asentamientos de población originaria descendientes de aymaras, quechuas, cunzas, yungas (pescadores y agricultores). El propio Murra en su trabajo sobre el señorío aymara Lupaqa se había encargado, tempranamente, de demostrar que esta región podía ser positivamente estudiada etnohistóricamente según su tesis sobre el control vertical de un máximo de pisos ecológicos (Hidalgo Lehuédé, Castro y Aguilar 2013:246, la aclaración es mía).

La incorporación de Hidalgo Lehuédé a la Universidad del Norte permitió su reencuentro con el arqueólogo Gonzalo Ampuero, lo que allanó el camino para trabajos en conjunto (Hidalgo Lehuédé en SChA 1995: 22). Ambos habían sido colegas en la Universidad de Concepción y fueron detenidos luego del golpe de Estado (Ampuero en SChA 1995: 20). De la primera década de trabajos de Hidalgo Lehuédé se destacan la prospección de archivos en Chile y el exterior (Perú, Bolivia, Argentina y España), tarea financiada mediante instituciones nacionales (v.g. Universidad del Norte) e internacionales (v.g. Universidad de Londres) y la conformación de equipos interdisciplinarios para llevar adelante proyectos pioneros (Hidalgo Lehuédé, Castro y Aguilar 2013: 246-248).⁸³ Entre 1978 y 1986, patrocinado por John Lynch, Hidalgo Lehuédé llevó adelante su tesis doctoral en la *London University: Indian Society in Arica, Tarapacá and Atacama, 1750-1793 and its response to the rebellion of Tupac Amaru* (Hidalgo Lehuédé 1986b).

La Facultad de Estudios Andinos se creó en 1987 en la Universidad de Tarapacá

⁸² El impulso de Danyau al desarrollo de la Universidad fue divulgado por medio de *Arica. Revista de la Universidad del Norte* (1974-ad.), órgano de difusión de las actividades de la universidad.

⁸³ “Etnohistoria del Norte Grande: Producción, tráfico y actividad política en Arica, Tarapacá y Atacama, 1750-1800” (1981), “Origen desarrollo y desintegración del microreino de Codpa, siglo X-XVIII”-financiado por el Fondo Nacional de Ciencias- “Producción, tráfico y actividad política en Arica, Tarapacá y Atacama, 1750-1804” y “Las sociedades indígenas de los corregimientos de Arica, Tarapacá y Atacama y su respuesta a la Rebelión de Túpac Amaru 1750-1792”.

(Arica).⁸⁴ Por medio de la misma se asistió a una formalización de investigaciones referidas al espacio andino regional, en las que se incluyen estudios históricos, etnohistóricos, geográficos, etnogeográficos, antropológicos y arqueológicos (Ruz Zagal y Díaz Araya 2015). En esa institución y ese mismo año Hidalgo Lehuedé empezó a dirigir un proyecto de investigación FONDECYT (N° 1870105) que inauguró una línea de pesquisa que continúa hasta la década actual: “Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama”.

El programa entendía por etnohistoria una práctica de investigación que requería conformar equipos interdisciplinarios que no se circunscribieran a una metodología de análisis. Los arqueólogos en Arica y en Atacama habían construido una columna cronológica del período tardío que se enriquecía aceleradamente dado el hallazgo de nuevos sitios, rescate de cultura material y nuevas metodologías de datación [...] no obstante sus progresos ésta se mostraba incapaz de reconstruir por sí sola algunos de los rasgos históricos de las sociedades indígenas regionales. Era imprescindible, entonces, contar con una perspectiva etnohistórica si acaso se quería avanzar en el estudio de las estructuras de parentescos, la organización de los recursos, el tipo de control y organización política, las prácticas religiosas y otros. Algo similar concluimos respecto a los aportes de los historiadores regionales anteriores como Wormald [...], Bermúdez [...] y Casassas [...] quienes en sus trabajos abordaron el amplio tema de la situación de las sociedades indígenas regionales. Pero este interés también puso al descubierto que la metodología histórica tradicional resultaba insuficiente para obtener un conocimiento sobre poblaciones que presentaban prácticas culturales distintivas en el contexto regional y a sus complejas transformaciones coloniales y contemporáneas. Este análisis nos llevó a plantear que un enfoque etnohistórico que combinara las interrogantes, hipótesis y modelos desarrollados por los antropólogos era un opción aceptable y necesaria para estudiar a las poblaciones andinas del norte de Chile (Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar 2013: 256-257).

En la misma Universidad se debe destacar también la aparición de importantes revistas que permitieron la difusión de la etnohistoria andina. Previo al golpe de Estado, en 1972, se fundó *Chungara. Revista de Antropología Chilena* de la Universidad del Norte sede Arica, posteriormente Universidad de Tarapacá. Entre los artículos publicados se cuentan los ya citados de Ampuero e Hidalgo Lehuedé (1975), Platt (1975), Bermúdez (1981), Hidalgo Lehuedé (1981, 1982, 1983a, 1983b, 1985, 1986a, 1988), Hidalgo y Díaz (1985), Hidalgo Lehuedé y Arévalo (1986), Bitmann (1983), Martínez



Fig. 63. Portada de *Chungara* (1972-1973)

84 Recuérdese que la UTA se formó por medio de la fusión en 1982 de las sedes de Arica de la Universidad del Norte y la Universidad de Chile.

Cereceda (1985a), Aldunate, Berenguer, Castro, Martínez Cereceda y Sinclair (1986b), Zapater (1986), Téllez (1986a) y “Expansión inca y resistencia indígena en Chile” (León 1983).

En 1973, ya durante el rectorado de Danyau, empezó a editarse *Estudios atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, publicada por el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de la Universidad Católica del Norte de San Pedro de Atacama. Esta revista se pensó como medio de divulgación predominantemente arqueológico (Danyau 1973), aunque no exclusivamente, estando la labor científica orientada al etnodesarrollo atacameño (Serracino 1973). Diez años después, los objetivos de la

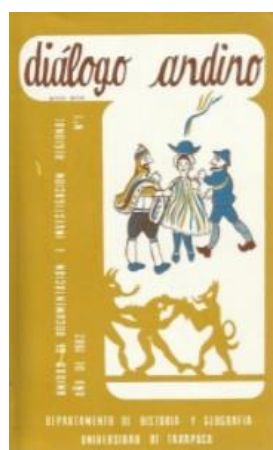


Fig. 65. Portada *Diálogo Andino* 1 (1982)

revista se redefinieron como “recuperar los aportes antropológicos y patrimoniales del Área Centro Sur Andina, desde su ámbito atacameño y circumpuneño” (Núñez 1984: 9). Los artículos etnohistóricos publicados en este período son pocos. Entre ellos se cuentan los ya citados de Casassas

Cantó (1973) e Hidalgo Lehuedé (1978b) y otros relativos al *Primer Simposio de Arqueología Atacameña* de 1983 (Hidalgo Lehuedé 1984b, Téllez 1984 y Bittmann 1984c).



Fig. 64. Portada *Estudios Atacameños* 1 (1973)

El Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Tarapacá edita desde 1982 la revista *Diálogo Andino Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*. El objetivo inicial de la misma fue “fomentar e incrementar las investigaciones sobre el área Centro-Sur Andina y difundir los estudios realizados en ella por los diversos especialistas”, siendo pensada, además, para divulgación de las investigaciones interdisciplinarias de los integrantes del propio Departamento en el marco del Programa de Investigación Regional, orientado a “detectar y procurar entender los diversos procesos histórico culturales que han transcurrido y transcurren aún” en el norte de Chile (Ríos 1982: s/p). Los artículos de mi interés publicados en el período son los ya citados de Galdames Rosas (1987), Hidalgo Lehuedé, Farías Guzmán y Arévalo (1988-1989) e Hidalgo Lehuedé, Marsilli, Santoro y Correa (1990) y “Uros, camanchacas, changos, puquinas y yungas pescadores en sud Perú y norte de Chile”, de Galdós

Rodríguez (1982).

La SChA y los Congresos de Arqueología Chilena

Los congresos de arqueología fueron otro espacio institucional destacado para la divulgación de la etnohistoria. Estos son organizados por la Sociedad Chilena de

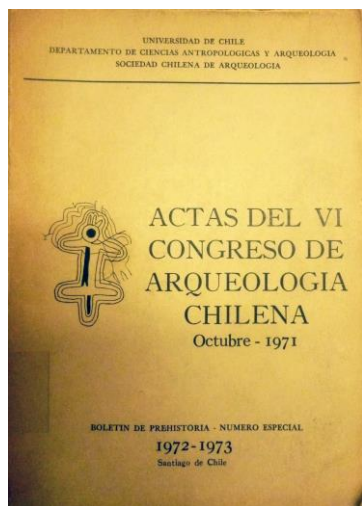


Fig. 66. Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena

Arqueología (SChA) en colaboración con las instituciones del lugar en donde se realizan los eventos (Falabella 1995). La SChA se fundó en 1963 durante el I Congreso Nacional de Arqueología de San Pedro de Atacama, por empuje de “un grupo de entusiastas visionarios” encabezados por Lautaro Núñez y Hans Niemeyer (Berenguer 1995: II). La interdisciplinariedad que ha promovido la SChA (Falabella 1995) permitió incorporar a su nómina distinto tipo de profesionales, como es el caso de los etnohistoriadores Hidalgo Lehuedé (desde 1984) -quien además fue su director entre 1994 y 1997- y Martínez Cereceda (desde 1987),

entre otros.

Los miembros de la SChA se reunieron en Punta de Tralca en 1993, al cumplirse 30 años de su fundación, para realizar unas “Jornadas de Reflexión” sobre el desarrollo de la institución y de la arqueología chilena. El evento fue organizado en mesas generacionales por décadas de ingreso y lo expuesto fue recogido en una Boletín Especial (cfr. SChA 1995). En referencia a los años de la Dictadura, Hidalgo Lehuedé destacó allí el papel de cobertura que a la arqueología le cupo, favoreciendo el desarrollo de la etnohistoria (Hidalgo Lehuedé en SChA 1995: 22). Por otro lado, sobre el accionar de la SChA con relación a quienes volvieron del exilio a principios de la década de 1980, Martínez Cereceda remarcó que esta “acogió a los recién llegados [dando] apoyo institucional para postular a becas y otras facilidades para poder desarrollarse como investigador” (SChA 1995: 29). Los eventos académicos impulsados por la SChA conformaron un espacio vital para la difusión y actualización de la etnohistoria mientras esta no contaba todavía con espacios similares propios, lo que recién sucedió a fines de 1980. La SChA, además, motorizó la publicación de las actas de los congresos, a partir del VI Congreso Nacional (Santiago de Chile, 1971) hasta el presente.

Jorge Hidalgo Lehuedé presentó en el VI Congreso (Santiago de Chile, 1971) una ponencia que se desgajaba de su tesis de grado: “Población protohistórica del norte Chico” (Hidalgo Lehuedé 1972-1973). Posteriormente, hasta 1977 hubo un hiato impuesto por la Dictadura, ya que los eventos de Punta Arenas (1973) y Arica (1975) fueron censurados, aunque para la suspensión del último se argumentaron razones de carácter económico (Rivera 1975). Con respecto al mismo, recuerda Hans Niemeyer (presidente de la SChA por entonces) que Danyau (el Rector interventor de la Universidad del Norte), trató personalmente con la Junta de Gobierno para destrabar su realización, e intentó entrevistarse luego con Pinochet –quien habría emitido la prohibición- sin lograrlo (Niemeyer en SChA 1995: 18). Para el evento de Arica, se cuenta también con la información de que en el mismo iba a sesionar una Mesa Redonda sobre “Verticalidad y Trashumancia” en donde se esperaba contar con la colaboración de arqueólogos y etnohistoriadores, según se desprende de una carta enviada por Hidalgo Lehuedé y Platt a Franklin Pease desde la Universidad del Norte en Arica (Hidalgo Lehuedé y Platt 1975).

El VII Congreso de Altos de Vilches (1977) fue el primero después de los años de censura. Allí sesionó a petición de Hidalgo Lehuedé el simposio “Etnohistoria y arqueología colonial” (SChA 1995: 22-23). La relatora fue Bente Bittmann, ya que el proponente estaba ausente participando del "Otoño Andino”, encuentro académico organizado por John Murra en la Universidad de Cornell (González 1997). En la Introducción al simposio, Bittmann remarcó que aquella era la primera vez que se reunían en Chile “etnohistoriadores, arqueólogos de la época histórica y antropólogos físicos (...) para presentar los resultados de sus distintas líneas de investigación” (Bittmann 1979a: 325). En las conclusiones, la investigadora danesa listó una serie de recomendaciones para los trabajos futuros, entre las que se destacan: 1) que se fomentase la investigación interdisciplinaria con el objeto de implementar proyectos de alcance regional, 2) que se programasen reuniones periódicas entre etnohistoriadores, 3) que se promoviese la docencia en etnohistoria y 4) que se creasen facilidades para la búsqueda sistemática de fuentes documentales (Bittmann 1979a: 326).

La relación entre arqueólogos y etnohistoriadores aparece fuertemente en esta mesa por medio de tres tópicos clásicos de colaboración: “la etnohistoria misma [...] la arqueología colonial y republicana, y [...] el período inkaico” (Hidalgo Lehuedé en SChA 1995: 23). En efecto, además del texto introductorio presente en las Actas

(Bittmann 1979a), algunas ponencias referidas al área andina fueron “Cobija y alrededores de la época colonial (1600-1750)” (Bittmann 1979b), “La estructura de la economía colonial en la antigua Provincia de Tarapacá” (Kessel y Pérez 1979), “La autoridad del inca” (Zapater 1979) y “Cobija en el interior de Antofagasta en 1864” (Larraín 1979). Se presentó, además, una comunicación del Grupo Toconce: “Antecedentes de una interacción altiplano-área atacameña durante el período tardío: Toconce” (Aldunate, Berenguer y Castro 1979).

El IX Congreso (La Serena, 1982) tuvo a la etnohistoria en un lugar más modesto. Solamente Osvaldo Silva Galdames presentó la ponencia “La expansión incaica en Chile. Problemas y reflexiones” (Silva Galdames 1985). Posteriormente, el X Congreso se realizó en Arica en 1985. Hidalgo Lehuedé coordinó el simposio “Reciprocidad y ecología en las sociedades agropecuarias” que recibió las contribuciones “Confederación bélica de pueblos andinos, amazónicos, cordilleranos, durante el dominio español” (Zapater Equioiz 1986), “Multietnicidad en Arica, S. XVI. Evidencias etnohistóricas y arqueológicas” (Hidalgo Lehuedé y Focacci 1986), “Producción marítima, servidumbre indígena y señores hispanos en el partido de Atacama: Un documento sobre la distorsión colonial del tráfico entre el litoral Atacameño y Potosí” (Téllez 1986a). Finalmente, según consta en la documentación relativa al proyecto FONDECYT N° 1870105, en el XI Congreso (Santiago de Chile, 1988), dentro del Simposio coordinado por Victoria Castro, titulado “Indicadores arqueológicos de etnicidad y colonización para dilucidar el fenómeno de complementariedad político-económica”, Patricia Arévalo, María Marsilli y Jorge Hidalgo Lehuedé presentaron la ponencia “Algunos antecedentes sobre complementariedad tardía: relaciones entre sierra y valles bajos en Arica en el siglo XVIII y comienzos del siglo XIX”. En las Actas, publicadas tres años después, la misma figura como “Complementariedad andina y la expansión de las haciendas en el valle de Lluta y la sierra de Arica: 1730-1838” (Arévalo, Marsilli e Hidalgo Lehuedé 1991: 31-41).

La etnohistoria andina chilena en otros eventos académicos

Los años que van desde la revolución en libertad de Frei al final de la vía chilena al socialismo de Allende (1964-1973) estuvieron caracterizados por una marcada polarización política de la sociedad chilena, fenómeno que se extendía a toda Suramérica. Esta tiñó las discusiones académicas y afloró en los eventos, dificultando el

diálogo (Martínez Cereceda y Espouey en SChA 1995: 18). Recuerda Lautaro Núñez que los congresos de la época “eran aptos para educarnos juntos compartiendo generosamente ciencia y conciencia latinoamericana” (Núñez 2013: 87). Estos encuentros se constituyeron así no solo en un lugar de actualización científica sino también de discusión sobre el papel político-ideológico que les correspondía asumir a los científicos (Chiappe y Ramos 2016).⁸⁵

La primera aparición de un trabajo etnohistórico en el Congreso Internacional de Americanistas (ICA) fue en el 39° (Lima, 1970). Allí, Hidalgo Lehuedé presentó un avance de su tesis de grado (cfr. Hidalgo Lehuedé [1971] 2004). El 39° ICA sesionó en el contexto de la presidencia de Velasco Alvarado que, tras derrocar a Belaunde, había iniciado un proceso reformista que incorporó a los científicos en los organismos oficiales (Chiappe y Ramos 2016). En el discurso inaugural, Matos Mar, el presidente del Congreso, convocó a “transformar la sociedad” lo cual implicaba “la responsabilidad de conocerla en su pasado y en su presente”. En este marco, “el papel y el compromiso del intelectual americano” lo obligaban a buscar una participación social que combinase “el rigor científico con la eficacia pragmática” (Matos Mar 1972: 26 y 31). En las mociones y propuestas del congreso se expresó la convicción de una ciencia social comprometida con la realidad latinoamericana, ya que una ciencia pretendidamente neutral solo servía para avalar las estructuras de opresión existentes (Chiappe y Ramos 2016).

El derrotero de Hidalgo Lehuedé lo luego llevó a México, para participar del Seminario Comparativo de Sociedades Mesoamericanas y Andinas (1972) convocado por Angel Palerm y John Murra y organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Iberoamericana. En este evento “se evidenciaron las diferentes conceptualizaciones y orientaciones de investigación existentes entre los especialistas mesoamericanos y andinos, imponiéndose el requerimiento de mayores vinculaciones para el desarrollo de la investigación americanista” (Hidalgo Lehuedé, Castro



Fig. 67. Logo del I Congreso Internacional del Hombre Andino

⁸⁵ En el período considerado se desarrollaron una importante cantidad de eventos relacionados, de alguna u otra forma, con la etnohistoria. Por razones de pertinencia, en este capítulo hago mención solamente a aquellos en donde se presentaron investigadores chilenos. Un listado más completo de los mismos debe abarcar los mencionados en la nota al pie n° 50.

y Aguilar 2013: 245).

La agitada agenda política latinoamericana dio paso luego al I Congreso del Hombre Andino (ICHA) en Arica, Iquique y Antofagasta (1973). Este fue organizado por la Universidad de Chile y auspiciado por la Dirección de Cultura de la Presidencia de la República, la Sociedad Chilena de Arqueología y Sociedad Chilena de Antropología (Universidad de Chile 1973a). El ICHA venía siendo organizado desde comienzos de la presidencia de Allende, ya que fue promocionado en el Seminario Internacional Proceso de Integración Andina (Arica 1971), evento patrocinado por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas y la Junta de Adelanto de Arica (1971), orientado a problemáticas contemporáneas y a “entender y aplicar el Pacto Andino como un desafío posible para unir más a las universidades del área” (Núñez 2013: 87).⁸⁶

La Comisión organizadora del ICHA estaba compuesta por reconocidos científicos marxistas, tales como Julio Montané, Lautaro Núñez, Patricio Núñez y Freddy Taberna. La visión de la Comisión sobre el etnodesarrollo, vinculada a la vía chilena al socialismo y al proceso mundial de descolonización del Tercer Mundo, quedó expresada en el informe que he analizado en el capítulo 4: “Algunas Condiciones Básicas para el estudio del Tránsito hacia el Socialismo de la Sociedad Andina” (Taberna y Comisión Organizadora 1973). En este sentido, Lautaro Núñez, presidente del Congreso, expresó que la integración andina comenzaba “con la unidad de sus hombres en luchas comunes, en este caso es la búsqueda de un camino común para interpretar y ubicar la sociedad andina bajo el vigor de las ciencias sociales” (Núñez 1973: s/p).

El ICHA fue “un evento de carácter panandino, internacional e interdisciplinario (...) el último encuentro masivo de arqueólogos y científicos sociales” antes de que se interrumpiese el orden democrático (Núñez y Castro en SChA 1995: 13). En el mismo “se hizo patente la dificultad para el diálogo en el ambiente general. Murra no pudo hablar porque los estudiantes no lo permitieron. Y Gabriel Martínez tampoco, porque tenía un tema que no era relevante políticamente (...) las artesanías aymara” (Martínez

⁸⁶ El Acuerdo de Cartagena (Pacto Andino), fue un tratado de integración subregional firmado entre Chile, Perú, Ecuador y Colombia en 1969. Según consta en el art. n° 1, su objetivo fue “promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros, acelerar su crecimiento mediante la integración económica, facilitar su participación en el proceso de integración (...) y establecer condiciones favorables para la conversión (...) en un mercado común, todo ello con la finalidad de procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión” (Acuerdo de Cartagena 1969).

Cereceda en SChA 1995: 18). En el mismo sentido, Oscar Espouey opina que “en el momento del Congreso del ’73 habíamos perdido la capacidad para el diálogo, la recuperamos al reencontramos en Salta [en el III Congreso Nacional de Arqueología Argentina de 1974]” (Espouey en SChA 1995: 18, la aclaración es mía). Durante el ICHA se dio una nueva oportunidad para que Murra estableciese vínculos con los académicos locales, como rememora Verónica Cereceda (Chungara 2010: 111).

Calogero Santoro (2010) apunta que en el ICHA

no solo se discutió acerca de los logros del “hombre” andino con sus proyecciones y significados en el presente, sino también cómo las soluciones andinas habían alcanzado hasta los inhóspitos parajes del desierto de Atacama. Pero, además [...] se enfrentaron perspectivas contrapuestas, reflejo del complicado ambiente político del país y del continente en general, a tal punto que el Congreso fue interrumpido en Antofagasta por el ‘tanquetazo’, un intento anticipatorio de las fuerzas armadas chilenas por derrocar al gobierno socialista de Salvador Allende.

El ICHA operó como un espacio de comunicación en donde confluyeron múltiples perspectivas y en donde se dieron a conocer los diferentes avances alrededor del desarrollo de las sociedades andinas desde sus orígenes a la actualidad (Núñez 2010: 132). Sobre esta base, el evento intentó evaluar, alrededor de las problemáticas actuales de las comunidades andinas “su marginalidad, la desintegración de la matriz económica-cultural y los efectos de la modernidad y del Estado para compartir inclusivamente estrategias por medio de un diálogo franco ante la diversidad del Centro Sur Andino” (Núñez 2013: 94-95).

Lautaro Núñez recuerda que en el ICHA “surgieron temas arqueológicos, antropológico-sociales y principalmente etnohistóricos” (Núñez 2013: 94). Pese a que al momento de su realización se contaba con las fuentes de financiamiento necesarias (Núñez 1973), las actas definitivas no pudieron ser publicadas a raíz de la intervención militar a las universidades, aunque sí lo fueron algunos resúmenes en un Boletín Especial que salió de imprenta antes de realizarse el Congreso (Universidad de Chile 1973a) y los Informes de Temas para los simposios (Universidad de Chile 1973b). Entre varios centenares de asistentes, estuvieron presentes John Murra,⁸⁷ José María Casassas, Jorge Hidalgo Lehuedé, José Luis Martínez Cereceda y Victoria Castro (Chiappe 2015a). El simposio 2 “Verticalidad y colonización andina preeuropea” –con una

⁸⁷ Murra presentó la ponencia “Los límites y las limitaciones del archipiélago vertical en los Andes” (Platt 1975).

impronta ligada a las proposiciones de Murra- fue coordinado por Hidalgo Lehuedé y Virgilio Schiapacasse. Señala Hidalgo Lehuedé (2017) que “en esa época los arqueólogos estaban recién entrando al tema” del simposio. Aunque desconozco el total de las ponencias, parece lógico proponer que en el mismo apareció tempranamente, sino la colaboración, al menos la coexistencia en una misma mesa, de trabajos etnohistóricos y arqueológicos, rasgo destacado del período: “Fuentes documentales para el estudio etnohistórico de las poblaciones indígenas del Norte Grande chileno y tierras adyacentes” (Casassas Cantó 1973a), “Ocupación inca en Atacama y Coquimbo” (Iribarren 1973). Esto se iría acentuando a lo largo de la etapa considerada en esta tesis.

El III Congreso Nacional de Arqueología Argentina, que sesionó en Salta en 1974 -es decir, luego de interrumpido el orden democrático en Chile y no lejos de pasar lo propio en Argentina- permitió a los científicos chilenos continuar la comunicación con sus colegas extranjeros. Sobre este evento y el ICHA recuerda Myriam Tarragó que

Quando fue el Congreso del Hombre Andino en el año '73, teníamos en Argentina gobierno militar. Y teníamos miedo. En el ambiente de nuestro país, este congreso era palabra prohibida, la restricción ideológica en Buenos Aires era muy fuerte así que nunca mis alumnos pudieron leer a Gordon Childe. Aunque muchos no pudimos asistir, saber que se realizaba ese congreso fue como tomar un poco de aire. A la inversa, cuando acá en Chile se produjo la ruptura, en Argentina hubo un corto período sin militares. La explosión política expresada en el reclamo estudiantil de mil alumnos en el congreso del '74 en Salta, tuvo para Víctor Núñez Regueiro y para mí, que éramos de la Comisión Organizadora, dimensiones insospechadas. Pasamos a la lista negra por haber organizado el Congreso, fuimos acusados en los diarios y, para el golpe de 1976, fuimos prescindibles, quedamos sin trabajo y muchos desaparecieron después (Tarragó en SChA 1995: 18).

Hidalgo Lehuedé (2017) presentó en Salta la ponencia “Adelanto al conocimiento de los pueblos protohistóricos sudamericanos”, basada en su tesis de la Universidad de Chile. También, en compañía de Ampuero, un avance del artículo que publicarían luego en *Chungara* (cfr. Hidalgo Lehuedé y Ampuero 1975). Un adelanto similar fue presentado por Tristan Platt en el II Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andinas que sesionó en Trujillo en 1974 (cfr. Platt 1975). Como he señalado, Hidalgo Lehuedé también participó del Programa Especial de Estudios “Otoño Andino”, organizado por Murra desde el Departamento de Antropología de la *Cornell University* (Ithaca). Este evento fue auspiciado por el *Council for International Exchange of*

Scholars del Program Fulbright Hays. El chileno asistió allí a los seminarios dictados por importantes especialistas. Murra, en particular, ofreció el de “Cambios estructurales en el Tawantinsuyu antes de 1532” (Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar 2013: 245).

José Luis Martínez Cereceda participó en 1981 de la “3ª Jornada de Etnohistoria y Antropología Andinas” (Universidad Católica del Perú, Lima), presentando una



Fig. 68. Portada Actas Simposio Culturas Atacameñas

ponencia que sería publicada años después en la revista *Histórica* bajo el nombre “Kurakas, rituales e insignias: una proposición” (Martínez Cereceda 1988a). La etnohistoria andina chilena tuvo una fuerte presencia en el 44º ICA de Manchester (1982). Bente Bittmann fue la coordinadora del Simposio Culturas Atacameñas, cuyos resultados fueron publicados dos años después por la Universidad del Norte. Esta obra cuenta con una presentación de Bittmann, “Introducción: síntesis de la historia de los estudios atacameños” (Bittmann 1984a), un texto ya citado de la misma autora (Bittmann 1984b) y “Descomposición

cultural de Atacama en el siglo XVIII: lengua, escuela, fugas y complementariedad ecológica” (Hidalgo Lehuedé 1984a). Hidalgo Lehuedé también participó del simposio

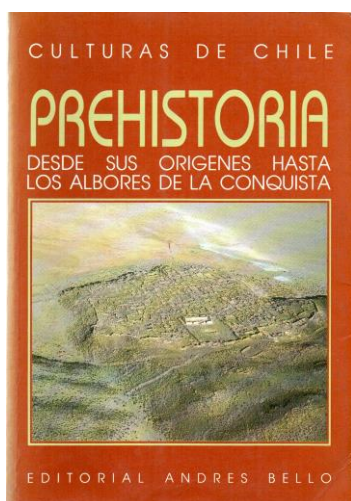


Fig. 69. Portada de *Culturas de Chile*

Native Rebellions in Colonial Spanish America, coordinado por León Campbell, presentando el trabajo “Amarus y cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica”, publicado luego en *Chungara* 10 (Hidalgo Lehuedé 1983a).

El Primer Simposio de Arqueología Atacameña se celebró en enero de 1983 en San Pedro de Atacama, patrocinado por la Universidad del Norte, la Sociedad Chilena de Arqueología y la Municipalidad de San Pedro de Atacama (Llagostera, Núñez, Bittmann y Bustos 1984). Este tuvo un sub-simposio coordinado por John Murra e Hidalgo Lehuedé, titulado “Problemática etnohistórica de la Subárea Circumpuneña: Síntesis actualizada” (Universidad Católica del Norte 1984). Las actas del evento salieron en

Estudios Atacameños 7, contando con los trabajos “La guerra atacameña del siglo XVI: Implicancias y trascendencia de un siglo de insurrecciones indígenas en el despoblado de Atacama” (Téllez 1984a), “Complementariedad ecológica y tributo en Atacama (1683-1792)” (Bittmann 1984c) e “Interrelaciones étnicas establecidas a lo largo de la costa del norte de Chile y sur de Perú en el contexto de la colonia: los camanchacas” (Hidalgo Lehuedé 1984b).

José Berenguer (1995: II) rememora que en el Simposio se sentaron las bases del libro *Culturas de Chile: Prehistoria, desde sus orígenes hasta los albores de la Conquista*. En ese texto colaboraron diversos investigadores durante los cinco años siguientes, por lo que “constituye la primera obra sobre prehistoria de Chile realizada como un proyecto corporativo”. El libro se publicó en 1989 y sus autores son Jorge Hidalgo Lehuedé, Virgilio Schiapacasse, Hans Niemeyer, Carlos Aldunate e Iván Solimano.⁸⁸ Otro dato relevante del evento es que en él la investigadora argentina Ana María Lorandi propuso “gestionar la organización de un simposio de Etnohistoria Andina en Buenos Aires para un futuro próximo” (Universidad Católica del Norte 1984: 21). Esta idea se cristalizó años después en el Primer Congreso Internacional de Etnohistoria (Buenos Aires, 1989).

El mismo año de 1983 se realizó en Sucre la conferencia “Penetración y expansión de los mercados en los Andes”. Esta había recibido su impulso inicial desde

el *Joint Committee on Latin American Studies* del *American Council of Learned Societies* y del *Social Science Research Council* (New York), y fue auspiciada por el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES). La conferencia, que transcurrió en la sede del Archivo Nacional de Bolivia (Sucre), tenía como antecedente una sesión sobre la Participación Indígena en los Mercados Andinos celebrada en el 44° ICA de Manchester (Harris, Larson y Tandeter 1987: 13-16). Hidalgo Lehuedé –que, como vimos, estuvo en Inglaterra en el ICA referido-

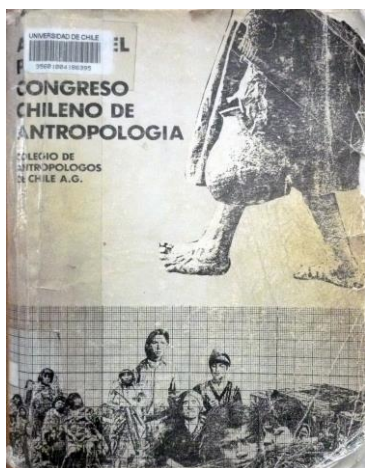


Fig. 70. Actas del Primer Congreso de Antropología Social Chilena

⁸⁸ Una versión actualizada del mismo, titulada *Prehistoria en Chile: desde sus primeros habitantes hasta los Incas*, fue publicada en 2016 por la SChA en colaboración con Editorial Universitaria (cfr. Falabella, Uribe, Sanhueza, Aldunate e Hidalgo Lehuedé 2016).

participó de la conferencia en Sucre. Su aporte, “Tierra, exacciones fiscales y mercado en las sociedades andinas de Arica, Tarapacá y Atacama, 1750-1790”, fue publicado en un libro compilado por Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter (1987).

Las disciplinas prohibidas empezaron reinsertarse a mediados de la década de 1980 al campo universitario. En este contexto, la Universidad de Chile celebró el Primer Congreso de Antropología Social Chilena (1985) en donde sesionó el Simposio Etnohistoria y Etnolingüística. Las ponencias publicadas fueron solo tres y una sola refiere al área andina: “Balsas de cuero de lobo en Chañaral de Aceitunas (Norte Chico)” (Páez 1985). Sin embargo, se sabe que Martínez Cereceda y José Berenguer, del Grupo Toconce, presentaron una ponencia “sobre materiales arqueológicos y documentales para buscar identidades en la puna árida (incluyendo el NOA)”. Esta no consta en actas porque “justo leímos un trabajo de [Pedro] Krapovickas con ideas muy similares [entonces] lo pospusimos para reescribir más adelante, cosa que nunca ocurrió” (Martínez Cereceda 2017).⁸⁹



Fig. 71. Portada de la publicación del Encuentro de etnohistoriadores

La etnohistoria andina estaba desplegándose en la Universidad de Chile cuando, desde el Departamento de Ciencias Históricas, se organizó en 1985 un Encuentro de Etnohistoriadores cuyas actas fueron editadas en la *Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos* de la misma institución (Silva Galdames, Medina Cárdenas y Téllez 1988). En lo que refiere al tema de esta tesis, estas contienen tanto trabajos teórico-metodológicos: “¿Etnohistoria o Historia indígena?” (Silva Galdames 1988), “Etnohistoria y etnografía” (Munizaga 1988), “Etnohistoria y arqueología: algunas consideraciones sobre la historia indígena” (Scatamacchia 1988); sobre fuentes: “Los testamentos del Archivo de Escribanos de Santiago como fuente histórica” (Pinto 1988) y dos referidos al área andina: “Dispersión y movilidad en Atacama colonial” (Martínez Cereceda 1988b) y “Principios de percepción en los Andes por medio de los mitos de petrificación”

⁸⁹ Martínez Cereceda era por entonces vicepresidente del Colegio de Antropólogos (Martínez Cereceda, comunicación personal 2017). El artículo a que se refiere es “Los indios de la Puna en el siglo XVI”, publicado en *Relaciones* 12 (1978).

(Galdames Rosas 1988).⁹⁰

El “Taller de Tierras Altas” en Isluga, organizado por el Grupo Toconce, al que concurren diferentes especialistas de diversos países, fue otro evento a destacar de la década de 1980. Martínez Cereceda (2017) -refiriéndose al de Isluga y a otro posterior en Aiquina- opina que estos talleres fueron

centrales porque nos permitieron, por primera vez, generar una mirada de conjunto sobre el espacio andino. En el de Isluga lo que estuvo en discusión era cuál era la relación entre las tierras altas del norte respecto de la influencia andina central. Ahí se produjo un modo de pensar los procesos andinos locales en vinculación con Argentina, Bolivia y Perú, Perú, que creo que nos marcó a todos.

Lautaro Núñez recuerda que allí se retomó “este ideario panandino desde el análisis interdisciplinario en un contexto de clandestinidad y esperanza” (Núñez 2013: 97), opinando además que “fue una jornada de máxima importancia, porque en el altiplano logramos analizar y elaborar un documento coloquial de trabajo, en el que precisamos conceptos y evaluamos el estado de la investigación en su conjunto” (Núñez en SChA 1995: 17). Otros eventos de importancia fueron el Taller Internacional IPGH “Área Centro-Sur andina: Turi” (1988), Provincia El Loa, organizado por el Grupo Toconce, el Museo Chileno de Arte Precolombino y el Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, realizado en Aiquina (continuación del de Isluga) y el Encuentro de Historiadores del Área Andina en la Universidad de Tarapacá (Arica, 1989).



Fig. 72. Invitación al I Congreso Internacional de Etnohistoria (Buenos Aires, 1989)

Hidalgo Lehuedé, María Marsilli y Patricia Arévalo participaron en 1989 del *Workshop on Latin American Colonial History* (University of London-Institute of Latin American Studies, Londres) con la ponencia “*Andean complementarity and the expansion of haciendas in the Lluta valley and the sierra de Arica: 1730-*

1838” (Hidalgo Lehuedé, Marsilli y Arévalo 1989). El mismo año, Patricia Arévalo

⁹⁰ Hidalgo Lehuedé presentó allí la ponencia “Evolución del cacicazgo en Atacama” (Hidalgo Lehuedé 1988). Esto no consta en las actas, pero sí en el Informe Final del proyecto FONDECYT N° 1870105.

presentó la ponencia “Persistencia de patrones de subsistencia y opuestos complementarios en el espacio económico del extremo norte de Chile” en el Seminario “Sociedad Agraria y Sociedad Minera Chilena en la literatura y en la Historia” (Universidad de Santiago de Chile, Facultad de Humanidades Departamento de Literatura, Santiago, Chile) (Arévalo 1989).

La Universidad de Buenos Aires organizó en el año 1989, como hito destacado en la sucesión de eventos que se produjeron entre los 70 y los 80,⁹¹ el I Congreso Internacional de Etnohistoria (I CIE).⁹² Por aquella época, las condiciones sociopolíticas de Argentina eran desfavorables: la democracia todavía pugnaba por consolidarse, sacudida por una crisis económica que adelantó el recambio presidencial. Aunque el evento fue un éxito, muchas actividades derivadas del mismo no pudieron concretarse, entre ellas la publicación de las actas. Sin embargo, el Archivo Institucional de la Sección Etnohistoria de la Universidad de Buenos Aires conserva gran cantidad de documentación referida al mismo (listados de concurrentes, circulares, misivas), entre la que se cuentan los resúmenes de ponencias.

El ICIE tuvo tres simposios en donde se presentaron etnohistoriadores chilenos. El de “Rebeliones”, coordinado por Frank Salomon, en donde Hidalgo Lehuedé presentó “Consecuencias de la rebelión de Tupac Amaru en Arica, Tarapacá y Atacama”.⁹³ El de Thierry Saignes, “Estrategias de supervivencia”, en donde se discutieron las ponencias “Haciendas y comunidades andinas en el Valle de Lluta y la sierra de Arica: conflicto e innovación en el aparato de complementariedad. Siglos XVII y XIX” del grupo de la Universidad de Tarapacá (Hidalgo Lehuedé y Marsilli Cardozo 1989a) e “Interetnicidad y complementariedad: dinámica de las estrategias de supervivencia de los atacameños en el siglo XVII” del grupo del Museo Chileno de Arte Precolombino (Martínez Cereceda, Manríquez, Farías y Sanhueza 1991).⁹⁴ El de Luis Millones, “Simbolismo y sincretismo religioso”, en donde se presentó otra ponencia de otro investigador de la UTA “Huarochirí: divinidades autocráticas-caracteres

⁹¹ Para un detalle de los diversos eventos por donde se difundió la etnohistoria en el período considerado ver nota al pie número 50.

⁹² El mismo fue auspiciado por el CONICET, la Universidad Nacional de Rosario, la Embajada de Francia, el Colegio de Graduados en Antropología, la Sociedad Argentina de Antropología y el Instituto de Cultura Hispánica.

⁹³ Esta información no figura en el listado de resúmenes mimeografiado elaborado por la Comisión Organizadora, pero sí entre la documentación del Proyecto FONDECYT N° 1890015 (1989-1990).

⁹⁴ Ídem, FONDECYT: 90-525 (1990-1993). Esta ponencia fue publicada como artículo en el número 15 (1) de la revista *Histórica*.

autoritarios” (Galdames Rosas 1989).⁹⁵ La documentación conservada en este archivo permite también saber que Horacio Zapater Equioiz (Pontificia Universidad Católica), Osvaldo Silva Galdames (Universidad de Chile) y Eduardo Téllez (Universidad Católica del Norte) también participaron, pero en un simposio sobre relaciones fronterizas del área mapuche coordinado por Raúl Mandrini.

CONICYT-FONDECYT

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), dependiente del Ministerio de Educación, es la institución estatal que coordina y promueve la investigación científica y tecnológica en sus distintas áreas. Fue creada en 1967 durante la presidencia de Frei con el objeto de suplir las funciones que recaían en el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas desde 1954. Dependiente del CONICYT, el FONDECYT es el principal fondo público concursable del Gobierno de Chile. Fue creado en 1984 con el objetivo de otorgar financiamiento público a proyectos científicos para incentivar la investigación pública en todos los campos del conocimiento.

El Estado chileno disminuyó a partir de 1981 las asignaciones directas al sistema universitario y buscó estimular la competencia entre los diferentes establecimientos promoviendo las asignaciones indirectas, el crédito fiscal universitario y la instrumentación del FONDECYT como forma de financiamiento de los proyectos de investigación y desarrollo. Aunque los beneficios derivados del FONDECYT desde su origen hasta el presente son evidentes, ya que estos constituyen “la principal fuente de recursos para sustentar las investigaciones de la sociedad andina en términos de pasado y presente, con fondos significativos en el marco latinoamericano” (Núñez 2016: 107). La contracara es que, debido a su implementación, “las universidades financiadas por el Estado dejaron de tener fondos para investigación [quedando inhabilitadas] para desarrollar sus propias políticas de investigación” (Aldunate en SChA 1995: 35).

El disciplinamiento estatal por medio de los nuevos medios de financiamiento quedó también evidenciado mediante los Decretos Ley N° 116/73 (1973) y N° 668/74 (1974), por medio de los cuales la Dictadura declaró en receso al Consejo del

⁹⁵ Según se desprende de una carta firmada por Hidalgo Lehuedé, fechada el 17/3/1989 en Providence, y dirigida a Ana María Lorandi (presidenta de la Comisión Organizadora) y -además- de una consulta personal realizada al autor, se sabe que el etnohistoriador chileno no estuvo en Buenos Aires, siendo representado por Marsilli Cardozo.

CONICYT, cuerpo que operaba colegiadamente, quedando el presidente de la institución a cargo de todas las funciones, atribuciones y obligaciones del organismo. El presidente del CONICYT, a su vez, dependía directamente del Ejecutivo Nacional, quedando así asegurada solo la promoción de las líneas de investigación que no se opusieran –al menos evidentemente- al modelo cultural de la Dictadura. Los FONDECYT relativos a la etnohistoria que corresponden al período fueron cuatro, dirigidos dos por Hidalgo Lehuedé y dos por Martínez Cereceda, lo que marca la importancia que estos investigadores adquirieron en el campo etnohistórico en la década de 1980:

El N° 1841073 (1984-1985), titulado “Las poblaciones indígenas de la Región Atacameña durante los siglos XVI y XVII. Rescate documental y análisis interdisciplinario”, dirigido por José Luis Martínez Cereceda, co-dirigido por José Berenguer y patrocinado por Museo Chileno de Arte Precolombino.

El N° 1870105 (1987-1988), titulado “Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama: las bases económicas, demográficas y la organización política”, dirigido por Hidalgo Lehuedé, patrocinado por Universidad de Tarapacá-Facultad de Estudios Andinos y que tuvo como co-investigadores a Patricia Arévalo Fernández,⁹⁶ Raúl Cornejo Romero, Hans Gundermann Kroll,⁹⁷ María Marsilli Cardozo,⁹⁸ Iván Muñoz Ovalle⁹⁹ y Calogero Santoro Vargas¹⁰⁰.

El N° 1881021 (1988-1989), titulado “Grupos étnicos y estrategias de subsistencia en la sub-área Circumpuneña”, dirigido por José Luis Martínez Cereceda con la colaboración de Victoria Castro y patrocinado por el Museo Chileno de Arte Precolombino.

El N° 1890015 (1989-1990), titulado “Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama: las bases económicas, demográficas y la organización política” (1989), dirigido por Hidalgo Lehuedé, codirigido por Calogero Santoro, patrocinado por

⁹⁶ Profesora de Estado de Historia y Geografía (Universidad de Tarapacá, 1983).

⁹⁷ Licenciado en Antropología (Universidad de Chile, 1982), Doctor en Sociología (México, 2001).

⁹⁸ Licenciada en Historia y Geografía (Universidad de Tarapacá, 1985), Mágister en Historia Latinoamericana (Universidad de Santiago de Chile, 1991); Mágister en Historia (University of California at Davis, 1993); Doctora en Filosofía (Emory University, 2002).

⁹⁹ Licenciado en Arqueología (Universidad Católica del Norte, 1980) y Doctor en Arqueología (Universidad Autónoma de México, 2003).

¹⁰⁰ Licenciado en Arqueología (Universidad Católica del Norte, 1981) y PhD en Arqueología y Antropología (University of Pittsburgh, 1995).

la Universidad de Tarapacá-Facultad de Estudios Andinos-Departamento de Antropología, Geografía e Historia y Departamento de Arqueología y la Facultad de Ciencias Agronómicas-Instituto de Agronomía y en el que participaron además Patricia Arévalo Fernández y María Marsilli Cardozo.

Hacia afuera y desde adentro

El desarrollo de la etnohistoria andina chilena en este período quedó expresado no solo en los datos aportados en las páginas anteriores, sino también en dos aspectos que me interesa destacar. En primer lugar, en la creciente visibilidad de Hidalgo Lehuedé y de Bente Bittmann en el exterior. Además de la participación en eventos internacionales, obtención de becas y tareas docentes e investigativas, ejemplo de esto es la colaboración de estos en obras colectivas destacadas. En el caso de Hidalgo Lehuedé en *Andean Ecology and Civilization* (Masuda, Shimada y Morris 1985) con “Ecological Complementarity and Tribute in Atacama, 1683-1792” (Hidalgo Lehuedé 1985), *La participación andina en los mercados surandinos* (Harris, Larson, Tandeter 1987) con “Tierra, exacciones fiscales y mercado en las sociedades andinas de Arica, Tarapacá y Atacama, 1750-1790” (Hidalgo Lehuedé 1987), *Historia de América latina* (Bethell 1990), con “Los indios de América del sur meridional a mediados del siglo XVI” (Hidalgo 1990) y *Chiefdoms in the Americas*, (Drennan y Uribe 1987), con “Cacicazgos del sur occidental andino: Origen y evolución colonial” (Hidalgo Lehuedé 1987a). En el caso de Bente Bittmann “El Programa Cobija: Investigaciones Antropológico-multidisciplinarias en la Costa Centro Sur Andina: Notas Etnohistóricas” (Bittmann 1984d) y “Recursos naturales renovables de la costa norte de Chile: Modos de obtención y uso”, ambos publicados en obras colectivas a cargo de Shozo Masuda, editadas por la Universidad de Tokio. Hidalgo Lehuedé y Bittmann compartieron el espacio con reconocidos autores, como Franklin Pease, Flores Ochoa, León Portilla, John Murra, John Elliot, Thierry Saignes, Olivia Harris, Roberto Choque Canqui, Tristan Platt, Erica Langer, Xavier Albó y Nathan Wachtel, entre otros.

El segundo punto por resaltar es la formación de recursos humanos, expresada en una nueva camada de etnohistoriadores sobre la que no me extenderé en el particular, ya que su producción se despliega en un período en el que esta tesis no avanza. Pero valgan como ejemplos María Marsilli Cardozo,¹⁰¹ de la Universidad de Tarapacá,

¹⁰¹ Profesora de Historia y Geografía y Licenciada en Historia por la Universidad de Tarapacá (1985).

colaboradora de Hidalgo Lehuedé e interesada por la temática de religiosidad andina, y María Cecilia Sanhueza (fig. 73),¹⁰² de la Pontificia Universidad Católica y relacionada con el grupo del Museo Chileno de Arte Precolombino, con su tesis de grado sobre la arriería en Atacama (Sanhueza 1991). Sobre la formación de etnohistoriadores, también se debe subrayar la importancia que revistió la implementación de la Maestría en



Fig. 73. María Cecilia Sanhueza

Etnohistoria por parte de la Universidad de Chile a partir de 1982. En este sentido, puede proponerse que, si bien durante esta década hubo dos focos desde dónde se investigaba (uno nortino, otro en el centro del país), la capacitación formal provenía de la Universidad de Chile. Allí se habrían especializado varios investigadores “que armaron luego la carrera de Historia en la Universidad de Tarapacá y siguieron haciendo investigaciones en el norte del país” (Martínez Cereceda 2017).

Los datos aportados permiten visualizar que la etnohistoria andina chilena se valió, para su producción y difusión, de variadas instituciones, tanto estatales como privadas, tanto nacionales como internacionales. El campo etnohistórico produjo entre 1970 y 1989 decenas de publicaciones e implementó diversos proyectos de investigación. Por fuera de lo publicado, la difusión también se logró por medio de varios eventos científicos, locales y extranjeros. Asimismo, se empezó a contar con un financiamiento estable por medio del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico. Esto se dio, como vimos, en el marco de un profundo reacomodamiento del campo académico-científico chileno signado por el modelo cultural de la Dictadura. Habiendo tratado este tema en el presente capítulo, en los próximos dos analizaré las vinculaciones entre etnohistoria, arqueología y etnografía.

¹⁰² Licenciada en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile (1991), Magíster en Historia con mención en Etnohistoria, Universidad de Chile (2005), Doctora en Historia con mención en Estudios Andinos, Poficia Universidad Católica del Perú (2012).

9. ETNOGRAFÍA Y MODELOS ANDINOS

He destacado anteriormente que la antropología social y la etnohistoria andina locales, en el momento de institucionalización de la primera y surgimiento de la segunda, no presentaban lazos destacados. Desde mediados de la década de 1970, mientras la etnohistoria andina empezaba a afianzar su vínculo con la arqueología, las relaciones con la antropología social se daban sobre todo por medio de lecturas de la producción foránea. A nivel nacional, el diálogo se centraba en los congresos de arqueología, mientras que en los congresos internacionales los ponentes chilenos se encontraban “con perspectivas mucho más interdisciplinarias” (Hidalgo Lehuédé comunicación personal 2015). Si bien la relación etnohistoria y arqueología fue la que primó por entonces, una temprana muestra de diálogo entre etnografía y etnohistoria en el campo chileno pueden observarse en dos textos de destacados antropólogos: Tristan Platt y Verónica Cereceda. Dado que el foco de este capítulo está en el primero de ellos, aportaré en principio unos pocos datos sobre el segundo, el reconocido artículo de la investigadora del Centro Isluga “Sémiologie des tissus andins: les talegas d'Isluga”.



Fig. 74. Talega en Cereceda (2010)

El texto de Cereceda fue publicado originalmente en *Annales* (Cereceda 1978) y posteriormente incluido en la edición de *Anthropological History of Andean Politics* (Cereceda 1986), en ambos casos promovido por Murra. El texto recién fue editado en su idioma original en el número homenaje a Murra de *Chungara*, dado que en Chile había sido censurado durante la Dictadura (Cereceda 2010).

Murra publicó “Las etnocategorías de un *kipu* estatal” a principios de 1970 (Murra [1973] 2002). Por entonces le envió a Cereceda –a quien había conocido en el I Congreso del Hombre Andino- “una nota breve, como acostumbraba muchas veces” en donde le preguntaba “¿por qué, en el *kipu* de los señores de Jatun Xauxa, las cuerdas anotaban inmediatamente después de los seres vivos (personas y ganado), a los tejidos

dados en tributo? Los tejidos antes que el maíz, antes que las papa” (Cereceda 2010: 111). El trabajo etnográfico que realizaba Cereceda en el *ayllu* Isluga de Tarapacá sobre los textiles de almacenaje denominados talegas, le permitió brindarle una respuesta. Las talegas no eran entendidas como materia inerte, sino como seres vivos –“animales-talega” (Cereceda 2010: 189)-, de lo que podía colegirse, por analogía etnográfica, el porqué de su lugar de inserción en el *quipu* analizado por Murra. Algo destacable de este artículo es que constituye –junto con el de Murra ([1973] 2002)- un temprano giro hacia el uso de otros sistemas de registro más allá de las fuentes documentales, el que será relevante más tarde en los trabajos de Frank Salomon, Gary Urton, Martínez Cereceda y otros investigadores, línea impulsada luego más fuertemente por la crítica posmoderna de la escritura y la lectura de los materiales andinos (Martínez Cereceda, comunicación personal 2012).

El segundo artículo que trataré, “Experiencia y experimentación: los asentamientos andinos en las cabeceras del Valle de Azapa” (Platt 1975), publicado en *Chungara*, permite entender cómo la relación interdisciplinar podía nutrir tanto a la etnohistoria como a la etnografía, por lo que la vinculación planteada no era unidireccional, sino dialógica, lo que sucedía también con la arqueología y con cualquier otro de los campos de conocimiento intervinientes (lingüística, geografía, economía, etc.). En este capítulo realizaré una lectura textual y contextual del artículo en marras, con el objeto de exponer el marco en el cual este se inscribió, las interrelaciones entre etnografía y etnohistoria y sus aportes a los estudios andinos chilenos.

El autor

El británico Tristan Platt obtuvo su diploma de grado en *Social Anthropology* en la *London School of Economics* (LSE) en 1968. Su paso como estudiante de esta institución coincidió con los años finales de Raymond Firth a cargo de la cátedra de antropología social, en la que había sucedido a Malinowski desde 1944 (Huntsman 2003). Una vez egresado, Platt viajó en 1969 a Estados Unidos para aprender quechua en la *Cornell University*. Murra estaba en esta universidad desde el año anterior, y –aunque Platt nunca fue alumno suyo- su orientación fue “insustituible” ya que en la LSE había recibido enseñanzas sobre África, India y Melanesia, pero no sobre los Andes (Platt 2010: 49).

Platt realizó, entre 1970 y 1971, trabajo etnográfico en Bolivia, en el *ayllu Macha* del Norte de Potosí, llevando adelante un proyecto de investigación “centrado en la retórica quechua [que consistía en un] enfoque lingüístico de la toma de decisiones morales y políticas” (Platt 2013: 217).¹⁰³ Desde el campo mantuvo frecuente contacto epistolar con Murra, quien comentaba sus informes (Platt 2010: 50). Platt regresó a Bolivia en 1973, quedándose durante una década, lapso en el cual se subsumió su breve estadía (mayo del 1973-septiembre de 1973) como investigador de la Universidad del Norte (*Chungara* 1972-1973) en momentos en que esta experimentaba una consolidación y ampliación de sus equipos y líneas de investigación.

Platt realizó trabajo de campo en el valle de Azapa en 1974, presentando un adelanto de su investigación en el II Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andinas, que sesionó en Trujillo (Perú) ese mismo año (Platt 1975: 58). El artículo derivado de esta ponencia, “Experiencia y experimentación: los asentamientos andinos en las cabeceras del Valle de Azapa” (Platt 1975), se encuentra entre la producción inicial del autor. Es anterior en tres años a su primer artículo de renombre, “Symétries en miroir: le concept de *yanantin* chez les Macha de Bolivie” (Platt 1978), editado en un número especial de *Annales ESC* dedicado a la antropología histórica de las sociedades andinas, dirigido por Jacques Revel, John Murra y Nathan Wachtel. Platt colaboró allí por invitación de Murra (Platt 2010: 50), entre otros autores como Lautaro Núñez, Ana María Lorandi, Craig Morris, Frank Salomon, Verónica Cereceda, Tom Zuidema, Thérèse Bouysson-Cassagne, Olivia Harris, Enrique Tandeter y Thierry Saignes (cfr. *Annales* 1978).¹⁰⁴

Las investigaciones de Platt se nutren de una mixtura entre trabajo de archivo y observación participante. Este abordaje metodológico queda expresado ya en su primer

¹⁰³ Aunque ya había tenido una primera experiencia preuniversitaria en el año 1963 (Platt 2010: 49).

¹⁰⁴ Otras publicaciones del período 1970-1989 fueron: *Estado boliviano y ayllu andino: tierra y tributo en el Norte de Potosí*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima (1982a); “The rôle of the Andean *ayllu* in the reproduction of the petty commodity régime in Northern Potosí (Bolivia)”, *Ecology and Exchange in the Andes* (ed. David Lehmann). Cambridge University Press (1982); “Liberalism and ethnocide in the southern Andes”, *History Workshop Journal* 17 (1984); “Estado tributario y librecambio en Potosí durante el siglo XIX: mercado indígena y lucha de ideologías monetarias”, *América Latina: Dallo Stato Coloniale allo Stato nazione (1550-1940)*, (eds. Annino, Carmagnani, Chiaramonti, Filippi, Fiorani, Galo y Marchetti), Franco Angeli, Turin (1984); “The Andean experience of Bolivian liberalism: roots of rebellion in 19th century Chayanta (Bolivia)”, en *Rebellion, Resistance and Consciousness in the Andean Peasant World, 18th-20th centuries* (ed. Steve Stern), University of Wisconsin Press (1987). Textos contemporáneos al que analizo aquí (Platt 1975) habría solo dos: “Espejos y maíz, temas de la estructura simbólica andina” (que fue publicado en 1976 por el CIPCA de Bolivia) y un manuscrito: “El Ayllu Macha: Guerra y Alianza en un Archipiélago Andino Contemporáneo”.

libro: *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí*, editado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) como parte de la serie Historia andina.¹⁰⁵ Platt estudió en esta obra el impacto de las reformas liberales de fines del siglo XIX por medio de las fuentes documentales y la etnografía (Rivera Cusicanqui 2016). El autor recuerda que, aunque en el comienzo de sus investigaciones intentó mantener una separación entre trabajo etnográfico y de archivo, por considerar que estos se sustentaban en dos metodologías dispares, esta escisión se le hizo insostenible ya que los datos obtenidos en ambos escenarios se fusionaban en el acto de escritura (Platt 2013: 218).

El texto que analizaré escapa –pero solo en parte- a la norma de su trayectoria posterior, ya que -si bien están presentes en él la etnografía, la bibliografía etnohistórica y algunas fuentes documentales- no presenta un trabajo de archivo propio. Esto sin embargo es perfectamente comprensible. Recordemos que, en la época de publicación del artículo, la ausencia de fuentes documentales para la zona del norte de Chile era una falencia que afectaba a cualquier investigación de perspectiva histórica (cfr. Casassas 1974a). Con posterioridad a su experiencia latinoamericana, Platt se unió al Departamento de Antropología de la *University of Saint Andrews* (1988-pte.), quedando a cargo del *Institute of Amerindian Studies*. Actualmente es profesor de antropología e historia del *Centre for Amerindian, Latin American and Caribbean Studies* de la misma universidad.

El cariz de la investigación social en la Universidad del Norte

La Universidad del Norte se transformó a principios de la década de 1970 en una gran promotora de los estudios andinos. Para ello absorbió instituciones preexistentes (como los Museos de Arica y de San Pedro) y dio cabida a diversos investigadores, varios de los cuales se nuclearon en el Departamento de Antropología de la sede Arica,

¹⁰⁵ Otros textos de la misma serie son: *Sociedad e ideología. Ensayos de historia y antropología andinas* (Wachtel, 1973); *De indio a campesino. Cambios en la estructura social del Perú colonial* (Spalding, 1974); *Formaciones económicas y políticas del mundo andino* (Murra, 1975); *Etnia y sociedad. Costa peruana pre-hispánica* (Rostworowski, 1977); *Señoríos indígenas de Lima y Canta* (Rostworowski, 1978), *Recursos naturales renovables y pesca. S. XVI y XVII* (Rostworowski, 1981); *Estructuras andinas del poder. Ideología religiosa y política* (Rostworowski, 1983), *Historia del Tahuantinsuyu* (Rostworowski, 1987); *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza 1534-1598* (Rostworowski, 1989); *Del Tawantinsuyu a la historia del Perú* (Pease, 1978); *Indios y tributos en el Alto Perú* (Sánchez-Albornoz, 1978); *Estados y naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú* (Paul Deler y Saint-Geours, 1986); *Ritos y tradiciones de Huarochirí. Versión paleográfica, interpretación fonológica y traducción al castellano [Antonio Acosta, S.J.]* (Taylor, 1987); *Amor Brujo. Imagen y cultura del amor en los Andes* (Millones y Pratt, 1989).

a cargo del arqueólogo Mario Rivera. Allí estaban los arqueólogos Gonzalo Ampuero, Daniel Berwick, Guillermo Focacci, Sergio Erices¹⁰⁶ y Oscar Espouey;¹⁰⁷ la antropóloga física Patricia Soto, el antropólogo social Tristan Platt, la diseñadora Liliana Ulloa (especialista en textiles) y el etnohistoriador Jorge Hidalgo Lehuedé. Había además profesionales en el área de museología, biblioteca, dibujo, fotografía, reserva técnica y administración (Chungara 1972-1973). Puede observarse de este listado que la Universidad del Norte propició la reunión de investigadores nortinos (Focacci, Espouey) con otros del resto del país (Soto, Hidalgo, Ampuero, Rivera, Erices) y del exterior (Platt, Berwick).¹⁰⁸

El papel de la investigación en la Universidad del Norte era pensado -como se desprenden de dos textos que seguidamente traeré a colación- en estrecha relación con la situación regional. En primer lugar, Erices, Soto y Rivera participaron -durante el gobierno de Allende- de una Comisión de Ciencias sociales para el área de Arica que sesionó en el marco de un congreso del CONICYT. Allí estuvieron, además de los citados, varios profesionales de las Universidades del Norte y de Chile. La Comisión elaboró un informe señalando que la región de Arica presentaba una problemática social compleja: crecimiento urbano desequilibrado, emigraciones, integración regional, discriminación racial, desigual tenencia de la tierra y déficits en educación, salud, vivienda, extensión cultural y recreación. En este marco, se proponía que el trabajo científico podía contribuir a diagnosticar la realidad regional y a generar propuestas de solución factibles de ser implementadas por los organismos del Estado. Se destacaba además que la Universidad del Norte llevaba adelante una serie de programas de investigación relacionados con las problemáticas aludidas (Comisión de Ciencias Sociales *ca.* 1972: 2-3).

El rol regional propuesto para la Universidad del Norte quedó evidenciado en detalle en un texto apenas posterior, firmado por el Director del Departamento de

¹⁰⁶ Sergio Erices es originario de Concepción, donde estudio antropología graduándose hacia 1972 y formando parte de la primera generación de la Escuela de Antropología de la UC. Fue contratado juntamente con Patricia Soto por la Universidad del Norte en Arica (Mario Rivera comunicación personal 2017).

¹⁰⁷ Oscar Espouey es un ingeniero electrónico recibido en 1955 en la Universidad de Buenos Aires. Junto con Percy Dauelsberg, Guillermo Focacci, Sergio Chacón y Luis Álvarez, realizó desde mediados del siglo XX trabajos arqueológicos pioneros que aportaron el acervo para la creación del Museo Regional de Arica, actual Museo de San Miguel de Azapa (Núñez *et al.* 2004).

¹⁰⁸ David Berwick era un arqueólogo estadounidense que estuvo en Arica como *Fulbright professor* para apoyar al Departamento de Antropología en investigaciones en zooarqueología (Rivera comunicación personal 2016).

Antropología, quien difundió en la revista *Chungara* el “Proyecto Integral de Antropología de la Universidad del Norte”, orientado a investigar las ‘comunidades indígenas del interior del Departamento de Arica. Sus objetivos generales fueron definidos como: conocer el mundo andino, formular los problemas básicos para una política de desarrollo, diagnosticar los “problemas culturales” producto del choque entre la cultura urbana y la cultura andina autóctona y promover nuevos planes de desarrollo que considerasen los puntos de vista antropológicos (Rivera 1973: 15). Por otro lado, los objetivos específicos estaban separados de acuerdo con las diferentes disciplinas intervinientes (antropología social, biológica, arqueología, textilera y cerámica). En antropología social el proyecto buscaba definir en qué diferían las comunidades del interior del Departamento de Arica con la ciudad de Arica, estudiar las comunidades altiplánicas y los principales fundamentos de la vida en comunidad que orientaban la conducta social y cultural de sus pobladores y determinar algunas influencias del medio ambiente y de las fuentes de sustento que incidían en los fenómenos sociales propios de cada comunidad en el Altiplano (Rivera 1973: 15-16).

La metodología estaba concebida de manera integrada y multidisciplinaria, tomando como punto de partida la interrelación de diferentes problemas en un lugar y en una estación del año determinado, sugiriendo a partir de la misma un diagnóstico aproximado, para luego extender dicho conocimiento a otras zonas del Departamento. La investigación buscaría determinar los problemas fundamentales que impedían la correcta implementación de las políticas de desarrollo. Con esto se señalaba que cualquier solución teórica a un problema determinado no daría resultado si no se tenía un acercamiento empírico al “problema cultural” de base (Rivera 1973a: 14).

El modo de remediar esto principiaba por entender que cualquier intervención desarrollista consistía en un cambio cultural, por lo que primero se debían analizar las características de las poblaciones afectadas y, “una vez logrado esto, sabremos cuál es la base desde donde se operará, cuáles son los problemas fundamentales y cómo atacarlos planteando soluciones sugeridas por la naturaleza cultural básica”. Esto llevaba directamente a la necesidad de implementar proyectos de investigación multidisciplinarios, integrales y de larga duración sobre las poblaciones indígenas, pasadas y presentes, ya que solo en la medida en que se pudiesen comprender los fenómenos culturales que formaban la realidad sobre la cual se quería operar podría atenderse al desarrollo de la gente y de su medio (Rivera 1973a: 11).

Rivera proponía “determinar los momentos diagnósticos” del desarrollo cultural que habían asegurado la identidad étnica por medio de la “tradición cultural” (Rivera 1973a: 15). Buscaba además interpretar este proceso partiendo de la hipótesis de que desarrollo cultural y tradición son dos mecanismos complementarios (Rivera 1973b: 47). Pensaba entonces que la cultura se actualiza constantemente en un proceso por medio del cual la tradición andina se constituye dinámicamente, dejando espacio para una cierta variabilidad interétnica. Tal era la impronta aplicada de las investigaciones encaradas por el Departamento de Antropología de la Universidad del Norte en momentos en que Tristan Platt se incorporó a su plantilla de investigadores.

Del presente al pasado y viceversa: los modelos andinos

“Experiencia y experimentación...” (Platt 1975) consta de Introducción, cinco apartados (“El ambiente”; “Antecedentes históricos. Los cultivos de temporada”; “Los nuevos asentamientos”; Experiencia y experimentación”; “Los recursos previos”, “Organización social”) y Conclusiones. Este presenta además varias fotografías de campo y una serie de mapas. El autor plantea en el comienzo que, para comprender los movimientos poblacionales y la estructura agropecuaria de la puna, desde la prehistoria al presente, puede ser útil servirse del modelo de control vertical de un máximo de pisos ecológicos de Murra ([1972] 2002). Brevemente, recordemos que el mismo se basa en la hipótesis del control directo y simultáneo, desde una zona nuclear mono-étnica (sede del poder político), de diversos pisos ecológicos mediante colonias multiétnicas permanentes que se ocupan de la explotación de recursos. En tanto este tipo de control respondería a un ideal andino compartido por grupos de complejidad diversa, el modelo presenta dos supuestos implícitos: las sociedades andinas tienen una tendencia a la autosuficiencia (visible en el poco intercambio) y un amplio conocimiento de los diferentes recursos de los distintos ambientes (Murra [1972] 2002).

El autor propone que, aunque en la actualidad el sistema de control vertical había sido “complementado o reemplazado por el trueque” todavía se podían detectar “los intentos de los campesinos andinos de diversificar los nichos controlados” como forma de acceder a una “base de múltiples recursos” para poder afrontar “las inconsistencias del ambiente físico”. La verticalidad como estrategia de supervivencia propia de las poblaciones de altura se veía corroborada por oposición por las apreciaciones de María Rostworowski sobre las poblaciones costeras del Perú

prehispánico.¹⁰⁹ Estas, en razón de su fácil acceso a los múltiples recursos marítimos y a la agricultura con riego intensivo, presentaban autosuficiencia y utilizaban el trueque y la verticalidad en forma más restringida (Platt 1975: 33).¹¹⁰ Ahora bien, ¿qué evidencias etnográficas, documentales y/o arqueológicas existían hasta el momento para la zona del valle de Azapa, en el Norte Grande de Chile?

El modelo de verticalidad recién empezaba a pensarse para la región andina de este país, por lo que Platt tenía a mano un limitado número de obras y documentos. En primer lugar, recoge un antiguo trabajo de Cúneo Vidal ([1913] 1977) que refiere la presencia de colonos *lupaqa* en diversos valles nortinos. Además, un documento de 1540 publicado por Víctor Barriga, en donde también se hacía mención a colonos, pero en la zona de costera de Arica (Platt 1975: 34).¹¹¹ Por otro lado, señala el autor que la arqueología había realizado algunos aportes, sobre todo por medio de la identificación de un asentamiento incaico con terrazas de cultivo en la cabecera del valle de Azapa.¹¹² Platt propone que de lo anterior se podía inferir, para mediados del siglo XVI, la “presencia de una unidad social” que movilizaba recursos marítimos y “una agricultura microclimática diversificada, que bien pudo haber incluido una estancia de coca al lado de las plantaciones estatales” (Platt 1975: 35). Además, se sabía de la persistencia actual de las relaciones verticales, al menos a nivel de la familia extendida. Esto era así en el caso de los campesinos con ciudadanía binacional y con propiedades en Chile (costa) y Bolivia (sierra y valle) que les permitían producir una vasta gama de productos para sí y para el mercado (Platt 1975: 34).

Platt expone que, si se quisiese identificar a las “etnias serranas” que –en la época colonial o republicana temprana- mantenían colonias en las cabeceras del valle de Azapa, la poca documentación disponible planteaba una barrera insuperable. Para

¹⁰⁹ Basándome en las investigaciones de Bente Bittmann, en el capítulo 13 me detendré sobre una aplicación del modelo de Rostworowski a las poblaciones costeras del norte de Chile.

¹¹⁰ En efecto, desde la perspectiva de Rostworowski (1977), mientras que la sierra se caracterizó por una economía agropecuaria de tipo redistributiva basada en la explotación de archipiélagos verticales multiétnicos, en la costa se hizo presente la especialización laboral por oficios y parcialidades y una mayor variedad de recursos naturales, estando el comercio restringido al trueque con vistas a obtener productos no autóctonos, como lana y metales. Sin embargo, en ambos espacios tendría vigencia un principio de reciprocidad panandino que regularía las relaciones inter-jerárquicas y los derechos y obligaciones al interior del *ayllu*.

¹¹¹ Se trata de una concesión de indios hecha por Francisco Pizarro a un particular citada en “Documentos para la historia de Arequipa 1535-1580” (Barriga 1955).

¹¹² Aquí hace referencia a los trabajos de Guillermo Focacci, pionero de la arqueología ariqueña y miembro – para la época de este artículo- del Departamento de Antropología de la Universidad del Norte sede Arica.

avanzar sobre el particular, propone utilizar una hipótesis de Rostworowski (1972) pensada para las disputas entre costeños y serranos por las zonas cocaleras. Esta indicaba que los derechos sobre las mismas podrían haberse dirimido en base al área regada por los ríos que bajaban del territorio de cada grupo. Si aceptásemos la misma – dice Platt- los pueblos situados en las nacientes del río San José de Azapa deberían ser los beneficiarios. Y es aquí en donde su trabajo etnográfico le permite corroborar que fueron estos pueblos -al menos hasta la primera mitad del siglo XX- quienes poseían tales derechos (Platt 1975: 35).

El autor se propone demostrar cómo, en la zona bajo estudio y pese a las transformaciones que la misma había experimentado, podían detectarse aún “los desplazamientos serranos hacia las cabeceras del valle de Azapa”. Platt aduce que estos formaban parte de una “nueva adaptación vertical” que incluía “nichos” modernos, como en el caso de las ciudades costeñas (Platt 1975: 35). Señala Platt que, “a pesar de los distintos mecanismos institucionales vigentes en cada época, las cabeceras de Azapa siguen funcionando como un espacio de encuentro donde se articulan los dos modelos [el de Murra y el de Rostworowski]” y donde “los límites reales del archipiélago vertical están todavía en debate” (Platt 1975: 36, la aclaración es mía). Ahora bien, si - por un lado- por medio de la creación de “nuevas estructuras verticales” que conciliaban “las necesidades adaptativas de su base agropecuaria con la economía de mercado centrada en Arica”, Platt enfatiza en las continuidades históricas de las “etnias andinas”; por el otro, la dependencia contemporánea de los grupos serranos hacia la economía portuaria dibujaba un nuevo escenario en donde se destaca el poder político del Estado-nación centrado en la costa (Platt 1975: 36).

El desarrollo del valle de Azapa desde la Conquista hasta 1962

El apartado “El Ambiente” sirve al autor para realizar una descripción del valle de Azapa. Este se desenvuelve en forma longitudinal a la costa del Pacífico y presenta una gran variación altitudinal desde su cabecera, lo cual, en conjunción con los efectos de los vientos oceánicos y continentales, provoca un clima húmedo y templado en la zona de su desembocadura y seco y de gran amplitud climática río arriba. Se señala además que otras características del valle -aguas y tierras de buena calidad- habrían permitido sostener una agricultura diversificada y adaptada a las diferentes altitudes, pero que esta se había visto históricamente limitada por la escasez de agua, cosa

corroborada por documentación de los siglos XVII y XVIII.¹¹³ Sin embargo, las investigaciones arqueológicas confirmaban que –hacia 2000 A.P.- el valle había sostenido agricultura en tierras que solo poseían agua en forma temporaria dentro del ciclo anual climático.¹¹⁴ Centrándose en la validez actual del modelo de verticalidad, el autor propone que debía existir una continuidad entre aquellas antiguas prácticas y el estudio de caso que llevará adelante en lo que sigue del artículo: el asentamiento de la Asociación Campesina Andina (ACA) en una zona hasta hacía poco estéril (pampa de altura), ahora regada por las aguas del Lauca (Platt 1975: 36-37).



Fig. 75. Imagen satelital del valle de Azapa (recuadrado). El río Azapa baja desde la cordillera y desemboca en la ciudad de Arica. *Google Earth*.

El apartado “Antecedentes históricos: los cultivos de temporada” sirve para realizar, en base a la documentación histórica disponible y a informes de agricultores, una descripción del desarrollo de la agricultura azapeña desde la conquista hasta mediados del siglo XX. En primer lugar, se destaca que el crecimiento de la ciudad de Arica en el siglo XVI dependió del movimiento de mineral por medio de su puerto. El reparto de los pobladores originarios y la ocupación de sus tierras –tanto por particulares como por la Corona- se dieron también en forma temprana, ya que los españoles habrían colonizado el valle de Azapa rápidamente, tomando tanto terrenos de temporada como de cultivo permanente, afectando la base de sustentación de los pobladores originarios (Platt 1975: 38). Entre los siglos XVII y XIX la documentación

¹¹³ Se trata de una carta de 1581 de Lozano Machuco al Virrey del Perú y de un Informe del Intendente de Arequipa de 1793, ambos publicados.

¹¹⁴ Se refiere a datos extraídos del libro de Lautaro Núñez *La agricultura prehistórica en los Andes meridionales*, Universidad del Norte, 1974.

escasea, lo que hace imposible historiar la forma de tenencia de las tierras. En el siglo XX, el Estado nacional creó la Caja de Colonización,¹¹⁵ ente a cuya propiedad pasaron las tierras de temporada, decisión que desató conflictos con los hacendados quienes reclamaban su propiedad desde antes. Testigos de un juicio sucedido en 1960 entre la Caja y una empresa privada permiten al autor conocer la presencia regular de “afuerinos” que alquilaban parcelas en terrenos de temporada. Platt supone que estos debían ser habitantes de la pre cordillera, “equivalentes modernos” de los indígenas mencionados en la documentación colonial, que ocupaban transitoriamente otro nicho ecológico para complementar los cultivos propios de su zona.¹¹⁶ El autor señala además que, en estos terrenos temporales, no solo convivían habitantes de distintas parcialidades serranas sino también costeras (Platt 1975: 39 y 41).

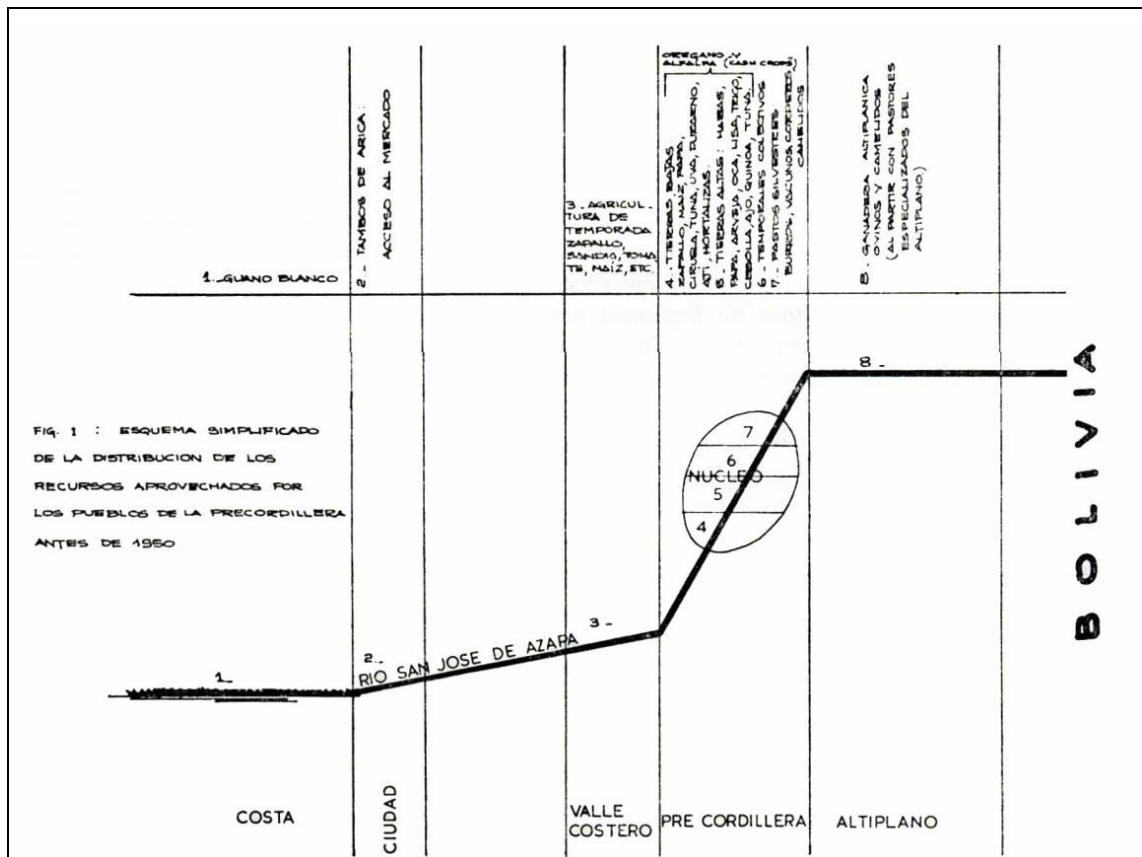


Fig. 76. Modelo de verticalidad aplicado a la zona del valle de Azapa en el período anterior a los cambios de la agricultura derivados de la apertura del canal del Lauca (Platt 1975)

¹¹⁵ Sobre esta institución ver capítulo 3.

¹¹⁶ Platt tomó esta información del Archivo de la Reforma Agraria, perteneciente a la Corporación de la Reforma Agraria (CORA).

Los terrenos de Azapa conformaban, sin embargo, solo uno nicho entre los varios de un sistema total que se prolongaba desde el mar a la cordillera: la zona de costa, en donde se obtenía el guano para abono; la ciudad de Arica con sus *tambos* o posadas en donde se intercambiaban productos; la zona nuclear de la pre cordillera, en donde se cosechaban la mayoría de los productos vegetales; y el altiplano, especializado en ganadería. Con posterioridad a 1960, este sistema altamente dinámico de movilización de hombres y recursos entraría en tensión por acción de las políticas modernizadoras del Estado (Platt 1975: 40 y 43).

Una época de grandes transformaciones

Describiré en este apartado los cambios que venían aconteciendo en la ciudad de Arica y su zona de influencia desde mediados del siglo XX. Esto permitirá situar al lector en el contexto en el cual Platt realizó su investigación y entender más cabalmente su descripción de las transformaciones agrícolas sucedidas en la zona del valle de Azapa.

En 1953 se creó en Arica un puerto libre con el objetivo de favorecer el desarrollo regional. Esto aceleró la urbanización de la ciudad, lo cual, colateralmente, aumentó el riesgo arqueológico de los sitios ubicados en el ejido, cosa que – paradójicamente- constituyó un acicate para el desarrollo de la arqueología nortina. Fue en esta circunstancia que un grupo de aficionados locales crearon en 1959 con recursos propios el Museo Regional de Arica, el cual se dedicó a salvaguardar el patrimonio amenazado por el saqueo y el crecimiento inmobiliario. Este es el actual Museo de San Miguel de Azapa, perteneciente a la Universidad de Tarapacá. Parte de los fondos públicos generados por el dinamismo que cobró Arica gracias a su puerto fueron invertidos por medio de la Junta de Adelanto de Arica, organismo no gubernamental que se creó en 1958 con el objeto de favorecer el desarrollo regional (Galdames Rosas y Ruz Zagal 2010).

La reforma agraria, implementada a partir de 1962 por medio de su organismo de ejecución, la Corporación de la Reforma Agraria (CORA),¹¹⁷ fue otro hito del período. Queda claro que, luego de caído Allende (1973) y abortada la Reforma, la CORA seguía desarrollando funciones, hecho que Platt (1975) destaca varias veces a lo largo del artículo. En el Norte Grande se expropiaron pocas tierras con relación a otras

¹¹⁷ Para más datos sobre la CORA ver capítulo 3.

áreas del país debido a las características de sus suelos (Henríquez Reyes 1987). Sin embargo, la Reforma implicó para la población originaria una marcada intervención:

Es el período donde se imponen fórmulas asociativas cooperativas, se modifica la infraestructura de riego y acumulación, se intervienen los antiguos calendarios y los sistemas de organización y distribución de las aguas; se inducen cambios tecnológicos, como la innovación de cultivos, la introducción de maquinaria, etc. (...) En este contexto, especialistas de las ciencias sociales son convocados a diagnosticar o informar los alcances, las consecuencias e impacto de estas intervenciones o de proyectos con mayor alcance como los de la reforma agraria (Hans Gundermann y Héctor González 2009b: 117).

La impronta desarrollista del período queda expresada en el artículo de Platt (1975) en la transformación de las tierras temporarias en permanentes a partir de la apertura del canal del río Lauca por parte del Estado nacional. El Lauca es un río internacional que nace en la laguna Cotacotani (Arica y Parinacota, Chile) y desemboca en el lago Coipasa (Oruro, Bolivia). Ambos países han mantenido diversas disputas por su utilización desde fines de de 1939, cuando Chile empezó las obras para un futuro desvío. En 1962, la apertura del canal que benefició al valle chileno de Azapa generó una escalada diplomática que llevó a la ruptura de relaciones cuando Bolivia acusó a Chile de haberla privado totalmente de las aguas del Lauca.

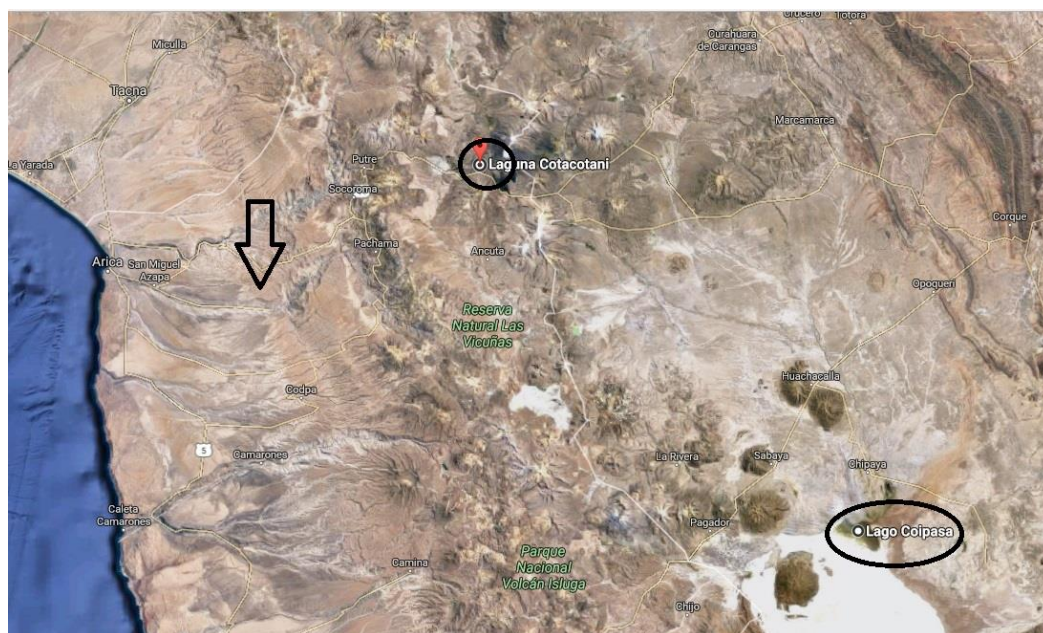


Fig. 77. La laguna Cotacotani en Chile (al norte) y el lago Coipasa en Bolivia (al sur). Señalado con una flecha el valle de Azapa. *Google Earth*

Platt retrata en el apartado “Los nuevos asentamientos” la vinculación entre la CORA y la “población andina” por medio de la implementación de cooperativas en las

zonas que ahora se regaban en forma permanente por medio del canal del Lauca. El cooperativismo era una forma de explotación y tenencia de la tierra que había sido implementado durante la gestión de Frei y -en mayor medida- durante la de Allende. En relación con esto, el autor propone que los nuevos asentamientos representaban “un intento de los organismos del agro por desvincular una parte de la población andina de sus recursos tradicionales”, para radicarla en el valle de Azapa “con los nuevos recursos de agua provenientes del altiplano” con el objeto de lograr una producción orientada al mercado nacional (Platt 1975: 44-45). Sin embargo, frente a la intervención estatal, el autor observa un conjunto de prácticas que buscaban mantener o reavivar derechos, como el acceso a recursos lejanos basado en lazos de parentesco, o pobladores que “subían” para reactivar antiguos derechos sobre tierras familiares. Esto estaría indicando que la conservación de los derechos de los colonos en sus núcleos respectivos - característica destacada del modelo de Murra- era operativa en el contexto actual (Platt 1975: 45).

Platt aborda en el apartado “Experiencia y experimentación” las prácticas agrícolas en las cabeceras de Azapa. Como su nombre lo indica, esta parte del texto está dedicada a demostrar cómo los ocupantes, que procedían de diferentes zonas (Belén, Tignamar, Camiña, Suriri, Livilcar y La Cruz) y tenían, por lo tanto, diferentes conocimientos agrícolas, adecuaban los mismos a la nueva zona de explotación (Platt 1975: 47).

El autor señala que existían en la región dos sistemas predominantes para el laboreo agrícola: el de caracol, presente en el valle de Azapa, y consistente en una forma repetida de eses de ángulos rectos; y otro propio de Camiña: el de eras, plataformas rodeadas de un pircado de más altura. Ambos sistemas respondían a las características ambientales de sus respectivos lugares de aplicación (Platt 1975: 49). Aunque el sistema de regadío a utilizar y los productos a sembrar en el nuevo asentamiento estaban orientados según las prácticas desarrolladas en los pueblos de origen, no existía entre los campesinos resistencia a la implantación de nuevas técnicas. Por lo tanto, los conocimientos previos constituían solo “hipótesis de trabajo” que debían ser probadas en el terreno. Partiendo del hecho de que la agricultura andina presupone un conocimiento profundo de las condiciones ambientales, en donde se da un “diálogo” entre el agricultor y la naturaleza por medio de “indicadores cíclicos”, en el caso de los

campesinos nucleados en la ACA este diálogo nacería “del largo proceso de experimentación etnocientífica con que se han creado los instrumentos de producción”. Desarrollo que estaba facilitado “por el patrón de asentamientos ‘archipelágico’ que obliga a sus integrantes a tomar conciencia de una gama de técnicas y cultivos que no se encuentran juntos en sus ‘núcleos’ serranos” (Platt 1975: 50).

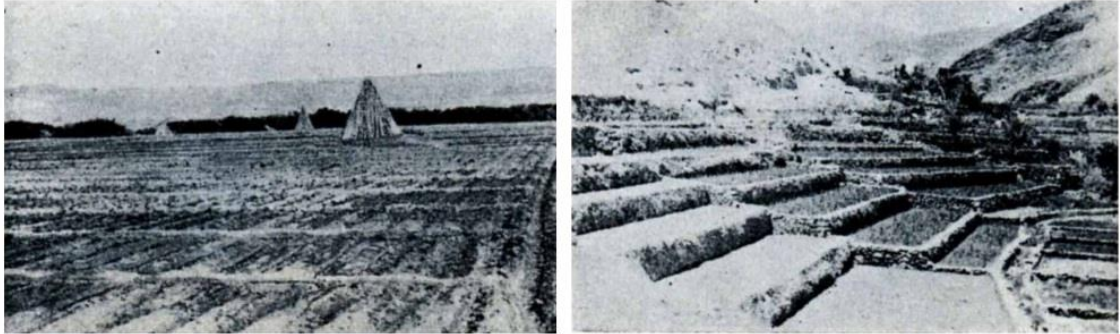


Fig. 78. Sistema de caracoles (izq.) y de eras (dcha.) en Platt (1975)

El apartado siguiente, “Los recursos previos”, está dedicado a analizar las estrategias de los agricultores para enfrentar el tiempo de carencia entre el comienzo del laboreo agrícola y el momento en que las nuevas tierras llegarían a la productividad deseada (3-4 años). En tanto los integrantes de la ACA se negaban a aceptar préstamos estatales, existían tres formas posibles de subsistencia: 1) la venta de camélidos, ganado resistente, de mantención somera y alto valor en el mercado; 2) lo producido en los terrenos agrícolas de los pueblos de origen y 3) trabajo asalariado en la ciudad de Arica. Lo importante a recalcar es que el mantenimiento de recursos accesorios por fuera de los provenientes del nuevo asentamiento no implicaba atavismo alguno, sino que respondía a sus ventajas inherentes. La dispersión de la propiedad no debía ser confundida con el minifundismo (siempre perjudicial), sino que era “recreación moderna del control vertical de un máximo de pisos ecológicos”. Esta cumplía con la función de diversificar la base de sustento, siendo además un “seguro institucionalizado contra los altos riesgos que acompañan las actividades de la zona” (Platt 1975: 52-53).

Del individuo al Estado: organización del trabajo agrícola

El apartado final, “Organización social”, está orientado a relatar la forma en que eran llevados adelante los trabajos agrícolas dentro de la ACA. La unidad productiva básica estaba formada por un socio y su mujer, ayudados intermitentemente por familiares que “bajaban” de sus núcleos de origen, y de sus hijos, cuando estos podían

“subir” desde la ciudad de Arica.¹¹⁸ Dentro de la unidad productiva el trabajo se dividía sexualmente. Los hombres se ocupaban de la preparación del terreno y las mujeres del control de malezas, riego y venta de lo producido (Platt 1975: 53).



Fig. 79. Escuela de la ACA y sistema de regadío (Platt 1975)

La fuerza de trabajo se complementaba con el empleo de jornaleros y con la ayuda mutua. El autor separa las diferentes formas de ayuda en a) reciprocidad generalizada o equilibrada entre dos parientes o vecinos (*ayni*), como en el caso del trabajo en acequias o compuertas compartidas; y b) reciprocidad equilibrada entre varios socios (*torna*), cuando un grupo de ellos se junta para laborar sucesivamente los predios cada uno, proveyendo la alimentación la mujer de la unidad productiva que se trabaja en cada momento. Los trabajos comunitarios se denominaban *faena* y los grupos que los llevaban adelante eran formas de organización laboral intermedias entre el individuo y el sector (los referidos de Belén, Tignamar, Suriri, Camiña, Livílcar y La Cruz). A nivel de sector o –más excepcionalmente- entre diversos sectores, también se realizaban *faenas*, pero para construir obras de mayor envergadura (bocatomas, canales comunitarios, puentes). Por último, los diversos sectores que componían la ACA realizaban *faenas* en conjunto, como en el caso de la construcción de los edificios comunitarios (casa de la asamblea y escuela) (Platt 1975: 54).

El autor concluye que existían –por encima de la unidad productiva mínima- diversas articulaciones de organización laboral asociadas a los cuatro niveles de *faena*: 1) grupos de compuerta; 2) sectores (Belén, Tignamar, Suriri, Camiña, Livílcar y La Cruz); 3) sectores divididos según su ubicación: margen derecho (Belén, Tignamar, Camiña) y margen izquierdo (Suriri, Livílcar y La Cruz) del río; y 4) Asamblea General de la ACA. Sin embargo, la organización comunitaria del trabajo no incidiría en la

¹¹⁸ Hasta tanto no se terminasen las obras de la escuela de la cooperativa (fig. 79 izq.) los niños estudiaban en la ciudad.

autonomía de cada socio individual, ya que estos podían elegir el sistema de cultivo, las especies, el tiempo de trabajo y la forma de comercialización (Platt 1975: 55).

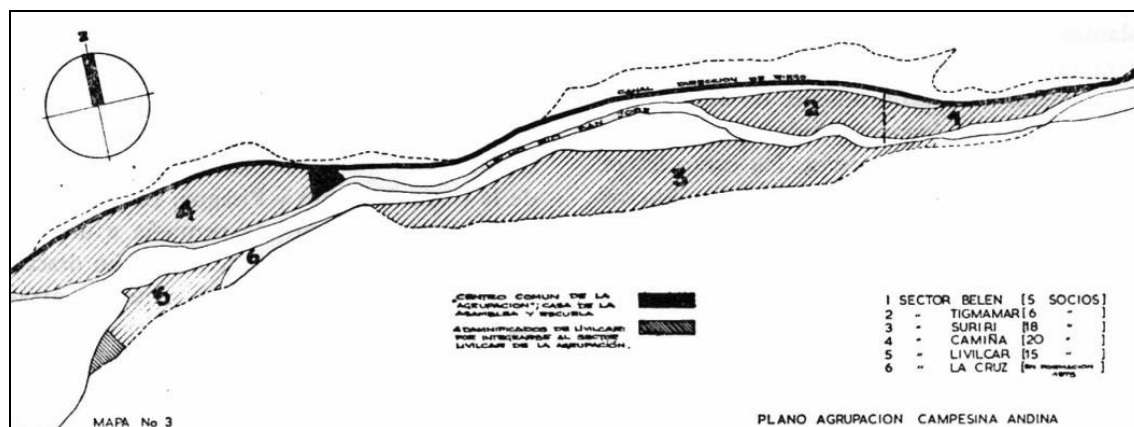


Fig. 80. Los diversos *ayllus* y su ubicación sobre el territorio (Platt 1975)

Por otro lado, la afiliación vertical entre los diversos sectores y sus núcleos de origen se manifestaba no solo en el nivel socioeconómico sino también en el religioso, ya que cada sector planeaba la construcción en sus tierras de un pequeño poblado alrededor de una capilla dedicada al patrono de su comunidad altiplánica. Por lo tanto, en la nueva “isla” compuesta por los cooperativistas, la pertenencia a la ACA no desvinculaba a los socios de sus núcleos de origen, sino que se daba una afiliación paralela. En cuanto a la relación entre los individuos y el Estado, esta se daba a nivel de la asamblea general y la CORA, ya que desde la segunda bajaban las directivas centrales que eran recibidas y evaluadas por la primera (Platt 1975: 55).

El autor recalca en las Conclusiones la necesidad de una colaboración entre antropólogos y agrónomos (es decir, los funcionarios de la CORA), ya que una correcta política agraria dependía del conocimiento de los múltiples sistemas agropecuarios locales existentes. El objetivo estatal de fijar en el espacio del asentamiento a los socios de la ACA ignoraba el “sistema de relaciones verticales” que vinculaba “a cada nicho productivo con otro complementario”. Desde la perspectiva provista por el modelo de Murra y constatada *in situ*, la idea de comunidad sostenida por el Estado –un ente autónomo- era de cariz eurocéntrica, ya que ignoraba la movilidad vertical propia de las poblaciones andinas. Por otro lado, de producirse la sedentarización, los lazos verticales se debilitarían, provocando una disminución de la producción en las tierras altas y

agudizando la migración de esta población hacia las tierras bajas (Platt 1975: 56-57).

La presencia de los serranos en la zona de Azapa podía rastrearse a épocas coloniales y prehistóricas. Por lo tanto, podía pensarse que la relación entre la ACA y la implementación de las políticas desarrollistas era solo coyuntural. El relevamiento de las estrategias implementadas por los socios para sobrevivir durante el tiempo de carencia en base a recursos propios y preexistentes permitía pensar –por analogía etnográfica- que, en tiempos prehistóricos, los riesgos de habilitar terrenos en el desierto podían haberse limitado utilizando los recursos de los núcleos de origen (Platt 1975: 57). Por otro lado, en el contexto novedoso de la ACA el sistema de la organización del trabajo retomaba conocimientos previos (v.g. sistemas de riego), permitía la autonomía de cada unidad productiva dentro de un contexto general de ayuda mutua y se asentaba en una organización dual propiamente andina. Esta se evidenciaba a nivel sistémico en la relación isla-núcleo; a nivel local en la relación entre los sectores agrupados a cada margen del río; y en la relación entre las poblaciones exclusivamente costeras y los ‘colonos’ serranos, que propiciaba que las cabeceras de Azapa se constituyeran en un “espacio de encuentro”. Otras características relevadas que se vinculaban a patrones altiplánicos eran: la organización rotativa de la asamblea, la elección de ubicar el edificio de la asamblea en un punto equidistante a cada sector, la correlación entre variedades de maíz y afiliaciones étnicas y la organización religiosa por sectores (Platt 1975: 57).

Las conclusiones apuntan a señalar que, más allá de las influencias estatales, la experiencia de la ACA era una “respuesta andina, dentro de una tradición regional, frente al aumento cualitativo en los recursos disponibles de agua”. El riego permanente por medio del canal del Lauca había permitido extender la validez del modelo de Murra hasta la zona en estudio, ya que ahora las cabeceras de Azapa presentaban las características necesarias para poder mantener una ocupación permanente de la misma. Finalmente, remarca Platt que la persistencia de los patrones andinos no debía llevar a considerar que existiese inmovilidad estructural, como se desprendía de “los sucesivos cambios estructurales que se han producido en la sociedad indígena por su incorporación en un sistema socioeconómico mayor” sin que estos hayan llevado a la desintegración del sistema andino. Esto era así porque los cambios se daban dentro de una tradición que se formaba por la acumulación de “adaptaciones regionales a las presiones diferenciales del sistema colonial y republicano mayor”. “Tradición

dinámica” que habría permitido la creación de un nuevo “archipiélago vertical” no como calco salido de una matriz cristalizada sino como forma adaptativa al contexto contemporáneo (Platt 1975: 58).

La lectura realizada me permite destacar tres elementos. El primero de ellos es la consideración sobre el papel que los antropólogos debían representar en los procesos de cambio que estos documentaban. Dice el autor: “La investigación etnológica de esta “tradición dinámica” [la andina] –que deberá ser realizada con la colaboración de diversos especialistas- es imprescindible si esperamos comprender la estructura y las potencialidades del campesinado andino del Norte Grande chileno” (Platt 1975: 58, la aclaración es mía). Como vimos, esta postura maridaba estrechamente con la impronta aplicada del “Proyecto Integral de Antropología de la Universidad del Norte” (Rivera 1973a), al que Platt se sumó brevemente durante su estancia en Chile.

En segundo lugar, con respecto a las interrelaciones entre etnografía y etnohistoria, se destaca que la labor etnográfica podía servir para testear desde el presente las hipótesis sostenidas por los modelos etnohistóricos, a la vez que para iluminar las prácticas contemporáneas por medio de las rupturas y continuidades con el pasado. El concepto que unía el ayer y el hoy era el de “tradición dinámica”, presente tanto en el texto de Rivera (1973a) como en Platt (1975). Puede proponerse que ambos entendían que la tradición de un grupo se actualizaba por medio de la tensión entre el cambio y la continuidad por medio de dinámicas ecológicas, políticas y culturales propias de las sociedades andinas. En definitiva, el estudio de esa tradición desde esta perspectiva podía proponerse como un objeto central de los estudios andinos.

En tercer lugar, resta definir si el artículo de Platt puede ser señalado como etnohistórico. Y, de serlo, esto llevaría a explicar por qué Hidalgo Lehuedé no lo incluyó en sus apreciaciones sobre los etnohistoriadores pioneros (cfr. Hidalgo Lehuedé [1982] 2004). Para avanzar sobre este particular tomemos dos posturas más. En primer lugar, la de Lautaro Núñez, para quien la labor de Platt en la Universidad del Norte formó parte de las “investigaciones antropológicas pioneras” en el Norte Grande (Núñez 2013: 103). Por otro lado, si sopesamos la obra de Platt en conjunto, no hay dudas de que el mismo es un referente de la etnohistoria andina (cfr. Zanolli *et al* 2013). En mi consideración, creo que sería correcto concluir que el texto de Platt (1975) no es etnohistórico en

sentido estricto, pero que está integrado al campo etnohistórico en tanto allí la etnografía sirve para testear la validez y limitaciones de los constructos teóricos que la etnohistoria ha producido. Y, en forma inversa, los modelos etnohistóricos sirven como herramienta heurística para entender las prácticas humanas del presente. Es entonces por esta vía que “Experiencia y experimentación...” realiza un aporte a la etnohistoria en particular y a los estudios andinos en general.

La lectura que así culmina apoya, además, una idea rectora de esta tesis. No es adecuado analizar los desarrollos de la etnohistoria sin tomar en cuenta acompasadamente a los estudios andinos, ese campo sostenido por “una comunidad andina de pertenencia, que John Murra imaginaba y promovía en los años 1970 como comunidad de integración para los estudiosos de lo andino” (Zanolli *et al* 2013: 17). Ese conjunto articulado de prácticas interdisciplinarias dentro del cual, en la década aludida, la etnohistoria actuó como nexo aglutinante y disparador de nuevas preguntas que debían ser testeadas desde la prehistoria al presente. Siguiendo con la idea, en el próximo capítulo analizaré las relaciones entre arqueología y etnohistoria por medio de algunos textos destacados del mismo período.

10. ARQUEOLOGÍA Y ETNOHISTORIA

Los desarrollos interrelacionados de la historiografía, la arqueología y la antropología social sirvieron para analizar, en el capítulo 5, un aspecto del surgimiento de la etnohistoria andina chilena. Se definió que, entre 1960 y 1970, la arqueología realizó dos desplazamientos teórico-metodológicos. El primero de ellos, de carácter global, fue el reemplazo del paradigma historicista por el procesualista. El segundo se relacionó con la importante incidencia que empezó a tener en la arqueología andina el trabajo interdisciplinario, por medio del cual se volvieron a plantear problemas de orden más general, vinculados a la estructura social e historia de los pueblos originarios (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004).

Posteriormente, en el capítulo 6, sumé un elemento de orden histórico para entender el acercamiento entre arqueología y etnohistoria en Chile. Aunque el modelo cultural autoritario impuesto por la Dictadura desde 1973 (Brunner 1981) silenció los desarrollos locales de proyectos políticamente comprometidos, como el de la Arqueología Social Latinoamericana, permitiéndose solo practicar una arqueología “aséptica” (Núñez 2013: 88), puede proponerse que la arqueología representó en el nuevo escenario un elemento de legitimación de la ideología nacionalista, pues esta permitía sostener una gran profundidad cronológica para la “identidad chilena” (Hidalgo Lehuedé en SChA 1995: 22). Esta particular objetivación de la práctica arqueológica y el intento de su fijación dentro del marco establecido por el nuevo modelo cultural habrían permitido su continuidad pese al escenario depresivo en el que la Ciencias Sociales se sumieron, evidenciado -en el campo de la arqueología- en las persecuciones personales, en la prohibición para seguir realizando los Congresos Nacionales hasta 1977 y en el intento de romper la inserción de los científicos chilenos en las redes internacionales que se venían estructurando desde mediados del siglo XX. Sin embargo, como señala Mario Rivera, “a pesar del fuerte impacto que produjo el movimiento militar de 1973, interrumpiendo el desarrollo cívico-político y cultural del país, la arqueología como disciplina [pudo], de alguna manera, continuar con sus tareas más elementales” (Rivera 2002: 15).

Lo cierto es que, aunque no es posible saber si el derrotero de la etnohistoria

andina hubiera sido diferente de no haberse interrumpido el orden democrático, la arqueología actuó en ese momento como “paraguas aglutinador de una serie de gentes de distintas disciplinas” (Hidalgo Lehuedé en SChA 1995: 22). Lo cual no debe llevar a proponer que la etnohistoria habría ocupado en esta relación un papel secundario, ya que “los planteamientos estructurales traídos por la etnohistoria andina, produjeron una larga lista de trabajos arqueológicos que han puesto a prueba aquellas hipótesis o partiendo de ellas han producido otras nuevas” (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004: 684). De lo anterior valgan como ejemplos, para la década de 1970, *Geoglifos y tráfico de caravanas en el desierto chileno* (Núñez 1976), *Hipótesis sobre la expansión incaica en la vertiente occidental de los Andes Meridionales* (Llagostera 1976) y *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales: patrones de tráfico e interacción económica* (Núñez y Dillehay 1979).

La relación precoz entre arqueología y etnohistoria brindó un espacio de comunicación en donde los arqueólogos retomaron aspectos del conocimiento etnohistórico y los etnohistoriadores utilizaron el registro arqueológico disponible. Pero no solo eso, el relacionamiento entre arqueólogos y etnohistoriadores habría tenido un efecto destacado en las formas de producción de conocimiento del campo etnohistórico, ya que “el trabajar con arqueólogos hizo que la etnohistoria en Chile se constituyera trabajando en equipos (...) nosotros trabajábamos y escribíamos con los arqueólogos, y eso es una característica bien propia [del campo chileno]” (Martínez Cereceda 2017).

La dialéctica entre arqueología y etnohistoria queda bien representada en los proyectos de investigación FONDECYT de la década de 1980 que analizaré en el capítulo 12 y también en trabajos más tempranos que constituyen el foco de este capítulo. En primer lugar, dos libros producidos por un etnohistoriador (Silva Galdames [1971] 1992, [1980] 1990), en segundo lugar, un artículo producto de la colaboración entre un etnohistoriador y un arqueólogo (Ampuero e Hidalgo 1975) y, en tercer lugar, un ensayo fruto del trabajo conjunto de dos arqueólogos (Núñez y Dillehay 1979).¹¹⁹

¹¹⁹ Un ejemplo paradigmático de las publicaciones del campo etnohistórico en la década de 1980 fue el artículo “El río Loa, el arte rupestre de Taira y el mito de Yakana”. Allí los autores propusieron que “hay documentos etnohistóricos y datos etnográficos que bien podrían constituirse en claves importantes para dilucidar algunos de los aspectos connotativos del arte rupestre andino; específicamente, podrían servir como fuente de hipótesis para que los arqueólogos los pongan a prueba con datos independientes. (Berenguer y Martínez Cereceda 1986: 79). La estrategia utilizada fue servirse del mito de Yakana, presente en el manuscrito de Huarochirí, para analizar el sitio arqueológico de Taira y sus representaciones. Aunque anterior en el tiempo, este trabajo se encuadra dentro de las pesquisas reunidas alrededor del FONDECYT N° 1881166 (1988-1989), patrocinado por

Prehistoria de América y Culturas y pueblos de Chile prehispánico

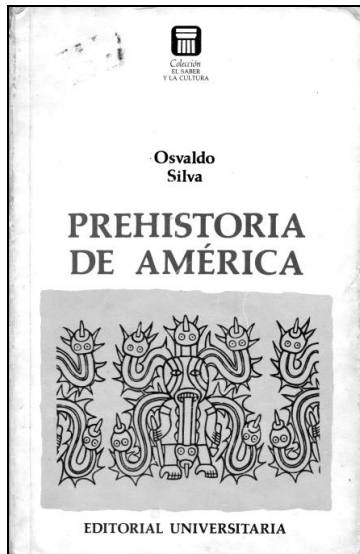


Fig. 81 Portada de *Prehistoria de América* (1971)

Los aportes de Osvaldo Silva Galdames a la etnohistoria andina local han sido esbozados en los capítulos 7 y 8. Califiqué entonces a Silva como uno de los etnohistoriadores pioneros e interesado en problemáticas de cambio cultural. Con una producción textual mayormente orientada a problemáticas del sur chileno, este investigador se ocupó del avance del Inkario sobre los territorios del Chile actual,¹²⁰ incluyendo en sus investigaciones información arqueológica y etnohistórica (Hidalgo Lehuedé en SChA 1995: 23). El interés por la arqueología se hizo presente en su obra no solo por medio de la incorporación de datos arqueológicos en textos etnohistóricos, sino

también al tomar a la misma como objeto de estudio, como en el caso de sus consideraciones sobre la relación entre ecología cultural e interpretación arqueológica (Silva Galdames 1972), los planteamientos teóricos de la Nueva Arqueología (Silva Galdames 1978b) y el desarrollo de la teoría arqueológica en América (cfr. Silva Galdames 1982).¹²¹

La particularidad de los textos que tomaré en consideración es que fueron pensados uno como material de divulgación (Silva Galdames [1980] 1990) y otro para lectores de la Educación Media (Silva Galdames [1971] 1992). La propuesta de tratar ambos es en razón de que los mismos se complementan, ya que en el primero el autor presenta un desarrollo de la historia de los pueblos originarios en la zona central andina¹²² y en el segundo incorpora aspectos de esta en el actual territorio de Chile.

Prehistoria de América

el MAP, titulado “Manejo prehispánico de camélidos y arte rupestre en perspectiva contextual”, dirigido por José Berenguer y con Martínez Cereceda en calidad de colaborador.

¹²⁰ Para el período 1970-1989 cfr. Silva Galdames 1978a, [1980] 1990, 1983, 1985, 1986.

¹²¹ Tómese en cuenta, además, la participación de Silva Galdames en eventos de esa disciplina. Por ejemplo, en el VII Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Altos de Vilches, 1977) fue relator del Simposio “Teoría y Métodos Arqueológicos”.

¹²² El área andina abarca, para este autor, desde la línea del Ecuador hasta los 20 grados de latitud sur (Silva Galdames [1971] 1992), por lo que incluye parte del actual Norte Grande de Chile. Sin embargo, no se aportan datos sobre el mismo, ya que es presentado solo como el lugar hasta donde llegó la influencia tiahuanacota e inca.

Prehistoria de América (Silva Galdames [1971] 1992) es un libro que se interesa por la “evolución de las civilizaciones” azteca e inca, “a partir del momento que comenzaron a delinearse las estructuras sociales y políticas causantes de todo cambio cultural”. Es decir, partiendo de antecedentes que se remontan al poblamiento americano, cuando los “cazadores hurgaron en la virgen superficie americana (y) dieron forma a una tradición cultural avalada por siglos de ensayos en los que se gestaron y adecuaron múltiples formas de adaptación al medio ambiente” (Silva Galdames [1971] 1992: ix). Tanto este libro como *Culturas y pueblos del Chile prehispánico* (Silva Galdames [1980] 1990) están influidas teóricamente por la ecología cultural y el procesualismo. Para el autor, el proceso de cambio cultural de las sociedades amerindias no fue un fenómeno uniforme ya que determinadas regiones “evolucionaron” desacompañadamente, proyectando las más desarrolladas su influencia hacia otras zonas. A las primeras regiones se las denomina “*áreas nucleares* en oposición a la *marginalidad* de aquellas que recibían sus creaciones [aunque] nuclearidad y marginalidad variaron con el tiempo, reafirmando el dinamismo de las culturas” (Silva Galdames [1971] 1992: 8, el destacado del autor).¹²³

Luego de analizar el desarrollo cultural mesoamericano, el autor se aboca a hacer lo propio con “uno de los puntos nucleares de América (...) en donde se generó gran parte del progreso (...) los Andes centrales o el Perú Antiguo” (Silva Galdames [1971] 1992: x). Se apunta que

A diferencia de Mesoamérica, en los Andes centrales no se encuentran elementos que persisten a lo largo de su secuencia evolutiva. Sin embargo, parece haber estado siempre presente una “mentalidad” común a todas las sociedades que podríamos denominar *andina*, reflejada en la temprana concepción del valor que poseía la ocupación y explotación de recursos ubicados a distintas alturas. De tal modo se obtenía una complementación económica que favorecía la diversificación productiva y autosuficiencia. Toda la historia de los Andes Centrales señala ese afán del serrano por unirse al costeño, y de ambos por sacar provecho de los valles intermedios (Silva Galdames [1971] 1992: 180, el destacado del autor).

¹²³ El concepto de área utilizado aquí es de raigambre difusionista. Esta corriente explicaba el desarrollo de las civilizaciones a partir de la circulación de elementos culturales desde los centros o núcleos hacia las zonas periféricas, la cual es exactamente la propuesta de Silva Galdames ([1971] 1992). La idea de área cultural se volvió central en las Ciencias Sociales a partir de su adopción por la antropología cultural norteamericana, ya que “el análisis de la dispersión de rasgos concebidos como patrones permite delimitar empíricamente ámbitos geográficos y estudiar en su interior la distribución de los elementos culturales” (Ramos 2016: 123).

Obsérvese qué próxima discurre la argumentación de Silva Galdames a aquella de Platt (1975) presentada en el capítulo anterior.¹²⁴ Y esto es así porque el autor se está sirviendo también del modelo de control vertical de un máximo de pisos ecológicos de Murra ([1972] 2002), aunque complementándolo con el de trashumancia de Thomas Lynch (1967).¹²⁵ Posteriormente, el texto puntualiza determinadas secuencias culturales de los Andes Centrales desde 7000 A.P. hasta los inicios de la conquista (1533 d.C.):

El Período inicial, coincidente con la aparición de la cerámica (...) el Horizonte Temprano, marcado por la difusión de Chavín (...) el período Intermedio Temprano, caracterizado por el desarrollo regional que interrumpe la expansión Tiahuanaco-Huari u Horizonte Medio (...) el Período Intermedio Tardío y (...) el Horizonte Tardío o dominio incaico (Silva Galdames [1971] 1992: 182, el destacado del autor).

Se aclara que, aunque todas las regiones andinas habrían experimentado la misma progresión, las secuencias culturales no fueron contemporáneas en todas ellas, puntualización compatible con la idea de evolución multilínea de Julian Steward ([1955] 1972). No me detendré sobre la caracterización de los distintos períodos y horizontes, pues no es el objeto de este apartado.¹²⁶ Marcaré sí que el autor presenta en su texto una nutrida y moderna bibliografía arqueológica y etnohistórica de la que hace uso con experticia, generando un formato didáctico efectivo.

El epílogo de *Prehistoria de América* fue escrito para su segunda edición, en

¹²⁴ De hecho, Silva Galdames ([1971] 1992: 181) destaca que “la mentalidad vertical sigue presente en las modernas poblaciones andinas” lo que comprueba “la gran importancia económica que posee”. Si bien Platt (1975) no habla de “mentalidad” sino de prácticas, ambos autores están indicando la persistencia de las estrategias de supervivencia basadas en la complementariedad.

¹²⁵ La problemática de la trashumancia se hallaba en el centro de la discusión en aquella época, siendo “uno de los objetivos del Congreso del Hombre Andino” de 1973 (Le Paige 1975: 6). Esto llevó a dedicarle un número completo en la revista *Estudios Atacameños* 3. Dice Lynch (1975: 75): “La trashumancia no es lo mismo que los ‘archipiélagos verticales’, ni ‘sistemas de intercambio’, ni tampoco es un patrón de ‘nomadismo’ sencillo o migración. El término (...) fue utilizado por primera vez dentro del contexto del pastoralismo del Viejo Mundo. Usado así, se trataba de migraciones estacionales a diversas alturas en las montañas en busca de forraje siguiendo rutas regulares y tradicionales. También debemos agregar el hecho que algunos de los campamentos son más importantes que los demás (...) donde parte de la población total pudiera haber quedado en forma permanente”.

¹²⁶ Con horizontes se hace referencia a momentos de unificación regional que se alternan con períodos de diversificación local. El origen del concepto se sitúa a inicios del siglo XX, cuando Max Uhle, en base a cerámica asociada a enterratorios- estableció una cronología relativa para Bolivia y Perú a partir de la identificación de estilos y la puesta en relación de los mismos. Posteriormente, incorporando secuencias locales, enlazadas por dos estilos de amplia distribución —Inca y Tiahuanaco—, Uhle presentó un esquema de alternancia que designó como horizontes y períodos de estilos locales. Este fue empleado y revisado a lo largo de todo el siglo XX, pero siempre manteniendo sus ideas básicas. La alternancia de horizontes y períodos comúnmente aceptada para el área andina es la siguiente: Horizonte Temprano (Chavín/Paracas), Período Intermedio Temprano (Moche/Mochica y Nasca); Horizonte Medio (Tiahuanaco/Huari), Período Intermedio Tardío (Chimú, Inca), Horizonte Tardío (Imperio Inca) (Ramos 2016: 128-129).

tanto la primera -de 1971- había sido “planeada como introducción a una Breve Historia de América [por lo que] no se tocaron problemas que debían ser tratados en conexión con los fenómenos de la Conquista y épocas posteriores”. Por lo tanto, en la edición posterior se agregó un breve texto en el que el autor esboza las implicancias “que tuvo para el mundo nativo la irrupción de tradiciones foráneas” (Silva Galdames [1971] 1992: ix). Silva Galdames aduce que, a causa del proceso cultural desatado por la conquista, se “tronchó” el desarrollo anterior, propiciando la generación de sociedades no integradas, conformadas por

aquellos que no han podido, realmente, ser conquistados, y aquellos que han fallado en sus intentos de conquista. La América latina del presente es un espejo de dicho fenómeno. Junto a modernas y majestuosas urbes en donde bulle la vida del siglo XX, se alzan aldeas cuyos habitantes aún mantienen costumbres y hábitos ancestrales (...) Los cientos de comunidades enclavadas en las cercanías del mundo europeizado, simbolizan, pues, la perduración de una cultura que no pudo ser absorbida por el devastador avance hispano (Silva Galdames [1971] 1992: 256-257).¹²⁷

Esta conformación dual de las repúblicas contemporáneas tenía efectos en la psique de los pobladores originarios:

Los indígenas actuales (...) no están preparados para entender la forma de vida urbana, no comprenden el anonimato que ella encierra ni su frialdad, totalmente opuesta al mundo comunitario en que han vivido durante siglos. Saben (...) que la única defensa para seguir disfrutando de la tradición rural es su negativa a dejarse contaminar (...) de tal modo se apartan y continúan subsistiendo con sus costumbres y técnicas traspasadas de una generación a otra (Silva Galdames [1971] 1992:257).¹²⁸

Similar al sincretismo propuesto por José María Arguedas (cfr. Vega Cantor

¹²⁷ La tesis de la dualidad estructural de las sociedades latinoamericanas –presente en Silva Galdames ([1971] 1992) así como en gran cantidad de obras de la época sobre el desarrollo y subdesarrollo económico y social (Chiappe 2015a) está claramente influenciada por una mirada indigenista originada en pensadores como Mariátegui ([1928] 2007) y Valcárcel (1927). Esta fue criticada en la época que estamos tratando por Rodolfo Stavenhagen, ya que las relaciones entre los polos moderno y tradicional (o urbe-aldeas) representaban en realidad el funcionamiento de una sola sociedad global resultante de un único proceso histórico y de la cual las dos sociedades eran integrantes. Por lo tanto, debía hablarse más propiamente de colonialismo interno que de “sociedad dual”, en tanto los sectores “atrasados” constituían el *hinterland* del cual de los sectores “dinámicos” de la sociedad absorbían determinados recursos que usaban en beneficio del sistema capitalista (Stavenhagen 1975: 41).

¹²⁸ Obsérvese lo cercano de este diagnóstico al del “Proyecto Integral de Antropología de la Universidad del Norte” revisado en el cap. 8: En este se entendía que los “problemas culturales” del Departamento de Arica tenían como origen principal el “choque” entre dos entidades culturales: el mundo andino y el grupo de la urbe. Las relaciones sociales producto de este choque se traducían en una discriminación del mundo urbano hacia el mundo andino, lo que llevaba al aislamiento sociológico, al rechazo al contacto y a la autodefensa de las comunidades indígenas (Rivera 1973a).

2012), la solución encontrada por el autor a esta dicotomía social era que “se fundan y mezclen las tradiciones culturales enfrentadas durante el proceso” (Silva Galdames [1971] 1992).

Culturas y pueblos de Chile prehispano

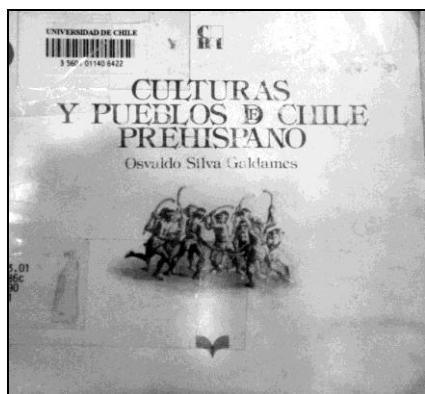


Fig. 82. Portada de *Culturas y pueblos de Chile prehispano* (Silva Galdames 1980)

El segundo libro que trataré se propone brindar datos sobre los pueblos originarios de Chile, los cuales constituían poblaciones “marginales” con respecto a las de las “áreas nucleares” andinas (Silva Galdames [1980] 1990: 8). En tanto esta es una obra de divulgación para público en general, el formato es menos académico que el del primer libro. Sin embargo, la bibliografía, aunque sucinta, abarca los principales referentes contemporáneos de la arqueología

chilena y es nutrida, en particular para un libro de este tipo.¹²⁹ El marco teórico en todo se acopla al del texto anterior (cfr. Silva Galdames ([1971] 1992), ya que los principales referentes de este son dos neoevolucionistas: Leslie White con su obra *The Science of Culture* (1949) y Julian Steward con *Theory of Culture Change* ([1955] 1972).

La prehistoria chilena se presenta aquí también de acuerdo con secuencias culturales: Poblamiento de América y Chile, Etapa Paleo India, Etapa Arcaica, Etapa Formativa y Etapa Incaica. Dentro de las etapas Arcaica y Formativa se habrían ido delineando “áreas culturales”, definidas como zonas geográficas “en donde las características ecológicas favorecen la adaptación de ciertos modos de vida” y en las que convivirían “muchas sociedades con sus expresiones culturales” que sin embargo “poseen entre sí rasgos comunes” (Silva Galdames [1980] 1990: 11). Las áreas culturales que interesan a esta tesis son, el Área Norte -que va desde la frontera con el Perú hasta el río Copiapó- y el Área de los Valles Transversales, que abarca desde el río Copiapó hasta el río Aconcagua. Se aclara que estos límites no son absolutos, ya que existen zonas de transición que expresan los contactos entre los grupos de las áreas

¹²⁹ Gonzalo Ampuero, Jorge Hidalgo Lehuedé, Junius Bird, Percy Dauelsberg, Martín Gusinde, Jorge Iribarren, Gustavo Latcham, Gustavo Le Paige, Julio Montané, Grete Mostny, Hans Niemeyer, Virgilio Schiapacasse, Iván Solimano, Lautaro Núñez, Mario Orellana, Mario Rivera, Jorge Serracino, Jorge Silva, entre otros.

limítrofes.¹³⁰

La Etapa Formativa (3000-1500 A.P.) se caracteriza por una creciente complejidad social. Aparece la cerámica, la producción agrícola y una organización más compleja basada en la jefatura. Esto estableció ciertas relaciones de desigualdad, aunque equilibradas por mecanismos de reciprocidad. Las áreas Norte y de Valles Transversales, debido a su ubicación geográfica, habrían recibido desde la costa del Perú, el altiplano y el NO argentino “nuevos descubrimientos y tecnologías que impulsaron sus desarrollos locales”. Estos, a su vez, fueron traspasados hacia el sur por medio de una red de relaciones e intercambios. Al norte del espacio considerado, debido a la mayor cercanía con el “área nuclear andina”, el desarrollo fue mayor, llegando a organizarse la población en señoríos a partir del 700 A.P. (Silva Galdames [1980] 1990: 23).

Los diferentes pueblos originarios pueden ya ser identificados mediante etnónimos en la Etapa Formativa. En el Norte Grande se destaca a los changos, habitantes de la costa entre Cobija y Coquimbo, especializados en obtención de recursos marinos y con una organización social de familia extendida. Los atacameños, quienes se ubicaban en los territorios interiores, practicaban una economía mixta de agricultura y ganadería y tenían una organización social basada en el *ayllu*. Estos *ayllus* -por agregación- llegaban a conformar señoríos. Finalmente, en la región del Norte Chico, a los diaguitas chilenos históricos, quienes ocupaban los valles transversales, se dedicaban a la agricultura y la ganadería y tenían a la familia como unidad básica de organización social. Las familias, a su vez, se distribuían en pequeñas aldeas, las cuales formaban señoríos gobernados por dos “señores”, uno “de arriba” y otro “de abajo”. Los señoríos extendían su dominio por cada valle, manteniendo cada uno de ellos autonomía política (Silva Galdames [1980] 1990: 29-36).¹³¹

El libro se cierra con un apartado sobre la conquista inca. Silva Galdames propone que esta avanzó sobre los actuales territorios chilenos entre 1450/1470 (Norte

¹³⁰ La noción de frontera que maneja Silva Galdames no se encuentra expresada aquí, pero podemos encontrarla en un trabajo algo posterior: “Los promaucaes y la frontera meridional incaica en Chile” (Silva Galdames 1986) y es la que se centra en los límites interétnicos y su persistencia más que en la constitución interna y la historia de los grupos étnicos (*sensu* Barth 1969).

¹³¹ Aunque no esté explicado, se debe tomar en cuenta que –al menos para el caso de los atacameños y diaguitas- el autor está hablando de poblaciones con presencia actual en el territorio chileno. La ausencia de este dato puede deberse al marco temporal elegido –prehistoria- y también a que los procesos de reemergencia étnica en el norte de Chile comenzaron a darse recién en la década de 1980.

Grande), 1480/1490 (Norte Chico) y 1510/1520 (límite sur variable entre los ríos Maipo o Maule). Según el autor, los incas

no alteraron, mayormente, la cultura de los pueblos vencidos. Tampoco introdujeron nuevas tecnologías. Solo exigieron aprender el quechua (...) adoptar, con fines tributarios, una población de la sociedad por sexo, grupos de edades y estado civil, organizarlos, además, a semejanza del Cuzco, en dos parcialidades o mitades, y, finalmente, adorar al sol, del cual se creían sus hijos (Silva Galdames [1980] 1990: 48).

Las anteriores apreciaciones –evidentemente contradictorias- parecen seguir las de Latcham (1928). Piénsese que dificultosamente la introducción de una lengua, del pago de tributo, de nuevas formas de organización social y de creencias puede ser caracterizada como algo menor. Además, tales consideraciones son generalísimas, y debían ser discutidas con relación a los diferentes espacios y formas de interacción en que se produjo la expansión imperial. Veremos en el próximo apartado las apreciaciones de Ampuero e Hidalgo Lehuedé (1975) sobre la característica de tal dominación en el Norte Chico.

Francis Goicovich (2005-2006) ha señalado que el texto que mejor expresa la concepción de la etnohistoria del autor posiblemente sea “¿Detuvo la batalla del Maule la expansión inca hacia el sur de Chile?” (Silva Galdames 1983). He elegido, sin embargo, examinar estos dos libros (Silva Galdames 1971 [1992], [1980] 1990) en primer lugar, porque abordan problemáticas referidas al área andina de Chile y, en segundo lugar, porque ilustran el amplio dominio del autor sobre temas prehistóricos en una época en que este estaba definiendo su perfil de etnohistoriador. En mi consideración, cierta generalización y reduccionismo de las obras, se relacionan con el público al que estas están orientadas, lo que sin embargo no debería exculpar fallas interpretativas como las referidas. Ahora bien, más allá de cualquier crítica posible considero que, en lo que corresponde a su objetivo de divulgación de la historia de los pueblos originarios, estos textos constituyen una saludable prolongación de la obra que inició Toribio Medina (1882) y de la cual un avance superador será dado con la publicación del libro *Culturas de Chile. Prehistoria* (Hidalgo Lehuedé *et al.* 1989).

La inserción de Hidalgo Lehuedé en la Universidad del Norte permitió su

reencuentro con el arqueólogo Gonzalo Ampuero.¹³² Ambos habían dictado clases en la Universidad de Concepción, siendo -luego del golpe de Estado de 1973- detenidos en el Estadio Regional. Su incorporación al Departamento de Antropología de la Universidad del Norte en 1974 permitió que desarrollasen trabajos en conjunto (Ampuero en SChA 1995: 20, Hidalgo Lehuedé en SChA 1995: 22) ya que ambos venían examinando, desde la arqueología y la etnohistoria, el desarrollo humano en el Norte Chico.¹³³ El texto que tomaré en consideración se titula “Estructura y proceso en la prehistoria y protohistoria del Norte Chico de Chile” y fue publicado en el mismo número de la revista *Chungara* (1975) que el artículo de Platt (1975) tratado en el capítulo 9. Un avance de esto fue presentado en el III Congreso Nacional de Arqueología Argentina realizado en Salta en 1974.

El artículo, que se divide en cuatro apartados (“El Marco ecológico”, “Bases para una periodificación”, “Los señoríos diaguitas” y “Los incas”), tiene como objetivo “presentar el desarrollo prehispánico de las sociedades que habitaron en la región comprendida por las actuales provincias de Atacama y Coquimbo” (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 87). Sobre el aporte central del artículo, Hidalgo Lehuedé ([1982] 2004: 674) ha destacado que en él se discutió “si los diaguitas chilenos dispusieron, antes de la Conquista, de un aparato jurídico regional que permitiera hablar de un Estado o reino local o fueron una confederación de señoríos locales”. Veremos la respuesta a este interrogante en la descripción del artículo.

El Norte Chico desde la perspectiva arqueológica

La región del Norte Chico -aquella que Silva Galdames ([1980] 1990) denomina de los Valles Transversales- abarca desde el valle del río Aconcagua (al sur) hasta el de Copiapó (al norte), posee un clima semiárido o de estepa cálida y una geomorfología caracterizada por cordones montañosos que modelan de este a oeste los valles que la atraviesan. Estos cordones, al direccionar los cursos de agua que bajan de la cordillera,

¹³² Gonzalo Ampuero Brito se recibió de Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica en la Universidad de Chile en 1965. Desde temprano se vinculó a la arqueología del Norte Chico, realizando actividades de gestión, investigación y docencia. Entre otros cargos se destacó como director del Museo Arqueológico de La Serena (desde 1977), Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Monumentos Nacionales, miembro de la Sociedad Chilena de Arqueología, del Colegio de Antropología de Chile, de la Sociedad Patrimonial Pedro Pablo Muñoz Godoy y académico de la Universidad de La Serena (Volantines 2013).

¹³³ Recuérdese que la tesis de grado de Hidalgo Lehuedé (1971) y también trabajos inmediatamente posteriores (1972, 1972-1973) versaron sobre las poblaciones indígenas del Norte Chico, por lo que este artículo puede considerarse una prolongación de los mismos, antes de que este investigador se dedicase por completo a problemáticas del Norte Grande.

han incidido desde tiempos prehistóricos en la preferencia de las poblaciones por ocupar los valles, ya que estos presentan mayores facilidades para la actividad agrícola. Otro punto por destacar es la poca distancia entre el piedemonte cordillerano y la costa, lo que habría facilitado la trashumancia ganadera y –por su intermedio- la relación con el NO argentino (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 89-90).

Los antecedentes para una periodificación del Norte Chico fueron dados por Ricardo Latcham entre 1920 y 1930. “Sus observaciones se centraron en lo que llamó ‘Chincha Diaguita’ o ‘Cultura Diaguita’ (...) como una subdivisión en fases dadas por la tipología cerámica” (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 90). Aportes relevantes posteriores fueron los de Francisco Cornely, quien definió la “Cultura de El Molle” concerniente a las poblaciones agroalfareras; Jorge Iribarren, quien continuó con la obra de Cornely atendiendo al período Precerámico, replanteando la “Cultura de El Molle”, definiendo la “Cultura de Huentelauquén” y presentando una nueva periodificación; Julio Montané y Hans Niemeyer, quienes se concentraron en la problemática de la secuenciación entre la “Cultura de El Molle” y la “Cultura Diaguita”; y Gonzalo Ampuero y Mario Rivera, quienes propusieron una revisión de la arqueología del área, en relación a “algunos mecanismos que permiten explicar las características de poblamiento, ocupación de diversos ecosistemas (...) y los cambios producidos a lo largo del tiempo [evidenciados] en las transformaciones tecnológicas” (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 90-91).

El aspecto negativo de tales avances, desde la perspectiva de los autores, fue que la periodificación se había conformado en base a dataciones relativas (cerámica, lítico) en mayor medida que en la estratigrafía y en el carbono-14, técnicas dotadas de mayor certeza. Sin embargo, usando la información arqueológica disponible, y sumando evidencia etnohistórica, los autores van a proponer una periodificación en tres etapas:

1) El período Preagrícola, dividido en Preagrícola I (10000-4500 A.P.) y Preagrícola II (4500-2500 A.P.), fundamentándose su separación en las primeras evidencias de cultivo y de incursión de las poblaciones costeras en el interior. El Preagrícola se destaca por la presencia de cazadores recolectores y de grupos costeros y por la trashumancia con el objeto de aprovechar los recursos de diferentes nichos ecológicos (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 91-96).

2) El período Precerámico (2400-1700 A.P.), caracterizado por una “irrupción de

las poblaciones agrícolas y ganaderas, probablemente originarias del noroeste argentino, aunque se mantiene una base de sustentación en base a caza-recolección y recursos marítimos y el intercambio entre costa y cordillera por medio de la trashumancia” (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 96).

3) El período Agroalfarero, que puede dividirse en:

a) Horizonte Temprano, caracterizado por la “Cultura de El Molle”, la cual introduce nuevas poblaciones y mejoras en las técnicas agrícola-ganaderas. El registro característico incluye sepulturas con túmulos, círculos, “emplantillados” y señalizaciones simples; diferentes tipos de cerámica; tembetá y pipas en forma de T invertida (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 96-99).

b) Horizonte Medio, del cual se contaba para la época con poca información, proponiéndose el Complejo Las Ánimas -caracterizado por una terminación especial de la cerámica- como representativo del mismo. Este horizonte se clausuró hacia el 900 A.P., cuando se dio en la región “una diversidad cultural y un rompimiento con los esquemas tradicionales” ya que las poblaciones asumieron un patrón de asentamiento disperso, tendiendo “a asentarse en los valles y la costa, en desmedro de grupos que continuarán manteniendo una actividad pastora trashumante” (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 100).

c) Horizonte Tardío, momento en que se desarrolló la “Cultura Diaguita Chilena”, que –como extensión del Complejo Las Ánimas- apareció hacia el 900 A.P. propagándose con notable homogeneidad por los diferentes ambientes de todo el Norte Chico. La “Cultura Diaguita Chilena” se caracterizó por una superposición de poblaciones y gran mestizaje, un alto desarrollo tecnológico, un patrón de asentamiento semialdeano o aldeano, una alta concentración poblacional y una economía basada en la agricultura y la ganadería, a la que se sumaban recursos marítimos y de caza-recolección. Todos estos elementos –particularmente refrendados por la extensión de tipos específicos de formas y decoración de cerámicas- dotaban a la misma de cierta uniformidad étnica, “si bien cada valle parece haber mantenido una relativa independencia hasta la llegada de los españoles” (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 100-102). La parte final del período Agroalfarero (600 A.P.-) coincide con el inicio de procesos de conquista a gran escala (primero el incaico y luego el español), por lo que - al registro arqueológico- se suma el documental.

El Norte Chico desde la perspectiva etnohistórico-arqueológica

Las fuentes de información que se utilizan en los apartados “Los señoríos diaguitas” y “Los incas” son fundamentalmente documentos publicados (crónicas), analizados con el concurso de bibliografía científica (etnohistórica, etnográfica y arqueológica). Sobre el uso excluyente de documentos editados, los autores recalcan la necesidad de buscar nuevas fuentes “más informativas y objetivas que las crónicas” (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 108). Nos encontramos todavía en una etapa de pobreza en cuanto a fuentes documentales, ya que el trabajo sistemático de pesquisa archivística implementado por Hidalgo Lehuedé empezará a ser publicado recién a fines de la década (cfr. Hidalgo Lehuedé 1978a, 1978b).

La sociedad diaguita preincaica poseía una organización política consistente en “*Señoríos duales*, cuyas bases se encontraban en la organización de la sociedad en mitades”, sistema que se supone anterior a los incas (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 104, el destacado de los autores). Cada valle habría estado dividido en dos mitades, correspondientes una al sector de sierra y la otra al de la costa, gobernados cada uno por un “señor principal”. Las relaciones entre ambas autoridades habrían sido de “rivalidad, competencia, cooperación, amistad y parentesco”, existiendo posiblemente una preeminencia del sector serrano sobre el costero (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 102-103).

Los “señores” y el pueblo estaban separados por una diferenciación social evidenciada en alojamientos de mayor tamaño, derecho a la poliginia, mejor vestimenta, y -sobre todo- en las funciones de “gobierno, mando militar, autoridad y prestigio, que les permitía decidir, mediante mecanismos tradicionales de reciprocidad, determinadas situaciones”. Los “señores”, empero, no “disponían de suficiente poder para tomar decisiones por sí, sin citar a consejos” (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 105-106). Esto, sumado a la ausencia de un aparato administrativo y de especialización laboral, llevaba a proponer que la estratificación interna no habría llegado a conformar clases. El sistema de trabajo se suponía parecido al de otras áreas dominadas por los incas. Entre las diferentes formas de agrupación social (unidad doméstica, *ayllu*, mitad, señorío e imperio) se generaba un excedente mediante un sistema de prestación recíproca que se iba haciendo más desigual conforme se pasaba del nivel de organización inferior al superior (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 106-107).

La conquista incaica, realizada en corto tiempo, habría producido una influencia considerable. En primer lugar, esta fue llevada a cabo por un gran ejército proveniente de distintas regiones del Tawantinsuyu, que ocupó por algunos años los valles del Norte Chico, los que poseían una población sensiblemente menor que la de los invasores. A esto debe sumársele la llegada de contingentes de mitimaes, la incorporación de nuevas tecnologías (como las agrícolas) y una nueva organización política. Se establecieron dos autoridades máximas, una en el valle de Coquimbo otro en el del Mapocho, y otras menores -también de origen cuzqueño- que se encontraban al mando de tropas repartidas en guarniciones. Estos tres elementos –desbalance demográfico (ejército y mitimaes), nuevas tecnologías y organización política- habrían inducido un acelerado proceso de cambio social entre los diaguitas (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 107-109).

La aparición de los incas en la zona definió un nuevo tipo de registro arqueológico, denominado “Complejo diaguita-incaico”, caracterizado por determinados ritos funerarios y santuarios de altura; viviendas, poblaciones y pucarás y elementos asociados a la minería. Con respecto a estos últimos, se propone que la expansión incaica hacia el Norte Chico habría sido motivada por la búsqueda de este tipo de recursos, explotados en adelante por medio del sistema de *mit'a* con el objeto de pagar el tributo al imperio. Esto estaría refrendado por el trazado de caminos coincidentes con los centros mineros (Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975: 110-114).

Las evidencias arqueológicas de tiempos pre-incaicos permitían inferir para el Norte Chico una separación entre los pueblos de los distintos valles. Mientras que las etnohistóricas demostraban la coexistencia entre una “Federación de Señoríos duales diaguitas” y representantes del inca. ¿A qué podía deberse esta transformación? Los autores proponen que las alianzas regionales, que evidenciaban fuertes contactos entre los señores duales de los valles, se habrían generado a consecuencia de la influencia inca, debido a las necesidades de administración del imperio. En definitiva, la confrontación entre los diferentes tipos de registros permitía proponer que los diaguitas chilenos, antes de la conquista, no presentaban un aparato jurídico asimilable a un reino local, pero habían llegado a conformar una confederación de señoríos locales que se opuso en ocasiones a los procesos de conquista (Ampuero e Hidalgo 1975: 103-104).

Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales: patrones de tráfico e interacción económica

El último trabajo que tomaré en consideración es un ensayo de los arqueólogos Tom Dillehay y Lautaro Núñez que tuvo un gran impacto más allá de la propia disciplina (Martínez Cereceda 2017). Dillehay es un antropólogo formado en la Universidad de Texas que llegó a Chile en 1976 como profesor de la Universidad Católica de Temuco. Aunque se hizo conocido por sus excavaciones en el sitio paleoindio de Monte Verde (1977-ad.), se dedicó también al estudio del tráfico caravanero (Foerster, Navarro y Núñez 1998: 42).¹³⁴ En la época de publicación del ensayo que referiré revestía en la Universidad Austral de Chile. Por otro lado, el iquiqueño Núñez se recibió de Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica en la Universidad de Chile en 1965. Participó de los encuentros académicos de su disciplina desde el comienzo, impulsando, en el I Congreso Nacional de Arqueología (San Pedro, 1963), la fundación de la Sociedad Chilena de Arqueología. También precozmente participó de encuentros internacionales, como en el caso del Congreso Internacional de Americanistas de Mar del Plata (1966). El tema de los contactos prehispánicos entre costa y pre cordillera, así como la relación entre tráfico caravanero y desarrollo andino, venía siendo abordada por Núñez desde hacía más de una década (cfr. Núñez 1962, 1965) y fue también el objeto de su tesis doctoral por la Universidad de Tokyo (cfr. Núñez 1985).

Sobre el comienzo de su labor profesional,

Núñez recuerda que

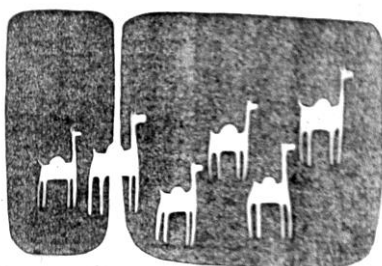


Fig. 83. Ilustración de portada de Núñez y Dillehay (1979)

En 1963 fui contratado por la Universidad de Chile Zona Norte para hacerme cargo [del] Museo Arqueológico de Calama, oportunidad en que propuse la creación de un Programa Arqueología y Museos, destinado a cubrir el espacio intermedio entre las regiones de Arica y San Pedro de Atacama, donde se habían consolidado los dos principales focos de investigaciones con sus respectivos museos

ya prestigiados (Núñez 2010: 85).

Es decir, entre el área de influencia de la Universidad del Norte sede Arica y su Museo Arqueológico San Miguel de Azapa (derivado del Museo Regional de Arica) y el Museo

¹³⁴ Para apreciaciones actuales del autor sobre el tema, véase Dillehay (2011).

de San Pedro de Atacama (actual Museo Arqueológico R.P. Gustavo Le Paige), dependiente también de la Universidad del Norte.

De tal manera que, entre los años 1963 al 1974 avanzamos con un decenio de labores arqueológicas y museográficas en Calama, Iquique y Antofagasta [logrando] avances significativos por medio de proyectos arqueológicos prospectivos. [La revista del Programa] *Estudios Arqueológicos* apareció en el año 1965 y luego en 1971 la serie Documentos de Trabajo (Núñez 2010: 86, las aclaraciones son mías).

Las investigaciones, al realizarse en zonas habitadas por “poblaciones andinas contemporáneas”, llevaron a otros intereses: “esto explica la proposición que hicimos ante la Municipalidad de Iquique para la creación del Plan Andino dedicado al etnodesarrollo aymara y que sería conducido por el geógrafo Freddy Taberna”. Desde el mismo, los “valores andinos” empezaron a ser conocidos etnográficamente, proceso que se interrumpió en 1973 (Núñez 2013: 86 y 91). Con la Dictadura, Núñez fue exonerado, detenido, interrogado y torturado por dos días: 52-53). Finalmente, en 1974 pudo incorporarse a la Universidad del Norte sede Antofagasta (Núñez 2013: 95), institución que publicó en 1979 el ensayo que trataré a continuación.

Modelando el tráfico caravanero desde tiempos prehistóricos al presente

Resulta imposible ignorar la relación entre el modelo de Murra ([1972] 2002) y *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales: patrones de tráfico e interacción económica* (Núñez y Dillehay 1979). Más allá de la propuesta general del mismo, la obra inicia con la siguiente dedicatoria:

Al señor John Víctor Murra, principal de los Andes en la sustentación del archipiélago vertical, por medio del cual la complementariedad ecológica ejercida de diversas maneras por la sociedad andina se transformó en consideración científica... (Núñez y Dillehay 1979: s/p).

La importancia de las ideas de Murra vuelve a ser recalcada más adelante, cuando se señala que el mismo aportó “por medio de sus trabajos un modelo andino de análisis realmente inapreciable y estimulante” (Núñez y Dillehay 1979: s/p) y además que las mismas

sirvieron de efecto multiplicador para comprender el desarrollo andino con un criterio menos centralizador. En efecto, al ensamblar la información etnohistórica con los estudios sobre arqueología inca e inmediatamente previa, ha permitido la

correlación de documentos y grupos indígenas contemporáneos, no como un caso de uso directo de analogía etnográfica, sino más bien como un mejoramiento de los valores sugestivos y de suspicacia para comprender mejor las operaciones del hombre, cultura y sociedad andina (Núñez y Dillehay 1978: 6).

Murra no solo fue fuente de inspiración, sino un atento corrector de la obra. Como señala Núñez en un artículo reciente:

Es un hecho que varios arqueólogos de nuestra generación le enviamos nuestros manuscritos para recibir sus observaciones cargadas de sabiduría, en una época en que en Chile no existían maestros ni centros especializados de investigación. En nuestro caso cobran excepcional importancia sus comentarios sobre mi primer estudio de tráfico caravanero que se venía desarrollando paralelamente a sus propuestas y que enriquecieron un tiempo de intenso intercambio epistolar (...) Demás está decir que sus consejos fueron sustanciales para perfeccionar nuestro manuscrito que junto con los importantes aportes de Tom Dillehay constituyeron los fundamentos del ensayo sobre caravanas y movilidad giratoria, publicado en el año 1979 (Núñez 2010: 131-132).

Movilidad giratoria... es una obra sobre el “pasado y presente de las caravanas andinas” (Núñez 2010: 137) “resultado de un análisis sobre la arqueología del Norte de Chile” realizado por los autores en el VII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, que sesionó en Altos de Vilches en 1977 (Núñez y Dillehay 1979: i).¹³⁵ Este exámen arrojó que, en comparación con el área central andina, el norte de Chile y las subáreas meridionales presentaban “un patrón de cambio y desarrollo distinto e independiente”.¹³⁶ En primer lugar, porque no habían existido ni conflictos potenciales ni sociedades locales expansivas o urbanizadas en gran escala. En segundo lugar, porque podía constatarse una “vasta movilidad” entre grupos de las tierras altas, con los oasis y valles de desierto intermedio y los hábitats de la costa, lo que “determinó y dirigió la ubicación de múltiples asentamientos”. A partir de lo anterior, los autores proponen que la “armonía social y cambio del desarrollo económico” observados fueron regulados por la “dirección e intensidad” de un “tráfico interregional” que buscó la

¹³⁵ Allí, Núñez fue relator del Simposio “Arcaico en el Norte de Chile”, mientras que Dillehay participó del Simposio “Arqueología y etnología del área araucana”.

¹³⁶ El área completa de análisis es explicada en detalle más adelante bajo la denominación de “Andes Meridionales”. Esta abarca una pequeña porción del sur peruano, del sudoeste de Bolivia, del NO argentino y del norte chileno (las regiones del Norte Chico y Grande), desde el borde oriental de los Andes hasta la costa del Pacífico y desde el sur de Tiahuanaco al río Copiapó. La región contiene una diversidad de ecosistemas: valles transversales, puna seca, puna normal, faja de páramo, bosque tropical lluvioso, páramo subtropical puna salada, valles transversales sur, estepa montañosa, estepa desértica y arbustos xerófilos, oasis, puna de Atacama (fig. 81). Obsérvese que la misma no se corresponde con la división del área andina que uso en esta tesis (cfr. Lumbreras 1981, ver fig. 5), ya que los Andes meridionales de Núñez y Dillehay (1978) incorporan partes de las regiones Centro sur andina y Meridional andina de Lumbreras (1981).

complementación de recursos en un marco caracterizado por la diversidad ecológica (Núñez y Dillehay 1979: i).

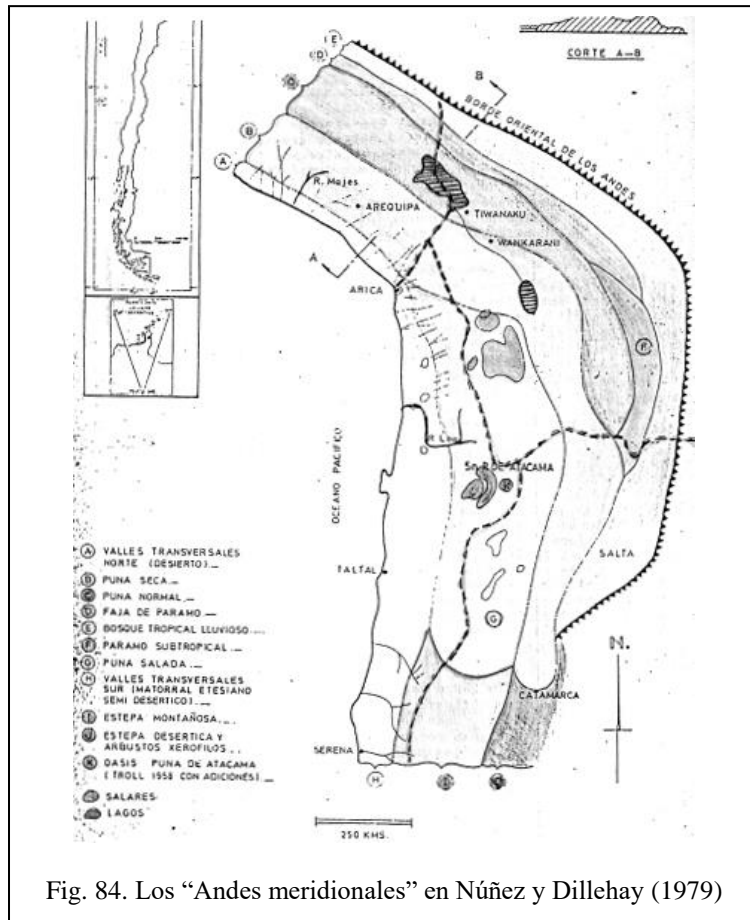


Fig. 84. Los “Andes meridionales” en Núñez y Dillehay (1979)

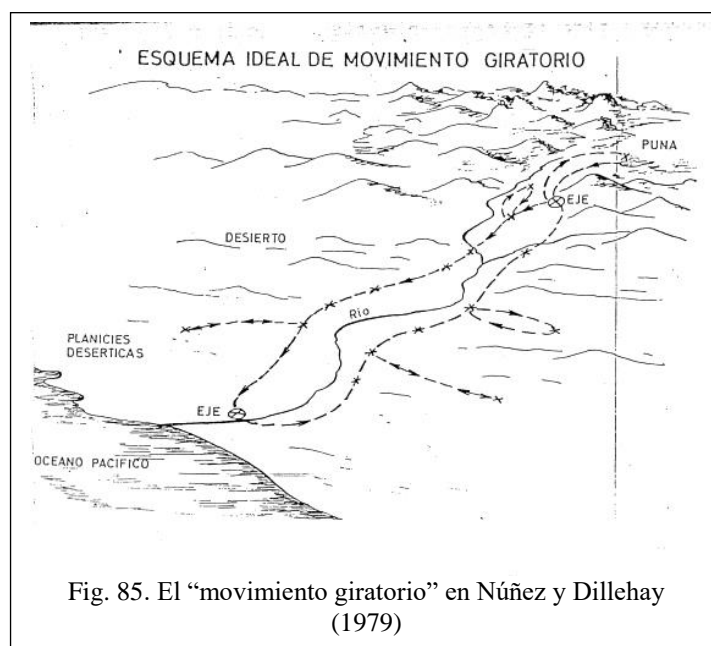


Fig. 85. El “movimiento giratorio” en Núñez y Dillehay (1979)

La idea de “movilidad giratoria” representa idealmente la forma en que, transportando bienes e ideologías a lo largo del conjunto de ecosistemas diferenciados de los Andes

una unidad social de ganaderos-caravaneros se mueve en un espiral transhumántico rotando (un giro) entre dos o más puntos fijos o asentamientos-ejes [...]; es decir, entre tierras altas, entre tierras altas a la costa y viceversa, entre tierras altas a la selva y viceversa con desvíos a zonas interiores marginales, de modo que un giro contacta por lo menos dos ejes opuestos (Núñez y Dillehay 1979: 12-13).

En este modelo, “los asentamientos (...) son meramente polos de estabilidad, los cuales definen sus puntos terminales y la dirección del movimiento giratorio de las caravanas” sirviendo además como lugares de abastecimiento, descanso y de redistribución de los bienes a nivel local, regional e interregional. Esta forma de movilidad implicaría una escasa diferenciación jerárquica entre los diferentes asentamientos, pues -sino- el “movimiento giratorio” quedaría desbalanceado (Núñez y Dillehay 1979: 13). Por medio de esta forma de circulación de bienes materiales e inmateriales, estimulada por los diferentes ecosistemas andinos, se habrían puesto en contacto múltiples circuitos similares, produciéndose, progresivamente, un desarrollo cada vez más vasto del sistema. Las diferentes poblaciones (sus producciones y culturas particulares) volcaban al sistema sus excedentes y tomaban de él los bienes que no producían.

Esta movilidad integró a diversas etnias en los Andes del Sur (y) a su vez rechazó el modelo de desarrollo urbano, por la intensificación de relaciones interétnicas en armonía social, incluyendo la consolidación del desarrollo aldeano no centralizado, a base del traslado multiambiental de bienes a base de operaciones de intercambios y colonizaciones directas, sin énfasis en comercio de mercados, propios de los establecimientos urbanos. Este modelo crea un desarrollo armónico con éxitos más eficientes que el urbanismo en términos de presión demográfica y manejo extensivo del espacio, y acceso igualitario a los bienes en movimiento (Núñez y Dillehay 1979: 13).

El esquema de movilidad giratoria se habría ido conformando por medio de siete etapas de creciente complejidad. La caracterización de las mismas es realizada por los autores en base a datos arqueológicos específicos (Núñez y Dillehay 1979: 40) e información etnohistórica (crónicas y bibliografía de Murra, Hidalgo Lehuedé, Moseley,

Rostworowski y Rowe) y etnográfica (v.g. Martínez 1976). Se parte de una movilidad arcaica o exploratoria (10000-3800 A.P.), para pasar luego por seis ampliaciones. La primera entre 3800 y 2900 A.P. (movilidad transicional), la segunda entre 2900 y 2400 A.P. (movilidad productiva pre-tiwanaku), la tercera entre 2400 y 1000 A.P. (movilidad complementaria convergente tiwanaku), la cuarta entre 1000 A.P. y los inicios de la expansión incaica -1450 d.C- (movilidad regional post tiwanaku), la quinta durante la dominación del Inkario (movilidad controlada inka) y la sexta a partir de la dominación hispana (movilidad andina versus mercantilismo).

La armonía social resultante de esta forma de circulación de bienes persistió – con sus lógicas modificaciones- inclusive durante la “Ampliación V”. Con la dominación inca se sincronizó “en una movilidad funcionalmente simétrica el patrón ganadero-caravanero de movilidad entre puntos fijos a lo largo de rutas ejes y el sistema político urbano tendiente a estimular el desplazamiento de energía humana y natural” (Núñez y Dillehay 1979: 116). Posteriormente, el nuevo modelo económico-social impuesto por los españoles “desbarató el espacio y la autoridad teo-política andina, capaz de manejar armónicamente el tráfico de gentes y bienes”, aunque “donde los europeos no advirtieron riqueza mercantil, sobrevivió el ideal andino de traslado inter-regional y este aún existe en determinados enclaves de los andes del sur” pero “destinado a una extinción irreversible” (Núñez y Dillehay 1979: 130-131).

Los autores proponen en las conclusiones que, aunque el modelo propuesto se sostenía sobre evidencias incompletas, lo rescatable era el empleo de datos regionales, “los cuales han sido usados para implicar diversas categorías de movilidad giratoria en relación a las tendencias sedentarias y sus vinculaciones con los requisitos de armonía económica” (Núñez y Dillehay 1979: 131). El aspecto central del modelo radicaría en

la propuesta de enfatizar las relaciones de los segmentos móviles y sedentarios de las poblaciones andinas con un carácter exploratorio [...] esta estrategia de investigación podrá enfatizar un mejor conocimiento y explicación sobre la falta de jerarquización socio-política bien desarrollada del urbanismo y la naturaleza de la centralización extendida de bienes económicos en los Andes meridionales, y su contraste con las áreas urbanizadas del área central (Núñez y Dillehay 1979: 131).

Los autores advierten que, aunque el modelo de verticalidad de Murra había fungido como hipótesis de trabajo, el “modelo giratorio” no se asimilaba completamente a él, ya que la investigación no ha permitido ver

los segmentos móviles de una población determinada controlada por los segmentos sedentarios (como se representa por la relación núcleo-colonia) (...) sino una situación reversa en donde los segmentos de las poblaciones sedentarias (ejes) fueron mantenidos y controlados por sectores móviles inter-ejes (Núñez y Dillehay 1979: 134).

Lo que constituye, desde mi parecer, uno de los logros del trabajo, ya que –como vimos en las apreciaciones etnográficas de Platt (1975) sobre los asentamientos en las cabeceras de Azapa- el modelo de Murra ([1972] 2002) había sido propuesto como una herramienta heurística cuyos “límites” –geográficos y temporales- debían ser probados empíricamente más que aceptados como dogma.

Arqueología y etnohistoria

Concluyo así esta somera revisión de los textos escogidos. Esta nos permitió ver la relación cercana entre etnohistoria y arqueología y entre etnohistoriadores y arqueólogos desde momentos tempranos, lo que constituye una faceta destacada de la interdisciplinariedad al interior del campo etnohistórico. Más allá de las diferencias en los marcos geográficos, la amplitud del foco, las periodizaciones y los destinatarios, considero que los trabajos presentan las siguientes concordancias:

Las fuentes de información utilizadas son predominantemente arqueológicas e históricas, siendo particularmente importante el uso de datos generados por las investigaciones locales. Esto pone en evidencia los avances en el campo de los estudios andinos que estaban lográndose en el país y en la región. He tratado el tema en el capítulo 8 al referenciar el conjunto de publicaciones y de eventos académicos que se sucedieron a partir de 1960.

Las publicaciones abordan sus temas de estudio con un marco temporal extenso. *Prehistoria de América* (Silva Galdames [1971] 1992) abarca entre 7000 A.P. y el fin de la expansión incaica (1533 d.C). *Culturas y pueblos del Chile prehispánico* (Silva Galdames [1980] 1990) entre el “Poblamiento de América y Chile y la Etapa incaica”, “Estructura y proceso en la prehistoria y protohistoria del Norte Chico de Chile” entre 10000 A.P. y la conquista incaica (Ampuero e Hidalgo 1975) y *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales: patrones de tráfico e interacción económica* entre 10000 A.P. y la conquista española (Núñez y Dillehay 1979). Es claro que el abordaje etnohistórico, debido al uso de fuentes documentales, cobraba mayor relevancia a la hora de estudiar la “etapa protohistórica”, es decir, los

tiempos cercanos a la conquista. Aunque no debe descartarse el auxilio que podían ofrecer estas mismas fuentes para ayudar a comprender problemáticas del registro arqueológico en momentos anteriores.

La temática central de todos los textos es delinear la estructura social de los pueblos originarios y también comprender el cambio al que esta se vio sometida a lo largo del tiempo y por medio de las distintas coyunturas. Esto es abordado poniendo el foco en la ecología andina, entendida como la particular relación entre los complejos y variados ambientes del área andina y la acción humana. Lo cual es claramente compatible con el neo-evolucionismo de la Ecología cultural de Steward ([1955] 1972)¹³⁷ y también con el modelo de control vertical de un máximo de pisos ecológicos de Murra ([1972] 2002). La mención conjunta de ambos modelos no es extraña, ya que estos tienen muchos puntos en común.¹³⁸ Los textos tienen, por añadidura y en lo que respecta a su cariz arqueológico, una clara impronta procesual ligada a la Nueva Arqueología.¹³⁹

Se observa también una mixtura entre una visión continuista y otra rupturista de

¹³⁷ La ecología cultural es un enfoque antropológico integrado al neoevolucionismo que Julian Steward definió en *Theory of Culture Change: The Methodology of Multilinear Evolution* ([1955] 1972). Este se propuso diseñar una teoría del cambio cultural considerando la diversidad humana dentro de la diversidad de ambientes existentes. El concepto de ecología cultural remite a que el hombre, en la escena ecológica, además de relacionarse con otros organismos en virtud de sus características biológicas lo hace también por medio del factor supra orgánico que es la cultura, la cual afecta y es afectada por el medio ambiente. Aunque esta mirada otorga una gran importancia al entorno físico en la construcción cultural, no es determinista, ya que entre la cultura y el ambiente físico se genera una mediación que desemboca en la creación de particularidades culturales. La Ecología cultural buscó conciliar así las posiciones extremas de los enfoques deterministas ecológicos y culturalistas. Según Steward ([1955] 1972), existen secuencias en cada cultura que responden a cierta regularidad cuyos principios explicativos tienen que descubrirse empíricamente a partir de la relación básica que establece el hombre con su medio ambiente, el cual posibilita el desarrollo de elementos culturales adaptativos al entorno. El enfoque evolucionista multilíneal de la Ecología cultural entiende que existen modelos paralelos de desarrollo, los cuales conforman tipos culturales válidos para diferentes culturas. Se opone por lo tanto al enfoque evolucionista unilíneal, en donde las sociedades progresan por medio de un único camino de desarrollo (Chiappe 2015a).

¹³⁸ Es más, hacia fines de la década de 1940, desde la Universidad de Columbia y financiados por la Fundación Rockefeller- Murra y Steward codirigieron el “Proyecto Puerto Rico” (Vargas 2012: 121) y, además, “por muchos años Murra elaboró la sección “Ethnohistory-South America” del *Handbook of Latin American Studies*”, editado por Steward (Block 2010: 141).

¹³⁹ Esta se centra en reconstruir los procesos culturales mediante la aplicación del método científico, partiendo de hipótesis que deben ser validadas por medio del método hipotético deductivo. Se adjudica a Gordon Willey y Philip Phillips (1958) el ser los iniciadores del procesualismo. *Method and Theory in American Archaeology* (1958), obra en donde Willey y Phillips propusieron que “*American Archaeology is anthropology or it is nothing*”, es considerada el primer hito de la arqueología procesual. Sin embargo, esta se impuso recién a partir de la década de 1960 por medio de los trabajos de Lewis Binford y de David Clarke y del aporte de múltiples investigadores. El procesualismo surgió como reacción crítica a la escuela arqueológica europea de corte historicista, la cual, para los procesualistas, carecía de soporte teórico y metodológico, limitándose a una labor empírica, descriptiva y taxonómica (Almudena 1992).

la historia andina. La primera enfatiza en los logros andinos por medio de un largo desarrollo cultural, señalando determinadas continuidades en el mundo andino desde la prehistoria al presente. La segunda prioriza la desestructuración de las sociedades andinas, particularmente haciendo foco en la conquista española más que en la incaica. He señalado en el capítulo 4 que este carácter bifronte fue una particularidad de los estudios andinos de la época (Hidalgo Lehedé, Castro y Aguilar 2013) y, por extensión, del campo etnohistórico.

La relación entre la arqueología y la etnohistoria fue abordada en este capítulo por medio de trabajos tempranos (en relación al momento de desarrollo de la etnohistoria andina) de profesionales vinculados al campo chileno. Estos textos -y las investigaciones que los respaldan- representan claramente el inicio de una colaboración que se afianzó en la década de 1980 por medio de diferentes proyectos de investigación. La relación estudiada volverá a aparecer en el capítulo 12, en donde analizaré las características de los proyectos FONDECYT implementados entre 1984 y 1989. Antes de eso, en el próximo capítulo desarrollaré el tema de las nuevas fuentes documentales incorporadas mediante la investigación de archivo y su importancia en el desarrollo de la etnohistoria andina local.

11. NUEVAS FUENTES, NUEVAS INQUISICIONES

Anteriormente he definido como parte de las características diagnósticas de la Nueva Ethnohistoria el abordaje interdisciplinar y el uso de fuentes documentales inéditas de nuevo tipo. Sobre la primera característica he abordado algunos casos puntuales en los capítulos 9 (“Etnografía y modelo andinos”) y 10 (“Arqueología y ethnohistoria”) y seguiré profundizando en el capítulo 12 (“Los FONDECYT de la década de 1980”) por medio de las formas de producción y circulación del conocimiento ethnohistórico impulsadas por equipos que realizaron investigaciones con financiamiento estatal. En este capítulo, en cambio, me propongo abordar el conjunto de fuentes documentales que fueron ubicadas, analizadas y publicadas entre las décadas de 1970 y 1980 y que constituyeron la casuística local sobre la que se basó la reflexión teórica. Para cumplir este objetivo, en primer lugar, cito algunas consideraciones de los investigadores sobre el estado de la pesquisa archivística y las dificultades del trabajo acometido. En segundo lugar, listo las principales fuentes publicadas, tomando en consideración sus reservorios de origen, los profesionales que las ubicaron, el medio de difusión en donde fueron publicadas, su contenido y su relevancia. En la parte conclusiva, pondero la importancia de este trabajo pionero para el desarrollo de la ethnohistoria andina en el país trasandino.

Necesidad de nuevas fuentes documentales

El carácter sesgado de las fuentes documentales publicadas (particularmente las crónicas y los relatos de viajeros), el magro volumen de estas y la dificultad para ubicar nuevas fue un hecho destacado por diversos investigadores locales en la época que trato (Casassas Cantó 1974a, Bittmann 1979a, Hidalgo Lehuedé 1978a, 1978b, [1982] 2004, 1985, Martínez Cereceda 1985a, 1985c, 1985e, Téllez 1986b). Para la región de Atacama, en particular, se pensaba que esta situación se deba en razón de ser un área marginal por la pobreza de sus recursos, su baja población y su geografía desértica (Casassas Cantó 1974a, Hidalgo Lehuedé 1978b, Martínez Cereceda 1985c, Téllez 1986b). Señala Hidalgo Lehuedé que “fue necesario, por consiguiente, iniciar un trabajo sistemático de pesquisa de documentos inéditos que informaran sobre las poblaciones originarias y con presencia histórica en el norte de Chile, una empresa que autores

anteriores habían dudado de su éxito” (Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar 2013: 247).

La búsqueda de nuevas -y novedosas, en tanto se alejaban de las clásicas- fuentes documentales, fue una tarea que se impulsó desde mediados de 1970 y que, a inicios de la década siguiente, ya aparecía como elemento destacable del panorama local. En la Introducción al Simposio “Culturas Atacameñas” (Manchester, 1982), Bente Bittmann remarcaba que “en los últimos años, se ha comenzado a utilizar como base de estudio las fuentes denominadas ‘no tradicionales’, término que se refiere a la documentación hasta ahora a menudo inédita que se encuentra en diversos tipos de archivos tanto en América como en Europa (censos, visitas, otros papeles administrativos de índole eclesiástica y civil, etc.)” destacando además los aportes de Casassas (1974a) e Hidalgo Lehuedé (1972, 1978b, 1981a) hechos en ese sentido.

Hidalgo Lehuedé reflexionaba por la misma época sobre la potencialidad de la tarea emprendida y las primeras fuentes pesquisadas:

Tales documentos posibilitan no solo estudios demográficos sobre bases más sólidas, detalladas y dinámicas que las apreciaciones de los cronistas y viajeros, sino también entregan riquísima información sobre la estructura política de indígenas coloniales, el número de aylllos, mestizaje, migraciones, abusos administrativos, relaciones interétnicas, procesos de aculturación y asimilación. Mucho más podremos aprender de preservar en esta línea, especialmente en áreas como el Norte de Chile, donde las relaciones de cronistas y viajeros son menos ricas, extensas y numerosas que en la región de la frontera mapuche. La nueva documentación no debe limitarse a la prosa de textos históricos, también los gráficos, mapas y dibujos hechos por observadores, técnicos o políticos del pasado pueden prestar servicio a la investigación etnohistórica (Hidalgo Lehuedé [1982] 2004: 683).

La pesquisa acometida planteaba desafíos complejos. Se debían obtener los recursos para viajes y estadía, ubicar las fuentes, copiarlas (a mano, mediante fotocopiado y/o microfilmación), paleografiarlas, catalogarlas, analizarlas y –eventualmente- publicarlas. Hallar los documentos presentaba una complicación adicional debido a la cambiante historia regional, particularmente para el caso del Norte Grande. En tanto este había mudado de jurisdicción a través de las épocas, dependiendo –en todo o en parte- sucesivamente del Virreinato del Perú, del Virreinato del Río de la Plata, de las repúblicas de Perú, Bolivia, Argentina y Chile, las fuentes debían rastrearse por diversos reservorios de América y España.

La información obtenida por este conducto pasó a formar parte de las publicaciones de la época en dos formas: por medio de la publicación de los

documentos en forma entera o parcial, generalmente con una introducción analítica (v.g. Casassas 1974a, Hidalgo Lehuedé, Farías, Guzmán y Arévalo 1988-1989, Hidalgo Lehuedé, Marsilli, Santoro y Correa 1990) o como datos procedentes de fuentes diversas que refrendaban las aseveraciones de los autores sobre un tema (v.g. Bittmann 1979b, Bermúdez 1980, Hidalgo Lehuedé 1984a, Martínez Cereceda 1985b). Por lo tanto, las fuentes publicadas representan solo una pequeña parte de la pesquisa archivística que había resultado útil.

Los datos provenientes de fuentes documentales inéditas aparecieron mayormente en forma fragmentaria en las diversas publicaciones de la época. Estos textos, en orden de desarrollar una temática en particular (interétnicidad, complementariedad, demografía, rebeliones, etc.) se sirvieron de múltiples fuentes, las cuales aparecen citadas en forma desgranada. De la información contenida en los textos del corpus con el que vengo tratando,¹⁴⁰ se colige que los investigadores realizaron tareas en diferentes archivos, tanto del extranjero -John Carter Library (Brown University), Bancroft Library (University of California), Archivo General de Indias, Archivo General de la Nación (Argentina), Archivo General de la Nación (Perú), Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Archivo Departamental de Arequipa, Archivo Histórico de Potosí- como locales: Archivo Nacional de Chile, Archivo Arzobispado de Antofagasta, Archivo del Obispado de Iquique, Archivo de Prelatura de Calama, Archivo Biblioteca del Seminario Pontificio, Archivo de la Intendencia de Tarapacá, Archivo de Escribanos de Santiago, Biblioteca del Instituto de Historia y Bibliografía (Escuela de Derecho, Universidad de Chile), etc.¹⁴¹

El poder visitar estos repositorios dependió del financiamiento al que se tenía acceso. Así, Hidalgo Lehuedé, quien durante las décadas de 1970 y 1980 usufructuó diversas becas y dirigió proyectos, fue el investigador con mayor despliegue espacial, teniendo acceso a archivos de USA y Europa. Otros investigadores (v.g. Bermúdez Miral, Casassas Cantó) se sirvieron mayormente de archivos regionales (civiles y eclesiásticos). En el medio de estos extremos, la visita al Archivo Nacional de Chile y a repositorios de países limítrofes fue una práctica bastante común entre los investigadores de la Universidad del Norte (Antofagasta y Arica), del Museo Chileno de

¹⁴⁰ Ver nota al pie 69.

¹⁴¹ Sobre los diversos autores referenciados, en especial los considerados “pioneros”, recuérdese que ya he problematizado su inclusión en el campo etnohistórico en el capítulo 7. Sin embargo, cualquiera sea el parecer tomado, es claro que su labor archivística importa a esta tesis.

Arte Precolombino (Santiago) y de la Universidad de Chile (Santiago).

El próximo apartado servirá para hacer un recuento pormenorizado de aquellas fuentes documentales publicadas, en forma completa o parcial, generalmente introducidas por un texto a cargo de los investigadores. La posibilidad de su publicación en el país fue dada por la existencia de diferentes medios de difusión que el campo académico venía generando (ver capítulo 8), mientras que el impulso para su publicación estuvo dado por su relevancia, en tanto las fuentes eran consideradas “de gran valor” (Bittmann 1979b: 328), “un nuevo y muy importante aporte” (Hidalgo Lehedé, Arévalo, Marsilli y Santoro 1988: 5), un “antecedente relevante” (Hidalgo Lehedé, Marsilli, Santoro, Correa 1990: 85), “especialmente apropiadas” (Hidalgo Lehedé y Manríquez 1990: 1), tenían “información sustanciosa” (Martínez Cereceda 1985c), “valor histórico” (Téllez 1986b) y permitían “entender mejor” (Hidalgo Lehedé *et al.* 1988-1989: 68) determinados procesos históricos del norte de Chile en los que la población indígena estuvo involucrada.

Nuevas fuentes

Listaré a continuación las fuentes documentales publicadas en el período bajo estudio. Es preciso señalar que toda labor archivística precisa de un trabajo minucioso y sistemático para que las fuentes estén en condiciones de ser editadas acompañadas de un comentario crítico, un glosario y diversas aclaraciones que allanen su lectura. Por eso es que lo publicado hasta la década de 1980 no representa el total de lo pesquisado en el período. Para ampliar este listado puede consultarse *Estudios Atacameños* 10 (1992), en donde Hidalgo Lehedé y Martínez Cereceda brindaron una selección de documentos regionales reunidos durante este período por sus respectivos equipos.¹⁴²

¹⁴² “Como venieron de paz los yndios de Casabindo e se bautizaron el cazique su muger e hijos”, 1557; “Diligencias que se hizieron con los yndios de Atacama que estaban de guerra para que veniesen como vinieron a la obediencia e servicio de su Magestad”, 1557; “Autos fiscales con Don Pedro de Córdova, vecino de La Plata (Charcas), sobre el derecho a una encomienda que tenía su mujer, Doña Teresa de Avendaño, en los indios de Atacama, cuyo pueblo permutó por otro, a causa de haber querido el Virrey, Marqués de Cañete, fundar allí una población para poderse comunicar con Chile”, 1562; “Carta del Factor de Potosí Juan Lozano Machuca (al virrey del Perú Don Martín Enríquez) en que da cuenta de cosas de aquella villa y de las minas de los Lipes”, 1562; “Probanza de méritos y servicios de Francisco Altamirano y su padre, Juan Velazquez Altamirano”, 1592; “Carta de don Jerónimo de Contreras, corregidor de Atacama, a la Real Audiencia de La Plata, proponiendo las mejores medidas de calmar la sublevación de los indios del dicho lugar”, 1638; “Carta de perdón de muerte: Ines Casma, viuda de Martin Tuctipur, y madre de Pedro Viltipoco, difunto, en favor de Martin Chico - Todos ellos indios atacama, naturales del pueblo de Sorco, de Atacama la grande, y empleados en el servicio de este ingenio - por la muerte que este ultimo dio al dicho Pedro Viltipoco”, 1643; “Información sobre el estado de la parroquia de Cobija, por don Juan de la Peña Salazar”, 1684. Estos títulos no serán tratados por atenerme estrictamente a la periodización de la tesis.

El libro de varias ojas (1611-1698)

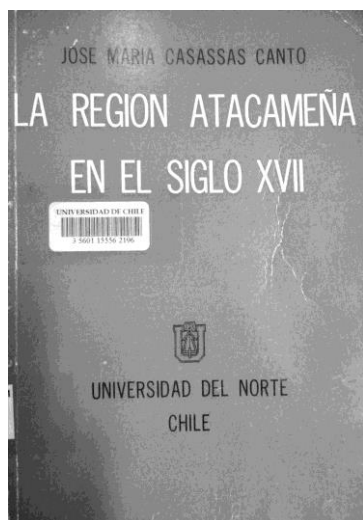


Fig. 86. Portada de *La región atacameña en el siglo XVII* (Casassas 1974a)

La fuente fue ubicada por José María Casassas en el Archivo del Arzobispado de Antofagasta y publicada por la Universidad del Norte (Antofagasta) con el título *La región atacameña en el siglo XVII* (Casassas 1974a). Ya me he referido con cierto detalle a la misma en el capítulo 7, por lo que solo recordaré aquí que proviene de la parroquia de Chiu Chiu, en donde se fue conformando como resultado de la adición de partes de libros parroquiales de diferentes épocas. El *Libro* guarda información sobre la actividad sacerdotal (bautismos, matrimonios, defunciones) así como de visitas efectuadas a la parroquia por los Visitadores Generales y Jueces Eclesiásticos, contabilidad y noticias varias sobre la región. En base a la información que la fuente contiene sobre religión, vida económica, administración, idioma *cunza* y demografía, otras fuentes y bibliografía atinente, Casassas procuró en *La región atacameña...* una reconstrucción socio histórica de Atacama durante el siglo XVII.

Casassas fue Director del Centro de Documentación de la Universidad del Norte (Antofagasta) y publicó además el *Inventario de los Archivos del Arzobispado de Antofagasta, de la Prelatura de Calama y de sus respectivas parroquias* (Casassas 1970) y *Fuentes documentales para el estudio etno-histórico de las poblaciones indígenas del Norte Grande chileno y tierras adyacentes* (Casassas 1974b),¹⁴³ obras que recogen –la primera- diversas existencias documentales de los archivos eclesiásticos visitados por el autor y que constituyen la base de varios de sus textos (cfr. Casassas 1968, 1973b, 1974a, 1974c, 1974d, 1974e, 1974f) y –la segunda- un completo listado de archivos, bibliotecas, centros de estudios americanos, catálogos y repertorios, manuscritos inéditos, manuscritos, documentos y colecciones publicados, memorias, descripciones y relaciones.¹⁴⁴

¹⁴³ Antes de su publicación, este trabajo motivó una presentación al ya referido I Congreso Internacional del Hombre Andino (Arica, Iquique, Antofagasta 1973) (Casassas 1973a).

¹⁴⁴ El mismo año Larraín Barros republicó diversas fuentes en la Revista Geografía Norte Grande (Cañete y Domínguez [1791] 1974a, [1791] 1974b, [1791] 1974c, Larraín 1974). Si bien estas no eran inéditas, ya que habían sido extractadas de la *Historia física y política de la provincia de Potosí* (Cañete y Domínguez [1791] 1952) y del *Compendio y descripción de la Indias Occidentales* (Vázquez de

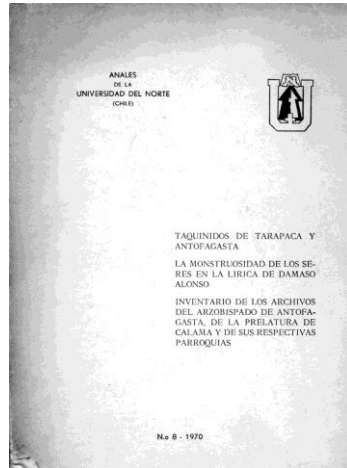


Fig. 87. Publicación de *Inventario de los Archivos...* (Casassas 1970)

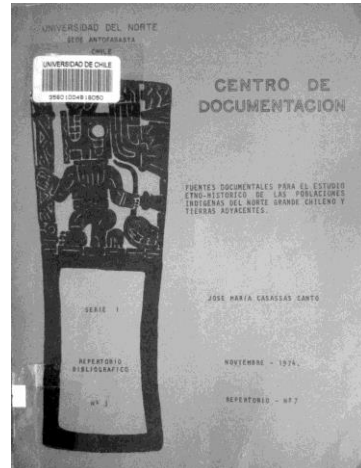


Fig. 88. Portada de *Fuentes documentales...* (Casassas 1974b)

Documents relating to the Indian Labor (1757-1767)

La primera referencia a la mita local de Tarapacá fue hallada por Sergio Villalobos en 1974 en un conjunto documental existente en la *Bancroft Library, University of California, Los Ángeles*. Los documentos –que resumen “la manera de proceder y los acuerdos entre el beneficiario y los indios” al momento de establecerse la mita (Villalobos 1975: 301)- habían sido guardados en la mina Los Jilgueros (Huantajaya) y descubiertos en 1871 por el norteamericano George Ghiselin, quien los donó a la UCLA en 1878 (Villalobos 1975: 312). Sirviéndose de este material, Villalobos publicó en *Norte Grande* 3-4 el artículo “La mita de Tarapacá en el siglo XVIII” (Villalobos 1975).¹⁴⁵

La mita de Tarapacá se instauró con el objeto de procesar el mineral obtenido a partir de la reactivación de la mina de Huantajaya (Región I). Esta fue concedida por el Virrey del Perú en 1756 a un representante de la oligarquía ariqueña, José Basilio de la Fuente y Loayza, y estaba conformada por *tandas* de cincuenta mitayos de los repartimientos de San Lorenzo de Tarapacá y de San Nicolás de Sibaya a quienes se

Espinosa [1672] 1948), eran de particular interés y de difícil acceso para la época. Resulta oportuno también destacar la tesis de *Master of Arts (State University)* del mismo investigador (Larraín Barros 1978), un estudio de las características demográficas y los patrones de asentamiento de los changos del sur del Perú y Norte de Chile en el siglo XVI basado en información proveniente de títulos de encomienda, relaciones geográficas, cronistas y viajeros. El hecho de que no eran inéditas me impide agregarlas al listado.

¹⁴⁵ La mita es una institución prehispánica basada en obligaciones derivadas de la pertenencia al *ayllu*, en donde cada miembro tiene acceso a los recursos de la etnia, así como obligación de prestar trabajo. Esta fue resignificada durante el dominio inka (como sistema de rentas de energía) y español, con el objeto de proveer de recursos y mano de obra indígena, barata y constante, a mineros, terratenientes, Iglesia y Estado (Murra 1987).

debía pagar en metálico. Por la relación tensa entre el corregidor de Arica y de La Fuente y Loayza, esta mita recién empezó a funcionar en 1761, cuando se produjo el recambio de autoridades (Villalobos 1975: 302-305). Uno de los aspectos relevantes de la fuente es que permite reconstruir la participación indígena-hispana en las negociaciones sobre esta mita minera.

*Revisita de los Altos de Arica efectuada por el Oficial Real Dn. Joaquín de Cárdenas, 1750*¹⁴⁶

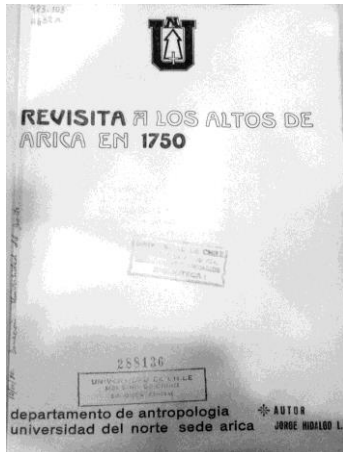


Fig. 89. Portada interior de la *Revisita* (Hidalgo Lehuedé 1978a)

La *Revisita de los Altos de Arica* (Hidalgo Lehuedé 1978a) es una fuente hallada en el Archivo Nacional de Chile en el marco del desarrollo del proyecto “Estudios etnohistóricos del Norte Grande” de la Universidad del Norte (UTA). Fue transcrita por Hidalgo Lehuedé y Ángela Flores y publicada por la misma UTA (Hidalgo Lehuedé 1978a). Según el autor, “se trata de una visión global en un momento del pasado colonial de lo que fue el Cacicazgo o repartimiento de Codpa, de los Altos de Arica”, el cual comprendía “todo el sector no costero, es decir cabeceras de los valles, precordillera y altiplano” (Hidalgo Lehuedé 1978a: xv).

El cacicazgo tenía aún autoridades indígenas –el cacique era Don Ignacio Cañipa- ya que los sistemas de relaciones recíprocas entre españoles e indígenas caerían en crisis recién luego de la rebelión de Tupac Amaru, a fines del siglo. Entre otros datos importantes, la *Revisita* cuenta con la lista de bienes declarada por el cacique como de su propiedad, la cual permite inferir el acceso de este a los recursos de diferentes pisos ecológicos. De su patrimonio, también se destaca el deslinde entre lo proveniente de herencia tradicional de lo obtenido por alianza política, lo que -para el autor- estaría indicando una estrategia de evasión fiscal. Por otro lado, las cifras demográficas arrojan una población cercana a los 3000 individuos con bajo porcentaje de tributarios (4 %) y un desbalance del 7% en favor de las mujeres, posiblemente relacionado con la alta movilidad poblacional (Hidalgo Lehuedé 1978a: i y x-xiii).

El mismo año de la *Revisita* el Centro de Documentación de la Universidad del

¹⁴⁶ Las visitas, llevadas a cabo por funcionarios estatales, se proponían conocer el estado y los recursos de las diferentes áreas jurisdiccionales y, en particular, el número de población en condiciones de tributar a la Corona.

Norte (Antofagasta) publicó el “Informe sobre documentos coloniales civiles de valor etnohistórico existentes en los Archivos Nacionales de Argentina, Bolivia, Chile y Perú referentes al Norte Grande de Chile”, el cual condensa los resultados del relevamiento archivístico del proyecto citado (cfr. Hidalgo Lehuedé 1978c).

Revisitas de 1787-1792 y 1804 (Partido de Atacama)

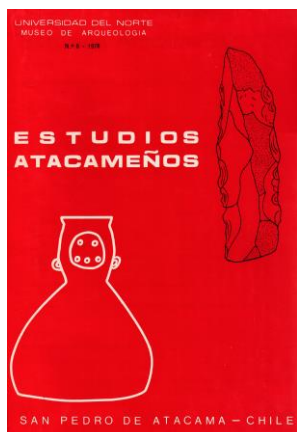


Fig. 90. *Estudios atacameños 6*

Las Revisitas de 1787-1792 y 1804 fueron ubicadas – la primera- en el Archivo Nacional de Chile y –la segunda- en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. En base a las mismas y a información adicional, Hidalgo Lehuedé publicó en *Estudios Atacameños 6* el artículo “Incidencias de los patrones de poblamiento en el cálculo de la población del Partido de Atacama desde 1752 a 1804: Las revisitas inéditas de 1787-1792 y 1804” (Hidalgo Lehuedé 1978b).

Las fuentes fueron publicadas como largo apéndice de un texto introductorio que se propuso presentar y discutir los datos demográficos de las revistas relacionándolas con el modelo de verticalidad de Murra ([1972] 2002). De allí la idea de vincular el “patrón de poblamiento” – relacionado a su vez con las estrategias de complementariedad- con la información demográfica de las fuentes. Señalaba el autor que:

Nuestro objetivo al publicar estas fuentes de carácter rentístico e intentar una primera aproximación a los datos, fue trazar una curva de población que fuese expresiva del movimiento demográfico del Partido de Atacama. Esperábamos que tal curva fuera un indicador de primera mano del dinamismo de los procesos económico-sociales a los que habrían estado sujetos los habitantes indígenas de la región atacameña en la segunda mitad del siglo XVIII, de modo que sus alzas y bajas pudieran conducirnos a las coyunturas más significativas... (Hidalgo Lehuedé 1978b: 52).

Los completos datos de la estructura poblacional presentes en las revisitas permiten conocer la población de los curatos de San Pedro y Chiu Chiu, la composición de las familias, las diferentes categorías en que se separaba a la población (tributarios, ausentes, próximos, niños, casadas, solteras, viudas, niñas y reservados –ancianos, impedidos, autoridades y sirvientes a la Iglesia-), las clases de tributarios (originarios, forasteros con y sin tierras, cholos con y sin tierra) y el peso porcentual de cada uno (Hidalgo Lehuedé 1978b: 54-58).

Las revisitas muestran una importante fluctuación poblacional que podía ser explicada por efecto de “1) epidemias; 2) migraciones; y 3) variaciones diferenciales en la forma de censar la población tributaria debido a la negativa de las autoridades europeas de aceptar la verticalidad” (Hidalgo Lehuedé 1978b: 60). En las conclusiones, al explicar esta variación poblacional por su relación con el patrón de poblamiento, se sostiene que

en el Período Histórico Colonial convivió una forma desarrollada de verticalidad (por las distancias de las “islas ecológicas”, conservación de derechos y obligaciones con las unidades de origen, identidad étnica, tráfico de productos bajo la categoría de tributo, diferencias ecológicas verticales en los diferentes lugares de asentamiento) junto a formas de movilidad y asentamiento pastoril (que no debe confundirse con el arrieraje, nacido en períodos históricos coloniales y que continúa en la época republicana, destinado a abastecer las empresas mineras del desierto) (Hidalgo Lehuedé 1978b: 70).

Aseveración que, junto con las evidencias arqueológicas que se habían reunido hasta el momento, refrendaba la validez para Atacama del patrón de poblamiento dinámico del modelo de Murra ([1972] 2002).

a) *Informe de los capitanes de milicia de Atacama y Chiu-chiu, José Fernández Valdivieso y José Daniel de Mediola, 1781; b) Testimonio del auto contra el indio Tomás Puniri, por cómplice de la sublevación de Atacama, 1781*

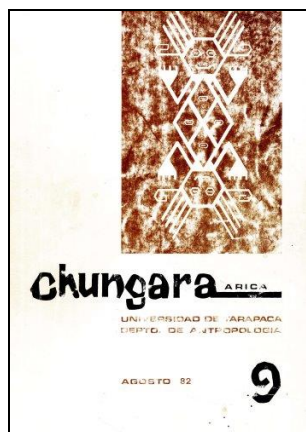


Fig. 91. *Chungara* 9

Hidalgo Lehuedé ha comentado sobre su primera visita al Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia en 1975 que allí ubicó “una serie de documentos que nos permitieron extender la rebelión de Tupac Amaru hasta la provincia de Atacama” (Hidalgo Lehuedé 1982: 686). Comenzó así una investigación que tuvo como fruto mayor su tesis doctoral (Hidalgo Lehuedé 1986b) y algunos artículos de gran importancia (Hidalgo Lehuedé 1982, 1983a, Hidalgo Lehuedé y Arévalo 1987) entre los que se cuentan el publicado en *Chungara* 9.

“Fases de la rebelión indígena de 1781 en el Corregimiento de Atacama y esquema de la inestabilidad política que precede, 1749-1781. Anexo: Dos documentos inéditos contemporáneos” (Hidalgo Lehuedé 1982) se presenta como “una primera aproximación al desarrollo histórico del corregimiento de Atacama en la segunda mitad del siglo XVIII” poniendo de relieve los motivos de conflicto entre indígenas y

corregidores, y distinguiendo además distintas fases en una rebelión que queda caracterizada como “proceso complejo de avances y retrocesos” (Hidalgo Lehedé 1982: 192).

“Fases...” es un texto que se basa no solo en los documentos del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, ya que para la época de su publicación Hidalgo Lehedé había transitado el Archivo General de Indias con el apoyo económico de la Fundación Ford (Hidalgo Lehedé 1982: 227). Son en total doce las fuentes que se incorporan (4 del Archivo de Indias y 8 del de Bolivia) así como bibliografía temática actualizada, particularmente una ponencia de Scarlett O’Phelan, que actúa como marco referencial, y un *paper* de León Campbell.¹⁴⁷

a) Carta N° 156 del Gobernador de Potosí, Juan del Pino Manrique (1787); b) Carta N° 157 del Gobernador de Potosí, Juan del Pino Manrique (1787); c) Mapa del puerto de Cobija, en la costa del Partido de Atacama (1786)

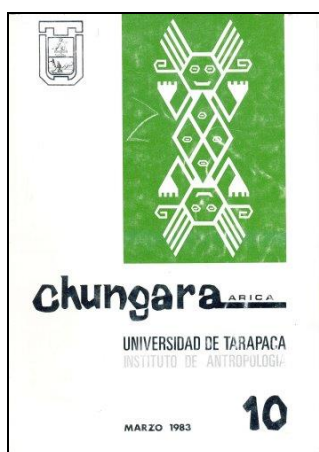


Fig. 92. *Chungara* 10

Hidalgo Lehedé microfilmó estas fuentes en el Archivo General de Indias. Fueron publicadas con una breve nota introductoria en *Chungara* 10 bajo el título “Dos documentos inéditos y un mapa de Cobija: informes del comisionado Dr. José Agustín de Arze, 1786-1787” (Hidalgo Lehedé 1983b). De Arze había sido enviado por el gobernador intendente de Potosí con el objeto de visitar a los tributarios pertenecientes a los curatos de San Pedro y Chiu Chiu (cfr. Hidalgo Lehedé 1978b) e informar sobre el puerto de Cobija sus condiciones en caso de invasión,

comisión por la cual se originaron los documentos publicados (Hidalgo Lehedé 1983b: 139).

Opina el autor que

Los informes de Arze interesan por ser testimonios directos, de primera mano, de funcionarios ilustrados interesados en el fomento económico de las provincias mediante la instrucción de sus habitantes y el descubrimiento de nuevos recursos. Sin embargo, en el cumplimiento de su misión no se limitaron a anotar solo sus observaciones, también recogieron el punto de vista y las apreciaciones de quienes en aquellos años habitaban en Cobija (Hidalgo Lehedé 1983b: 140).

¹⁴⁷ “El movimiento tupacamarista: fases, coyuntura económica y perfil de la composición social de su dirigencia” (O’Phelan 1980); “Recent Research on Andean Peasant Revolts, 1750-1820” (Campbell 1979).

De Arze aporta datos no solo sobre la endeble situación militar del puerto sino también sobre el paupérrimo estado del comercio y la potencialidad de los recursos ictícolas y provee un plano detallado del puerto y sus inmediaciones.

a) *Representación de los indios de Tarapacá contra el cura, 1620*; b) *El Obispo de Arequipa da cuenta a Su Magestad de la visita efectuada al Partido de la costa de Arica en 1636, 1638*; c) *Carta del Obispo de Arequipa sobre los abusos cometidos por los corregidores de Arica contra los indios, 1637 (I)*; d) *Carta del Obispo de Arequipa sobre los abusos cometidos por los corregidores de Arica contra los indios, 1637 (II)*

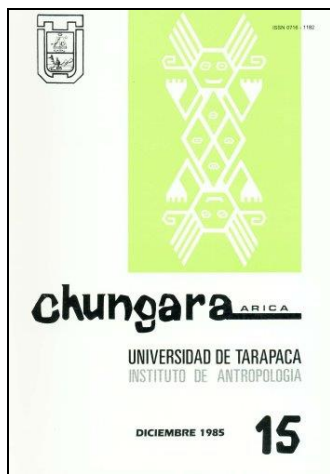


Fig. 93. *Chungara 15*

Las fuentes fueron ubicadas en el Archivo General de Indias y publicadas -acompañadas de una introducción e índices toponímico y onomástico- con el título: “Cartas del Obispo de Arequipa sobre los indios del Corregimiento de Arica; 1620-1638. Cuatro documentos inéditos” en *Chungara 15* (Hidalgo Lehuedé y Díaz 1985). Según los autores, los documentos resultaban atractivos porque aportan información sobre temas hasta el momento subrepresentados: “la evolución de la sociedad indígena” del corregimiento de Arica durante el siglo XVII, “el proceso de adoctrinamiento religioso” y –en particular- los abusos

de poder de las autoridades civiles y eclesiásticas (Hidalgo Lehuedé y Díaz 1985: 77-78).

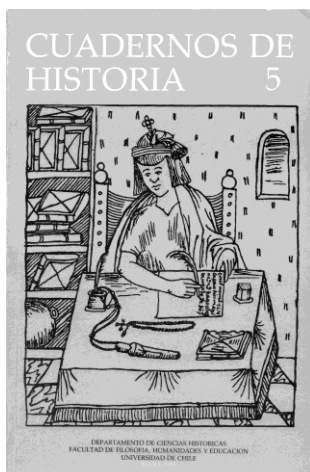


Fig. 94. *Cuadernos de Historia 5*

Carta informativa del Capitán Juan Segura, Corregidor y Justicia Mayor de Atacama, sobre el pescado que los indios de Magdalena llevan a Potosí, 1591

La fuente fue hallada por Martínez Cereceda en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia y publicada en *Cuadernos de Historia 5* bajo el título “Información sobre el comercio de pescado entre Cobija y Potosí, hecha por el Corregidor de Atacama, Don Juan de Segura (19 de julio de 1591)” (Martínez Cereceda 1985c). El documento se origina en una disputa entre el antiguo corregidor de Atacama, Velázquez Altamirano, y su predecesor, Segura. Con anterioridad, Velázquez Altamirano había enemistado a la población indígena contra Segura con el objeto de eliminarlo del cargo para ocuparlo

nuevamente. Con esta “Información de testigos” Segura devolvió el guante, informando a las autoridades de las irregularidades cometidas por Velázquez en el desempeño de sus funciones. La fuente provee valiosa información sobre la extracción de pescado en Cobija y los atacameños y camanchacas, grupos étnicos involucrados en tal actividad (Martínez Cereceda 1985c: 162-165).

Carta a S. M. del Virrey Marquez de Guadalcazar sobre si conviene volver a unir los corregimientos de Lipes y Atacama e incorporar en la Real Corona el repartimiento que allí hay, 1628



Fig. 95. *Cuadernos de Historia 6*

La fuente, existente en el Archivo Nacional de Chile, es copia de un original ubicado en el Archivo General de Indias. Fue publicada acompañada de un análisis preliminar en el número 6 de *Cuadernos de Historia* con el título: “El informe del marqués de Guadalcazar al Rey. Un testimonio colonial acerca de la mita, las encomiendas y los indios atacameños” (Téllez 1986b). La misma constituye un informe del Virrey del Perú al rey “con el designio de bosquejar el estado administrativo del corregimiento de Atacama y de poner en conocimiento de la Corona, una serie de resoluciones que, sobre este mismo particular, había tomado el virrey”. Señala el autor que, aunque el informe está confeccionado en base a dichos de terceros, “el escrito (...) puede integrarse legítimamente al estrecho conjunto de documentos que alguna verdad esencial aportan al pasado atacameño” (Téllez 1986b: 135 y 138). El informe fue elaborado con el objeto de cumplir con un requerimiento establecido por una cédula real de 1626, la cual pedía opinión al virrey sobre el proyecto de refundir los corregimientos de Lipes y de Atacama y de reformar el sistema de encomiendas territoriales. La oposición del funcionario a ambas propuestas permite conocer su visión política-económica sobre la alejada –con relación a la capital virreinal- región atacameña, destacándose la preocupación por la relación Estado-encomenderos y el aporte de la provincia de Atacama a Potosí de mano de obra mitaya (Téllez 1986b: 136-137).

a) *Resumen de carta del Corregidor de Atacama, 1781; b) Resumen de carta del Castaño al Virrey de Buenos Aires, 1781; c) Carta de Juan Antonio Pérez al Virrey Vértiz, 1781; d) Carta del justicia Mayor de Atacama Andrés Esteves al Virrey, 1782; e) Carta del corregidor de Atacama, Paniagua, 1782; f) Carta del Virrey al Corregidor de Atacama, 1782; g) Carta del Corregidor de Atacama, Paniagua, al Virrey Vértiz*



Fig. 96. *Chungara* 18

Hidalgo Lehuedé ubicó estas fuentes en el Archivo General de la Nación (Argentina) y las publicó con el título “Atacama antes y después de la rebelión de 1781: Siete documentos inéditos del Archivo General de la Nación Argentina (A.G.A.)” en *Chungara* 18 (Hidalgo Lehuedé y Arévalo 1987). Por razones cronológicas no fueron incluidas en otros artículos referentes a la rebelión ni en su tesis doctoral (Hidalgo Lehuedé 1982, 1983a, 1986b). La documentación provee valiosa información sobre la participación en la rebelión de mestizos y criollos, afectados

por las reformas borbónicas, “cuyo descontento contra determinadas medidas debilitó a la autoridad española y favoreció el alzamiento indígena”. Aunque esta participación ya había sido en parte considerada -en base a la información brindada por las fuentes del Archivo Nacional de Indias (cfr. Hidalgo Lehuedé 1982)- resultaba ahora enriquecida con la documentación porteña. El conjunto documental da cuenta además de diversos aspectos del comportamiento de los indígenas y las autoridades coloniales durante y después de la rebelión (Hidalgo Lehuedé y Arévalo 1987: 91).

a) *Padrón General de la Doctrina de Belén, 1813; Razón actual de las tierras de reparto que gozan los naturales de esta Doctrina de Belén (S/F); b) Testamento de Francisco de Evia, cura de la Doctrina de Codpa, 1730; c) Declaración de los alcaldes de Saxama, Timar y Tignamar, 1788; d) Arrendamiento de la hacienda de Churiña, 1733; e) Auto de remisión de los fondos por el arriendo de Churiña, 1790; f) Carta de Pedro Alejandrino de Barrios al Obispo de Arequipa, 1803; g) Carta de Francisco Palza al subdelegado del partido de Arica, 1803; h) Carta del subdelegado del partido de Arica al Obispo de Arequipa, 1803; i) Oficio del Obispo de Arequipa sobre las tierras de Churiña, 1804; Venta de terrenos en Churiña, 1838*

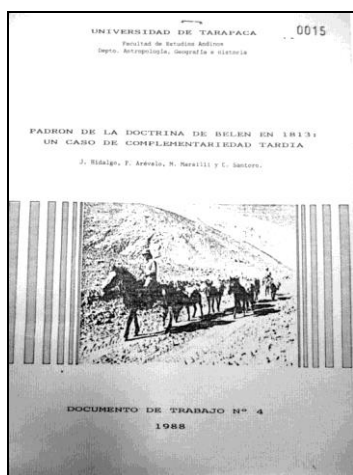


Fig. 97. Portada de *Padrón...* (Hidalgo Lehuedé et al. 1988)

El “Padrón...” y las otras fuentes que lo acompañan fueron halladas en el Archivo Nacional de Chile y editadas en versión mimeografiada por la Universidad de Tarapacá bajo el nombre “Padrón de la Doctrina de Belén en 1813. Un caso de complementariedad tardía” (Hidalgo Lehuedé et al. 1988). La información demográfica aportada por la fuente permitió indagar sobre las categorizaciones estatales y su relación con los mecanismos tributarios, los sucesos y

procesos locales que habrían provocado la baja demográfica en un contexto general en donde se producía el fenómeno contrario y el aparato de complementariedad implementado por la población indígena por medio de los diversos pisos ecológicos de la jurisdicción eclesiástica (Hidalgo Lehuedé *et al.* 1988: 22-35).

Para quitar los Indios de Encomienda o Mita. Demanda puesta por los indios Alonso Mamani Alcalde del pueblo de Libilque y demás indios del común, contra Juan Fernández Cornejo, 1752



Fig. 98. *Diálogo Andino* 7-8

El documento fue hallado en el Archivo Nacional de Chile y publicado con el título “La mita de Azapa, 1680-1752: Un nuevo caso de mita local” en *Diálogo Andino* 7-8 (Hidalgo Lehuedé *et al.* 1988-1989). La fuente es un expediente judicial iniciado por el Alcalde de Livilcar - Alonso Mamani- y los indios del común, con el objeto de que se los excuse de que prestar servicio en una hacienda particular del valle de Azapa, para lo cual debían abandonar sus lugares de residencia, familias y ocupaciones pasando a trabajar por un magro salario pagado en especies y en condiciones insalubres (Hidalgo Lehuedé *et al.* 1988-1989).

Los autores destacan que el documento apuntala la certeza de que, tanto como las mitas de gran alcance –v.g. Huancavelica, Potosí- las mitas locales fueron importantes “como fuente para la mano de obra que requería la economía colonial y también como punto de fricción entre el Estado y los empresarios que con su apoyo se beneficiaban de la mano de obra indígena, contra las comunidades que defendían su derecho a la sobrevivencia” (Hidalgo Lehuedé *et al.* 1988-1989: 68).

Padrón y revisita de Atacama del corregidor Alonso de Espejo, ordenada por el Virrey duque de la Palata, 1683

El “Padrón y revisita de Atacama...” está conformado por un conjunto de documentos existentes en el Archivo General de la Nación (Argentina), editadas primeramente por la Universidad de Tarapacá con una presentación de John Murra (de Espejo [1683] 1990) y luego en *Estudios Atacameños* 10 (Hidalgo Lehuedé *et al.* 1992).¹⁴⁸ Esta revisita forma parte de un conjunto de visitas ordenadas por La Palata

¹⁴⁸ Este conjunto documental abarca: Carta de don Alonso de Espejo, corregidor de Atacama al duque de La Palata. Atacama, diciembre 2 de 1683; Parecer del fiscal sobre la Revisita y las consultas del corregidor Espejo. Lima, febrero 3 de 1682; Inicio de la Revisita, diciembre 1° de 1683; Auto del corregidor Espejo mandando que las autoridades étnicas traigan a su gente a Chiu Chiu para iniciar la

para actualizar la información demográfica del virreinato del Perú, particularmente el número de mitayos y tributarios, en un contexto de baja de ambos elementos tanto por los efectos deletéreos de la mita potosina como por la huida de los indios de sus comunidades para evadir las obligaciones fiscales. Se consideraba que, por sus objetivos, la revisita era espacialmente apropiada para el estudio de las migraciones internas en el siglo XVII (Hidalgo Lehuedé y Manríquez 1990: 1)

Si bien fue Hidalgo Lehuedé quien impulsó su publicación, es preciso aclarar que la fuente ya había sido objeto de investigación, como en el caso de Brian Evans, quien aportó detalles sobre la implementación y resultados del censo; Margarita Gentile, quien la usó para sopesar la aplicabilidad del modelo de control vertical de Murra en el NO argentino; Horacio Difrieri, quien trató de establecer el total poblacional, la

estructura demográfica y el tipo de migraciones;¹⁴⁹ Hidalgo Lehuedé (1984b), quien proyectó un modelo de movilidad centrándose en la población masculina en edad de tributar; y Martínez Cereceda (1988b, 1990), en su análisis sobre la dispersión-movilidad y el patrón de asentamiento de la población indígena de la región (Hidalgo Lehuedé y Manríquez 1990: 2-29).

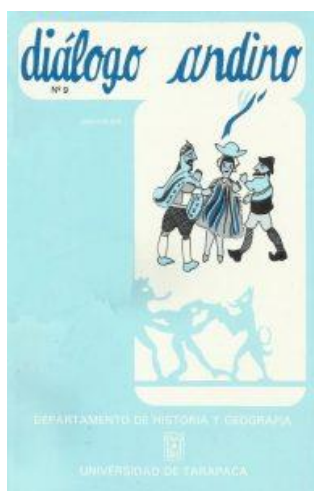


Fig. 99. *Diálogo Andino* 9

Compraventa de una hacienda en el valle de Azapa, 1661

El documento fue ubicado en el Archivo General de la Nación (Perú) por dos integrantes del grupo de la Universidad de Tarapacá, María Marsilli y Patricia

Revisita el 1° de octubre de 1683. Acompaña: Publicación del Auto en San Francisco de Chiu Chiu, septiembre 27 de 1683; Informe del corregidor Espejo sobre el monto de los tributos de Atacama y su distribución, referencia a los libros parroquiales. Chiu Chiu, octubre 1° de 1683; Revisita al ayllu Chiu Chiu; Revisita al ayllu Calama; Revisita al ayllu Cobija; Revisita al ayllu Caspana; Certificación del corregidor Espejo y del cura bachiller Domingo zuero Leiton de Rivera, de que la Revisita realizada en Atacama La Alta “se ha hecho fiel y legalmente”. Chiu Chiu, octubre 10 de 1683; Auto del corregidor Espejo para que las autoridades étnicas convoquen a la gente de sus ayllu en el pueblo de San Pedro de Atacama el 10 de octubre. Chiu Chiu, octubre 2 de 1683. Acompaña: Acuso de recibo del Auto. Presentación de libros de bautismo e inicio de la Revisita. San Pedro de Atacama, octubre 12 de 1683; Revisita al ayllu Solor; Revisita al ayllu Sequitor; Revisita al ayllu Soncor; Revisita al ayllu Solcor; Revisita a los ayllu Coyo y Beter; Revisita a los ayllu Conde Duque, Cantal y Acapana; Revisita al ayllu Toconao; Revisita al ayllu Socaire; Revisita al ayllu Peine y Camar; Registro de forasteros hallados en la jurisdicción. Noviembre 29 de 1683; Auto del término de la Revisita a la Provincia de Atacama. San Pedro de Atacama La Alta, noviembre 30 de 1683.

¹⁴⁹ “Census Enumeration in Late Seventeenth-Century Alto-Perú: The Numeración General of 1683-1684” (Evans 1981); “La población de Atacama en el siglo XVII” (Difrieri 1980); “El ‘Control Vertical’ en el Noroeste argentino. Notas sobre los atacamas en el Noroeste por Ricardo L. J. Nardi” (Gentile 1986).

Arévalo. Fue publicado por ellas junto a Hidalgo Lehuedé y Santoro con el título “La Compraventa de una Hacienda en el valle de Azapa por Gaspar de Oviedo, 1661. Documento inédito del Archivo General de la Nación, Lima-Perú” en *Diálogo Andino* 9 (Hidalgo Lehuedé *et. al.* 1990). La fuente aporta datos sobre los “bienes” de la propiedad (tierras, aguas, cosechas, maquinaria, inmuebles, capital y mano de obra esclava afro), dando cuenta de la concentración de ingentes recursos productivos que atestiguan el poder económico que detentaba en la época la casta dominante de la región (Hidalgo Lehuedé *et al.* 1990: 86).

Nuevas inquisiciones

Cierro así esta enumeración que provee un panorama de la pesquisa archivística sobre el área andina de Chile en el período considerado. En la introducción al *Padrón y revisita de Atacama*, John Murra (1990) se lamentaba de la demasiada lenta aparición de fuentes primarias y opinaba que esto se debía a que ningún grupo organizado se dedicaba a su búsqueda sistemática. Aunque seguramente este era también el caso de Chile, del conjunto de fuentes ponderadas¹⁵⁰ se destaca que quienes se abocaron con mayor empeño al rescate documental fueron los equipos comandados por Martínez Cereceda y por Hidalgo Lehuedé.¹⁵¹ Por lo tanto, aunque no sería correcto hablar de un “grupo organizado” de pesquisa en Chile (Murra 1990: s/p), si existió, al menos desde fines de la década de 1970, una búsqueda sistemática de fuentes, a la que se fueron sumando paulatinamente investigadores, instituciones y recursos.

La espacialidad de las fuentes publicadas permite señalar que preponderaron las relativas a Atacama, pese a las consideraciones de los investigadores anotadas al inicio del capítulo. Aunque no se puede tener absoluta certeza sobre las razones –ya que en la formación de cualquier conjunto documental intervienen los azares de la exploración- es claro que había investigadores (v.g. Casassas) o grupos de trabajo (v.g. Toconce) que indagaban específicamente sobre esa región. Sin embargo, es notorio el hecho de que la mayoría de las fuentes sobre Atacama fueron aportadas por Hidalgo Lehuedé, cuyas investigaciones abarcaban el Norte Grande en general.¹⁵² Otra cuestión relevante es la ausencia de fuentes relativas al Norte Chico, lo que podría relacionarse con el

¹⁵⁰ No solo las publicadas, sino también las citadas en las diferentes publicaciones del corpus de esta tesis, ver nota al pie 69.

¹⁵¹ Aunque el peso del MAP no queda muy claro de lo expuesto en este capítulo, lo será cuando analice en el capítulo 12 los proyectos de investigación del MAP y de la UTA.

¹⁵² Ver capítulo 12.

relegamiento que sufrieron las investigaciones etnohistóricas sobre la región después de la relocalización de Hidalgo Lehuedé en la Universidad de Tarapacá (Arica).¹⁵³

Si relacionamos las fuentes publicadas y los trabajos escritos en base a ellas se hace evidente que la época de factura de los documentos orientó en gran medida los temas a tratar, actuando como un mecanismo de apertura y limitación. Así, lo pesquisado por Hidalgo Lehuedé (y el grupo de la UTA en general) llevó a desarrollar tópicos como el de la complementariedad tardía (cfr. Hidalgo Lehuedé 1978b, Hidalgo Lehuedé *et al.* 1988) y el de rebeliones (cfr. Hidalgo Lehuedé 1982, 1983a, Hidalgo Lehuedé y Arévalo 1987), mientras que lo hallado por Martínez Cereceda le permitió investigar sobre los atacameños y sus relaciones interétnicas dentro del Subárea Circumpuneña, pero quedó limitado temporalmente por la disponibilidad de fuentes a los siglos XVI-XVII (Martínez Cereceda 1985e). Del mismo modo, la pesquisa en archivos locales llevó a conformar publicaciones que expresaban casos (v.g. Bermúdez 1980) y la limitación a archivos de un mismo tipo –v.g. los de la curia- llevó a Casassas a escribir una historia de la región atacameña en el siglo XVII en donde el peso de la mirada eclesiástica fue preponderante (v.g. Casassas 1974a). Es claro que la limitación de estas fuentes fue suplida, en lo posible, con la información que proveían otras, tanto documentales, como arqueológicas y etnográficas, lo cual iba en sintonía con el enfoque interdisciplinario y con el grado de apertura crítica que se exigía para la práctica etnohistórica (Murra 1990: s/p).

Las preguntas de los investigadores se centraron predominantemente en lo económico-político, lo cual –como analizaré más adelante- fue el núcleo duro de la etnohistoria andina local del período. Esta puerta de entrada a diferentes problemáticas llevó a abordar temas como demografía (Casassas 1974a, Hidalgo Lehuedé *et al.* 1988, Hidalgo Lehuedé *et al.* 1988-1989), lengua (Casassas 1974a), denominaciones étnicas y categorizaciones estatales (cfr. Martínez Cereceda 1985c, Hidalgo Lehuedé *et al.* 1988), economía -complementariedad, mita- (Casassas 1974a, Martínez Cereceda 1985c, Hidalgo Lehuedé *et al.* 1988, Hidalgo Lehuedé *et al.* 1988-1989, Villalobos 1975), rebeliones (Hidalgo Lehuedé 1982, 1983, Hidalgo Lehuedé y Arévalo 1987), relaciones interétnicas, entre blanco-mestizos e indígenas y entre individuos de la casta dominante (cfr. Martínez Cereceda 1985c, Hidalgo Lehuedé y Arévalo 1987, Hidalgo Lehuedé *et al.* 1988-1989, Villalobos 1975). Por medio de toda esta heterogeneidad, se atisba un

¹⁵³ Ver capítulo 8.

hilo conductor: el de las estrategias (legales, económicas, políticas, entre otras) implementadas por los individuos y los colectivos étnicos. Esta visión –que analizaré en detalle en el capítulo 13- permitiría pensar a los pueblos originarios como activos actores del escenario colonial y republicano temprano y empezar a trazar las continuidades y rupturas de sus prácticas a lo largo del devenir histórico.

Resta decir que el conjunto de nuevas fuentes documentales que fueron ubicadas, analizadas y publicadas destaca particularmente porque, si no se hubiese encarado esta tarea, difícilmente pudiera hablarse hoy de una etnohistoria andina de carácter local. Es decir, que pudiese realizar –enmarcada en las discusiones generales- planteos de carácter regional que apoyasen o discutiesen los modelos teóricos de largo alcance y que condujeran también a nuevas reflexiones. Finalizado este, en el próximo capítulo me centraré en dos sólidos avances de la etnohistoria andina chilena en la década de 1980, aquellos que se dieron por medio de los proyectos interdisciplinarios dirigidos por Martínez Cereceda e Hidalgo Lehuedé y patrocinados por el Museo Chileno de Arte Precolombino y la Universidad de Tarapacá.

12. LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FONDECYT

Bosquejaré en este capítulo las investigaciones desarrolladas con el aporte monetario del Estado chileno mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT). En primer lugar, brindaré algunos datos sobre el origen y las características de este Fondo. En segundo lugar, comentaré la documentación diversa que se genera con la implementación de cada FONDECYT y las formas de acceso a esta información. En tercer lugar, realizaré una descripción de publicaciones e informes, entre otros materiales concernientes a los primeros proyectos a cargo de etnohistoriadores, los números 1073-84, 1021-88, 105-87 y 15-89. En la parte conclusiva realizaré una comparación entre los proyectos y caracterizaré las prácticas de producción y circulación del conocimiento que pueden deducirse de la lectura de los materiales examinados.

FONDECYT

Existe poca información sobre las formas de financiamiento previas a la creación de FONDECYT. Se sabe que, por fuera de las instituciones locales, como el Estado y las universidades, hubo instituciones internacionales -como el *World University Service*, la *Ford Foundation* o la *Fullbright Comission*- que brindaron algún tipo de apoyo a los proyectos del campo etnohistórico, aunque sea mediante financiamiento individual.¹⁵⁴ La Dictadura disminuyó drásticamente las asignaciones directas, lo que llevó no solo a una pérdida de recursos sino también de la capacidad de decisión de las universidades. En cambio, el Estado implementó en 1981 el FONDECYT, fondo destinado a las investigaciones científicas, centralizado por medio del Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT). El FONDECYT fue instituido mediante el Decreto Ley N° 33 del Ministerio de Educación e inició sus actividades en 1982, siendo su funcionamiento normado por el Decreto Ley N° 834 (CONICYT 2000: 13). Su creación coincide con el conjunto de normativas dictatoriales que reorganizaron el campo universitario (cfr. Secretaría General-Consejo de Rectores de Universidades

¹⁵⁴ Un caso que debe destacarse aparte fue la figura del profesor investigador, quien, financiado por su universidad, solo estaba obligado a investigar. A este respecto, recuerda Martínez Cereceda (2017) que “Murra se preguntaba: ‘¿qué modelo de desarrollo tienen ustedes?’. Porque él tenía que hacer clases en Estados Unidos y durante sus clases no podía salir a investigar, tenía que esperar sus vacaciones”.

Chilenas 1981) por lo que –pese a sus beneficios intrínsecos- su origen debe ser interpretado como parte de las estrategias estatales con las que se buscó limitar la autonomía del campo universitario y estimular la competencia entre los diferentes establecimientos dedicados a la investigación, al disminuirse en gran medida las asignaciones directas, forma de financiamiento característica hasta 1973 (ver capítulos 6 y 8).

FONDECYT se crea quitándole a las universidades estatales su fondo de financiación... eso está súper claro en el Grupo Toconce... que funcionó con fondos de la Universidad Chile hasta 1982. Cuando se crea FONDECYT la UCH dejó de tener plata y ahí nos pasamos todos al FONDECYT. Es una criatura de la Dictadura, por más que yo me sienta cómodo y sienta que tiene cosas valorables, tiene todas estas características... Rompe con la idea de lo estatal, se financia la investigación privada, es una pata más de un modelo refundacional muy yanqui (Martínez Cereceda 2017).

El FONDECYT se ha constituido desde su creación en la principal herramienta estatal de subvención de la investigación científica, teniendo un impacto destacado en el desarrollo científico-tecnológico del país. Entre 1980 y 2000 pasó de financiar poco más de 100 proyectos en los que participaban 400 investigadores, a aumentar su presupuesto en un 3600%, incluyendo más de 1000 proyectos y 3000 investigadores (CONICYT 2000: 9 y 13).¹⁵⁵

Los Concursos Regulares -que son los que tomo en consideración en esta tesis- están dirigidos a investigadores individuales o grupos de investigadores con trayectoria reconocida y demostrable en sus respectivas áreas de especialización.¹⁵⁶ El Fondo opera

¹⁵⁵ El funcionamiento del FONDECYT incluye: 1) el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Ministerios de Educación, de Planificación y Cooperación, y de Hacienda), el cual establece porcentajes de recursos para la investigación científica y tecnológica; 2) el Consejo Superior de Ciencias (7 investigadores miembros) y el Consejo Superior de Desarrollo Tecnológico (5 investigadores miembros), los cuales establecen programas de investigación, convocan a concursos y seleccionan proyectos, asignan los recursos correspondientes a cada programa y supervisan su correcta utilización, nominan y supervisan el trabajo de grupos de estudio y proponen nuevos consejeros; 3) Grupos de Estudio (24 grupos con 187 especialistas), los cuales asesoran a los consejos superiores, revisan proyectos presentados, designan evaluadores, revisan evaluaciones y presupuestos, proponen proyectos a aprobar, resumen comentarios a la evaluación de proyectos no aprobados y evalúan informes de avance y finales; 4) CONICYT, institución que dirige el programa, administrando los proyectos en ejecución y presentados y los recursos asignados, proporcionando infraestructura y apoyo administrativo y ejecutando los acuerdos de los Consejos; 5) Finalmente, el funcionamiento del FONDECYT incluye evaluadores externos: 7300 nacionales y 3400 internacionales al año 2000 (CONICYT 2000: 15).

¹⁵⁶ Se concursa anualmente mediante proyectos de uno a tres años de duración en las áreas de ciencia o desarrollo tecnológico. Estos pueden ser patrocinados por instituciones de Educación Superior, Organismos del Estado, Organizaciones No Gubernamentales o del Sector Privado, siendo también posible concursar como Persona Natural. Los proyectos deben ejecutarse en Chile bajo la dirección de

mediante un Concurso Nacional de Proyectos, convocado anualmente por los Consejos Superiores de Ciencia y de Desarrollo Tecnológico, que consta de cuatro etapas principales: 1) Convocatoria, 2) Evaluación, 3) Selección y 4) Asignación de Recursos. Posteriormente, los proyectos aprobados son seguidos durante su implementación y evaluados al finalizarse (CONICYT 2000: 29-30). Toda la documentación que presentan los investigadores -antes, durante y después de su ejecución- es reunida y preservada en el Archivo Nacional de la Administración.

La forma de financiamiento de los estudios andinos en general y de la etnohistoria andina en particular no es un tema que haya sido objeto de trabajos específicos. Para el lapso temporal 1970-1989, algunos datos contenidos en publicaciones académicas, currículums y aportados por investigadores en entrevistas o comunicaciones informales permiten inferir la existencia de diverso tipo de financiamiento, tanto nacional como internacional, pero la dispersión de estos inhibe pronunciarse sobre su cuantía. Lo que sí es seguro es que, desde sus inicios al presente, FONDECYT se transformó en la principal fuente de recursos para los estudios andinos, siendo sus fondos significativos en relación con el resto de Latinoamérica (Núñez 2013: 107). Los proyectos FONDECYT pasaron a constituir una base económica predecible para la implementación de las investigaciones que fue complementada con recursos diversos, tanto nacionales, como provenientes de las relaciones académicas internacionales,¹⁵⁷ particularmente becas.¹⁵⁸

El impacto positivo del FONDECYT es innegable, pero en la actualidad existe un debate sobre la legitimidad del mismo, centrado en las formas de promoción y

un investigador responsable chileno o extranjero residente. Cada participante puede ser investigador responsable de solo un proyecto en ejecución, y -simultáneamente- puede postular como co-investigador de solo un proyecto en cada concurso (CONICYT 2000: 29).

¹⁵⁷ Valgan como ejemplos los proyectos financiados por medio de la Dirección de Investigación y Bibliotecas (DIB) de la Universidad de Chile, el Servicio Universitario Mundial (WUS-Chile) (Martínez Cereceda 1986, Aldunate *et al.* 1986b), la Universidad del Norte (Bittmann 1984b, Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar 2013: 247-248) y la Universidad de Tarapacá (Hidalgo Lehuedé, Marsilli, Santoro, y Correa 1990).

¹⁵⁸ Véase el caso de Hidalgo Lehuedé: beca para participar en Seminario de Comparación de Culturas Mesoamericanas y Andinas, México (1972, Fundación Ford); beca para realización y desarrollo de investigación en Chile (1974, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales); beca para asistir al Programa Especial de Estudios Andinos en *Cornell University* (1977, *Fullbright.*); beca para desarrollo de planes de estudios conducentes al Doctorado en Filosofía en *London University* (1978-1980, Fundación Ford); beca para realizar investigación en los archivos de Sevilla y Madrid (1979, *Central Research Fund* de la Universidad de Londres); beca para rendir examen oral conducente al Doctorado en Filosofía y realizar actividades académicas adicionales en la *London University* (1986, Fundación Ford y *British Council*) y beca para realizar investigación en *John Carter Brown Library-Brown University* (1988-1989, *Tinker Fellowship*).

financiamiento de la investigación científica implementadas por el Estado chileno (ver Araya y Mayol 2016, Muñoz Barreda 2016, Maillet 2016, Mayol 2016, Dilla Alfonso 2016, entre otros). El tema del financiamiento vía FONDECYT en la actualidad es sensible, ya que

Hace unos dos años [2015] se produjo una crisis política, de modelo de entender la investigación científica y el financiamiento, muy fuerte. En estos momentos hay una crisis profunda, un debate sobre el Ministerio de Investigación y Ciencia (...) sobre cómo está constituido, que hay que financiar... FONDECYT fue creado por la Dictadura, por un prohombre de la dictadura, Bruno Philippi, empresario, dueño de generadoras eléctricas. La derecha empresarial chilena ha tenido siempre gente preocupada por la cultura... Por ejemplo, el Museo Chileno de Arte Precolombino, ligado a la familia Larraín Echenique. Bruno Philippi -que también estuvo vinculado al MAP- creó este modelo de investigación que es absolutamente neoliberal... es financiamiento a la persona, no dirigido, y solo se rinden los resultados acreditados. Es un financiamiento absolutamente competitivo, la competitividad aquí es central. Ese modelo es absolutamente antagónico con la investigación dirigida u orientada a temas nacionales. Se define como investigación básica en ciencias, por lo tanto, no tiene ni siquiera que tener un resultado que sea aplicable, por lo tanto, no se financia investigación práctica. Y con los gobiernos de la Concertación, poco a poco empieza a generarse una contradicción entre un país que necesita orientar la investigación y este modelo... ¿no puede ser que no tengamos investigación en zonas áridas, cuando en este país la aridez es cada vez mayor! Pero si a los científicos básicos no les interesa no hay como obligarlos, salvo que tú crees nuevos incentivos y eso es la crisis que estalla ahora en el segundo gobierno de Michelle Bachellet: "No más financiamiento de ese tipo". Entonces no sé qué va a pasar con los FONDECYT (Martínez Cereceda 2017).

En el mismo sentido, opina Hidalgo Lehuedé (2017) que

estamos viviendo una época en que los mecanismos de mercado están manejando las relaciones académicas, están obligando a publicar mucho, a elegir revistas con determinados índices, se ha vuelto todo muy competitivo. Ha habido una crisis y se ha perdido el horizonte, debido a que durante muchos años se luchó por que el 1 % de PBI financiara investigación y hoy día estamos en el 0,4%...

Este nuevo escenario otorga cada vez mayor relevancia al financiamiento internacional, ya que las universidades no tienen recursos propios para afrontar investigaciones de larga duración. Podría decirse entonces que, de no mediar un cambio en la política científica del Estado, la gravitación del FONDECYT tenderá a disminuir en un futuro próximo (Martínez Cereceda 2017).

Investigar los FONDECYT

Los investigadores responsables de los FONDECYT deben justificar ante la administración estatal el uso de los fondos recibidos, por lo que se ha ido generando un

registro administrativo conformado por formularios de postulación, informes y documentación variada (como certificación de publicaciones, de formación de recursos humanos, de asistencia a eventos académicos, etc.). Para el objetivo de esta investigación, este material, resguardado por el Estado y a disposición de quien desee consultarlo, brinda una idea del conjunto de prácticas profesionales a lo largo de uno, dos o tres años, según haya sido la duración del proyecto.

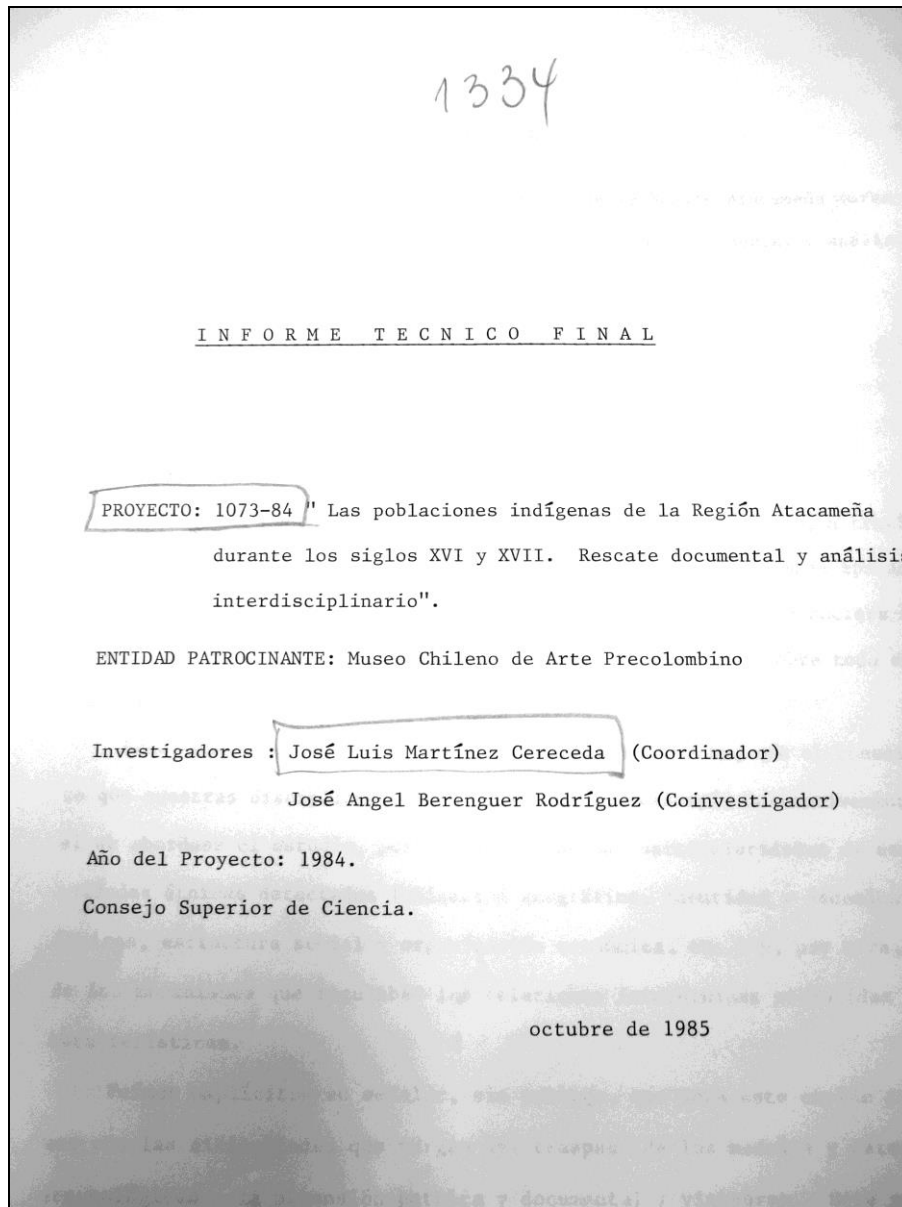


Fig. 100. Carátula del Informe Técnico Final del primer proyecto FONDECYT de corte etnohistórico

Los Informes al CONICYT destacan particularmente entre esta diversidad de materiales. En primer lugar, porque estos no se produjeron con el objeto de su

publicación sino para ser evaluados por los Grupos de Estudio, y -por lo tanto- solo puede accederse a ellos mediante la pesquisa de Archivo. En segundo lugar, a diferencia del resto de los materiales, los Informes tienen un valor particular: en ellos los investigadores utilizan los recursos retóricos propios de su práctica para justificar la relevancia de sus investigaciones en tanto de ello depende no solo la aprobación de lo realizado sino también la continuidad del financiamiento estatal. En tercer lugar, lo escrito en el curso de las investigaciones (artículos, libros, ponencias, etc.) constituye solo una parte de la actividad científica, por lo que los Informes nos permiten un conocimiento más global de la misma. Los proyectos FONDECYT constituyen entonces un material muy rico a los fines de esta tesis, ya que permiten acercarse al conjunto de prácticas atinente a la producción y circulación del conocimiento científico que desarrollaron –en un período determinado- los investigadores y, en particular, a aquellas que se consideraban relevantes para justificar el buen uso de los fondos bajados desde el Estado.

Existen dos formas de obtener información detallada sobre los FONDECYT:

1) Virtualmente, por medio de la base de datos del CONICYT (w1.conicyt.cl/bases/fondecyt/index.html), la cual brinda acceso a información sobre investigadores y proyectos vinculados entre sí, pudiéndose consultar toda la base de datos o revisar las nóminas de un concurso, disciplina o institución en particular. La búsqueda se realiza por nombre de investigador o número de proyecto, lo que habilita dos formas de entrada a la información: a) la página de cada investigador, que presenta sus datos personales, sus antecedentes académicos y los proyectos en los que ha participado o participa, con *links* que re direccionan a las páginas de los proyectos respectivos; y b) la página de cada proyecto, que alberga nombre del proyecto, datos del investigador responsable y de los co-investigadores, de las instituciones de pertenencia y de la disciplina en la que se enmarca el proyecto. La página de cada proyecto contiene *links* que vinculan a las páginas de los diferentes investigadores participantes, por lo que es posible navegar –ya sea por medio del nombre de los investigadores o del número de los proyectos- por todas las páginas que los enlazan.

Se debe considerar que toda la información es cargada por el personal del CONICYT a partir de la postulación de los proyectos, por lo que la base contiene solo los datos que este organismo considera relevantes, estando la información sujeta a la interpretación burocrática y a menudo desactualizada (Díaz Araya comunicación

personal 2016). Esto acarrea problemas metodológicos para el uso de la misma, los cuales deben ser previstos y subsanados recurriendo al entrecruzamiento de datos, por ejemplo, mediante la consulta a los investigadores correspondientes.

2) Presencialmente, en el Archivo Nacional de la Administración, que funciona en Santiago de Chile. Toda la documentación producida alrededor de un FONDECYT en particular se encarpeta y guarda en cajas de archivo catalogadas con el número del proyecto. Cada caja puede contener más de un proyecto y también hay proyectos que ocupan varias cajas. La documentación de cada proyecto incluye el Formulario de Postulación, el Informe de Avance, el Informe Final y la Documentación accesoría.

Los proyectos FONDECYT, que otorgaron un financiamiento estable a partir de mediados de 1980, posibilitaron no solo investigar sino también formar grupos interdisciplinarios y nuevos recursos humanos. La documentación relativa a los mismos permite visualizar linajes investigativos, relaciones interdisciplinarias y advertir los núcleos de producción con sus respectivos entrecruzamientos institucionales que refuerzan el convencimiento sobre el posicionamiento nodal de ciertos investigadores e instituciones, tal como veremos a continuación.

Los FONDECYT de la década de 1980

Los proyectos de investigación de carácter interdisciplinario fueron el camino indispensable señalado por Bente Bittmann (1979a) y terminaron consolidándose como la forma más destacada del desarrollo del campo etnohistórico en Chile durante la década de 1980. Cinco experiencias investigativas sirven de ejemplo: el “Proyecto de investigaciones multidisciplinarias en la costa Centro-Sur Andina (Chile)”, denominado coloquialmente “Proyecto Cobija” (Bittmann 1984b), implementado en Antofagasta por la Universidad del Norte desde 1979 y a cargo de Bittmann; dos proyectos respaldados por el Museo Chileno de Arte Precolombino y dirigidos por Martínez Cereceda a partir de 1984; y otros dos proyectos implementados por la Universidad de Tarapacá y dirigidos por Hidalgo Lehuedé a partir de 1987. Sin menospreciar la importancia del “Proyecto Cobija”, que trataré en el capítulo 13, el caso es que solo los últimos cuatro proyectos se originaron mediante el financiamiento del CONICYT y son por lo tanto el objeto de este capítulo.

En la década de 1980 se implementaron cuatro FONDECYT de duración anual. Dos fueron patrocinados por el Museo Chileno de Arte Precolombino (MAP): el N°

1073-84 (1984-1985), titulado “Las poblaciones indígenas de la Región Atacameña durante los siglos XVI y XVII. Rescate documental y análisis interdisciplinario” y el N° 1021-88 (1988-1989), titulado “Grupos étnicos y estrategias de subsistencia en la sub-área Circumpuneña”; y dos por la Universidad de Tarapacá (UTA): el N° 105-87 (1987-1988) y el N° 15-89, ambos titulados “Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama: las bases económicas, demográficas y la organización política”.

Los FONDECYT de la década de 1980 generaron documentos internos, fuentes documentales, artículos, ponencias, tesis de grado e informes. En el caso de esta tesis, la investigación referida a los FONDECYT se ha realizado visitando el Archivo Nacional y la página web de CONICYT, complementando lo reunido con consultas a investigadores, lectura de currículums y mediante la información contenida en publicaciones académicas. Seguidamente detallaré estos materiales, integrando las diversas fuentes de información.¹⁵⁹ Cabe aclarar que realizaré un abordaje predominantemente descriptivo de los materiales reunidos, ya que el análisis final está orientado a la valoración general de los proyectos desde una perspectiva centrada en las prácticas concretas de producción y circulación del conocimiento etnohistórico.

Los FONDECYT del MAP

Martínez Cereceda se vinculó a la vuelta del exilio al Grupo Toconce del MAP, institución que respaldó sus dos primeras postulaciones al FONDECYT. Este investigador ha señalado que estas pesquisas se refirieron a “las poblaciones indígenas que habitaron entre los siglos XVI y XVII el territorio que colonialmente fue conocido como Corregimiento de Atacama, y que se extendía desde la costa desértica del Pacífico, hasta las tierras altas de la puna atacameña” (Martínez Cereceda 1998: 11).

El primer proyecto fue el N° 1073-84 (1984-1985), titulado “Las poblaciones indígenas de la Región Atacameña durante los siglos XVI y XVII. Rescate documental y análisis interdisciplinario”. Este FONDECYT, dirigido Martínez Cereceda y co-

¹⁵⁹ He optado, para no extenderme en demasía y atender solo a lo que considero más relevante, no listar todos los materiales, como cartas de recepción y de aceptación de ponencias y de artículos, publicaciones (académicas y no académicas) no concernientes al tema de estudio, etc. Tampoco entro en consideraciones sobre los montos asignados, ya que el dato –aunque interesante en sí– plantea dificultades para su utilización debido a los cambios en el valor de compra en el tiempo del peso chileno. Por otra parte, no todas las publicaciones que forman parte de un FONDECYT se encuentran agregadas en las presentaciones que conforman cada fondo respectivo. La información faltante la he suplido con material conseguido en otros repositorios (digitales y físicos), aunque también ha habido casos en que no he podido conseguir los textos. Estos últimos representan –sin embargo– un porcentaje mínimo en referencia al total.

dirigido por el arqueólogo José Berenguer, reunió dos artículos (Martínez Cereceda 1985a, 1985b), tres ponencias (Martínez Cereceda 1985d, 1986a, 1986b), una fuente comentada (Martínez Cereceda 1985c), un documento interno¹⁶⁰ y el Informe Final (Martínez Cereceda 1985c).

“La formación del actual pueblo de Toconce (siglo XIX)” es un artículo publicado en el número 15 de *Chungara* (Martínez Cereceda 1985a). Se propone analizar este núcleo de asentamiento como parte del proceso más general de poblamiento de la cuenca del río Salado, en la precordillera de la II Región (Antofagasta). Se sopesan en primer lugar los aportes arqueológicos y etnográficos del Grupo Toconce y los etnohistóricos de Casassas (1973b, 1974a, 1974e) e Hidalgo Lehuedé (1981a, 1981b), planteando la existencia de un desbalance entre la poca información documental, derivada de la marginalidad de la zona en el espacio colonial, y la rica tradición oral de las comunidades de la región (Martínez Cereceda 1985a: 99-100 y 119). Es decir que las fuentes de información más abundantes eran las arqueológicas y las etnográficas, no así las documentales.

El poblamiento de la cuenca del río Salado se caracterizaría por la afluencia y el contacto de grupos de distintas áreas, de filiación étnica no completamente esclarecida, pero portadores de tradiciones culturales diferentes, asociadas con el altiplano, los oasis y el desierto. Aparece aquí una temprana referencia a la interétnica, temática central de este y el próximo proyecto, entendida como parte indispensable de los mecanismos de complementariedad zonales. Con respecto al caso del pueblo de Toconce, se propone una reconstrucción de los “mecanismos y situaciones históricas concretas” que dieron por resultado su surgimiento, nucleamiento y desarrollo, relacionados tanto con dinámicas internas como externas a esta población (Martínez Cereceda 1985a: 118). Con relación a las investigaciones sobre la región, se plantea la necesidad de profundizar el trabajo interdisciplinario y comparativo que el Grupo Toconce venía implementando en el Loa superior desde inicios de la década de 1970. Para subsanar el desbalance entre las fuentes documentales y orales, se propone que la continuidad de prácticas culturales y adaptativas desde la época prehispánica al presente habilitaría la implementación crítica de la analogía etnográfica como herramienta para interpretar los

¹⁶⁰ Este un Documento Interno del Museo de Arte Precolombino cuya autoría recae en Martínez Cereceda y se titula de igual forma que el proyecto. Si bien figura en la página del CONICYT, no se encuentra agregado en el fondo respectivo del Archivo Nacional, por lo que solo puedo sumar su referencia bibliográfica.

procesos históricos en base a datos actuales (Martínez Cereceda 1985a: 118-119).

El segundo de los artículos es “Adaptación y cambio en los atacameños. Los inicios del periodo colonial, siglos XVI y XVII” publicado en el número 3 de la revista *Andes* (Instituto de Estudios Contemporáneos, Santiago de Chile). El texto tiene por objeto analizar las transformaciones socioeconómicas producidas en la región de Atacama luego de la Conquista. Se utilizan fuentes inéditas obtenidas en los archivos Nacional de Bolivia e Histórico de Potosí, como así también fuentes publicadas, registro arqueológico y bibliografía etnohistórica (Casassas 1974a, Bittmann 1977, Bittmann, Le Paige y Núñez 1979, Hidalgo Lehuedé 1981a, 1984a, Murra [1972] 2002). Se postula que las fuentes históricas y arqueológicas presentan a la composición poblacional de la región como un “mosaico étnico” ya que en la cuenca del Salado convergían grupos costeños, altiplánicos y del Noroeste argentino, aunque dándose una predominancia de atacameños (Martínez Cereceda 1985b: 11-12).

Los atacameños de los siglos tratados se dedicaban a la agricultura y la ganadería, nucleándose en un lugar de características ecológicas adversas pero estratégico con relación al tráfico caravanero: la depresión del Salar de Atacama y la puna que la rodeaba. Se entiende que estos recibieron la influencia de diversas culturas y que establecieron un intenso intercambio comercial con otras zonas ecológicas y un control directo de diversos pisos ecológicos. Los atacameños habrían tenido una estructura social que –aunque relativamente compleja y con presencia de individuos de mayor status- no estaba dominada por individuos o sectores. Finalmente, se realiza la potencialidad del concepto de “movilidad giratoria” (Núñez y Dillehay 1979)¹⁶¹ para entender la dinámica socioeconómica de la región centro-sur andina y el papel de los atacameños como actores destacados dentro de ella (Martínez Cereceda 1985b: 12-14). Es preciso adelantar aquí que la hipótesis –propia- sobre la preeminencia del control directo de diversos pisos ecológicos (Murra [1972] 2002) y la aplicabilidad del modelo de movilidad giratoria (Núñez y Dillehay 1979) será puesta en duda en la producción atinente al próximo FONDECYT (N° 105-87).

El autor refiere que los años iniciales de la Conquista habrían introducido factores disruptivos, como las contiendas bélicas entre los conquistadores y la instauración de las autoridades coloniales. Entre los atacameños, estos cambios habrían

¹⁶¹ Ver capítulo 10.

producido tanto procesos de desarticulación como adaptaciones al nuevo escenario. En referencia a lo anterior el autor analiza dos situaciones puntuales: “la pérdida del control del tráfico de recursos marinos” y “los cambios producidos en el patrón de movilidad y en el sistema de control de recursos distantes” entre los siglos XVI y XVII (Martínez Cereceda 1985b: 15). Según las consideraciones finales, estos cambios constituyeron “reorientaciones del funcionamiento de mecanismos de acceso y control de recursos preexistentes” con relación a su sentido y objetivos. Ahora bien, aunque estas reorientaciones conllevaron fuertes modificaciones estructurales -como la aparición del trabajo asalariado- no se debía minimizar la participación de los indígenas en el mercado de acuerdo con sus propias necesidades, como en el caso de la comercialización de diversos productos textiles y agropecuarios (Martínez Cereceda 1985b: 24).

La fuente comentada “Información sobre el comercio de pescado entre Cobija y Potosí, hecha por el Corregidor de Atacama, Don Juan de Segura (19 De Julio De 1591)” fue obtenida en el Archivo Nacional de Bolivia, paleografiada y publicada con comentarios en el número 5 de *Cuadernos de Historia* (Martínez Cereceda 1985c). El autor vincula su publicación con la tarea emprendida por Casassas (1974a) e Hidalgo Lehuedé (1978b, 1983b) de “dar a conocer los materiales hasta ahora inéditos, como un aporte concreto al avance de las investigaciones etnohistóricas de la región” (Martínez Cereceda 1985c: 162). Se destaca que el Partido de Atacama había sido un área marginal del Virreinato del Perú, tanto por su baja densidad poblacional como por su ambiente desértico y sus magros recursos. Esto habría llevado a una poca presencia estatal y, consecuentemente, a una baja actividad burocrática, a lo que se sumaba la dispersión de la documentación debido a los cambios jurisdiccionales de la zona durante la colonia y la república (Martínez Cereceda 1985c: 161-162). La fuente publicada aporta información sobre la extracción de pescado en Cobija y los grupos étnicos involucrados en esta actividad: atacameños y camanchacas, planteándose además diversos interrogantes, entre ellos el de las denominaciones étnicas regionales (Martínez Cereceda 1985c: 165).

Me referiré ahora a las ponencias presentadas en eventos académicos. La primera de ellas, “Los grupos indígenas del altiplano de Lipez en la subregión del río Salado” (Martínez Cereceda 1986a), fue comentada en el X Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Arica 1985) y publicada en forma resumida en el número 16-17

de *Chungara*. Basándose en fuentes arqueológicas, documentales, orales y bibliografía atinente (Casassas 1974a, Hidalgo Lehuedé 1982, Martínez Cereceda 1985a, 1985c, Platt 1982b), el autor vuelve sobre la problemática de la interetnicidad como factor destacado en la dinámica social de la región atacameña. Se refiere el proceso de vinculación (siglos XVI-XX) entre los grupos ganaderos del altiplano de Lípez (actual Bolivia) y los habitantes de la sub-región del río Salado. Este se habría dado por medio de dos tipos de dinámicas: “en tránsito” -con el objeto de obtener recursos que los *lipes* carecían en su lugar de origen- y asentándose en Chiu Chiu y Calama (s. XVII-ad.), repoblando Toconce (s. XIX) y fundando Cupo (s. XX) para desarrollar actividades agrícola-ganaderas (Martínez Cereceda 1986: 199-200).

La segunda de las ponencias, “Sobre la cronología del Loa Superior” (Aldunate *et al.* 1986b), fue presentada al mismo congreso y publicada en el mismo número de *Chungara* que la ponencia anterior.¹⁶² Esta reúne aportes arqueológicos, etnográficos y etnohistóricos (Hidalgo Lehuedé 1978b, 1984b; Martínez Cereceda 1985b) con vistas a “construir una secuencia regional que sirva como instrumento de trabajo para situar los eventos y procesos” documentados “para los períodos “prehispánico, colonial y republicano”. Se trata de un segmento temporal que abarca “más de 9000 años de asentamiento humano en la región entre el 9500 A.P. y el 1930 d.C” el cual es separado en “cuatro períodos cronológicos”. El Período I (9500-2700 A.P.: Precerámico y Cerámico Inicial), el Período II (2700-2100 A.P.), el Período III (2700-1500 d.C.: Fase Toconce) y el Período IV (1550-1930) (Aldunate *et al.* 1986b: 333-334).¹⁶³

La tercera de las ponencias, “Los grupos étnicos en la región atacameña, algunas hipótesis de trabajo” (Martínez Cereceda 1985d) fue presentada al I Congreso Nacional Antropología (Santiago, 1985). Esta figura en la página del CONICYT pero no está agregada en el fondo respectivo del Archivo Nacional, ni aparece publicada en las actas del Congreso,¹⁶⁴ por lo que solo puedo adjuntar su referencia bibliográfica. Sin embargo, de acuerdo con el título, puede proponerse que su tema se enmarca en los

¹⁶² Es curioso que no aparezca en este FONDECYT una referencia a *Cronología y asentamiento en la región del Loa Superior* (Aldunate *et al.* 1986a), libro publicado el mismo año por la Universidad de Chile, el cual está evidentemente emparentado con la comunicación que se presentó en 1985.

¹⁶³ La región del Loa superior abarca la cuenca del río Loa y sus tributarios, ubicada en las tierras altas de la Región II (Antofagasta). Esta presenta tres ecozonas con diferentes tipos de adaptaciones complementarias: la alta puna, de característica intermontana (4300-3800 msnm), las quebradas altas e intermedias, con presencia de ríos (4000-3200/3000 msnm) y el desierto piemontano, en donde se hallan oasis (-3000 msnm) (Aldunate *et al.* 1986b: 334).

¹⁶⁴ Ver capítulo 7.

desarrollos que vengo punteando.

El FONDECYT N° 1073-84 contiene también un Informe Final, fechado en octubre de 1985 y firmado por el investigador responsable (Martínez Cereceda 1985e). Este presenta en primer lugar un estado del arte de los estudios andinos sobre la región atacameña. Se considera comprobada la coexistencia desde épocas tempranas de variadas “unidades étnicas” y “tradiciones culturales” (“del desierto”, “altiplánica” y “del NO argentino”) con distintas formas de organización social pero similares entre sí por presentar una estructura sociopolítica poco compleja y no jerarquizada. A partir de allí, se pondera necesario avanzar en el conocimiento de sus particularidades y de los mecanismos que regulaban las relaciones interétnicas. Para conseguirlo, se propone mejorar el diálogo entre el registro arqueológico y el documental y acrecentar la cuantía de este último (Martínez Cereceda 1985e: 1-2).

Los objetivos del proyecto habían sido fijados como i) identificar los grupos étnicos presentes en la región atacameña entre los siglos XVI y XVII y precisar su organización social; ii) relacionar la información arqueológica con la etnohistórica; iii) pesquisar fuentes documentales; y iv) elaborar un informe final que diera cuenta de la totalidad del trabajo realizado. Las actividades llevadas adelante consistieron en a) una pesquisa archivística de dos meses en el Archivo Nacional de Bolivia y en el Archivo Histórico de Potosí (enero-marzo 1985), en donde se paleografiaron, copiaron y clasificaron diversos documentos, avanzándose luego preferentemente en la revisión del material relativo a Atacama; b) actividades docentes, entre las cuales se contaban el dictado de un curso extracurricular de paleografía a alumnos de la Universidad Católica¹⁶⁵ y c) la confección –en curso- de un cuadro cronológico-cultural, basado en aportes arqueológicos y documentales, con el objetivo de dar cuenta de la prolongada multietnicidad de la región¹⁶⁶ (Martínez Cereceda 1985e: 3-5).

Destacan como logros del proyecto: 1) la documentación de la presencia de *lipes*, *chichas*, *urus*, *camanchacas*, *picas*, *guatacondos* y *challacollos* entre los siglos XVI y XVII en la región atacameña y el aporte de algunas variantes explicativas sobre las formas de vinculación entre los mismos; 2) la ratificación de datos sobre tipo de economía (movilidad y control de recursos distantes) y el aporte de información sobre la

¹⁶⁵ A este respecto, ver referencias de índole personal de Viviana Manríquez (2010) en el capítulo 8 y otros datos en este capítulo.

¹⁶⁶ Cuyos resultados pueden verse en Aldunate *et al.* 1986b.

mantención de derechos en núcleos de origen y el papel de los *kurakas* en esta práctica. Pese al escaso avance sobre la precisión de la estructura social debido a la falta de fuentes documentales útiles, la información reunida permitía seguir manteniendo la hipótesis de poca jerarquización social y la idea de pequeños grupos con control sobre áreas vastas; 3) el avance en la confección de un mapa de asentamientos étnicos y de un cuadro cronológico cultural; 4) la demostración de la perduración en el período en estudio de la llamada “tradición del desierto” (de raigambre arqueológica) en base a la presencia de similares formas de adaptación (asentamientos permanentes en oasis, acceso mediado a recursos marinos, tráfico caravanero y ocupación directa de las poblaciones de la puna de los espacios desérticos e “insular”); 5) la ubicación -pese a la marginalidad del área en el contexto colonial- de una cantidad apreciable de documentos, los cuales proporcionaban valiosa información y permitían a futuro avanzar con las investigaciones; 6) la confección (en curso) de un trabajo final que compendiaría los avances del proyecto;¹⁶⁷ 7) la demostración de que el concepto arqueológico de “Subárea Circumpuneña” –definido como una unidad espacial dentro del área centro sur andina- resultaba operativo para la dinámica interétnica de los siglos XVI y XVII (Martínez Cereceda 1985e: 8-12).¹⁶⁸

En el segundo de los proyectos del MAP, titulado “Grupos étnicos y estrategias de subsistencia en la sub-área Circumpuneña” (N° 1021-88, 1988-1989), el mismo director fue asistido por la arqueóloga y etnohistoriadora Victoria Castro. El FONDECYT reunió tres artículos (Martínez Cereceda 1990; Martínez Cereceda y Bravo 1990; Martínez Cereceda et al. 1991), una ponencia (Martínez Cereceda 1988b), una tesis de grado sobre el origen y desarrollo de la arriería en Atacama (Sanhueza 1991) y el Informe Final (Martínez Cereceda 1989).

La ponencia “Dispersión y movilidad en Atacama colonial” fue presentada por Martínez Cereceda en el “Encuentro de etnohistoriadores” realizado en 1985 en la Universidad de Chile (Santiago) y publicada en la *Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile* (Martínez Cereceda

¹⁶⁷ Posiblemente sea una referencia al Documento interno que he citado anteriormente (cfr. Martínez Cereceda 1986b).

¹⁶⁸ La aparición de esta categoría es relevante, ya que será central en el próximo FONDECYT dirigido por Martínez Cereceda, el N° 1021. Por Subárea Circumpuneña este entiende “el borde sur del macizo altiplánico y las vertientes –occidental y oriental- que de él se desprenden” (Martínez Cereceda 1990: 11). El concepto de Subárea Circumpuneña había sido propuesto en el Coloquio de Arqueología de San Pedro de Atacama de 1979 (Martínez Cereceda 1985e).

1988b).¹⁶⁹ Se trata de un estudio preliminar basado en bibliografía etnohistórica (Bermúdez 1980, Casassas 1974a, Hidalgo Lehuedé 1978b, 1984b, Martínez Cereceda 1985a, 1985b, 1985c) y en documentación pesquisada en el Archivo de la Biblioteca del Seminario Pontificio (archivos parroquiales de Atacama la Baja y de Atacama la Alta), Archivo General de la Nación (Argentina), Archivo Nacional de Bolivia y Archivo de la Prelatura de Calama.

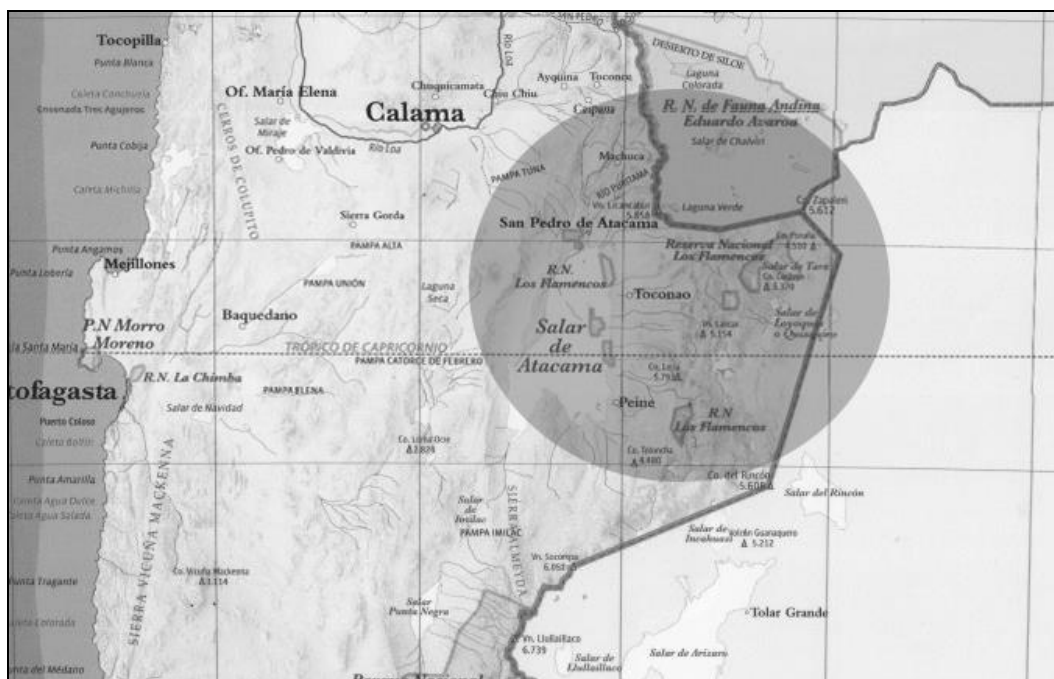


Fig. 101 Área geográfica aproximada de interés en los proyectos del MAP

La ponencia aborda las dinámicas territoriales de la población indígena en la región de Atacama durante la Colonia, tomándola como parte de la Subárea Circumpuneña.¹⁷⁰ Esta movilidad, que involucró tanto la salida de residentes (v.g. *atacamas*) como la llegada de foráneos (v.g. *lipes*, *picas*, *guatacondos*), presentaba tres características: 1) reciprocidad y proporcionalidad entre los grupos que se desplazaban

¹⁶⁹ Un dato interesante es que en el texto aparecen como “colaboradores”—no autores— de la ponencia Ana María Farías, Carolina Odone y Pablo Vázquez, estudiantes de la Carrera de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), en la cual Carlos Aldunate (director del MAP e integrante del Grupo Toconce) era profesor de la Cátedra de Antropología Chilena (1978-1990). Recordemos que, en Informe Final del FONDECYT de 1984, Martínez Cereceda (1985e) deja constancia de la formación de un grupo de estudio en el Museo Chileno de Arte Precolombino conformado por alumnos de la PUC. En este grupo se deben contar asimismo a Viviana Manríquez y Cecilia Sanhueza, quienes también fueron alumnos de Historia en la misma Universidad.

¹⁷⁰ Lo que Martínez Cereceda ha venido denominando como región o Partido de Atacama (cfr. Martínez Cereceda 1985b, 1985c, 1985d, 1985e) es el Corregimiento de Atacama, unidad territorial colonial que corresponde aproximadamente a la actual II Región (Antofagasta).

hacia afuera del espacio atacameño y los que lo hacían hacia el interior de él; 2) pautas de dispersión y asentamiento con principios comunes (ocupación de los lugares poblados menos densamente); 3) una lógica en el desplazamiento relacionada con la obtención de metálico para pago de tributo y con el acceso a productos tradicionales, “más vinculados a la complementariedad y el acceso a recursos alternativos dentro de un calendario anual de movilidad, que a una participación directa y mayoritaria en el mercado colonial” (Martínez Cereceda 1988b: 54-64). La dinámica del movimiento poblacional en Atacama colonial parecía responder entonces a una red de relaciones macro regionales, en donde importaba la inserción de los indígenas dentro de la economía monetaria tanto como el mantenimiento de la relación con un ciclo mayor de actividades económicas (Martínez Cereceda 1988b: 65).

El primero de los artículos, titulado “Interetnicidad y complementariedad en el Altiplano meridional. El caso atacameño” fue publicado en el número 1 de la revista *Andes* (UNSa) (Martínez Cereceda 1990). El texto tiene por objetivo mostrar que, en el territorio definido como Subárea Circumpuneña, y –en este caso particular- en la región atacameña en el siglo XVII, “se desarrollaron (...) estrategias complementarias simultáneas para acceder a los recursos” y “que la base de su éxito radica en que esas estrategias involucraban a diversos grupos étnicos en su práctica” configurando una “aplicación dinámica y flexible de la complementariedad y la interetnicidad” que permitió tanto la inserción en los mercados coloniales como el control de recursos tradicionales (Martínez Cereceda 1990: 11).

Las estrategias señaladas incluían 1) “el control simultáneo de recursos situados a corta distancia de los núcleos poblacionales”, 2) “el manejo de estrategias de obtención de bienes ubicados a larga distancia”, por medio de a) la residencia prolongada en nichos distantes manteniendo derechos en los lugares de origen y b) el tráfico caravanero, que requería una ausencia menor pero obligaba a establecer mayores relaciones entre las poblaciones que entraban en contacto y 3) la inserción en la economía colonial mediante la venta de productos, el trabajo asalariado en haciendas y el empleo minero (Martínez Cereceda 1990: 14).

Las estrategias de adaptación al escenario colonial se habrían basado en ciertas pautas de complementariedad comunes, como la reciprocidad y proporcionalidad en los movimientos poblacionales (cfr. Martínez Cereceda 1988b). Esta proposición contradecía una idea profundamente arraigada en la historiografía colonial, la de la

relación directa entre desplazamientos indígenas y presión tributaria, permitiendo indagar “la persistencia de la práctica de una gama mucho más amplia de estrategias de control de recursos”. Por otra parte, tales estrategias obligaban a estudiar en detalle las relaciones de parentesco que atravesaban las relaciones de interetnicidad y complementariedad (Martínez Cereceda 1990: 18-20). Un desprendimiento importante de estos planteamientos es que introducían cierta reserva a la aplicabilidad del “ideal de autonomía” de cada grupo étnico, presente en el modelo de Murra ([1972] 2002). Según Martínez Cereceda (1990: 23), en el caso de la región atacameña y en la época en estudio, este sería discutible por la evidente primacía del carácter interétnico de las estrategias de supervivencia.

Las conclusiones del artículo indican que: 1) la eficacia de los “procesos étnicos de supervivencia” en la región y el tiempo estudiados se basaban en su carácter interétnico; y 2) los diferentes modelos de complementariedad eran implementados simultáneamente por las mismas unidades domésticas –con una intervención destacada de los dirigentes étnicos–, lo que generaba una estructura dinámica capaz de enfrentar exitosamente las presiones del sistema colonial y de las propias pautas tradicionales de subsistencia (Martínez Cereceda 1990: 23).

El segundo de los artículos, “Interetnicidad y complementariedad: dinámicas de las estrategias de supervivencia de los atacameños en el siglo XVII” (Martínez Cereceda *et al.* 1991), se originó como ponencia al I Congreso Internacional de Etnohistoria (Buenos Aires, 1989) y fue publicado en el número 15 de la revista *Histórica* de la Pontificia Universidad Católica del Perú.¹⁷¹ El texto no contiene diferencias sustanciales con el anterior (Martínez Cereceda 1990), ya que aborda también las cambiantes estrategias de las poblaciones indígenas atacameñas durante la Colonia. Vale la pena transcribir la hipótesis que guía el artículo, ya que clarifica el enfoque adoptado en todo el proyecto:

En ese espacio [la vertiente occidental de la Subárea Circumpuneña] se desarrollaron estrategias complementarias simultáneas para acceder a los recursos, tanto cercanos como distantes (...) la base de su éxito radica en que involucraban a diversos grupos étnicos en su práctica. Una aplicación dinámica y flexible de los principios subyacentes a la complementariedad e interetnicidad, habría permitido el manejo de tácticas oportunistas de inserción en los mercados

¹⁷¹ Aunque originalmente se había pensado publicarlo en *RUNA*, revista del Instituto de Ciencias Antropológicas (UBA), institución organizadora del I Congreso Internacional de Etnohistoria (Martínez Cereceda 1989).

coloniales, proceso en el que la estructura social y el parentesco cumplen un papel crucial (Martínez Cereceda *et al.* 1991).

El rigor del ambiente puneño de la zona en estudio llevaba a postular que las estrategias adaptativas de las poblaciones indígenas no podían ser totalmente explicadas mediante modelos pensados originariamente para los Andes centrales. El autor encontraba así en el área un posible límite al modelo de Murra ([1972] 2002), lo que sin embargo no debía llevar a cuestionar el carácter andino de estas poblaciones (Martínez Cereceda *et al.* 1991: 28). Se plantea que la dispersión de la población atacameña en el siglo XVII se relacionaba con la obtención de recursos monetarios y también “con el acceso a productos tradicionales, vinculados a la complementariedad y el control de bienes alternativos”. Además, que existía una proporcionalidad en los desplazamientos poblacionales, lo que habilitaba a pensar tal dispersión como parte de mecanismos de reciprocidad interétnicos basados en el parentesco y en la estructura social (Martínez Cereceda *et al.* 1991: 31-34). Se refuerzan, como vemos, los planteamientos de los trabajos anteriores.

El tercero de los artículos, “Asentamientos y acceso a recursos en Atacama (s. XVII)” fue publicado en la *Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos* del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile (Martínez Cereceda y Bravo 1990). El objetivo de este es analizar las estrategias de la sociedad atacameña durante el siglo XVII para el manejo de la complementariedad ecológica en un medio desértico. Aquí también se destaca que las características del medio, sumado al hecho de su lejanía con respecto a zonas más beneficiadas ecológicamente, planteaba la dificultad de aplicar el modelo de verticalidad (Murra [1972] 2002). Lo singular del trabajo es que este estudia el patrón de asentamientos como puerta de entrada para indagar en las estrategias de supervivencia. En tanto cada patrón refleja una espacialidad propia, estas permiten identificar los nichos ecológicos ocupados y la relación entre cada uno de ellos. Se propone un modelo de aparato de complementariedad cuya característica más destacada es la gran versatilidad visible en las estrategias múltiples y simultáneas de acceso a recursos cercanos y distantes allanadas por medio de la interetnicidad. Lo interesante del caso es que, poniendo el foco en las relaciones interétnicas establecidas por los atacameños -basadas en la reciprocidad en la movilidad y en la existencia de ciertas pautas de dispersión y asentamiento- podía entenderse como se había ido conformando a lo largo del tiempo un espacio macro-regional común del que Atacama formaba parte.

El Informe final destaca tres tipos de avances efectuados con respecto al FONDECYT anterior: 1) la profundización del conocimiento etnohistórico de los grupos humanos asentados en la Sub-área Circumpuneña y sus estrategias de subsistencia durante los siglos XVI y XVII; 2) la ampliación de la escala espacial con el objeto de visualizar los desplazamientos de los grupos étnicos a escala macro-regional; y 3) el aumento del corpus documental para contrastación y reformulación de los marcos teóricos y modelos utilizados (Martínez Cereceda 1989: s/p). Entre las actividades desarrolladas se recalca el avance en la clasificación, fichado, paleografiado, reproducción (por medio de microfilmación y fotocopiado) y análisis de documentación pesquisada en diversos archivos. Los resultados más prometedores consistían en la recolección de información sobre la estructura socio-económica de diversos grupos étnicos de la Sub-área Circumpuneña y sus vinculaciones interétnicas y la aplicación de una perspectiva macro-regional en donde se insertaba el caso de Atacama en el siglo XVII (Martínez Cereceda 1989: s/p).

El Informe final considera que lo investigado: 1) probó que existían pautas interétnicas que normaban la dispersión y asentamiento de los indígenas fuera de sus respectivos núcleos y territorios y que estas habían tenido consecuencias sobre el desarrollo de la economía colonial; 2) redefinió el planteamiento sobre la complejidad y variedad de los mecanismos de complementariedad ecológica, social y ritual como parte de las estrategias de subsistencia; 3) generó un modelo de patrón de asentamientos para Atacama en el siglo XVII a partir de pautas interétnicas comunes que sustentaban el aparato de complementariedad; y 4) sentó las bases para la discusión con los modelos teóricos etnohistóricos de alcance macro-regional (Martínez Cereceda 1989: s/p).

Puede decirse, en perspectiva, que los dos proyectos tratados plantearon un avance en el conocimiento de diferentes grupos étnicos de la región atacameña y de sus relaciones entre sí y con la sociedad colonial. Esto llevó a discutir la aplicabilidad del modelo de Murra ([1972] 2002) para la sub-área Circumpuneña entre los siglos XVI y XVII, ya que el aparato de complementariedad de las poblaciones o el conjunto articulado de estrategias de acceso a los recursos se habrían basado tanto en prácticas ancestrales como novedosas, tales como la interétnicidad y la participación en los mercados impuestos por los conquistadores. Esta “reorientación” de las prácticas indígenas permitían visualizar un accionar moldeable de las mismas de acuerdo con las diferentes coyunturas en el espacio y tiempo considerados.

Los FONDECYT de la UTA

Los proyectos de la UTA fueron dirigidos por el etnohistoriador Hidalgo Lehuedé y empezaron a implementarse luego de que el mismo obtuvo su doctorado en la Universidad de Londres en 1986. Estos posibilitaron no solo financiar las investigaciones sino formar equipos de carácter interdisciplinario y recursos humanos (Hidalgo Lehuedé 2004: 22). El primero de ellos, patrocinado por la Facultad de Estudios Andinos (UTA), fue el N° 1870105 (1987-1988), titulado “Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama: las bases económicas, demográficas y la organización política”. Participaron en él profesionales de distintas disciplinas. El director Hidalgo Lehuedé y el antropólogo Hans Gundermann Kröll habían realizado sus estudios de grado en la Universidad de Chile (Santiago), Raúl Cornejo Romero era Profesor de Matemáticas por la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago), Patricia Arévalo Fernández y María Marsilli Cardozo eran egresadas de la Carrera de Historia y Geografía de la UTA (Arica), mientras que los arqueólogos Iván Muñoz Ovalle y Calogero Santoro Vargas se habían recibido, el primero, en la Universidad del Norte (Arica) y el segundo en la Universidad Católica del Norte (Antofagasta).

La relevancia de sistematizar los estudios etnohistóricos en el norte de Chile se fundamentaba en los aportes y limitaciones observados en los estudios tradicionales. En primer lugar, a pesar de los progresos de la arqueología nortina, “esta se mostraba incapaz de reconstruir por sí sola algunos de los rasgos históricos de las sociedades indígenas regionales”. En segundo lugar, el aporte de los historiadores regionales “puso al descubierto que la metodología histórica tradicional resultaba insuficiente para obtener un conocimiento sobre poblaciones que presentaban prácticas culturales distintivas en el contexto regional y a sus complejas transformaciones coloniales y contemporáneas”. En este marco, la perspectiva etnohistórica resultaba indispensable para “avanzar en el estudio de las estructuras de parentescos, la organización de los recursos, el tipo de control y organización política, las prácticas religiosas” de las poblaciones andinas del norte de Chile. El programa entendía que la etnohistoria era “una práctica de investigación que requería conformar equipos interdisciplinarios que no se circunscribieran a una metodología de análisis” y de allí la variada formación profesional de los integrantes (Hidalgo, Castro y Aguilar 2013: 246-247).

El FONDECYT N° 105-87 incluyó un documento interno,¹⁷² una publicación de la Universidad de Tarapacá (Hidalgo Lehuedé, Arévalo, Marsilli y Santoro 1988), dos artículos (Santoro, Hidalgo Lehuedé, y Osorio 1988, Osorio y Santoro 1989), una presentación a congreso (Arévalo, Marsilli e Hidalgo Lehuedé 1991), dos resúmenes de tesis de grado¹⁷³ y el Informe final (Hidalgo Lehuedé 1988).

Los artículos son “El estado Inka y los grupos étnicos en el sistema de riego de Socoroma” (Santoro, Hidalgo Lehuedé, y Osorio 1988), publicado en el número 19 de *Chungara* y “Trasvase prehispánico Vilasamanani-Socoroma, Norte de Chile” (Osorio y Santoro 1989), publicado en el volumen 11 de *IDESIA*. Ambos están directamente relacionados por medio de la temática del canal inter valle Vilasamanani-Socoroma (Región XV, Arica y Parinacota), pero es en el primero en donde cobra mayor relevancia el entrecruzamiento entre arqueología y etnohistoria.

“El estado Inka y los grupos étnicos en el sistema de riego de Socoroma” describe los componentes culturales de un sistema hidráulico prehispánico de gran complejidad tecnológica y social que permitió irrigar los andenes de oasis y valles cordilleranos: el canal inter valle Vilasamanani-Socoroma. El objetivo del artículo es aportar al conocimiento del desarrollo tecnológico prehispánico regional y también de las relaciones interétnicas entre costa y tierras altas y de las diferentes estructuras políticas que se aprovechaban de este sistema hídrico (Santoro, Hidalgo Lehuedé, y Osorio 1988: 71). Los datos utilizados son preponderantemente arqueológicos, pero el aporte de la etnohistoria (Hidalgo Lehuedé 1978a, 1985, 1987a, 1987c) sirve para corroborar la coexistencia de etnias costeras y altiplánicas y -sobre todo- a la comprensión del proceso de articulación y desarticulación de los cacicazgos locales y reinos altiplánicos incanizados. En este contexto, el artículo se presenta como un intento de “unir estrategias etnohistóricas y arqueológicas, para comprender la historia de los pueblos andinos que habitaban la región al momento de la conquista española”

¹⁷² La referencia al documento interno “Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama: las bases económicas, demográficas y la organización política” (Hidalgo Lehuedé s/d) aparece en la página del CONICYT. Este no tiene fecha, ni está agregado al fondo correspondiente, por lo que solo puedo citarlo. Tomando en cuenta reflexiones anteriores sobre una referencia similar para Martínez Cereceda (ver nota al pie 160), podría pensarse que también se trataría de un documento de tipo conclusivo sobre los logros del proyecto.

¹⁷³ “Los kurakas del desierto de Arica, Tarapacá y Atacama. Siglos XVI al XVIII”. Carrera: Pedagogía en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá (Ibarra Cornejo 1988) y “Poblados y viviendas andinas del norte de Chile. Siglos XVI-XVII-XVIII-XIX”. Carrera: Pedagogía en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá (Monje Maldonado 1988).

(Santoro, Hidalgo Lehuedé, y Osorio 1988: 89).

La presentación al evento académico se trata de una comunicación al XI Congreso Nacional de Arqueología (Santiago de Chile, 1988) titulada “Complementariedad andina y la expansión de las haciendas en el valle de Lluta y la sierra de Arica: 1730-1838” (Arévalo, Marsilli e Hidalgo Lehuedé 1991).¹⁷⁴ El tema de esta se incluye en el problema de la “complementariedad tardía” que veremos también en el “Padrón de la Doctrina de Belén en 1813...” (Hidalgo Lehuedé, Arévalo, Marsilli y Santoro 1988). La comunicación presenta antecedentes sobre las relaciones conflictivas entre “la comunidad campesina indígena” y “los hacendados blancos o mestizos” en la zona de Arica, entre fines de la colonia e inicios de la república, en relación con el avance de los segundos sobre las tierras de los primeros. Los autores abordan los “mecanismos de complementariedad utilizados por la población andina en orden a mantener sus niveles de subsistencia y atender a las demandas de excedentes por parte del Estado y de la Iglesia” (Arévalo, Marsilli e Hidalgo Lehuedé 1991: 31).

El “Padrón de la Doctrina de Belén en 1813. Un caso de complementariedad tardía” (Hidalgo Lehuedé, Arévalo, Marsilli y Santoro 1988)¹⁷⁵ es una publicación de la UTA compuesto por la fuente documental, pesquisada en el Archivo Nacional de Chile y transcrita por María Marsilli, y un texto analítico introductorio de los autores.¹⁷⁶ La información que aporta el Padrón abre a la reflexión sobre tres problemáticas:

1) El registro de la población en base a las categorías de “ciudadano” y “español” y no de “originario” y “forastero”, como venía realizándose con anterioridad. En tanto por ciudadano se entendía a la persona “avecinaada”, esto estaría indicando que lo que interesaba registrar era el total de individuos –con tierras u oficio- que se

¹⁷⁴ Como consta en el capítulo 8, esta ponencia originalmente se tituló “Algunos antecedentes sobre complementariedad tardía: relaciones entre sierra y valles bajos en Arica en el siglo XVIII y comienzos del siglo XIX”. El nuevo título deriva de una revisión final que Hidalgo Lehuedé realizó estando en la *John Carter Library* haciendo uso de una beca *Tinker Fellowship* (Hidalgo Lehuedé, Arévalo, Marsilli y Santoro 1988: 31).

¹⁷⁵ Se entiende por doctrina un tipo de jurisdicción eclesiástica. La Doctrina de Belén se originó en 1777 al separarse de la Doctrina de Codpa.

¹⁷⁶ La publicación presenta otras fuentes que son incorporadas en el análisis preliminar del Padrón: Razón actual de las tierras de reparto que gozan los naturales de esta Doctrina de Belén (s/f); Testamento de Francisco de Evia, cura de la Doctrina de Codpa, 1730; Declaración de los alcaldes de Saxama, Timar y Tignamar, 1788; Arrendamiento de la hacienda de Churiña, 1733; Auto de remisión de los fondos por el arriendo de Churiña, 1790; Carta de Pedro Alejandrino de Barrios al Obispo de Arequipa, 1803; Carta de Francisco Palza al subdelegado del partido de Arica, 1803; Carta del subdelegado del partido de Arica al Obispo de Arequipa, 1803; Oficio del Obispo de Arequipa sobre las tierras de Churiña, 1804; Venta de terrenos en Churiña, 1838) y dos textos que luego serían publicados como artículos de *Chungara* e *IDESIA* (Santoro, Hidalgo Lehuedé, y Osorio 1988; Osorio y Santoro 1989).

hallaban en obligación de tributar (Hidalgo Lehuedé, Arévalo, Marsilli y Santoro 1988: 22). Tómese en cuenta que la aparición de la categoría de ciudadano se relaciona con el proceso de instauración de la república, ya que el año de 1813 se inserta en el período conocido en Chile como Patria Vieja (1810-1814).

2) La baja demográfica, a contracorriente del repunte general que la población indígena experimentó luego de la segunda mitad del siglo XVIII, sumada a una diferencia apreciable entre la cantidad de hombres y mujeres (8% en favor de las mujeres, siendo que en 1792 la diferencia era de solo el 3%), impulsaba a indagar sobre los sucesos y/o procesos locales que habrían incidido en tal fenómeno (Hidalgo Lehuedé, Arévalo, Marsilli y Santoro 1988: 23-24).

3) El asentamiento de la población en diez pueblos y tres haciendas, repartidos en diferentes pisos ecológicos (valle, sierra y puna) con productividad complementaria. Esto permitía visualizar la persistencia de patrones andinos de larga data enmarcados en una nueva unidad territorial definida por los españoles. Además, la hacienda era una estructura de asentamiento novedosa que no había sido -hasta el momento- considerada como unidad censal, lo que estaría expresando una “transformación de las estructuras económicas, políticas y demográficas” relacionada con la búsqueda de acceso de la población de la sierra de Arica a las cabeceras del valle de Lluta coherente con “un patrón de aprovechamiento del espacio con fines complementarios” (Hidalgo Lehuedé, Arévalo, Marsilli y Santoro 1988: 25-26, 28 y 35).

El Informe final del proyecto destaca que el objetivo principal del mismo se orientaba a ubicar y analizar interdisciplinariamente nuevas fuentes documentales, arqueológicas y etnográficas con el propósito de estudiar el desarrollo histórico de los pueblos andinos del Norte Grande desde la prehistoria al presente. Este desarrollo comprendía los “procesos de articulación y desarticulación de la sociedad andina, vista desde una región periférica” -el actual norte chileno- por medio de la comprensión de la “dimensión regional de las estructuras políticas, económicas, demográficas [...] propias de la cultura andina” (Hidalgo Lehuedé 1988: 1-2).

Las actividades realizadas más destacadas fueron: a) la investigación en los archivos Nacional de Chile, Nacional de Bolivia, Histórico de Potosí y Nacional del Perú; b) la prospección arqueológica; c) la observación etnográfica; d) la clasificación del material reunido; e) la creación de un *software* para archivar y procesar los datos; f)

la evaluación y discusión interdisciplinaria de lo realizado; y g) la formación de recursos (guiado de tesis) (Hidalgo Lehuedé 1988: 3).

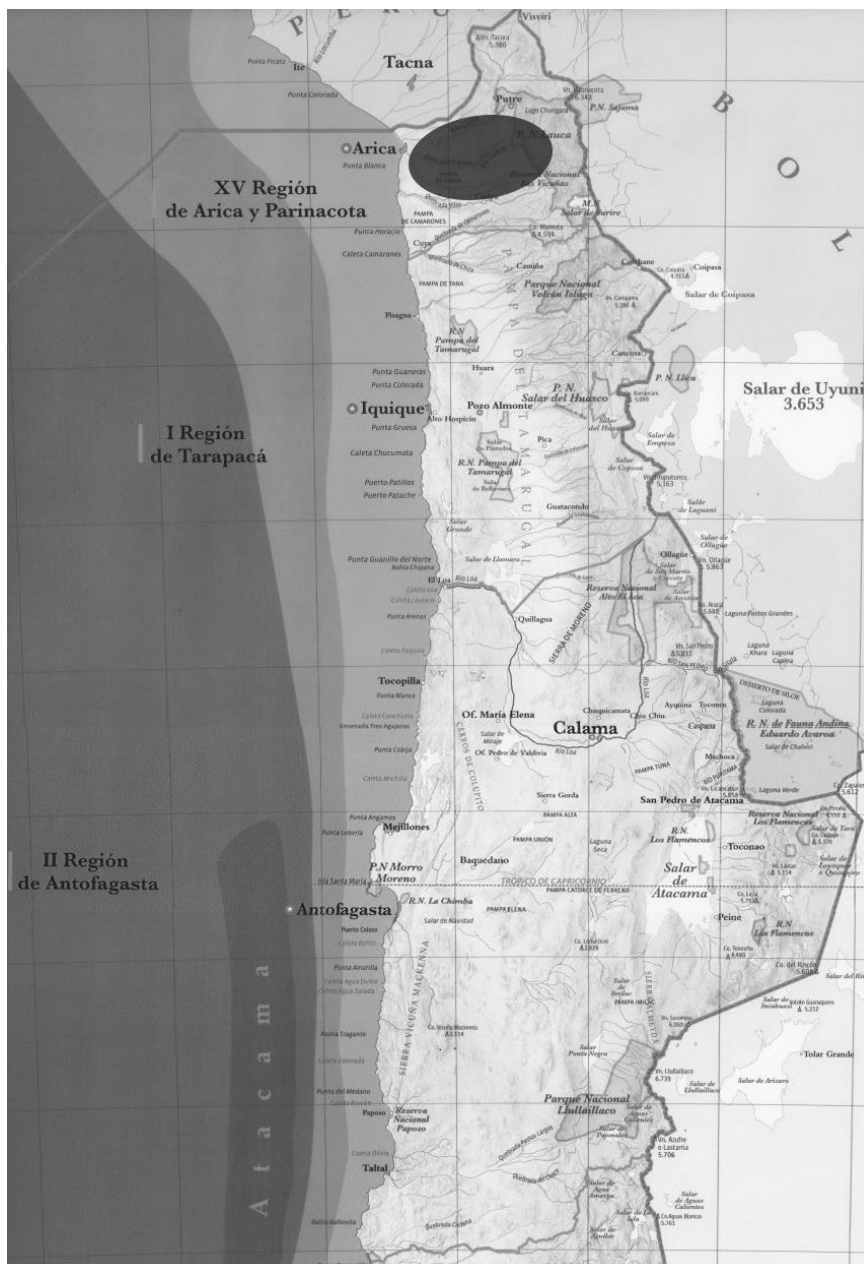


Fig. 102. El Norte Grande, marco geográfico propuesto en los proyectos de la UTA. Al norte, resaltados los lugares en donde se centraron las investigaciones, según se desprende de las publicaciones realizadas

Los resultados a destacar fueron: a) el incremento de las fuentes etnohistóricas inéditas útiles a la historia regional, remarcándose especialmente el hallazgo en el Archivo Nacional de Chile del “Padrón de la Doctrina de Belén” (Hidalgo Lehuedé, Arévalo, Marsilli y Santoro 1988) y de “La mita de Azapa”, de 1752, objeto de próxima publicación (cfr. Hidalgo Lehuedé, Farías, Guzmán y Arévalo 1988-1989); b) el

descubrimiento de un sistema hidráulico para el regado del valle de Socoroma (el canal intervalle Vilasamanani-Socoroma), el cual demostró que las poblaciones de la región alcanzaron un gran desarrollo tecnológico; c) la formación de un equipo interdisciplinario y -por su intermedio- la integración analítica de fuentes de diversa índole; d) la difusión de los resultados, ya sea mediante la publicación (en curso) de los resultados del proyecto, como también por medio de la participación en tres eventos académicos: el “Encuentro de Etnohistoriadores” (UCH-Santiago, 1985), el “Encuentro de Historiadores del Área Andina (UTA-Arica, 1988) y el XI Congreso nacional de Arqueología Chilena (Santiago, 1988) (Hidalgo Lehuedé 1988: 5-7). En los primeros dos, Hidalgo Lehuedé habría presentado, respectivamente, las ponencias “Evolución del cacicazgo en Atacama” y “Rebelión y regionalidad andina. Siglo XVIII”. En el tercero, la ya tratada “Complementariedad andina y la expansión de las haciendas en el valle de Lluta y la sierra de Arica: 1730-1838” (Arévalo, Marsilli e Hidalgo Lehuedé 1991).

El segundo proyecto, N°15-89 (1989-1990) fue planteado como continuidad del anterior, por lo que también se tituló “Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama: las bases económicas, demográficas y la organización política.”¹⁷⁷ Santoro ejerció la co-dirección y el grupo de investigadores fue más reducido, ya que participaron solamente Arévalo y Marsilli. Este proyecto fue patrocinado por el Departamento de Antropología, Geografía e Historia y el Departamento de Arqueología (Facultad de Estudios Andinos-UTA) y por el Instituto de Agronomía (Facultad de Ciencias Agronómicas-UTA).

El FONDECYT reunió un texto inédito de Hidalgo Lehuedé,¹⁷⁸ dos artículos (Hidalgo Lehuedé, Farías, Guzmán y Arévalo 1988-1989; Hidalgo Lehuedé 1993); una fuente publicada (Hidalgo Lehuedé, Marsilli, Santoro y Correa 1990) y cuatro ponencias (Arévalo 1989, Hidalgo Lehuedé y Marsilli 1989; Hidalgo Lehuedé 1989;

¹⁷⁷ “Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama” será el título principal de todos los FONDECYT dirigidos por Hidalgo Lehuedé hasta la presente década.

¹⁷⁸ Titulado “Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama: las bases económicas, demográficas y la organización política”. De este texto solo se halla la referencia bibliográfica en la página del FONDECYT. He propuesto para dos proyectos anteriores (ver notas al pie 160 y 172) una posible explicación sobre textos similares, que llevan el nombre del proyecto, están etiquetados como documentos internos y no están sumados a sus fondos respectivos. En este mismo proyecto la página del FONDECYT incorporó el título de un trabajo de María Marsilli: “*Haciendas, productive complementarity and andean communities at the coastal valleys of northern Chile: a brief overview*” sin agregar ningún otro dato. Por contexto se podría inferir que fue una ponencia al *Workshop on Latin American Colonial History* (Londres, 1989), en donde el grupo de la UTA presentó también otra (cfr. Hidalgo Lehuedé, Marsilli Cardozo y Arévalo 1989).

Hidalgo Lehuedé, Marsilli y Arévalo 1989).

El artículo “La mita de Azapa, 1680-1752: Un nuevo caso de mita local” (Hidalgo Lehuedé, Farías, Guzmán y Arévalo 1988-1989), publicado en el número 7 de *Diálogo Andino*, se basa en el documento “La mita de Azapa”, de 1752, pesquisado en 1988 en el Archivo Nacional de Chile, el cual se encuentra anexado en la publicación, paleografiado por Arévalo y Farías. Esta fuente permitió establecer “por primera vez para la región (...) la existencia de una de las más relevantes estructuras administrativas y económicas ejercidas por los españoles en los Andes” (Hidalgo Lehuedé 1988: 5). Los autores proponen que –con honrosas salvedades-¹⁷⁹ la investigación sobre las mitas locales había sido opacada por la importancia de las mitas mineras de Potosí y Huancavélica. Si bien los originarios de las provincias de Arica, Tarapacá y Atacama estaban excluidos de mitar en Potosí, debían participar de mitas locales, como la ya referida de Tarapacá o la de Azapa, que los autores van a abordar en este artículo (Hidalgo Lehuedé, Farías, Guzmán y Arévalo 1988-1989: 59-62).

La mita de Azapa, establecida en 1680, se enmarca en un contexto que incluyó un conjunto de exacciones económicas -fiscales, eclesiásticas y particulares- implementadas sobre los pobladores originarios que permitían el funcionamiento de la sociedad colonial, junto con la enconada resistencia legal de los indígenas. De hecho, los autores pueden exponer los pormenores sobre esta mita por medio de un expediente judicial iniciado para librarse de prestar servicio en una hacienda particular del valle de Azapa. Esta mita recaía sobre los pobladores de Livícar, Pachica, Belén, Putre y Pachama, y era particularmente gravosa no por la cantidad de individuos obligados sino por las penosas condiciones de salubridad en las que se desarrollaba el trabajo agrícola (Hidalgo Lehuedé, Farías, Guzmán y Arévalo 1988-1989: 62-67).

Los autores proponen en las conclusiones que el documento ayudaba a entender 1) la importancia de las mitas locales en la economía colonial; 2) la tensa relación entre Estado/empresarios y comunidades indígenas; y 3) el ascenso (en momento de implementarse la mita) y posterior descenso (cuando se ganó la demanda) de la mortalidad masculina en las poblaciones referidas (Hidalgo Lehuedé, Farías, Guzmán y Arévalo 1988-1989: 68).

El artículo “Algunas notas para la historia del olivo en Arica” (Hidalgo Lehuedé

¹⁷⁹ Cfr. “La mita de Tarapacá en el siglo XVIII” (Villalobos 1975).

1993) tuvo una versión primera en 1977 encargada al autor por el Instituto de Agronomía de la UTA, en ocasión de celebrarse en Azapa una exposición sobre el olivo. La versión final fue escrita durante 1988 con el financiamiento del FONDECYT en curso y publicada en *IDESIA*, órgano de difusión del nombrado Instituto (Hidalgo 2004: 571). El texto relata la introducción y desarrollo de la producción de aceitunas en la zona de Arica, abordando también las implicancias que esto tuvo para la población originaria, la cual fue desplazada en parte de los valles costeros y reemplazada por mano de obra afro.

“Compraventa de una Hacienda en el valle de Azapa por Gaspar de Oviedo, 1661. Documento inédito del Archivo General de la Nación, Lima-Perú” (Hidalgo Lehuedé, Marsilli, Santoro y Correa 1990) es una fuente ubicada en el Archivo Nacional del Perú y publicada en el número 9 de *Diálogo Andino*. Se destaca su importancia para la historia regional, pues la concentración de grandes recursos productivos (tierras, aguas, cosechas, tecnología, inmuebles), capital y mano de obra esclava afro que la fuente detalla es expresión del poder económico que detentaba en la época el grupo dominante (Hidalgo Lehuedé, Marsilli, Santoro y Correa 1990: 86).

El I Congreso Internacional de Etnohistoria realizado por la Universidad de Buenos Aires en 1989 sirvió de ocasión para que el grupo de la UTA presentara dos ponencias. La primera de ellas fue en el simposio “Estrategias de supervivencia” (coordinador T. Saignes) y se tituló “Haciendas y comunidades andinas en el Valle de Lluta y la sierra de Arica: conflicto e innovación en el aparato de complementariedad. Siglos XVII y XIX” (Hidalgo Lehuedé y Marsilli Cardozo 1989a). La segunda fue “Consecuencias de la rebelión de Tupac Amaru en Arica, Tarapacá y Atacama” (Hidalgo Lehuedé 1989) y se presentó en el simposio “Rebeliones (coordinador F. Salomon). Páginas atrás he comentado que las actas de este evento no pudieron ser publicadas, pero que se conservan algunos resúmenes en el Archivo Institucional de la Sección Etnohistoria (ICA-FFyL-UBA, Buenos Aires). En el caso de estas dos ponencias, lamentablemente solo he podido ubicar el resumen de la ponencia de Hidalgo Lehuedé y Marsilli (1989a).

Retomando antecedentes aportados por los mismos autores,¹⁸⁰ la ponencia se

¹⁸⁰ El “Padrón de la doctrina de Belén...” (Hidalgo Lehuedé, Arévalo, Marsilli y Santoro 1988) y la presentación de Arévalo, Marsilli e Hidalgo Lehuedé al XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena de 1988 (“Algunos antecedentes sobre complementariedad tardía: relaciones entre sierra y valles bajos en Arica en el siglo XVIII y comienzos del siglo XIX”).

enmarca en el problema “de los mecanismos andinos de acceso a recursos productivos complementarios situados espacialmente en formas de propiedad occidentales”. El caso particular por tratar es la expansión en el valle de Lluta de las haciendas productoras de alfalfa en manos de propietarios blancos-mestizos y la presión que esta generaba sobre los “diferentes grupos andinos que habían establecido usos tradicionales” del mismo territorio, procurando establecer “diferentes arreglos simultáneos para acceder a una variedad de recursos” (Hidalgo Lehuédé y Marsilli Cardozo 1989a: s/p).

Las otras dos ponencias fueron: “*Andean complementarity and the expansion of haciendas in the Lluta valley and the sierra de Arica: 1730-1838*” (Hidalgo Lehuédé, Marsilli y Arévalo 1989) presentada en el *Workshop on Latin American Colonial History (University of London-Institute of Latin American Studies, Londres, 1989)*; y “Persistencia de patrones de subsistencia y opuestos complementarios en el espacio económico del extremo norte de Chile” (Arévalo 1989) debatida en el Seminario “Sociedad Agraria y Sociedad Minera Chilena en la literatura y en la Historia” (Universidad de Santiago de Chile, 1989). No cuento con los textos de ninguna de ellas, pero se desprende de los títulos que las temáticas están en línea con aquellas que se estaban desarrollando grupalmente: el tema de la complementariedad andina en los años de transición entre colonia y república, y el enfrentamiento entre agrupaciones sociales con intereses contrapuestos. Estas surgen claramente de las fuentes pesquisadas en los dos proyectos tratados (cfr. Hidalgo Lehuédé, Arévalo, Marsilli y Santoro 1988; Hidalgo Lehuédé, Marsilli, Santoro y Correa 1990).¹⁸¹

El Informe final destaca la continuidad de los trabajos interdisciplinarios en relación al objetivo del proyecto anterior: “investigar la historia andina de Arica, Tarapacá y Atacama”, pudiendo “poner a prueba hipótesis y modelos desarrollados para otras áreas de los Andes”, como en el caso de la reformulación de “las relaciones interétnicas del período tardío prehistórico” y el análisis de “los procesos de continuidades, rupturas, adaptaciones y creaciones de la sociedad andina en las condiciones impuestas por la sociedad colonial” (Hidalgo Lehuédé 1990: s/p). En el campo de la arqueología se habían realizado tareas de prospección, excavación y análisis en Socoroma y Tímar. El estudio de la cerámica, la arquitectura y la tecnología

¹⁸¹ Obsérvese que la primera de ellas tiene en inglés el mismo título que la ponencia presentada al XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Santiago de Chile, 1988): “Complementariedad andina y la expansión de las haciendas en el valle de Lluta y la sierra de Arica: 1730-1838” (Arévalo, Marsilli e Hidalgo Lehuédé 1991). Esta ya ha sido comentada entre los materiales del FONDECYT N° 105-87.

de irrigación permitían proponer que la Sierra de Arica en el Período Tardío podía ser definida como un espacio multiétnico.¹⁸² En el campo de la etnohistoria se había: a) incorporado fuentes documentales ubicadas en la *John Carter Brown Library* y en los archivos de Lima y de Santiago de Chile que aportaban en especial a la historia económica regional, como el caso de las “relaciones entre comunidades andinas y haciendas europeo-criollas o mestizas” en los valles costeros (Lluta, Azapa) y en la Sierra de Arica (Belén, Socoroma y Tignamar); b) profundizado en el estudio de los sistemas de complementariedad en Atacama; c) estudiado las consecuencias de la rebelión de Tupac Amaru en el área, en particular en relación a las modificaciones en el sistema de cacicazgos; d) registrado la documentación –clasificada por área, tiempo y nombres- en el “banco de datos” o “catálogo etnohistórico [ubicado] en el computador central de la Universidad de Tarapacá” 3) participado en eventos científicos nacionales e internacionales. 4) entrevistado a campesinos y realizado observaciones en las locaciones estudiadas; 5) continuado con la formación de investigadores (Hidalgo Lehuédé 1990: s/p).

Potencialidad del trabajo con los FONDECYT

La aproximación realizada a los FONDECYT de la década de 1980 permitió conocer las prácticas de producción y circulación del conocimiento etnohistórico implementadas por los equipos de investigación del MAP y de la UTA en períodos determinados (1984-1985/1988-1989 y 1987-1988/1988-1990, respectivamente). Pese a las lógicas diferencias entre estos equipos, sus prácticas fueron similares, ya que incluyeron:

1. Respaldo institucional, antecedentes académicos y experticia profesional para generar proyectos adjudicables desde la óptica de los evaluadores del CONICYT. Este punto ha quedado también retratado en capítulos anteriores, como el 7 y el 8.
2. Trabajo en equipos de profesionales con diversa formación, que incorporó distinto tipo de prácticas y registros: prospección, excavación y análisis de áreas, sitios y materiales arqueológicos; pesquisa archivística y análisis documental; observación y entrevistas etnográficas. Recordemos que, en el inicio de esta tesis, he descripto cómo los pueblos originarios andinos de Chile

¹⁸² Según se ha comentado en el capítulo 9, en el Período Tardío se asistió a la expansión del Inkario sobre los territorios del actual norte y centro de Chile.

experimentaron diversas políticas indígenas entre fines del siglo XIX (con la anexión del Norte Grande) hasta 1970, momento de surgimiento de la etnohistoria. Estos procesos han quedado definidos como el de chilenización y el de etnodesarrollo (ver capítulos 2 y 3). En tanto los proyectos FONDECYT incorporaron no solo registro documental y arqueológico, sino también etnográfico, la utilización de este último nos permite suponer qué visión de la historia andina subyacía a los mismos, y esta no era otra que la de carácter “bifronte” señalada por Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar (2013). Por un lado, estaba la idea de ruptura, sobre todo a partir de la conquista. Ruptura que había llevado a “reorientaciones” y “reacomodamientos” de las prácticas de los colectivos indígenas, como en el caso de la participación en los mercados o en las disputas legales por las tierras. Pero también estaba la idea de continuidad, presente en fenómenos como la interétnicidad y la verticalidad. Es claro que, si no existiese algún grado de continuidad, pobres aportes podrían efectuar los estudios etnográficos sobre poblaciones presentes, totalmente desconectadas de las antiguas prácticas sociales.

3. Foco en las estrategias adaptativas al contexto colonial, ya sea de unidades sociales menores (como comunidades o pueblos indígenas) o mayores (red de relaciones interétnicas macro-regional). Este tema será analizado en detalle en el capítulo 13.
4. Difusión de los avances en eventos y publicaciones, por medio de la cual los equipos participaron de las redes académicas nacionales e internacionales. Dentro de este ítem se debe destacar particularmente la socialización de las fuentes documentales ubicadas, con el propósito expreso de habilitar su uso por otros investigadores. Para más referencias sobre medios de difusión, ver capítulo 8.
5. Énfasis en la formación de recursos humanos, tanto dirigiendo tesis de grado como acompañando la capacitación de posgrado de los profesionales ligados a cada proyecto. Esto posibilitó la ampliación del campo etnohistórico en las décadas siguientes.

Las diferencias entre las dos líneas de investigación de los FONDECYT deben ser relacionadas con los recorridos profesionales de los diversos integrantes de los equipos y de las instituciones a las que estos se ligaban. En el caso de los investigadores

responsables, tenemos disímiles tiempos de desarrollo investigativo y recorridos biográficos. Recuérdese que Hidalgo Lehuedé finalizó sus estudios de grado en 1971 (Universidad de Chile), mientras que Martínez Cereceda lo hizo en 1979 (Universidad de Guayaquil). El primero poseía –en momentos de iniciar el primer FONDECYT, en 1987- varios trabajos previos (cfr. Hidalgo Lehuedé 1971, 1971 [2004]a, 1971 [2004]b, 1972, 1972-1973, 1978a, 1978b, 1981a, 1981b, 1982, 1983a, 1983b, 1984a, 1984b, 1986, 1987a, 1987b, 1987c). Mientras que no he encontrado publicaciones anteriores a 1985 de Martínez Cereceda, aunque me consta que “Kurakas, rituales e insignias, una proposición” (Martínez Cereceda 1988) es un texto que data de 1981, siendo originalmente una ponencia a la “3ª Jornada de Etnohistoria y antropología Andinas” (Universidad Católica del Perú, Lima) y que *Autoridades en los Andes: los atributos del señor* (Martínez Cereceda 1995) es un libro basado en su tesis de maestría en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, de 1982. La pertenencia a distintas generaciones se evidencia también en el referenciamiento desigual, ya que, si Hidalgo Lehuedé aparece corrientemente citado en los trabajos de Martínez Cereceda revisados aquí, esto no es inversamente proporcional.

Los FONDECYT del MAP se ligaron a un proyecto más general: el arqueo-etnográfico del Grupo Toconce. Este se venía implementando desde inicios de la década de 1970 en la zona del Loa Superior (Región II, Antofagasta) con un marco temporal muy amplio: 9500 A.P.-1930 d.C. La investigación etnohistórica se orientó entonces hacia el grupo étnico predominante de la zona (atacameño) y a sus relaciones con otros grupos dentro del Sub-área Circumpuneña (Martínez Cereceda 1985e), quedando delimitada temporalmente por la disponibilidad de fuentes a los siglos XVI-XVII. En el caso de los FONDECYT de la UTA, el *background* arqueológico era también importante¹⁸³ e Hidalgo Lehuedé venía realizando en esta universidad investigaciones en las que la etnohistoria dialogaba con la arqueología (v.g Ampuero e Hidalgo 1975). Estos proyectos tenían un gran marco espacio-temporal propio:¹⁸⁴ “Arica, Tarapacá y Atacama” (vale decir, el Norte Grande todo) “desde la prehistoria al presente” (Hidalgo Lehuedé 1988), pero –al igual que los proyectos del MAP- la dinámica de la

¹⁸³ Ver en el capítulo 5 el apartado “La arqueología y el cambio de paradigma”.

¹⁸⁴ Nótese la diferencia: el marco temporal de los FONDECYT del MAP abarca solo los siglos XVI-XVII, pero se encuadra a su vez dentro de la temporalidad mayor de las investigaciones arqueológicas del Grupo Toconce. El marco temporal de los FONDECYT de la UTA es amplio en sí mismo, porque incorpora –dentro de los proyectos- las investigaciones de los arqueólogos que formaban parte de este.

investigación permitió avanzar (en lo relativo a la faceta etnohistórica) preferentemente sobre la zona de Arica (valles y sierra) durante la época de transición entre colonia y república. Las temáticas involucraron a los indígenas como actores centrales, pero también la presencia española o criolla por medio de casos como el avance de las haciendas, la implementación de la mita y también la llegada de mano de obra esclava de origen africano. Los casos estudiados permitieron aplicar el modelo de verticalidad de Murra ([1972] 2002). Como vimos en el trabajo de Platt (1975), en la zona de Arica se daban en muy pocos kilómetros grandes diferencias altitudinales, lo que presentaba un escenario propicio para la formación de diferentes nichos ecológicos, los cuales eran aprovechados por las poblaciones originarias. La conquista habría planteado una disputa por los recursos y aquí también los indígenas habrían implementado diferentes estrategias para disputar los mismos.

Los proyectos considerados evidencian la formación y consolidación de dos polos de desarrollo de la etnohistoria andina que se mantienen hasta el presente. Estos se vinculan a instituciones del norte del país (Universidad de Tarapacá) y del centro (Museo Chileno de Arte Precolombino, luego Universidad de Chile). Si revisamos el total de las publicaciones que, a partir de 1984, aportan casuística, son pocas las concernientes al campo etnohistórico que no tengan relación con los investigadores intervinientes en los FONDECYT (cfr. Bittmann 1984b, 1984c, Téllez 1984a, 1986a, 1986b, Zapater 1986, Téllez y Silva 1989, Galdames 1987) y se ligan a la Universidad Católica del Norte (Antofagasta), a la Pontificia Universidad Católica de Chile, a la Universidad de Chile (Santiago de Chile) y a la Universidad de Tarapacá (Arica). Estas llegan apenas a emparejar a las publicaciones de Hidalgo Lehuedé no incorporadas en sus proyectos FONDECYT (cfr. Hidalgo Lehuedé 1984a, 1985a, 1985b, 1987a, 1987b, 1990, Hidalgo Lehuedé y Díaz 1985, Hidalgo Lehuedé y Focacci 1986, Hidalgo Lehuedé y Arévalo 1987, Hidalgo Lehuedé *et al.* 1989). De lo anterior puede deducirse la importancia que tuvieron en esta época los equipos del MAP y de la UTA.

Cerrando con la tesis, en el capítulo 13 analizaré en primer lugar algunos desarrollos locales sobre dos temas que solo he rozado: rebeliones (cfr. Hidalgo Lehuedé 1982, 1983a, Hidalgo Lehuedé 1987) y poblaciones costeñas (cfr. Bittmann 1979b, 1984b, 1984c, 1984d). Posteriormente, a partir de una lectura general sobre los principales desarrollos de la década de 1980, refrendaré que la categoría heurística central de la etnohistoria andina chilena en su etapa de consolidación fue la de

estrategias, entendidas cómo determinadas prácticas sociales de los pueblos originarios implementadas para enfrentar y/o aprovechar las diferentes coyunturas históricas. Esta consideración, que ya he adelantado en el presente capítulo, me permitirá proponer una lectura general de la producción etnohistórica de la década señalada.

13. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

De manera que es cuestión de ver detrás de los discursos diferentes y de todas las clasificaciones e identificaciones que existen, intentar recuperar esa voz del indígena en cuanto a sus identificaciones, a sus prácticas, a sus estrategias, aunque no sea una palabra muy aceptada últimamente.

Lorandi, 2009

El objetivo de este capítulo es focalizar en primer lugar en dos temáticas que la etnohistoria andina chilena desarrolló y aún no he tratado. Se trata, por un lado, de las interrelaciones étnicas establecidas entre las poblaciones costeras, tópico central de los trabajos de Bente Bittmann (1979b, 1983, 1984a, 1984b, 1984c) en estrecha ligazón a los de María Rostworowski (1977) para la costa sur del Perú. Por el otro, del ciclo de insurgencia experimentado hacia fines del siglo XVIII en el área andina, sopesando su impacto en el norte de Chile por medio de la obra de Hidalgo Lehuedé (1982, 1983a, Hidalgo Lehuedé y Arévalo 1987). En segundo lugar, tomando las características de las temáticas anteriores y otras referidas a lo largo de la tesis, resumiré lo principal del desarrollo seguido por la etnohistoria andina chilena proponiendo que las investigaciones encaradas mediante el análisis de las estrategias de supervivencia de las poblaciones originarias constituyeron la base programática del campo etnohistórico en su momento de consolidación, la década de 1980.

Dos aportes al estudio de las estrategias de los pueblos originarios

Costa (siglos XVII-XVIII)

Me centraré en este apartado en las investigaciones etnohistóricas impulsadas por Bente Bittmann por medio del “Proyecto de investigaciones multidisciplinarias en la costa Centro-Sur Andina (Chile)” coloquialmente llamado Proyecto Cobija, el cual se empezó a implementar en la Universidad del Norte de Antofagasta en 1979. Los avances de este se dieron a conocer primordialmente en tres eventos académicos. En el VII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, realizado en Altos de Vilches en 1977 (Bittmann 1979b), en el 44° Congreso Internacional de Americanistas, que sesionó en

Manchester en 1982 (Bittmann 1984b) y en el Primer Simposio de Arqueología Atacameña, realizado en San Pedro de Atacama en 1983 (Bittmann 1984 c). Además, en obras colectivas (v.g. Bittmann 1984 d) y revistas (v.g. Bittmann 1983).

El Proyecto Cobija se proponía estudiar la ocupación humana en la árida franja costera de la II Región (Antofagasta), desde sus inicios al presente, con un objetivo general de clara impronta ecológica-cultural:

construir una imagen lo más completa posible de los factores que influyeron en las adaptaciones de las sociedades a su ambiente total, tanto cultural como natural [...] Nos interesa sobremanera el equilibrio ecológico logrado en las diferentes épocas y los patrones de interacción y de contacto cultural tanto con otras zonas de la costa como del interior (Bittmann 1984b: 99 y 101).

El Proyecto tenía como objetivos particulares: 1) la definición de las relaciones entre las instalaciones humanas y el paisaje; 2) el estudio de las secuencias culturales de la zona; 3) el análisis de los recursos naturales y de las tecnologías implementadas para aprovecharse de ellos; y 4) las características demográficas y biológicas de las poblaciones. La metodología por implementar incluía: a) reconocimiento, prospecciones, excavaciones y análisis arqueométricos; b) observaciones etnográficas; c) estudios de antropología biológica; d) análisis demográficos; y e) estudios de fuentes documentales (Bittmann 1984b: 100-101). Las investigaciones multidisciplinarias del Proyecto Cobija estaban amalgamadas entonces por una perspectiva claramente antropológica, en coincidencia con la formación y el recorrido investigativo de su directora (ver capítulo 7). Entre los varios investigadores participantes se contaron Agustín Llagostera y Hans Niemeyer de la Universidad del Norte; Juan Munizaga de la Universidad de Chile y Alan Craig de la *Florida Atlantic University* (Bittmann 1984b: 132).

Enmarcado en un interés general por conocer la estructura social y las relaciones interétnicas de las poblaciones costeras, Bittmann se centró en el puerto de Cobija por el hecho de que allí existió hasta el siglo XVIII una población indígena relativamente estable y numerosa, especializada en la obtención de variados recursos marinos para consumo propio y transacción. Este tipo de economía se habría conformado por medio de un largo proceso adaptativo sucedido a lo largo de toda la costa árida comprendida entre el sur del Perú y el norte de Chile. Dentro de la región atacameña, Cobija parecía haber constituido -al momento de la conquista- un centro importante, especializado en la construcción y comercio de balsas (Bittmann 1979b, 1984b).



Fig. 103 Imagen satelital de la costa norte chilena. Señalada, Cobija, actual caleta pesquera de la región de Antofagasta. *Google Earth*

Ya desde el primer trabajo que tomo en consideración, el presentado al Congreso Nacional de Arqueología (cfr. Bittmann 1979b), Bittmann se valió de dos tipos de recursos documentales: los relatos de cronistas, administradores y viajeros y los libros parroquiales de San Francisco de Chiu Chiu: El *Libro de varias ojas* (cfr. Casassas 1974a) que abarca el período 1611-1698 y los libros de bautismos, matrimonios y defunciones del período 1699-1750. Las fuentes pueden resultar algo modestas, pero debe tomarse en consideración que por entonces el Proyecto Cobija se hallaba en sus inicios, por lo que la ponencia de 1977 puede considerarse un estado del arte del tema en estudio. Aun así, la forma novedosa en que Bittmann analizó los documentos referidos le permitió proponer hipótesis importantes (Bittmann 1979 b: 327 y 330).

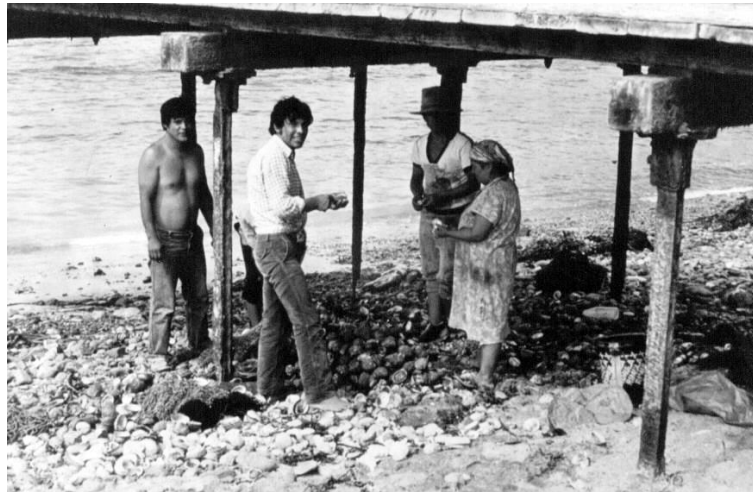


Fig. 104. Algunas fotografías del relevamiento etnográfico realizado en el marco del Proyecto Cobija durante la década de 1980: Ruinas del antiguo pueblo de Cobija destruido en 1867 por un terremoto. Familia desconchando mariscos. Viviendas precarias de mariscadores locales. Colección Larraín Barros

Resalta la autora que cronistas, administradores y viajeros retrataron a la población de Cobija sumida en un nivel de subsistencia elemental. Sin embargo, los mismos relatos ponían en evidencia que esta sostenía una economía de excedentes basada, principalmente, en el aprovechamiento integral del lobo marino. La piel de este animal se usaba para fabricar balsas de pesca que eran utilizadas por la misma población a la vez que comercializadas en otros sectores de la costa (ver fig. 13). El lobo marino era usado además para alimento, viviendas, cordelería y recipientes. Se obtenían también variados recursos del mar (se destaca especialmente el congrio) y de la Cordillera de la Costa (cactáceas y guanaco). La pesca, salazón y comercio del congrio fue alentada por los europeos, tanto para su envío por mar como para proveer sustento a los poblados del interior. La importancia de este recurso puede atisbarse en la fuente publicada “Información sobre el comercio de pescado entre Cobija y Potosí, hecha por el Corregidor de Atacama, Don Juan de Segura [19 de julio de 1591]” (Martínez Cereceda 1985c), comentada en los capítulos 11 y 12. Sin embargo, es probable que el mismo haya sido un elemento presente desde antiguo en los intercambios entre costa y sierra (Bittmann 1983).

La economía de Cobija era por lo tanto autosuficiente y generaba asimismo excedentes que implicaban tecnologías de conservación y almacenamiento. Se sabe que -al menos entre los siglos XVII y XVIII- estos excedentes se intercambiaban por recursos de otros pisos ecológicos (como coca, maíz, papas, calabazas y telas) por recursos similares en manos de los diferentes grupos de pescadores y por bienes traídos por navíos que venían en busca de pescado. Por lo tanto, contrariamente a lo retratado por los europeos, “Cobija debió haber constituido un lugar relativamente atractivo para las poblaciones especializadas en la explotación de recursos de la franja costera” (Bittmann 1979b: 328-330, 336, 343 y 349; 1984b: 129).

La costa, a diferencia de los ambientes de altura, era un nicho ecológico de mayor previsibilidad. Debido a la probada habilidad de su población para auto sustentarse, generar excedentes, acumularlos e intercambiarlos, quedaba por verificar si -a lo largos de diferentes secuencias culturales- esta no se habría convertido en parte central de un mecanismo de supervivencia para toda la región de Antofagasta en tiempos de escasez, permitiendo el mantenimiento de una población estable a lo largo de las diferentes épocas (Bittmann 1984b: 132).

La revisión de los libros parroquiales posibilitaba, por otra parte: 1) identificar la

existencia de *kurakas* y otros tipos de principales; 2) relevar diferentes categorías demográficas,¹⁸⁵ 3) identificar una alta fluctuación poblacional,¹⁸⁶ y 4) armar un diagrama de parentesco que permitía a) calcular una población relativamente estable de 70 familias nucleares y b) observar un patrón exogámico en donde los *camanchacas* y los *pro-anches* se casaban y apadrinaban preferentemente entre sí o al menos con otros costeños (Bittmann 1979b: 340-342, 346 y 349-350).¹⁸⁷

La conclusión más importante, que actúa como hipótesis a verificar es que

los distintos grupos que habitaban la costa del Desierto de Atacama habían establecido una red extensa de vínculos personales, que se manifestaban a nivel de consanguinidad, afinidad y compadrazgo en diferentes partes del territorio explotado. [Existían, además] relaciones personales establecidas mediante matrimonios entre los “jefes” de distintos grupos. Esta red de relaciones personales podría haber resultado en cierta solidaridad entre grupos y la posibilidad de utilizar una extensa zona para diferentes propósitos. La movilidad [...] fue posible exactamente por causa de un cuerpo de uniones que permitiesen a las familias e individuos alejarse sin mayores problemas de su área local para dedicarse a actividades relacionadas con la pesca, caza, la búsqueda de materias primas y probablemente el trueque (Bittmann 1979b: 350).

La población costeña presentaba entonces una gran movilidad, especialización laboral por oficios, presencia de *kurakas*, exogamia preferencial entre *camanchacas* y *pro-anches* y contactos con el interior del territorio. Estos elementos permitían marcar dos tipos de relaciones. La primera, de tipo vertical, habría alcanzado ambas vertientes andinas y desempeñado un papel importante en el desarrollo de las etnias serranas. El intercambio costa-sierra habría continuado en tiempos coloniales, como quedaba visibilizado en el pago de tributo o el trueque. La segunda, de tipo longitudinal y basada en relaciones de parentesco, hacía suponer la existencia de derechos territoriales por grupos -sino exclusivos, al menos de tipo prioritario- relacionados con las aguadas y

¹⁸⁵ Según criterios biológicos-étnicos (por filiación racial: indio, mestizo cholo, negro y criollo; por filiación étnica: *camanchaca* y *pro-anche*; y por sexo y edad) y socio-económicos (por estado civil: soltero, casado, viudo e hijo legítimo o bastardo; por origen y residencia; por rango y ocupación; tributarios) (Bittmann 1979b: 338).

¹⁸⁶ La cual podía estar indicando tanto una gran movilidad poblacional basada en un patrón tradicional o con el objeto de eludir cargas tributarias y/o una alta mortalidad debida a epidemias a la que la población estaba particularmente expuesta por la visita de navíos (Bittmann 1979b, 1983).

¹⁸⁷ Los etnónimos costeños constituían un enigma porque -desde las primeras referencias- se había calificado a estas poblaciones indistintamente como *camanchacas*, *urus*, *pro-anches* y *changos*. A su vez, estos términos no eran constantes a lo largo de todo el lapso temporal considerado y, con el paso del tiempo, el término de *changos* fue el único sobreviviente (Bittmann 1979b: 338). “El problema planteado (...) se refiere fundamentalmente al significado de estas denominaciones (...) y sí indicarían, por ejemplo, alguna diferenciación étnica, social o, quizás, lingüística o física” pese a que todas compartían, aparentemente, un mismo tipo de economía basada en la explotación de los recursos marítimos (Bittmann 1984c: 328).

pesquerías. Estos derechos -que se extendían a lo largo de la costa- habrían operado como la principal estrategia de supervivencia de los grupos costeños desde tiempos tempranos, según las evidencias arqueológicas y etnohistóricas.¹⁸⁸ Las relaciones de tipo longitudinal podrían tanto haber formado parte del sistema de verticalidad como haber funcionado en forma independiente (Bittmann 1979b: 349-350, 1983 148-149, 1984b: 129, 1984c: 327).

El caso planteado es claramente similar a lo propuesto para las poblaciones prehispánicas de la costa peruana por María Rostworowski (1977). Recordemos que esta investigadora encontraba una diferencia importante entre la sierra y costa. En la primera se habría dado una economía agrícola de tipo redistributivo basada en la explotación de archipiélagos verticales multiétnicos (Murra [1972] 2002). En la costa, en cambio, habría existido un uso intensivo de los recursos marítimos, autosuficiencia, derechos sobre lugares de pesca y una especialización laboral por oficios y por parcialidades -presididas por principales o señores- que habría dado lugar a un principio de intercambios comerciales. Pese a estas diferencias, en ambos espacios andinos tenía vigencia un principio de reciprocidad que regulaba las relaciones entre las diferentes jerarquías de señores, los derechos y obligaciones de los indios del común y los señores y la convivencia entre miembros del mismo *ayllu*. Esta forma de organización social es básicamente el modelo que Bittmann (1979b, 1983, 1984b, 1984c) aplica a las poblaciones de la costa atacameña, aunque pensada para una estructura social menos compleja, ya que estas presentaban menor número de habitantes y sus especializaciones laborales referían solo a diversas ocupaciones relativas al mar y no, como en el caso de Rostworowski (1977), a la división laboral entre pescadores, artesanos y mercaderes.

El foco en las interrelaciones étnicas establecidas por las poblaciones como estrategia adaptativa a las condiciones ecológicas de la costa nortina se constituyó en uno de los principales aportes de Bittmann a la etnohistoria andina. La autosuficiencia de los costeños se erigió así en un caso destacado para probar las limitaciones del modelo de verticalidad de Murra ([1972] 2002) o al menos la necesidad de su complementación con otras formas sociales. Como vimos, estas limitaciones también fueron nodales en el análisis de las poblaciones de la Sub-área Circumpuneña, otro espacio particular de la Región de Antofagasta (cfr. Martínez Cereceda 1985e).

¹⁸⁸ En 1982, la datación radiocarbónica más antigua lograda por el Proyecto Cobija arrojaba una profundidad de ocupación de 6000 A.P. (Bittmann 1984b: 116).

Rebelión en Atacama (siglo XVIII)

El estudio de los diferentes levantamientos sociales contra el orden colonial sucedidos durante el siglo XVIII cobró nuevo impulso desde 1970, en el marco de la agitada política latinoamericana, de la publicación de cuantiosa documentación hasta entonces inédita (cfr. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú 1971) y del cumplimiento del bicentenario del levantamiento en 1980. Debido a sus antecedentes, condiciones de posibilidad, actores, desarrollo y diferentes orientaciones, estos movimientos sociales fueron caracterizados como rebelión (O'Phelan 1988, Campbell 1990), revolución (Flores Galindo 1993, Serulnikov 2010), movimiento protonacionalista (Walker 1999) e insurrección (Stern 1990).¹⁸⁹

El ímpetu inicial para el estallido social fue dado por las reformas borbónicas, las cuales buscaron estimular y controlar el desarrollo del mercado interno e incorporar a los sectores medios que se beneficiaban de la expansión comercial. Los mecanismos utilizados fueron la centralización de la administración colonial, el aumento de las exigencias a la población y los cambios de jurisdicción. Sin embargo, para entender cabalmente el ánimo de la población indígena al momento de la insurrección se deben tomar en cuenta también la mita de Potosí, la imposición de *kurakas* desde el poder estatal, los repartimientos forzosos de mercadería y la escasez de tierras debido al crecimiento poblacional. A grandes rasgos, puede decirse que -hacia fines del siglo XVIII- se asistía a un proceso de penetración del capital que llevaba a la destrucción de la vida campesina y acentuaba la diferenciación entre campesinos ricos y pobres (Stern 1990, Flores Galindo 1993, O'Phelan 1988, Walker 1999, Serulnikov 2010).

Los antecedentes inmediatos para señalar son la fundación del Virreinato del Río de la Plata, que alteró las rutas comerciales perjudicando al Perú; el conflicto entre Corregidores -con autoridad omnímoda- y campesinos, terratenientes y comerciantes; los nuevos impuestos, que empezaron a aplicarse a los productos comercializados por indígenas; y distintas asonadas y protestas contra las aduanas (O'Phelan 1988). Fue, entonces, un gran campo social el afectado por las reformas, desde los indios del común, perjudicados por el tributo, la mita y los repartimientos, a las elites criollas marginadas de los cargos públicos. Sin embargo, una mirada de larga duración lleva a proponer que -para interpretar correctamente los sucesos de fines del siglo XVIII-

¹⁸⁹ Para un recorrido sobre la bibliografía atinente, véase Serulnikov 2010.

debemos remontarnos un siglo atrás, momento en el cual se produjeron cambios económico-políticos y demográficos que llevaron a una crisis de las estrategias de supervivencia campesinas y de los fundamentos de la autoridad y legitimidad coloniales, implicando un mayor y más frecuente uso de la violencia colectiva (Stern 1990).

El trasfondo ideológico fue otro aspecto central del movimiento. Deben contarse aquí 1) los cambios relacionados con la imposición de reivindicaciones campesinas desde las bases a los *kurakas*, en el marco de una nueva relación de competencia entre la elite indígena y los españoles que erosionó la estructura social más igualitaria del pasado, y 2) los aspectos mesiánicos, milenaristas y nativistas del movimiento, que expresaron el intento de revitalización de la cultura indígena en oposición a la identidad impuesta por los dominadores. Fue destacada la incidencia del resurgimiento neoinca acontecido en el siglo XVIII y, por otra parte, en los momentos iniciales de la insurrección, los vínculos proclamados por los rebeldes entre Dios, el rey y el mito del Inkarrí –antiguo creador que volvería para restaurar la justicia y la armonía- se amalgamaron en una compleja simbiosis que salvó la paradoja de rebelarse y al mismo tiempo acatar al rey (Stern 1990, Serulnikov 2010, Walker 1999, Campbell 1990, Flores Galindo 1993, Hidalgo Lehuedé 1983).

Se han señalado oportunamente algunas particularidades de los corregimientos de donde provenían los rebeldes cuzqueños (Canas y Canchis y Quispicanchi), las cuales habrían propiciado el levantamiento: su alta densidad poblacional de indígenas, el hecho de que la mayoría fueran poseedores de tierras, la abundancia de parcelas comunales, su situación geopolítica destacada -nudo vial entre Lima, Buenos Aires, Cuzco y Arequipa- y la alta proporción de arrieros, pequeños comerciantes y artesanos (Flores Galindo 1993). El programa de los rebeldes incluía la expulsión de los españoles, la restitución del Inkario y la introducción de cambios sustantivos en la esfera económica. Con la rebelión ya en marcha, esta se desarrolló a lo largo de dos fases. Durante la primera –cuzqueña- jugaron un papel principal la red de parentesco regional, la actividad arriera (que actuó como medio de difusión) y la solidaridad entre *kurakas*, que dotó de coordinación al movimiento. El liderazgo recayó en Tupac Amaru, quien tuvo por brazo armado un ejército de estructura elitista, en donde los indios del común actuaban como tropa mientras que criollos y mestizos eran quienes tenían influencia en las decisiones (Walker 1999, O’Phelan 1988, Serulnikov 2010).

La segunda fase se inició cuando la rebelión se propagó más allá de su centro, dándose un liderazgo compartido entre aimaras y quechuas. Se asistió entonces a un recrudecimiento de las rivalidades étnicas entre diferentes grupos que no eran corrientemente aliados. La insurrección se radicalizó al trasladarse a Cochabamba, Potosí y más al sur. Las proclamas se hicieron más abiertamente anticoloniales y se borró de ellas la obediencia al rey de España sostenida inicialmente por Amaru. Esta fase fue similar a la primera en cuanto siguió siendo importante la colaboración basada en los vínculos del compadrazgo, pero fue más democrática que la anterior, en tanto Tupac Katari -el líder aimara- no pertenecía a la elite indígena, por lo que debió apoyarse más en las comunidades locales que en la solidaridad entre *kurakas*. Esta fase fue, además, marcadamente anti-española y anti-criolla, y entre sus filas predominaron los indios, negros y mulatos, con una presencia mucho menor de criollos (O'Phellan 1988, Flores Galindo 1993, Walker 1999, Campbell 1990).

Serulnikov (2010) ha concluido que los principales cambios producidos por la insurrección se relacionaron con la transformación de la República de Indios en casta campesina, con la eliminación de los privilegios de la aristocracia indígena y de la representación simbólica asociada al incanato, con la decadencia de la institución cacical y con un nuevo tipo de sociabilidad fundada menos en el parentesco y más en un asociativismo de tónica voluntarista, lo que evidencia la fragmentación étnico-cultural en la que se sumieron las comunidades.

León Campbell (1990), por su parte, ha señalado la importancia de estudiar las diferentes rebeliones intervinientes en el contexto de las dinámicas regionales específicas. Desde esta perspectiva cobran importancia los aportes de investigadores como Hidalgo Lehuedé, que han examinado el desarrollo del movimiento lejos de sus principales centros, como lo es aquí el caso de Atacama, en el sector meridional del Norte Grande chileno. Puede proponerse que el análisis de las rebeliones indígenas en Chile iniciado por Hidalgo Lehuedé, integra el conjunto de trabajos con enfoque social cuyo advenimiento pronosticó acertadamente Mariátegui en el prólogo a *El Amauta Atusparia* ([1930] 1990: 186):

El indio, tan fácilmente tachado de sumisión y cobardía, no ha cesado de rebelarse ante el régimen semi-feudal que lo oprime bajo la República como bajo la Colonia. La historia social del Perú registra muchos acontecimientos como el de 1885; la raza indígena ha tenido muchos Atusparia, muchos Ushcu Pedro. Oficialmente, no se recuerda sino a Tupac Amaru, a título de precursor de la

revolución de la independencia, que fue la obra de otra clase y la victoria de otras reivindicaciones. Ya se escribirá la crónica de esta lucha de siglos. Se están descubriendo y ordenando sus materiales.

La investigación sobre las particularidades de la insurrección indígena en el actual territorio chileno empezó en forma temprana, al hallarse en 1975 en el Archivo Nacional de Bolivia documentación que probaba su desarrollo en la provincia de Atacama. En base a estas fuentes y a otras pesquisadas posteriormente en el Archivo General de Indias y en el Archivo General de la Nación (Argentina), Hidalgo Lehuedé sostuvo una investigación que culminó en su tesis doctoral (cfr. Hidalgo Lehuedé 1986b), publicando además algunos artículos que trataré a continuación (Hidalgo Lehuedé 1982, Hidalgo Lehuedé y Arévalo 1987).¹⁹⁰

El reparto forzoso de mercancías, importante herramienta de lucro para los corregidores, fue una de las principales causas de descontento entre los atacameños. Si bien esta actividad debía realizarse mediante precios controlados, corrientemente estos no se respetaban, por lo que los indígenas debían pagar el sobreprecio. A esto se sumaba el hecho de que tales repartos no eran igualitarios, ya que se daba mayor cantidad de mercaderías a los indios más acaudalados, lo que generaba internas en la elite indígena. Por fuera de esta actividad que, aunque distorsionada, era legal, las autoridades intentaban establecer un férreo monopolio comercial forzando a los indígenas a proporcionarles bienes y servicios sin contemplar ningún tipo de reciprocidad. Aunque los indígenas implementaban diversas estrategias de contrapeso –como presentaciones legales y movilización de recursos por fuera del Corregimiento- esta situación llevó a la huida de parte de su población (Hidalgo Lehuedé 1982: 196- 200).

Los intentos reformistas de la Corona implementados hacia 1770 produjeron un mayor deterioro de la situación social,¹⁹¹ asistiéndose a una fractura entre la elite indígena y las autoridades españolas y a un estado de alzamiento en ciernes de la población. A partir de 1775 se empezaron a producir una serie de protestas que produjeron un recambio constante de autoridades. En 1780, con la insurrección ya en marcha en el Perú y el Alto Perú, la agitación social en Atacama aumentó en forma inversamente proporcional al margen de maniobra del Corregidor de turno.

¹⁹⁰ Para un detalle de las fuentes referirse al capítulo 11.

¹⁹¹ Como la urbanización de San Pedro y el intento de asentar allí a la población indígena resintiendo sus patrones de dispersión y movilidad, y la afectación de los circuitos del tráfico comercial debido a la prohibición de comercializar mercaderías vía Lima debido a la creación del Virreinato del Río de la Plata y el consiguiente cambio de jurisdicción de Atacama, cosa que habría perjudicado a los arrieros.

La población indígena de San Pedro de alzó en armas el 12 de marzo de 1781. Según la versión del Corregidor, esta aclamó a Tupac Amaru como nuevo rey y se resistió a pagar el tributo. De importancia también fue que mestizos y criollos se negaran a pagar el derecho de alcabala y desobedecieran la prohibición de trasladar oro sin amonedar fuera de los límites del Virreinato del Río de la Plata. Las autoridades españolas no tenían entonces suficiente respaldo para enfrentar la revuelta y el Corregidor, junto con otros españoles, debió huir de la provincia (Hidalgo Lehuedé 1982: 201-205, Hidalgo Lehuedé y Arévalo 1987).

Lo que sucedió posteriormente fue el enfrentamiento entre los actores dominantes de las parroquias de Atacama la Alta (con centro en San Pedro) y Atacama la Baja (con centro en Chiu Chiu) (fig. 106). La rebelión en San Pedro se caracterizó por la inversión del orden social, un liderazgo compartido de las autoridades indígenas, alcaldes y caciques, y el señalamiento de españoles y mestizos como enemigos de la causa, elementos kataristas que indicaría una influencia por vía del Alto Perú. Las fuerzas contrarrevolucionarias de Chiu Chiu, en cambio, fueron lideradas por el cura parroquial y por el alcalde mayor de los indígenas (Hidalgo Lehuedé 1982: 208-210).

Luego de un primer y arrollador impulso, e influenciados por la prédica del bando contrario, empezó a pesar en los rebeldes el temor a las represalias de los españoles, la auto-represión ideológica y el deseo de conservar ciertas ventajas sociales y políticas alcanzadas, particularmente por parte de la elite indígena. Sin embargo, a fines de mes la insurrección se reactivó, al recibirse instrucciones del movimiento altooperuano mediante una carta dirigida a los *kurakas* de los *ayllus* de San Pedro y – además- por el arribo del atacameño Tomás Paniri con el título de Capitán General y portando una circular firmada por Tupac Amaru (Hidalgo Lehuedé 1982: 211-215). Se sabe que Paniri era un indio noble originario de Ayquina, posiblemente arriero y hablante de varias lenguas, incluido el castellano. Antes de su llegada a San Pedro ya era conocido por haber participado en la lucha en la provincia de Chichas. Se propone que su nombre –traducido como “el que viene”- le habría otorgado a su figura un significado extra que explicaría el que fuera visto como mesías y su elevación a líder de la rebelión (Hidalgo Lehuedé 1982).

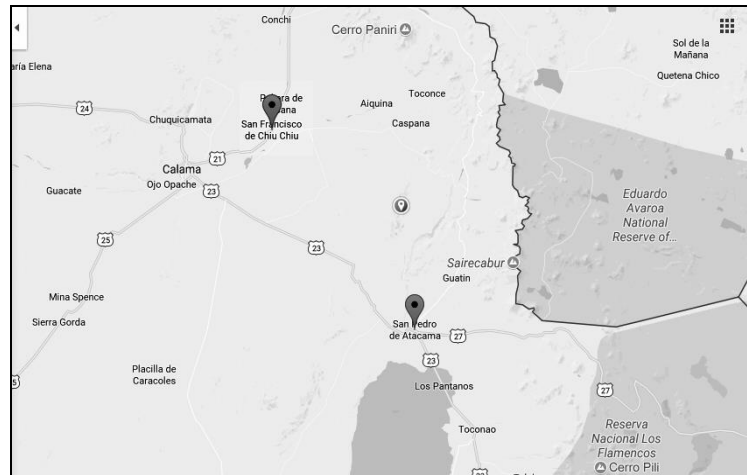


Fig. 105. Ubicación de San Francisco de Chiu Chiu (cabecera de Atacama la Baja) y San Pedro de Atacama (cabecera de Atacama la Alta). *Google Earth*

Paniri buscó organizar militarmente a los insurrectos y se entrevistó con el sacerdote de Chiu Chiu sin lograr acercar posiciones. Los españoles que aún resistían en San Pedro procuraron crear una fuerza militar apoyándose en el alcalde de Chiu Chiu y mandaron un emisario para trabar contacto con las autoridades de Tarapacá, al norte de Atacama. Pero la pelea era más marcadamente simbólica que militar. Los capitanes indígenas nombrados por Paniri obligaron a españolas y mestizas a vestirse como indias y empezó a expresarse un pensamiento en donde se coaligaban la herejía y la esperanza en la revitalización de los dioses autóctonos. Desde Chiu Chiu los oponentes combatieron con celo la propagación de la rebelión por medio de numerosos actos religiosos encabezados por el cura local, entre los que sobresalieron los de penitencia de diversa índole (Hidalgo Lehuedé 1982: 216-221).

La suerte de los rebeldes empezó a declinar a fines de abril. Atacama la Baja fue reconquistada y Paniri hecho prisionero y ejecutado en Iquique. Sin embargo, hacia fines de junio los indígenas seguían aún sin pagar tributo y San Pedro permaneció insurrecto otro mes más, hasta que desde Tarapacá se difundió la promesa de perdón general a los alzados. Aun así, se destaca que Atacama la Alta no fue ganada militarmente, pues habrían sido los propios rebeldes quienes decidieron deponer las armas, manteniendo activa posteriormente su capacidad de negociación. Aprovechando la división entre las autoridades españolas, los atacameños lograron convencer al capitán a cargo de las tropas pacificadoras españolas “de la justicia de sus acciones” logrando alejar “la figura odiosa del Corregidor” (Hidalgo Lehuedé 1982: 223-227, Hidalgo Lehuedé y Arévalo 1987: 92-93).

Las autoridades españolas implementaron, luego de terminada la rebelión, una política represiva con el objeto de evitar nuevos alzamientos, ya que la inquietud social siguió manifestándose en actos de desobediencia. Entre otros, la propagación del mito mesiánico de que Tupac Amaru estaba vivo y triunfaba y también el hecho de que mestizos y criollos seguían sacando oro sin amonedar del Virreinato (Hidalgo Lehuédé 1983, Hidalgo Lehuédé y Arévalo 1987).



Fig. 106. Página de *facebook* de la Comunidad Ayquina Turi Panire con una reelaboración de la historia de Tomás Paniri tomada de la obra de Hidalgo Lehuédé

El estudio del alzamiento de los atacameños realizado por Hidalgo Lehuédé destaca por haber tomado en consideración el accionar de los diversos participantes, abordando no solo la oposición entre las diversas castas sino también los intereses divergentes al interior de cada una de ellas. La complejidad de las rivalidades étnicas ha sido ejemplificada paradigmáticamente para el Perú por medio del caso de Mateo Pumacahua, quien primero combatió el alzamiento de Tupac Amaru, liderando más tarde la rebelión anticolonial de Cuzco (1814), hecho por el cual es considerado un prócer de la Independencia peruana. En el caso atacameño destaca la oposición entre los líderes étnicos de Atacama la Baja y Atacama la Alta, la cual propició la derrota de Paniri. Aunque este no pasaría a integrar el panteón de los próceres chilenos, sí se transformaría, siglos después, en un símbolo destacado de la reemergencia atacameña (ver fig. 107).

El trabajo en marras significó para Hidalgo Lehedé no solo el desarrollo de una investigación que le permitió realizar su tesis doctoral y que se mantuvo décadas después (v.g. Hidalgo Lehedé, Castro y Briones 2002). Dos elementos más deben recalcar. El primero, consiste en que este investigador -si bien seguirá realizando hasta el presente indagaciones ligadas a las propuestas de Murra (Hidalgo Lehedé 2017)- empezó a interesarse por aspectos ideológicos de las poblaciones indígenas. Lo cual no era corriente en ese entonces y lo apartaba de las líneas principales de la etnohistoria andina chilena, acordes a las que alentaba Murra:

yo diría que Murra -contrariamente a lo que se dice- es básicamente marxista, un modo de análisis marxista renovado por la antropología, con esto de que no hay una historia única... La satisfacción de las necesidades económicas y la infraestructura que crea eso era el punto de partida y llegada de Murra frente a lo político... Si él consideraba el aspecto simbólico de todo esto -porque no se le escapaba- no era el objeto de su trabajo... (Hidalgo Lehedé 2017).

El segundo, refiere a la implicancia política de su trabajo:

Para mí siempre fue una cosa política, te digo incluso al elegir trabajar sobre la rebelión de Tupac Amaru a mí es una cosa que me marcó mucho... cuando llegué al norte [a la Universidad del Norte] pensaba qué iba a hacer. Y cuando me encontré con los documentos de la rebelión de Tupac Amaru [en el Archivo de Sucre] dije "¡aquí está!" porque puedo estudiar cómo los indígenas se rebelaron, cómo reaccionaron frente a una situación de opresión. Y ése era el tema detrás de todas mis conferencias que daba sobre Tupac Amaru... entonces hablaba sobre eso, pero estaba pensando en Allende y en la situación chilena (Hidalgo Lehedé 2017, las aclaraciones son más).

El estudio de las rebeliones indígenas constituyó entonces una forma de activismo político a través del cual Hidalgo Lehedé pudo plantear temas -al interior del campo académico y con la sociedad en general- que de otra forma eran inabordables en el marco de la Dictadura. El caso de este investigador es válido para ejemplificar como no debe reducirse la explicación de las trayectorias investigativas a un solo factor. Porque si bien es cierto que el accionar dictatorial lo llevó a radicarse en Arica (ver capítulo 6), este único elemento no alcanza para dar cuenta del renovado ímpetu con que se volcó a la etnohistoria andina en la Universidad del Norte. En sus palabras:

[En Santiago] yo ya había leído las crónicas y consideraba que la información que tenían no era suficiente para lo que yo quería hacer, particularmente partiendo de la idea de que yo quería hacer algo que fuera diacrónico. Antes de irme al norte, me llegó una solicitud de la Universidad del Norte para que revisara archivos en el Archivo Nacional y ahí me encontré con el archivo Cúneo Vidal, que es el

archivo de Tacna y Arica. Y al meterme con ese archivo vi muchos documentos, pero no logré formarme un panorama porque no había descripción por documentos, sino que tenía que ir legajo por legajo. Aparecían los nombres de quienes están litigando, pero no había un concepto histórico de qué información histórica relevante había en el documento. Eso yo lo encontré recién en el año 75 en el Archivo de Sucre leyendo las fichas de Gunnar Mendoza. Ahí me encontré con la rebelión de Tupac Amaru, con los documentos de Paniri, con revisitas, con cacicazgos. Entonces se me armó un panorama que venía de los propios documentos, independientemente de que tú haces una lectura, sin esos documentos yo no habría tenido un cambio radical hacia hacer una historia más cercana a las poblaciones, a qué pasaba en el momento con documentación contemporánea. Y yo me hice ahí, transcribiendo esos documentos y haciendo un fichero, un panorama de la población atacameña como que eran amigos, que tú te topabas con ellos. Por eso pude saber que Paniri había estado en un juicio antes, que había estado en Cobija antes... debido a esa amplitud documental que tuve me permitió entrar en una investigación muy detallada.

En la reorientación experimentada por las investigaciones de Hidalgo Lehuedé hacia la etnohistoria andina, entonces, encontrar el archivo correcto fue un factor tan importante como las políticas dictatoriales que lo expulsaron de las Universidades de Concepción y de Chile, alejándolo de su acercamiento en ciernes a la etnohistoria mapuche (v.g. Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975).

Estrategias de investigación

Lo escrito entre los capítulos 6 y 12 me permitió abordar algunos tópicos que considero primordiales para entender el desarrollo de la etnohistoria andina chilena hasta 1989: el contexto sociopolítico nacional y la reconfiguración del campo institucional académico durante la dictadura (capítulos 6 y 8); el heterogéneo universo de investigaciones e investigadores pioneros (capítulo 7); la formación de equipos de investigación como forma dominante que adquirió la producción y circulación del conocimiento etnohistórico durante la década de 1980 (capítulo 12); la búsqueda de fuentes documentales de nuevo tipo, como las judiciales y administrativas, civiles y eclesiásticas (capítulo 11) y el abordaje interdisciplinario en donde intervinieron profesionales de diferentes disciplinas y distinto tipo de fuentes de información, documental, arqueológica y etnográfica (capítulos 9, 10 y 12).

Debe tomarse en consideración que el desarrollo local descrito formó parte de un momento de la práctica etnohistórica en donde se buscó ir más allá del Perú y más allá de lo incaico para pensar lo regional andino no necesariamente en conexión con los Andes centrales, aunque se utilizasen y discutiesen modelos teóricos pensados para esa región. Por lo tanto, el campo etnohistórico chileno comparte esta característica con los

desarrollos promovidos en Bolivia, Ecuador y Argentina.

Conforme la etnohistoria andina se consolidó en la década de 1980, queda claro que los investigadores e instituciones que lograron conformar equipos interdisciplinarios constituyeron lo más destacado de la etnohistoria andina local. Estos fueron Bente Bittmann en la Universidad del Norte sede Antofagasta, Hidalgo Lehuedé en la Universidad de Tarapacá y Martínez Cereceda en el Museo Chileno de Arte Precolombino y la Universidad de Chile. Puede proponerse que los tres proyectos hicieron foco prioritariamente en aspectos económico-políticos, ya sea 1) por medio de la complementariedad ecológica y el enfrentamiento entre agrupaciones sociales contrapuestas (Hidalgo Lehuedé y colaboradores), o 2) por medio del estudio de las relaciones interétnicas en el marco de la Sub-área Circumpuneña (Martínez Cereceda y colaboradores) o a lo largo de la costa norte de Chile (Bente Bittmann). En estos proyectos, el relegamiento de los aspectos ideológicos o simbólicos, podría deberse tanto a que estos no eran usuales, como también a la influencia de Murra. En consonancia a las opiniones de Hidalgo Lehuedé (2017) vertidas en el apartado anterior, recuerda Martínez Cereceda (2017) que

a Murra le “cargaba” todo lo que tuviera que ver el aparato simbólico, representacional... entonces uno tenía un cierto temor reverencial de meterse en ese tipo de cosas. Porque incluso cuando Jorge [Hidalgo Lehuedé] se metió con la rebelión, yo no me metí sino hasta después de los 90s. y con fuerza después de los 2000, no en lo religioso, pero sí en otros materiales.

Más allá de las lógicas diferencias espaciales, temporales y temáticas, considero que en el análisis de las estrategias -como forma consciente y coordinada de acción de los pueblos originarios- radicó el interés (explícito o implícito) de tales proyectos.¹⁹²

¹⁹² Como veremos, esto no era exclusivo del campo chileno, véase que, como objetivo de tres destacados eventos académicos y obras colectivas del período, Steve Stern ha señalado que estos buscaron “analizar las diversas formas en que los pueblos andinos han participado *en* y respondido *a* los mundos sociales, económicos, culturales y políticos en que se desarrollaron” (Stern ([1987] 1990: 13-14, el destacado del autor). Los tres eventos a los que me refiero se originaron en 1981, cuando se realizó una reunión en el *Social Science Research Council* (New York) con el objeto de “estimular el desarrollo de un nuevo proyecto de investigación colaborativa que reuniría a historiadores y antropólogos, cuyas investigaciones recientes sobre sociedades andinas abrían nuevas perspectivas en el campo” (Harris, Larson y Tandeter 1987: 14). Participaron de esta Carlos Sempat Assadourian, José María Caballero, Magnus Mörner, John Murra, Sikvia Rivera, Karen Spalding, Enrique Tandeter, Brooke Larson y Steve Stern (Stern [1987] 1991: 13). A partir de la misma, Larson y Stern elevaron un proyecto que dio lugar a tres conferencias interrelacionadas. La primera se desarrolló en Sucre en 1982, se denominó “Penetración y expansión del mercado desde el siglo XVI hasta el siglo XX” y generó una publicación colectiva encabezada por Harris, Larson y Tandeter (1987). La segunda sesión en Madison en 1984 bajo el nombre “Resistencia y rebelión en el mundo andino, siglos XVIII

Fue este el objetivo que Bittmann, Hidalgo Lehuédé y Martínez Cereceda se plantearon, en consonancia con la construcción de un sujeto de estudio que se proponía como actor relevante en los contextos históricos bajo análisis. Y, para lograrlo, el concepto de estrategias fue una herramienta heurística central. Ahora bien, más allá de los trabajos de estos tres investigadores y de sus respectivos grupos, en el período bajo estudio se puede observar que este tipo de análisis fue de interés central:

En primer lugar, entre los científicos sociales latinoamericanos, particularmente para los interesados en el estudio de las prácticas de los sectores marginalizados (cfr. Argüello 1981). Señala Alicia Gutiérrez (2002: 13-14) que, a partir de la década de 1980, en el análisis de los fenómenos de la pobreza urbana se buscó entender los mecanismos que posibilitaban la reproducción social a pesar de las fuertes restricciones estructurales. Estos mecanismos quedaron representados mediante conceptos como estrategias “de existencia”, “adaptativas”, “de supervivencia”, etc. Esta línea de análisis se ligaría fundamentalmente a los desarrollos de Bourdieu, quien entendía por estrategia un mecanismo de reproducción social que incorporaba un “conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes” instrumentadas por los agentes “de manera consciente o inconsciente” para “mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase” (Bourdieu 1988: 122). Y, en forma más general, el “desarrollo activo de líneas objetivamente orientadas, que obedecen a regularidades y forman configuraciones coherentes y socialmente inteligibles”, desplegadas en defensa de los intereses asociados a la posición que ocupa un agente (Gutiérrez 2005: 73).

En segundo lugar, bajo el paradigma procesualista en el campo de la arqueología, en el marco del cual Kirch (1980: 129) definió a las estrategias adaptativas como

the set of culturally transmitted behaviors (extractive, exploitative, modifying, manipulative, competitive, mutualistic, and the like) with which a population interacts or interfaces with its natural and social environment.

En tercer lugar, en el campo de los estudios andinos, como se desprende de una importante obra colectiva de la época: *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI al XX* (Harris; Larson y

y XX” y sus resultados fueron volcados en un libro compilado por Stern ([1987] 1990). La tercera conferencia tuvo lugar en Quito en 1986, se llamó “Reproducción y transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX” y dio lugar a una obra compilada por Moreno Yáñez y Salomon (1991).

Tandeter 1987).¹⁹³ Allí los autores destacan que

El argumento que recorre todo el libro es el de la imposibilidad de postular características específicamente andinas que impliquen una prolongada y unívoca historia de resistencia a las fuerzas coactivas y/o libres del mercado [...] Por tanto, adquiere un particular relieve el concepto de estrategias de los actores andinos para enfrentar estas coyunturas [coloniales y republicanas]. Estrategias que [...] incluyen modos específicamente andinos de respuesta al estado y al mercado. Estrategias andinas que se mueven en los márgenes que las fuerzas globales permiten, pero que, a su vez, ponen límites a esas fuerzas e influyen sobre ellas (Harris, Larson y Tandeter 1987: 39, la aclaración es mía).

Finalmente, en el campo etnohistórico, como quedó retratado en el simposio “Estrategias de supervivencia” (originalmente “estrategias adaptativas”) coordinado por Thierry Saignes que sesionó durante el I Congreso Internacional de Etnohistoria (Buenos Aires, 1989). Allí los investigadores chilenos presentaron: “Haciendas y comunidades andinas en el valle de Lluta y la Sierra de Arica: conflicto e innovación en el aparato de complementariedad. Siglos XVIII y XIX (Hidalgo Lehuedé y Marsilli Cardozo 1989a) e “Interetnicidad y complementariedad: dinámicas de las estrategias de supervivencia de los atacameños en el siglo XVII” (Martínez Cereceda *et al.* 1991).

El tema de las estrategias andinas y la discusión sobre sus diferentes expresiones, por lo tanto, se abordó con fuerza dentro de la etnohistoria chilena de la década de 1980, se dio en un marco mayor (las Ciencias Sociales en general y los estudios andinos en particular), siendo particularmente destacable su aparición simultánea en la etnohistoria y la arqueología, lo que no resulta casual, dada la estrecha relación analizada entre las dos prácticas. Dentro de esta corriente de discusión, se puede proponer que la etnohistoria andina chilena –en forma similar a lo dicho por Harris, Larson y Tandeter (1987: 20)- se centró en el estudio de las diferentes estrategias implementadas por los pueblos originarios, tanto a través de “los legados andinos del pasado prehispánico” como de la incidencia de “las poderosas fuerzas de cambio económico, social y político generadas por la invasión europea”. Configurándose así el carácter “bifronte” de la misma, basado en el análisis de las rupturas y continuidades de la historia andina (Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar 2013).

La noción de estrategia tal como se aplicó en la etnohistoria estuvo básicamente

¹⁹³ Allí Hidalgo Lehuedé publicó el texto “Tierras, exacciones fiscales y mercado en las sociedades andinas de Arica, Tarapacá y Atacama, 1750-1790” (cfr. Hidalgo Lehuedé 1987b).

a tono con la idea de estrategia de reproducción social propuesta por Bourdieu ([1979] 1988). Lo interesante de la misma es que permitía mantener la equidistancia entre el accionar de los sujetos y la limitación de las estructuras, reservándose “un margen de opción a los agentes sociales, con lo que sus estrategias no están completamente determinadas por factores estructurales ni son el mero resultado de una libre elección individual”. Así vista, la idea de reproducción social no implicaba desconocer el margen de autonomía y creatividad del agente social y su posibilidad de modificar las condiciones estructurales, sino que –por el contrario- rescataba la dimensión activa e inventiva de la práctica (Gutiérrez 2002: 13-17).

Volviendo a lo tratado en los apartados primero y segundo de este capítulo, considero que las temáticas abordadas por Bittmann e Hidalgo Lehuedé pueden ser integradas a este interés por el repertorio de estrategias que los pueblos originarios utilizaron para enfrentar la dominación en diferentes espacios y tiempos históricos. Las rebeliones, como forma de oposición abierta a un régimen opresor, y -en principio- más limitada en el tiempo. Las interrelaciones étnicas, formando parte de un conjunto de prácticas no tan visiblemente subversivas, pero sí opuestas a las políticas estatales que buscaron asentar a las poblaciones en lugares fijos con el objeto de controlarlas y obtener beneficios económicos.

Aunar dos fenómenos aparentemente tan disímiles merece tres aclaraciones. En primer lugar, está el hecho de que estas dos prácticas sociales no deben ser vistas como comportamientos opuestos. Lo que existió en todo caso fue un amplio rango de estrategias que incluyó la insurrección declarada, las pujas legales, las migraciones internas, la complementariedad, las interrelaciones étnicas, entre muchas otras. En segundo lugar, estas estrategias tampoco deben ser vistas como autosuficientes o autónomas, ya que corrientemente confluyeron en un mismo tablero de posiciones varios comportamientos de los señalados. Y, en tercer lugar, estas estrategias no deben ser limitadas al tiempo de los ejemplos tomados. Está claro que las interrelaciones étnicas, en tanto parte del “aparato de complementariedad” andino (*sensu* Salomon 1985), tienen profundas raíces y a la vez vigencia actual. Pero, del mismo modo, las rebeliones del siglo XVIII pueden ser entendidas como parte de un proceso permanente de resistencia activa de los pueblos originarios desde inicios de la conquista hasta el

presente.¹⁹⁴

El concepto de estrategias permite proponer entonces que la etnohistoria andina chilena no habría tenido un desarrollo aislado, pero tampoco dependiente de lo que pasaba en las Ciencias Sociales en general, y en los estudios andinos y la etnohistoria en particular. Ya que, aunque sus líneas de investigación se resolvieron por dentro de discusiones comunes, su aporte consistió en dar a conocer la variabilidad expresada en las prácticas sociales que se dieron dentro de los límites contemporáneos del Estado nación chileno. El objeto de su análisis fue el sujeto indígena, atravesado por diferentes relaciones (ya sea con otros colectivos étnicos o con aquellos que ejercían el dominio) y tomando un papel activo en las distintas coyunturas históricas. El tiempo (siglos XVII-XIX) y los espacios (costa, valles, sierra y puna) considerados fueron limitados según las fuentes disponibles. Las propuestas de Murra estuvieron omnipresentes, ya sea para refrendarlas o discutir las, marcando tanto lo acertado como las limitaciones de su modelo de verticalidad y complementariedad.

La década de 1980, momento de consolidación del campo etnohistórico, cerró habiéndose podido realizar un importante “mapeo” preliminar -documental, temático-, con medios de difusión y financiamiento, con proyectos en marcha, con la inserción en las redes académicas internacionales de sus principales representantes y con nuevos investigadores incorporándose a la tarea. A partir de esta base, el campo etnohistórico local experimentó un crecimiento en la década siguiente y presenta, hoy en día, gran vigor, como se desprende de las diferentes disciplinas, los muchos investigadores y las variadas temáticas que se hicieron presentes en el IX Congreso Internacional de Etnohistoria realizado en Arica en 2014. La década de 1990, por lo tanto, marcó el inicio de un tercer momento del campo etnohistórico en Chile, que puede ser caracterizado como de expansión y que se dio por dentro de un proceso más general de replanteo del “paradigma andinista” (Ramos 2016), tal como precisaré en las conclusiones. En cuanto a nuestros principales actores individuales, esta década marcó el alejamiento de Bente Bittmann, quien enfermó y regresó a Dinamarca, en donde falleció en 1997 (González 1997, Larraín Barros 2008).

¹⁹⁴ Por nombrar solo dos ejemplos ubicados en extremos temporales, piénsese en la rebelión de Manco Inca en 1536 y en el caso boliviano del siglo XX, que ha retratado Rivera Cusicanqui (2010).

Las investigaciones de Martínez Cereceda pasaron gradualmente a centrarse en la forma en que se construyen “los discursos sobre los otros” (Martínez Cereceda 2000a), en sus palabras: “con una forma de lectura que no tiene que ver con la reconstrucción etnohistórica sino con cuáles son las condiciones cómo se construye un discurso sobre alguien” (Martínez Cereceda 2017). Este clivaje queda bien representado en la distancia teórica existente entre *Pueblos del chañar y el algarrobo: Los atacamas del siglo XVII* (Martínez Cereceda 1998), libro que recoge las investigaciones realizadas entre 1984 y 1990, y *Gente de la tierra de guerra: los lipes en las tradiciones andinas y el imaginario colonial* (Martínez Cereceda 2011), publicación de su tesis doctoral. Precisa el autor que, en la misma, “si bien yo abordé los *lipes*, los hice desde la perspectiva de lo que se decía de los *lipes* sin asumir que los lipes fueran lo que se decía, que es el otro modelo, si tú quieres” (Martínez Cereceda 2017). El cambio referido puede visualizarse también en sus proyectos FONDECYT, ya que tenemos -por un lado- los comprendidos entre 1984 y 1990: “Las poblaciones indígenas de la región

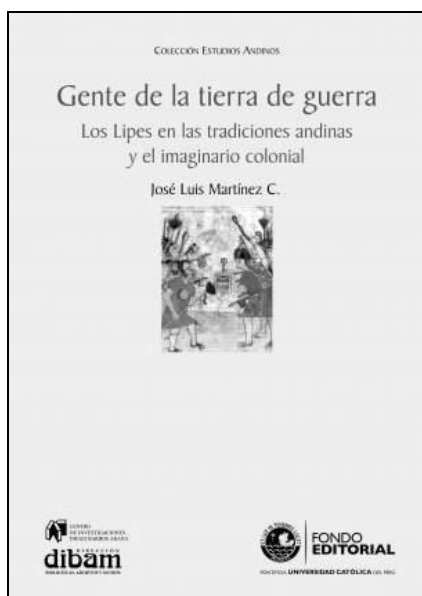


Fig. 107. Portada de *Gente de la tierra de guerra* (Martínez Cereceda 2011)

atacameña durante los siglos XVI y XVII. Rescate documental y análisis interdisciplinario” (N°1841073), “Grupos étnicos y estrategias de subsistencia en la sub-área Circumpuneña” (N° 1881021), “Patrones de asentamiento y complementariedad en la sub-área Circumpuneña (siglos XVI y XVII)” (N° 1900525) y -por el otro- los posteriores, que incorporan la temática y el abordaje referidos: “Identidades étnicas y discursivas. El relato hispano de la etnicidad en la puna árida. Siglos XVI y XVII” (N° 1940074), “Identidades étnicas y discursividad. Textos, diferencias e identidades en la puna salada (siglos XVI y XVII)” (N° 1960774), “La lucha por el control de la memoria. Escritura, oralidad e imágenes en los Andes de los siglos XVI y XVII” (N° 1061279) y “Discursos andinos coloniales. Soportes, confluencias y transformaciones” (N° 1090110). Obsérvese que el último proyecto evidencia también un cambio al interior de la mencionada ruptura. Ya que, por dentro del interés por cómo se ‘producen los discursos sobre los otros’, Martínez Cereceda empezó a investigar en

qué otros soportes no documentales podemos encontrar ‘la voz de esos otros’ (Ramos comunicación personal 2017).

Si existe una marcada ruptura epistemológica en el caso de Martínez Cereceda (Hidalgo Lehuedé 2017), la trayectoria de Hidalgo Lehuedé debe leerse en cambio en el sentido de una prolongación y profundización de sus inquietudes iniciales. Esto queda evidenciado en los sucesivos proyectos FONDECYT implementados entre 1987 y 2010, todos titulados “Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama” y subtitulados, sucesivamente “Las bases económicas, demográficas y la organización política” (N° 1870105 y N° 1890015), “Interacciones agrícolas, mineras, tráfico y actividad política (N° 1900126 y N° 1920440), “En el contexto colonial hispano” (N° 1941199), “Etnicidades y conflictos coloniales” (N° 1960234), “Comunidades, cacicazgos y estado, siglos XVI-XIX” (N° 1980638), “Control político, memoria y resistencia étnicas, siglos XVI-XIX” (N° 1000089), “Colonización, ontogénesis e

ideologías coloniales, siglos XVI-XVIII” (N° 1030020), “Hegemonías, grupos subalternos e interacciones regionales, siglos XVI-XVIII” (N° 1071132), “Las políticas estatales y eclesiásticas y las dinámicas de las comunidades indígenas, siglos XVI-XIX” (N°1100132). En la Introducción a *Historia andina*, obra que compendia décadas de investigaciones, Hidalgo Lehuedé (2004: 17) refrenda el carácter uniforme de sus proyectos, al comentar que, por medio de estos no se intentó plasmar una “historia general” de los “pueblos andinos” de Chile sino concentrarse en “ciertas coyunturas, en algunos procesos y estructuras” que permiten entender el “carácter dinámico o histórico de las sociedades

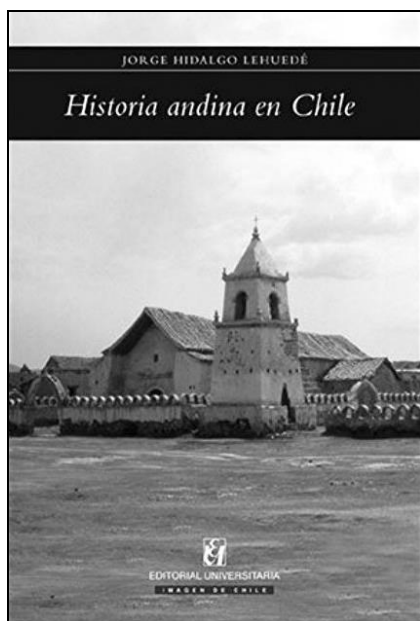


Fig. 108. Portada de *Historia andina* (Hidalgo Lehuedé 2004)

andinas que son el sujeto de nuestro estudio”. Martínez Cereceda e Hidalgo Lehuedé son, actualmente, dos de los principales referentes del campo etnohistórico del país trasandino.

CONCLUSIONES

En estas conclusiones resumiré, en primer lugar, las principales características del campo etnohistórico chileno en el período analizado, enmarcando debidamente el proceso local en el desarrollo global de la etnohistoria andina. En segundo lugar, realizaré algunas apreciaciones sobre los siguientes tópicos: i) el concepto de desintegración, ii) la relación entre el pasado reciente y los posicionamientos político-académicos del presente, iii) texto y contexto de producción y iv) memoria, historia y política. Esto permitirá expresarme sobre cuestiones que se desprenden de lo analizado a lo largo de la tesis y que se relacionan con lo que puede denominarse función social de la etnohistoria (*sensu* Le Goff 1991), consistente en la particular relación entre esta práctica científica y la sociedad que la produce. En el epílogo, hilvanaré algunas reflexiones de carácter general sobre la etnohistoria andina chilena en su contexto de emergencia y desarrollo y el cariz que podrían tomar futuras indagaciones en torno a ella.

Surgimiento y consolidación: el campo etnohistórico chileno por dentro del desarrollo general de la etnohistoria andina

La etnohistoria andina a nivel global: surgimiento, boom y revisión

Etapas	1	2	3	4
Años	1940-1950	1970	1980	1990-ad.
Característica	surgimiento y primeros desarrollos	<i>boom</i>	Nueva Etnohistoria	Crítica al “paradigma andinista”
Cambios alrededor de <i>lo andino</i>	Civilización		Variabilidad	Crisis

Tabla. 1. Etapas de la etnohistoria andina a nivel global

El surgimiento de la etnohistoria andina, como un espacio particular dentro de las Ciencias Sociales, contuvo tres intereses básicos: el uso de fuentes documentales antes no consideradas, la adopción de un enfoque comparativo e interdisciplinario y la recuperación de las categorías propias de las sociedades estudiadas, en un intento por evitar la imposición de aquellas que habían sido pensadas para otras áreas y problemas.

Cuatro elementos constitutivos de alcance variable atravesaron todo su desarrollo: 1) la temporalidad, 2) el alcance geográfico, 3) la dimensión étnica y 4) el tipo de fuentes. Los dos primeros fueron puestos en tensión desde el mismo surgimiento, mientras que los dos últimos fueron cuestionados recién desde 1990 en adelante (Ramos 2016).

El desarrollo de la etnohistoria andina a nivel global hasta la década de 1980 puede dividirse en tres sub-etapas (tabla 1, en gris): la primera refiere a su surgimiento (1940-1950), la segunda a su expansión o *boom* (1970) y la tercera a la consolidación de la Nueva Etnohistoria (1980). El período que abarca las dos primeras etapas se caracterizó por el intento de posicionar a *lo andino* como una civilización en igualdad de condiciones con otros desarrollos humanos precolombinos, especialmente los mesoamericanos. Esto se logró paulatinamente por medio de la demostración del *logro andino* como conjunto articulado de estrategias que permitieron la reproducción social en un medio hostil (Murra 1975), idea bajo la que se cobijaron las investigaciones de las décadas de 1970 y 1980. La obra de Murra constituyó en ese contexto

Una verdadera ruptura con respecto al modo en que hasta entonces se había enfocado y abordado las problemáticas de las sociedades cuya área de desarrollo estaba comprendida dentro de los límites del que antaño fuera el Tawantinsuyu [...] El concepto de “mundo andino” se configuró como un paradigma fundacional y ordenador, sin que ello descarte el hecho de que su significado se haya convertido, con el paso del tiempo, en una de las temáticas más recurrentes en el tapete de la discusión interdisciplinar. Lo importante a destacar es que a partir de este momento son múltiples las voces disciplinarias que convergen en una misma mesa de debate, superando así el escenario anterior caracterizado por las islas de diálogo encerradas en la monotonía de una voz invariable e indiferente al consejo de sus similares (Goicovich 2005-2006: 9-10).

El *boom* que la etnohistoria andina experimentó en la década de 1970 se expresó en los nuevos anclajes institucionales que surgieron por fuera del Perú (Bolivia, Argentina, Chile, Ecuador y Colombia); la publicación y uso de fuentes inéditas, localizadas mediante el trabajo de archivo (v.g. documentos judiciales y eclesiásticos, relaciones geográficas, visitas y testamentos), novedosas en relación a aquellas que se venían utilizando (como crónicas de conquista y relatos de viajeros), así como la publicación de fuentes “clásicas”; el abordaje interdisciplinario entre historia, antropología social y arqueología; los balances y propuestas a futuro (Murra [1970] 1987); la reflexión teórico-metodológica (Pease [1974] 1987); el aumento de la escala espacio-temporal y una mayor diversidad de actores estudiados; las síntesis y modelos

teóricos aportados por Zuidema (1964), Wachtel (1971), Murra (1972), Rostworowski (1977) y la Escuela Francesa (80's); las compilaciones temáticas (Stern 1982; Harris, Larson y Tandeter 1987; Salomon y Moreno Yáñez 1991) y la aparición de la etnohistoria en diferentes medios de comunicación, como eventos académicos y revistas. En esta década tres elementos delinearon las investigaciones: un sujeto de estudio -el llamado "mundo indígena", ya sea en la época anterior o posterior a la conquista y tomando en cuenta las relaciones establecidas con otros colectivos sociales, indígenas o no-, un abordaje interdisciplinario -de un mismo investigador, incorporando fuentes de información históricas, arqueológicas y etnográficas o de un equipo de investigación con especialistas de distintas disciplinas- y el uso de fuentes novedosas abordadas con "mirada antropológica". Esto incluía un trabajo de pesquisa archivística, la aplicación de preguntas y conceptos de cuño antropológico, el uso crítico de modelos teóricos pensados para el ámbito andino y -especialmente en el caso chileno- la formación de equipos de trabajo.

El auge de este modelo investigativo alcanzó hasta fines de 1980, momento en el que se buscó dar cuenta de la variabilidad que adquirió *lo andino* en toda la extensión del área. Las principales líneas de indagación estuvieron inspiradas por las propuestas de los etnohistoriadores (Salomon 2012) y el diálogo entre antropología, historia y arqueología se expresó por medio de la etnohistoria, abundando las investigaciones sobre los alcances y limitaciones del modelo de control vertical (Ramos 2016). En esta década, ya "la homogeneidad inicial había cedido lugar a una cierta fragmentación y a la búsqueda de algunos bordes de eso 'andino' que permitieran construir nuevas diferencias con otros mundos, los de las selvas amazónicas, las sociedades más tropicales o el mundo de las pampas" (Martínez Cereceda 2005; s/p). La década de 1980 marcó el momento de consolidación de la Nueva Etnohistoria, la cual sumó, a los intereses de la década anterior, una impronta regional en las investigaciones y un intento de superar las visiones dicotómicas -del tipo "andino versus español"- y focalizar en cambio en los entramados de sistemas que se produjeron durante la colonia.

La década de 1990 dio lugar a una revisión del anterior recorrido, lo que llevó a una disminución de la popularidad de la etnohistoria como abordaje y a una pérdida de la unidad temática, al diluirse *lo andino* en múltiples referencias (Sandoval y Sendón 2012). La revisión fue habilitada tanto por el avance de las investigaciones en la década de 1980 como por la crítica a los esencialismos y la apuesta a la hibridez que las corrientes posmodernistas y poscoloniales impulsaron (Ramos 2016), ya que

Si en los '70 la búsqueda de alcances y límites del modelo de control vertical ofrecía un eje común a distintas disciplinas, en los '90 será fuertemente discutida la propuesta de una continuidad andina por medio de los siglos. El cuestionamiento acerca de la posibilidad de acceso a las voces “indígenas”, “andinas”, “de los otros” —si bien no era nuevo— adquirió mayor magnitud, y se desplegó simultáneamente en distintas temporalidades y campos de indagación (Ramos 2017a).

La evolución misma de las investigaciones y la suma de nuevos abordajes teóricos llevó inevitablemente a una crítica de la idea de lo andino. Esta se situó en torno a tres puntos: la variedad al interior de lo andino, la pregunta por si lo andino era solo lo indígena y el cuestionamiento sobre el área misma, ya que empezó a considerarse si había otros recortes más relevantes que el de *lo andino* o, en otras palabras, si la mirada regional pertinente debía ser efectuada desde Andes (Ramos 2016). Este momento de revisión excede el marco temporal de esta tesis y —por lo tanto— no ha sido aquí objeto de análisis, aunque lo será por cierto en futuros trabajos, junto con otros temas, como la articulación entre las etnohistorias del norte y del sur del país, las dos grandes áreas de estudio entre las que se movieron los especialistas.

La etnohistoria andina a nivel local

Influencia de John Murra

Sabida es la importancia de John Murra en los estudios andinos, de su modelo teórico, así como su influencia en la creación de espacios de formación, difusión y financiamiento (Ramos 2015). En esta tesis he intentado, con vistas a resaltar en primer lugar el trabajo de los investigadores locales, no referirme excesivamente a su papel en la constitución del campo etnohistórico chileno. Sin embargo, en estas conclusiones debo volver a él ya que, como el lector habrá advertido, este fue central en el proceso estudiado incluso desde antes de la década de 1970, cuando visitó en 1965 por primera vez el país invitado por el Centro de Investigaciones de Historia Americana. Tres son los aspectos que deben resaltarse de su accionar. En primer lugar, Murra incidió positivamente a nivel personal en los investigadores chilenos:

John es [...] la persona que hace posible el perfeccionamiento de nuestros colegas, tanto por abrirles espacios institucionales fuera del país, como en su continuo afán de educar y destacar los logros y avances de nuevos investigadores (...) Sus influencias directas, singulares y siempre significativas, las reciben también la gran mayoría de los arqueólogos que trabajamos en el norte de Chile (Castro 1998: 223-224).

[Murra] ha mostrado en la práctica un permanente interés en la formación de investigadores latinoamericanos, apoyándoles iniciativas para consolidar institucionalmente sus trabajos y para que realicen estudios en los principales centros de formación académica en el mundo (Hidalgo Lehuédé 1995: 208).

En segundo lugar, su modelo teórico:

El modelo de la *Verticalidad* fue el impulso inicial en los años 70 de un proceso que cristaliza a fines de esa década y que se tradujo en un cambio de paradigma para la comprensión de las sociedades prehispánicas, particularmente del Norte Grande de Chile (Castro 1998: 222).

En tercer lugar, la forma de construcción de conocimiento que sostuvo:

Su nueva propuesta y su énfasis en la combinación de las estrategias de la etnohistoria, etnología y arqueología, permitió a los especialistas de los mundos andinos, distinguir más nítidamente las diferencias [y] promovió una cooperación entre distintas tácticas (Castro 1998: 223).

En palabras del mismo Murra:

Yo siempre he sido partidario de que las diversas facetas de la antropología colaboren. Que la historia y la arqueología colaboren; que la lingüística no sea un arte mágico y separado, sino que colabore (...) La antropología es una cosa de diversas tácticas. Por razones muy personales tú escoges ser lingüista o arqueólogo, pero hay que coordinar todo esto (Castro, Aldunate e Hidalgo Lehuédé 2000: 56).

Mi tema siempre ha sido mostrar tanto a etnógrafos como a arqueólogos, que hay un lado documental que puede apoyar su investigación, ya sea etnográfica, ya sea arqueológica (...) para mí hay una sola disciplina que es la antropología, con sus diferentes tácticas. Hay tácticas manuscritas, hay tácticas etnográficas y hay tácticas de excavación, pero son tácticas de una sola tarea (Castro, Aldunate e Hidalgo Lehuédé 2000: 114).

Dentro de este último punto se destaca el uso mixturado de fuentes de información arqueológicas, etnológicas y documentales, y -en particular- su temprana prédica (1960-ad.) y trabajo personal en pos de la búsqueda, el análisis, la publicación y la incorporación a las investigaciones de documentación administrativa, como las visitas,¹⁹⁵ además del uso de otras fuentes como los litigios y las recopilaciones, y

¹⁹⁵ Murra participó en la publicación de tres visitas (Visita hecha a la Provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el año 1567. Versión paleográfica de la Visita y una biografía del visitador por Waldemar Espinoza Soriano. Padrón de los mil indios ricos de la Provincia de Chucuito en el año 1574 [1964], Visita de la Provincia de León de Hupanuco en 1562. Inigo Ortiz de Zúñiga, visitador [1972], Visita de los valles de Songo en los Yunka de coca de La Paz (1568-1570) [1991]).

escritos mestizos (v.g. colección de folklore de Huarochirí). Desde su perspectiva, la característica más importante de este tipo de fuentes era el aporte que podían realizar al conocimiento de lo local, mucho más que la posibilidad de que sirviesen para realizar generalizaciones sobre toda la zona andina (Ramos 2011: 132).

El accionar de Murra lo constituyó en puente que acercó a profesionales de distintas academias y disciplinas, tanto por medio de sus aportes teóricos y su énfasis en lo interdisciplinar, como de la formación de recursos humanos y la conformación de instituciones. Si bien su papel es solo un elemento más en la explicación del surgimiento y desarrollo del campo etnohistórico en Chile, lo cierto es que no es posible comprender el fuerte arraigo que la etnohistoria logró en aquél país, el papel renovador que esta adquirió en el marco de los estudios andinos locales y la vigencia actual de su propuesta teórico-metodológica, sin tomar en cuenta el multifacético y pionero trabajo de este investigador (Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar 2013; Martínez Cereceda 2017).

La etnohistoria andina chilena: surgimiento y consolidación

S. XIX-1970	1970	1980	1990
Etapa previa a la etnohistoria, desarrollo de los estudios andinos	Surgimiento	Consolidación	Expansión (etapa no considerada en esta tesis)

Tabla. 2. Etapas de la etnohistoria andina en Chile

Situados en la década de 1970, obsérvese que la aparición de la etnohistoria andina chilena coincide con el momento de *boom* de la etnohistoria andina en general (comparar tablas 1 y 2). En esta tesis he propuesto un modelo de surgimiento que da importancia a factores domésticos e internacionales y que incluyen: el desarrollo de los estudios andinos chilenos previo al surgimiento de la etnohistoria andina local (siglos XIX-XX); el citado *boom* de la etnohistoria andina y el papel de Murra en el mismo; las características de los investigadores pioneros y de las instituciones que sirvieron de soporte para la producción y circulación del conocimiento etnohistórico; las renovadas relaciones establecidas entre la arqueología, la antropología social y la historiografía, como expresión local de un movimiento más general que se dio a partir de la segunda mitad del siglo XX a nivel mundial; el contexto sociopolítico experimentado entre 1960 y 1990, enmarcado en el proceso de transformación y reversión social de la sociedad

chilena; y la modernización dependiente de las Ciencias Sociales latinoamericanas entre 1950 y 1970, que promovió la rápida ampliación del campo académico-científico chileno.

Hidalgo Lehuedé ([1982] 2004: 656) señaló que los años iniciales de la etnohistoria andina en Chile estuvieron marcados por la exploración metodológica, pero limitados en cuanto a las fuentes, ya que predominó el uso de crónicas y documentos publicados, no existiendo todavía un trabajo sistemático con archivos. Durante la década de 1970 diversos científicos pueden ser propuestos como parte del campo de la etnohistoria andina (v.g. Hidalgo Lehuedé, Bittmann, Casassas Cantó, Platt, Zapater Equioiz, Larraín Barros, Advis Vitaglich). En los capítulos 7 y 8 he problematizado su mayor o menor afinidad, en conjunto con la de otros investigadores. El trabajo del etnohistoriador fue entendido como el análisis de fuentes documentales con herramientas teórico-metodológicas de la antropología, sin desdeñar el aporte de los registros arqueológico y etnográfico. Las propuestas de Murra empezaron a aplicarse también en ese momento, tanto en cuanto a su modelo como a la forma de construcción de conocimiento, de carácter interdisciplinario. Otros puntos de contacto entre las investigaciones pioneras fueron la predominancia del enfoque ecológico-cultural, el énfasis en los procesos de transculturación y el interés indigenista explícito por medio del cual el estudio del pasado indígena se ligó a las problemáticas del presente nacional, en donde la transformación social ocupaba el centro de la escena.

La pobre cantidad de documentos disponibles es un dato fáctico de la etapa pionera, ya que durante 1970 las fuentes publicadas –aunque importantes en sí- fueron solo *El libro de varias ojas* (Casassas 1974a), la *Revisita de los Altos de Arica* (Hidalgo Lehuedé 1978a) y las revisitas de 1787-1792 y 1804 del Partido de Atacama (Hidalgo Lehuedé 1978b). En esta década, además, la interrupción del orden democrático provocó una reorganización del campo universitario y de las investigaciones. La etnohistoria andina se relacionó fuertemente con la arqueología, disciplina cuyo desarrollo no fue coartado por el modelo cultural dictatorial, en tanto se entendía que aportaba positivamente a la construcción de la identidad nacional. Esto generó un ambiente propicio para el impulso de la etnohistoria pese a la depresión general de las Ciencias Sociales. A nivel individual, el cambio de régimen impactó en el trabajo de muchos investigadores, lo que a su vez incidió en el desarrollo de la etnohistoria en las instituciones de pertenencia. Cuando Hidalgo Lehuedé partió hacia Arica, no solo

estimuló la práctica etnohistórica en la Universidad del Norte, sino que dejó un vacío en la Universidad de Chile que solo fue llenado en la década del 80, cuando Martínez Cereceda volvió del exilio y se conectó con el Grupo Toconce. Ahora, si bien es cierto que el contexto político tuvo importante influencia en los cambios del campo etnohistórico, estos no pueden explicarse solo por ellos, ya que deben sumarse factores concernientes al desarrollo de las investigaciones, como los caminos particulares que fue abriendo el trabajo de archivo.

Conforme la década de 1970 se desarrolló, se observa el armado de un campo institucional y una creciente participación de los investigadores en diferentes eventos académicos locales e internacionales y publicaciones periódicas. En el capítulo 8 he señalado las instituciones (Pontificia Universidad Católica, Universidad de Chile, Museo Chileno de Arte Precolombino, Universidad del Norte, Universidad de Tarapacá, Sociedad Chilena de Arqueología, CONICYT), eventos (v.g. Congresos Nacionales de Arqueología, Congresos Internacionales de Americanistas, entre muchos otros) y publicaciones periódicas (v.g. *Chungara*, *Estudios Atacameños*, *Diálogo Andino*, por referir solo las chilenas) que operaron de soporte para la producción y circulación del conocimiento etnohistórico. A nivel local, puede proponerse que la principal forma de divulgación se dio por medio de los Congresos Nacionales de Arqueología, lo que refrenda la importancia de la relación entre etnohistoria y arqueología.

Sin minimizar los aportes de los diversos investigadores que he tratado en el capítulo 7, considero que la etnohistoria andina de esta década fue marcada especialmente por el trabajo de aquellos nucleados en la Universidad del Norte (UN). Su trabajo entronca por diversas vías con los desarrollos posteriores de la etnohistoria andina local, en tanto incluyó la discusión de modelos teóricos, la instrumentación de proyectos interdisciplinarios, la pesquisa archivística, el paleografiado y la publicación crítica de fuentes documentales hasta entonces desconocidas. Hidalgo Lehuedé dirigió a partir de 1976 en la UN de Arica el “Proyecto prospección, transcripción paleográfica y análisis de documentos inéditos para el estudio de la evolución etnohistórica de las poblaciones indígenas del Norte Grande” (Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar 2013: 247), trabajó en colaboración con arqueólogos (v.g. Ampuero e Hidalgo Lehuedé 1975) y publicó algunas fuentes inéditas (Hidalgo Lehuedé 1978a, 1978b). Bente Bittmann dirigió en la UN de Antofagasta el “Proyecto de investigaciones multidisciplinarias en la costa Centro-Sur Andina (Chile)” y participó frecuentemente en eventos académicos,

coordinando simposios (Bittmann 1979a, 1979b). Casassas impulsó la sistematización de la pesquisa archivística desde el Centro de Documentación de la Universidad del Norte de Antofagasta (CEDOC) (Casassas 1973a, 1974b, 1974d, 1974f) y publicó la primera fuente documental inédita para el territorio chileno (Casassas 1974a).¹⁹⁶

La consolidación de la Nueva Ethnohistoria a nivel global (tabla 1) coincidió temporalmente con el mismo proceso a nivel local (tabla 2). La década de 1980 evidencia en el plano chileno un aumento en la publicación de artículos per cápita, así como un incremento en la participación en eventos académicos. Esto expresa la creciente competitividad por los bienes simbólicos y materiales de un campo científico más numeroso. En este marco, cobrar visibilidad constituyó para los investigadores una instancia obligatoria para el crecimiento profesional, el fortalecimiento de los lazos académicos y el robustecimiento de su posición en las redes académicas nacionales e internacionales.

El desarrollo de la ethnohistoria andina local en su momento de consolidación (1980) corresponde en líneas generales a las características de la ethnohistoria andina a nivel global en la misma (tabla 1), ya que los actores centrales del “mundo andino” fueron los sujetos indígenas, tanto en su relación con otras etnias como con la sociedad dominante, siendo el objetivo principal de las investigaciones el conocer las diferentes formas de organización que adquirió el “aparato de complementariedad” (Salomon 1985) en el área andina de Chile. Por lo tanto, no estaba en discusión ni el sujeto (indígena), ni el área (andina), aunque es preciso aclarar que, si bien no se discutía la existencia de características compartidas en un espacio que trascendía las fronteras nacionales y articulaba diferentes regiones geográficas, sí se debatía sobre los alcances del área misma a partir de los límites establecidos y de las subáreas planteadas. En esencia, *lo andino* era -por definición- indígena, más allá de la variedad de los actores considerados, el tiempo y el espacio incorporados y la visión rupturista o continuista que se sostuviese sobre la historia indígena.

Merece también una breve digresión el preguntarse qué pasó con aquel indigenismo explícito que, en tanto valoración y defensa de las poblaciones originarias,

¹⁹⁶ Tomando en cuenta que el CEDOC fue creado en 1970 y que su primer director fue Salvador Dides (Dides, Ardiles e Padilla 1971), Casassas debió haber asumido hacia mediados de 1970, ya que en 1974 se publicó *Fuentes documentales para el estudio etno-histórico de las poblaciones indígenas del Norte Grande chileno y tierras adyacentes*, ya siendo este investigador director del Centro (Casassas 1974b).

señoreó en las publicaciones de la década de 1970. Puede proponerse que en la década del 80 este subsistió, implícito en los aportes de las investigaciones que se abocaron a demostrar las estrategias de subsistencia. Sustentar científicamente las características de las capacidades desarrolladas por las poblaciones andinas constituyó ciertamente un aporte relevante a la hora de ejercer una defensa de esas mismas agrupaciones humanas.

La década de 1980 también se caracterizó a nivel local por la articulación entre formación etnohistórica (en la Universidad de Chile) e investigación etnohistórica (en las Universidades de Chile, del Norte y de Tarapacá) y la formación de grupos interdisciplinarios, adscriptos a estas universidades, que implementaron proyectos de investigación de larga duración con financiamiento universitario (Universidad del Norte) o estatal (FONDECYT). Estos equipos se ocuparon de realizar la pesquisa documental en un contexto de vacancia de fuentes, tuvieron una producción centrada en el análisis de las estrategias de los pueblos indígenas de la región andina de Chile en el marco de diferentes contextos espaciales y temporales, y divulgaron esta producción fundamentalmente por medio de publicaciones periódicas y eventos nacionales e internacionales.

Los grupos más destacados fueron los encabezados por Bittmann, Hidalgo Lehuedé y Martínez Cereceda, quienes implementaron, en el plano local, una forma de construcción del conocimiento etnohistórico basado en la interdisciplina. Si bien las prácticas de estos no agotan toda la producción de la época, a diferencia de las del heteróclito “período pionero”, son una característica diagnóstica de esta etapa y de las décadas posteriores. En efecto, los desarrollos de la década de 1980 sirvieron de *pattern* para las futuras ampliaciones institucionales, teórico-metodológicas, espaciales, temporales y temáticas del campo etnohistórico.

Las prácticas implementadas por estos equipos fueron la expresión fáctica de determinadas redes sobre las cuales se articuló el campo etnohistórico, cuyo nodo principal fue, a nivel internacional, Murra (Universidad de Cornell-Instituto de Estudios Peruanos) y, a nivel nacional, Bittmann (Universidad del Norte), Hidalgo Lehuedé (Universidad de Tarapacá) y Martínez Cereceda (Universidad de Chile-Museo Chileno de Arte Precolombino). Siguiendo a Ramos (2017b), propongo que la consolidación de la etnohistoria andina en Chile fue motorizada en gran parte por el accionar de estos investigadores y sus equipos, los que articularon la creación de espacios y equipos a nivel local con su visibilización en el plano internacional, por medio del acceso a los

recursos disponibles y también mediante el uso estratégico de vínculos formales e informales al interior y al exterior de la academia chilena, en particular con otros investigadores, equipos e instituciones relevantes. Al modular sus vínculos para la formación de equipos interdisciplinarios, la participación y gestión de eventos académicos y la cooperación en instancias transnacionales de legitimación de la producción, estos se constituyeron en nodos de redes compuestas por diferentes investigadores, equipos e instituciones, contribuyendo a redefinir las prácticas heredadas de la década anterior e impulsando la expansión del campo en la década posterior.

La democracia, recuperada en 1990, cuando el recorte temporal de esta tesis se cierra, abrió un período de necesidad de “encuentro de la diáspora de intelectuales chilenos después de septiembre de 1973” y de “fortalecer y potenciar el desarrollo de las humanidades y las ciencias sociales debilitadas por 17 años de dictadura”, alimentado “por la existencia de una masa crítica de académicos que deseaban reconstituir las redes que caracterizaron el desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades” (Hidalgo Lehuedé 2005: 7). Para ese entonces, los etnohistoriadores habían ya organizado su primer evento internacional específico, el I Congreso Internacional de Etnohistoria (Buenos Aires, 1989) y el campo chileno se hallaba en franca consolidación, lo que se evidencia no solo en las publicaciones locales y en la participación en obras colectivas internacionales, sino también en la conformación de equipos que revestían en diferentes instituciones y que llevaban adelante proyectos con financiamiento estatal. En este marco, la Universidad de Chile realizó en 1993 en El Quisco el III Congreso Internacional de Etnohistoria, el cual reunió siete Simposios y una Mesa de Comunicaciones. En ellos puede observarse los intereses de los investigadores chilenos más allá de lo andino y las relaciones entre el campo local y el internacional.¹⁹⁷

Reflexiones sobre la etnohistoria andina en Chile

Signo de época: el concepto de desintegración

¹⁹⁷ “Reflexiones teóricas y metodológicas en torno a la etnohistoria”, coordinado por Gabriel Martínez y Tristan Platt; “Políticas indígenas frente a la sociedad colonial y republicana”, coordinado por Franklin Pease y Jorge Hidalgo Lehuedé; “Relaciones fronterizas e interétnicas” coordinado por Leonardo León; “Arte y semiótica” coordinado por Verónica Cereceda y Thérèse Bouysse-Cassagne; “Mestizaje y etnohistoria urbana”, coordinado por Rolando Mellafe; “Sistemas productivos y mercados”; “Sociedades americanas pre-contacto”, coordinado por Osvaldo Silva. La Mesa estuvo coordinada por Ana María Lorandi y Rossana Barragán (Universidad de Chile 1993).

Michel-Rolph Trouillot (1995) describió el carácter colonial de la historiografía occidental mediante el estudio de las formas en que ha sido narrada la Revolución Haitiana (1791-1804), explicando cómo se relacionan el poder y los silencios en la construcción de las narrativas históricas. Trouillot propone que estas narrativas se apoyan en comprensiones precedentes que tienen a su vez como premisa un poder de registro desigualmente distribuido y que, en el caso de las historiografías fundantes latinoamericanas, fueron modeladas eurocéntricamente. Puede comprenderse así por qué esta revolución fue elidida de la historia hegemónica: desde la perspectiva imperial, una revolución de esclavos era impensable (Lander 2005: 28-29).

Lo impensable en Trouillot “es aquello que pervierte todas las respuestas porque desafía los términos a partir de los cuales se formulan las preguntas” (Lander 2005: 30). En el contexto histórico colonial, con un mundo repartido entre potencias europeas que justificaban su dominio en una supuesta superioridad biológica de Occidente, los acontecimientos que cuestionasen ese orden no eran concebibles. La Revolución Haitiana fue un impensable histórico porque no podía explicarse mediante el marco referencial con el cual se debatía en Francia sobre la raza, el colonialismo y la esclavitud.

Las ideas de Trouillot están inspiradas en las apreciaciones que -sobre la antropología y sociología coloniales- realizó Pierre Bourdieu. Lo impensable de una época es aquello que no se puede intelectualizar “por falta de disposiciones éticas o políticas que inclinen a tomarlo en cuenta y en consideración” y también por “falta de instrumentos tales como problemáticas, conceptos, métodos y técnicas” (Bourdieu [1980] 2007: 16). Esta proposición no es menos aguda que equilibrada, ya que nos advierte que no realizamos ninguna proeza al denostar desde un presentismo estéril la producción científica pretérita, postura que he evitado adoptar a lo largo de esta tesis.

Propongo tomar la idea de lo impensable para analizar la forma en que lo andino fue construido como objeto de conocimiento en la etapa previa a la consolidación de la etnohistoria. En el caso chileno, lo impensable quedó plasmado en una construcción intelectual de endeble base empírica, pero con suficiente fuerza como para embotar la capacidad de análisis. La desaparición de los indígenas ya sea física o culturalmente, es la idea primaria que se replica en los textos publicados desde el siglo XIX (v.g. Billinghamurst 1886) hasta -al menos- 1980 (v.g. Kessel [1980] 2003). Tanto fue así, que puede plantearse que el concepto de desintegración constituyó la principal herramienta

teórica para entender el proceso al cual los indígenas estuvieron sometidos desde la conquista. Y esto sucedió más allá del papel que pretendió asumir la ciencia en este proceso: rescatismo folklórico durante el siglo XIX o integracionismo durante la primera mitad del siglo XX.

Lo que no se podía ver era la existencia, no de una matriz cultural inmodificada (v.g. Taberna [1973] 1996), sino de diversas prácticas -multifacéticas, cambiantes y con profundas raíces históricas, a la vez que actuales- que habían posibilitado y posibilitaban aún la supervivencia de los pueblos originarios. Plantear esto no implica negar el etnocidio y las diferentes formas de discriminación y sus consecuencias. Involucra sí asumir las limitaciones que la ciencia tuvo durante un período determinado, lo que a su vez lleva a preguntarnos cuáles serán nuestras actuales e ignoradas *kultur brillen* de las que hablaba Boas ([1929] 1987), anteojeras culturales que todos llevamos y que nos obligan a la exigencia metodológica de revisar los propios condicionamientos culturales. Lo cierto es que, de este modo, se ahistorizó y homogenizó el pasado indígena, ya que era la modernidad la que había hecho irrumpir la historia en él, provocando la desintegración de los pueblos originarios. Esta postura, no por completo errónea -ya que la desestructuración social fue una de las consecuencias de la Conquista (cfr. Wachtel 1971)-llevada a sus extremos impedía abordar las transformaciones de estos actores con los vaivenes históricos regionales.

Posteriormente, la línea intelectual que enfatizaba en la desestructuración social que provocaron las políticas coloniales y republicanas fue complementada con el análisis de las estrategias que desarrollaron los pueblos originarios para contrarrestar y valerse de tales políticas, poniéndose de este modo en un lugar relativo el preconcepto de la desintegración. Por supuesto que el énfasis en la desestructuración o en la reestructuración étnica ha dependido del contexto temporal de la producción científica y de su ligazón con los desarrollos teórico-metodológicos, pero en este han incidido también las historias particulares de las regiones en estudio, de sus actores, del universo de fuentes disponibles y de los abordajes utilizados. En definitiva, durante la etapa considerada del desarrollo de la etnohistoria andina en Chile se observa una complementación entre ambos enfoques, por lo que podría decirse que esta tuvo un carácter “bifronte”, con énfasis tanto en el deterioro como en los logros andinos, lo que permitió considerar las continuidades culturales ya avanzado el período Colonial (Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar 2013).

La relación conflictiva entre el presente y el pasado chileno

Janet Carsten (2007) ha propuesto analizar como los procesos de relación cotidiana inciden en otros de importancia política a gran escala. La autora utiliza el concepto de *relatedness*, en donde el foco en las relaciones sirve para entender qué significa relacionarse socialmente en diferentes contextos, más allá de los lazos biológicos. Carsten retoma la noción de evento crítico de Veena Das (1995), pertinente para analizar aquellos “momentos en que la vida cotidiana es interrumpida y los mundos locales son devastados alterando las categorías dentro de las cuales las personas operan”. Según Das, los efectos de esos eventos “no quedan confinados a instituciones particulares en diferentes lugares, instituciones y actores” sino que “en la construcción de meta narrativas sobre esos eventos [las instituciones] se apropian de la experiencia de las víctimas para sus propios fines” teniendo el paso del tiempo “un papel importante en la absorción de los desplazamientos de las narrativas nacionales y familiares” (Finamori 2010: 164, traducción propia). En los eventos críticos, “el mantenimiento de las memorias de los recuerdos familiares y personales, o su enriquecimiento, puede contribuir a narrativas mayores que constituyen, mantienen o niegan la diferencia local o nacional”. Además, “por medio de los acontecimientos políticos a gran escala y las estructuras institucionales del Estado que afectan a la vida social o familiar” las relaciones interpersonales configuran “un tipo particular de sociabilidad en la cual ciertas formas de temporalidad y de memoria y ciertas disposiciones en dirección al pasado, presente y futuro son posibles y otras son excluidas” (Finamori 2010: 164, traducción propia).

Las anteriores reflexiones permiten enfocarme ahora en el caso de Chile. En el período comprendido entre 1950 y 1970, en un contexto de estabilidad democrática y en parte debido al rol de su Estado, este país se transformó en el eje de un circuito académico regional en el que las Ciencias Sociales experimentaron una abrupta expansión. Por medio de una política sostenida de fomento de la educación superior, su capital -Santiago- pasó a ocupar un papel central, acaparando gran parte de la ayuda financiera internacional, hegemonizando la recepción de diversos organismos y centros de investigación, y atrayendo a estudiantes de posgrado e investigadores de todo el mundo. Por lo tanto, hacia inicios de 1970 el campo académico-científico chileno se hallaba en franca expansión, lo que sucedía también en las regiones nortinas, vinculado al accionar de las universidades del Norte y de Chile, las cuales imprimieron desde 1960

su dinamismo a los estudios andinos (Chiappe 2015a).

Ahora bien, creo no equivocarme al decir que el evento crítico más distintivo que atravesaron las Ciencias Sociales chilenas fue provocado por la Dictadura entre 1973 y 1990. Como traté oportunamente, las políticas culturales y económicas diezmaron este campo por medio de un proceso de regionalización y privatización de las universidades, a las que se les quitaron los recursos necesarios para su desarrollo. Muchas carreras fueron prohibidas y las vidas personales y profesionales de los académicos sufrieron un brusco giro. Aunque la Dictadura impactó en el desarrollo del campo científico nortino esta no logró frenarlo, como se desprende de los adelantos experimentados por la arqueología y la etnohistoria. En el caso de los estudios sociológicos y etnográficos, se debe destacar la continuidad del trabajo en algunas universidades, pero en particular en ONGs (Taller de Estudios Aymaras, Centro de Investigación de la Realidad del Norte), lo cual configuró –paradójicamente- una paulatina consolidación del campo en el marco del “modelo cultural autoritario” dictatorial (Brunner 1981).

Conviene volver a recordar que la Dictadura incidió en los recorridos de individuos particulares y, por este conducto, produjo repercusiones en el campo etnohistórico. Este es el caso protagonizado por dos de los principales referentes estudiados. Por un lado, el de Hidalgo Lehuedé, quien -al momento del golpe de Estado- se hallaba investigando sobre el Norte Chico e iniciaba estudios etnohistóricos sobre los mapuches (Hidalgo Lehuedé 2004). Luego de su detención en el Estadio Regional de Concepción y de su renuncia a la Universidad de Concepción, su paso a la Universidad del Norte en Arica, y las relaciones allí establecidas, fomentó el desarrollo de los estudios etnohistóricos del Norte Grande, a la vez que debilitó los referidos al Norte Chico. Además, el impulso a la etnohistoria andina en las diferentes sedes de la Universidad del Norte cambió a partir de 1973, ya que, como señala Martínez Cereceda (comunicación personal 2017) “Antofagasta se apaga después del Golpe... al mismo tiempo es el momento en que se prende Arica cuando Hidalgo llega”. Por otro lado, el alejamiento de Hidalgo Lehuedé de la Universidad de Chile en Santiago marcó una retracción de los estudios etnohistóricos andinos en el centro del país, los que cobraron renovado impulso recién una década después, con la vuelta del exilio de Martínez

Cereceda en 1982 y su vinculación con el Grupo Toconce.¹⁹⁸

Señala Finamori (2010: 166) que Carsten (2007), al focalizar en relatos en donde no se amalgaman explícitamente las prácticas de *relatedness* y la gran política, puede llevar a la idea de que toda práctica cotidiana es también política o, al contrario, que ciertos campos de investigación no permiten una unión explícita entre *relatedness* y política. En el caso en marras, considero que -por la declarada relación entre coyuntura política, ciencia y *relatedness* del campo académico chileno- esta propuesta nos ayuda a dar cuenta de las particulares construcciones de la historia del pasado reciente en vinculación con las luchas político-académicas del presente. Como propone Koselleck (1993: 287), en la acción de ver el pasado desde el presente “hay diferentes estratos de la experiencia y de lo que se puede experimentar, del recuerdo y de lo que se puede recordar y, finalmente, de lo olvidado o de lo que nunca se ha transmitido, a los que se recurre y que son organizados por las preguntas actuales”.

Evitando entrar en detalles sobre posibles adscripciones partidarias por mí ignoradas, tanto Hidalgo Lehuédé como Martínez Cereceda pueden ser definidos como intelectuales de izquierda. Esto fue, como sabemos, determinante en las evoluciones de su profesión: exilios, persecuciones, detenciones, cambios de lugar de trabajo, entre otros reveses. He intentado comprender qué papel juega en sus discursos -y también en el de sus colegas- este posicionamiento ideológico. En forma general, ambos aparecen como sobrevivientes de un período oscuro, del que han podido salir manteniendo un proyecto de trabajo y de vida profundamente imbricados. En cierto sentido, puede pensarse que la oposición entre la historia indígena (en tanto historia de los sometidos) y la historia “hegemónica” (en tanto historia urdida desde la perspectiva de las clases dominantes) está en íntima relación con el enfrentamiento entre las ideologías de izquierda y las de derecha.

Profundizar a este respecto, sin embargo, obliga a tomar en consideración no solo el producto “terminado” de la etnohistoria: los textos, con sus aportes teóricos, metodológicos y temáticos. Se deben analizar además las formas dominantes por medio de las cuales el conocimiento fue construido. Considero que, como herencia de las redes marxistas de los estudios andinos de la década de 1960¹⁹⁹ y de la influencia de la

¹⁹⁸ Aunque también he señalado oportunamente la necesidad de no reducir la explicación de los cambios disciplinares a los cambios socio-políticos. Ver capítulos 1 y 13.

¹⁹⁹ Arqueología Social Latinoamericana, Proyecto Arqueología y Museos (Universidad de Chile), Comisión

propuesta interdisciplinaria de Murra -la cual conllevaba también una fuerte impronta ideológica-²⁰⁰ los trabajos ligados al campo etnohistórico destacaron por ser característicamente grupales y el conocimiento construido buscó, como una de las justificaciones de su propia existencia, espacios para su socialización, discusión y transferencia. El campo etnohistórico, entonces, recuperó y actualizó, en un contexto de opresión política, formas de relacionamiento interpersonal propias del período anterior, las que por este intermedio siguieron replicándose en el presente estudiado.

Texto y contexto: entextualizar el mundo andino

Los textos –en amplio sentido- nos informan sobre el tema que tratan y, además, sobre el momento en que fueron producidos, ya que los intereses de su época se inscriben en ellos, permitiendo indagar una realidad que existe más allá de estos, un estado de cosas “extratextual” (Koselleck 1993). Tomo aquí la definición de texto de Ricoeur (2006), para quien este es un discurso fijado por la escritura que se caracteriza por ser una realización particular y subjetiva de todas las posibilidades que ofrece el sistema de la lengua. Así planteadas, sus limitaciones resaltan la importancia de tomar en consideración no solo el análisis del discurso escrito sino también el oral, porque es necesario indagar las condiciones y características de la producción etnohistórica y, además, los sentidos que los mismos investigadores otorgan a su participación en el problema de estudio. Y de allí el interés desarrollado en esta investigación por el establecimiento de vínculos personales con los investigadores, por medio de los cuales he podido lograr entrevistas y recibir un buen número de comunicaciones personales sobre problemas puntuales que me urgía dirimir.

Considero que, a nivel metodológico, el análisis de la práctica etnohistórica puede beneficiarse del uso de las categorías de contextualización, descontextualización y recontextualización de textos, o centramiento, descentramiento y recentramiento de discursos (Bauman y Briggs 1990). Discursos que habilitan tanto la elaboración de un determinado sujeto de conocimiento (el “mundo andino” o las “comunidades indígenas” -entre otras categorías transitadas- del pasado prehispánico, colonial y republicano)

Organizadora del I Congreso del Hombre Andino (Universidad de Chile), Centro Isluga (Universidad del Norte), Plan Andino (Universidad de Chile-Municipalidad de Iquique), entre otras instituciones y emprendimientos.

²⁰⁰Murra consideraba su trabajo como algo que implicaba no solo la recuperación del pasado, “sino además pertinencia para el futuro de la población andina” (Murra [1984] 2006). Con respecto al trabajo interdisciplinario, a nivel local, el Grupo Toconce puede ser propuesto como el ejemplo más destacado de implementación de esta propuesta.

como también la reflexión sobre esta elaboración, que colabora en el mismo proceso de construcción de este conocimiento particular. Los procesos enumerados están en íntima relación con el de entextualización, entendido como la posibilidad de aislar y descontextualizar un texto de su naturaleza interactiva, creando, “de una extensión de producción lingüística una unidad, un *texto* que pueda sacarse de su marco de interacción” (Bauman y Briggs 1990: 73, traducción propia, el resaltado del autor).

La perspectiva planteada permite pensar la práctica etnohistórica como la separación de un objeto textual o discursivo de su contexto original (descontextualización de un texto o descentramiento de un discurso) y su posterior entextualización en una nueva forma: el texto o discurso etnohistórico. Esto se da por medio de la creación de un nuevo contexto después del descentramiento del propio discurso cultural por medio de la producción científica. De lo anterior se colige que reflexionar sobre la práctica de entextualización puede llevarnos a inquirir cómo se logra esta en términos formales y funcionales, por quién, con qué fines y en qué circunstancias (Bauman y Briggs 1990). Por lo tanto, es importante analizar qué se ha considerado pertinente al momento de definir un contexto e incluir determinados aspectos y no otros de él en el texto extraído. Es decir, bajo qué criterios se ha descontextualizado y recontextualizado.

Al abordar con determinado marco teórico-metodológico el pasado, la práctica del etnohistoriador se posiciona en una forma de ver y entender la historia que está relacionada con los contextos en los que ejerce su profesión, los cuales son co-constitutivos de su práctica. Visto así, aunque huelgue aclararlo, la cuestión del poder está entramada en la construcción de su objeto de conocimiento, ya que el sujeto de estudio -pretérito-²⁰¹ no puede autorizar o deslegitimar lo escrito, por lo que “descontextualizar y recontextualizar un texto es [...] un acto de control, y en relación con el ejercicio diferencial de ese control se plantea la cuestión del poder social” (Bauman y Briggs 1990: 76, traducción propia). Sin embargo, en tanto los procesos textuales implican la elaboración de nuevas perspectivas históricas, estos llevan incorporado un potencial emancipatorio. Por lo tanto, es importante investigar como la etnohistoria ha sido retomada por los propios sujetos de estudio para la consecución de sus autonomías político-culturales. Existe a este respecto un caso paradigmático, que por ser posterior al marco temporal de esta tesis no he abordado. Recuérdese que

²⁰¹ Pero sí quien se reconozca como heredero actual del mismo, tal como señalaré en el final de este apartado.

Hidalgo Lehuedé “rescató” de los archivos a Tomás Paniri, el atacameño que lideró la rebelión indígena de fines del siglo XVIII (ver capítulo 13). La figura de Paniri, posteriormente, fue utilizada por los mismos atacameños como agente dinamizador de su proceso de reemergencia étnica.

Otros ejemplos pueden sumarse. En 1992 sesionó en San Pedro de Atacama el coloquio *La integración surandina, cinco siglos después*.²⁰² Según la coordinadora general, este evento tuvo sus raíces en el hecho de que, al cumplirse quinientos años del inicio de la conquista, los investigadores que realizaban trabajos sobre la región surandina, “no quisieron permanecer al margen de los muchos eventos en torno a la recordación de 1492”. En el Coloquio,

No pretendíamos simplemente marcar este hito histórico, sino que más bien buscábamos identificar la relevancia de nuestras respectivas labores, puestos que estamos al umbral del siglo XXI, nuestros países están encaminados en procesos re-democratizantes y las relaciones Norte-Sur van modificándose de acuerdo a las nuevas estructuraciones de los mercados internacionales. Al entrar en la última década de este siglo vivimos momentos de cambio que nos llaman a reflexionar, a encontrar nuevos ordenamientos y a producir nuevas respuestas. 1992 fue un buen momento, entonces, para detenernos a analizar el estado de nuestras investigaciones a nivel regional y estudiar su importancia en el concierto sudamericano e internacional. [Allí] descubrimos algo que ya sospechábamos y es que los que trabajamos en la región surandina, aunque estamos geográficamente cerca, estamos también aislados por las diversas barreras que afectan nuestro quehacer, desde los lenguajes de cada una de nuestras disciplinas hasta la poca disponibilidad de financiamiento que faciliten una integración (Arratia 1996: 9 y 11).

Por fuera de estas interesantes reflexiones, que competen también al tema de estas conclusiones, es de resaltar que la coordinadora manifiesta que, entre las diversas actividades, hubo “un panel de líderes indígenas en el cual participaron [por Chile] Antonio Mamani de CEPI, Iquique; Cornelio Chipana de Pacha Aru, Arica y Lili Fernández de EMANA, Iquique” (Arratia 1996:12). Sobre el tema, recuerda Martínez Cereceda (2017) que

En el 92 se hace el Simposio “Cinco Siglos después” [en donde] por primera vez

²⁰² Organizado en el Museo Le Paige de San Pedro de Atacama por Centro Bartolomé de Las Casas (Cusco), el Instituto de Investigaciones Arqueológicas (Universidad Católica del Norte, Antofagasta) y el Taller de Estudios Andinos (Arica). Se trataron temas arqueológicos, etnohistóricos, de organización sociopolítica, de antropología sociocultural y de integración económica (Arratia 1996: 10).

se crea una pelea y una tensión muy fuerte entre los atacameños reetnificándose y los académicos, en que le discuten a Jorge [Hidalgo] sobre Paniri (...) En el 92 había exigencias, de hecho la estructura del Simposio tuvo que ser cambiada para que los atacameños mostraran su cultura... y entonces hicieron una presentación con bailes, todo el tema de la emergencia... Jorge se lamentaba mucho de que lo estaban leyendo mal, de que el Paniri que los otros defendían no era el Paniri sobre el que él había escrito...

De modo que la “Nota preliminar” de la publicación, efectuada en base a los resultados del Coloquio, en donde Arratia (1996) deja constancia del panel constituido por líderes indígenas, no retoma el hecho de que fueron los mismos indígenas quienes forzaron a la organización a darles un lugar en el evento. A los fines del tema tratado, lo sucedido alumbra cómo el conocimiento científico nunca es tomado acriticamente por los sujetos de estudio. El proceso de apropiación incluye siempre una reelaboración, la cual, a su vez, expresa una lucha de poder alrededor de lo entextualizado.

Memoria, historia y política: historiografía hegemónica versus historiografía contra hegemónica

Me interesa recalcar la relevancia de conocer las condiciones sociales en las que la historia se produce, distribuye y consume. En tanto la historia está en íntima relación con la producción social de la memoria, su creación excede lo meramente académico, siendo una creación social más vasta de la que todos participamos. Por lo tanto, la historiografía viene a constituir un acto de “apropiación” sobre la relación “colectiva y contradictoria” que se da entre la sociedad y su pasado y sobre la necesidad de esta de tener una orientación en su “lucha para hacer el futuro” (PMG 1982: 1). Así visto, es vital comprender “las relaciones entre [las] memorias dominantes y [las] formas opositivas por medio de todo el campo académico” (PMG 1982: 2). En el caso de esta tesis, esto permite desplegar una línea inquisitiva para indagar el surgimiento y desarrollo de la llamada historia indígena como oposición a la historiografía hegemónica que había ignorado a los pueblos originarios. Aquí es útil contraponer a “la definición de la historia como estudio del pasado (...) el término ‘memoria’, que dirige la atención no hacia el pasado, sino hacia la relación entre pasado y presente (PMG 1982: 2).

Lo anterior corre en una vena similar a la propuesta de Halbwachs, para quien “la historia [...] semeja un cementerio donde el espacio está totalmente ocupado, y donde se debe, a cada instante, encontrar el lugar para nuevas tumbas” ([1950] 2001:

32, traducción propia). Entonces, si el sentido de la historia ha sido completado y clausurado por quienes nos antecedieron y, para reabrirlo, se precisa encontrar nuevos sitios disponibles (o diferentes lugares de enunciación), de lo anterior se desprende su perfil político, su potencial de incidencia en las disputas del presente. La historiografía es, entonces, una práctica por la hegemonía, en tanto “la escritura de la historia es una actividad política y teórica [y] también es una práctica en y por el presente [ya que] teorías, políticas y contemporaneidad son condiciones básicas de la práctica” (PMG 1982: 9).

Sabido es que el momento de surgimiento de la etnohistoria andina se relacionó no solo con dinámicas propias de la academia sino también con el contexto sociopolítico imperante, ya que su práctica permitió elaborar un conocimiento sobre las bases étnicas de las comunidades indígenas comprometidas en las políticas de desarrollo (Hidalgo Lehedé, Castro y Aguilar 2013). Esto se dio, por lo tanto, en el marco de las luchas por la hegemonía del campo científico (historia oficial *versus* historia de los sometidos) que replicaban otras más generales del campo político nacional. Determinar si esta práctica finalmente sirvió para la construcción de una historia contra hegemónica no es tarea fácil, ya que la lucha se sigue desarrollando. En principio puede proponerse que este fue uno de sus fines declarados, pero ¿cuánto y en qué modo se lograron los objetivos?

Como una forma de avanzar en tal sentido, pueden evaluarse los aportes logrados por los estudios andinos en general y la etnohistoria andina en particular a las problemáticas sociopolíticas contemporáneas. Algo de esto fue planteado tempranamente por Hidalgo Lehedé ([1977] 2004) al examinar la contribución de la etnohistoria a la auto identificación regional y también ha sido objeto de análisis más recientemente, al preguntarse Heather Lechtman (2000: 21) cómo los estudios sobre historia andina podían ser útiles para planificar desarrollos regionales en nuestras naciones. Martínez Cereceda (2000: 620) sostuvo que, más allá de las fronteras nacionales, que forzaron la separación arbitraria de las poblaciones originarias, hecho que -junto a otros procesos históricos- favoreció la desestructuración de estas,

en el reconocimiento de la existencia de elementos comunes a los diversos pueblos, a pesar de esas transformaciones y fronteras, hay un elemento central para su propio desarrollo y es que la integración, más allá de lo que se piense en alejados centros del poder, seguirá pasando por las personas que habitan estos

territorios, las cuales sí tienen una larga experiencia en relacionarse con los otros.

Asimismo, en la reedición de una obra sobre el desarrollo humano en San Pedro de Atacama, Núñez ha resaltado como la misma se transformó en un referente para los atacameños, ayudándoles a conocer su propia historia, sirviendo “para la reconstitución de su orgullo étnico y cultural” (Núñez [1991] 2007: 10). Ahora bien, más allá de cualquier posible efecto positivo sobre las reemergencias étnicas -cosa que debe investigarse puntualmente- no parece osado reconocer al menos el valor intrínseco de las perspectivas renovadas que he analizado en esta tesis. Las cuales antagonizaron con las historiografías fundantes latinoamericanas (Lander 2005), quienes han ignorado -convenientemente, por sus consecuencias implícitas- los elementos que las diversas naciones andinas poseen en común.

Epílogo: la etnohistoria andina chilena en perspectiva

La Guerra del Pacífico (1879-1883) no solo dotó a Chile de vastos y ricos territorios mineros, sino que originó nuevas y conflictivas relaciones entre el Estado y los pueblos originarios que quedaron contenidos en sus fronteras. A estos se les endilgó una imaginada aloctonía y fueron transformados compulsivamente en chilenos, incorporándolos como mano de obra marginal de las ciudades, los centros salitreros y las minas de cobre en las modernas relaciones económicas surgidas de la industrialización del desierto (Núñez 2013). Esta problemática social –epitomizada en la migración campo-ciudad y su relación con la desintegración étnica- fue un temprano foco de interés para unas Ciencias Sociales en estado embrionario que llegaría como nota urgente a la agenda de los estudios andinos durante el período de institucionalización del campo científico (1950-1970).

Negando su inobjetable autoctonía -y, posiblemente, debido a ella- hasta la década del 1960 la historiografía hegemónica no había tomado a los pueblos originarios del norte de Chile como foco central de sus disquisiciones. Aunque ya existían investigaciones sobre otros sujetos subalternizados (v.g. trabajadores salitreros, portuarios y cupríferos), la historia indígena era algo marginal en el macro-relato de la epopeya nacional, elucubrado al amparo de fuentes documentales en donde el sesgo eurocéntrico se hacía dominante. En este marco, la naciente etnohistoria andina intentó ofrecer, amparada en la interdisciplina y por medio de una mirada de larga duración, un

análisis superador, una “visión totalizadora del mundo andino” (Lorandi 1977) que no desdeñase toda su vibrante y contradictoria heterogeneidad. Desde principios de la década de 1970 la etnohistoria cobró impulso al abordar con “mirada antropológica” y en alianza con la arqueología, diversas fuentes documentales que ofrecían un material inédito para repensar el papel de los pueblos originarios en la historia de Chile. Se conformaron así diversas líneas de investigación orientadas a ponderar la “persistencia y durabilidad de las tradiciones andinas frente a las fuerzas mercantiles y capitalistas” durante el período colonial y el republicano (Harris, Larson y Tandeter 1987: 27).

El aporte central de la etnohistoria, desde la perspectiva de Martínez Cereceda, habría sido demostrar que las sociedades andinas (históricas y contemporáneas) forman parte de un todo, transformando así la manera de concebir los estudios arqueológicos —habituados a las unidades discretas usualmente asociadas a sitios—, históricos —centrados solo en lo incaico— y antropológicos —que habían privilegiado un enfoque de clase— (Martínez Cereceda 2005). Esto último es coincidente con lo señalado por Hidalgo Lehuedé, Castro y Aguilar (2013: 243) al resaltar que la etnohistoria habría provocado cambios en la arqueología, que aún se hallaba en proceso de abandono de la construcción de tipologías y de los sitios-tipo, al posibilitar un relacionamiento entre el registro arqueológico, el registro documental y el registro etnográfico; en la historia, que aún se encontraba enfrascada en la construcción de la “gran historia nacional”, al redireccionar su mirada hacia los procesos micro y las poblaciones que habían sido negadas por las élites como componentes de la nación; y en la antropología, afectada por un cariz museográfico, al despertar el interés por el campesinado indígena en el marco de la reforma agraria.

La etnohistoria andina chilena, desde su surgimiento al presente, se ha ampliado tanto temporal, como espacial y temáticamente, proceso acompañado de una diversificación de las fuentes. También se ha avanzado en las preguntas sobre su propia historia, objeto y método, línea de pesquisa en la que esta tesis se enmarca. Producto de este proceso, la etnohistoria ayudó a generar una perspectiva más compleja sobre las sociedades andinas, posicionándolas como agentes activos de la historia social chilena (Martínez Cereceda 2004). Por supuesto que no han faltado críticas a sus construcciones. A modo de ejemplo, se ha señalado que los estudios etnohistóricos incluyeron a “los otros” como protagonistas de la historia, pero no los incorporaron como narradores (Del Río 2005). Molinié (1997) ha propuesto que, aun cuando se

intentó dar cuenta del punto de vista indígena, la etnohistoria habría impuesto una concepción occidental de la historicidad opuesta a la de las sociedades andinas, que no conciben la relación con el pasado en términos discursivos sino de manera performativa. En este sentido, para mejorar la aproximación sería necesario abocarse a una reconstrucción de las formas andinas de concebir la historia y el pasado, y de restituir el acontecimiento en la memoria, tarea solo posible por medio del trabajo etnográfico y de un buen manejo de los datos de archivo.

He observado al inicio de esta tesis que diversos abordajes pueden ser considerados en el estudio del desarrollo de la etnohistoria andina: historia intelectual o conceptual, enfoques biográficos y de redes. Estos –y cualquier otro- no son mutuamente excluyentes, sino intrínsecamente solidarios. Sin embargo, considero que los mismos son útiles solo si nos ayudan a comprender las “relaciones vitales” entre la interpretación histórica y el momento de su elaboración (Vázquez 1978: 10). Más allá de las herramientas teórico-metodológicas y de las fuentes utilizables, lo basal es comprender “el tipo de relación que las sociedades históricas han entablado con su pasado, el lugar de la historia en su presente” (Le Goff 1991: 25 y 29). Partiendo de este marco de referencia, lo que debe guiar la pesquisa es el pensar la función social de la historia, siendo esta la relación particular que existe entre una determinada construcción de la historia y la sociedad en la que esta se desarrolla (Le Goff 1991). Sin recalcar nuevamente con detalle en lo teórico, resumiré algunas nociones que pueden resultar útiles para comprender ciertas implicaciones del trabajo etnohistórico desde la perspectiva planteada en esta tesis.

En primer lugar, cualquier análisis interesado en las prácticas que atraviesan y definen el mismo, debe interesarse por cómo los investigadores entienden su propio papel en un recorrido profesional que no compete –tal como se desprende de las implicaciones del concepto de *relatedness*- solo a los ámbitos particulares de interacción, sino que llega –en tanto parte de una red mayor- a afectar elementos más visibles y destacados de la sociedad y su historia (Carsten 2007).

En segundo lugar, el pensar la producción etnohistórica desde la idea de entextualización (Bauman y Briggs 1990), analizando la selección de ciertos elementos (con el consecuente descarte de otros) y su fijación en determinadas unidades sintagmáticas, nos lleva a preguntar por el contexto histórico original que se ha perdido, el que se ha recreado y –también- por el poder asociado a estas acciones, naturalizadas

como “práctica etnohistórica”. Sin embargo, como señalé oportunamente, en tanto la creación de textos conlleva la elaboración de nuevas perspectivas históricas, estos contienen –potencialmente– material emancipatorio factible de ser utilizado en las luchas sociales, las que necesariamente incluyen una relectura desde diferentes subjetividades, como he ejemplificado en el caso de las organizaciones atacameñas. Se destaca así la ambigüedad intrínseca del hacer etnohistórico. Entenderlo y tomar una posición ética al respecto es algo no siempre fácil de realizar, ya que todo investigador vive en un lugar y tiempo que lo constriñe con determinados impensables (Trouillot 1995, Bourdieu [1980] 2007). Recrear este contexto de producción atravesado por las luchas por la hegemonía (PMG 1982) es un objeto que considero principal en cualquier análisis del desarrollo científico.

En tercer lugar, si aceptamos que las nuevas inquisiciones sobre una historia clausurada por la historiografía hegemónica pusieron en discusión las legitimidades establecidas, esto resalta la acción performativa de los etnohistoriadores que –generándose– habilitaron un nuevo lugar de enunciación que subvirtió (al menos al interior de la academia) el orden de la historia instituida, trayendo a la superficie lo que antes no había sido considerado. En palabras de Rancière (1996: 44), al enfrentar la policía –“un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos de hacer, los modos del ser y los modos del decir”– por medio de la política, actividad “que rompe la configuración sensible donde se definen las partes y sus partes o su ausencia por un supuesto que por definición no tiene lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte”.

Ahora bien, si se trataba de hacer una historia indígena como parte de una historia de los dominados (Hidalgo Lehuédé 2004, comunicación personal 2015), hoy, a décadas del comienzo de un camino que fue en sus inicios divergente al del discurso hegemónico, el mismo campo debe seguir generando una reflexión que aborde cuestiones esenciales. Una de ellas reside en revisar hasta qué punto la etnohistoria, que hoy cuenta con firmes medios de producción y circulación, sigue siendo una forma de contestación. De ser así, podría insertarse su estudio en aquella antropología de la protesta (*contestation*) que Balandier (1975) propuso para el análisis del conflicto entendido como herramienta de lucha no revolucionaria contra aspectos opresivos del orden social. Responder a esta pregunta obliga a analizar el desarrollo científico desde la perspectiva de su función social (Le Goff 1991), para alumbrar cómo los saberes

construidos han circulado por la trama de la sociedad. Cualquier práctica que perdura en el tiempo tiende a transformarse en una tradición que legitima un nuevo canon. Es preciso no olvidar que una forma de anular la contra hegemonía es hacer que esta sea absorbida por lo hegemónico.

Me interesa por último recordar que el saber científico, producido individual o colectivamente en el marco de determinadas instituciones y divulgado por diferentes medios de comunicación, no comporta un beneficio exclusivamente social. Piénsese en cómo ciertas categorías, abordajes, problematizaciones y temáticas tienen una autoría tanto más reconocible cuanto más identificable su origen, sustentada en el tiempo y reconocida *inter pares*. Así visto, el conocimiento etnohistórico, en el mismo proceso de su creación y difusión forja -con desigual suerte- carreras académicas, y funda -a veces- linajes investigativos. De modo que parte de la inversión realizada vuelve como beneficio, simbólico y material, a sus productores. El sistema de citación es un claro ejemplo de cristalización de la norma que reactiva y protege los derechos de los creadores.

Conocer las prácticas de producción y circulación del conocimiento etnohistórico ha servido entonces también para comprender las estrategias de autoproducción y reproducción académicas, por medio de la generación de un espacio diferenciable de la historiografía y la antropología hegemónicas. En adelante, de igual valía será comprender en qué formas el conocimiento producido ha incidido en la sociedad, tarea que reclama estudios específicos. Al final, importa tanto saber cómo la etnohistoria propició un conocimiento mejorado sobre los pueblos originarios (lo que constituye un valor en sí) y criticar ese mismo conocimiento provisional, como entender en qué medida ese saber fue retomado, reelaborado y utilizado por los sujetos de estudio. Desde una perspectiva científica comprometida políticamente, las carreras académicas construidas solo cobran un sentido mayor si lo producido sirve como insumo para la lucha social. Esta tesis, al estudiar las prácticas de producción y circulación, así como las características de la etnohistoria andina chilena en contexto, fue pensada como un aporte en el mismo sentido. De no serlo no habrá cumplido su cometido.

Bibliografía y fuentes consultadas

ACHILLI, Elena.

2005. *Investigar en Antropología Social*. Rosario: Laborde.

ALDUNATE, Carlos.

2008. Discurso de recepción al académico don Jorge Hidalgo Lehuedé pronunciado por el académico don Carlos Aldunate del Solar, en la Junta Pública de la Academia Chilena de la Historia celebrada el martes 11 de noviembre de 2008.

En: www.institutodechile.cl/historia/documentos/doc/Discurso_Carlos_Aldunate.doc
(1/5/2014).

ALDUNATE, Carlos y MARTINEZ CERECEDA, José Luis.

1985. Curso: Antropología chilena li – 2240. 2° semestre 1985. Fondecyt N° 1841073, Archivo Nacional de la Administración-Santiago de Chile.

ALDUNATE, Carlos; BERENGUER, José; CASTRO, Victoria; CORNEJO, Luis; MARTÍNEZ, José Luis y SINCLAIRE, Carole.

1986a. *Cronología y asentamiento en la región del Loa Superior*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

1986b. Sobre la cronología del Loa Superior. Resumen de comunicación presentada al X Congreso Nacional de Arqueología Chilena. *Chungara* 16-17: 332-346.

ALESSANDRI, Jorge.

1958. *Discurso-programa del candidato independiente Don Jorge Alessandri*. Santiago de Chile: Lord Cochrane.

ca. 1962. Mensaje de S.E. En *La Reforma Agraria Chilena. Ley 15020*. Santiago de Chile: CORA.

ALLENDE GOSENS, Salvador.

1973. *La revolución chilena*. Buenos Aires: EUDEBA.

ALMEYDA, Clodomiro.

1962. *La Reforma Agraria*. Santiago: Prensa Latinoamericana.

ALMUDENA, Hernando.

1992. Enfoques teóricos en arqueología. *SPAL* 1: 11-35.

AMPUERO, Gonzalo e HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge.

1975. Estructura y proceso en la prehistoria y protohistoria del Norte Chico de Chile. *Chungara* 5: 88-124.

ANNALES ESC.

1978. Anthropologie historique de las sociétés andines. *Annales* 36: 5-6.

ANSALDI, Waldo.

1991. *La búsqueda de América latina. Entre el ansia de encontrarla y el temor de no reconocerla. Teorías e instituciones en la construcción de las ciencias sociales latinoamericanas*. Buenos Aires: Cuadernos del Instituto de Investigaciones-Facultad de Ciencias Sociales-UBA.

ARANDA, Ximena; BARAHONA, Rafael y SAÁ, René.

[1961] 1964. *Elementos diagnósticos para un plan de desarrollo local en San Pedro de Atacama*. CORFO-IG/UCH.

ARÊAS PEIXOTO, Fernanda.

2008. El diálogo como forma: antropología e historia intelectual. *Prismas* 12: 17-32.

ARÉVALO, Patricia; MARSILLI, María e HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge.

1991. Complementariedad andina y la expansión de las haciendas en el valle de Lluta y la sierra de Arica: 1730-1838. *XI Congreso Nacional de Arqueología (Santiago de Chile, 1988)*: 31-41. Santiago de Chile, Museo Nacional de Historia Natural-Sociedad Chilena de Arqueología.

ARGÜELLO, Omar.

1981. Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido. *Demografía y economía* 15 (2): 190-203.

ARRATIA, María.

1996. Nota preliminar. En X. ALBÓ; M. ARRATIA; J. HIDALGO LEHUEDÉ; L. NÚÑEZ, A. LLAGOSTERA; I. REMY y B. REVESZ (comps.) *La integración surandina cinco siglos después: 9-13*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Corporación Norte Grande Taller de Estudios Andinos, Universidad Católica del Norte de Antofagasta.

AUGÉ, Marc.

1998. *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona: Gedisa.

AYLWIN, José.

2002. *Políticas públicas y pueblos indígenas: el caso de la política de tierras del estado chileno y el pueblo mapuche*. Documento a ser presentado en la "Sesión del Grupo de Trabajo sobre la Sección Quinta del Proyecto de Declaración con especial énfasis en las formas tradicionales de propiedad y supervivencia cultural. Derecho a tierras y territorios" convocada por la Organización de Estados Americanos a celebrarse en Washington D.C. el 7 y 8 de noviembre de 2002. En: www.lanic.utexas.edu/project/laoap/claspo/dt/0006.pdf (9/7/2016).

AYLLÓN, Virginia.

2001. "Fuentes de información". En BARRAGÁN, R. (coord.) *Formulación de proyectos de investigación*: 263-349. La Paz: PRIEB.

BALANDIER, Georges.

1975. *Antropo-lógicas*. Barcelona: Península.

BARROS ARANA, Diego.

[1884] 1999. *Historia General de Chile Tomo I*. Santiago: Universitaria.

BARTH, Fredrik.

[1969] 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.

BAUMAN, Richard y BRIGGS, Charles.

1990. Poetics and performance as critical perspectives in language and social life. *Annual Review of Anthropology* 19: 59-88.

BAYTELMAN, David.

[1961] 1964. Introducción. En X. Aranda, R. Barahona y R. Saá. *Elementos diagnósticos para un plan de desarrollo local en San Pedro de Atacama*: iv-vi. CORFO-IG/UCH.

BECHIS, Martha.

2005. La interacción retroalimentadora o dialéctica como unidad de análisis de la etnohistoria, un campo antidisciplinario del saber. *Actas del VI Congreso Internacional de Etnohistoria*,

Buenos Aires.

BEIGEL, Fernanda.

2009a. La FLACSO chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957-1973). *Revista Mexicana de Sociología* 71: 319-349.

2009b. Reflexiones sobre el uso del concepto de campo y acerca de la “elasticidad” de la autonomía en circuitos académicos periféricos. En F. Beigel (dir.) *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*: 13-46. Buenos Aires: Biblos.

2009c. Desde Santiago. Profesionalización y “nacionalización” de las ciencias sociales: la construcción de un circuito académico regional. En F. Beigel (dir.) *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*: 67-90. Buenos Aires: Biblos.

BENGOA, José.

2014. La trayectoria de la Antropología en Chile. *Antropologías del Sur* 1: 15-42.

BENSA, Alban.

1996. De la micro-histoire vers une anthropologie critique. En J. Revel (Dir.) *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*: 37-71. París: Hautes Etudes/Gallimard/Le Seuil.

BERDICHEWSKY, Bernardo.

2003. Etnicidad y clase social en los mapuches. En: www.blest.eu/cs/berdichewsky.html (24/12/2015).

2004. *Alejandro Lipschutz, su visión indigenista y antropológica*. Santiago: UCSH.

BERENGUER, José y MARTÍNEZ CERECEDA, José Luis.

1986. El río Loa, el arte rupestre de Taira y el mito de Yakana. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 1: 79-99.

BERENGUER, José.

1995. Presentación. En SOCIEDAD CHILENA DE ARQUEOLOGÍA. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* Año 12 (Número Especial Punta de Tralca): I-III.

BERMÚDEZ MIRAL, Oscar.

1973. Pica en el siglo XVIII, estructura económica y social. *Revista Chilena de Historia y Geografía* 141: 5-56.

1980. La población indígena de la Doctrina de Pica. Segunda mitad del siglo XVIII. *Chungara* 6: 145-215.

BETHELL, Leslie.

1990. *Historia de América latina*. Barcelona: Crítica.

BITTMANN, Bente.

1977. Notas sobre poblaciones de la costa del Norte Grande chileno. En J. Casassas (ed.) *Aproximación a la etnohistoria del norte de Chile*. Antofagasta: Universidad del Norte.

1979a. Participantes, Introducción, Conclusiones y Recomendaciones. *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile. Altos de Vilches, 27 de octubre al 1 de noviembre de 1977. Simposio Etnohistoria y Arqueología Colonial*. Relator: Bente Bittmann. Tomo 2: 323-324. Sociedad Chilena de Arqueología-Sociedad Arqueológica del Maule. Ediciones Kultrún.

1979b. Cobija y alrededores de la época colonial (1600-1750). *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile. Altos de Vilches, 27 de octubre al 1 de noviembre de 1977. Simposio Etnohistoria y Arqueología Colonial*. Relator: Bente Bittmann. Tomo 2: 327-356. Sociedad Chilena de Arqueología-Sociedad Arqueológica del Maule. Ediciones Kultrún.

1983. Cobija: panorama etnohistórico en relación a los informes del Dr. José Agustín de Arze. *Chungara* 10: 147-153.

1984a. Introducción: síntesis de la historia de los estudios atacameños. *Simposio Culturas Atacameñas. Desarrollado en Manchester, Inglaterra, 44 Congreso Internacional de Americanistas 1982*. Coordinador: Bente Bittmann: 1-52. Universidad del Norte-Instituto de Investigaciones Arqueológicas R.P. Gustavo Le Paige S.J.

1984b. El proyecto Cobija: investigaciones antropológicas en la costa del desierto de Atacama (Chile). *Simposio Cultura Atacameñas. Desarrollado en Manchester, Inglaterra, 44 Congreso Internacional de Americanistas 1982*. Coordinador Bente Bittmann: 99-146. Universidad del Norte-Instituto de Investigaciones Arqueológicas R.P. Gustavo Le Paige S.J.

1984c. Interrelaciones étnicas establecidas a lo largo de la costa del norte de Chile y sur de Perú en el contexto de la colonia: Los camanchacas. *Primer Simposio de Arqueología Atacameña. San Pedro de Atacama, del 10 al 15 de enero de 1983.*: 327-334. Universidad del Norte-Sociedad Chilena de Arqueología-Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.

1984d. "El Programa Cobija: Investigaciones Antropológico-multidisciplinarias en la Costa Centro Sur Andina: Notas Etnohistóricas". En S. Masuda (ed.) *Contribuciones a los Estudios de los Andes Centrales*: 101-149. Tokio: Universidad de Tokio.

1986. Recursos naturales renovables de la costa norte de Chile: Modos de obtención y uso. En S. Masuda (ed.) *Etnografía e historia del mundo andino: continuidad y cambio*: 269-334. Tokyo: Universidad de Tokyo.

BILLINGHURST, Guillermo.

1886. *Estudio sobre la geografía de Tarapacá*. Santiago: El Progreso.

BITTMANN, Bente; LE PAIGE, Gustavo y NUÑEZ, Lautaro.

1979. *Culturas atacameñas*. Serie de Patrimonio Cultural Chileno. Colección Culturas Aborígenes. Santiago: Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación.

BLOCH, Marc.

1998. *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México: FCE.

BOAS, Franz.

[1929] 1987. *Anthropology and Modern Life*. New York: Dover Publications.

BOCCARA, Guillaume y SEGUEL-BOCCARA, Ingrid.

2005. Políticas indígenas en Chile (siglos xix y xx) de la asimilación al pluralismo. El Caso Mapuche. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. En: www.nuevomundo.revues.org/594, consultado el 1/1/2014.

BOLTANSKI, Luc y CHIAPELLO, Eve.

2002. *El nuevo espíritu del capitalismo*. Barcelona: AKKAL.

BOSA, Bastien y SANTOYO, Álvaro.

2010. Etnografía y archivos. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 46, n° 2, pp. 243-248.

BOURDIEU, Pierre.

[1979] 1988. *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

[1980] 2007. *El sentido práctico*. Traducido por Ariel Dillon. Buenos Aires: Siglo XXI.

1999 *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Anagrama.

[1984] 2008. *Homo Academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean-Claude y PASEERON, Jean-Claude.

[1973] 2002. *Sociología del conocimiento y epistemología. El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Louis.

1995. *Respuestas para una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

BRIGGS, Charles.

1986. *Aprendiendo cómo preguntar. Un enfoque sociolingüístico del rol de la entrevista en las investigaciones en ciencias sociales*. Traducido por la Cátedra Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo, FFyL, UBA. Cambridge: University Press.

BRUNA, Augusto y LARROCAU, Andrea.

2008. La epopeya de un sabio: Rodulfo Amando Philippi en el desierto de Atacama. En R. Philippi. *Viaje al desierto de Atacama*: xi-lix. Santiago de Chile: Cámara Chilena de la Construcción-Pontificia Universidad Católica de Chile-Biblioteca Nacional.

BRUNNER, José Joaquín.

1980. Notas para un debate. Presentado en el Seminario “*Transformaciones y Perspectivas de la Educación en Chile*” (Santiago). Editado electrónicamente por C.D. Blest el 30 de mayo de 2003. En: www.blest.eu/cultura/brunner.html (1/1/2015).

1981. *La cultura autoritaria en Chile*. Santiago: FLACSO.

1985. *La participación de los centros académicos privados en el desarrollo de las ciencias sociales*. Documentos de Trabajo, N° 257. Santiago de Chile: FLACSO.

1988. *La reforma de las universidades chilenas. Implicaciones intelectuales*. Material de discusión. Programa FLACSO-Chile. N° 114.

BRUNNER, José y BARRIOS, Alicia.

1987. *Inquisición, mercado y filantropías. Ciencias sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Santiago de Chile: FLACSO.

BUNGE, Mario.

2000. *La Investigación Científica: su Estrategia y su Filosofía*. México: Siglo XXI.

CAÑETE Y DOMINGUEZ, Pedro Vicente.

[1791] 1952. *Historia física y política de la provincia de Potosí*. Introducción y notas de Gunnar Mendoza. La Paz: Fundación Universitaria “Simón I. Patiño”.

[1791] 1974a. Noticia Tercera: del Puerto de la Magdalena de Cobija. Se describe su situación y su comarca, con algunas reflexiones importantes sobre si conviene o no fomentarlo de cuenta de la Real Hacienda. Notas de H. Larraín. *Revista Geografía Norte Grande* 1: 83-87.

[1791] 1974b. Documento N°1: Proyecto previo en que se demuestra la conveniencia que debe esperarse a beneficio del Rey y del Estado, si se agrega al Virreynato de Buenos Aires el Partido de Tarapacá, con el cerro rico de Guantajaia y su territorio, tirando la línea de demarcación por la Quebrada de Camarones. Notas de H. Larraín. *Revista Geografía Norte Grande* 2: 233-242.

[1791] 1974c. Documento N°2: Del Partido de Atacama, de su extensión, de sus pueblos y de la naturaleza y fertilidad del terreno. Notas de H. Larraín. *Revista Geografía Norte Grande* 2: 243-251.

CARRASCO, Pedro.

[1966] 1987. La etnohistoria en Mesoamérica. En J. M. Pérez Zevallos y J. A. Pérez Gollán (eds.) *La etnohistoria en Mesoamérica y los Andes*: 35-38. México: INAH.

[1971] 1987. La antropología y la investigación histórica: el estudio del indio. En J. M. Pérez Zevallos y J. A. Pérez Gollán (comps.) *La etnohistoria en Mesoamérica y los Andes*: 25-34. México: INAH.

[1982] 1987. Sobre la etnohistoria en Mesoamérica. En J. M. Pérez Zevallos y J. A. Pérez Gollán (comps.) *La etnohistoria en Mesoamérica y los Andes*: 15-24. México: INAH.

CARSTEN, Janet.

2007. Introduction: Ghosts of Memory. En J. Carsten (ed.) *Ghosts of Memory. Essays on Remembrance and Relatedness*: 1-35. Melden: Blackwell.

CASASSAS CANTÓ, José María.

1968. *Noticias sobre la Iglesia Católica en la Provincia de Antofagasta*. Santiago de Chile: Universidad del Norte-Orbe.

1970. Inventario de los Archivos del Arzobispado de Antofagasta, de la Prefectura de Calama y de sus respectivas Parroquias. *Anales de la Universidad del Norte* 8: 141-303.

1973a. Fuentes documentales para el estudio etnohistórico de las poblaciones indígenas del Norte Grande chileno y tierras adyacentes. *Boletín Especial I Congreso del Hombre Andino. 20 al 30 junio de 1973*. Simposio 2: Verticalidad y colonización andina pre-europea. Dirección de Cultura Pres. de la República-Sociedad Chilena de Arqueología-Sociedad Chilena de Antropología-Universidad de Chile, sedes Antofagasta, Iquique y Arica: 3 pp.

1973b. Noticias demográficas sobre la región atacameña durante el siglo XVIII. *Estudios atacameños* 2: 73-88

1974 a. *La región atacameña en el siglo XVII*. Antofagasta: Universidad del Norte.

1974 b. *Fuentes documentales para el estudio etno-histórico de las poblaciones indígenas del Norte Grande chileno y tierras adyacentes*. Antofagasta: Universidad del Norte-Centro de Documentación.

1974 c. Algunas noticias sobre los Partidos de Arica y Tarapacá hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX. *Revista Geografía Norte Grande* 2: 217-226.

1974 d. Relación de los sacerdotes que ejercieron ministerio en la Región Atacameña durante el siglo XVII y algunos documentos relativos a su misión. *Revista Geografía Norte Grande* 1: 46-54.

1974e. *Iglesias y capillas en la región atacameña: Administraciones española y boliviana*. Antofagasta: Universidad del Norte.

1974f. *Fuentes documentales para el estudio etnohistórico de las poblaciones indígenas del Norte Grande chileno y tierras adyacentes*. Antofagasta: Universidad del Norte.

CASTRO, Luis.

2004. Una escuela fiscal ausente, una chilenización inexistente: la precaria escolaridad de los aymaras de Tarapacá durante el ciclo expansivo del salitre (1880-1920). *Cuadernos interculturales* 2 (3): 43-52.

CASTRO, Nelson.

2014. Entrevista realizada por Carlos Chiappe en la sede de la Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.

CASTRO RAMÍREZ, Bernardo.

2008. La memoria y la justicia de los derechos humanos en Chile y en España. *Sociedad Hoy* 14: 55-65.

CASTRO, Victoria.

1998. Discurso de homenaje. Universidad Mayor de San Marcos (Lima, 24 de agosto de 1998). En V. Castro, C. Aldunate y J. Hidalgo Lehuédé. *Nispa Ninchis. Conversaciones con John Murra*: 222-226. Lima: IEP/IAR.

CASTRO, Victoria, BERENGUER, José y ALDUNATE, Carlos.

1979. Antecedentes de una interacción altiplano-área atacameña durante el período tardío: Toconce. *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile. Altos de Vilches, 27 de octubre al 1 de noviembre de 1977*. Simposio Etnohistoria y Arqueología Colonial. Relator: Bente Bittmann. Tomo 2: 477-498. Sociedad Chilena de Arqueología-Sociedad Arqueológica del Maule. Ediciones Kultrún.

- CASTRO, Victoria; ALDUNATE, Carlos e HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge (eds.)
2000. *Nispa ninchis/decimos diciendo: conversaciones con John Murra*. Lima: IEP/IAR.
- CASTRO, Victoria y NÚÑEZ, Patricio.
1995. Mesa de la Generación de los '70. En SOCIEDAD CHILENA DE ARQUEOLOGÍA. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* Año 12 (Número Especial Punta de Tralca): 13-14.
- CASTRO LUCIC, MILKA.
2014. A sesenta años de la Antropología en Chile. *Revista Antropologías del Sur* 1: 43-64.
- CATALÁN, Carlos y MUNIZAGA, Giselle.
1986. Políticas culturales estatales bajo el autoritarismo en Chile. *Documento de Trabajo N° 49*. Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECA). Santiago.
- CAZANGA, Osvaldo.
2013. Crisis de la educación en Chile: 1973-2000. *Archivo Chile*. Web del Centro de Estudios "Miguel Enríquez". En: www.archivochile.com. (25/07/2013)
- CEA, Maite de.
2012. Ideología política y política cultural en el Chile contemporáneo: continuidades y rupturas. *Observatorio cultural* 12. Artículo 1. Departamento de Estudios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Centro de Documentación. En: www.observatoriocultural.gob.cl (1/1/2016)
- CERECEDA, Verónica.
1978. Sémiologie des tissus andins: les talegas d'Isluga. *Annales ESC* 36 (5/6): 1017-1035.
1986. The semiology of Andean textiles: The talegas of Isluga. En J. Murra, N. Wachtel y J. Revel (eds.) *History of Andean Politics*: 149-174. Cambridge: Cambridge University Press.
2010. John Murra y las talegas de Isluga. *Chungara* 42 (1): 111-112.
- CIFUENTES, Luis.
2013. El movimiento estudiantil chileno y la Reforma Universitaria (1967-1973). En: www.fedusm.cl. 22/12/ 2013.
- CHIAPPE, Carlos María.
2014. *Política desarrollista y estudios andinos en Chile (1960-1973)*, Tesis. Licenciatura en Antropología sociocultural. Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
2015a. *Los estudios andinos, entre la reforma y la revolución (Chile, 1960-1973)*. Iquique: CREAR-El jote errante.
2015b. Imaginarios en pugna. La politización del campo de los estudios andinos en el período fundacional de la etnohistoria andina chilena. *Diálogo Andino* 49:283-293.
2015c. Freddy Taberna, antropología para la revolución. *Tiempo Histórico* 10: 109-127.
2015d. ¿Transculturación o aculturación? Matices conceptuales en las obras de Juan van Kessel y de Alejandro Lipschutz. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat* 35: 47-57.
2015e. Chile y la modernización de las Ciencias Sociales latinoamericanas. *Inclusiones Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 2 (4) oct-dic: 161-192
2016a. La etnohistoria andina chilena entre las luchas pasadas y presentes. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* 24 (2): 5-17.
2016b. El surgimiento de la etnohistoria andina chilena en contexto. *Cuadernos INAPL* 25 (1): 56-74.
2016c. El indigenismo chileno y la ley indígena de 1972. *Historia y Justicia* 7: 33-69.

2016d. Los “tiempos” de Mariátegui. Mito, revolución y filosofía de progreso. *Antropologías del Sur*: 49-62.

2017a ¿Resurrección indoamericana o revolución cultural? Debate marxista alrededor de la autonomía y la desintegración étnica (Chile, década de 1970). *Diálogo Andino* (en prensa).

2017b. Transformaciones agronómicas en el Valle de Azapa. Una etnografía pionera de Tristan Platt (1975). *IDESIA* (en prensa).

2017c. El Viage de Phillipi y la cuestión de las fronteras nacionales (Chile, siglo XIX). *Andes* 28 (1).

2017d. Pioneros de la etnohistoria andina en Chile. *Cuadernos de historia* 47: 113-140.

2018a. ¿Fragmentación predial o estrategias de subsistencia? Una investigación pionera en San Pedro de Atacama (1961). *Tercer milenio* (en prensa).

2018b. Alejandro Lipschutz y los estudios andinos. De la revolución rusa a la *vía chilena al socialismo*. *Inclusiones Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 5 (1): 11-28.

CHIAPPE, Carlos y RAMOS, Alejandra.

2016. Caja de resonancia. El papel de los eventos académicos en una época de polarización política. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat* 37: 71-90.

2017. Estrategias de búsqueda y sistematización de fuentes escritas. En A. Domínguez Mon (comp.) *Trabajo de campo etnográfico. Prácticas y saberes*: 23-52. Buenos Aires: EFFYL.

CHIHUAILAF, Arauco.

2012. Ley de la tribu, ley de la gran nación y la autonomía de los pueblos indígenas en el pensamiento de Alejandro Lipschutz. *Pandora* vol 11: 107-118.

CHUNGARA

1972-1973. Créditos. *Chungara* 1-2: s/p.

2010. Dedicado a la memoria de John V. Murra. *Chungara* 42 (1).

2010. John V. Murra. Bibliografía. *Chungara* 42 (1): 141-145.

CIFUENTES, Luis.

2013. El movimiento estudiantil chileno y la Reforma Universitaria (1967-1973). En: www.fedusm.cl. 22/12/2013.

COLEGIO DE ANTROPÓLOGOS DE CHILE.

1985. *Actas I Congreso de Antropología*. Universidad de Chile, Santiago, 1985.

COMISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES

ca. 1972. *Informe Final. Comisión 5: Ciencias Sociales. Etapa Regional Arica* (mimeo). En: <http://dspace2.conicyt.cl/handle/10533/89519>

COMISIÓN INDÍGENA POLÍTICA URBANA

2006. *La represión de la dictadura contra los pueblos indígenas*. En: Archivo Chile-CEME, www.archivochile.com (25/12/2014).

COMISIÓN NACIONAL DE SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

1971. *Colección documental de la Independencia del Perú*. Tomo II: Rebelión de Tupac Amaru. Lima: Comisión Nacional de Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

CONARA

1975. *Políticas de la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa*. CONARA (mimeo).

CONICYT

2000. *Programa FONDECYT. Impacto y desarrollo 1981-2000*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile-CONICYT.

CONSEJO DE DIRECCIÓN PRISMAS

2007. Presentación. *Prismas. Revista de historia intelectual* 11: 151.

CORA

1970. *Reforma Agraria Chilena (1965-1970)*. Santiago de Chile: CORA.

CORCUFF, Philippe.

2014. *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.

CORNEJO, Marcela.

2006. El Enfoque Biográfico: Trayectorias, Desarrollos Teóricos y Perspectivas. *PSYKHE* 15 (1): 95-106.

COUYOUMDJIAN, Ricardo y LARRAÍN BARROS, Horacio.

1975. El plano de la quebrada de Tarapacá, de Don Antonio O'Brien. Su valor geográfico y socio-antropológico. *Norte Grande* 1 (3-4): 329-357.

CÚNEO-VIDAL, Rómulo.

[1913] 1977. *Historia de la Civilización Peruana*. En I. Prado (ed.) R. Cúneo-Vidal. *Obras Completas, Tomo 1, Volumen I*: 3-293. Lima: Gráfica Morsom.

DANYAU, Hernán.

1973. Presentación. *Estudios atacameños* 1: 7-8.

DAS, Veena.

1995. *Critical Events: An Anthropological Perspective on Contemporary India*. Oxford: Oxford University Press.

DE CERTAU, Michel.

[1990] 2000. *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.

DE ESPEJO, Alonso.

[1683] 1990. Padrón de Atacama, 1683 hecho por el Corregidor Alonso de Espejo por orden del Duque de La Palata. Prólogo J. Hidalgo L., Transcripción paleográfica e índices J. Hidalgo L.; N. Hume y P. Arévalo. *Documento de Trabajo* 6. Arica: Facultad de Estudios Andinos-UTA.

DÉLANO, Manuel y TRASLAVIÑA, Hugo.

1989. *La herencia de los Chicago boys*. Santiago de Chile: del Ornitorrinco.

DEL RÍO, Walter

2005. Archivos y memorias subalternas. Cuadernos del Taller 3: 10-17.

DEVÉS-VALDÉS, Eduardo.

2007. *Redes intelectuales en América Latina. Hacia la constitución de una comunidad intelectual*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados-Universidad Santiago de Chile.

DIDES, Salvador; ARDILES, Hugo y PADILLA, Carlos.

1970. *Informe de presentación del Centro de Documentación Universidad del Norte Antofagasta*. Reunión sobre técnicas modernas de documentación. ONU-CEyS-CEPAL. Santiago de Chile, 1971. 8 pp.

DILLA ALFONSO, Haroldo.

2016. Pensando más allá del Fondecyt (A propósito de “¿Tienen los concursos de Fondecyt un trasfondo político?” de Mayol y Araya). En: *El Desconcierto* (27/03/2016)

En: www.eldesconcierto.cl/debates-y-combates/2016/03/27/pensando-mas-alla-del-fondecyt-a-proposito-de-tienen-los-concursos-de-fondecyt-un-trasfondo-politico-de-mayol-y-araya/

DILLEHAY, Tom.

2011. Direcciones futuras para la arqueología del pastoreo y el tráfico caravanero sur andino. En L. Núñez y A. Nielsen (eds.) *En ruta. Arqueología, historia y etnografía del tráfico sur andino*: 399-XXX. Córdoba: Encuentro.

DONOSO FRITZ, Karen.

2012. Discursos y políticas culturales de la dictadura cívico militar chilena, 1973-1981. *Programa Buenos Aires de Historia Política del Siglo XXI*. En: www.historiapolitica.com (31/12/2015)

DRENNAN, Robert y URIBE, Carlos (eds.)

1987. *Chiefdoms in the Americas*. Lenham: University Press of America.

DUBE, Saurabh.

2007. "Antropología, historia y modernidad. Cuestiones críticas". *Estudios de Asia y África*, vol. XLII, 2: 299-337.

ENCINA, Francisco.

[1938] 1997. *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*. Santiago: Universitaria.

[1940] 1949. *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*. Santiago: Nascimento.

ERRÁZURIZ, Luis.

2006. Política cultural del régimen militar chileno (1973-1976). *Aisthesis* 40: 62-78.

2009. Dictadura militar en Chile. Antecedentes del golpe estético-cultural. *Latin American Research Review* 44 (2): 136-157. Latin American Studies Association.

ESPINOZA, Enrique.

1897. *Jeografía descriptiva de la República de Chile: arreglada según las últimas divisiones administrativas, las más recientes exploraciones i en conformidad al censo jeneral de la República levantado el 28 de noviembre de 1895*. Santiago: Imp. Barcelona.

ESPINOZA MORAGA, Oscar.

1958. *La postguerra del Pacífico y la Puna de Atacama (1884-1899)*. Santiago: Andrés Bello.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar y MURRA, John.

1964. Visita hecha a la Provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el año 1567. Lima: Casa de la Cultura del Perú.

ETCHEVERY, María.

1989. Carlos E. Porte, la "Société Scientifique du Chili" y las "Actes de la Société Scientifique du Chili". *Revista Chilena de Historia Natural* 62: 129-147.

ETCHEVERY, María y PEÑA VERA, Raúl.

1997. Índices de la revista "Verhandlungen des Deutschen Wissenschaftlichen Vereins zu Santiago de Chile" publicada por la Sociedad Científica Alemana entre 1885 y 1936. *Revista Chilena de Historia Natural* 70: 153-165.

EWERS, John.

1961. Symposium on the Concept of Ethnohistory – Comment. *Ethnohistory* 8 (3): 262-270.

EYZAGUIRRE, Jaime.

1965. *Historia de Chile*. Santiago: Zig-zag.

FALABELLA, Fernanda.

1995. Discurso. En SOCIEDAD CHILENA DE ARQUEOLOGÍA. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* Año 12 (Número Especial Punta de Tralca): 1-2.

FALABELLA, Fernanda; URIBE, Mauricio; SANHUEZA, Lorena; ALDUNATE, Carlos e HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge.

2016. *Prehistoria en Chile: desde sus primeros habitantes hasta los Incas*. Santiago: SCHA-Universitaria.

FELIÚ CRUZ, Guillermo.

1952. *José Toribio Medina. Historiador y bibliógrafo de América*. Santiago: Nascimento.

FIGUERES, José; PREBISCH, Raúl; RUSK, Dean; MOSCOSO, Teodoro y EISENHOWER, Milton.

1962. *La Alianza para el Progreso. Problemas y perspectivas*. México: Novaro.

FINAMORI, Sabrina.

2010. *Os fantasmas da memória*, reseña. En J. Carsten (org.) *Ghosts of memory: essays on remembrance and relatedness*. Malden, Blackwell, 2007. *Revista Brasileira de Ciências Sociais* 25 (72): 163-166.

FOERTSER, Rolf; NAVARRO, Ximena y NÚÑEZ, Lautaro.

1998. Tom Dillehay (entrevista). *Revista Austral de Ciencias Sociales* 2: 37-46. En: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n2/Art04.pdf> (20/12/15)

FREI M., Eduardo.

1964. *Discurso pronunciado por el presidente Eduardo Frei Montalva el 3 de Nov. de 1964*. Presidencia de la República. Secretaría de Prensa. En: www.archivochile.com. (20/09/13)

1967. *Discurso del presidente Frei al promulgar la Ley de Reforma Agraria*. 16 de julio de 1967. Presidencia de la República. Secretaría de Prensa. En: www.archivochile.com. (20/09/13)

GAHONA MUÑOZ, Yuri.

2009. Reparación Por Violaciones De Derechos Humanos. Estudio exploratorio descriptivo sobre contenidos subjetivos asociados a la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición (reparación) en familiares y sobrevivientes de violaciones de derechos humanos en Chile. Proyecto para optar al Grado académico de Magíster en Ciencias Sociales, mención Sociología de la modernización. Santiago, Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología.

GADAMER, Hans-Georg.

1988. *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.

GALDAMES ROSAS, Luis.

1987. Vitalidad de la piedra y petrificación de la vida: notas sobre la mentalidad andina. *Diálogo Andino* 6: 128-143.

1988. Principios de percepción espacial en los Andes a través de los mitos de petrificación. O. Silva, E. Medina, E. Téllez (eds.) *Encuentro de etnohistoriadores. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N°1*: 111-123. Departamento de Ciencias Históricas-Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación-Universidad de Chile.

1989. Huarochirí: divinidades autocráticas-caracteres autoritarios. *I Congreso Internacional de Etnohistoria (Buenos Aires, 1989)*. Simposio "Simbolismo y sincretismo religioso". Coordinador L. Millones. s/p.

2009. Rómulo Cúneo-Vidal. Pionero de la etnohistoria andina. *Chungara* 41 (1): 45-49.

GALDAMES ROSAS, Luis y RUZ ZAGAL, Rodrigo.

2010. La Junta De Adelanto de Arica y John V. Murra. Dos lecturas sobre el desarrollo andino en el norte de Chile. *Chungara* 42 (1): 257-270.

GALDOS RODRÍGUEZ, Guillermo.

1982. Uros, camanchacas, changos, puquinas y yungas pescadores en sud Perú y norte de Chile. *Diálogo Andino* 1: 14-29.

GÁRATE CHATEAU, Manuel.

2012. *La Revolución Capitalista de Chile (1973-2003)*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

GARCÉS, Joan.

1974. *El estado y los problemas tácticos en el gobierno de Allende*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GARCÍA, Fernando y SOLA, Oscar (eds.)

1998. *Salvador Allende. Una época en blanco y negro*. Buenos Aires: El País-Aguilar.

GARRETÓN, Manuel.

1979. Universidad y política en los procesos de transformación y reversión en Chile (1967/1977). FLACSO Chile. Serie Documentos de Trabajo SCL/03.04.79/080. En: www.flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1979/001207.pdf (24/12/2014)

1995. *Hacia una nueva era política. Estudios sobre las democratizaciones*. Santiago: FCE.

2005. Social Sciences and society in Chile: institutionalization, breakdown and rebirth in Chile. *Social Sciences in Latin America. Social Science Information* 44 (2-3): 359-409.

GARRIDO, José; GUERRERO, Cristian y VALDÉS, María.

1988. *Historia de la Reforma Agraria en Chile*. Santiago de Chile: Universitaria.

GAZMURI MUJICA, Jaime.

1971. *Gobierno popular. Reforma Agraria* (mimeo). Santiago de Chile: Convenio Fondo de educación y Extensión Sindical (FEES) – Confederaciones Campesinas – Centro de Estudios Agrarios de la Universidad Católica (CEA – UC).

GEERTZ, Clifford.

1987. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

GENETTE, Gérard.

[1987] 2001. *Umbrales*. México D.F.: Siglo XXI.

GIDDENS, Anthony.

1982. *Profiles and Critiques in Social Theory*. Traducido por J. F. García. California: University of California Press.

GOBIERNO DE CHILE

1966. *Chile avanza. Reforma Agraria*. Santiago: Servicio de Prisiones.

GODOY, Genaro.

1972. Prefacio. En *Culturas protohistóricas del norte de Chile. Cuadernos de Historia* 1: 9.

GOICOVICH, Francis.

2005-2006. Asedios a Silva Galdames: desentrañando los fundamentos sobre el discurso. *Historia indígena* 9: 7-28.

GÓMEZ PARRA, Domingo Humberto.

2012. Por la ruta de la historia andina. En: www.museodeantofagasta.cl/629/articles-22212_archivo_01.pdf (30/11/16)

GONZÁLEZ, José Antonio.

1997. Bente Bittmann (1937-1997) y los estudios etnohistóricos en el Norte Grande de Chile. *Estudios Atacameños* 12: 7-13.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio.

2002. *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino 1880-1990*. Santiago

de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

2009. El Norte Grande de Chile: la definición histórica de sus límites, zonas y líneas de fronteras, y la importancia de las ciudades como geosímbolos fronterizos. *Revista Idea* 2 (13).

2012. Óscar Bermúdez Miral: investigador del Norte Grande, historiador del salitre, hombre de dos mundos. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 16 (2): 45-78.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio; MALDONADO PRIETO, Carlos y McGEE DEUTSCH, Sandra.

1993. Las ligas patrióticas. *Revista de Ciencias Sociales* 2 (4): 54-57

GOULDNER, Alvin.

2000. *La crisis de la sociología occidental*. Buenos Aires: Amorrortu.

GREZ TOSO, Sergio.

2007. Guerra interna preventiva del estado chileno contra el movimiento obrero. En: www.relajo.org/documentos/adjuntados/articulo/154/greztoso1.pdf (29/12/2015)

GUBER, Rosana.

1991. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

GUERRERO, Bernardo.

2004. El fenómeno de la religiosidad popular en la producción académica del Norte Grande de Chile: la obra de Juan van Kessel. *Cuadernos Interculturales* 2 (3): 45-55.

GUNDERMANN, Hans.

2000. Las organizaciones étnicas y el discurso de la identidad en el norte de Chile, 1980-2000. *Estudios Atacameños* 19: 75-91.

GUNDERMAN, Hans y GONZÁLEZ, Héctor.

2009a. Sujetos sociales andinos, antropología y antropólogos en Chile. *Alpha* 29: 105-122.

2009b. Sociedades indígenas y conocimiento antropológico. Aymaras y atacameños de los siglos XIX y XX. *Chungara* 41 (1): 113-164.

GUSINDE, Martín.

1962. El interés de Medina en la Antropología y la Historia Natural. En M. Bromsen (ed.) *José Toribio Medina. Humanista de América*: 243-254. Santiago: Andrés Bello-UP, OEA.

GUTIÉRREZ, Alicia.

2002. Problematización de la pobreza urbana tras las categorías de Pierre Bourdieu. *Cuadernos de Antropología Social* 15: 9-27.

2005. *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba: Ferreyra Editor.

HALBWACHS, Maurice.

[1950] 2001. *La mémoire collective*. Edición electrónica disponible en http://classiques.uqac.ca/classiques/Halbwachs_maurice/memoire_collective/memoire_collective.doc (6/5/2015).

[1950] 2004. *La memoria colectiva*. Traducido por I. Sancho-Arroyo. Zaragoza: PUZ.

HALE, Charles.

1994. Between Che Guevara and the Pachamama: Mestizos, Indians and identity politics in the anti-quincentenary campaign. *Critique of Anthropology* 14 (9): 9-39.

HARRIS, Olivia; LARSON, Brooke y TANDETER, Enrique (comps.)

1987. *La participación indígena en los mercados surandinos*. La Paz: Ceres.

HARRIS, Olivia; LARSON, Brooke y TANDETER, Enrique.

1987. Introducción. En *La participación indígena en los mercados surandinos*: 17-41. La Paz: Ceres.

HENRÍQUEZ REYES, María.

1987. Reforma Agraria en Chile. *Revista de Geografía Norte Grande* 14: 61-65.

HERNÁNDEZ ARACENA, Roberto.

1974. Chiu chiu. La desintegración de la comunidad tradicional. *Nueva época* 1: 17-34.

HERNÁNDEZ PONCE, Roberto.

1983. Los estudios históricos en la Universidad Católica de Chile. Notas para una crónica. *Revista Historia* s/n: 5-44.

HERSKOVITS, Melville.

[1948] 1974. *El hombre y sus obras*. México: FCE.

HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge.

1971. *Las culturas protohistóricas del Norte de Chile. El testimonio de los cronistas*. Seminario-Tesis para optar al título de Profesor de Estado en las Asignaturas de Historia, Geografía y Educación Cívica. Director: Sergio Villalobos. Universidad de Chile.

[1971] 2004a. Algunos datos sobre la organización dual en las sociedades protohistóricas del Norte Chico de Chile. En J. Hidalgo. *Historia Andina*: 25-32. Santiago: Universitaria.

[1971] 2004b. Población protohistórica del Norte Chico. En J. Hidalgo *Historia Andina*: 33-37. Santiago: Universitaria.

1972. Culturas protohistóricas del norte de Chile. *Cuadernos de Historia* 1.

1972-1973. La población protohistórica del Norte Chico. *Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena*: 289-294. Santiago, Universidad de Chile-Sociedad Chilena de Arqueología.

[1977] 2004. La historia de los grupos étnicos. Un aporte a la cultura chilena y a la autoidentificación regional. *Historia andina*: 643-654. Santiago: Universitaria.

1978a. *Revisita de los Altos de Arica efectuada por el Oficial Real Dn. Joaquín de Cárdenas. 1750*. Archivo Nacional, Judiciales de Arica, Archivo Administrativo, vol. 3. Transcrito por J. Hidalgo y A. Flores. Arica: Universidad del Norte, Departamento de Antropología.

1978b. Incidencias de los patrones de poblamiento en el cálculo de la población del Partido de Atacama desde 1752 a 1804: Las revisitas inéditas de 1787-1792 y 1804. *Estudios Atacameños* 6: 49-105.

1978c. Informe sobre documentos coloniales civiles de valor etnohistórico existentes en los Archivos Nacionales de Argentina, Bolivia, Chile y Perú referentes al Norte Grande de Chile. Antofagasta: Universidad del Norte-CEDOC.

1981a. Culturas y etnias protohistóricas. Área andina meridional. *Chungara* 8: 209-254.

1981b. Fechas coloniales de fundación de Toconao y urbanización de San Pedro de Atacama. *Chungara* 8: 255-264.

[1982] 2004. Etnohistoria e interdisciplinariedad en Chile desde sus orígenes hasta 1980. *Historia andina*: 655-684. Santiago: Universitaria.

1982. Fases de la rebelión indígena de 1781 en el Corregimiento de Atacama y esquema de la inestabilidad política que precede, 1749-1781. Anexo: Dos documentos inéditos contemporáneos. *Chungara* 9: 192-246.

1983a. Amarus y cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica. *Chungara* 10: 117-138.

1983b. Dos documentos inéditos y un mapa de Cobija: informes de comisionado Dr. José

Agustín de Arze, 1786-1787. *Chungara* 10: 139-145.

1984a. Descomposición cultural de Atacama en el siglo XVIII: lengua, escuela, fugas y complementariedad ecológica. *Simposio Cultura Atacameñas. Desarrollado en Manchester, Inglaterra, 44 Congreso Internacional de Americanistas 1982*. Coordinador Bente Bittmann: 221-249. Universidad del Norte- Instituto de Investigaciones Arqueológicas R.P. Gustavo Le Paige S.J

1984b. Complementariedad ecológica y tributo en Atacama (1683-1792). *Primer Simposio de Arqueología Atacameña (10-15 de enero de 1983)*: 311-325. Universidad del Norte-Sociedad Chilena de Arqueología-Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.

1985a. Proyectos coloniales inéditos de riego del desierto: Azapa (Cabildo de Arica, 1619), Pampa Iluga (O'Brien, 1765) y Tarapacá (Mendizábal, 1807). *Chungara* 14: 183-222.

1985b. Ecological Complementarity and Tribute in Atacama, 1683-1792. En S. Masuda, I. Shimada y C. Morris. *Andean Ecology and Civilization*: 161-184.

1986a. Presentación Simposio 2: Reciprocidad y ecología en las sociedades agropecuarias. X Congreso Nacional de Arqueología Chilena. *Chungara* 16-17: 125-126.

1986b. *Indian Society in Arica, Tarapacá and Atacama, 1750-1793 and its response to the rebellion of Tupac Amaru*. Tesis doctoral. Universidad de Londres.

1987a. Cacicazgos del sur occidental andino: Origen y evolución colonial. En R. Drenna y C. Uribe (eds.) *Chiefdoms in the Americas*: 289-296. Lanham: University Press of America.

1987b. Tierra, exacciones fiscales y mercado en las sociedades andinas de Arica, Tarapacá y Atacama, 1750-1790. En O Harris, B. Larson y E. Tandeter. *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI a XX*: 193-234. La Paz: CERES.

1988. Informe Final Fondecyt N° N° 1870105, Archivo Nacional de la Administración-Santiago de Chile.

1989a. (Providence, 1989, marzo 17) [Carta a Ana María Lorandi] Archivo Institucional Sección Etnohistoria, (Colección ICIE), Universidad de Buenos Aires. Original.

1989b. Consecuencias de la rebelión de Tupac Amaru en Arica, Tarapacá y Atacama. *I Congreso Internacional de Etnohistoria (Buenos Aires, 1989). Simposio 2 "Rebeliones". Coordinador: F. Salomon*.

1990. Los indios de América del sur meridional a mediados del siglo XVI. En L. Bethell (ed.) *Historia de América Latina: 1. América Latina colonial: La América precolombina y la conquista* (traducción castellana de Antonio Acosta). Barcelona: Crítica.

[1982] 2004. Etnohistoria e interdisciplinariedad en Chile. Desde sus orígenes hasta 1980. En *Historia andina en Chile*: 655-684. Santiago: Universitaria.

1990. Informe Final Fondecyt N°1890015, Archivo Nacional de la Administración-Santiago de Chile.

1993. Algunas notas para la historia del olivo en Arica. *IDESIA* 12: 31-50

[1995] 2000. Acto de recepción al Dr. John Murra como miembro honorario de la Sociedad Chilena de Arqueología (6/10/1995). Museo de Arte Precolombino. Discurso de Jorge Hidalgo a nombre de la Sociedad. En V. CASTRO, C. ALDUNATE y J. HIDALGO (eds). *Nispa ninchis/decimos diciendo: conversaciones con John Murra*: 206-209. Lima: IEP/IAR.

2004 *Historia andina en Chile*. Santiago: Universitaria.

2005. Prefacio. En J. Hidalgo (ed.) *Actas del 51° ICA*: 7-8. Santiago: Universidad de Chile.

2010. Murra, el maestro y el amigo. *Chungara* 42 (1): 39-43.

2014. *Historia andina en Chile. vol II. Políticas imperiales, dinámicas regionales y sociedades indígenas*. Santiago: Universitaria.

2017. Entrevista a Jorge Hidalgo Leheudé. Realizada en Santiago por Carlos Chiappe.
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge y PLATT, Tristan.
1975. (1975, abril, 28) [Carta a Franklin Pease] Colección Franklin Pease.
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge.; ARÉVALO, Patricia, MARSILLI, María; SANTORO, Calogero.
1988. Padrón de la Doctrina de Belén en 1813. Un caso de complementariedad tardía. *Documento de Trabajo N° 4*. Universidad de Tarapacá-Facultad de Estudios Andinos-Dpto. Antropología, Geografía e Historia (mimeo).
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge; MARSILLI, María; SANTORO, Calogero y CORREA, Rebeca.
1990. La Compraventa de una Hacienda en el valle de Azapa por Gaspar de Oviedo, 1661. Documento inédito del Archivo General de la Nación, Lima-Perú. *Diálogo Andino* 9: 84-106.
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge; HUME, Nancy; MARSILLI, María y CORREA, Rebeca.
1992. Padrón y Revista de Atacama del Corregidor Alonso de Espejo, ordenada por el Virrey Duque de La Plata, 1683. Transcripción de Hidalgo Leheudé, Hume, Marsilli y Correa. *Estudios Atacameños* 10: 81-125.
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge; CHACAMA RODRÍGUEZ, Juan y FOCACCI ASTE, Guillermo.
1981. Elementos estructurales en la cerámica del estadio aldeano. *Chungara* 8: 79-95.
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge; CHACAMA RODRÍGUEZ, Juan.
1983. La isla del Alacrán: antecedentes prehispánicos, su papel en la defensa colonial de Arica y análisis de sus ruinas. *Chungara* 11: 11-133.
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge y DÍAZ, Víctor.
1985. Cartas del Obispo de Arequipa sobre los indios del Corregimiento de Arica; 1620-1638. Cuatro documentos inéditos. *Chungara* 15: 77-97.
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge y FOCACCI, Guillermo.
1986. Multietnicidad en Arica, S. XVI. Evidencias etnohistóricas y arqueológicas. X Congreso Nacional de Arqueología Chilena. *Chungara* 16-17: 137-147.
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge y ARÉVALO, Patricia.
1987. Atacama antes y después de la rebelión de 1781: Siete documentos inéditos del Archivo General de la Nación Argentina (A.G.A.). *Chungara* 18: 91-100.
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge; ARÉVALO, Patricia; MARSILLI, María y SANTORO, Calogero.
1988. Padrón de la Doctrina de Belén en 1813. Un caso de complementariedad tardía. *Documento de Trabajo N° 4*. Universidad de Tarapacá-Facultad de Estudios Andinos-Dpto. Antropología, Geografía e Historia.
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge; FARÍAS, Ana María; GUZMÁN, Luis y ARÉVALO, Patricia.
- 1988-1989. La mita de Azapa, 1680-1752: Un nuevo caso de mita local. *Diálogo Andino* 7-8: 58-79.
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge; SCHIAPPACASSE, Virgilio; NIEMEYER, Hans; ALDUNATE, Carlos y SOLIMANO Iván (Eds.)
1989. *Culturas de Chile. Prehistoria desde sus orígenes hasta los albores de la Conquista*. Santiago: Andrés Bello.
HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge y MARSILLI CARDOZO, María.
1989. Haciendas y comunidades andinas en el Valle de Lluta y la sierra de Arica: conflicto e innovación en el aparato de complementariedad. Siglos XVII y XIX. *I Congreso Internacional*

de *Etnohistoria* (Buenos Aires, 1989). Simposio 1 "Estrategias de supervivencia". Coordinador T. Saignes.

HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge; MARSILLI, María; SANTORO, Calogero y CORREA, Rebeca. 1990. La Compraventa de una Hacienda en el valle de Azapa por Gaspar de Oviedo, 1661. Documento inédito del Archivo General de la Nación, Lima-Perú. *Diálogo Andino* 9: 84-106.

HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge y MANRÍQUEZ, Viviana. 1990. Lecturas de la revisita de Atacama de 1683. *Proyecto FONDECYT 90-126* (Ms.).

HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge; CASTRO, Nelson y BRIONES, Viviana. 2001. Fiestas, borracheras y rebeliones. (Introducción y transcripción del testimonio sobre la rebelión de Ingaguasi, 1775). *Estudios Atacameños* 23: 77-109.

HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge; CASTRO, Nelson y AGUILAR, Jorge. 2013. Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama. En C. Zanolli; J. Costilla; D. Estruch y A. Ramos (comps.) *Los estudios andinos hoy. Práctica intelectual y estrategias de investigación*: 243-276. Rosario: Prohistoria.

HUNTSMAN, Judith. 2003. Raymond Firth (1901-2002). *American anthropologist* 105 (2): 487-490.

ICIRA

ca. 1970. *Síntesis de algunos aspectos de la Reforma Agraria Chilena*. Santiago de Chile: ICIRA.

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

1972. "Actas, documentos y memorias. XXXIX Congreso Internacional de Americanistas", Lima, 1970. IEP: Lima.

INPROA

ca. 1977. *Reforma Agraria de la Iglesia en Chile*. Santiago de Chile: Instituto de Promoción Agraria.

IRIBARREN, Jorge.

1973. Ocupación inca en Atacama y Coquimbo. *Boletín Especial I Congreso del Hombre Andino. 20 al 30 junio de 1973*. Simposio 2: Verticalidad y colonización andina pre-europea. Dirección de Cultura Pres. de la República-Sociedad Chilena de Arqueología-Sociedad Chilena de Antropología-Universidad de Chile, sedes Antofagasta, Iquique y Arica: 1 pág.

JARA, Álvaro.

[1961] 1971. *Guerra y sociedad en Chile*. Santiago: Universitaria.

JARA HINOJOSA, Isabel.

2011. Graficar una "segunda independencia": el régimen militar chileno y las ilustraciones de la Editorial Nacional Gabriela Mistral (1973-1976). *HISTORIA* 44 (I): 131-163.

KARASIK, Gabriela.

2009. Procesos de revitalización étnica en Jujuy: la experiencia subalterna entre lo indio y lo popular. *Actas VIII RAM*. Buenos Aires, 2009.

KESSEL, Johannes van.

[1980] 2003. *Holocausto al progreso, los aymaras de Tarapacá*. Iquique: IECTA.

KESSEL, Juan van y PÉREZ, Eduardo.

1979. La estructura de la economía colonial en la antigua Provincia de Tarapacá. *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile. Altos de Vilches, 27 de octubre al 1 de noviembre de 1977. Simposio Etnohistoria y Arqueología Colonial*. Relator: Bente Bittmann. Tomo 2: 365-392.

- Sociedad Chilena de Arqueología-Sociedad Arqueológica del Maule. Ediciones Kultrún.
- KLIMOVSKI, Gregorio.
1997. *Las Desventuras del Conocimiento Científico*. Buenos Aires: A-Z.
- KOSELLECK, Reinhart.
1993. *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- KROTZ, Esteban.
1994. Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades* 4 (8): 5-11.
2015. Desafíos ante una sociedad en proceso de transformación: el reto de las antropologías del sur latinoamericanas. *Revista Cultura* 116: 47-66.
- KIRCH, Patrick.
1980. The Archaeological Study of Adaptation: Theoretical and Methodological Issues. En M. Schiffer (ed.) *Advances in Archaeological Method and Theory* Vol. 3: 101-156. Nueva York: Academic Press.
- LAGOS CARMONA, Guillermo.
1985. *Los títulos históricos. Historia de las fronteras de Chile*. Santiago: Zigzag.
- LANDER, Edgardo.
2005. Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*: 11-40. Buenos Aires: CLACSO.
- LANGER, Eric.
2001. Las fuentes documentales escritas. En R. Barragán (coord.) *Formulación de proyectos de investigación*: 171-182. La Paz: PIEB.
- LARA, René; RIVERA, Mario y FOCACCI, Guillermo.
1975. Anteproyecto Museo Antropológico de Arica. *Arica* 2:31-48.
- LARRAÍN, Horacio.
1974. Demografía y asentamientos de los pescadores costeros del sur peruano y Norte Chileno, según informes del cronista Antonio Vásquez de Espinoza (1617-1618). *Revista Geografía Norte Grande* 1: 55-80.
1975. La población indígena de Tarapacá (norte de Chile), entre 1538 y 1581. *Revista Geografía Norte Grande* 3-4: 269-300.
1978. Análisis demográfico de las comunidades de pescadores changos del norte de Chile en el siglo XVI. Thesis for the degree of Master of Arts. Department of Anthropology-State University-New York.
1979. Cobija en el interior de Antofagasta en 1864. Relato de un viaje. *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile. Altos de Vilches, 27 de octubre al 1 de noviembre de 1977. Simposio Etnohistoria y Arqueología Colonial*. Relator: Bente Bittmann. Tomo 2: 429-442. Sociedad Chilena de Arqueología-Sociedad Arqueológica del Maule. Ediciones Kultrún.
1993. Aportes de Rodolfo Amando Philippi al conocimiento del Ethos y Cultura de las etnias indígenas del Norte de Chile. Homenaje al cumplirse los 90 años de su muerte. *Revista de Ciencias Sociales de la UNAP* 4: n°1.
2008. *Bente Bittmann: etnógrafa y arqueóloga del Norte Grande de Chile*. <http://eco-antropologia.blogspot.com.ar/2008/08/bente-bittmann-sus-fotografas-de.html?m=1> (2/6/2014).
2012. *Requiem por un visionario de la historia cultural tarapaqueña: Patricio Advis al año de su partida*. <http://eco-antropologia.blogspot.com.ar/2012/12/requiem-por-un-visionario-de-la.html> (1/1/2017).

- LARRAÍN BASCUÑÁN, Felipe y VERGARA, Rodrigo (eds.)
2000. *La transformación económica de Chile*. Santiago: CEP.
- LATCHAM, Ricardo.
1936. *La prehistoria chilena*. Santiago de Chile: Universo.
- LEACOCK, Eleanor.
1961. Symposium on the Concept of Ethnohistory – Comment. *Ethnohistory* 8 (3): 256-261.
- LECHTMAN, Heather (ed.)
2000. *Esferas de interacción prehistóricas y fronteras nacionales modernas: los Andes sur centrales*. Lima: IEP-IAR.
2000. Prólogo. En H. Lechtman. *Esferas de interacción prehistóricas y fronteras nacionales modernas: los Andes sur centrales*:19-23. Lima: IEP-IAR.
- LE GOFF, Jacques.
1991. *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. Barcelona: Paidós.
- LEÓN, Leonardo.
1983. Expansión inca y resistencia indígena en Chile. *Chungara* 10: 95-115.
- LEÓN PORTILLA, Miguel.
1964. *El Reverso de la Conquista*. México D.F.: Joaquín Mortiz.
- LE PAIGE, Gustavo.
1963. Introducción. Actas del Congreso Internacional de Arqueología de San Pedro de Atacama (6-13 de enero de 1963). *Anales de la Universidad del Norte* 2. Antofagasta.
- LIPSCHUTZ, Alejandro.
1937. *Indoamericanismo y raza india*. Santiago: Nascimento.
1962. Los últimos fueguinos: transculturación y desculturación, extinción y exterminación. *Genus* 18 (1-4): 89-115.
1963. *El problema racial en la Conquista de América y el mestizaje*. Santiago de Chile: Austral.
1966. Lo que aprendí de los informantes del visitador Garci Díez de San Miguel del año 1567. *Revista Peruana de Cultura* 7-8: 258-269.
1968. Los últimos fueguinos: transculturación y desculturación, extinción y exterminación. En *Perfil de Indoamérica de nuestro tiempo*: 199-225. Santiago de Chile: Andrés Bello.
1975. Editorial. *Estudios Atacameños* 3: 5-6.
- LLAGOSTERA, Agustín.
1976. Hipótesis sobre la expansión incaica en la vertiente occidental de los Andes Meridionales. H. Niemeyer (ed.) *Homenaje al Dr. Gustavo Le Paige*: 203-218. Antofagasta: Universidad del Norte.
- LLAGOSTERA, Agustín; NÚÑEZ, Lautaro; BITTMANN, Bente y BUSTOS, Alejandro.
1984. Presentación. *Primer Simposio de Arqueología Atacameña (10-15 de enero de 1983)*: 7. Universidad del Norte-Sociedad Chilena de Arqueología-Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- LORANDI, Ana María.
1977. Arqueología y Etnohistoria: hacia una visión totalizadora del mundo andino. *Homenaje al Centenario del Museo de La Plata* 3: 27-50. La Plata.
2009. Entrevista a Ana María Lorandi. Realizada en Buenos Aires por Carlos Zanolli, Julia Costilla, Dolores Estruch y Alejandra Ramos.

2009. *Entrevista a Ana María Lorandi*. Ms.
2012. ¿Etnohistoria, Antropología Histórica o simplemente Historia? *Memoria Americana* 20 (1):17-34.
- LORANDI, Ana y RODRÍGUEZ MOLAS, Ricardo.
1984. Historia y antropología: hacia una nueva dimensión de la ciencia. *Etnía* 32: 53-80.
- LORANDI, Ana y del RIO, Mercedes.
1992. *La Etnohistoria, Etnogénesis y Transformaciones Sociales Andinas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- LORANDI, Ana María y WILDE, Guillermo.
2000. Desafío a la isocronía del péndulo. Acerca de la teoría y la práctica de la antropología histórica. *Memoria Americana* 9: 37-78.
- LUMBREAS, Luis.
1981. *Arqueología de la América andina*. Lima: Milla Batres.
- LYNCH, Thomas.
1967. The Nature of the Central Andean Pre-ceramic. *Idaho State University Occasional Papers* 21.
1975. La cosecha inoportuna, trashumancia y el proceso de domesticación. *Estudios Atacameños* 3: 75-80.
- MACKENZIE, Marie Rose (coord.)
2000. *Programa Fondecyt. Impacto y desarrollo. 1981-2000*. Santiago de Chile, Gobierno de Chile-CONICYT.
- MAILLET, Antoine.
2016. ¿Politización de Fondecyt? Un poco de seriedad por favor. En *El Mostrador* 18/03/2016
En: www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/03/18/politizacion-de-fondecyt-un-poco-de-seriedad-por-favor/
- MALINOWSKI, Bronislaw.
- [1944] 1970. *Una teoría científica de la cultura*. Barcelona: EDHASA.
- MANRÍQUEZ, Viviana.
2010. John Murra, un maestro en acción. *Chungara* 42 (1): 105-109.
- MARÍ, Enrique.
1991. Ciencia y ética: el modelo de la ciencia martillo. *Doxa* 10: 319-327.
- MARIÁTEGUI, José Carlos.
- [1928] 2007. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Minerva.
- [1930] 1990. Prólogo a El Amauta Atusparia. La sublevación indígena de Huaraz en 1885. Ideología y Política en J. Mariátegui. *Obras Completas* vol. 5: 184-188. Lima: El Amauta.
- MARTÍNEZ, Gabriel.
1976. El sistema de los Uywiris en Isluga. En H Niemeyer (ed.) *Homenaje al Dr. R.P. Gustavo Le Paige*: 255-327. Antofagasta: Universidad del Norte.
- MARTÍNEZ CERECEDA, José Luis.
- 1985a. La formación del actual pueblo de Toconce (siglo XIX). *Chungara* 15: 99-124.
- 1985b. Adaptación y cambio en los atacameños. Los inicios del período colonial, siglos XVI y XVII. *Andes* 3: 9-26.
- 1985c. Información sobre el comercio de pescado entre Cobija y Potosí, hecha por el Corregidor

- de Atacama, Don Juan de Segura (19 de julio de 1591). *Cuadernos de Historia* 5.
- 1985d. "Los grupos étnicos en la región atacameña, algunas hipótesis de trabajo". *I Congreso Nacional Antropología* (Santiago, 1985). Ms.
- 1985e. Informe Final Fondecyt N° N° 1841073, Archivo Nacional de la Administración-Santiago de Chile.
1986. Los grupos indígenas del altiplano de Lipez en la subregión del río Salado. Resumen ponencia al X Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Arica 1985). *Chungara* 16-17: 199-201
- 1988a. Kurakas, rituales e insignias: una proposición. *Histórica* XII (1): 61-74.
- 1988b. Dispersión y movilidad en Atacama colonial. O. Silva, E. Medina, E. Téllez (eds.) *Encuentro de etnohistoriadores. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N°1*: 53-69. Departamento de Ciencias Históricas-Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación-Universidad de Chile.
1989. Informe Final Fondecyt N°1881021, Archivo Nacional de la Administración-Santiago de Chile.
1990. Interetnicidad y complementariedad en el Altiplano meridional. El caso atacameño. *Andes* 1: 11-30.
1995. *Autoridades en los Andes: los atributos del señor*. Lima: PUCP.
1998. *Pueblos del chañar y el algarrobo. Los atacamas del siglo XVII*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- 2000a. Documentos y discursos, una reflexión desde la etnohistoria. En J. L. Martínez Cereceda (ed.) *Los discursos sobre los otros (una aproximación metodológica interdisciplinaria)*: 9-24. Santiago: Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
- 2000b. Nuevas fronteras y antiguas tradiciones culturales. En H. Lechtman. *Esferas de interacción prehistóricas y fronteras nacionales modernas: los Andes sur centrales*:615-620. Lima: IEP-IAR.
2004. Reseña bibliográfica. Historia Andina en Chile, Jorge Hidalgo L., Universitaria, Santiago, 2004, pp. 705. *Chungara* 36 (2): 525-534.
2005. La construcción de identidades y de lo identitario en los estudios andinos (para continuar un debate). *Actas del Primer Simposio de Pensamiento Andino*, Cuenca. UNESCO-Banco Central del Ecuador.
2010. "Somos resto de gentiles": El manejo del tiempo y la construcción de diferencias entre comunidades andinas. *Estudios atacameños* 39: 57-70.
2017. Entrevista a José L. Martínez C. Realizada en Santiago por Carlos Chiappe.
- MARTÍNEZ CERECEDA, José y BRAVO, Guillermo.
1990. Asentamientos y acceso a recursos en Atacama (s. XVII). *Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos*: 13-61. Santiago de Chile, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.
- MARTÍNEZ CERECEDA, José Luis; FARÍAS, Ana María; MANRÍQUEZ, Viviana y SANHUEZA, Cecilia.
1991. Interetnicidad y complementariedad: dinámicas de las estrategias de supervivencia de los atacameños en el siglo XVII. *Histórica* 15 (1): 27-42.
- MARTÍNEZ MARÍN, Carlos.
- [1976] 1987. La etnohistoria: un intento de explicación. En J. M. Pérez Zevallos y J. A. Pérez Gollán (eds.) *La etnohistoria en Mesoamérica y los Andes*: 39-64. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.
- MARZAL, Manuel.
1993. *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*. Barcelona: Anthropos Editorial

del Hombre.

1996. *Historia de la Antropología. Vol II. Antropología cultural*. Madrid: Fundación Histórica Tavera-PUC.

MATOS MAR, José.

1972. Discurso inaugural. *XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, Lima, 1970. Actas, documentos y memorias*. Lima: IEP.

MAYOL, Alberto.

2016. Fondecyt: el fetichismo de la cobardía. En *El mostrador* 22/03/2016 www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/03/22/fondecyt-el-fetichismo-de-la-cobardia/

MAYOL, Alberto y ARAYA, Javier.

2016. ¿Tienen los concursos de Fondecyt un trasfondo político? Análisis institucional de los resultados del concurso Fondecyt regular desde los clivajes universitarios. Informe. Santiago de Chile: CISEC-Universidad de Santiago.

MEDINA, José Toribio.

1882. *Los aborígenes de Chile*. Santiago: Gutenberg.

MELLAFE ROJAS, Rolando.

1988. Presentación. En O. Silva, E. Medina, E. Téllez (eds.) *Encuentro de etnohistoriadores. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N°1*: 5-6. Departamento de Ciencias Históricas-Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación-Universidad de Chile.

MENÉNDEZ, Baldomero.

1860. *Manual de Geografía y estadística de Chile*. París: Besanzon.

MERGIER, Anne Marie.

1980. Expide Pinochet, como ley, la pena de muerte de la raza mapuche. *Proceso* 187 (31/05/1980). <http://hemeroteca.proceso.com.mx> (2/2/2014)

MILLONES, Luis.

1981. Etnohistoriadores y etnohistoria andina: una tarea difícil, una disciplina heterodoxa. *Socialismo y Participación* 14: 77-94.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, REPÚBLICA DE CHILE

Ley N° 15020, 1962.

Ley N° 16640, 1967.

Ley N° 17280, 1970.

Ley N° 17729, 1972.

Decreto Ley N° 2568, 1979.

Decreto Ley N°2750, 1979.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, REPÚBLICA DE CHILE

Decreto Ley N° 33, 1981.

Decreto Ley N° 834, 1982.

MOLINIÉ, Antoinette.

1997. Buscando una historicidad andina: Una propuesta antropológica y una memoria hecha rito, en Arqueología, antropología e historia en los Andes. En R. Varón y J. Flores (eds.) *Homenaje a María Rostworowski*. Lima: IEP - Banco Central de Reserva del Perú.

MONSÁLVEZ ARANEDA, Danny Gonzalo.

2012. Chile, la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet y el exilio como dispositivo de

control social: El caso de la ciudad de Concepción. Jornadas de Trabajo “Exilios políticos en el Cono Sur en el Siglo XX”. La Plata-FAHCE-UNLP. En: www.jornadasexilios.fahce.unlp.edu.ar (1/1/2013).

MORA NAWRATH, Héctor.

2014. Descentrar las miradas. Institucionalización de la antropología académica en la sede Temuco de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1970-1978). *Tabula Rasa* 21: 197-227.

MORALES URRA, Roberto.

2005. El legado teórico a la antropología acerca de los pueblos originarios de Chile. En A.A./V.V. *Alejandro Lipschutz: nueva antología*: 42-111. Santiago: ICAL.

MORENO ROJAS, Rafael.

1974. *El Programa Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria. Proyecto 206*. Proyecto del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Organización de Estados Americanos.

MORENO YÁÑEZ, Segundo y SALOMON, Frank (comps.)

1991. *Reproducción y transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.

MORRIS, Craig.

1982. Necrología. Junius B. Bird (1907-1982). *Histórica* VI (1): 137-140.

MOODY, James. y WHITE, Douglas.

2003. A hierarchical Concept of Social Groups. *American Sociological Review* 69(1): 103-127.

MUNIZAGA, Carlos.

1988. Etnohistoria y etnografía. O. Silva, E. Medina, E. Téllez (eds.) *Encuentro de etnohistoriadores. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N°1*: 124-128. Departamento de Ciencias Históricas-Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación-Universidad de Chile.

MUÑOZ BARREDA, Natalia.

2016. Los vicios del FONDECYT. En: *El Mostrador* 28/04/2016 www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/04/28/los-vicios-de-fondecyt/

MURRA, John.

[1956] 1978. *La organización económica del estado inca*. México: Siglo XXI Editores.

1967. La visita de los chupachu como fuente etnológica. En J. Murra (ed.) *Visita de la provincia de León de Huánuco [1562]* por Iñigo Ortíz de Zúñiga: 383-417. Huánuco: UNHV.

[1970] 1975. Las investigaciones en etnohistoria andina y sus posibilidades en el futuro. En *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Perú: IEP.

[1970] 1987. Las investigaciones en etnohistoria andina y sus posibilidades en el futuro. En J. M. Pérez Zevallos y J. A. Pérez Gollán (eds.) *La etnohistoria en Mesoamérica y los Andes*: 113-158. México: INAH.

1975. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos ediciones.

1987. *La organización económica del Estado Inca*. México D.F.: Siglo XXI.

1990. Presentación. En A. de Espejo *Padrón de Atacama, 1683 hecho por el Corregidor Alonso de Espejo por orden del Duque de La Palata*. Documento de Trabajo 6. Arica, Facultad de Estudios Andinos-UTA.

[1972] 2002. El ‘control vertical’ de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*: 85-125. Lima: PUC-IEP.

- [1973] 2002. Las etnocategorías de un khipu estatal. En *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*: 248-260. Lima: PUC-IEP.
2002. *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*. Lima: IEP.
- [1984] 2006. Una entrevista con John V. Murra. *Peripecias* 20.
- NACUZZI, Lidia.
2002. Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas En S. Visacovsky y R. Guber (comps.) *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina*: 229-262. Buenos Aires: Antropofagia.
- NARANJO DAWSON, Valeska.
2006. *Representaciones sociales sobre golpe militar y dictadura*. Tesis, Dir. Daniel Quiroz. UCH-FACSO-Dpto. de Historia.
- NEUFELD, María Rosa.
2010. Procesos sociales contemporáneos y el desarrollo de la Antropología Social y Política. En M. R. Neufeld y G. Novaro (comps.) *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Buenos Aires: FFyL.
- NÚÑEZ, Lautaro.
1962. Contactos culturales prehispánicos entre la costa y la subcordillera andina. *Boletín de la Universidad de Chile* 31: 42-47.
1965. Desarrollo cultural prehispánico del norte de Chile. *Revista Estudios Arqueológicos* 1.
1973. Introducción. *Boletín Especial I Congreso del Hombre Andino. 20 al 30 junio de 1973*. Simposio 2: Verticalidad y colonización andina pre-europea. Dirección de Cultura Presidencia de la República-Sociedad Chilena de Arqueología-Sociedad Chilena de Antropología-Universidad de Chile, sedes Antofagasta, Iquique y Arica: 1 pág.
1976. Geoglifos y tráfico de caravanas en el desierto chileno. En H. Niemeyer *Homenaje al Dr. R.P. Gustavo Le Paige*: 147-201. Antofagasta: Universidad del Norte.
1984. Editorial. *Estudios atacameños* 7: 9-10.
1985. *Tráfico de complementariedad de recursos entre las tierras altas y el Pacífico en el área centro sur andina*. Tesis Doctoral. Vol. I y II. Departamento de Antropología, Universidad de Tokio, Tokio.
- [1991] 2007. *Vida y cultura en el oasis de San Pedro de Atacama*. Santiago de Chile: Universitaria.
2010. De las apariciones y andanzas de John Murra por el desierto de Atacama y como construyó su misión innovadora. *Chungara* 42 (1): 127-139.
2013. Sobre los comienzos de los estudios andinos y sus avances actuales en el norte de Chile. En C. Zanolli; J. Costilla; D. Estruch y A. Ramos (comps.) *Los estudios andinos hoy. Práctica intelectual y estrategias de investigación*: 79-122. Rosario: Prohistoria.
- NÚÑEZ, Lautaro y DILLEHAY, Tom.
1979. *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales. Patrones de tráfico e interacción económica*. Antofagasta: Universidad del Norte.
- NÚÑEZ, Lautaro; ESPOUEYS, Oscar; ORELLANA, Mario; BRIONES, Luis; RIVERA, Mario; VÁSQUEZ, Erie; BELMONTE, Eliana; ARÉVALO, Patricia; BRIONES, Viviana y SANTORO, Calogero.
2004. Homenaje a Don Luis Álvarez Miranda. *Chungara* 36 (1): 5-17.
- OESTREICH, LURIE, Nancy.
1961. Ethnohistory: An Ethnological Point of View. *Ethnohistory* 8 (1): 78-92.

ORTIZ FERNÁNDEZ, Fernando.

1940. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Jesús Montero: La Habana.

OSORIO URETA, Valeria.

2012. Tortura en la dictadura chilena: la segregación de la anestesia. *Revista Sociedad & Equidad* 3: 239-248.

OSORIO, Alfonso y SANTORO, Calogero.

1989. Tránsito prehispánico Vilasamanani-Socoroma, Norte de Chile. *IDESIA* 11: 37-43.

PADILLA BALLESTEROS, Elías.

1994. La desaparición forzada de personas en Chile. Una expresión de terrorismo de Estado. Tesis para obtener el título de magíster en Sociología. Director Frédéric Debuyst. Universidad Católica de Lovaina.

PÁEZ, Roberto.

1985. Balsas de cuero de lobo en Chañaral de Aceitunas (Norte Chico). *Actas del I Congreso Chileno de Antropología. Simposio Etnohistoria y Etnolingüística. Santiago, 20 al 23 de noviembre de 1985*: 474-490. Colegio de Antropólogos de Chile.

PALESTINI, Stefano; RAMOS, Claudio y CANALES, Andrea.

2010. La producción de conocimiento antropológico social en Chile: Postransición: Discontinuidades del pasado y debilidades presentes. *Estudios Atacameños* 39: 101-120.

PAVEZ OJEDA, Jorge.

2012. Fetiches kongo, momias atacameñas y soberanía colonial: Trayectoria de Gustavo Le Paige s.j. (1903-1980). *Estudios Atacameños* 44: 35-72.

PERALTA RUÍZ, Víctor.

1995. Indigenismo, nacionalismo y modernidad en el Perú. En F. Del Pino y C. Lázaro (comps.) *Visión de los otros y visión de sí mismos. ¿Descubrimiento o invención entre el nuevo y viejo mundo?*: 273-292. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

PÉREZ RODRÍGUEZ, Eduardo.

1975. La sociedad andina: una sociedad de desintegración. *Cuadernos de Investigación Social* 1: 57-74.

1984. Políticas de desarrollo en la zona del Interior y Altiplano: Tarapacá-Chile. *Cuaderno de Investigación Social* 9. Iquique: Centro de Investigación de la Realidad del Norte.

PÉREZ ZEVALLOS, Juan Manuel y PÉREZ GOLLÁN, José Antonio.

1985. Presentación. En J. M. Pérez Zevallos y J. A. Pérez Gollán (comps.) *La etnohistoria en Mesoamérica y los Andes*: 7-14. México D.F.: INAH.

PÉREZ ZEVALLOS, Juan y PÉREZ GOLLÁN, José (comps.)

1985. *La etnohistoria en Mesoamérica y los Andes*. México: INAH.

PHILIPPI, Rodolfo.

1860. *Viage al desierto de Atacama: hecho de orden del gobierno de Chile en el verano de 1853-54*. Halle de Sajonia: Eduardo Antón.

PINTO, Sonia.

1988. Los testamentos del Archivo de Escribanos de Santiago como fuente histórica. O. Silva, E. Medina, E. Téllez (eds.) *Encuentro de etnohistoriadores. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N°1*: 7-9. Departamento de Ciencias Históricas-Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación-Universidad de Chile.

PISSIS, Pierre.

1875. *Geografía física de la república de Chile*. París: Instituto Geográfico de París.
- PLATT, Tristan.
1975. Experiencia y experimentación: Los asentamientos andinos en las cabeceras del Valle de Azapa. *Chungara* 5: 33-60.
1978. Symétries en miroir: le concept de *yanantin* chez les Macha de Bolivie. *Annales ESC Année* 33 (5-6): 1081-1107.
- 1982a. *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí*. Lima: IEP.
- 1982b. The ayllus of LÍpez in the 19th Century. Tribute, Forced Commercialization and Monetary Crisis. 44 ICA, Manchester (Ms.).
2010. John V. Murra, actor (Odessa 1916-Ithaca, Ny 2006). La retórica de la exageración. *Chungara* 42 (1): 49-57.
2013. Entre la rutina y la ruptura. El archivo como acontecimiento de terreno. En C. Zanolli J. Costilla; D. Estruch y A. Ramos (comps.) *Los estudios andinos, práctica intelectual y estrategias de investigación*. Rosario: Prohistoria.
- POPULAR MEMORY GROUP
1982. Popular Memory: Theory, Politics, Method. En R. Johnson (ed.) *Making Histories: Studies in History-writing and Politics*: 205-252. London: Hutchinson.
- PORTER, Carlos.
1906. Literatura antropológica chilena. *Revista chilena de historia natural* 10: 101-127.
- QUESADA, Fernando.
2010. Sobrevolando la tormenta: la sede chilena de la Fundación Ford. Centro de Investigaciones sobre Latinoamérica y el Caribe. Universidad nacional Autónoma de México. *Revista Cuadernos Americanos* 133: 89-101.
- RAMOS, Alejandra.
2011. *La Etnohistoria andina antes de su consolidación. Confluencias disciplinares y propuestas teórico-metodológicas*. Buenos Aires: SAA.
2015. El aporte de J. Murra al desarrollo de una red académica transnacional de estudios sobre el mundo andino. *Cuadernos INAPL* 24 (2): 98-115.
2016. *El desarrollo de la Etnohistoria andina como campo interdisciplinar: interacciones entre Historia, Arqueología y Antropología (Perú, Bolivia y Argentina, 1970-2005)*, Tesis. Doctorado en Antropología. Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- 2017a. El desarrollo de la etnohistoria andina a través de la (re)definición de lo andino. *Fronteras en la historia* (en prensa).
- 2017b. Redes académicas transnacionales y desarrollos locales: articulaciones entre antropología, arqueología e historia (1950-1989). Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica. República Argentina.
- RAMOS, Alejandra y CHIAPPE, Carlos
2018. *En la trama de la etnohistoria americana*. Tarija: La pluma del escribano (en prensa).
- RANCIÈRE, Jacques.
1996. *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- RÍOS, Waldo.
1982. Presentación. *Diálogo Andino* 1: s/p.
- RICOEUR, Paul.
2004. *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires: FCE.

RIVERA, Mario.

1973a. A manera de introducción: Hacia una política de desarrollo integral del Departamento de Arica. *Chungara* 1-2: 11-16.

1973b. Bases para planificar la investigación antropológica-arqueológica en el Norte Grande Chileno. *Chungara* 1-2: 39-48.

1975. Circular N° 3 del VII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Arica.

1988. La problemática arqueológica actual en el norte de Chile: espacio y tiempo. En J. Bird. *Excavations in Northern Chile*: 141-151. Arica: Universidad de Tarapacá.

2002. *Historias del desierto. Arqueología del Norte de Chile*. La Serena: del Norte.

RIVERA, Mario y Dodd, Justin.

2013. Domesticando el desierto. Medio ambiente y ocupaciones humanas en Ramaditas, Desierto de Atacama. *Diálogo Andino* 41: 45-60.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia.

2016. Estudio preliminar. En T. Platt. *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia-Centro de Estudios Sociales.

RODRÍGUEZ, Lorena.

2012. Un pueblo de indios a fines de la colonia. Transcripción, análisis y reflexiones metodológicas a partir de un expediente criminal inédito. *Corpus, Archivos virtuales de la alteridad americana* 2 (1). Buenos Aires: CAICYT-CONICET.

ROSTWOROWSKI, María.

1972. Las etnias del valle de Chillón. *Revista del Museo Nacional XXXVIII*: 250-314.

1977. *Etnia y sociedad. Costa peruana prehispánica*. Lima: IEP.

ROTHHAMMER, Francisco y ASPILLAGA.

2004. Breve historia de bioantropología chilena. En F. Rothhammer y E. Llop (eds.) *Poblaciones chilenas: cuatro décadas de investigaciones bioantropológicas*: 15-17. Santiago: Universitaria.

RODULF, William.

1927. The Rio Loa of Northern Chile. *Geographical Review* 17 (4): 553-585.

RUÍZ RODRÍGUEZ, Carlos.

1998. Diaguítas argentinos... ¿y chilenos? Nuevas consideraciones. *Revista de Estudios Trasandinos* 2: 203-233.

RUZ ZAGAL, Rodrigo y DÍAZ ARAYA, Alberto.

2015. Historia y Comunidad Nortina. Experiencias de trabajo entre actores locales y el Departamento de Historia de la Universidad de Tarapacá. 40 años de quehacer académico. Universidad de Tarapacá, Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas. Ms.

SAIGNES, Thierry.

1992. Le Temple du Soleil. *L'Homme* 32 (122-124): 377-384.

SALAZAR, Gabriel.

2010. Prólogo. En H. Vásquez L. (coord.) *Una luz sobre la sombra Detenidos desaparecidos y asesinados de la Pontificia Universidad Católica de Chile*: 17-22. Santiago: Colofón.

SANHUEZA, María Cecilia.

1991. El proceso de surgimiento y desarrollo de la arriería en Atacama: su origen, características y consecuencias para la sociedad indígena (siglos XVI-XVIII). Tesis de Licenciatura en Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile.

SANTORO, Calogero.

2010. Las conversaciones siguen a pesar del ruido. Dedicado a John V. Murra. *Chungara* 42 (1): 83-86.

SANTORO, Calogero; STANDEN, Vivien; ARRIAZA, Bernardo y ROTHHAMMER, Francisco.

2010. El legado de Max Uhle en la arqueología de Arica. En P. Kaulicke; M. Fischer; P. Masson y G. Wolff (eds.) *Max Uhle (1856-1944). Evaluaciones de sus investigaciones y obras*: 349-357. Lima: PUC.

SANTORO, Calogero; HIDALGO LEHUEDÉ Jorge y ULLOA, Alfonso.

1988. El Estado Inka y los Grupos Étnicos en el Sistema de Riego de Socoroma. *Chungara* 19: 71-92.

SANTORO, Calogero, HIDALGO LEHUEDÉ, Jorge y OSORIO, Alfonso.

1988. El estado Inka y los grupos étnicos en el sistema de riego de Socoroma. *Documento de Trabajo N° 4*. Arica, Universidad de Tarapacá-Facultad de Estudios Andinos-Departamento de Antropología, Geografía e Historia.

SCATAMACCHIA, María.

1988. Etnohistoria y arqueología: algunas consideraciones sobre la historia indígena. En O. Silva, E. Medina y E. Téllez (eds.) *Encuentro de etnohistoriadores. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N°1*: 7-9. Departamento de Ciencias Históricas-Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación-Universidad de Chile.

SCHAEDEL, Richard.

1990. Homenaje a Alberto Medina Rojas. *Revista Chilena de Antropología* 9: 11-13. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA, REPÚBLICA DE CHILE

2015. *Mensaje de la S. E. la presidenta de la República con el que inicia un proyecto de ley que crea el Sistema de Educación Pública y modifica otros cuerpos legales*. Santiago, 2 de noviembre de 2015. <http://educacionpublica.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/76/2016/08/Mensaje-1174-363-Proyecto-de-Ley-que-Crea-el-Sistema-de-Educacion-Publica-firmado.pdf> (1/1/2016)

SENDÓN, Pablo y VILLAR, Diego.

2013. Introducción. En P. Sendón y D. Villar (eds.) *Al pie de los Andes, Estudios de Etnología, Arqueología e Historia*: 1-7. Cochabamba: Instituto de Misionología-ILAMIS.

SERRACINO, Jorge.

1973. Editorial. *Estudios atacameños* 1: 5.

SILVA GALDAMES, Osvaldo.

[1971] 1992. *Prehistoria de América*. Santiago de Chile: Universitaria.

1972. Ecología cultural e interpretación arqueológica. *Rehue* 4: 61-66.

1978a. Consideraciones acerca del período inca en la cuenca de Santiago (Chile Central). *Boletín del Museo Arqueológico de la Serena* 16: 211-246.

1978b. La Nueva Arqueología, planteamientos teóricos. *Clío III* 1 (4): 1-31.

1982. Apuntes sobre el desarrollo de la teoría arqueológica en América. *Cuadernos de historia* 2: 27-62.

[1980] 1990. *Culturas y pueblos de Chile prehispánico*. Santiago de Chile: Salesiana.

1983. ¿Detuvo la batalla del Maule la expansión inca hacia el sur de Chile? *Cuadernos de Historia* 3: 7-25.

1985. La expansión incaica en Chile. Problemas y reflexiones. *Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología Chilena. 12-17 de octubre de 1982. La Serena: 320-343.* Sociedad Chilena de Arqueología-Museo Arqueológico de La Serena.

1986. Los promaucaes y la frontera meridional incaica en Chile. *Cuadernos de historia* 6: 9-15.

1988. ¿Etnohistoria o Historia indígena? O. Silva, E. Medina y E. Téllez (eds.) *Encuentro de etnohistoriadores. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos N°1: 7-9.* Departamento de Ciencias Históricas-Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación-Universidad de Chile.

SMIETNIANSKY, Silvina.

2010. "De preeminencias, estilos y costumbres: rituales y poder en los cabildos coloniales. Una aproximación etnográfica al análisis de materiales de archivo". *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 46, n° 2, pp. 379-408.

SOCIEDAD CHILENA DE ARQUEOLOGÍA

1964. *Actas del III Congreso Nacional de Arqueología Chilena.* 12 al 15 de marzo. Viña del Mar, 1964.

1967. *Actas del IV Congreso Nacional de Arqueología Chilena.* Concepción 1967. *Rehue* 2. Universidad de Concepción-Instituto de Antropología.

1969. *Actas del V Congreso Nacional de Arqueología Chilena.* 16-20 de octubre 1969, La Serena. Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. Museo Arqueológico de La Serena.

1971. *Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena.* Octubre-1971. Boletín de Prehistoria-Número Especial. Universidad de Chile-Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueología-Sociedad Chilena de Arqueología.

1995. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* Año 12. Número Especial Punta de Tralca.

STAVENHAGEN, Rodolfo.

1975. Siete tesis equivocadas sobre América Latina. En F. Feder (comp.) *La lucha de clases en el campo: 37-53.* México: Fondo de Cultura Económica.

STERN, Steve (comp.)

1982. *Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest.* Wisconsin: University of Wisconsin.

1990. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los andes, siglos XVIII al XX.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

STEWART, Julian Haynes.

[1955] 1972. *Theory of Culture Change: The Methodology of Multilinear Evolution.* Champaign: Urbana-University of Illinois Press.

STOCKING, George.

2002. Delimitando la antropología: Reflexiones históricas acerca de las fronteras de una disciplina sin fronteras. *Revista de Antropología Social* 11: 11-38.

STURTEVANT, William.

1966. Anthropology, History and Ethnohistory. *Ethnohistory* 13 (1-2): 1-51.

TABERNA GALLEGOS, Freddy.

1968. *Los Andes y el Altiplano tarapaqueños.* Tesis. Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile.

TABERNA GALLEGOS, Freddy y COMISIÓN ORGANIZADORA DEL I CONGRESO DEL HOMBRE ANDINO

[1973] 1996. Simposio N° 4: El rol de la sociedad andina y el tránsito al socialismo. Informe: Algunas Condiciones Básicas para el estudio del tránsito hacia el Socialismo de la Sociedad Andina. En B. Guerrero (ed.) *Homenaje a Freddy Taberna Gallegos. Escritos sobre la sociedad aymara del norte grande de Chile*: 47-65. Iquique: CREAM-El Jote Errante.

TAYLOR, Steve y BOGDAN Robert.

1987. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.

TELLEZ, Eduardo.

1984a. La guerra atacameña del siglo XVI: Implicancias y trascendencia de un siglo de insurrecciones indígenas en el despoblado de Atacama. *Primer Simposio de Arqueología Atacameña (10-15 de enero de 1983)*: 295-310. Universidad del Norte-Sociedad Chilena de Arqueología-Illustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.

1984b. Oscar Bermúdez Miral. Ideario y práctica de una tentativa historiográfica. *Chungara* 13: 9-27.

1986a. Producción marítima, servidumbre indígena y señores hispanos en el partido de Atacama: Un documento sobre la distorsión colonial del tráfico entre el litoral Atacameño y Potosí. X Congreso Nacional de Arqueología Chilena. *Chungara* 16-17: 159-165.

1986b. El informe del marqués de Guadalcazar al Rey. Un testimonio colonial acerca de la mita, las encomiendas y los indios atacameños. *Cuadernos de historia* 6: 135-141.

TÉLLEZ, Eduardo y SILVA G., Osvaldo.

1989. Atacama en el siglo XVI. La conquista hispana en la periferia de los Andes Meridionales. *Cuadernos de Historia* 9: 45-69.

TÉLLEZ, Francisco.

2012. La Vinculación entre investigación y Políticas Educativas: Una Mirada al Caso de Chile. En J. Gorostiaga; M. Palamidessi y C. Suasnabar (comps.) *Investigación educativa y política en América Latina*: cap. 5. Buenos Aires: Noveduc.

TRIGGER, Bruce.

1982. Ethnohistory: problems and prospects. *Ethnohistory* 29 (1): 1-19.

TRONCOSO, Andrés; SALAZAR, Diego y JACKSON, Donald.

2008. Ciencia, Estado y Sociedad: retrospectiva crítica de la arqueología chilena. *Arqueología sudamericana* 4 (2): 122-145.

TROUILLOT, Michel-Rolph.

1995. *Silencing the past. Power and the production of history*. Beacon Press: Boston.

TUDELA, Patricio.

1993-1994. Chilenización y cambio ideológico entre los aymaras de Arica (1883-1930). Intervención religiosa y secularización. *Revista Chilena de Antropología* 12: 201-231.

UHLE, Max.

[1917] 1974. Los aborígenes de Arica y el hombre americano. *Chungara* 3: 13-21.

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA

2007. *Currículm vitae del Ph. D. Horacio Larraín Barros*. En: www7.uc.cl/geografia/cda/pdf/Horacio_Larrain_resumido.pdf

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

1984. Simposio de Arqueología Atacameña. San Pedro, 1983. *Estudios atacameños*, 7: 11-24.

UNIVERSIDAD DE CHILE

1973a. *Informes de temas para los simposios del Primer Congreso del Hombre Andino*.

Antofagasta: Universidad de Chile.

1973b. *Resúmenes de ponencias presentados al Primer Congreso del Hombre Andino*. Antofagasta: Universidad de Chile.

1993. *Actas III Congreso Internacional de Etnohistoria*. 19-23 julio, Santiago, Chile.

UNIVERSIDAD DEL NORTE

1963. *Actas Congreso Internacional de Arqueología San Pedro de Atacama*. 6-13 de enero de 1963. Anales de la Universidad del Norte; "Arqueología de Chile Central y áreas vecinas".

VALCÁRCEL, Luis.

1927. *Tempestad en los Andes*. Lima: Minerva.

VALENZUELA, Arturo.

1989. *El Quiebre Democrático en Chile*. Santiago Chile: FLACSO.

VARGAS, Patricia.

2012. Somos lo que comemos: un análisis de los aportes de Sidney Mintz a los estudios sociales sobre alimentación y comensalía. *Apuntes de investigación 22*: 121-126.

VARSAVSKY, Oscar.

1969. *Ciencia, Política y Cientificismo*. CEAL: Buenos Aires.

VÁSQUEZ LUNCUMILLA, Héctor (coord.)

2010. *Una luz sobre la sombra Detenidos desaparecidos y asesinados de la Pontificia Universidad Católica de Chile*. Santiago: Colofón.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio.

[1672] 1948. *Compendio general de las Indias occidentales*. Transcripción Charles Upson Clark. Washington D. C.: Smithsonian Institution.

VEGA CANTOR, Renán.

2012. El legado cultural de José María Arguedas. *CEPA 15*: 1-19.

VIAZZO, Pier.

2003. *Introducción a la antropología histórica*. Lima: PUC - Instituto Italiano de Cultura.

VILLALOBOS, Sergio.

1972. Palabras preliminares. En *Culturas protohistóricas del norte de Chile. Cuadernos de Historia I*: 11-12.

1975. La mita de Tarapacá en el siglo XVIII. *Revista Geografía Norte Grande 3-4*: 301-312.

1980. *Historia del Pueblo Chileno*. Santiago: Zig-Zag.

VOLANTINES, Arturo.

2013. *Un concurso que sea un premio para la región. Gonzalo Ampuero Brito. Premio de la Cultura y las Artes, Región Coquimbo, 2013*. En <http://letras.s5.com/avol251213.html> (25/12/2016).

WACHTEL, Nathan.

1971. *La vision des vaincus: les indiens du Pérou devant la conquête espagnole, 1530-1570*. Gallimard: Paris.

WASHBURN, Wilcomb.

1961. Etnohistory, History 'In the Round'. *Ethnohistory 8* (1): 31-48.

WATTS, Duncan.

2006. *Seis grados de separación. La ciencia de las redes en la era del acceso*. España: Paidós.

WHITAKER, Arthur.

1969. Medina y su concepto de la Historia. En M. Bromsen (ed.) *José Toribio Medina. Humanista de América*: 139-146. Santiago: Andrés Bello-UP, OEA.

WHITE, Leslie.

1949. *The Science of Culture*. New York: Strauss and Giroux.

WILLEY, Gordon y PHILLIPS, Philip.

1958. *Method and Theory in American Archaeology*. Chicago: University of Chicago Press.

ZANOLLI, Carlos y RODRÍGUEZ, Lorena.

2004. La antropología histórica: entre la tradición académica y las prácticas de investigación. *Historia Indígena* 8: 89-100.

ZANOLLI, Carlos; RAMOS, Alejandra; ESTRUCH, Dolores y COSTILLA, Julia.

2010. *Historia, representaciones y prácticas de la etnohistoria en la Universidad de Buenos Aires. Una aproximación antropológica a un campo de confluencia disciplinar*. Buenos Aires: Antropofagia.

2013. *Los estudios andinos hoy. Práctica intelectual y estrategias de investigación*. Rosario: Prohistoria.

2013. Presentación. *Los estudios andinos hoy. Práctica intelectual y estrategias de investigación*: 9-18. Rosario: Prohistoria.

ZAPATA, Francisco.

2004. De la democracia representativa a la democracia “protegida”. Movimiento obrero y sistema político en Chile. *Enfoques* 3: 125-155.

ZAPATER EQUIOIZ, Horacio.

1965. Las culturas indígenas de América durante la dominación española. *Mapocho* III (2): 185-197.

[1973] 1978. *Aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

1974-1975. Método etnohistórico y americanística. *Historia* 12: 77-91.

1975a. Cinco relaciones sobre San Pedro de Atacama. *Revista Geografía Norte Grande* 5: 49-63.

1975b. La mita de Tarapacá en el siglo XVIII. *Revista Geografía Norte Grande* 3-4: 301-312.

1979. La autoridad del inca. *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile. Altos de Vilches, 27 de octubre al 1 de noviembre de 1977. Simposio Etnohistoria y Arqueología Colonial*. Relator: Bente Bittmann. Tomo 2: 323-324. Sociedad Chilena de Arqueología-Sociedad Arqueológica del Maule. Ediciones Kultrún.

1981. *Los incas y la conquista de Chile*. Santiago: Universidad Católica de Chile-Instituto de Historia.

1986. Confederación bélica de pueblos andinos, amazónicos, cordilleranos, durante el dominio español. X Congreso Nacional de Arqueología Chilena. *Chungara* 16-17: 167-171.

ZURITA GARRIDO, Felipe.

2015. El sistema universitario en el Chile contemporáneo. *Educação em Revista* 31 (2): 329-343.

Listado y créditos de las ilustraciones

Fig. 1	<i>Screenshot</i> : planilla de carga de las fuentes de información, realización propia.
Fig. 2	Mapa político-administrativo de Chile. Instituto Geográfico Militar de Chile, 2010.
Fig. 3	Detalle del Norte Grande y Norte Chico en un mapa físico de Chile. Chile mapa mural esc. 1:2.500.000 Editorial Compás Ltda.
Fig. 4	Mapa de Chile hecho por A. O'Higgins en 1768. www.memoriachilena.cl/602/w3-article-86718.html .
Fig. 5	Área andina con las subdivisiones en Luis Lumbreras (1981).
Fig. 6	Mapa topográfico de Chile. www.upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/92/Chile_topo_es.jpg
Fig. 7	Mapa de la República de Chile en Pissis (1875). www.memoriachilena.cl/602/w3-article-86725.html
Fig. 8	Detalle del Norte Grande en un mapa publicado en Espinoza (1897). www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mc0007790.pdf
Fig. 9	Mapa de la Provincia de Tacna en Espinoza (1897). www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mc0007790.pdf
Fig. 10	El Museo Nacional de Historia Natural de Santiago, en el Parque Quinta Normal. Imagen actual. www.es.wikipedia.org/wiki/Museo_Nacional_de_Historia_Natural_de_Chile
Fig. 11	Portada de <i>Viage</i> (Philippi (1860).
Fig. 12	Paposo, lámina 7 en Philippi (1860). www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0001417.pdf
Fig. 13	El Cobre, lámina 8 en Philippi (1860). www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0001417.pdf
Fig. 14	Plaza de Atacama, lámina 9 en Philippi (1860). www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0001417.pdf
Fig. 15	Plano realizado de G. Döll en en Philippi (1860). www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0001417.pdf
Fig. 16	<i>Shelter of present-day. Changos near mouth of the Loa</i> . William Rodulf (1927), "The Rio Loa of Northern Chile". <i>Geographical Review</i> 17 (4): 553-585.
Fig. 17	Mapa del norte de Chile en donde se observan los museos regionales fundados en la década de 1950. Realización propia sobre mapa Chile Editorial Compás Ltda.
Fig. 18	Primer Congreso de Arqueología. En www.eco-antropologia.blogspot.com.ar .
Fig. 19	Reforma del macetero. Portada de la revista <i>Topazo</i> (recorte). www.transformacionestructuraleschile.files.wordpress.com/2015/07/topaze_06071962_p1_x_380.jpg
Fig. 20	Gobierno de Chile (1966). <i>Chile avanza. Reforma Agraria</i> . Santiago: Servicio de Prisiones.
Fig. 21	Desfile de la Unidad Popular en 1970. Fotografía Fundación Salvador Allende. www.memoriachilena.cl/602/w3-article-98662.html
Fig. 22	Portada de <i>Elementos diagnósticos</i> (Aranda, Barahona y Saá ([1961] 1968).
Fig. 23	Ubicación de San Pedro de Atacama en las tierras altas de la región de Antofagasta. Realización propia sobre mapa Chile de Editorial Compás Ltda.
Fig. 24	<i>Ayllus</i> de San Pedro en Aranda, Barahona y Saá ([1961] 1968).
Fig. 25	Lipschutz, de Heinrich Riedel. www.ester.utlib.ee/record=b1075432~S1*est , dominio público, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=5897259
Fig. 26	Primera página de Rivera (1972-1973) en <i>Chungara</i> 1-2.
Fig. 27	"Alumnas y parte del Colegio del pueblo de Pisiga en el Altiplano Chileno", Taberna (1968).
Fig. 28	Portada de <i>Holocausto al progreso</i> , de Juan van Kessel ([1980] 2003) y de <i>Indoamericanismo y raza india</i> , de Alejandro Lipschutz (1937).
Fig. 29	Max Uhle en 1907. Fotografía Archivo de la Marina de Guerra del Perú www.blog.pucp.edu.pe/blog/fondoeditorial/2010/09/08/el-legado-de-uhle/
Fig. 30	Aureliano Oyarzún www.memoriachilena.cl/602/w3-article-121648.html ; Ricardo Latcham. Museo Nacional de Historia Natural de Chile - Boletín n° 30, Museo Nacional de Historia Natural. www.commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=61539976
Fig. 31	<i>Elvira Sanchez, Junius Bird, Bob Bird and Margaret (Peggy) Bird sorting material from sifters at Huaca Prieta, 1946-1947</i> . Fotografía de John Collier.

Fig. 32	www.research.amnh.org/anthropology/database/saa “Los arqueólogos Percy Dauelsberg y Junius Bird, sosteniendo uno de los dos más grandes <i>quipus</i> hallados en el sector de Mollepampa, Arica. El otro ejemplar corresponde al <i>quipu</i> del Museo Chileno de Arte Precolombino N° 0780. Fotografía, gentileza Familia Dauelsberg” www.precolombino.cl/exposiciones/exposiciones-temporales/exposicion-quipu-contar-anudando-en-el-imperio-inka-2003/quipu-de-arica/los-quipus-y-el-imperio-inka-en-arica/
Fig. 33	Le Paige en el Primer Congreso de Arqueología, 1963. www.eco-anthropologia.blogspot.com.ar/2016/05/un-museo-que-muere-en-un-aniversario.html
Fig. 34	Lautaro Núñez Atencio. www.tell.cl/fotos/1342538702.jpg ; Mario Rivera www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562012000200001
Fig. 35	Grete Mostny. www.es.emisario-del-sol.wikia.com/wiki/Grete_Mostny ; Gustavo Le Paige www.fotolog.com/chilesuhistoria/45269652/
Fig. 36	José Toribio Medina. www.memoriachilena.cl/602/w3-article-67635.html
Fig. 37	Portada de <i>Guerra y Sociedad</i> (Jara [1961] 1971). www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8219.html
Fig. 38	John Murra solo. www.guerraenlauniversidad.blogspot.com.ar/2013/07/
Fig. 39.	Murra en Salta junto a Lautaro Núñez, Myriam Tarragó y Mónica di Lorenzi. Fotografía M. Tarragó, en Núñez (2010).
Fig. 40	Salvador Allende en los momentos previos antes de su muerte https://www.infolibre.es/noticias/cultura/2013/04/09/la_pequena_gran_historia_los_cineastas_comunistas_que_filmaron_conspiracion_contra_allende_2212_1026.html
Fig. 41	Chile ayer y hoy (1975), portada. Editorial Gabriela Mistral.
Fig. 42	Homenaje a los 24 Detenidos Desaparecidos de la PUC por parte de la Plataforma Crecer http://chileddhh.blogspot.com.ar/p/detenidos-desaparecidos-uc.html
Fig. 43.	Freddy Taberna. http://2.bp.blogspot.com/-yhfVNFtL9jM/VjYNjP9gqkI/AAAAA AAAE0g/a331iyhTyyg/w1200-h630-p-k-no-nu/yoda2.png
Fig. 44.	Portada y parte del texto introductorio de <i>Ensayos quemados en Chile</i> , Ariel Dorfman (1974).
Fig. 45	Sergio Villalobos. www.uchile.cl/portal/presentacion/historia/grandes-figuras/premios-nacionales/historia/6608/sergio-villalobos-rivera
Fig. 46	Rómulo Cúneo-Vidal. https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%B3mulo_C%C3%B3neo_Vidal#/media/File:C%C3%B3neo_Vidal.jpg
Fig. 47	Oscar Bermúdez Miral. www.bibliotecanacionaldigital.cl/bnd/628/articles-199166_thumbnail.jpg
Fig. 48	Alfredo Wormald Cruz. https://www.myheritageimages.com/I/storage/site10835131/files/00/00/14/000014_234927b9bf2e74gx6roh07.jpg
Fig. 49	Patricio Advis Vitaglich. www.4.bp.blogspot.com/-rbHpzn950pA/UN94_IHGEZI/AAAAAAAAEAK/M_QZGerwcLM/s1600/Copia+de+Foto+Patricio+Advis+en+su+estudio++2010.jpg
Fig. 50	Juan van Kessel. www.nuestro.cl/notas/rescate/van_kessel_iquique1.htm
Fig. 51	Horacio Larraín Barros. www.diarioelnortino.cl/wp-content/uploads/2015/01/Dr.-Horacio-Larra%C3%ADn-Barros.jpg
Fig. 52	Osvaldo Silva Galdames. www.filosofia.uchile.cl/u/ImageServlet?idDocumento=51563&indice=0
Fig. 53	Horacio Zapater Equioiz. www.nlibros.com/autor/horacio-zapater
Fig. 54	José María Casassas. www.memoria.cat/mestres/es/content/casassas-cant%C3%B3-josep-maria
Fig. 55	Bente Bittmann. www.saa.org/Portals/0/SAA/publications/SAAbulletin/16-1/art/bittmann.jpg
Fig. 56	Jorge Hidalgo Lehuedé. www.uchile.cl/uchile/ImageServlet?idDocumento=6497&indice=0
Fig. 57	Comunicado de Creación de la UTA y las carreras que se dictaban.
Fig. 58	Eduardo Tellez Lugaro. www.centroestudioshistoricos.ubo.cl/wp-content/uploads/2016/03/Eduardo-T%C3%A9llez.jpg
Fig. 59	José Luis Martínez Cereceda. www.uchile.academia.edu/JoséLuisMartínez
Fig. 60	El Grupo Toconce en 1980. Fotografía posteadada por Luis Cornejo. www.arqterreno.blogspot.com.ar/
Fig. 61	Verónica Cereceda. www.i.vimeocdn.com/video/206578145_1280x720.jpg

Fig. 62	Luis Galdames Rosas. www.uta.cl/ddinoticias/imagenes/9not3_1.jpg
Fig. 63	Portada <i>Chungara</i> 1-2 (1972-1973).
Fig. 64	Portada <i>Estudios Atacameños</i> 1 (1973).
Fig. 65	Portada <i>Diálogo Andino</i> 1 (1982).
Fig. 66	Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena.
Fig. 67	Logo del I Congreso Internacional del Hombre Andino (Chile, 1973).
Fig. 68	Actas Simposio Culturas Atacameñas.
Fig. 69	Portada de <i>Culturas de Chile</i> (Hidalgo Lehuedé <i>et al.</i> 1989).
Fig. 70	Actas del Primer Congreso de Antropología Social Chilena.
Fig. 71	Portada de la publicación del Encuentro de Etnohistoriadores (Santiago, 1985)
Fig. 72	Invitación al I Congreso Internacional de Etnohistoria (Buenos Aires, 1989)
Fig. 73	Cecilia Sanhueza. www0.academia-photos.com/4420120/1798766/7526198/s200_cecilia.sanhueza_toh_.jpg
Fig. 74	Talega en Cereceda (2010). www.scielo.cl/fbpe/img/chungara/v42n1/art29.2.jpg
Fig. 75	Imagen satelital del valle de Azapa. <i>Google Earth</i> .
Fig. 76	Modelo de verticalidad para el valle de Azapa (Platt 1975).
Fig. 77	La laguna Cotacotani en Chile (al norte) y el lago Coipasa en Bolivia (al sur). Señalado con una flecha el valle de Azapa. <i>Google Earth</i> .
Fig. 78	Sistema de caracoles y de eras (Platt 1975).
Fig. 79	Escuela de la ACA y sistema de regadío (Platt 1975).
Fig. 80	Los diversos <i>ayllus</i> y su ubicación sobre el territorio (Platt 1975).
Fig. 81	Portada de <i>Prehistoria de América</i> (Silva Galdames 1971).
Fig. 82	Portada de <i>Culturas y pueblos de Chile prehispano</i> (Silva Galdames 1980).
Fig. 83	Ilustración de la portada de <i>Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales: patrones de tráfico e interacción económica</i> (Núñez y Dillehay 1979).
Fig. 84	Los “Andes meridionales” en Núñez y Dillehay (1979).
Fig. 85	Esquema de movilidad giratoria en Núñez y Dillehay (1979).
Fig. 86	Portada de <i>La región atacameña en el siglo XVII</i> (Casassas 1974a).
Fig. 87	Portada de <i>Inventario de los Archivos del Arzobispado de Antofagasta, de la Prelatura de Calama y de sus respectivas parroquias</i> (Casassas 1970).
Fig. 88	Portada de <i>Fuentes documentales para el estudio etno-histórico de las poblaciones indígenas del Norte Grande chileno y tierras adyacentes</i> (Casassas 1974b).
Fig. 89	Portada interior de la <i>Revisita de los Altos de Arica</i> (Hidalgo Lehuedé 1978a).
Fig. 90	<i>Estudios atacameños</i> 6, portada.
Fig. 91	<i>Chungara</i> 9, portada.
Fig. 92	<i>Chungara</i> 10, portada.
Fig. 93	<i>Chungara</i> 15, portada.
Fig. 94	<i>Cuadernos de Historia</i> 5, portada.
Fig. 95	<i>Cuadernos de Historia</i> 6, portada.
Fig. 96	<i>Chungara</i> 18, portada.
Fig. 97	“Padrón de la Doctrina de Belén en 1813”, portada (Hidalgo Lehuedé <i>et al.</i> 1988).
Fig. 98	<i>Diálogo Andino</i> 7-8, portada.
Fig. 99	<i>Diálogo Andino</i> 9, portada.
Fig. 100	Carátula del Informe Técnico Final del FONDECYT N° 1073-84.
Fig. 101	Área aproximada de interés de los proyectos del Museo Chileno de Arte Precolombino. Realización propia sobre mapa Chile Editorial Compás Ltda.
Fig. 102	El Norte Grande, marco geográfico propuesto en los proyectos de la UTA. Realización propia sobre mapa Chile Editorial Compás Ltda.
Fig. 103	Imagen satelital de la costa norte chilena. Señalada, Cobija, actual caleta pesquera de la región de Antofagasta. <i>Google Earth</i>
Fig. 104	Algunas fotografías del relevamiento etnográfico realizado en el marco del Proyecto Cobija durante la década de 1980. www.eco-antropologia.blogspot.com.ar/2008/08/bente-bittmann-sus-fotografas-de.html?m=1
Fig. 105	Ubicación de San Francisco de Chiu chiu (Atacama la Baja) y San Pedro de Atacama (Atacama la Alta). <i>Google Earth</i> .
Fig. 106	Página de <i>facebook</i> de la Comunidad Ayquina Turi Panire.
Fig. 107	Portada de <i>Gente de la tierra de guerra</i> (Martínez Cereceda 2011).
Fig. 108	Portada de <i>Historia andina</i> (Hidalgo Lehuedé 2004).
Tabla 1	Etapas de la etnohistoria andina a nivel global.
Tabla 2	Etapas de la etnohistoria andina en Chile.

